





PODER Y CONFLICTO



Av. 6 de Diciembre N26-97 y la Niña, piso 3

Tel: 22 27 948/ 22 27 949

Fax: 2 501 066

e-mail: info@editorialelconejo.com

www.editorialelconejo.com

Quito, Ecuador

PODER Y CONFLICTO

© Editorial El Conejo, 2014

Director General: **Santiago Larrea**

Diseño de portada: **Hernán Cárdenas Ch.**

Diagramación: **Edgar Cárdenas Ch.**

ISBN: 978-9978-87-488-2

Derecho autor: 043397

Depósito legal: 005072

PODER Y CONFLICTO

Paco Moncayo Gallegos



ÍNDICE

13 | Introducción

PARTE I TEORÍA DEL CONFLICTO

Capítulo 1.

19	LA TEORÍA
21	1.1. La ciencia
25	1.2. La teoría
29	1.3. La doctrina
34	1.4. El arte

Capítulo 2.

37	EL CONFLICTO
39	2.1. Naturaleza
43	2.2. Definiciones
44	2.3. Clasificación
46	2.4. Teorías
52	2.5. Factores
53	2.6. Escalada
54	2.7. Actitudes
54	2.8. Formas de solución

	Capítulo 3.
59	EL CONFLICTO POLÍTICO
61	3.1. La política
64	3.2. Política nacional
66	3.3. Enfoques
75	3.4. Naturaleza del conflicto
77	3.5. Actitudes
78	3.6. Causas y factores
92	3.7. Derecho y conflicto

	Capítulo 4.
95	LA VIOLENCIA
97	4.1. Definiciones
99	4.2. Clasificación
103	4.3. Enfoques
106	4.4. Violencia política
108	4.5. Violencia criminal

PARTE II TEORÍAS DE LA GUERRA

	Capítulo 5.
113	LA GUERRA
115	5.1. Definiciones
117	5.2. Naturaleza y orígenes
125	5.3. Causas y factores desencadenantes
133	5.4. Clasificación
136	5.5. Disuasión y armamentismo
139	5.6. Guerra y sociedad

	Capítulo 6.
143	LA GUERRA INTERNA
145	6.1. El conflicto
149	6.2. Definiciones
153	6.3. Clasificación
155	6.4. Teorías
173	6.5. La guerra irregular

	Capítulo 7.
183	GUERRAS DEL SIGLO XXI
185	7.1. Antecedentes
191	7.2. Las amenazas globales
201	7.3. La guerra en el siglo XXI

	Capítulo 8.
223	RESTRICCIONES A LA CONDUCCIÓN DE LA GUERRA
225	8.1. El derecho y la guerra
230	8.2. El derecho humanitario
235	8.3. Las Naciones Unidas
248	8.4. Control de armamentos y desarme

PARTE III
TEORÍA DE LA ESTRATEGIA

	Capítulo 9.
257	GÉNESIS DEL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO
259	9.1. En los Estados de la antigüedad
273	9.2. En el Estado feudal
277	9.3. En el Estado absolutista
282	9.4. En las revoluciones burguesas
289	9.5. En el imperialismo
295	9.6. En la Guerra Fría

	Capítulo 10.
305	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
307	10.1. Conceptos generales
318	10.2. Niveles de la estrategia
331	10.3. Aplicaciones al conflicto interno

	Capítulo 11.
335	ELEMENTOS DE LA CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA
337	11.1. Los principios
341	11.2. Los objetivos
344	11.3. El escenario
349	11.4. Las fuerzas
354	11.5. La maniobra
365	11.6. Aplicación al conflicto interno

	Capítulo 12.
369	LA CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA
371	12.1. Conducción estratégica nacional
379	12.2. Conducción estratégica militar
384	12.3. Conducción operativa
388	12.4. Conducción de crisis
389	12.5. Aplicación a la seguridad colectiva
403	12.6. Aplicación al conflicto interno



Agradecimientos

La primera versión de este libro fue revisada por Luis Verdesoto, Carmen Andrade y mis hermanas Victoria y Paquita, que aportaron con importantes criterios y recomendaciones. En el armado de la versión final, participó con mucha dedicación, mi hermana Martha.

A todas y todos mis sentidas gracias.

Especial referencia merece el equipo humano de la Editorial “El Conejo”, por su labor profesional, dedicada y meticulosa, en el proceso de publicación de esta obra.

Dedicatoria

A mi esposa Martha, por su incomparable amor y dulce compañía.



Introducción

La publicación de esta obra responde a la intención del autor de compartir, con el lector interesado en esta materia, las investigaciones realizadas para sustentar la materia de “Teoría de la Guerra y la Estrategia” en el Instituto Nacional de Guerra de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas y en el actual Instituto Nacional de Defensa, además de su larga experiencia profesional. De alguna manera, es una continuación del libro *Poder y seguridad*, publicado en el año 2012, puesto que parte de los documentos recabados constituyó material referencial para la redacción de los dos textos.

En el ámbito de la producción literaria especializada sobre seguridad y defensa es muy difícil encontrar consolidado, en un solo libro, el estudio del amplio espectro de temas que incluye desde el estudio del conflicto hasta los elementos fundamentales de la estrategia. Por esta razón, el lector comprenderá que ha sido necesario un gran esfuerzo de síntesis, procurando –objetivo difícil de lograr– no sacrificar en profundidad lo que se gana en amplitud. Además, se debe considerar la importancia de sistematizar y analizar las opiniones de los grandes conductores y tratadistas militares, lo que constituye el verdadero aporte del autor.

El objetivo de la presente obra es contribuir, en una época de grandes transformaciones, a una mejor comprensión de los temas militares y de la seguridad. Es evidente que, en la actualidad, se generan intensos debates, muchas veces con fuertes cargas ideológicas, sobre asuntos tan importantes como el papel de las fuerzas armadas en el nuevo contexto histórico que vive la humanidad, cuando la revolución tecnológica ha modificado sustancialmente la forma de relacionarse de los seres humanos y sus instituciones sociales y políticas; en momentos en que las amenazas a la seguridad de los pueblos se han multiplicado y agravado y las capacidades de los Estados comienzan a ser superadas por actores estatales y no estatales de carácter global, en un entorno de seguridad multidimensional y ambiguo.

Estos debates también son trascendentes en un momento en el que, en la mayor parte de países —y especialmente en Latinoamérica—, las instituciones responsables de la seguridad han perdido el alto grado de autonomía de la que habían gozado a lo largo de la historia. En la actualidad, las autoridades civiles desempeñan un papel mucho más protagónico y directo en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad y defensa. En muchos casos, lastimosamente, quienes son designados para desempeñar altas funciones en los ministerios de defensa y de seguridad interna no cuentan con la suficiente preparación académica. En este sentido, la lectura de este libro podría contribuir a una mejor comprensión de los asuntos que los políticos deben gestionar.

La publicación de este libro ha sido igualmente pensada como un aporte académico para los centros de estudios superiores, en los que se forman especialistas en ciencias internacionales y en seguridad. La diplomacia y las fuerzas armadas trabajan estrechamente en la defensa nacional, a tal punto que, en varios países, comparten ciclos académicos. Ello provoca acercamientos e intercambio de los conocimientos que deben ser aplicados en el ejercicio profesional.

Seguramente, esta obra también será de utilidad para los alumnos de los institutos superiores militares, con la idea de que una lectura más comprensiva sobre temas como el conflicto, la guerra y la estrategia, en ámbitos que superan el enfoque tradicional de los manuales, les servirá para ampliar sus conocimientos en los períodos de formación y perfeccionamiento, así como en el ejercicio de sus importantes misiones.

En cuanto al espacio temporal que abarca la investigación, la cobertura es muy extensa, ya que se pretende presentar los aportes de los principales pensadores políticos y militares, desde Sun Tzu, pasando por Clausewitz, Liddell Hart, Beaufre y Mao Tse-Tung, hasta los textos y manuales de uso actual en las fuerzas armadas y organizaciones de seguridad

colectiva. En cuanto al ámbito espacial, la mayor parte del trabajo se centra en la experiencia europea y norteamericana. En este sentido, podría criticarse un exceso de citas, que superan estas la proporción de aportes del autor; no obstante, la justificación se encuentra en el carácter de la obra y en la intención de presentar un amplio registro bibliográfico que sirva de guía para los estudiosos de los asuntos de seguridad y defensa.

El libro inicia con un capítulo que se dedica al estudio de la ciencia, la teoría, la doctrina y los métodos empleados en la investigación científica, con el soporte del pensamiento de importantes tratadistas que analizan estos asuntos, tanto desde una perspectiva general, como en su aplicación al fenómeno de la guerra. La revisión de estos conocimientos facilitará el posterior tratamiento de los tres grandes temas de esta obra: el conflicto, la guerra y la estrategia.

Posteriormente, se analiza el conflicto social, su naturaleza, las teorías respectivas, su clasificación y las formas de darle solución, para luego centrar el examen en el conflicto político, con un rápido repaso sobre la política como filosofía, ciencia y práctica en la conducción del Estado; la estructura del sistema internacional y los distintos enfoques sobre las relaciones internacionales; las causas y factores desencadenantes de los conflictos políticos. La primera parte concluye con un análisis del tema de la violencia, sus definiciones y clasificación, así como de su papel en la dilucidación de los conflictos.

En la segunda parte, el capítulo 5 se dedica al estudio de la teoría de la guerra, sus definiciones, naturaleza, orígenes, causas y factores desencadenantes, además del armamentismo y las relaciones de la guerra con la sociedad. El capítulo 6 se ocupa del delicado tema de la guerra interna, partiendo del conflicto, para luego enfocarse en las teorías desarrolladas por distintos autores sobre el más complejo drama de las relaciones humanas: el enfrentamiento armado entre connacionales. El capítulo 7 se enfoca en el estudio de la guerra en el presente siglo, las nuevas amenazas, las nuevas formas de confrontación, las guerras de última generación y la proyección de su futura evolución. Finalmente, el capítulo 8 estudia las restricciones jurídicas a la conducción de la guerra: las relaciones entre el derecho y la guerra, el derecho humanitario, el papel de las organizaciones internacionales, en particular el de la Organización de las Naciones Unidas, y analiza convenciones importantes sobre el armamentismo y el desarme. Cabe explicar que los temas de las nuevas amenazas y de la guerra en el siglo XXI son actualizaciones de lo tratado sobre la materia en el libro *Poder y seguridad*.

La tercera y última parte está dedicada al estudio de la estrategia. El capítulo 9 presenta una revisión sumaria de la formación del pensamiento

estratégico a lo largo de la historia de la humanidad, con énfasis en los aportes de grandes tratadistas y conductores políticos y militares. El capítulo 10 está enfocado al estudio de la estrategia en sus fundamentos teóricos; el capítulo 11 estudia los elementos de la conducción estratégica y el capítulo 12 —el último de la obra—, la conducción en la gran estrategia, en la estrategia militar y en el nivel operativo. Se incluye la conducción estratégica en la seguridad colectiva, poniendo énfasis en la organización y doctrina de las Naciones Unidas, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). En cada capítulo se dedica un espacio al tema de la confrontación interna.

De esta manera, con la publicación de los libros *Cenepa, Poder y seguridad* y *Poder y conflicto*, se cumple el compromiso asumido por el autor de contribuir al estudio de los temas de seguridad y defensa, importantes para la conducción de la política nacional, en sus expresiones interna e internacional.

PARTE I
TEORÍA DEL CONFLICTO

La teoría. El conflicto. El conflicto político. La violencia.



Capítulo 1

LA TEORÍA

La ciencia. La teoría. La doctrina. El arte.



1.1. La ciencia

Sin duda, fue en Grecia donde los seres humanos emprendieron la arriesgada y apasionante aventura de liberarse del dogma y del mito para emprender la trascendente tarea de explicar científicamente los fenómenos naturales, las formas de organización social y política y las grandes cuestiones que les había preocupado sobre sí mismos, el universo y la divinidad, desde el inicio de los tiempos históricos. De esa manera, la cultura helénica desbrozó el camino que ha permitido que la especie humana haya logrado, con más equivocaciones que aciertos, entenderse a sí misma, explicar los grandes misterios de la naturaleza y modelar el mundo natural, social y político, a su imagen y semejanza.

La curiosidad llevó a los seres humanos a cuestionar tanto el porqué de los fenómenos naturales, tales como: la vida, la muerte y los desastres naturales, como los acontecimientos políticos: la autoridad, la obediencia, los sistemas de gobierno, etc. Las explicaciones surgieron desde el poder, la tradición, la imaginación o la intuición. En el pensamiento mítico, todo se justificaba desde la voluntad o el capricho de la divinidad. Había casi un dios o diosa para regir cada situación de la vida y la sociedad. Los filósofos griegos plantearon una manera distinta de explicar estos fenómenos, partiendo del uso de la razón, para estudiar, investigar, observar y entender las relaciones de causa y efecto entre distintos fenómenos, así como para inferir

las leyes y principios que las regían. El resultado fue el conocimiento científico obtenido mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados.

Sobre la base de una serie de experiencias acumuladas y transmitidas a través del mayor invento de todos los tiempos, el lenguaje escrito, se propusieron métodos para generar conocimientos científicos. **Francis Bacon** (1561-1626), considerado uno de los fundadores del empirismo, aportó decisivamente al desarrollo del método científico, fundamentándolo en el razonamiento inductivo que rechazaba cualquier noción preconcebida, se basaba en observaciones detalladas y controladas y permitía el descubrimiento de generalizaciones que podían expresarse como principios o leyes.

René Descartes (1596-1650), filósofo, matemático y físico francés, uno de los personajes más destacados de la revolución científica, marcó otro hito en el desarrollo del pensamiento científico, al introducir el concepto de la ‘duda metódica’ como procedimiento de aproximación a la verdad. Su propuesta metodológica partía de descomponer los problemas complejos en partes progresivamente más sencillas, hasta llegar a las elementales que, por su naturaleza, son evidentes y, a partir de ellas, llegar a síntesis que generaran conocimiento.

Augusto Comte, ya en el siglo XIX, promulgó el abandono de utopías metafísicas incapaces de contribuir a crear un orden social y político para la humanidad. Al desarrollar su teoría de los tres estados históricos: teológico, metafísico y positivo, comparándolos con la niñez, la adolescencia y la madurez de las personas, propuso que el último estado debía caracterizarse por la primacía de la ciencia y la razón; por tanto, los problemas sociales debían ser analizados desde una perspectiva científica, fundamentada en la observación empírica de los fenómenos, para explicarlos en términos de leyes universales que rigen tanto el mundo material como la realidad social.

Gerhard Kropf define la ciencia como: “[...] un conjunto sistemático de conocimientos conexos, de validez objetiva, expresado en forma de juicios [...]. Los juicios son la forma de presentación de la ciencia, y la validez objetiva exige que el conocimiento debe considerar objetos en su modo de ser, independientemente del sujeto que conoce y de los factores temporales. La exigencia de la conexión sistemática nos conduce a los problemas de la unidad, de la uniformidad y de la síntesis”¹. La síntesis se efectúa por asociaciones que Aristóteles desarrolló en cuatro leyes: semejanza, contraste, coexistencia en el espacio y sucesión en el tiempo.

La ciencia es analítica, abierta, útil y explicativa; el conocimiento científico es fáctico, trasciende los hechos, es claro y preciso, es comunicable,

1 KROPP, Gerhard. Teoría del Conocimiento. UTEHA. México. 1961. p. 17.

debe ser verificable, es sistemático, general, predictivo y legal. La investigación científica es especializada y metódica², permite generar conocimiento, busca formular teorías sobre determinados fenómenos y objetos, analizando sus relaciones reales o posibles mediante rigurosos procedimientos que permiten deducir leyes y principios de carácter general, que a su vez posibilitarán la predicción de resultados.

Según **Luis Romo**³, la investigación científica debe viabilizar la formulación de teorías, dado que estas son el resultado de investigaciones fundamentadas en hipótesis sujetas al debido contraste en procesos experimentales. Una teoría, correctamente estructurada, debe ser útil para descubrir las leyes que rigen las relaciones entre los fenómenos investigados y para predecir acontecimientos, sobre la base de hechos constatados en el pasado y en el presente.

David Vaca Romero⁴ define la ciencia como: “Un conjunto de conocimientos racionales, ciertos o probables, obtenidos metódicamente, sistematizados y verificables, que hacen referencia a objetos de la misma naturaleza”. Asegura que, como explicación, se refiere a la relación necesaria entre causa y efecto; mientras que, como descripción, es la recapitulación de lo constante, lo que ha ocurrido regularmente y es probable que siga sucediendo. Divide a las ciencias entre formales y fácticas; las primeras, apriorísticas y teóricas, como la lógica, se ocupan de entes especulativos que no existen en la realidad concreta y emplean métodos deductivo demostrativos; las segundas son inductivo-experimentales, esencialmente probables, comunicables, explicables, verificables y predictivas.

Cabe en este momento cuestionarse: ¿Existe una ciencia militar? ¿Existe en este campo un conjunto sistemático de conocimientos conexos, de validez objetiva, expresado en forma de juicios independientes del sujeto que la conoce y de los factores temporales? La respuesta ha sido en muchos casos negativa o, por lo menos, algunos pensadores han puesto en duda su existencia, atribuyendo a la parte aplicativa, la conducción estratégica, la categoría de arte.

No sucede así con **Guillermo Cabanellas**, quien define la ciencia militar como: “El conjunto de conocimientos de toda índole, concernientes a las tropas, sus movimientos, el material de guerra, los medios de lucha y los posibles escenarios de la misma (el terreno, el mar, el espacio) en paz, en tensión y en guerra, en lo defensivo y en lo ofensivo. Para algunos, la ciencia militar es lo mismo que la ciencia de guerra, si bien tal expresión se refiere

2 BUNJE, Mario. La ciencia, su método y filosofía. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI. 1996. p. 9 – 14.

3 ROMO, Luis A. Filosofía de la Ciencia. Ed. Casa de la Cultura. Quito. 2007.

4 VACA David. Problemas Filosóficos. Quito. 1993. p. 61.

a la lucha candente. Para otros, ante la dificultad de trazar el lindero, o ante lo superfluo de la diferencia, y ya que la teoría resulta estéril si no se aplica y es suicida la lucha sin norma alguna, la ciencia militar es lo mismo que el arte de la guerra.”⁵

Cabanellas cita a **Villamartín** cuando define la ‘ciencia del general’ como: “La de las marchas y batallas; el conocimiento de la organización política y de la fuerza moral de los hombres y material de las armas, cosas todas ellas que no se miden con arcos de círculo, ni se sustentan en principios absolutos, exclusivos y universales para todas las causas, en todos los tiempos y sobre todos los campos de batalla.”⁶

Como se puede observar, para **Cabanellas** son diferentes la ciencia militar y la ciencia de la guerra, a la cual define como: “Serie de conocimientos doctrinales, históricos y experimentales relativos a la conducción de la lucha armada colectiva. La teoría y los principios de la guerra.”⁷

En resumen, las ciencias militares se definen como un conjunto de conocimientos coherentes expresados en leyes, principios, doctrinas, métodos y técnicas, resultantes del análisis sistemático de la historia, en lo relacionado a la naturaleza del conflicto, la función de la violencia, el empleo militar del poder, la organización, preparación y empleo de las fuerzas militares en la paz y en la guerra, para el logro de los objetivos del Estado, determinados por la conducción política.

Las ciencias militares se fundamentan en la investigación histórica. Ese es su laboratorio. Comprenden los campos de la seguridad, estrategia, táctica, logística, inteligencia y el talento humano. Están íntimamente ligadas con la política, geopolítica y geoestrategia, y se apoyan en los conocimientos de la sociología, psicología, derecho, economía, administración, entre otras.

Sobre la teoría aplicada al fenómeno social de la guerra, **Pierre Naville** afirma: “Se entiende por teoría a un conjunto de reglas generales, relativas a la utilización de los hombres, del material bélico y de las situaciones. En un plano superior, la generalización puede alcanzar un nivel en el que se hable incluso de ‘leyes de la guerra’, de las que la teoría constituiría su búsqueda y exposición”⁸.

Según **Clausewitz**, la guerra es la continuación de la política por medios violentos. Por su parte, la política es considerada la ciencia del Estado. Por lo tanto, se debe reconocer la ciencia militar como una de sus ramas. En este sentido, **Hans J. Morgenthau**, uno de los principales pensadores realistas, dedujo las leyes o regularidades del comportamiento del Estado

5 CABANELLAS Guillermo. Diccionario Militar. Bibliografía OMEBA. Buenos Aires. 1961. Tomo I, p. 783.

6 Ibidem, p. 783

7 Ibidem, p. 783

8 CLAUSEWITZ, Karl. De la guerra. Ed. Idea Books. España. 1999. p. 10.

en sus relaciones internas e internacionales, sobre la base del análisis de dos elementos centrales: “el concepto de poder y la noción de interés nacional, definiendo la existencia de un campo específico del quehacer científico, separado de la historia o el derecho.”⁹

1.2. La teoría

La investigación científica del fenómeno de la guerra conduce a elaborar un conjunto de teorías, conformadas por leyes y principios, que sirven a los estadistas y militares para la conducción del Estado y de las Fuerzas Armadas, con un alto grado de certeza en la toma de decisiones complejas.

Sin embargo, estas teorías carecen de las precisiones que caracterizan a las ciencias exactas, al igual que todas aquellas que se relacionan con actividades humanas, en las que participan personas con sus motivaciones, temores, valores y principios morales. A esto se refiere **Clausewitz** cuando afirma: “Aunque nuestro entendimiento tiende hacia la certeza y la claridad, nuestro espíritu está, a menudo, preso de la incertidumbre [...]. El arte de la guerra tiene que vérselas con fuerzas vivas y morales, por lo que lo absoluto y lo seguro resultan inaccesibles [...]. Y, en consecuencia, la teoría solo debe formular aquellas reglas que ofrezcan un libre campo de acción para esas virtudes militares más necesarias y esclarecidas, en todos sus grados y variaciones. Hasta en la osadía hay sabiduría y prudencia, pero su apreciación responde a una escala diferente de valores.”¹⁰

El autor explica que, al principio, se entendía por arte de la guerra solamente a la preparación de las fuerzas armadas. La conducción de la guerra, en la que se evidencia el arte, hizo su primera aparición en el asedio; más tarde, la táctica trató de atribuir a sus combinaciones el carácter de un orden universalmente válido. Posteriormente, el análisis de los acontecimientos militares puso en evidencia la necesidad de contar con una teoría que estableciera principios, reglas y sistemas para la conducción de la guerra.

En otro orden, la teoría sirve como una guía para la acción. Es una útil herramienta que no se utiliza en el cómodo espacio de un laboratorio, en un confortable gabinete o en una trivial competición. Por el contrario, se emplea en un encuentro sangriento, de cuyo resultado dependen importantes intereses de las comunidades que conforman los Estados. Y, más significativamente, dicho resultado determinará los sueños, esperanzas y realizaciones de seres humanos; no solamente de quienes conforman las fuerzas

9 Citado por Hoffman S., Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz. Grupo Editor Latinoamericana. Argentina. 1987. p. 21.

10 CLAUSEWITZ. Op. Cit. p. 45.

militares, sino, sobre todo, de la población civil, que no suele participar en los procesos de toma de decisiones que conducen a estas grandes catástrofes pero que, sin embargo, es la principal afectada con las primeras víctimas.

Al margen de la investigación en el campo de la ciencia pura, las fuerzas armadas desarrollan ejercicios de simulación complejos: casos esquemáticos, ejercicios en cartas topográficas, juegos de guerra, maniobras y otros que, si bien carecen del elemento psicológico y de las tensiones espirituales de quienes deben tomar decisiones de vida o muerte, son indispensables para preparar los mandos y las tropas en el cumplimiento de sus misiones, como para desarrollar nuevas teorías y doctrinas.

Si la ciencia militar aporta con bases sólidas para la toma de las decisiones de los estadistas y mandos militares, esto no implica que cada militar deba ser un investigador o científico: “El jefe de un ejército no necesita ser un erudito estudioso de la historia ni un ensayista, pero debe estar familiarizado con las cuestiones más importantes de un Estado [...], debe conocer el carácter, la manera de pensar y los hábitos, así como los puntos débiles y fuertes de aquellos a quienes tiene que dirigir.”¹¹

La investigación científica busca desarrollar teorías que se expresan en leyes y principios. **Clausewitz** define la ley como: “[...] la más general de las concepciones válidas para el conocimiento y la acción [...], expresa con exactitud aquello de lo que dependemos tanto nosotros como las cosas externas [...], la ley contiene la relación entre las cosas y sus efectos entre sí [...], equivale a un mandato o prohibición.”¹²

Según **Romo**¹³, la ley es una generalización que resulta de las observaciones de fenómenos del pasado y presente, y sirve para predecir eventos del futuro (sin que exista la seguridad de que algo que fue cierto en el pasado, lo sea también en el futuro). Sostiene que un examen sistemático de los hechos que permita llegar a generalizaciones debe caracterizarse por la multiplicidad de las observaciones, la relación causal y la correlación con otras generalizaciones ya establecidas. Las leyes causales se identifican mediante la inducción y deben satisfacer varias condiciones: la relación causa efecto debe ser invariable, espacialmente contigua y mantener una relación temporal.

Del mismo modo, **Heinz Dieterich** indica: “El mundo material está en constante movimiento y, por ende, en constante cambio. Todo cambio tiene sus causas y toda causa tiene su efecto. No hay efectos en el mundo que no tengan causas y no hay causas que no tengan efecto. La causa siem-

11 *Ibidem.* p. 131.

12 *Ibidem.* p. 137.

13 ROMO. *Op. Cit.* p. 282 y sig.

pre antecede al efecto, es decir, es primera en el tiempo. Esto se llama el principio de la causalidad.”¹⁴

Por supuesto, el principio de la indeterminación le resta a la ley la característica de infalibilidad. Leyes y principios tienen una probabilidad mayor o menor de certeza, especialmente en las ciencias sociales y, desde luego, en las teorías de la guerra y la estrategia. En este sentido, para **Gramsci**: “El planteamiento del problema como una búsqueda de leyes, de líneas constantes, regulares, uniformes, va ligado a la exigencia, concebida de un modo pueril, de resolver perentoriamente el problema práctico de la previsibilidad de los acontecimientos históricos”, para no caer en un causalismo mecánico. Las ciencias históricas, a diferencia de las naturales, resultan del encuentro de fuerzas opuestas en constante movimiento, irreductibles a cantidades fijas, ya que la cantidad cambia frecuentemente en cualidad.

Para el autor, “Debe dejarse claro que toda investigación tiene su método determinado y construye su ciencia determinada, y que el método se ha desarrollado y se ha elaborado juntamente con el desarrollo y elaboración de dicha investigación y de dicha ciencia. Creer que se puede hacer avanzar una investigación científica aplicándole un método tipo, elegido porque ha dado buenos resultados en otras investigaciones, es una extraña alucinación que tiene muy poco que ver con la ciencia.”¹⁵

Al respecto, dice **Mao**: “Todas las leyes o teorías militares que tienen un carácter de principio, son la experiencia de las guerras pasadas, sintetizadas por nuestros antecesores o nuestros contemporáneos. Debemos estudiar con seriedad estas lecciones pagadas al precio de sangre, que nos han legado guerras pasadas [...]. Las leyes de la guerra, como las de todos los demás fenómenos, son el reflejo de la realidad objetiva en nuestra conciencia. Todo lo que existe fuera de nuestra conciencia es realidad objetiva.”¹⁶

El método para la investigación en esta materia es inductivo-deductivo. Las ciencias inductivas, o de la observación, parten de la experiencia para descubrir leyes; las deductivas, utilizan las verdades generales para inferir nuevos conocimientos. En el estudio de la guerra, la observación de hechos históricos conduce a la formulación de leyes; posteriormente, se parte de estas para deducir nuevos conocimientos o posibles resultados. **Clausewitz** asegura: “Los ejemplos históricos aclaran todas las cuestiones y proporcionan, por añadidura, el tipo de prueba más convincente en el terreno empírico del conocimiento. Esto reza en el arte de la guerra más que en cualquier otro [...], sin duda los conocimientos que constituyen la base

14 DIETERICH, H. Socialismo del siglo XXI. Talleres NINA. Quito, 2007. p.236.

15 GRAMSCI, Antonio. La política y el Estado moderno. Ed. Sol 90. Buenos Aires. 2012. p. 34 y sig.

16 TSE-TUNG. Mao, Selección de Escritos Militares. Ed. Lenguas Extranjeras. Pekín. 1967. p. 94-95.

del arte de la guerra pertenecen a las ciencias empíricas [...], solo partiendo de la experiencia podemos llegar a conocer la esencia de esa naturaleza. Un ejemplo histórico nos permite distinguir cuatro puntos de vista: puede ser usado como explicación de una idea, puede servir como aplicación de una idea, comprobar la mera posibilidad de un fenómeno o efecto o deducir una teoría que encuentra su prueba en ese testimonio.”¹⁷

De acuerdo con el pensamiento de **Clausewitz**, afirmaba **Lenin** en 1915: “Aplicada a la guerra, la regla principal de la dialéctica [...] nos enseña que la guerra no es más que la continuación de la política por otros medios, por lo tanto, la violencia armada no es sino el último recurso para cortar el nudo de los conflictos insolubles [...]. La táctica y estrategia cuentan con reglas que dependen de la estructura de la sociedad, de los recursos, de la capacidad de producción, de su genio tecnológico. Ninguna guerra de cierta envergadura puede desarrollarse actualmente con éxito, si esos decisivos factores son subestimados o incorrectamente apreciados.”¹⁸

Mao Tse-Tung asegura que las leyes de la guerra son específicas para cada situación. Las leyes generales y las revolucionarias son distintas en varios aspectos y, del mismo modo, lo son las de cada país. De esta manera, propone que “[...] debemos estudiar las leyes de la guerra en general, estudiar también la guerra revolucionaria y estudiar, finalmente, las de la guerra revolucionaria de China [...]”, ya que considera que los manuales generales, que provienen del extranjero, solo exponen las leyes generales de la guerra, y que copiarlos y aplicarlos, sin por lo menos adaptarlos a la realidad concreta, sería “como quien se corta los pies para que le quepan los zapatos.”¹⁹ Posteriormente afirma: “[...] las leyes que rigen la dirección de la guerra cambian en función de las condiciones, el lugar, el carácter de la misma, y del tiempo [...], no pueden trasladarse mecánicamente de una guerra a otra.”²⁰

Existen diferencias entre ley, principio, método y norma. El principio no tiene la exactitud y autonomía de la ley, aunque tiene efectos similares en la acción; tampoco tiene su rigidez, por lo que permite al que toma decisiones mayor libertad de acción. El principio es objetivo, de carácter general y de valor similar para todos los casos. La ofensiva, libertad de acción y sorpresa son elementos fundamentales que deben ser considerados por todos los niveles de planificación y mando. Los mejores cursos de acción son los que consideran con mayor certeza la aplicación de leyes, principios y doctrinas.

La metodología, como conjunto de normas de procedimiento, cobra gran importancia en la aplicación de la teoría, puesto que permite considerar

17 CLAUSEWITZ. Op. Cit. p. 165.

18 Ibidem. p. 17.

19 TSE-TUNG, Mao. Obras escogidas. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Pekín. Tomo I, p. 195.

20 Ibidem. p. 196.

todos los aspectos de una situación, sin omitir elemento importante alguno y facilita, de ese modo, una lúcida comprensión de los problemas que deben ser solucionados y de las formas de hacerlo.

Los procedimientos aplicados en el caso de los Estados mayores corresponden al campo del método y son imprescindibles para arribar a las mejores decisiones. Conciernen a este ámbito las apreciaciones de cada área del Estado mayor. Una deficiente aplicación de los métodos de análisis del oficial de inteligencia podría conducir a una equivocada evaluación del escenario, del adversario, de sus probabilidades operativas, de sus fortalezas y debilidades y, de este modo, todo el trabajo del grupo se encaminaría al fracaso.

Los frecuentes ejercicios que deben realizar los mandos y sus Estados mayores, ya sea en la carta o en el terreno, con tropas o solamente con cuadros, tienen por objeto interiorizar comportamientos y automatizarlos para que, en los momentos de grave incertidumbre del enfrentamiento bélico, cuando sus vidas estén en riesgo, puedan obrar con las menores posibilidades de error.

Al ocuparse del tema, **Clausewitz** señala: "... el método, o modo de procedimiento, constituye una forma de acción que se repite constantemente y es elegida entre varias opciones posibles [...]. Se refiere a una aplicación uniforme que adquiere la naturaleza de una destreza mecánica y permite actuar con competencia casi inconscientemente [...]. Los métodos no pueden restar libertad de acción, son solamente una forma general de realizar la tarea [...]. La metodología permite ganar en rapidez, precisión y firmeza en la dirección de las tropas, mediante la aplicación constante de fórmulas invariables, lo cual conduce a una disminución de la fricción natural y permite a la maquinaria moverse con mayor presteza [...]. La rutina en los métodos debe inmiscuirse aún en las esferas más elevadas de actividad."²¹

En la escala inferior de la normatividad se ubican las disposiciones que constan en reglamentos, procedimientos operativos, reglas para el enfrentamiento y otras, que son guías importantes para la acción. Estas se derivan de leyes y principios pero, al referirse a aspectos secundarios, permiten un mayor espacio de deliberación y flexibilidad a quienes toman decisiones.

1.3. La doctrina

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, el término "doctrina" tiene dos acepciones. Según la primera, es "[...] el conjunto coherente de enseñanzas o instrucciones que pueden estar basadas en un sistema de creencias sobre una rama de conocimiento, campo de estudio o ciencia concreta." En la segunda acepción, una doctrina es el conjunto de "[...] principios o posiciones que se mantienen respecto a una

21 CLAUSEWITZ. Op. Cit. p. 137-143.

materia o cuestión determinadas; o un sistema de postulados, científicos o no, frecuentemente con la pretensión de validez general o universal.” En el mismo sentido, el doctor **Rodrigo Borja Cevallos**, en su Enciclopedia de la Política, la define como un “... conjunto sistemático de opiniones y nociones que, en el orden filosófico, jurídico, religioso, económico o político, sustenta una persona o un grupo de personas [...]”²²

La doctrina tiene, como fuente principal para su desarrollo, a la teoría, que se sitúa en el campo de la filosofía y la ciencia; mientras que la técnica y el arte constituyen su aplicación práctica. La doctrina obtiene de la teoría los datos universales más estables y seguros; mientras que la realidad le proporciona las particularidades que inciden en la aplicación de la teoría. La doctrina incorpora determinados criterios de valor de las relaciones sociales. Por estas razones, la doctrina es normativa, no neutral y confiere consistencia ideológica, estratégica y táctica a las Fuerzas Armadas.

Al respecto, hay quienes piensan que solo los ejércitos de países poderosos pueden desarrollar su propia doctrina militar, a la que consideran como una expresión de los puntos de vista de la clase dominante. Sin un determinado grado de desarrollo, las Fuerzas Armadas no podrían crear una doctrina militar soberana. En efecto, los países coloniales, satélites, clientes o dependientes, generalmente reproducen las doctrinas de los países centrales que las difunden a través de programas de entrenamiento y educación, provisión de armamentos, asistencia logística y otros medios. De ahí la importancia de disponer de centros de estudios con capacidad de desarrollar una doctrina militar autónoma, conforme a los intereses de la mayoría de la población y no de grupos específicos de poder, internos o externos.

Los contenidos de la doctrina abarcan:

- Conceptos: definiciones exactas de comprensión común.
- Normas: las conductas, el deber ser.
- Métodos: la forma de aplicar los conocimientos.
- Procesos: secuencias de aplicación del método, cadenas organizadas de acciones.

La doctrina es, por consiguiente, la aplicación particular de una teoría universal. Por ejemplo, existe una teoría universal del derecho, de la que nacen varias doctrinas: positivistas, iusnaturalistas, etc. Las doctrinas suponen, además, una toma de posición frente a determinadas realidades políticas o sociales. La Seguridad Nacional fue calificada como doctrina en tiempos de la Guerra Fría, porque se consideró que estaba orientada hacia una posición ideológica conservadora, con el fin de enfrentarse a las revoluciones marxistas.

22 BORJA. Op. Cit. p. 315.

La metodología constituye parte importante de la doctrina, así: “[...] la resolución de cualquier problema, especialmente de aquellos de naturaleza compleja y multidisciplinar, requiere la aplicación de una metodología constituida por un conjunto de normas, que orientan las actividades desarrolladas en el seno de la organización.”²³ Para ser útil, la metodología debe contar con los siguientes elementos: el método, como forma general de conducir la reflexión para llegar a la mejor solución; los procedimientos, que facilitan la aplicación del método; un lenguaje común, fundamental para la unidad de la doctrina; y formatos normalizados que sean de aplicación general.

Doctrina de la acción política

El general **Clausewitz** afirma: “[...] la guerra no es simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de la misma por otros medios [...]” En este ámbito, las Fuerzas Armadas son el instrumento de última instancia utilizado por la conducción política para alcanzar ciertos fines estatales, protegiendo a la nación de amenazas a su desarrollo pacífico y su supervivencia. Ello no obsta para que la institución militar, que constituye una institución básica de la organización política y social, interactúe con las demás en los procesos políticos. En determinadas circunstancias históricas, inclusive, las Fuerzas Armadas, o sus líderes, han concentrado la toma de decisiones en las dos instancias.

Una doctrina puede referirse a distintos ámbitos de la actividad humana. Cuando se refiere a la acción política, incursiona en la gestión que se realiza desde el Estado, con el objeto de alcanzar los fines de la sociedad en su conjunto. La doctrina política se apoya en la filosofía política y en la ciencia política para deducir sus principios generales y entregar guías de acción para las decisiones de los estadistas. El conductor político aplica la doctrina en el ejercicio de la autoridad y, en casos de estadistas sobresalientes, la conducción del Estado alcanza los niveles del arte.

La Escuela Superior de Guerra del Brasil destaca que la doctrina se asienta en dos planos distintos: el conocimiento y la realidad. Sobre la doctrina de la acción política, asegura: “[...] la racionalización de las actividades políticas, tradicionalmente relegada al empirismo o improvisación, pasó a requerir de una serie de principios para orientar la acción.

23 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas de España. Fundamentos de las Operaciones Conjuntas. 2012. Tomo II, p. 1-3.

Este cuerpo coordinado de ideas, constituye una doctrina.”²⁴ La doctrina de acción política debe incluir los valores propios de la cultura nacional, los conceptos y las normas que regulan la conducta, los métodos que permiten alcanzar los mejores resultados con el empleo de los medios y los procesos que determinan las secuencias en la aplicación del método.

Doctrina de la guerra

La teoría de la guerra abarca el conjunto de leyes y principios que rigen esta dramática relación social y constituye el fundamento sobre el que se construye la doctrina militar. En ese sentido, los fundamentos de la doctrina militar adquieren un carácter de universalidad. Sorprendentemente, el principio de la guerra ha sido aplicado en todas las confrontaciones armadas, con resultados positivos para el bando que lo ha aplicado.

Cabanellas aporta con una precisa definición sobre la doctrina de la guerra. Dice que es una “[...] serie de principios generales, normas estratégicas y reglas tácticas, con los armamentos, medios ofensivos y de defensa, que se establecen en cada ejército, para la actuación colectiva e individual de las fuerzas armadas en la lucha activa.”²⁵

Delfris Cataldi la define así: “La doctrina de guerra es la interpretación de las teorías de la guerra, en función de los principios y medios de lucha, ponderados y adaptados al ambiente social, al nivel de progreso y a las necesidades y posibilidades propias del país. Es el fundamento, la esencia teórica que rige los actos de conducción en sus múltiples facetas. Da el sello característico a la conducción de las FF.AA. de un país.”²⁶

El mismo **Cabanellas** diferencia doctrina de guerra de doctrina militar, al definir a la última como: “[...] la enseñanza de las reglas de la ciencia y el arte militar, con aplicación preferente a la guerra [...], la serie de principios generales, normas estratégicas y reglas tácticas, con los armamentos, medios ofensivos y de defensa, que se establecen en cada ejército, para la actuación colectiva e individual de las fuerzas armadas en la lucha activa [...]. Es la enseñanza de las reglas de la ciencia y el arte militar, con aplicación preferente a la guerra.”²⁷

Concluyendo, la doctrina de la guerra consiste en la aplicación de la teoría de la guerra, conforme a la realidad política, científica, tecnológica, económica, psicosocial; a las aspiraciones, objetivos, reivindicaciones y capacidades propias de cada país. En tal virtud, marca la conducción de la defensa de un Estado, con su sello particular y característico.

24 Escuela Superior de Guerra. Manual básico. Río de Janeiro. 2010.

25 CABANELLAS. Op. Cit. Tomo II, p. 387.

26 CATALDI, Milton. Ed. Círculo Militar Argentino. Buenos Aires. 1961. Tomo I, p. 109.

27 CABANELLAS. Op. Cit. p. 388.

Doctrina de la acción militar

La doctrina de la acción militar se refiere al conjunto de conceptos básicos, principios generales, procesos y normas de comportamiento que sistematizan y coordinan las actividades de las Fuerzas Armadas de una nación. Si aplicamos a este campo la doctrina de la acción política, podemos afirmar que la doctrina militar es una forma de teoría, empleada en determinadas realidades y circunstancias históricas, para normalizar el empleo técnico de los medios, orientar a los mandos en la conducción de las operaciones y constituir un vínculo espiritual e intelectual para los componentes de las Fuerzas Armadas.

La doctrina militar, contenida en una doctrina nacional de seguridad y defensa nacional, aporta con las bases para organizar, preparar y emplear las Fuerzas Armadas. Su formulación se sustenta en el trabajo intelectual de investigadores civiles y militares, sobre la base de experiencias propias y ajenas. Debe ser objetiva, adecuada a las realidades de la época, acorde a las capacidades del poder nacional, y servir como guía para enfrentar las hipótesis de conflicto y de guerra. La doctrina militar es nacional, no puede ser importada ni improvisada, debe responder a la realidad del país y orientarse hacia la consecución de los fines determinados por la política. En este punto, cabe destacar la afirmación de los esposos **Toffler** cuando advierten en referencia a la naturaleza de las guerras del presente siglo sobre “[...] el notable paralelismo entre la naciente economía del futuro y la naturaleza rápidamente mutable de la propia guerra”, a lo que añaden que: “A lo largo de la historia, el modo en que los varones y las mujeres hacen la guerra, ha constituido un reflejo del modo en que trabajan.”²⁸

Existe, en efecto, una relación directa entre las tecnologías que fundamentan la construcción y empleo de las herramientas, y el de las armas. En la era de la Revolución Industrial, según los autores citados: “Del mismo modo que la producción en serie era el principio nuclear de la economía industrial, la destrucción masiva se convirtió en el principio nuclear de la actividad bélica de la era industrial [...]. De la misma forma, el otro principio industrial clave –la estandarización– fue aplicado pronto, no solo a las propias armas, sino también al adiestramiento, la organización y la doctrina militares.”²⁹

Los diversos tratadistas coinciden en señalar que la doctrina militar se fundamenta en factores permanentes, como la historia militar, el medio geográfico y la ciencia de la guerra; así como también en factores coyunturales, como la economía, los recursos humanos, el progreso en el arte de la guerra, la política nacional y sus objetivos y el o los adversarios.

28 TOFFLER, Alvin, TOFFLER, Heidi. *Las Guerras del Futuro*. Editorial Plaza & Janes. 1994. p. 55.

29 *Ibidem*. p. 61.

La doctrina militar abarca dos campos:

- El político, que se refiere a la naturaleza del conflicto, sus objetivos, lineamientos, conducción, actitudes, mando y alianzas.
- El organizativo, que abarca al sistema de mando, las fuerzas armadas, su articulación y empleo.

Unidad de doctrina

El mariscal **Ferdinand Foch**, héroe francés de la Primera Guerra Mundial, se refería a la unidad de doctrina como una sola forma de ver y actuar de las Fuerzas Armadas, resultante de una aplicación flexible e inteligente de las normas doctrinales. Según este afamado militar, la unidad de doctrina permite la colaboración intelectual entre las fuerzas y sus niveles de mando, la unidad de acción estratégica, operativa y táctica y una mejor explotación de los medios de acción disponibles. Del mismo modo, Foch advertía que no se logra unidad de doctrina cuando se registra una mala interpretación de los principios, ya que existe falta de adaptación de los medios a los fines, inadecuación a los avances tecnológicos y poca madurez institucional.

La definición de **Cabanellas** coincide con lo anterior. Según ésta, la unidad de doctrina es la “uniformidad del pensamiento conductor de una campaña y del empleo táctico de la fuerza, que se concreta en los reglamentos tácticos, renovados de acuerdo con las incursiones bélicas y adaptados a las circunstancias de las órdenes de mando.”³⁰

1.4. El arte

El conductor político y militar puede poseer todos los conocimientos sobre la ciencia militar, haber participado en innumerables ejercicios de simulación: casos esquemáticos, ejercicios en la carta y en el terreno, juegos de guerra a uno o dos partidos, maniobras con cuadros o con la totalidad de los efectivos, pero solamente llegado el momento de aplicar esos conocimientos en el campo de batalla podrá expresar, en decisiones y actitudes, los elementos subjetivos (liderazgo, creatividad, innovación) que convierten a la conducción en un arte.

¿Se puede encontrar una expresión artística en el aterrador espectáculo en el que los seres humanos se matan unos a otros? Esto es posible en la conducción estratégica indirecta, que alcanza su cúspide cuando, como aconseja el general **Sun Tzu**, se logra el objetivo impuesto por la política, sin desenvainar la espada. La respuesta también puede ser afirmativa en la medida en que se entienda, para este caso, al arte como una expresión de

30 CABANELLAS. Op. Cit. Tomo IV, p. 754.

creatividad, talento, intuición, innovación y expresión de lucidez, al tomar decisiones en momentos de enorme incertidumbre y confusión.

En consecuencia, en su verdadero sentido, el arte de la guerra se expresa en la subjetividad con la que el conductor emplea los medios que ha recibido, en un entorno estratégico determinado, para dar cumplimiento a su misión, a través de la conquista de los objetivos impuestos por el escalón superior o deducidos por él. La dirección de la guerra equivale, por lo tanto, a la preparación y conducción del combate. De aquí se derivan dos actividades distintas: por una parte, la preparación y conducción individual de aquellos encuentros aislados y, por otra, su combinación, con el fin de alcanzar el objetivo de la guerra. “La primera de estas actividades se conoce como táctica; la segunda se denomina estrategia.”³¹

31 CLAUSEWITZ. Op. Cit. p. 104.



Capítulo 2

EL CONFLICTO

**Naturaleza. Definiciones. Clasificación. Teorías. Factores.
Escalada. Actitudes. Formas de solución.**



2.1. Naturaleza

El conflicto es una forma de relación entre los seres humanos. Su existencia implica la participación de al menos dos personas que defienden intereses diferentes o tienen formas distintas de entender e interpretar asuntos que para ellos son objetiva o subjetivamente importantes.

Elementos subjetivos como los valores y los principios orientan actitudes y comportamientos que pueden generar conflictos; mientras que elementos objetivos como la competencia por poder o prestigio, la ubicación en la organización social, la insatisfacción frente a situaciones injustas o discriminatorias, la voluntad de impulsar cambios beneficiosos para una comunidad y la manipulación desde terceros actores son, entre tantas otras, causas de enfrentamiento.

La situación de conflicto se encuentra presente, de una manera activa o pasiva-potencial en toda relación, ya sea entre personas, grupos, clases sociales, organizaciones políticas, Estados o alianzas internacionales, por lo que puede comprometer tanto a dos seres humanos como a toda la humanidad. Los intereses, valores, principios y comportamientos de los actores que se han enunciado conducen a tres formas de relación, según su naturaleza: si son coincidentes, se trata de una relación de cooperación; si son contrapuestos, hablamos de una relación de conflicto; en otras circunstancias, se tratará de una relación de indiferencia o neutralidad.

Las relaciones de cooperación implican intereses comunes o compartidos que solamente pueden materializarse mediante la unión de los esfuerzos de dos o más partes, por ejemplo, en los casos en los que es necesario enfrentar conjuntamente amenazas de terceros. Las relaciones de conflicto se derivan de objetivos contrapuestos que no pueden ser alcanzados simultánea y satisfactoriamente por las partes involucradas. Es posible solucionar este tipo de relaciones siguiendo el debido proceso, mediante la aplicación de normas jurídicas, siempre y cuando no se cuestione la legalidad vigente. Otra vía es la de acudir a mecanismos de solución negociada. Se trata, entonces, de encontrar el mecanismo más adecuado para la situación, dentro de una gama de opciones que va desde los buenos oficios hasta el arbitraje.

Finalmente, caben las soluciones violentas que, en determinadas circunstancias, son la opción de última y definitiva instancia para poner fin a diferencias fundamentales, como suele ser el caso de las guerras internas o internacionales.

Las soluciones que se logran por la vía legal pueden dejar insatisfecha a una parte si son institucionalmente impuestas o si resultan de una acción de fuerza. Tal es el caso de la mayoría de los tratados de límites o de paz, firmados luego de una derrota militar. Si bien estos tratados poseen valor jurídico, lo más probable es que perduren únicamente mientras la diferencia de poder favorezca a quien impuso su tesis por la fuerza. La situación es distinta cuando se emplean mecanismos de negociación pacífica y las partes quedan parcialmente satisfechas. En estos casos, la solución suele ser perdurable.

Detrás de los intereses que se defienden y que pueden generar conflictos, se encuentran necesidades materiales o espirituales. Las primeras derivan de la escasez de bienes que, en ciertas circunstancias, comprometen la supervivencia o, al menos, las condiciones mínimas para una vida digna. Las segundas, de carácter subjetivo (y, en muchas ocasiones, irracional), implican una confrontación de valores y principios que puede ser más aguda que aquellas ocasionadas por causas materiales.

Las necesidades básicas enfrentan al ser humano con entornos agresivos, provenientes de la naturaleza o de la misma acción humana que implican riesgos para su vida y su tranquilidad.

El hombre primitivo desarrolló su vida en un ambiente de inseguridad general. En unos casos, los desafíos superados constituyeron una garantía de supervivencia, mientras que en otros, la magnitud de las dificultades ocasionó la extinción o estancamiento. Con el avance de la civilización, el crecimiento de las necesidades y la escasez de los bienes que las satisfacen motivaron procesos de cooperación y conflicto. Sin los primeros,

los seres humanos difícilmente habrían avanzado en su desarrollo; pero, sin enfrentar las amenazas y competir por recursos, tampoco habrían recibido los estímulos que motivaron su progreso.

La competencia por recursos escasos genera conflictos que serán tanto más agudos cuanto mayor significado tenga el bien frente a la urgencia e importancia de satisfacer la necesidad. Por lo tanto, la escasez de un bien tiene relación directa con el valor que se le concede. En un mundo en el que existiesen suficientes bienes para satisfacer las necesidades de todos los seres humanos, los niveles de conflicto serían muy bajos. Se asegura que en un entorno como el descrito, los conceptos actuales sobre política, Estado o ciencia económica serían sustancialmente diferentes e inclusive superfluos.

Todas las utopías han planteado, de distintas maneras, la superación de la escasez, la desigualdad, la explotación y el ejercicio del poder como dominación, como meta final del proceso humano. Es el caso de la utopía marxista sobre el cuasi Estado socialista, en el que, desaparecidas las clases sociales y con ellas las relaciones de explotación, cada quien daría de sí según sus capacidades y recibiría los bienes y servicios que satisfagan todas sus necesidades.

Lo cierto es que, cuando las sociedades lograron excedentes en sus procesos productivos y ciertos grupos estuvieron en capacidad de apoderarse de ellos, acumularlos y concentrarlos, las sociedades se dividieron en clases dominantes y subordinadas, y los Estados, en hegemónicos y dependientes. Fueron necesarios, entonces, ejércitos, flotas navales y aparatos burocráticos para administrar, defender y acrecentar la riqueza y el poder, y para mantener los sistemas de dominación. Las consecuencias fueron: explotación de clases, colonización, imperialismo y hegemonías geopolíticas.

Las relaciones políticas internas e internacionales se desarrollan en función de las fuentes de riqueza y poder. En los primeros Estados, fundamentalmente agrícolas, el control de los medios de producción —la tierra y quienes la trabajaban: campesinos, esclavos y siervos— aseguraba la acumulación de riqueza. Esa forma de explotación perduró, en algunas partes de Europa, hasta el siglo XIX; en América, aun hasta el siglo XX, en las haciendas y plantaciones, donde las principales víctimas fueron las poblaciones indígenas y afroamericanas.

En la etapa mercantilista de desarrollo del capitalismo, la acumulación de materiales preciosos sirvió para medir la riqueza de las naciones, por lo que los trabajadores mineros fueron explotados sin compasión. Los países colonialistas que controlaban las minas de oro, plata y piedras preciosas, así como a los pueblos que proveían la mano de obra, se convirtieron

en potencias de alcance mundial. Es el caso de España y Portugal, en los siglos XV y XVI.

Desde mediados del siglo XVIII, Inglaterra y Holanda desarrollaron su industria, controlaron el comercio marítimo y se convirtieron en potencias económicas. La primera no tardó en organizar un vasto imperio colonial que dominó durante el siglo XIX y se sostuvo hasta inicios del siglo XX. En esta etapa del desarrollo histórico, los Estados europeos competían entre sí por el control hegemónico de su continente y del resto del mundo; mientras que, en su interior, fracciones de la clase dominante se enfrentaban por diferendos dinásticos y religiosos, con esporádicas reacciones de las clases subordinadas que fueron duramente y oportunamente reprimidas.

Los antagonismos entre las clases dominantes se resolvieron mediante confrontaciones que obligaron a los monarcas a compartir el poder político con los parlamentos. En el caso del Reino Unido, la vieja clase nobiliaria, dueña de la mayor parte de las tierras, compitió con la alta burguesía, compuesta por banqueros, comerciantes y empresarios industriales; mientras que los pequeños y medianos burgueses: artesanos, pequeños industriales e intelectuales, asumían una errática y limitada participación política. Por supuesto, en la base de la pirámide social, empobrecidos y explotados, los trabajadores rurales y el proletariado industrial, sufrían los estragos del capitalismo salvaje.

En el transcurso de la historia, a las rivalidades entre los imperios se sumaron los antagonismos entre estos y los pueblos colonizados, que buscaban independizarse y organizar sus propios Estados. Esto generó guerras intermitentes, algunas de alcance mundial, como las de la primera mitad del siglo XX; procesos descolonizadores y la denominada “Guerra Fría”, en la que los imperios capitalista y comunista se embarcaron en una confrontación política, económica y psicológica, que involucró conflictos militares de media y baja intensidad y duró hasta finales de ese siglo. Esta larga confrontación se resolvió en un gran número de guerras de baja y mediana intensidad, que no tuvieron nada de frías para los países que las sufrieron.

Estas monumentales luchas que afectaron la vida de millones de personas evidenciaron los distintos rostros y matices del conflicto, propios de la naturaleza humana; los mismos que aquejan a las relaciones interpersonales, familiares, comunitarias, societarias, sociales y políticas. Estos rostros y matices han sido ricamente representados en el arte, especialmente en la literatura, al margen de los relatos épicos de los historiadores.

Las relaciones de conflicto y cooperación dependen de la naturaleza de la especie humana, así como de sus instituciones sociales y políticas. És-

tas desempeñan una función de estabilidad y cohesión social, en tanto las contradicciones entre los distintos actores sociales no se agudicen, ni surjan demandas y presiones por cambios en las relaciones de poder.

2.2. Definiciones

Existen varias definiciones coincidentes sobre la palabra conflicto. La definición de la Real Academia Española es la siguiente: “Combate, lucha, pelea. Enfrentamiento armado. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida. Problema, cuestión, materia de discusión. En psicología, coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos. En las relaciones laborales, el que enfrenta a representantes de los trabajadores y a los empresarios.”

En el Diccionario Militar del doctor **Guillermo Cabanellas de Torres**, consta la siguiente definición: “Guerra, lucha. Lo más recio de la batalla, combate o contienda. Oposición de intereses en que las partes no ceden. Situación difícil. Caso desgraciado; trance angustioso.” Otras acepciones presentadas en la misma obra son compuestas y se refieren al conflicto armado, conflicto de competencia, conflicto de jurisdicción y conflicto no internacional.

Para **Luciano Gallino**, el conflicto constituye: “Todo tipo de interacción, más o menos consciente, entre dos o más sujetos individuales o colectivos, caracterizada por una divergencia tal de objetivos, en presencia de recursos demasiado escasos para que puedan conseguirse dichos objetivos simultáneamente, que hace objetivamente necesario, o subjetivamente indispensable, a cada una de las partes, neutralizar o desviar hacia otros objetivos o impedir la acción de la otra parte, aun si esto comporta infligir conscientemente un daño o sufrir costos relativamente elevados frente al objetivo que se persigue.”³²

Ralf Dahrendorf califica al conflicto como un hecho social, universal y necesario, que se resuelve en el cambio social. Para **Stephen Robbins**, es un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado o está a punto de afectar, de manera negativa, alguno de sus intereses. Para **Lewis A. Coser**, es una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual, los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Un conflicto será social cuando trascienda lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.

Charles Rousseau afirma: “Se entiende por conflicto internacional un desacuerdo sobre puntos de hecho o de derecho; una contradicción o una divergencia de tesis jurídicas o de intereses entre dos Estados.

32 GALLINO, Luciano. Diccionario de Sociología. Siglo XXI editores. México 1983. p. 205.

Como se desprende de la jurisprudencia internacional, la existencia de un conflicto internacional ha de establecerse objetivamente, ya que son sus caracteres intrínsecos los que lo definen.³³ El autor considera dos clases de conflicto: el de orden jurídico, que consiste en desacuerdos sobre la aplicación o interpretación del derecho existente, y el de orden político, que reclama la modificación de ese derecho.

De las definiciones detalladas podría colegirse que toda competencia equivale a un conflicto; pero no es así, puesto que, si bien ambas son formas de interrelación entre dos o más actores que luchan por alcanzar sus objetivos, la competencia es impersonal, se juega con reglas aceptadas por las partes y no obedece a intereses sociales o políticos vitales. Sin embargo, la competencia puede ser utilizada por las partes de un conflicto, en el marco de las guerras mundiales, de la guerra fría o por el terrorismo, como sucedió en el caso de las lides deportivas en las Olimpiadas de Estocolmo.

En resumen, al analizar el vocablo conflicto, la mayor parte de autores coinciden en definirlo como una situación en la que dos o más personas, grupos, clases sociales u organizaciones políticas, con intereses contrapuestos, se enfrentan por objetivos relacionados con valores, estatus, prestigio, poder y recursos, a los que se concede gran importancia cuando la satisfacción de una de las partes impide el logro de los objetivos de la otra.

2.3. Clasificación

En función de diferentes criterios, varias clasificaciones del conflicto, han sido propuestas.

La primera, es la que permite diferenciar los conflictos reales de los imaginarios, o *pseudo* conflictos. Estos suelen ser tanto o más peligrosos que los reales y pueden alcanzar altos niveles de confrontación y violencia; en virtud de malos entendidos, desinformación, ausencia de canales de comunicación, desconfianza, prejuicios, etcétera. En estos casos, la satisfacción de las necesidades de la una parte no está amenazada y podría no tener relación alguna con las actitudes de la otra parte.

Los conflictos reales son aquellos que tienen motivaciones objetivas (el logro de los objetivos de una de las partes impide que la otra alcance los suyos). Pueden clasificarse en activos y latentes. En estos últimos, una de las partes no es consciente de la existencia de una real causa de afectación. En estos casos, queda espacio para medidas de prevención, a fin de evitar que, develada la situación, se desencadenen hechos violentos. Los conflictos rea-

33 ROSSEAU, Charles. Derecho Internacional Público. Ed. Ariel. Barcelona. 1966. p. 484.

les tampoco carecen de elementos subjetivos que complican las negociaciones y el alcance de soluciones.

La incompatibilidad de intereses que provoca el conflicto puede ser absoluta o relativa. En el primer caso, conocido como relación de suma cero, lo que una parte gana significa una pérdida para la otra, ya que no hay espacio para compartir o negociar. En el segundo, existen intereses comunes que permiten la negociación y un resultado final con ganadores parciales. Sánchez-Parga cree que es necesaria una hermenéutica del conflicto, que pueda detectar su doble componente temporal: la duración y el cambio; los aspectos que perduran y los transitorios; los lentos y los rápidos. Según estos criterios, Sánchez-Parga clasifica los conflictos en: conflictos coyunturales, cuando corresponden a hechos presentes, cortos, concretos e inmediatos, en los que participan actores y factores explícitos; conflictos estratégicos, de mediana duración, sobre programas económicos o políticas gubernamentales que tienen como actores a movimientos sociales; y conflictos de larga duración, que se desarrollan en la estructura de la sociedad y exigen cambios sociales, económicos y políticos.

“Una hermenéutica que piensa el conflicto en su dimensión diacrónica o temporal, en su evolución, duración y ritmos de cambio, se completa con una analítica del conflicto social, que pone de manifiesto sincrónicamente, o de manera estructural, todos los elementos que lo integran: sus diferentes actores, factores, recursos o modalidades.”³⁴

Siguiendo el pensamiento del autor, se puede clasificar los conflictos según la estructura del sistema político, los actores y fuerzas sociales que intervienen directamente, los repertorios del conflicto o modalidades que este adopta y las formas de intervención estatal. Existe, además, una relación entre frecuencia e intensidad. A mayor frecuencia de los conflictos, menor intensidad de los mismos. Del mismo modo, la conflictividad se enmarca entre dos umbrales: el de alta intensidad, que puede producir ingobernabilidad y crisis política; el umbral mínimo, en el que se presentan varios conflictos de baja intensidad; y, debajo de este, una supresión del conflicto que implica una atrofia totalitaria.

Otra forma de clasificación de los conflictos parte del ámbito en que estos se producen. Pueden ser de nivel micro, si se refieren a relaciones interpersonales e intergrupales, o del nivel macro, cuando involucran a clases sociales, Estados o similares.

34 SÁNCHEZ-PARGA, José. Declive de los conflictos y auge de las violencias. Centro Andino de Acción Popular. 2010. Quito, Ecuador. p. 14

Finalmente, según las causas que los provocan, los conflictos puede ser:

- De comunicación, agravada por percepciones falsas y distorsiones que transforman intereses secundarios en principales. La subjetividad y la emoción dificultan encontrar una solución.
- De información, cuando ésta no es clara y suficiente para definir el escenario real de toma de decisiones.
- De intereses, cuando se compite por conveniencias reales o percibidas, sobre objetivos que no pueden alcanzarse si la otra parte logra los suyos.
- De valores, los más complejos, ya que parten de raíces culturales que influyen en la manera en la que las personas o comunidades diferencian lo malo de lo bueno; lo que es válido de lo que no lo es; lo bello de lo feo; lo valioso de lo intrascendente; y la forma de actuar en relación con esas creencias. Si estos valores son amenazados o se quieren imponer a la fuerza, los conflictos se vuelven irreconciliables.
- De roles, referidos a las relaciones de poder entre los que mandan y los que tienen que obedecer; al lugar que cada persona o grupo ocupa en la escala social; a la forma como se distribuyen los recursos y el prestigio.

2.4. Teorías

La preocupación por el tema del conflicto ha sido una constante en el pensamiento de la humanidad. **Hobbes** pensaba que las sociedades estaban conformadas por elementos contradictorios, cuyo enfrentamiento afectaba la necesaria estabilidad o permanencia de las instituciones. La solución, por tanto, radicaba en la coacción, que debía ser aceptada aunque diese origen a abusos de poder, para cumplir con un fin superior, como el buen funcionamiento de la sociedad. Una forma moderada de enfrentar el problema de los abusos es evitarlos o corregirlos, para no agudizar el conflicto y volverlo violento.

Marx estudió el conflicto social desde la óptica de la lucha de clases, tratándolo como una característica endémica de las sociedades fundadas en relaciones de producción antagónicas: las sociedades esclavista, feudal y burguesa. Esta confrontación no existió en la comunidad primitiva; y, según Marx, dejaría de existir en la sociedad comunista, en la que solamente subsistirían los conflictos de orden subjetivo o psicológico. Así, afirma: “No es la conciencia de los hombres la que determina la realidad; por el contrario, la realidad social es la que determina su conciencia. Durante su desarrollo, las fuerzas productoras de la sociedad entran en contradicción con las rela-

ciones de producción existentes, o, en su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad, en cuyo interior se habían movido hasta entonces. Estas relaciones dejaron de ser formas de desarrollo de las fuerzas productivas, para convertirse en trabas a las mismas. Fue entonces que se abrió una era de revolución social. El cambio producido en la base económica modificó, lenta o rápidamente, toda la superestructura. Al considerar estos cambios, es siempre importante distinguir entre la modificación material de las condiciones económicas de producción —que se debe comprobar fielmente con ayuda de las ciencias físicas y naturales—; y aquella de las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas —en una palabra, las formas ideológicas— bajo las cuales los hombres adquieren conciencia del conflicto y lo resuelven [...], es preciso, por el contrario, explicar esta conciencia desde las contradicciones de la vida material, causadas por el conflicto que existe entre las fuerzas productoras sociales y las relaciones de producción. Una sociedad no desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productoras que pueda contener; y las relaciones de producción nuevas y superiores no se sustituyen jamás en ella, antes de que las condiciones materiales de existencia de esas relaciones hayan sido incubadas en el seno mismo de la vieja sociedad [...].”³⁵

En su ensayo sobre las contradicciones, **Mao Tse-Tung** sostiene que los cambios de la sociedad se deben, principalmente, al desarrollo de sus contradicciones internas: “No hay cosa que no contenga contradicción, sin contradicción no existiría el mundo.”

“Las principales contradicciones se producen entre el carácter social de las fuerzas productivas y el carácter privado de la propiedad; entre el carácter organizado de la producción privada y el carácter anárquico de la producción de la sociedad en su conjunto; entre la burguesía y el proletariado”. La contradicción “existe en todos los procesos y los recorre desde el comienzo al fin: movimiento, cosas, procesos y pensamiento, todo es contradicción.”³⁶

Al referirse a la particularidad de la contradicción, **Mao** asegura que existe una contradicción principal cuya existencia y desarrollo influye en todas las demás. En la sociedad capitalista, la contradicción entre el proletariado y la burguesía es la principal; las existentes al interior de estas, o con y entre otros sectores sociales, son secundarias.

Max Weber entendía la acción social como un comportamiento humano con sentido, orientado a la acción y proceder de otros (conductas

35 MARX, Karl, Prefacio a la contribución a la crítica de la economía política. 1859. En Selección de Sociología y Filosofía Social. ed. T. Bottomore y M. Rubel. Ed. 62. Barcelona. 1967.

36 TSE-TUNG, Mao. Op. Cit. p. 338.

con sentido y direccionalidad). Al enfocar esa acción desde la óptica de sus causas, curso y consecuencias, reconoció la existencia de diversas formas de conflicto, derivado de un sistema de estratificación multifacético (clase, estatus y poder). Su énfasis en el Estado, como una entidad que monopoliza los medios de violencia, colocó a esta institución en el centro del análisis del conflicto social.

En general, los pensadores han dedicado atención al tema del conflicto, **Antonio Gramsci**, al desarrollar el concepto de hegemonía, coloca la economía, política, cultura y guerra como grados y niveles diversos de una misma relación de poder. **Pierre Bourdieu**, en su teoría de los campos sociales, afirma que las personas, a las que denomina agentes, compiten por un capital simbólico, esto es, la legitimidad, el prestigio y la autoridad, para lo cual definen estrategias y alianzas que aseguren la conquista de sus objetivos. **Talcott Parsons**, uno de los principales representantes del estructural-funcionalismo, propuso cuatro imperativos funcionales, necesarios en todo sistema: adaptación al entorno y adaptación del mismo a las necesidades propias; capacidad para definir y alcanzar metas; integración entre componentes y con los otros imperativos funcionales; y capacidad de renovar la motivación de los individuos y las pautas culturales que lo integran. Todo sistema social tiende al equilibrio y a la estabilidad, pero existen fuerzas provenientes de la ideología o la psicología de los hombres que perturban el sistema social.

En su obra *Las funciones del conflicto social*, **Lewis Coser** asigna al conflicto social un papel positivo, en vista de que “facilita el establecimiento, o el restablecimiento, de la unidad y cohesión, cuando estas se han visto amenazadas por sentimientos hostiles y antagonicos entre sus miembros.” Sin embargo, no se trata de una regla general porque, según Coser: “Los tipos de conflicto y la estructura social no son variables independientes.”³⁷

En todo grupo social existen razones latentes de conflicto cuando se presentan rivalidades en la demanda de bienes escasos, prestigio o posiciones de poder. Para que los conflictos resulten funcionales a la estructura social, no deberían contradecir los supuestos básicos de la relación.

Tampoco las estructuras sociales reaccionan del mismo modo ante la posibilidad de un conflicto. Existen estructuras abiertas y tolerantes a las demandas; y existen otras que las reprimen y agravan la relación. “Al permitir la expresión inmediata y directa de las demandas antagonicas, estos sistemas sociales pueden reajustar sus estructuras, eliminando las fuentes de descontento [...]. Estos sistemas se proveen, por medio de la tolerancia

37 COSER, Lewis. *Las funciones del conflicto social*. EFE. México. 1961. p. 173.

y la institucionalización del conflicto, de un importante mecanismo estabilizador.”³⁸

Mientras más íntima es la relación dentro de un grupo, más tienden los sentimientos de hostilidad a acumularse e intensificarse. “Cuanto más íntima la cohesión del grupo, más intenso el conflicto.”³⁹ Coser asegura que la multiplicidad de los conflictos es inversamente proporcional a su intensidad. La lucha con grupos externos motiva la participación y la cohesión. En algunos casos, los conflictos producen asociaciones y, en otros, coaliciones.

En su obra *Nuevos aportes a la teoría del cambio social*⁴⁰, **Coser** desarrolla su tesis y destaca el papel del conflicto en el cambio social. Distinguiendo entre “ese movimiento lento y perpetuo de cambio que caracteriza aún el curso de los tipos de sociedad más estáticos, y aquellos cambios profundos y sustanciales que señalan el colapso y la disolución de un viejo orden social y originan un nuevo sistema”.

Un cambio de sistema social implicaría entonces: “Una transformación en todas las relaciones estructurales principales, en las instituciones básicas y en los sistemas prevalecientes de valor”, mientras que un cambio lento sería aquel que produce ajustes internos en los sistemas.

La idea fundamental es aquella de que el conflicto evita la osificación del sistema social, forzando la innovación y la creatividad. Coser coincide con Sorel, cuando afirma: “Un sistema social necesita del conflicto, aunque más no fuera para renovar sus energías y revitalizar sus fuerzas creativas”. De la misma forma, Coser recuerda que John Dewey sostenía que la toma de conciencia y el pensamiento surgen a raíz de los obstáculos, en la interacción que tiene lugar en grupos. “El conflicto es el tábano del pensamiento. Estimula nuestra percepción y nuestra memoria. Fomenta la investigación. Sacude nuestra pasividad de ovejas, incitándonos a observar y a crear [...]” Un grupo que no enfrenta desafíos podría subsistir “aferrado al eterno ayer del precedente y de la tradición”⁴¹ y sería incapaz de renovarse.

Finalmente, Coser considera importante recordar que los cambios no siempre tienen que ser bruscos. Las estructuras pueden cambiar gradualmente, por ajuste mutuo, gestándose, con el tiempo, transformaciones profundas en todas las instituciones básicas.

Desde una perspectiva diferente, en su obra *Sociedad y Libertad*, **Ralf Dahrendorf** critica, con un enfoque histórico, a la escuela funcionalista, a la

38 *Ibidem.* p. 176.

39 *Ibidem.* p. 175.

40 COSER, Lewis. *Nuevos aportes a la teoría del cambio social*. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1970. <http://www.sociedad-estado.com.ar/>

41 Citados por MARTINEZ, Diego en *Fundamentos para una introducción al Derecho*. Ed. Universidad de Antioquia. Colombia. p. 78.

que considera: “[...] la escuela sociológica que estudia todos los problemas bajo el aspecto del funcionamiento equilibrado y perpetuo de las sociedades y sus <subsistemas>, analizando cada fenómeno en cuanto contribuya a mantener la armonía del sistema.”⁴²

Siguiendo esta línea, critica también el trabajo de **Elton Mayo**, para quien el conflicto es una “perturbación funcional de la sociedad moderna, toda vez que lo normal es la integración, organización, cooperación y equilibrio. La hostilidad intergrupal conduce a la sociedad a la ruina [...]”⁴³ De acuerdo a **Mayo**, quienes originan los conflictos sufren de trastornos patológicos.

Dahrendorf también critica a **Merton**, según quien las sociedades tienden a un funcionalismo continuo, pero no siempre logran alcanzarlo. **Merton** admite los conflictos como resultado sistemático de las estructuras sociales, y los considera disfuncionales, porque reducen/dificultan la adaptación de las personas al sistema. Junto a maleantes, parias y vagabundos, enlista a los revolucionarios políticos.

Partiendo de la descalificación de las tesis de la escuela funcionalista, **Dahrendorf** plantea la suya, según la cual: “[...] la misión constante, el sentido y efecto de los conflictos sociales se concretan en mantener y fomentar la evolución de las sociedades, en sus partes y en su conjunto [...]. Los conflictos solo pueden comprenderse en su efectividad e importancia cuando son referidos al proceso histórico de las sociedades humanas. Los conflictos son indispensables, como un factor del proceso universal de cambio social. Cuando se admiten y regulan, los conflictos mantienen el proceso evolutivo como un desenvolvimiento gradual [...]. En los conflictos sociales se esconde una excepcional energía creadora de sociedades [...], un elemento vital, general de toda vida.”⁴⁴

Según la teoría estructural-funcionalista, el conflicto y el cambio representan desviaciones patológicas de la norma del sistema equilibrado, mientras que, para la teoría aquí expuesta, “[...] la estabilidad y la rigidez son lo patológico en la sociedad [...]. El conflicto y el cambio, la multiformidad y la historia descansan, en ese sentido, en la incertidumbre constitucional del conocimiento humano. Los antagonismos y conflictos constituyen el sentido humano de la historia.”⁴⁵

Otro pensador importante en el tema del conflicto es **Randall Collins** (1975), quien reconoce que las personas son intrínsecamente sociables; pero están predispuestas al conflicto cuando, una o varias de ellas, tienen la

42 DAHRENDORF, Ralf. *Sociedad y Libertad*. Ed. Tecnos. Madrid. 1966. p. 110.

43 MAYO, E. *The Social Problems of an Industrial Civilization*. Londres. 1952. en Dahrendorf. p. 7.

44 DAHRENDORF. *Op. Cit.* p. 118.

45 *Ibidem.* p. 121-123.

posibilidad de utilizar la “coerción violenta” en su interacción. Las personas buscan maximizar su “estatus subjetivo” y persiguen su propio interés. Los conflictos son posibles porque los conjuntos de intereses pueden ser radicalmente opuestos. Según el autor, las personas viven en mundos subjetivos autoconstruidos. Algunos individuos pueden tener suficiente poder como para influir en la experiencia subjetiva de otro e incluso controlarla. Cuando este se resiste, el resultado suele ser el conflicto interpersonal.

Collins planteó que la teoría del conflicto debía centrarse más en la vida real y menos en formulaciones abstractas. Examina que se debe considerar que las personas, al no ser totalmente racionales, son vulnerables a impulsos emocionales cuando luchan por satisfacer sus necesidades. Los factores materiales que influyen en la interacción también deben ser tomados en cuenta (lugares físicos, modos de comunicación, provisión de armas, herramientas, bienes). Los grupos que controlan los recursos suelen intentar explotar, aun inconscientemente, a aquellos que no los tienen, persiguiendo los que consideran ser sus intereses más importantes. Collins también propuso que toda teoría debía analizar los fenómenos culturales, puesto que las personas y grupos que manejan los recursos y el poder suelen imponer su visión al resto de la sociedad⁴⁶.

Luego de lamentar la poca atención que la sociología ha dado al tema del conflicto, hasta mediados del siglo XX, **Luciano Gallino** considera correcto “[...] afirmar, en términos generales, que en este siglo coexisten dos escuelas sociológicas: una conflictualista, que comprende, en primer lugar, todas las orientaciones de la sociología marxista y radical [...] y otra, integracionista, formada por la mayoría de las demás orientaciones.”⁴⁷ La primera sostiene que el conflicto es una característica intrínseca a toda organización social y que puede generar cambios; la segunda lo caracteriza –según algunos autores– como un fenómeno patológico que debe prevenirse o suprimirse. En el segundo caso, se inscriben tratadistas que adhieren al enfoque funcionalista y defienden la necesidad de neutralizar el conflicto en vista de que distorsiona el sistema social. Asimismo promulgan la teoría orgánica del Estado, según la cual el conflicto constituye una condición patológica derivada, en última instancia, de un vicio; al negar la superioridad moral del Estado y el deber absoluto y universal de subordinarle todo interés y derecho particular.

En esta línea, la doctrina fascista del Estado considera al conflicto como un mal que impide la solidaridad natural, orgánica, del pueblo-nación,

46 COLLINS, Randal. “Conflict Sociology: towards an explanatory science”. 1975. en Ritzer, George. Teoría sociológica contemporánea. Universidad de Maryland. McGraw-Hill. 1993. p. 534 y sig.

47 GALLINO, L. Op. Cit. p. 206 y sig.

concebido como totalidad viviente. La defensa de esa totalidad es contraria al pluralismo ideológico, así como a la representación de los intereses de las minorías. El ciudadano no puede defender otro interés que el de la nación que está representada en el Estado.

Para que la solución del conflicto cumpla una función positiva, **Gallino** sostiene que es necesario facilitar canales de comunicación, evitar distorsiones, esclarecer prejuicios, fomentar una cultura de paz y disminuir los niveles de hostilidad. Se requiere, además, fortalecer los valores de cooperación, participación, respeto y tolerancia. De esta manera, el conflicto puede constituirse en un mecanismo de cambios satisfactorios para las partes involucradas y para el resto de la sociedad. Entre las consecuencias negativas que puede tener la solución de un conflicto, el autor incluye: el consumo o destrucción de recursos; el daño a las relaciones sociales internas y externas de los participantes; y la contribución a la disgregación social por debilitamiento, sin sustitución de instituciones encargadas de regular la relación social.⁴⁸

2.5. Factores

La gestión de los conflictos demanda una pronta detección de los factores que los desencadenan. De esa manera, los Gobiernos democráticos pueden adoptar medidas de prevención o de solución negociada antes de que escalen y se vuelvan violentos. Los organismos encargados de administrar las políticas públicas de seguridad pueden, así, utilizarlos como indicadores que les faciliten encender alertas tempranas y aportar a la mejor gobernabilidad. Una clasificación sencilla a la vez que práctica, en este sentido, es la que propone **Gallino**:

- a) Factores objetivos: escasez de medios; explotación del trabajo y recursos; ausencia de alternativas para conseguir el mismo objetivo; bajo índice de movilidad social; el retraso con que las instituciones se adaptan al cambio social; diversas formas de diferenciación o discriminación; la división técnica del trabajo y la falta de prácticas políticas que promuevan consensos.
- b) Factores subjetivos: percepción generalizada de las diferencias sociales como injusticia; retiro de la legitimidad a la autoridad; identificación ideológica con propuestas de cambio; reclamo de intereses reales y toma de conciencia sobre la razón de su desatención.
- c) Factores organizativos: falta de habilidad negociadora de las partes, de libertad de expresión y organización de los sectores insatisfechos; y voluntad de los sectores interesados en mantener el conflicto.⁴⁹

48 GALLINO, L. Op. Cit. p. 206 y sig.

49 Ibidem. p. 208-209.

Otros tratadistas coinciden en clasificar los factores desencadenantes del conflicto en:

- Culturales: corresponden, en su mayoría, al campo de lo subjetivo y se relacionan con valores, principios y símbolos que entran en contradicción, generando causas consideradas justas y razones convincentes.
- Estructurales: tienen que ver con factores objetivos, derivados del sistema político y social, y referidos a la desigualdad, inequidad, injusta distribución de los recursos y la riqueza, explotación del trabajo, etc.
- De comportamiento de las personas y grupos: conforme tengan actitudes favorables a la negociación, al diálogo o al enfrentamiento.

2.6. Escalamiento en los grados de intensidad

Cuando se analizó la diferencia entre conflictos falsos y reales, y se clasificó a estos últimos en potenciales y actuales, se planteó que los conflictos falsos se pueden evitar aclarando la realidad, mientras que, frente a los conflictos potenciales, es conveniente mantener una actitud anticipatoria que permita prevenirlos. Lo cierto es que, en la generalidad de casos, el conflicto violento se presenta en procesos de agravamiento creciente y, mientras más temprano se lo enfrente y se busquen soluciones, será más fácil llegar a ellas para evitar las consecuencias de una relación destructiva.

En este sentido, se puede describir el proceso conflictivo en tres etapas:

Primera: de insatisfacción y toma de conciencia. Un sentimiento de insatisfacción y una actitud reivindicativa bastan para dar inicio a los *pseudo* conflictos, por irracionales que sean las conductas y las causas admitidas. En el caso de los conflictos latentes, la toma de conciencia de la situación o relación injusta es el desencadenante.

Segunda: de enfrentamiento. En esta etapa se plantean el diferendo y las reivindicaciones. El conflicto puede iniciar de manera pacífica e ir creciendo hasta tornarse violento, pero no implica la pérdida de control de parte de la autoridad.

Tercera: de crisis. Se llega a esta etapa cuando, en respuesta a acciones unilaterales violentas, que amenazan gravemente a la otra parte o afectan a la estabilidad del sistema, se desencadenan acciones de fuerza equivalente o superior.

En el conflicto internacional, al igual que en el interno, las fases corresponden a la existencia del problema y a la preparación de fuerzas que puedan respaldar una negociación. A continuación tendrá lugar la disputa

diplomática y, finalmente, el enfrentamiento armado. Según las circunstancias, la confrontación puede omitir una o dos de las primeras fases.

2.7. Actitudes

Las conductas de las partes involucradas en el conflicto pueden agravarlo u orientarlo hacia formas pacíficas de solución. De hecho, basta que una de ellas no se avenga a la propuesta de negociación para que el enfrentamiento continúe.

En tal virtud, las actitudes pueden ir desde la cooperación hasta la negación de cualquier solución negociada. En el amplio campo que cabe entre estas dos posiciones, las respuestas posibles son:

- a) De negación, cuando la parte satisfecha no acepta la existencia del conflicto.
- b) De competición, cuando el objetivo de una de las partes es imponer a la otra sus tesis e intereses, como en los casos de la guerra total.
- c) De postergación, que tiene dos variantes: 1) cuando una de las dos partes no tiene condiciones para aceptar el resultado, por lo que difiere la lucha hasta disponer de mejores condiciones para el éxito; y 2) cuando ambas partes evitan el enfrentamiento, dilatando así la solución. Estas conductas implican actitudes estratégicas, como la de disuasión.
- d) De negociación, si el balance entre lo que se puede ganar y perder y la posibilidad de un acuerdo mutuamente favorable la facilitan.

Estas actitudes, en la teoría de los juegos, expresan la distinción entre opciones de suma cero (puro conflicto), de suma positiva (pura cooperación), y mixtos (de cooperación y conflicto).

2.8. Formas de solución

Del análisis de las causas, tipos y factores desencadenantes de los conflictos, se derivan la determinación y las complejidades de sus formas de solución.

Los conflictos entre personas naturales o jurídicas privadas —que no son materia central del presente texto— se resuelven en el campo del derecho privado, por vía administrativa, judicial o de solución negociada. Las leyes regulan los conflictos laborales, a través de instituciones como la legalización de la huelga, la contratación colectiva, y otras similares. Algo similar se aplica en conflictos normados por el derecho internacional privado.

En los casos —muy frecuentes— en que los conflictos se presentan entre el Estado, en todos los niveles de gobierno, y ciudadanos particulares, la solución es similar. En estos casos, que se producen especialmente en

temas de contratación pública, de gestión del territorio, de protección de derechos, entre otros, existe espacio para soluciones negociadas o judiciales en el marco de la ley y el debido proceso.

Al interior del Estado suelen ser frecuentes los conflictos por competencias. En el sistema republicano suelen presentarse disputas entre sus funciones o poderes cuando la autonomía de uno de ellos es violentada por otro u otros. Lo mismo sucede con los distintos niveles de gobierno cuando se producen interferencias entre los niveles central, territorial y local.

También existen conflictos de orden público al interior del Estado. Un ejemplo son las frecuentes disputas por límites internos, cuya solución se busca mediante la utilización de procedimientos pacíficos, relacionados con la negociación directa, los buenos oficios, la mediación, el arbitraje y la solución legal, cuando los anteriores han sido insuficientes.

Existe además una relación entre los sistemas políticos y las formas de gestionar los conflictos. Dicho de otra manera, las democracias permiten y apoyan el conflicto; las dictaduras y gobiernos autoritarios intentan suprimirlos. Según **Sánchez-Parga**, el conflicto expresa las contradicciones de la sociedad y fuerza la búsqueda de tratamiento y resolución: “[...] no solo presupone la democracia, sino que además es producto de la democracia, puesto que obliga al Gobierno democrático a mejorar y modificar constantemente sus instituciones, con la finalidad de satisfacer las reivindicaciones y ampliar la mayor participación socio-económica y política de todos los ciudadanos [...]. «La fuerza de las instituciones democráticas reposa sobre su capacidad de transformar los conflictos sociales en reglas institucionales, es decir, sobre su representación política» (Touraine).”⁵⁰

En las disputas entre Estados, las posibilidades de solución jurídica son menores, porque el sistema legal internacional carece de legislaturas, de capacidad de coacción y de jueces obligatorios. Esto obliga a cada país a contar con los recursos de legítima defensa para protegerse de agresiones externas. Además, cada Estado tiene que proveerse de los medios de fuerza necesarios para hacer respetar sus derechos. Esos recursos son utilizados para respaldar la negociación, disuadir agresiones o para la guerra.

En el derecho internacional, para que exista una controversia, es suficiente que una de las partes considere que sus intereses o derechos están afectados y que plantee una forma de atender/responder a sus reivindicaciones. La solución en derecho implica la implementación de mecanismos de carácter político o jurídico, mas nunca la fuerza. Como estipula el Artículo 2.3 de la Carta de las Naciones Unidas: “Los miembros de la Organización de las Naciones Unidas arreglarán sus controversias internacionales

50 SÁNCHEZ-PARGA. Op. Cit. p. 31.

por medios pacíficos, de tal modo que no se ponga en peligro ni la paz y seguridad internacionales ni la justicia.” En el Artículo 33.1 se señalan los siguientes mecanismos de solución: la negociación diplomática, los buenos oficios, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección.”

Los medios políticos de solución de controversias se fundamentan en dos principios: el de libre elección de medios de resolución, y la autonomía respecto a la eventual solución final que, de alcanzarse, es obligatoria para las partes.

Los medios de solución pacífica a las controversias son:

- Negociaciones diplomáticas: las inician las partes mediante conversaciones o consultas e intercambio de puntos de vista, para encontrar una salida negociada. Es el medio más utilizado.
- Buenos oficios: un tercero, que no es parte de la controversia, facilita la realización de las negociaciones sin entrar a conocer el fondo del asunto.
- Mediación: supone que el mediador estudia el fondo de la controversia, a fin de proponer una fórmula específica de solución que no tiene fuerza vinculante.
- Investigación: a cargo de un tercero imparcial, con el fin de esclarecer los asuntos que causan la controversia. En este caso, las partes tampoco están vinculadas por el resultado de la investigación.
- Conciliación: implica la participación de un tercero imparcial que examina todos los elementos de la controversia y presenta un informe con propuestas de solución, que tampoco son vinculantes.

Los medios jurisdiccionales son el arreglo judicial y el arbitraje, cuyas decisiones sí son vinculantes. En el primero, existe una institución judicial con carácter permanente, mientras que en el arbitraje, se puede organizar un tribunal ad hoc para cada caso:

El arbitraje internacional es un medio de solución de controversias entre sujetos internacionales aceptado por las partes; consiste en la designación de un órgano ad hoc, encargado de resolver el litigio conforme al derecho internacional, mediante un laudo obligatorio para las partes.

El arreglo judicial es el medio de solución de controversias internacionales, por el cual las partes acuden a una corte o tribunal que, luego de un proceso reglado, dicta sentencia conforme al derecho internacional y con fuerza obligatoria para las partes.⁵¹

51 Carta de las Naciones Unidas, Capítulo VI: Arreglo pacífico de controversia.

En la actualidad existen los siguientes órganos jurisdiccionales: el Tribunal Internacional de Justicia, creado por la Carta de las Naciones Unidas, y la Corte Penal Internacional. Su ámbito de actuación es universal.

En el ámbito regional, existen: el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, con obligación de asegurar el respeto del derecho comunitario, y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. La creación de estas instituciones ha significado un importante avance en el desarrollo del derecho internacional.



Capítulo 3

EL CONFLICTO POLÍTICO

**Política. Política nacional. Enfoques. Naturaleza del conflicto.
Actitudes. Causas y factores. Derecho y conflicto.**



3.1. Política

Una vez analizado el tema del conflicto, es importante revisar algunos elementos de la teoría política, reconociendo la validez de la tesis de **Clausewitz**, que plantea que la guerra es la continuación de la política por otros medios. Por lo tanto, es necesario e importante resaltar la naturaleza del hecho político que, en determinadas circunstancias, puede derivar en relaciones de confrontación violenta entre grupos, clases, Estados o coaliciones.

El término política viene del griego *politiké*, que significa arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. En otras palabras, asuntos que interesan a los Estados. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, existen varias acepciones para este término: “(1) Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados; (2) Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos; (3) Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo.”

Varios autores amplían estas definiciones, al considerar que la política, como filosofía, ciencia y acción, media entre sectores que representan diferentes intereses e ideologías, para orientar la toma de decisiones, por parte de actores que compiten para alcanzar y ejercer el poder.

La filosofía política se fundamenta en criterios de valores, ideales y racionalidad, para proponer prototipos ideales de regímenes políticos y pronunciarse por el que mejor sirva a los objetivos de justicia y paz. En este

ámbito, se establecen criterios sobre lo bueno y lo deseable, desde un punto de vista moral. La ciencia política, en cambio, lejos de enfocarse en la racionalidad, los ideales, principios y conceptos morales, se ocupa del mundo tal como es; observa empíricamente cómo han funcionado y funcionan los distintos regímenes y sistemas sociales y políticos, enfocándose en criterios de poder, eficacia y eficiencia, para presentar recomendaciones útiles para los estadistas.⁵² La práctica política es el fruto de la aplicación de la filosofía y la ciencia a la lucha por el poder y a su administración, por parte de los actores colectivos y personales, cuando lo han conquistado.

Con acierto, **Rodrigo Borja** afirma que la política: “Es uno de los conceptos más equívocos que existen, porque a lo largo del tiempo se han juntado en él confusiones terminológicas y conceptuales.” Por ello, “[...] no es sencillo definirla sin que escamoteemos buena parte de la realidad social [...]”⁵³ **Borja** se refiere a la política como ciencia y arte; ciencia, en la medida en que se preocupa del estudio sistemático de los fenómenos referidos al Estado; arte, cuando los conocimientos se aplican a la compleja gestión de gobierno. Según **Borja**, la política es una ciencia de síntesis, en la que confluyen todas las ciencias del hombre y la sociedad; y es esencialmente poder, por lo tanto, es definida como la teoría y la práctica de las relaciones de poder en una determinada sociedad y en un determinado territorio. Las luchas políticas son luchas por alcanzar el poder y conservarlo, con el fin de construir un orden social específico. La política, como arte, tiene una doble dimensión: la conducción de la sociedad al logro de sus objetivos y la eficiente administración de las cosas. Finalmente, **Borja** recuerda la conocida frase de los políticos realistas: “La política es el arte de lo posible”, a lo que añade: “pero también de hacer posible lo deseable.”⁵⁴

El nacimiento de esta ciencia ha sido situado en la Grecia clásica, cuando los filósofos, abandonando las explicaciones míticas y teológicas, aplicaron la razón al análisis de los hechos políticos. **Ernst Cassirer** afirma: “La filosofía griega dio a luz una teoría racional del Estado. En este, lo mismo que en otros campos, los griegos fueron los primeros cultivadores del pensamiento racional. Tucídides fue el primero que arremetió contra la concepción mítica de la historia.”⁵⁵

Existe un debate entre quienes afirman que la política nace con la aparición del Estado y que todas las formas de organización del ser humano anteriores a este, son prepolíticas, y quienes consideran que toda relación de liderazgo de un grupo humano y de ejercicio del poder es un acto político. En este caso, la política nacería con el ser humano.

52 American University. Theories of International Relations. Spring 2009. Prof. PTJ.

53 BORJA, Rodrigo. Enciclopedia de la Política. Fondo de Cultura Económica. 1977. p. 766.

54 Ibidem. p. 767

55 CASSIRER, Ernst. El Mito del Estado. Ed. Efe. México. 1992. p. 64.

Teilhard de Chardin califica la hominización como el traspaso del “misterioso umbral que separa el instinto de la reflexión”, en la “trayectoria de una humanidad que se mueve con obstinación hacia estadios de conciencia individual y colectiva cada vez superiores [...]”⁵⁶ El salto de la vida animal a la vida reflexiva, a la autoconciencia, convierte al hombre en un actor político, porque es un ser social que requiere de los demás para asegurar su supervivencia y debe, por esa razón, establecer relaciones de cooperación, al mismo tiempo que debe competir con ellos por recursos, poder y prestigio, elementos fundamentalmente políticos.

Como se analizó en el primer capítulo, el enfoque de la política, como filosofía, ciencia y acción, hace referencia a relaciones de conflicto y cooperación entre distintos segmentos de la sociedad, especialmente entre clases sociales, en lo interno, y entre Estados, en lo internacional. Por otro lado, la política refleja el amplio debate entre las distintas formas de comprensión de los fenómenos humanos, sociales y económicos; entre las diversas opciones de interpretación y resolución de los problemas; entre los distintos sistemas de poder, su formación, ejercicio y justificación; entre los diversos comportamientos posibles y la creación, funciones y existencia de instituciones, valores y principios que los orientan; en fin, todos los temas que interesan a los seres humanos en sus procesos históricos y sociales.

En su obra, *Introducción a las relaciones internacionales*, **Coulombis** y **Wolfe** observan que el problema más importante de la política es: “[...] la armonización de las necesidades del individuo y sus exigencias, con la sociedad [...]. El intento de regular las necesidades y las exigencias conflictivas de gran cantidad de personas, para perpetuar una sociedad relativamente justa y armónica, debería considerarse el objetivo principal de la política.”⁵⁷

Del análisis de estos aportes, se colige que la política se desarrolla en dos campos distintos y, a la vez, complementarios: el campo científico, encargado de establecer las leyes y principios que regulan las relaciones entre clases y otros grupos sociales, en lo interno, y entre los Estados y otras organizaciones, en lo internacional; y el campo práctico, que las aplica al ejercicio de la autoridad, a la definición de las políticas públicas y al empleo de estrategias, para alcanzar los fines de la sociedad. En este sentido, la política es el conjunto de procedimientos mediante los cuales los gobernantes dirigen y orientan las actividades de la comunidad para el logro de sus objetivos de convivencia pacífica y progreso.

Es evidente, pues, que los campos de estudio de la ciencia política son: el poder político, el Estado, la administración y gestión pública, los sis-

56 DE CHARDIN, Teilhard. La aparición del hombre. Ed. Taurus. Madrid. 1964. p. 147.

57 COULOMBIS, A., WOLFE, T. Introducción a las relaciones internacionales. Ed. Troquel. Argentina. 1979. p. 29.

temas y regímenes políticos, los procesos de tomas de decisiones, la gestión pacífica de los conflictos y la participación ciudadana, entre muchos otros temas de igual importancia. Sin embargo, cabe prevenir el error de limitar el concepto de política al arte y ciencia de los estadistas, ya que ello desconocería el papel que desempeñan otros actores, especialmente la población, como protagonistas de los hechos políticos.

3.2. Política nacional

La política del Estado se expresa en dos ámbitos: interno e internacional. En el primero, se trata de las orientaciones emanadas desde el poder que, en el mejor de los casos, cuentan con el consenso y participación de la ciudadanía para asegurar una convivencia relativamente justa y armónica, con cultura de paz. El ámbito internacional comprende las actitudes, decisiones, compromisos, alianzas y reacciones de un Estado en defensa de sus intereses en relación a otros Estados. También abarca las relaciones de los organismos internacionales entre sí, con los Estados miembros y con otras organizaciones que actúan en su misma esfera.

La política internacional y la política nacional son partes de un solo sistema y, por lo tanto, están relacionadas. “El que una decisión de política exterior no esté íntimamente ligada con la política interna al menos en lo que respecta a una parte de sus motivos, es una excepción. En su manifestación o en sus consecuencias, al menos en lo que respecta a su razón de ser, es una excepción [...]. En las relaciones internacionales, se puede distinguir las relaciones entre los Estados o «unidades políticas» de las relaciones privadas. Las primeras constituyen la política exterior [...], esta se encuentra estrechamente ligada con la comunidad internacional y los organismos supranacionales, así como, naturalmente, con la política interior.”⁵⁸

Tanto en la política exterior como en la política interna, las relaciones pueden ser de cooperación o de conflicto, en función del carácter concordante o antagónico de los intereses y objetivos involucrados. En el primer caso, se gestan alianzas o procesos de integración; en el segundo, una gama de formas de ejercicio del poder, desde su expresión suave hasta la guerra, la más alta forma del empleo de la violencia. “Existe un acto de política exterior cuando una potencia responsable para una unidad política intenta ejercer influjo sobre un territorio geográfico situado fuera de su propia soberanía.” Mientras que un Gobierno en su política exterior puede imponer el acatamiento de sus disposiciones mediante el empleo de su sistema administrativo, no sucede lo mismo fuera de sus fronteras. “Por lo tanto, ha de servirse de otros medios: o convicción o violencia [...]. Por eso, la política

58 Marxismo y Democracia. Dir. C.D. Kering. Ed. Rioduero. Madrid. 1975. Tomo 7. p. 2.

exterior comprende dos formas muy alejadas entre sí: la diplomacia o la guerra [...]. Lo esencial son las metas que se persiguen; la diplomacia y la guerra son tan solo medios para alcanzar estas metas [...]. La finalidad es el concierto de fines que se fijan los responsables; fines que se equiparan a los «intereses nacionales».⁵⁹

Como se ha señalado, la política interna hace referencia a las relaciones de cooperación y conflicto entre las clases sociales; al poder y los juegos de dominación; a la organización y gestión del Estado; a la administración de lo público y a la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre la marcha de la sociedad, para el logro de sus objetivos. La política externa se relaciona también con la política interna. Las condiciones en que se desarrollan las relaciones internacionales de toda índole, políticas, estratégicas, comerciales, financieras, sociales, demográficas, científico-tecnológicas, culturales y de comunicación, pueden influir, negativa o positivamente, en el logro de los fines de los Estados, la guía principal de su accionar político.

La política internacional vincula a la realidad nacional con el entorno regional y mundial, en la medida en que las demandas internas se relacionan directamente con las posibilidades que estos ofrecen. El mundo es un sistema cerrado, en el cual ningún subsistema o elemento está aislado y en el que los Estados compiten, a la vez que se complementan para satisfacer las necesidades de sus respectivos pueblos. Cada vez se evidencia, con mayor certeza, la imposibilidad de que existan Estados autárquicos. En términos generales, todos dependen de distinta manera y con distintos énfasis de los demás, situación que se debe considerar en la definición de objetivos, políticas, prioridades y alternativas estratégicas para la conducción de los Estados.

Las relaciones internacionales constituyen una disciplina de las ciencias políticas, ocupadas de las relaciones entre los Estados y otras instituciones que forman parte del sistema internacional. Hasta la Primera Guerra Mundial, la política internacional se desarrollaba básicamente a través de la diplomacia de los Estados y de sus transitorias alianzas. La destrucción irracional ocasionada por aquella conflagración generó reflexiones de algunos líderes mundiales, intelectuales y activistas sociales que plantearon la necesidad de ordenar las relaciones de los Estados, creando instituciones y normas que permitan un ambiente de paz y progreso y alejen el monstruoso fantasma de la guerra. Así nació la Sociedad de Naciones y, luego de la Segunda Guerra Mundial, aún más destructiva que la primera, la Organización de las Naciones Unidas.

59 *Ibidem.* p. 3.

El objetivo de la política exterior es apoyar los procesos de desarrollo económico y social de la nación, en un marco de paz y cooperación con los demás miembros del sistema internacional, estableciendo y manteniendo relaciones mutuamente ventajosas. En otro sentido, la política exterior tiene la misión de defender los intereses del Estado frente a contradicciones y antagonismos con otros sujetos/actores del derecho internacional.

El concepto de soberanía es un pilar fundamental en las relaciones internacionales, pese a las constantes modificaciones que ha sufrido con los cambios dramáticos experimentados por la humanidad en las últimas décadas. Por esta razón, la política internacional constituye una decisión soberana del Estado y debe ser determinada por los intereses de cada país. Además, es una proyección político-ideológica de la situación interna del mismo. Gobiernos con una misma ideología coinciden, generalmente, en su política exterior, como sucede en el caso de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA), que reúne a países latinoamericanos adherentes al Socialismo del Siglo XXI. Esas políticas están mediatizadas por la realidad del sistema internacional. En la Guerra Fría, en el contexto de un sistema internacional bipolar, los países se alinearon a los bloques ideológicos socialistas y capitalistas de la época. Finalmente, pese a que la política internacional refleja, fundamentalmente, relaciones de poder, tiene también un marco de referencia en el derecho y en la opinión pública.

Los tratadistas sobre derecho internacional coinciden en plantear como fuentes de la política internacional a los siguientes: la estructura del sistema internacional; las características de la economía mundial; los propósitos y acciones de otros Estados; los problemas globales y regionales, originados por actividades privadas; el derecho internacional y la opinión pública internacional.

En la misma línea, la política internacional se define desde la estructura interna del poder. Así, en la Guerra Fría, los intereses de las clases burguesas de distintos países provocaron alianzas con Gobiernos con el fin de combatir los movimientos revolucionarios marxistas. Fue el caso de la Operación Cóndor, en la que participaron varias dictaduras latinoamericanas. Desde la parte contraria, se produjeron alianzas y operaciones similares, en países controlados por la Unión Soviética. Los intereses internos hegemónicos se vinculan a las potencias extranjeras, en busca de fortalecer su posición en la sociedad.

3.3. Enfoques

Como en todos los aspectos de la relación social y política, existen diferencias en las percepciones del ser y deber ser de la política internacio-

nal. **Maurice Duverger** caracteriza la relación política como las dos caras de Jano, cuando afirma: “Desde que los hombres reflexionan sobre la política, han oscilado entre dos interpretaciones diametralmente opuestas. Para unos, la política es esencialmente una lucha, una contienda que permite asegurar a los individuos y a los grupos que detentan el poder, su dominación sobre la sociedad; al mismo tiempo que la adquisición de las ventajas que se desprenden de ello. Para otros, la política es un esfuerzo por hacer reinar el orden y la justicia, siendo la misión del poder asegurar el interés general y el bien común contra la presión de las reivindicaciones particulares [...]”⁶⁰

Las explicaciones sobre el funcionamiento del sistema internacional se han modificado a lo largo de la historia reciente. Son muchos los enfoques, teorías y posturas sobre esta materia, de modo que se abordarán solamente los principales.

Considerando que el estudio científico de las relaciones internacionales inicia en el período de entreguerras, en el primer cuarto del siglo XXI los dos primeros enfoques, el enfoque idealista y el enfoque realista, están vinculados estrechamente con las dos guerras mundiales. En plena Guerra Fría, los conductistas o científicos criticaron duramente a las dos corrientes anteriores, calificadas como aprioristas y tradicionalistas. En las postrimerías del siglo XX, tuvo importancia la visión globalista-pluralista y sus propuestas de la interdependencia y fin del análisis estadocéntrico, junto con las teorías neorrealista y neoliberal. En los últimos años del siglo XX, luego del colapso de la Unión Soviética, otras corrientes como el reflectivismo, el estructuralismo, el posmodernismo y el feminismo ocuparon el centro del debate.

Escuela legalista moralista

El surgimiento de los Estados Unidos de Norteamérica como potencia, en la década de los años 20, motivó la dedicación de muchos académicos al estudio de las relaciones internacionales, que alcanzaron la categoría de una disciplina específica en varias de sus universidades.

Stanley Hoffman⁶¹ coincide con este criterio cuando ubica el origen del tratamiento científico de la política internacional moderna en la obra *Twenty Year's Crisis*, del inglés Edward Hallett Carr, que logró: “[...] establecer los cimientos de una disciplina, a la vez que planteó un enfoque normativo, el «realismo», que habría de tener bastante futuro [...]. Pero no fue en Inglaterra donde el esfuerzo pionero de Carr dio frutos. Fue en

60 DUVERGER, Maurice. Introducción a la política. Ed. Ariel. Barcelona. 1982. p. 15 y sig.

61 HOFFMAN, Stanley. Jano y Minerva, Ensayos sobre la guerra y la paz. Grupo Editor Latinoamericano. Argentina. 1987. p. 18 y sig.

los Estados Unidos, donde las relaciones internacionales se convirtieron en una disciplina.” En efecto, fueron las universidades especializadas las que desempeñaron un papel preponderante en el avance de las ciencias internacionales, mediante la definición de doctrinas y teorías.

Los idealistas conciben la política internacional como la búsqueda del bien común y la fundamentan en principios morales universales, como la proscripción del uso de la fuerza, la igualdad soberana de los Estados y la prevalencia del derecho internacional. Según su pensamiento, los Estados deben coexistir dentro de límites de violencia controlada.

Según esta corriente de pensamiento, la naturaleza humana es esencialmente altruista, las personas son proclives a la colaboración. El comportamiento violento de los seres humanos no proviene de su naturaleza, sino de razones históricas y culturales. La guerra es evitable y las instituciones que la promueven pueden ser neutralizadas, por lo que la sociedad internacional debe crear y fortalecer valores, actitudes e instituciones que promocionen la paz.

Para lograr relaciones de paz y seguridad, los idealistas proponen la necesidad de abandonar el sistema de equilibrio de poderes, que dominó la Europa de antes de la Primera Guerra Mundial, y aplicar un principio de seguridad colectiva. La agresión a un Estado debería ser considerada, por la comunidad internacional, como una agresión a todos sus miembros. Este fue el principio rector de la creación de la fallida Sociedad de las Naciones y es el de las actuales Naciones Unidas.

Otro aporte importante fue el planteamiento de la necesidad de controlar la guerra por vías legales y la posibilidad de resolver los conflictos mediante mecanismos pacíficos, como el arbitraje, los buenos oficios o la mediación. Así se acordó al firmar el Pacto **Briand-Kellogg**⁶², de 1928, y al crear la Corte Permanente de Justicia Internacional, en 1921, en un tratado independiente al Pacto de la Sociedad de Naciones.

Los idealistas proponen también la reducción y control de los gastos en armamentos, así como medidas preventivas de seguridad y confianza mutua entre los Estados. En la misma línea de pensamiento, la denominada Escuela Inglesa proclamó la necesidad de una sociedad internacional reglada, que se rija por el derecho internacional, la cooperación y la seguridad colectiva.

62 Mediante el pacto Briand-Kellogg, firmado en París por iniciativa conjunta del ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Aristide Briand, y el secretario de Estado de los Estados Unidos, Frank B. Kellogg, quince estados signatarios se comprometieron a no usar la guerra como mecanismo de solución de las controversias internacionales. Se lo considera el pacto inspirador del Artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas.

Escuela realista

Según **Fukuyama**: “El verdadero progenitor del realismo fue Maquiavelo, que creía que el hombre no debe orientar su vida según la manera en la que los filósofos han imaginado que se debe vivir, sino como realmente se vive; y que enseñó que los mejores Estados, si quieren sobrevivir, han de emular la política de los peores [...]. En su forma más pura, el realismo sostiene que la distribución del poder es el factor más importante en la guerra y la paz.”⁶³

Este enfoque de la política internacional se formuló en las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo anterior, en tiempos de agravamiento de las tensiones de la Guerra Fría, entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. El postulado del realismo clásico, que afirmaba que el comportamiento de los Estados está determinado por la estructura del sistema internacional, y por su deseo de acumular, parecía muy persuasivo, considerando las circunstancias que experimentaba la humanidad en esa época.

Los defensores de la escuela realista, entre ellos, **Raymond Aron**, **Stanley Hoffman**, **Nicholas Spykman**, **Henry Kissinger** y **Alexander Severesky**, entienden a la política internacional como la lucha por el poder, y a la política, en general, como el arte de lo posible. Estos autores coinciden en que la adopción de políticas legalistas, moralistas e incluso ideológicas, tiende a contrariar las fuerzas de la naturaleza y a terminar en pacifismo y derrotismo. La persona política es, en último análisis, un pragmático.

El realismo se construyó sobre la interpretación de la historia, como el resultado de la tendencia natural del ser humano a codiciar el poder y desear la dominación de otros seres humanos. Desde esta óptica, se plantea la imposibilidad de erradicar la lucha por el poder, profundamente incrustada en la mente de los seres humanos. En tal virtud, la política internacional debe entenderse como una lucha interminable por el poder, en una relación dialéctica entre los que pretenden la dominación y quienes se resisten a aceptarla.

Observando el limitado progreso del derecho internacional y la dificultad de perfeccionarlo, el realismo político asume que el sistema internacional es anárquico, ya que no existe una autoridad superior a los Estados capaz de regular efectivamente las relaciones entre ellos. La comunidad internacional viviría aún en un “estado de naturaleza”, con más proximidad al enfoque de Hobbes que al de Rousseau. Estos entes soberanos no reconocen juez ni árbitro internacional supremo y recurren a las amenazas de fuerza o de guerra total para proteger y mejorar lo que con-

63 FUKUYAMA, Francisco., *El fin de la Historia y el Último Hombre*, Ed. Planeta, Colombia, 1992, p. 18 y sig.

sideran sus intereses vitales. El realismo parte, además, de que los Estados soberanos son los actores principales del sistema internacional; no así las instituciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales ni las corporaciones multinacionales.

Según el realismo, cada Estado es un actor racional que busca maximizar su posición política dentro del sistema, mediante la acumulación de recursos de poder. Estos intentos particulares han conducido a nuevos sistemas de equilibrio entre los Estados desarrollados y a la estabilidad asimétrica en el sistema internacional.

Escuela científica o conductista

Couloumbis y **Wolf** se refieren a una tercera escuela, surgida a fines de 1950, que rechaza la tradición idealista y la realista. Estos tratadistas, denominados conductistas, calificaron a las otras escuelas como tradicionalistas y pusieron en duda la validez de sus teorías. Por lo tanto, plantearon aplicar al análisis de la política internacional los métodos de las ciencias sociales experimentales, utilizando técnicas cuantitativas y la construcción de modelos. “Los científicos se muestran generalmente escépticos frente a las teorías tradicionalistas, ya que las consideran demasiado vagas e inclusivas como para brindar explicaciones útiles a la conducta política internacional; o demasiado superficiales y flexibles, como para soportar una verificación científica rigurosa.”⁶⁴

Según esta escuela, la conducta humana debe ser observada desde un enfoque sistemático e integral. Solo pueden formularse generalizaciones que emanen de la evidencia empírica y deben ser probadas una y otra vez con el método científico. La política tiene sus fundamentos en la conducta humana. Desde una base científica, la política tiende a recomendar o instrumentar acciones que defiendan el interés de determinados actores.

Guillermo Holzmann Pérez se refiere a la escuela conductista en los siguientes términos: “[...] quienes se aproximan al análisis de la política, desde la perspectiva del paradigma conductista, [...] se centran en el estudio de casos. La micropolítica [...] es el foco de sus intereses, siendo su expectativa científica, la acumulación de conocimiento empírico. Esto nos lleva, entonces, a una explicación descriptivo-interpretativa de las conductas políticas analizadas, acotándolas en espacio y tiempo. Suelen concentrar su atención en cuestiones de actualidad política, utilizando, como fuentes escuetas, series estadísticas o referencias históricas.”⁶⁵

64 COULOUMBIS y WOLF. Op. Cit. p. 29.

65 HOLZMANN PÉREZ, Guillermo. Desafíos de la seguridad nacional en el nuevo milenio. ESPE. Quito. 2008. p. 54.

Escuela de la interdependencia compleja

Robert O. Keohane y **Joseph S. Nye** desarrollaron esta teoría que sostiene que los cambios de fines de siglo de la política mundial han dado lugar a una situación de interdependencia entre los Estados. Para legitimar su tesis, se apoyan en el criterio de **Kissinger**: “[L]a agenda tradicional de las relaciones internacionales, el balance de poderes entre las potencias, la seguridad de las naciones, ya no definen nuestros peligros o nuestras posibilidades [...]. Estamos ingresando en una nueva era. Los viejos modelos internacionales están desmoronándose, los lemas tradicionales están desgastados, las antiguas soluciones son ineficaces. El mundo se ha vuelto interdependiente en el campo económico, en las comunicaciones y aspiraciones humanas.”⁶⁶

Los investigadores proponen que el Estado Nacional, nacido a fines de la era feudal, ha sufrido cambios sustanciales dejando de ser el único y más importante actor del sistema internacional, por lo que debe competir con actores no territoriales como las corporaciones multinacionales, movimientos sociales transnacionales y organizaciones internacionales.

Reclaman que ni las corrientes modernistas ni las tradicionalistas ofrecen un marco de referencia para explicar la política de interdependencia global, lo que les anima a desarrollar una teoría coherente que, incorporando la sabiduría acumulada de las dos escuelas tradicionales, desarrolle un marco de referencia independiente para el análisis político.

Explican que, durante la Guerra Fría, la Seguridad Nacional fue el tema más abordado por políticos e intelectuales. Sin embargo, conforme disminuían sus temores de una confrontación de gran intensidad y se aceptaba como posible una convivencia pacífica, comenzó a primar la competencia económica en el sistema internacional. Argumentan que, por lo tanto, amenazas comunes a la supervivencia de la humanidad, como el cambio climático o un holocausto nuclear, cobran prioridad frente a los conflictos entre Estados y pueblos. La seguridad ha dejado de ser el principal asunto de interés y, si bien el conflicto no va a desaparecer y puede incrementarse, tomará nuevas formas.

La interdependencia significa dependencia mutua. Es el resultado de transacciones internacionales de dinero, bienes, personas, mensajes a través de las fronteras internacionales. Para que haya interdependencia las transacciones deben implicar un costo compartido. En caso contrario, se trata solamente de interconexiones. El costo compartido se refiere generalmente a pérdida de autonomía, por lo que se hace necesario apreciar la relación costo-beneficio de la transacción. Hay dos formas de hacerlo: la

66 KEOHANE R. y NYE JOSEPH. *Power and Interdependence*. Harper Collins Publishers, USA. 1989, p.3.

primera, según las ganancias o pérdidas conjuntas de las partes involucradas; la otra, según las ganancias y pérdidas relativas de cada parte.

La diferencia entre la política tradicional y la de interdependencia es que en esta última no existe la relación de suma cero. La interdependencia militar no puede ser de suma cero, debe asegurar una mejor y mayor seguridad para todos. Del mismo modo, las políticas de interdependencia económica y política no implican falta de competición, aun en los casos en que se estime que la cooperación podría asegurar mayores beneficios.

Es importante también dilucidar si las transacciones entre países poderosos y débiles generan interdependencia. En las relaciones asimétricas existen dos puntos extremos: de pura asimetría y de pura dependencia; en el segundo caso no se puede hablar de interdependencia.

En la interdependencia se pueden observar dos niveles de relación: de sensibilidad y de vulnerabilidad, según el costo efectivo de los intercambios. La sensibilidad puede expresarse en los campos social, político y económico. La vulnerabilidad, en cambio, depende de la existencia de otras alternativas, de costos menores, para los actores. La vulnerabilidad puede definirse como la propensión de un actor a sufrir altos costos impuestos por eventos externos; es aplicable tanto a las relaciones sociopolíticas como a las político-económicas y puede reducirse mediante la habilidad de ajustar las políticas nacionales para lidiar con el cambio y reducir los costos de enfrentarlo.

Según los autores, la teoría de la interdependencia compleja pretende crear un paradigma distinto al realismo y se opone a los tres ejes de esa teoría: 1) los Estados son unidades coherentes y actores dominantes en la política internacional; 2) la fuerza es un instrumento efectivo para la política internacional; y 3) existe una escala jerárquica en los temas de las relaciones internacionales presidida por la seguridad nacional.

En cambio, la teoría de la interdependencia compleja defiende que: 1) las sociedades se encuentran conectadas por múltiples canales que pueden ser interestatales, transgubernamentales y transnacionales; 2) la agenda de las relaciones entre los Estados está conformada por varios asuntos no jerarquizados, la distinción, inclusive, entre temas internacionales y domésticos es borrosa; y 3) no es previsible el empleo de fuerzas militares contra Estados de la misma región o en asuntos en que la interdependencia prevalezca.

En la teoría de la interdependencia los objetivos varían según los temas. Los organismos transnacionales buscan sus propios fines y los objetivos multinacionales deben surgir de consensos; las organizaciones internacionales y transnacionales pueden ser más efectivas que los estados para aprovecharse de la interdependencia. Igual sucede con los estados

débiles que pueden por su número imponer agendas y modificar las relaciones de poder.

Los teóricos de la interdependencia declaran que: “El concepto de interdependencia compleja es claramente liberal antes que realista. No hacemos ningún intento de integrar interdependencia compleja con las concepciones realistas de poder y estructura; por el contrario, nuestra visión de interdependencia compleja estuvo opuesta a la visión típica de los realistas, sobre la política mundial.”⁶⁷

Sobre esta teoría, **Stanley Hoffman** asegura que: “La interdependencia puede ser descrita como una condición. Se refiere a una situación de sensibilidad y vulnerabilidad mutua que afecta a todos los estados, a causa de la inhabilidad de cada uno de ellos para alcanzar sus objetivos nacionales en forma autárquica. Estos no se pueden lograr a menos que otros estados o sociedades suministren los bienes y servicios que no se tienen.” Agrega el autor que la interdependencia debe analizarse como un proceso “que aumenta la importancia de los factores internos en la política internacional [...]. La política exterior se convierte en la proyección externa de las necesidades e impulsos internos.”⁶⁸

Los factores internos se expresan a través de tres componentes: a) el Gobierno mismo como responsable de proteger y promover el interés nacional, al articular los intereses internos y externos; b) las estructuras burocráticas y los procesos de toma de decisiones; y c) los intereses específicos, partidos e ideologías que influyen directamente sobre las decisiones de los estadistas.

Otros enfoques

Los cambios dramáticos que se han referido reiteradamente a lo largo de este trabajo, la exitosa integración europea que ha modificado, de manera sustancial, la relación entre los estados de esa región, la globalización de la economía mundial, entre otros factores, han provocado un importante debate sobre los enfoques de las relaciones internacionales y del propio sistema internacional en el mundo actual.

Se han actualizado tesis anteriores, como en el caso del neoidealismo y el neorrealismo; el enfoque científico ha realizado avances, y nuevas teorías han replanteado el asunto de las relaciones entre los estados, considerando, además, otros actores, como las grandes transnacionales, las organizaciones no gubernamentales y las personas.

Waltz, un sobresaliente representante de los neorrealistas, afirma que los estados no son ni han sido, a lo largo de la historia, los únicos ac-

67 *Ibidem*, p.254

68 HOFFMAN. *Op. Cit.*, p. 260-261

tores internacionales (y tiene razón, en la conquista de América y de África los actores principales iniciales fueron empresas privadas organizadas para el efecto). Sin embargo, son los estados y sus interrelaciones los que conforman la esencia de la estructura del sistema internacional que fue y sigue siendo anárquico, generando causas para conflictos armados o no.

El incremento de las relaciones de los estados coloca nuevas prioridades en su política exterior. Los canales de comunicación entre las naciones se han tornado complejos y superan a los interestatales; el desarrollo de las tecnologías, la informática y la comunicación han debilitado el sentido de las fronteras; las amenazas transnacionalizadas ya no son de estados, sino de organizaciones no estatales como el crimen organizado. Esta nueva realidad ha modificado las prioridades y la seguridad militar ha dejado de dominar la agenda; la propia distinción entre problemas internos y externos se diluye, a tal punto que para definir su naturaleza se ha necesitado emplear el neologismo interméstico (aquel problema que es a la vez doméstico e internacional y que ninguna nación sola puede resolver).

Por las mismas razones, los problemas de fronteras, centrales en la relación conflictiva entre estados, han sido o están siendo superados con las herramientas del derecho internacional, como sucede, por ejemplo, en el diferendo entre Chile y Perú. La integración regional política, social y económica aleja, también en estos territorios, las hipótesis de guerra. Cobra importancia, en estos casos, la seguridad cooperativa, para enfrentar amenazas intra y extra regionales.

Otras escuelas, como la del constructivismo social, sostienen que el poder no es el único elemento que estructura el sistema, que son importantes las ideas expresadas como objetivos, amenazas, temores, identidades y percepciones. Para el constructivismo no existe una realidad social ni un sistema internacional objetivos, estos son un conjunto de pensamientos y normas acordadas a nivel social; tanto la anarquía como la búsqueda del poder son construidos y no son realidades objetivas; las normas y las ideas conforman la realidad y no viceversa. Se considera a este enfoque como una síntesis entre el reflectivismo radical y el racionalismo del realismo estructural.

La versión radical del reflectivismo (teoría crítica, feminismo, posmodernismo) propugna la inexistencia de verdades objetivas y de una ciencia neutral; defiende, además, la propuesta de entender las relaciones internacionales como un conjunto de fundamentos socialmente construidos y la verdad como fruto de consensos intersubjetivos de los individuos. Los defensores de esta teoría desconfían de los modelos científicos y desarrollaron una metodología basada en la interpretación histórica y textual, poniendo énfasis en la reflexión sobre la naturaleza de las instituciones. “Toda teoría es siempre

para alguien y para algún propósito. Todas las teorías tienen una perspectiva. Las perspectivas se obtienen desde una posición en el tiempo y en el espacio, específicamente en el tiempo y el espacio social y político.”⁶⁹

3.4. Naturaleza del conflicto

La contienda política se produce en dos planos: 1) entre individuos, grupos y clases que luchan por conquistar el poder, participar en él o influir en su uso y aplicación; y 2) entre quienes, provistos de poder, ocupan posiciones de mando a las que la mayoría de las personas y colectivos deben obediencia.

Los tratadistas analizan el tema del conflicto según sus enfoques ideológicos. Algunos piensan en la relación política y social como un espacio de confrontación que permite el desarrollo histórico; otros, en cambio, pretenden anular dicho espacio para defender la estabilidad social y la permanencia de las instituciones. Para los marxistas, el proceso histórico está marcado por la lucha entre clases; para los liberales el antagonismo se desarrolla entre dominados y dominantes, y entre los individuos que compiten por alcanzar un mejor estatus en la sociedad.

En la política interna, las contradicciones derivan de la división de la sociedad en clases y grupos con distintos intereses, como resultado de su ubicación con respecto a los medios de poder y a la división social del trabajo. Esta ha sido una constante en la historia humana. Los pensadores de cada época buscaron explicar, y en algunos casos proyectar hacia el futuro, la situación que les tocó vivir. En la etapa de los estados esclavistas, **Platón**, **Aristóteles** y otros tratadistas defendieron la esclavitud, pero también la división de clases entre los griegos. Refiriéndose a **Platón**, **Ernst Cassirer** afirma: “El Estado platónico concede a todas y cada una de las clases la parte de obra que les corresponde en la obra común, pero los derechos y deberes de cada una son muy diferentes [...]. Cualquier intento de cambiarlos, es decir, de borrar o disminuir las diferencias entre los gobernantes o guardianes y los hombres comunes, sería desastroso. Significaría una rebelión contra las leyes inmutables de la naturaleza. Para **Platón**: «Quien nace zapatero o carpintero debe limitarse a su oficio.»”⁷⁰ Del mismo modo, según **Aristóteles**, en vista de que no se puede negar las diferencias existentes entre los seres humanos, tanto en sus dones personales como en su carácter, hay que reconocer que existen hombres incapaces de gobernarse a sí mismos; por lo que no pueden ser parte del Estado, carecen de derechos y responsabilidades propias y deben estar bajo el mando de las clases

69 COX, Robert en Iturre, Maite Juliana. Teorías de las Relaciones Internacionales. Curso 2007-2008. <http://maiteiturre.files.wordpress.com>.

70 CASSIRER. Op. Cit. p. 118.

superiores. En sus palabras: “[...] hay esclavos y hombres libres que lo son por obra de la naturaleza; se puede sostener que esta distinción subsiste realmente siempre que es útil al uno servir como esclavo y al otro reinar como señor; se puede sostener, en fin, que es justa, y que cada uno debe, según las exigencias de la naturaleza, ejercer el poder o someterse a él. Por consiguiente, la autoridad del señor sobre el esclavo es a la par justa y útil.”⁷¹

En este sentido, **San Agustín** y **Santo Tomás** justificaron la relación feudal; mientras que **Bodin** y **Hobbes** argumentaron a favor del Estado absolutista y de la autoridad concentrada en el monarca, y explicaron la naturaleza del Estado como fruto del choque de aspiraciones y pasiones humanas: el hombre, egoísta por naturaleza, se encontraba en permanente lucha y fricción, mientras vivió en estado natural, por lo que se tornó indispensable acordar un contrato social que permitiese relaciones de convivencia pacífica entre los grupos sociales. El rey, al encontrarse al margen de los intereses particulares, representaba el interés general.

Al fortalecerse la burguesía, tanto en la etapa comercial como en la etapa industrial del capitalismo, sus intereses y los de la nobleza y el clero comenzaron a chocar. En lo político, el resultado fue la llamada “Revolución Gloriosa” de 1688, cuando **Guillermo de Orange** derrocó al rey **Jacobo II** y dio inicio al sistema parlamentario inglés. Entonces, **John Locke**, el gran teórico de la revolución inglesa y del liberalismo, explicó el nacimiento del Estado como fruto de un contrato social, según el cual la autoridad debía garantizar los derechos a la vida, la libertad y propiedad que, en el estado de naturaleza, regían como una ley moral. **Rousseau** desarrolló la explicación sobre la aparición del Estado como resultado de la concepción de la propiedad privada, así como del perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo. Según este autor, el Estado se constituyó como una institución que permite la consolidación de la propiedad y el control de la sociedad por parte de los propietarios. El Estado es una consecuencia de la desigualdad en la posesión de los bienes.

En cuanto a los conflictos internacionales, los seguidores de Hobbes plantearon que, a diferencia del hombre, que se había librado de su estado de naturaleza con la creación del Estado, la sociedad internacional continuaba en una situación de anarquía en la que regía la ley del más fuerte. Por esta razón, el rey debía encargarse de la defensa de los intereses del Estado frente a las amenazas que pudieran presentarse desde otros países.

Según **Daniel Granda**⁷², **Montesquieu** defendió la legalidad como principio de convivencia al afirmar: “Si un ciudadano, sea este el rey, el presidente o el poderoso capitalista, puede hacer lo que está prohibido en

71 ARISTÓTELES. Política. Ed. Universo S.A. Lima, Perú. 1974. p. 18.

72 GRANDA, Daniel. El Hiperpresidencialismo en el Ecuador. FLACSO. Quito. 2012. p. 397.

la ley, la libertad no existe.” Por su naturaleza, el ser humano está inclinado a abusar del poder “hasta donde encuentra límites”, cuando los tiene. Por esta razón, el poder necesita ser controlado por otro poder, a fin de evitar el abuso y la consecuente afectación de la libertad de los hombres. “La libertad se salvaguarda con los límites del poder.”

Históricamente, la principal generadora de contradicciones y antagonismos ha sido la división de la sociedad en clases sociales, aunque no ha sido la única. **Marx, Engels y Lenin** establecieron que la lucha de clases era connatural a una sociedad dividida por intereses opuestos y, en ciertos casos, irreconciliables, por lo que constituía el motor del cambio histórico. La violencia, asunto que se analizará en el capítulo siguiente, constituía el combustible que propulsaba las transformaciones. Este fue el argumento para proponer la periodización de la historia en las épocas esclavista, feudal, capitalista y socialista. Esta última sería una sociedad sin clases, en el sentido de que las fuerzas productivas son la base de los modos de producción, de la estructura y de todas las relaciones sociales y políticas que califican como la superestructura. Para **Marx**, el molino movido a mano produce la sociedad feudal; el molino a vapor, la sociedad del capitalismo industrial.

En la actualidad, el mundo vive una inédita revolución técnico-científica, que ha modificado profundamente a la sociedad en todos sus aspectos y que obliga a una revisión de aquellos criterios formulados sobre la base de verdades presuntamente absolutas que, en algunos casos, fueron convertidas en dogmas. Sin embargo, la constatación de las crecientes necesidades individuales y colectivas de una población mundial que supera los siete mil millones de personas, en un planeta sobreexplotado, obliga a recordar que los recursos escasos y las necesidades en crecimiento son factores de conflicto.

3.5. Actitudes

Tanto en las relaciones políticas internas como en las relaciones políticas internacionales, es posible observar las actitudes detalladas en el capítulo 2:

- a) La negación, generalmente asumida por las clases y estados satisfechos.
- b) El enfrentamiento, utilizado por las fuerzas nacionales o internacionales con fuerza suficiente para mantener o cambiar el status quo; suele originarse en la parte insatisfecha, con el fin de hacer realidad sus reivindicaciones.
- c) La postergación, actitud adoptada por una o ambas partes, cuando las circunstancias no son propicias para la obtención certera de resultados satisfactorios, por lo que la solución del diferendo se dilata.

- d) La cooperación, cuando el peso de mantener una buena relación con la otra parte y el de alcanzar los objetivos es equivalente, por lo que se buscan soluciones negociadas, en un cálculo racional de riesgos que puede orientar la decisión de conformarse con la obtención de objetivos parciales.

3.6. Causas y factores

Los componentes del Estado, en conjunto o por separado, pueden originar conflictos a nivel interno e internacional. En este sentido, **Rodrigo Borja** señala: “El Estado tiene cuatro elementos constitutivos: el pueblo, que es su elemento humano; el territorio, que es su entorno físico; el poder político, que es la facultad de mando sobre la sociedad; y la soberanía, que es su capacidad de auto obligarse y auto determinarse, sin sufrir interferencias exteriores. Los cuatro elementos deben concurrir para que pueda haber Estado.”⁷³

A continuación se estudiará la forma y las circunstancias en las que estos elementos se pueden convertir en fuentes de conflicto.

a. La población

Tanto en su comportamiento individual como en su comportamiento social, el ser humano es el centro de la acción política y, por lo tanto, del conflicto político. Siguiendo el pensamiento de **Charles Rousseau**, el primer elemento de la estructura del Estado es la población, a la que define como un: “[...] conjunto de individuos que se hallan unidos al Estado por un vínculo jurídico y político, al que habitualmente se da el nombre de nacionalidad y que se caracteriza por su permanencia (elemento de distinción entre el nacional y el extranjero) y por su continuidad [...]”⁷⁴

La población es un elemento constitutivo del Estado y es, a la vez, su razón de ser. Sin territorio no hay Estado, pero sí hay nación. Para que exista poder político, es indispensable la población; sin ella no existe nada, solamente una porción de tierra.

Para analizar el concepto de población, desde la perspectiva política, como elemento que puede generar conflicto, se debe partir tanto de factores cuantitativos como cualitativos.

Factores cuantitativos

La población es un elemento central del poder. En el cálculo de los potenciales de los estados, la población constituye, junto al territorio, la masa crítica y tiene un valor intrínseco en su aspecto cuantitativo que se

73 BORJA. Op. Cit., p. 384.

74 ROUSSEAU. Op. Cit. p. 84.

realza según criterios como niveles de educación y otros que se analizarán posteriormente.

El tema de la población ha sido un permanente factor de preocupación entre los estadistas. En este sentido, en el campo de la seguridad, se han fundamentado tesis como la del espacio vital para defender los intereses geopolíticos de la Alemania Nazi, con la que pretendieron justificar su política expansiva y de agresión. En territorios con recursos escasos, la superpoblación puede constituir un factor de conflicto. Las luchas por alimentos y por agua se han presentado con relativa frecuencia. Basta recordar el conflicto de Darfur. Ahora bien, una población numerosa también es fuente de capital humano suficiente para el desarrollo y la defensa militar.

Al respecto, **Duverger** recuerda cómo Aristóteles y Platón consideraban a las guerras la sangría de la República. El desarrollo de la ciencia y la tecnología, y la Revolución Industrial, que multiplicó la capacidad productiva de la sociedad, permitió que, entre 1814 y 1914, la población se duplique. Este fenómeno estuvo seguido de una guerra mundial. En 1930, Alemania y Japón estaban superpoblados y sus tratadistas geopolíticos plantearon la tesis del espacio vital. “En 1798, Malthus se refirió al crecimiento aritmético de los alimentos, en relación al crecimiento geométrico de la población [...]. En los países desarrollados se establece un equilibrio entre la débil natalidad y la débil mortalidad; en los países subdesarrollados ocurre a la inversa. Los antagonismos políticos se desarrollan entonces en estos países con gran violencia, bajo el efecto de la presión demográfica.”⁷⁵

La composición de la población tiene consecuencias políticas. El envejecimiento del recurso humano y las imposibilidades de sostener sistemas de pensiones dignos, las reivindicaciones de género, el desempleo, la explotación del trabajo infantil, la falta de oportunidades de educación y de atención sanitaria, la carencia de servicios básicos, los índices de pobreza y otros factores pueden generar contradicciones, en algunos casos irreconciliables, que derivan en conflictos.

Factores biológicos y psicológicos

Todas las especies se ven obligadas a luchar por su supervivencia mediante la satisfacción de sus necesidades. Según **Erich Fromm**, en el caso de la especie humana, la diferencia se puede explicar de la siguiente forma: “En la medida en que el hombre es humano, la satisfacción de esas necesidades instintivas no basta para hacerle feliz [...], el conocimiento de la psique humana tiene que basarse en las necesidades del hombre, procedentes de las condiciones de su existencia.”⁷⁶

75 DUVERGER. Op. Cit. p. 15 y sig.

76 FROMM, E. Sicoanálisis de la Sociedad Contemporánea, Ed. Olimpia, México, 1971, p. 30 y sig.

En el siglo XIX, el psicoanálisis planteó la tesis de la frustración, fruto de la contradicción entre la búsqueda del placer y las normas restrictivas de la sociedad, así como de la lucha entre el instinto de la procreación y la muerte, como generadora de conflictos: “[...] agresividad, violencia, dominación, autoritarismo pueden ser resultados del fenómeno de compensación [...]. La brutalidad y el despotismo son con frecuencia una forma de supercompensación.”⁷⁷

En esta línea de pensamiento, **Erich Fromm** explica que los fenómenos políticos están marcados por la naturaleza humana, sus valores y comportamientos, tanto individuales como colectivos. Parte, para ello, de algunas interrogantes: “¿Qué es lo que origina en el hombre un insaciable apetito de poder? ¿Es el impulso de su energía vital o es alguna debilidad fundamental y la incapacidad de experimentar la vida de una manera espontánea y amable? ¿Cuáles son las condiciones psicológicas que originan la fuerza de esa codicia? ¿Cuáles son las condiciones sociales sobre las que se fundan a su vez dichas condiciones psicológicas?” Resulta difícil contestar todas estas preguntas, pero es importante plantearlas a fin de explicar la conducta humana durante la lucha, muchas veces mortal, por apoderarse del poder y mantenerlo. Precisamente, buscando respuestas, **Fromm** afirma: “Cuando el animal trasciende a la naturaleza, cuando trasciende el papel puramente pasivo de la criatura, cuando se convierte biológicamente hablando, en el animal más desvalido, nace el hombre [...]. La autoconciencia, la razón y la imaginación rompieron la «armonía» que caracteriza a la existencia animal [...]” Y califica a la necesidad de identidad como uno de los sentimientos más intensos de la especie humana, la que le conduce a arriesgar la vida, a renunciar al amor y a la libertad y a sacrificar sus ideas por una identidad que puede ser ilusoria. Refiere cómo el hombre, “explotador y destructor”, es fruto de formas de dominación que reparten privilegios y castigos, desde la etapa de la agricultura primitiva, cuando se premia al sumiso y se aplican formas de coerción contra los individuos recalcitrantes. Así han fundado su poderío reyes, sacerdotes y la clase dominante, convirtiendo al ser humano en un instrumento económico que llegó a ser explotado y esclavizado. Del mismo modo, esta forma de producción requirió de la guerra de conquista para sustentar la acumulación de poder, en las sucesivas etapas del proceso histórico.⁷⁸

Francis Fukuyama se refiere a otro elemento de la subjetividad humana que se expresa en la relación política: el deseo de reconocimiento y las emociones de ira, vergüenza y orgullo, de él derivadas. El autor desarrolla el

77 DUVERGER. Op. Cit., p. 44-45.

78 FROMM. Op. Cit., p. 34.

pensamiento de **Hegel**, que justifica las relaciones de dominación a través de la figura de un sangriento combate por el prestigio que dio inicio a la historia y cuyo resultado fue la división de la sociedad en una clase de amos y una clase de esclavos, sometidos al poder tras haber cedido a su miedo natural a la muerte.

La relación entre señor y siervo, a nivel doméstico, se reflejó y proyectó de una manera natural en la relación entre estados. Las naciones libran sangrientos combates por la supremacía en busca de prestigio y reconocimiento. Este deseo, que condujo al sangriento combate original por el prestigio entre dos individuos, llevaría, de manera natural, al apareamiento del imperialismo.⁷⁹

Además de estas teorías de carácter psicológico, se han sustentado otras que han pretendido justificar el colonialismo y el imperialismo con argumentos pseudocientíficos. Algunos teóricos defensores del imperialismo trataron de explicar la explotación, el genocidio y la sumisión de los pueblos dominados sobre la base de las tesis científicas de **Darwin**, indicando que determinadas naciones estaban predestinadas a dominar a las demás e imponerse a ellas, como fruto de la selección natural. Un caso asombroso es el del poeta norteamericano **Walt Whitman**, cuando justifica la guerra de agresión en contra el pueblo mexicano.

Otra teoría nefasta es la teoría de las razas, que proclama la existencia de razas superiores, llamadas a mandar, y de razas inferiores, obligadas a obedecer. **Maurice Duverger** se refiere al tema y afirma: “En su «Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas», Gobineau creó el mito de la raza aria. En 1813, Thomas Young denominó indoeuropea a la lengua madre del sánscrito, el griego, el latín, el alemán y el celta. El pueblo ario hablaba estas lenguas.”⁸⁰ Luego se relacionó a los arios con los dolicocefalos. En su obra *Fundamentos del Siglo XX* (1899), Chamberlain creó el mito del pueblo ario, atribuyéndolo a la nación alemana. Este mito sirvió para justificar las aventuras colonizadoras y “civilizadoras” de las grandes potencias. Del mismo modo, estas teorías ocasionaron episodios trágicos, como el holocausto del pueblo judío y las brutales agresiones del tenebroso Ku Klux Klan, en Norteamérica.

Factores étnico – culturales

Gran parte de las contradicciones, antagonismos y conflictos presentes en la política interna e internacional han sido motivados por razones étnico-culturales. Cuando **Huntington** se refiere al choque de civilizaciones,

79 FUKUYAMA. Op. Cit. p.18.

80 DUVERGER. Op. Cit. p. 33.

estos elementos son fundamentales. Las masacres de Somalia, Srebrenica, Kosovo y Rwanda son un trágico ejemplo de lo que puede causar su influencia. En este último caso, además de la guerra genocida entre la etnia de los tutsi y la de los hutus, que se calcula causó entre 500 000 y un millón de muertos, fueron violadas alrededor de 200 000 mujeres.

Un tema todavía no resuelto, que actualmente es un factor de conflicto, es el principio de las nacionalidades. Según **Charles Rousseau**⁸¹, este consiste en el derecho de un pueblo, caracterizado por particularidades étnicas, lingüísticas, culturales, psicológicas, históricas y otras de similar naturaleza (concepción objetiva), de constituirse como Estado. En la mayoría de los casos, los Estados cobijan a varias nacionalidades y una de ellas domina a las demás. Se justifica, entonces, la institucionalidad con consideraciones de orden ideal, espiritual, de identidad y sentido de pertenencia, dando mayor importancia a la formación histórica de una conciencia, un carácter y un proyecto nacional (concepción subjetiva).

Los pueblos requieren dar sentido a su organización y para ello necesitan forjar una identidad, un sentido de pertenencia y el orgullo de ser parte de una comunidad. De esta manera, construyen mitos e historias que sirven de fundamento a la idea de nacionalidad, como elemento diferenciador, en relación a otras comunidades o nacionalidades. La identificación del “otro” como amenaza, como opresor o como inferior fortalece la cohesión y la unidad, influencia los antagonismos políticos e incrementa el espíritu agresivo. En el caso de los estados latinoamericanos, pueblos y etnias diversos conformaron países aglutinados bajo la ideología de las clases opresoras. En Europa, naciones que asumieron superioridad racial y misión civilizadora, colonizaron, oprimieron y culturizaron a civilizaciones milenarias.

A lo largo de la historia de la humanidad, el control de los medios de poder (riqueza, armas, conocimiento, organización), en pocas manos, ha fracturado a la sociedad en clases; y al territorio, en centros y periferias (metrópolis y colonias, imperios y vasallos, países centrales y satélites, zonas nucleares, intermedias y fronterizas). En otro orden, las inequidades de toda índole están conectadas, son interdependientes y se refuerzan mutuamente, lo que ha generado el descontento que alimenta los conflictos internos e internacionales.

El estado nacional, consolidado a partir del siglo XVII, se ha enfrentado al dilema de poder mantener su integridad a pesar de las diversidades territoriales y poblacionales. En el mejor de los casos, partiendo del reconocimiento oficial de la situación diversa, se ha logrado un alto grado de con-

81 ROSSEAU. Op. Cit. p. 85.

vivencia pacífica; en otros, la diferencia ha sido reprimida con la aplicación sistemáticamente de violencia. La mayoría de los estados nacionales presentan algún grado de diversidad étnica, lingüística y cultural. No en vano se reconoce que solamente unos doscientos estados integran algo más de dos mil nacionalidades, lo que constituye una potencial fuente de conflictos que deben ser previstos, a fin de evitar su materialización.

Las tensiones centrífugas vienen desde la propia estructura interna, bien sea de nacionalidades, minorías religiosas, regiones, territorios periféricos o de una combinación de estos que han creado movimientos con el objetivo de lograr, en unos casos, la independencia; en otros, alguna forma de federalismo y, generalmente, mayor autonomía y descentralización.

A nivel mundial, se tiene conocimiento de más de cien movimientos que se han organizado con el propósito de alcanzar algún grado de autonomía o, directamente, la independencia de los estados de los que son parte. Como procesos pacíficos exitosos, se advierte la partición de Checoslovaquia, la separación de Singapur de la Federación de Malasia, la organización de la Comunidad de Estados Independientes en los territorios del ex Estado Soviético y, en Serbia, la independencia de Kosovo. El éxito de los kosovares ha alentado intereses separatistas en Montenegro, Macedonia y Voivodina. Según **Alex Anderson**, encargado del proyecto Kosovo en el International Crisis Group: “Este proceso, aparentemente insignificante, se está convirtiendo en un peligroso punto de fricción entre Rusia y Estados Unidos, y es capaz de «desestabilizar» la sensible región de los Balcanes.”

En otros casos, se ha buscado soluciones por medios violentos, como ocurre con la organización terrorista ETA en España y Francia, los separatistas Sij en India, el IRA en Irlanda y Chechenia en Rusia.

En Europa, las tendencias integracionistas compiten con las presiones separatistas, en países anteriormente considerados muy estables:

- Bélgica (valones de lengua francesa y flamencos, más afines con los holandeses).
- España (País Vasco, Cataluña y la región valenciana, y Andalucía).
- Francia (Córcega y Bretaña).
- Italia (Liga del Norte, Tirol del Sur y Lombardía).
- Gran Bretaña (Escocia, Irlanda del Norte y Gales).
- Otros movimientos en Eslovaquia, Grecia, Georgia, Rumania y República Checa.

En Asia son múltiples los movimientos separatistas:

- Turquía e Irak enfrentan a los kurdos, un pueblo que vive diseminado en el llamado Kurdistán, una zona que abarca regiones de Irak, Irán, Siria y Turquía.

- En Sri Lanka, en la frontera entre India y Paquistán, se mantiene el conflicto de Cachemira, con tensiones nacionalistas, religiosas y económicas.
- En los países de la colapsada URSS destacan los casos de Chechenia, Abjasia y Osetia del Sur (Georgia).

En África, se presentan varios problemas de este tipo: Mali, Casamanza (Senegal), el Delta del Níger (Nigeria), Darfur en Sudán y Marruecos, que no logra resolver el conflicto con el Movimiento de Liberación Nacional Saharai, que reclama la independencia del Sahara Occidental.

Se reconoce que esta nueva situación “se ha convertido en una pesadilla en la Europa del siglo XXI y –en forma más general– en el resto del mundo”. Con justeza, **Corradini** concluye: “En un mundo que tiende a convertirse en una aldea global, los separatismos reaparecen por momentos como espectros del pasado para recordar que la historia no está petrificada y suele resucitar por los resquicios más inesperados.”⁸²

b. El territorio

El territorio es un elemento fundamental para la existencia del Estado, considerado como una organización jurídico-política de naturaleza territorial. Es, además, fuente de los recursos necesarios para sostener a la población y sus instituciones. La relación del territorio con la población produce efectos económicos, sociales, políticos y psicológicos que marcan la particularidad de cada Estado.

Vidal de la Blanche (1845-1918), geógrafo e historiador francés, concluyó que la naturaleza ofrece un conjunto de posibilidades para la acción y decisión del hombre, en un proceso de adaptación activa, por la que cada comunidad, al desarrollarse sobre una región geográfica, desenvuelve en ella un conjunto de técnicas, hábitos y costumbres que denomina “géneros de vida”. Su tesis de la subordinación de las partes al todo explica la naturaleza del Estado como producto de la agrupación de regionalismos geográficos yuxtapuestos que comparten un interés político común. “Una individualidad geográfica no resulta de simples consideraciones sobre geología o sobre el clima. No está ofrecida por la naturaleza con anticipación [...]. Es un depósito donde duermen energías, cuyo germen ha depositado la naturaleza, pero cuyo empleo depende del hombre, que es quien, adaptándolo a su uso, alumbra su individualidad [...]”⁸³

82 CORRADINI, Luisa. LA NACIÓN. 25 de noviembre de 2007.

83 Vidal de la Blanche en GÓMEZ RUEDA, Héctor. Teoría y doctrina de la geopolítica. Ed. Astrea. Buenos Aires. 1977. p. 135.

El territorio es un cuerpo tridimensional en el cual el ordenamiento jurídico y la autoridad de un Estado tienen validez. Desde el punto de vista jurídico, el territorio es el límite de la competencia de cada Estado porque en él rige, con exclusividad, su sistema jurídico. El territorio debe cumplir con dos requisitos: estabilidad, porque la comunidad nacional se sitúa en él de manera permanente; y delimitación, porque posee límites claros y precisos, de modo que la frontera se convierte en el punto de encuentro de dos sistemas jurídicos independientes, además de un espacio de integración social y cultural.

El territorio se convirtió, desde el inicio de la historia, en una de las principales causas de conflicto, en vista de que se concibió como un elemento fundamental para la supervivencia de los pueblos que lo habitaban y como la base esencial del poder estatal. Las primeras civilizaciones agrarias, que fueron agredidas con frecuencia por pueblos nómadas, deslumbrados por su riqueza, atacaron y sometieron a otros pueblos, ampliaron sus dominios y tomaron esclavos o cobraron tributos en el momento de su mayor esplendor. La expansión territorial concedía prestigio y riquezas a las castas gobernantes de los poderosos imperios.

El control del territorio como elemento central del poder y factor de confrontaciones se mantuvo hasta la etapa feudal. El escalafón de las clases nobiliarias se estructuraba sobre la base de la extensión del feudo y del número de siervos.

En la etapa de los estados nacionales unificados, las guerras dinásticas, religiosas y coloniales tenían, fundamentalmente, fines de expansión territorial. En la fase mercantilista, las monarquías luchaban por las colonias, en razón de los minerales preciosos que éstas poseían y, en la época industrial, se luchaba por las materias primas y mercados existentes en sus territorios. La colonización de América, el avance de Portugal en la cuenca amazónica española, las guerras entre los nuevos estados latinoamericanos, la ocupación de las islas del Caribe y el reparto de África son algunos ejemplos del territorio como factor de conflicto externo.

Al interior de los estados, a su vez, la lucha por el territorio se escenificó entre sectores de la clase terrateniente, entre estos y los pueblos indígenas e incluso entre etnias y nacionalidades.

Por su importancia, el tema territorial es una preocupación central de la política nacional. La política territorial es el conjunto de acciones, internas y externas, desarrolladas por un gobierno con miras a definir sus intereses y orientar la defensa de los objetivos nacionales al territorio. La estrategia territorial es el conjunto de procedimientos que adopta un Estado con la finalidad de generar, fortalecer y aplicar el poder de la nación para

el logro de los objetivos territoriales trazados por la política, a pesar de los factores adversos existentes.

El territorio no es neutral. Su influencia en los fenómenos políticos, tanto internos como internacionales, se origina en aspectos como su posición geográfica, su naturaleza física y otros factores. En el campo interno, la inequidad entre zonas urbanas y rurales, centros y periferias, etcétera, son y han sido constantes factores de conflicto.

Factores geoestratégicos

El estudio geoestratégico de un territorio va más allá de sus características morfológicas, o de los recursos que dispone, al tiempo que incorpora relaciones espaciales, como su situación, posición, forma y extensión; elementos importantes a considerar, tanto para el desarrollo como para la seguridad del Estado. En este aspecto, es importante la posición geográfica, es decir, la localización del territorio de un país determinado en el globo terrestre. La posición geográfica se asemeja a la ubicación de las piezas de ajedrez en el tablero. Seguramente, un Irán islámico y fundamentalista generaría poca preocupación si no estuviese localizado en la zona con mayores reservas de petróleo y gas del mundo, con capacidad de perturbar el tráfico naval por el mar Pérsico y el estrecho de Ormuz.

La ubicación del territorio de un país, en términos de longitud y latitud, influye especialmente en el clima y las precipitaciones; lo que a su vez tiene que ver con la vegetación y la fauna, que tanta incidencia tiene para la vida humana.

Adicionalmente, la situación del territorio de un Estado es importante en relación a la ubicación de los grandes centros de poder, ya que puede determinar el establecimiento de relaciones de dependencia, satelización, absorción o, inversamente, irrelevancia estratégica. Lo mismo sucede en el caso de las líneas de tráfico mundial, que, en caso de guerra, pueden transformarse en líneas de operaciones militares. Un buen ejemplo lo constituyen estrechos y canales para la transportación marítima. Gibraltar, Ormuz, Bósforo, Malaca o los canales de Panamá y Suez, han sido escenarios y objetivos militares en varios conflictos internacionales. Por estas circunstancias, la ubicación geográfica puede convertirse en un factor de conflicto, como en el caso de Bélgica en las dos guerras mundiales y con el Sudeste Asiático en la Guerra Fría.

En relación con los países vecinos, una nación débil puede enfrentar conflictos que, generalmente, se resuelven en contra de sus intereses. Este ha sido el caso del Ecuador con dos vecinos, relativamente poderosos, que han crecido territorialmente a su costa y cuyos conflictos internos le han perjudicado. La larga guerra colombiana, por ejemplo, además

de causar graves problemas por el desplazamiento de las víctimas de la violencia, desembocó en la transgresión del territorio nacional cuando fuerzas de ese país violaron la soberanía ecuatoriana al atacar una base de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) instalada clandestinamente en el territorio ecuatoriano de Angostura.

Factores geofísicos

También estos factores son susceptibles de provocar conflictos. Los estados ubicados en zonas montañosas suelen enfrentar conflictos internos, ya que en sus territorios se desarrollan nacionalidades con fuerte identidad que defienden apasionadamente su autonomía. En cambio, en los valles, donde la movilidad se facilita, las disputas se presentan por el control de las cuencas hidrográficas o por el interés de convertir determinados ríos en fronteras naturales, como ha sucedido en Europa, entre Alemania y Francia. Lo cierto es que el interés por el control del territorio y los recursos ha sido causa de innumerables confrontaciones militares a lo largo de la historia.

El control de los mares, sus líneas de comunicaciones y recursos ha sido un permanente factor de confrontación. La pesca, el gas, el petróleo, los nódulos polimetálicos, entre otros, son recursos de alta sensibilidad política. A pesar del nuevo derecho del dar, en la denominada “patria grande” se mantienen disputas territoriales entre Bolivia, Chile y Perú. En Asia sucede igual entre varios países ribereños del mar Caspio y, en el casquete polar ártico, es probable que diferentes potencias se disputen el control de los hidrocarburos que se puedan explotar en virtud del deshielo producido por el calentamiento global. Cabe recordar la frase de **Pedro el Grande**, cuando expandía su poder hacia el Báltico: “No busco tierras, busco mar.”

Factores geoeconómicos

Decía **J. K. Galbraith**: “Comprender el funcionamiento de la actividad económica es comprender la mayor parte de nuestra vida.”⁸⁴. Comprender, especialmente, la vida de los estados y el sistema internacional.

Se ha definido la economía como la ciencia que estudia la combinación y utilización de medios escasos para satisfacer las necesidades de la población. En otros términos, la economía es el estudio de las leyes que regulan la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, así como las relaciones de cooperación e intercambio entre personas y naciones, para ese mismo fin. La ciencia política debe, por su

84 SALINGER, Nicole. Introducción a la Economía. Ed. Crítica. Barcelona. 1980. p. 18.

parte, estudiar las relaciones de conflicto que se derivan de los distintos enfoques y políticas económicas.

La gran importancia de esta ciencia, que **Churchill** afirmaba era superior a su entendimiento, la destaca **Daniel Cohen**: “Captar la manera en que la economía da forma a la historia humana y entender como esta transforma, a su vez, las leyes de la economía, que tienen fama de inflexibles, es el objeto del viaje al pasado y al futuro que este libro propone emprender a hombros de algunos gigantes del pensamiento económico [...]”⁸⁵

La manera de sustentar a la población –tema que ha cobrado importancia sustancial en nuestros días– depende de los medios que la naturaleza entrega como fruto de la acción del hombre y de la aplicación de sus conocimientos científicos y tecnológicos. En la actualidad, se debate sobre el uso de los productos vegetales para la generación de biocombustibles, lo que podría disminuir la capacidad de alimentar a los 7 000 millones de habitantes del planeta, y podría generar graves conflictos de desabastecimiento y atentar contra la seguridad alimentaria. Por estas y otras razones, los vegetales y animales destinados a la alimentación han adquirido, nuevamente, un valor estratégico.

Sin embargo, los minerales aún son los recursos más importantes desde el punto de vista político. Este ha sido su papel a lo largo de la historia, a tal punto que se la ha dividido, por la trascendencia de su empleo, en las edades de la piedra, el bronce y el hierro. Lo anterior se explica porque su aplicación a la producción de herramientas y armas generó grandes cambios en la vida de los pueblos, en las revoluciones productivas y en los conflictos de poder entre las naciones y al interior de los estados.

Por todas estas razones, la capacidad que han tenido los minerales, especialmente los preciosos, de generar efectos políticos, ha sido parte de la historia de la humanidad. Los imperios y las relaciones de poder y subordinación se han construido/asentado sobre su extracción, procesamiento, comercio, acumulación y empleo, y, con ello, han dibujado, muchas veces, los mapas políticos.

Los recursos minerales son materias primas necesarias para la industria y constituyen productos de valor estratégico para el Estado. **Vicens Vives** refleja el pensamiento europeo posterior a la Revolución Industrial y a la competencia imperialista, cuando asegura: “Es lógico, pues, que cuando la potencia de un pueblo haya de medirse en el campo de la producción o del comercio o, *in extremis*, en el de batalla a base de toneladas de acero, cobre, plomo o aluminio, se piense en seguida en las minas que este posee, o bien, en los países amigos, influidos o avasallados, en los que puede pro-

85 COHEN, Daniel. La prosperidad del mal. Ed. Taurus. España. 2010. p. 24.

porcionárselos. No existe posibilidad de una política exterior autónoma y poderosa, sin contar con abundantes recursos minerales.⁸⁶

Vinculado al tema de los minerales, se encuentra el de la energía, elemento central en la historia del desarrollo humano. Los estados esclavistas emplearon la mano de obra y la fuerza de los animales, el aire y los ríos, lo que estimuló la esclavitud y modificó las costumbres de la guerra: los enemigos ya no eran eliminados, sino tomados prisioneros para trabajar en la agricultura y en las obras públicas. Lo mismo sucedió en la etapa feudal y solamente cambió con la primera Revolución Industrial y la invención de la máquina de vapor. Posteriormente, la energías eléctrica, hidrocarburífera y atómica marcaron nuevos avances en el desarrollo económico y social de la humanidad.

Entre los recursos minerales de mayor importancia estratégica se encuentran los que producen energía. En la actualidad, el petróleo mueve la economía del mundo, sobre todo después de los desastres en las plantas nucleares de Chernóbil, en Rusia, y Fukushima, en Japón, que han puesto en duda y levantado alertas sobre la viabilidad de seguir utilizando la energía atómica para fines domésticos. Por esta razón, los hidrocarburos continúan siendo factores centrales en las luchas por el poder y en las alianzas o confrontaciones con las que las potencias procuran asegurar sus abastecimientos de petróleo y gas natural. En la actualidad, la lucha por el control de los recursos hidrocarburíferos se ha centrado en Eurasia, entre el golfo Pérsico y el mar Caspio, donde se encuentra el 70% de las reservas conocidas. El petróleo no solo es fuente de energía, sino fuente de poder. Quien controle este recurso en el golfo Pérsico, controlará la economía mundial, dependiente, en esencia, de los hidrocarburos.

Volviendo a la energía atómica, es posible que la investigación y los avances científicos puedan ofrecer suficientes niveles de seguridad para continuar con la producción actual y, posiblemente, incrementarla; sin embargo, los intereses de la industria petrolera, la resistencia de los grupos ambientalistas y de la población, atemorizada por las experiencias relatadas, impedirá, en el mediano plazo, la multiplicación de este tipo de plantas.

No obstante, existen otros minerales que tienen gran potencial como generadores o conductores de energía; es el caso del litio, que presenta una gran capacidad de acumulación de electricidad y, se estima, podría hacer que disminuya la dependencia de los combustibles fósiles. En Sudamérica existen grandes yacimientos de este metal: Bolivia, Chile y Argentina son poseedores de la mayor parte de las reservas certificadas. El coltán, otro mineral resultante de la combinación de columbita, tantalita y manganeso, posee cualidades similares de almacenamiento de cargas eléctricas y se utiliza para fabricar

86 VICENS VIVES, Jaume. Tratado general de Geopolítica. Ed. Vicens-Vives. Barcelona. 1972. p. 185.

condensadores, microchips, microcircuitos para computadoras, celulares y, en general, aparatos de microelectrónica. Los yacimientos de coltán se ubican especialmente en países de África centro-oriental, aunque también Venezuela ha descubierto depósitos de este metal.

Las empresas transnacionales y las potencias mundiales trabajan para asegurar su abastecimiento de estos minerales. China y Rusia están muy activas en Latinoamérica y en África; Norteamérica y Europa no se quedarán al margen y procurarán mantener su posición dominante en la zona.

Actualmente se anuncia la capacidad de los Estados Unidos para garantizar su autonomía en la provisión de energía: la explotación de esquistos bituminosos le permitirá obtener petróleo mediante pirólisis, hidrogenación o disolución térmica, procesos utilizados para convertir la materia orgánica contenida dentro de la roca (querógeno) en petróleo sintético y gas. Esta situación puede cambiar dramáticamente el mapa energético mundial y atenuar o anular actuales razones de conflicto.

c. El poder político

La organización política

Para la existencia de un Estado es necesaria una organización política encargada de la gestión de sus competencias. Se considera que el poder político se origina en la necesidad que toda organización tiene de ser dirigida, cuando la dirección es ejercida en el marco de un sistema normativo. Este poder se aplica a través de los distintos órganos especializados del Estado.

Como se mencionó anteriormente, una de las mayores razones de conflicto político es la relación entre quienes ostentan y utilizan el poder para mandar y quienes se encuentran a ellos subordinados. **Herbert Marcuse** analiza el pensamiento de **Hegel** sobre este tema: “Por medio de su trabajo, el hombre supera el extrañamiento entre el mundo objetivo y el mundo subjetivo; transforma la naturaleza en un medio apropiado para su autodesarrollo [...]. Hegel destaca dos puntos: la completa subordinación del individuo al dominio del trabajo abstracto y el carácter anárquico y ciego de una sociedad que se perpetúa merced a las relaciones de cambio. La mecanización, precisamente el medio que debía liberar al hombre del trabajo, lo convierte en su esclavo [...]”⁸⁷ En el contexto de inicios del siglo XXI, cabe ampliar este juicio para aplicarlo a la revolución de las tecnologías, cuyo potencial liberador podría frustrarse, como el de la mecanización que dio lugar a la sociedad industrial.

87 MARCUSE, Herbert. Razón y revolución. Alianza Editorial. Madrid. 1972. p. 82.

Sobre la necesidad de dirección para el cuerpo social, **Maurice Duverger** expresa: “Aun en las sociedades animales se desarrollan fenómenos de autoridad y de organización del poder, comparables, en ciertos aspectos, a los fenómenos análogos de las sociedades humanas. En las sociedades de vertebrados superiores, el fenómeno político se manifiesta, en su forma más elemental, en la aparición de jerarquías, normalmente, de naturaleza lineal [...]. Las jerarquías conceden grandes ventajas a los animales situados a la cabeza [...]. Son cuatro los hechos esenciales: la distinción entre gobernantes y gobernados; las ventajas de los jefes, que generan ardorosas disputas; la función integradora que el poder desempeña, en algunos casos, en provecho del bien común; y el logro de la jefatura, que depende solamente de cualidades personales y no es hereditaria. Este es un punto que se debe tomar en cuenta porque se reproduce en la especie humana y, en algunos casos, se deforma, cuando el poder se trasmite dinásticamente.”⁸⁸

Aunque la necesidad de dirección de cualquier organización queda fuera de toda duda, conviene centrar el análisis en la legitimidad de una posición que, seguro, ofrece privilegios a quien la ocupa. En este aspecto, además, se diferencia el poder ejercido desde personas carismáticas, que lo concentran en su casi totalidad, del que corresponde a sistemas con división política y territorial de competencias y de amplia participación ciudadana, menos vertical y fundamentado en consensos.

Otro elemento de análisis se centra en el origen del poder político y las estructuras que lo sustentan. Es notable la diferencia entre los gobiernos autoritarios y las democracias, al momento de gestionar los conflictos. En las democracias, el ejercicio del poder se atenúa gracias a la pluralidad de titulares, a la participación de organizaciones de la sociedad civil para la protección de los derechos humanos y ambientales, a la opinión pública interna y externa y a la mediación burocrática, entre otros factores.

Sobre la mediación burocrática, **Marcos Kaplan** dice: “[...] la administración tiende a volverse cuerpo independiente y centro de decisiones; a lograr un grado creciente de autonomía y facultades; a convertirse, de medio, en fin, y a perseguir objetivos que tienden a usurpar el poder.”⁸⁹ Los órganos del Estado que gestionan, bajo control político, el monopolio de la violencia, son las fuerzas armadas y policiales, mientras que los encargados de administrar los conflictos son: la legislatura, mediante la emisión de las leyes y los jueces, encargados de aplicarlas.

88 DUVERGER. Op. Cit. p. 27-31.

89 KAPLAN, Marcos. Formación del Estado Nacional en América Latina. Ed. Universitaria. Santiago. 1969. p. 31.

d. La soberanía

El concepto de soberanía implica la capacidad de auto obligarse y auto determinarse, sin sufrir interferencias exteriores; se identifica con lo supremo y lo inapelable. Tiene dos elementos constitutivos: la supremacía, como el poder de mando más elevado en el ámbito de su territorio, y la independencia, o la capacidad de decisión sin interferencia por parte de otros estados.

El principio de soberanía es fundamental en el sistema internacional porque garantiza su supervivencia y estabilidad, así como también la seguridad colectiva y la paz. En el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas se plantea como principio fundamental “la igualdad soberana de todos sus Miembros” y en el número 7 se clarifica que: “Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados [...]”

Este tema es el que mayores conflictos ha generado, especialmente desde la aparición del Estado nacional. Locke, el ideólogo de la monarquía parlamentaria, y los principales tratadistas de la Ilustración consideraron que los seres humanos, que vivían en estado de naturaleza, crearon el Estado para poder coexistir en comunidad con seguridad y respeto a sus derechos. No sucedió lo mismo en el sistema internacional, en donde, al carecer de legisladores, jueces obligatorios y capacidad coactiva, las naciones permanecieron en estado de naturaleza. Por esta razón, cada miembro del sistema debía procurarse su propia defensa, en un ambiente generalizado de inseguridad, desorden, anarquía e imposición del más fuerte. Los estados encontraron en la soberanía el argumento fundamental para defenderse de la intervención externa y preservar su independencia e integridad territorial.

Cabe considerar que el nuevo ordenamiento jurídico internacional, el reforzamiento de la interdependencia, el desarrollo del derecho hacia la vigencia de la justicia internacional obligatoria, la integración regional y los grandes desarrollos de la ciencia y tecnología, entre otros factores, han debilitado la rigidez clásica de este principio.

2.7 Derecho y conflicto

El derecho es el conjunto de principios, preceptos y reglas a los que las relaciones humanas están sometidas en toda sociedad y a cuya observancia los individuos pueden ser impelidos por la fuerza. El derecho puede definirse desde un enfoque subjetivo, como la facultad de hacer u omitir algo en relación con el bien común; en su acepción objetiva, equivale a la norma o ley que rige el obrar humano.

Esta definición tiene plena validez en el derecho interno, que constituye la herramienta fundamental de la solución de conflictos. La existencia de una función legislativa, el monopolio de la violencia, la capa-

cidad de hacer cumplir coactivamente el mandato legal y los mecanismos para la solución pacífica de las diferencias, aseguran un nivel aceptable de estabilidad, lo cual no sucede del mismo modo en las relaciones internacionales, puesto que en el sistema no existe un organismo legislativo con capacidad de promulgar leyes de cumplimiento general, ni jueces de jurisdicción obligatoria para los Estados, así como tampoco, la capacidad coactiva, excepto en casos inusuales como la acción en caso de amenazas o quebrantamientos de la paz o actos de agresión.

El derecho internacional público se define como el sistema de normas obligatorias, nacidas del consentimiento expreso o tácito de los estados que determina los deberes y derechos de las personas internacionales y cumple una triple función: determinar las competencias entre los Estados; establecer sus competencias negativas o deberes de abstención; y reglamentar las competencias de las instituciones internacionales.⁹⁰ En la era soviética, se lo entendía como el conjunto de normas que regulan las relaciones entre los Estados en sus procesos conflictivos o cooperadores, con el objetivo de salvaguardar la coexistencia pacífica y expresar la voluntad de las clases dirigentes.⁹¹ Esta segunda definición es congruente con la realidad que vive el sistema internacional, en el que participan intereses diversos de sus estados miembros y otros actores.

El Derecho Internacional debe fortalecerse como una forma de efectivizar las aspiraciones de seguridad y de paz de la especie humana. Sin embargo, las prácticas reales de los actores internacionales se basan en relaciones de poder, morigeradas por la organización internacional, el derecho, la moral y la opinión pública internacional.

Conforme se ha analizado, el Derecho Internacional es convencional, lo que significa que se construye sobre la base de convenciones a las que los Estados se adhieren soberanamente. La principal convención que establece el marco jurídico básico del sistema internacional es la Carta de las Naciones Unidas, que destaca, como su propósito principal, el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales mediante: la prevención, eliminación y, de ser el caso, supresión de todo acto de agresión u otros quebrantamientos de la paz; la solución de controversias por medios pacíficos; el fomento de las relaciones de amistad sobre la base del reconocimiento de la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario; el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y la armonización

90 ROSSEAU, Op. Cit. p. 1

91 CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL, Libro 1. Ed. Progreso, Moscú, 1979, 65 y sig.

de los esfuerzos que las naciones realicen con el fin de alcanzar estos propósitos comunes.

Estos sanos propósitos se complementan con los principios que orientan la acción de las Naciones Unidas: igualdad soberana de todos sus miembros; cumplimiento de buena fe de las obligaciones de los Estados miembros; solución de las controversias por medios pacíficos; renuncia a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado; y no intervención en los asuntos que son, esencialmente, de la jurisdicción interna de los Estados.

Capítulo 4

LA VIOLENCIA

**Definiciones. Enfoques. Clasificación. Violencia política.
Violencia criminal.**



4.1. Definiciones

Al revisar los temas relacionados con el conflicto, se observó que éste se puede encaminar por vías de solución pacífica o derivar en el empleo violento del poder. Sin embargo, el tratamiento de este tema presenta muchas complejidades. Así, **Sánchez-Parga** asegura: “La violencia se ha vuelto una idea masiva pero difusa, significando algo en apariencia muy evidente, pero con significados muy heterogéneos. Y por ello mismo la violencia resulta tan bien, como tan mal entendida, al no poder ser reconocida de una sola manera, ni con un solo tipo de aprehensión.”⁹²

La razón, según el autor, consiste en que más allá de ser un concepto, la violencia es una representación colectiva, fruto de percepciones, experiencias, prácticas, comportamientos, creencias ideológicas y hasta imaginarios simbólicos y afectivos. Otro elemento que destaca es su omnipresencia y ubicuidad, ya que circula en todos espacios de la sociedad, se desdobra y transforma en otros tipos de violencias. Además, es un fenómeno relacional porque cada tipo de violencia es producto de otras formas de ella. En virtud de esta nueva situación, se ha logrado imponer una nueva comprensión e interpretación de una sociedad violenta y del ser humano, productor y producto de esa sociedad. La violencia consiste en la ruptura de los vínculos

92 SÁNCHEZ-PARGA. Op. Cit. p. 155.

sociales, produce dicha ruptura y es a la vez producto de ella. Cuando se suprimen los vínculos de interdependencia y solidaridad es cuando aflora la violencia, porque el vínculo social que articula los distintos vínculos institucionales actúa tanto en el control social como en la protección social. Su ruptura es la que genera inseguridad.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, violentar consiste en: “[...] aplicar medios violentos para vencer alguna resistencia.” Violencia se define como la “cualidad de violento; acción y efecto de violentar o violentarse; la acción violenta o contra el natural modo de proceder; [y] la acción de violar a una mujer.” Por lo tanto, todo acto que implica el uso de la fuerza es un acto violento.

Cabanellas coincide, pero define a la violencia de forma más amplia: “Situación o estado contrario a naturaleza, modo o índole; empleo de la fuerza para arrancar el consentimiento; ejecución forzosa de algo, con independencia de su legalidad o licitud; coacción a fin de que se haga lo que uno no quiere, o se abstenga de lo que sin ello se querría o podría hacer; presión moral; opresión; fuerza; violación de la mujer; todo acto contra justicia y razón; proceder contra naturalidad o naturaleza; modo compulsivo o brutal para obligar a algo [...]” El adjetivo “violento” se define como: “Fuera de naturaleza, normalidad, situación o modo de ser; con fuerza; contra la voluntad; con daño o destrozo; iracundo, colérico; falso, tergiversado; contra justicia y razón al ejecutar algo [...]”⁹³

En su *Diccionario de Sociología*, **Luciano Gallino** realiza la siguiente definición de la violencia: “Forma extrema de agresión material, realizada por un sujeto individual o colectivo; consiste ya sea en el ataque físico, intencionalmente destructivo, contra personas o cosas que representan un valor para la víctima o para la sociedad en general; o bien en la imposición, mediante el empleo –o la amenaza manifiesta de empleo– de la fuerza física o de las armas, a realizar actos gravemente contrarios a la propia voluntad.” **Gallino** amplía esta definición cuando afirma que: “[...] cualquier forma de influencia, control o condicionamiento a causa de los cuales las realizaciones prácticas e intelectuales de determinados seres humanos son forzadas a mantenerse por debajo de sus realizaciones potenciales.”⁹⁴

Julio Echeverría coincide con este planteamiento cuando puntualiza que: “[...] así entendida, la violencia está en la base de la fragmentación social (en términos regionales, de clase, étnicos o culturales, entre otros factores de clivaje) [...]. Entiendo la violencia, por consiguiente, como

93 CABANELLAS. Op. Cit. Tomo IV, p. 821.

94 *Ibidem.* p. 907.

condición –estructural, contextual o coyuntural– negatoria o altamente restrictiva de la ciudadanía como ejercicio, en tanto consagre la reproducción social general a través de sistemas informales de procesamiento de intereses particularistas (individuales o grupales), asentados en consensos expresa o tácitamente restrictivos o excluyentes del otro.”⁹⁵ Y añade: “[...] por detrás de los intentos de definir el fenómeno de la violencia está la construcción de una tipología de comportamientos, que se deducen de una gama más o menos variable de necesidades que el actor social tiende a satisfacer con su comportamiento.”⁹⁶

Según **Fernando Carrión**, investigador especializado en materia de seguridad urbana: “La violencia es un problema complejo y multidimensional [...], no es un problema, es una relación social particular de conflicto que involucra, por lo menos, a dos polos con intereses contrarios [...], es necesario reconocer a la ciudad como un escenario de múltiples relaciones sociales, algunas de las cuales –por su expresión conflictiva– se manifiestan de manera violenta.”⁹⁷

Según **Georges Labica**, el objeto “violencia” posee una extensión infinita y una comprensión casi nula; “[la violencia] [e]s vivida como una fatalidad que termina a la vez en una resignación al orden establecido y en la fascinación de un voyeurismo de masa.” Con estas reflexiones, el autor se pregunta: “¿Qué es la violencia en tanto que tal?” y concluye: “Hay una idea del pelo, decía Platón, existe un concepto de fruta, decía Marx; la violencia no tiene esa suerte.”⁹⁸

4.2 Clasificación

En virtud de la dificultad de definir la violencia y de la aceptación general de la existencia de ella en varias formas, las clasificaciones se tornan complejas. No obstante, una de las más completas y esclarecedoras ha sido propuesta por **Kenneth Grundy** y **Michael Winstein**⁹⁹:

- **Violencia organizada**, que puede ser política, cuando es fruto de una estructura económico-social que ejerce violencia sobre la población o gran parte de ella y cuando constituye un medio de lucha social que persigue objetivos políticos; o delincencial, cuando la

95 ECHEVERRÍA, Julio, MÉNDEZ-CARRIÓN, Amparo. Violencia en la región Andina, El Caso de Ecuador. FLACSO. Quito. 1994. p. 6.

96 *Ibidem*. p. 30

97 CARRION, Fernando. Seguridad ciudadana. FLACSO. Quito. 2002. p. 17.

98 LABICA, Georges. Para una teoría de la violencia. <http://polis.revues.org>

99 BAUTISTA, Juan. La Antítesis de la paz. Ed. San Martín. Madrid. 1981. p.27 y sig. (Recoge la clasificación propuesta por Kenneth Grundy y Michael Weinstein en “La Ideología de la Violencia”.)

aplican organizaciones con fines particulares, reñidos con el marco legal vigente.

- **Violencia espontánea**, que constituye una explosión social o política no planificada, como sucede en el caso de ciertas rebeliones, asonadas o levantamientos.
- **Violencia casual**, fortuita o imprevisible que puede obedecer a reacciones sociales, frente a situaciones no relacionadas con fines políticos ni delincuenciales, como aquellas que se derivan de una confrontación deportiva o relación social.
- **Violencia patológica**, producto de alteraciones en las conductas individuales o colectivas.

Estas formas de violencia interactúan entre sí, unas reprimen a otras o las utilizan: la violencia política del Estado reprime a la delincuencia espontánea y casual; las fuerzas insurgentes enfrentan a las legales y pueden utilizar, para sus fines, otras formas de violencia. Los grupos vinculados al tráfico de estupefacientes son reprimidos por el Estado, pero utilizan en su beneficio la violencia de la delincuencia común. Así pueden multiplicarse las relaciones.

La violencia política organizada se clasifica en:

- Institucional, prevista en el ordenamiento jurídico vigente para defender la soberanía, independencia, integridad y ordenamiento institucional; la seguridad interna y externa; la calidad de vida y el ejercicio de los derechos ciudadanos, de acuerdo con la Ley.
- No Institucional, al margen de la legalidad, con fines de reivindicación y cambio de la situación vigente. Corresponde a los movimientos insurgentes y similares. Es el caso en que un grupo o clase, con capacidad de cuestionar la legitimidad existente, intenta imponer un orden diferente. La violencia es una herramienta de última instancia cuando no existen instituciones y mecanismos legales para lograr los cambios de forma pacífica.
- Funcional, ejercida por el sistema político-social. Esta categoría fue recogida en las definiciones de **Gallino** y **Echeverría**. El primer autor se refiere a toda forma de actos que condicionan o impiden la realización plena de los seres humanos y el segundo, al conjunto de factores estructurales, contextuales o coyunturales que producen la fragmentación social que se encuentra en la base de las expresiones violentas.

Las distintas formas de violencia presentan justificaciones de orden legal, moral, y hasta civilizador.

Las justificaciones de la violencia organizada política pueden ser de orden: legitimista, expansionista, reivindicador, o revolucionario. En el pri-

mer caso, la violencia es coacción legal del Estado; en el segundo, se trata de la que ejercen los países imperialistas y expansionistas; el tercero se refiere a cuando sectores sociales buscan cambios no radicales a las condiciones políticas imperantes; y caso final, a cuando se aplica para alcanzar transformaciones radicales en el sistema imperante.

La violencia estructural o funcional es fruto de la forma de organización social, económica y política del Estado, en el que la clase dominante somete a las subordinadas a condiciones de explotación e injusticia. En el ámbito internacional, es la que ejercen países con mayor poder sobre los más débiles impidiendo el ejercicio pleno de sus soberanías y sus posibilidades de desarrollo en paz. Las justificaciones para el ejercicio de esta forma de coacción se encuentran, generalmente, en las pretensiones de expansión de un orden político, económico y social considerado superior. Se piensa, equivocadamente, en la posibilidad de universalizar valores e instituciones propias de un sistema y cultura particulares, como sucede en los casos de la democracia liberal, marxista o islámica, entre otras.

La violencia estructural al interior de los Estados también se puede explicar ideológicamente: en los teocráticos, se justifica como legitimada por un mandato divino; en los autoritarios, como la forma de realización del bienestar general, gracias a las condiciones excepcionales de un caudillo; en las democracias burguesas, como la defensa de las libertades civiles y políticas. Un factor que resulta común en todos los casos es que se busca mantener la situación existente y asegurar una estructura estatal que favorece a las clases poderosas. La disidencia es reprimida por distintos medios, la mayoría violentos, justificándolos como necesarios para mantener un orden legal y legítimo. Así, otra forma de violencia estructural se expresa en el ejercicio del monopolio de la fuerza por parte del Estado y puede servir tanto a sistemas plurales como autoritarios y totalitarios.

La violencia contestataria se justifica desde la necesidad de realizar cambios en los sistemas políticos y sociales y de recuperar la soberanía. Proviene de los países que son víctimas de la relación de dominación, en lo externo; y de las clases y sectores subordinados de la población, en lo interno. En el primer caso, la violencia antiimperialista, contra la ocupación extranjera y la dominación colonial se justifican a partir de criterios de autodeterminación, independencia y soberanía; en el segundo, por la necesidad de implementar cambios parciales o revolucionarios, a fin de resolver problemas de pobreza y discriminación.

Ambas formas de violencia están interrelacionadas por los intereses comunes de los sectores dominantes y contestatarios, en el nivel internacional. Las ideologías revolucionarias, a diferencia de aquellas reivindicadoras,

justifican el uso de la violencia, reflejada en la lucha entre las clases sometidas y las clases hegemónicas, en la búsqueda de un cambio radical en lo económico, político y social y en la implantación de una forma distinta de Estado.

Julio Echeverría propone otra forma de clasificación que coincide en lo esencial con la anterior:

“1) La violencia política; como dimensión estructural en la cual se debate el sentido del orden; ello puede presentarse bajo formas de imposición institucional o de impugnación del orden constituido, a partir de otros sentidos de ordenamiento.

2) La violencia social; como dimensión de resistencia o impugnación del orden constituido, donde el sentido del orden propugnado no está necesariamente claro para los actores sociales. En este caso, la violencia tiende a reforzar la identidad de los actores o de los sistemas en su plena interacción. La violencia política y la violencia social son más posibles en momentos de alta cohesión entre los actores sociales; mientras que la violencia delictual se presenta en períodos de desintegración y débil capacidad de relacionamiento social.

3) La violencia cultural; como condensación de comportamientos que debate la percepción e interiorización del sentido del orden deseable [...]. Se evidencian rupturas de los ordenamientos normativos preexistentes y ausencia de mecanismos normativos sustitutivos.”¹⁰⁰

Gallino se refiere, concretamente, a varios tipos de violencia, además de la física. Con respecto a la violencia psicológica, afirma: “[...] incluye cualquier forma de adoctrinamiento, amenaza ideológica, mentira u otra distorsión de las informaciones, ejercida de forma indirecta por un grupo de agentes no identificables individualmente o individualmente insignificantes.” El autor considera a la violencia estructural “[...] sinónimo de injusticia o de desigualdad social” y, con respecto a la violencia simbólica, manifiesta: “[...] que tiene como fin explícito modificar, a la luz de ciertos valores, el comportamiento de otro, como ocurre típicamente en el caso de actividades pedagógicas.”¹⁰¹

A partir del enfoque explicado, **Fernando Carrión** menciona la existencia de varios tipos de violencia y plantea la necesidad de construir tipologías en función de la relación con la víctima, los actores involucrados, el lugar en que se producen, el ámbito al que se refieren y las motivaciones. Así, el autor cita a la violencia política, que busca modificar, sustituir o desestabilizar la institucionalidad estatal vigente o afectar la participación y los

100 ECHEVERRÍA. Op. Cit. p. 41.

101 GALLINO. Op. Cit. p. 908.

derechos ciudadanos, y puede provenir del Estado o de distintos segmentos de la población; a la violencia económica, que se manifiesta en el tráfico de armas, drogas ilícitas, en la trata y el sicariato, y permite la formación de verdaderas transnacionales del delito; a la violencia intrafamiliar, que produce un efecto transgeneracional de conductas que se transmiten de padres a hijos; y otros tipos comunes de violencias.

Lautaro Ojeda¹⁰² se refiere a la violencia estructural, que proviene de la propia estructura de la sociedad; a la violencia microestructural, entendida como el ejercicio de distintas formas de coacción en las relaciones interpersonales o “una conducta impetuosa con intención de causar daño”; a la violencia institucional, resultante de la relación de mando y obediencia; a la violencia personal, caracterizada por el enfrentamiento corporal directo; a la violencia simbólica, aplicada a través de la comunicación con el fin de imponer significados contrarios a la realidad; a la violencia verbal, utilizada en el habla cotidiana y a otros tipos de invisibles de violencia, referidos a conductas no identificadas como violentas, como la maledicencia, que pueden causar efectos más graves que la violencia física.

4.3. Enfoques

Como en el caso del conflicto, existen diversos enfoques sobre la violencia, de acuerdo con la orientación de los tratadistas:

Biológicos

Según estos enfoques, el comportamiento violento es determinado por causas inherentes a la estructura funcional del organismo viviente, ya sea por su particular conformación genética, por las características de la estructura neurológica y sus funciones, o por la misma conformación del cerebro y su capacidad de comandar decisiones conductuales: “[...] existen algunos ámbitos misteriosos de tipo biológico que predisponen a la violencia, pero no la determinan, pese a la interdependencia existente entre naturaleza y cultura.”¹⁰³

En su obra *El origen de las especies por medio de la selección natural, o la preservación de las razas preferidas en la lucha por la vida*, publicada en 1859, **Charles Darwin** argumenta que la selección de los mejores es fruto del instinto de lucha que contiene la expansión genética de las especies, a la vez que fomenta la supervivencia de los más capaces y la desaparición o extinción de los menos aptos. El autor explica que la diversidad que se observa en la naturaleza se debe a las modificaciones acumuladas por la evolución a lo lar-

102 OJEDA, Lautaro. Violencia, delincuencia e inseguridad en el Ecuador. UNAP. Quito, 2010. p. 38-40.

103 RUIZ, Yolanda. Biología, cultura y violencia. Universidad Jaume. <http://www.uji.es/bin/publ/edicions>

go de sucesivas generaciones. Sus tesis científicas tuvieron gran repercusión política cuando se intentó justificar la violencia a partir de la superioridad de razas, así como la supervivencia de los más fuertes.

Otros autores sostienen que la violencia es una característica específicamente humana, pues en el caso de los animales existen mecanismos autolimitadores de la agresión que el hombre ha perdido, por lo que su acción destructora es más intensa.

Psicológicos

La escuela psicoanalítica promulga la existencia de un instinto de agresión en el ser humano. Cuando Albert Einstein le preguntó a **Sigmund Freud**: “¿Qué podría hacerse para evitar a los hombres el desastre de la guerra?”, este le respondió, en una carta fechada en julio de 1932: “Sin embargo, ni aun esta respuesta proporciona una solución completa. De ella surge esta otra pregunta: ¿Cómo es que estos procedimientos logran despertar en los hombres tan salvaje entusiasmo, hasta llevarlos a sacrificar su vida? Solo hay una contestación posible: porque el hombre tiene dentro de sí un apetito de odio y destrucción. En épocas normales, esta pasión existe en estado latente y únicamente emerge en circunstancias inusuales, pero es relativamente sencillo ponerla en juego y exaltarla hasta el poder de una psicosis colectiva. Aquí radica, tal vez, el quid de todo el complejo de factores que estamos considerando, un enigma que el experto en el conocimiento de las pulsiones humanas puede resolver.”¹⁰⁴

Según los psicoanalistas, los instintos de los hombres pertenecen solamente a dos categorías: los eróticos o sexuales, que tienden a conservar y unir, y los instintos agresivos, que tienden a destruir. Esta relación, que según los psicoanalistas se asimila a la atracción y repulsión propias de la física, obra en todo ser viviente, por lo cual corresponde desviar las tendencias agresivas hacia actividades no violentas, ya que es imposible eliminarlas.

Otros tratadistas aseguran que no existen testimonios científicos para sustentar la teoría sobre la agresividad innata y defienden la tesis de que ésta es aprendida por los seres humanos. Los niños maltratados, especialmente aquellos que viven en hogares violentos, demuestran mayor agresividad y son más propensos a desarrollar actitudes agresivas que aquellos que se desarrollan en hogares estables y unidos. Por lo tanto, se podría decir que las causantes de esas reacciones agresivas son las frustraciones y limitaciones sufridas en el hogar o en el entorno.

104 Sigmund FREUD y Albert EINSTEIN a través de su correspondencia. Carta abierta de Freud a Einstein “¿Por qué la guerra?” 1933b [1932]. En este documento se publica toda la correspondencia mantenida por los dos. 217.126.81.33/psico/sesion/ficheros.../descargaficheros.php?opcion

En esta línea, para **Mayra Buvinic**: “Décadas dedicadas al estudio de la conducta humana demuestran que la violencia doméstica y la violencia social son parte de un todo integral, que se enlazan de manera estrecha y se refuerzan mutuamente. Ya que la violencia es un fenómeno mayormente aprendido, la primera oportunidad para aprender a comportarse violentamente surge dentro del hogar, observando a los padres, hermanos u otros modelos.”¹⁰⁵

Psicosociales

Al respecto, **Julio Echeverría** afirma: “El comportamiento social se presenta como un derivado de condicionamientos sociales específicos, en la complejidad de sus interrelaciones socio-culturales [...] ambas aproximaciones confluyen, ya que identifican el surgimiento de fenómenos de violencia en la forma de tensiones de integración de tipo adaptativo, como característica básica de la conformación y reproducción de los organismos vivientes, así como de los sistemas socio-culturales.”¹⁰⁶

Siguiendo el criterio de **Yolanda Ruiz**¹⁰⁷, en este enfoque se presentan dos tendencias: las ambientales-reativas y las socio-afectivas. En el primer caso, la violencia sería una respuesta a estímulos negativos que generan sentimientos de frustración por la limitación o negación del logro de una meta importante; a mayor frustración, mayores niveles de agresión. Para el enfoque socio-afectivo, la violencia contra otros sería una proyección de sentimientos de autocastigo y negación, con lo que se acerca a las tesis del psicoanálisis.

En su amplio estudio sobre la violencia urbana, **Fernando Carrión** asegura que la agresión y la frustración obedecen a factores psicológicos, sociales y culturales, entre los que enumera: la pobreza, la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción.

Cualquiera que sea el enfoque, se considera importante la distinción entre la agresividad, que tiene un origen genético y está modelada por factores culturales y la violencia que es una forma magnificada de la primera por influencias del entorno. Un cierto nivel de agresividad ha sido necesario para asegurar la supervivencia de la especie.

Finalmente, entender la violencia únicamente como resultado de razones genéticas no corresponde a la realidad. En palabras de **Irma Arriagada**: “[...] la violencia tiene que ver con la agresividad, pero no equivale solo a una agresión, puesto que debe ser recurrente y formar parte de un

105 BUBINIC, Mayra et al. Seguridad ciudadana, ¿Espejismo o realidad? FLACSO. Quito. 2002. p. 66.

106 ECHEVERRÍA. Op. Cit. p. 27-28.

107 RUIZ, Yolanda. Biología y cultura. www.uji.es/bin/publ/edicions/jf18/hum/40

proceso, también se debe tener presente la existencia de actos agresivos que no son violentos.¹⁰⁸

La agresión cumple tres funciones: una de protección personal frente a amenazas a la supervivencia; otra de protección a la prole, el instinto maternal que busca mantener a los hijos alejados del peligro, y la competitiva, frente a las amenazas de satisfacción de los distintos niveles de necesidades, que incluye la agresión por la frustración.¹⁰⁹

4.4. Violencia política

Violencia y poder

La violencia política, a la que nos referimos en la clasificación, se relaciona cercanamente con el poder. El poder es un fenómeno que no solamente está presente en todas las expresiones de la actividad humana, sino que se observa en otras especies, con sus características particulares. **Duverger** indica que se registra una relación de poder en los vertebrados superiores: “[...] se manifiesta en su forma más elemental por la aparición de jerarquías que son normalmente de naturaleza lineal [...]. En ciertas sociedades animales, el jefe no es solamente el número uno de una jerarquía en posesión de ciertas ventajas sobre los demás, sino también el gobernante que manda al conjunto del grupo en aras del interés colectivo [...]”.¹¹⁰

El ejercicio del poder es endémico en la especie humana, compuesta por seres sociales y gregarios. Estuvo presente, sin duda, en las hordas de cazadores-recolectores y fue institucionalizándose en las gens, tribus o asociaciones de tribus, cuando los seres humanos se organizaron en procura de satisfacer sus necesidades de seguridad y supervivencia. Estas organizaciones requirieron de sujetos con capacidad de mandar y de otras personas, la mayoría de ellas con voluntad o necesidad de obedecer. Esa relación entre los que mandan y los que obedecen se ha mantenido en repetidas ocasiones gracias al uso de la violencia controlada por los poderosos.

Echeverría plantea un enfoque “situacional y relacional”. Los fenómenos violentos pueden surgir y desaparecer, dependiendo de los contextos situacionales, así como de la contingencia de los sistemas y los actores. La violencia surge solamente cuando: “[...] el conflicto o la diferenciación de prestaciones selectivas no logran ser procesadas con-

108 ARRIAGADA, Irma. Seguridad ciudadana y violencia en América Latina. FLACSO. Quito. 2002. p. 111.

109 RUIZ, Yolanda. Op. Cit. <http://www.uji.es/bin/publ/edicions>

110 DUVERGER Op. Cit. p. 28.

sensualmente, ni por parte de los actores, ni por parte de las estructuras e instituciones que conforman el sistema social.”¹¹¹

Bajo estas premisas, **Echeverría** asegura que la violencia tiene una vinculación estrecha con el nacimiento del Estado. De acuerdo con estos criterios, asegura: “La teoría contemporánea del Estado se convierte, de esta manera, en un instrumental conceptual teórico, básico para comprender los fenómenos de la violencia, en cuanto permite caracterizar a la violencia y, más en general, al poder, como un conjunto de recursos simbólicos, discursivos, instrumentales o normativos que permiten la reproducción social, y a los cuales acuden los actores sociales para promover su «propia idoneidad» constitutiva.”¹¹²

Como se analizó anteriormente, el tema del poder está vinculado a sutiles prácticas de violencia que permiten legitimar al sistema político; de ahí que la legitimidad se ha concebido como su neutralizadora. El Estado se vincula a la sociedad a través del sistema político, encargado de mediar entre estos dos elementos. Sus funciones se relacionan con la elaboración de estructuras normativas, dirigidas a producir la legitimidad requerida por el Estado para asegurar el orden interno. Una insuficiente legitimación puede originar episodios de violencia política.

A diferencia de la violencia pasiva, la violencia política es categorizada como violencia sangrienta. Al refutar a **Duhring, Engels** desarrolla una teoría marxista de la violencia, clarificando su origen y el papel desempeñado por la misma en el proceso histórico de la humanidad: “Y, como este acto de esclavización forma el punto de arranque y el hecho fundamental de toda la historia hasta nuestros días, inyectando en ella el pecado original de la injusticia, a tal grado que en los períodos posteriores solo fue un poco atenuada y convertida en las formas más indirectas de dependencia económica. En vista de que toda la «propiedad basada en la violencia», que viene imperando hasta hoy, descansa sobre esta esclavización originaria, es evidente que todos los fenómenos económicos tienen su raíz en causas políticas y, concretamente, en la violencia. Y el que no se conforme con estas deducciones es un reaccionario solapado [...]” **Engels** concluye: “[...] para probarnos que la violencia es el factor «históricamente fundamental», [Duhring] nos demuestra en realidad que la violencia no es más que el medio y que, en cambio, el fin reside en el provecho económico.”¹¹³

Por lo tanto, se puede afirmar que la esclavitud, al igual que toda forma de vasallaje, presupone que el sojuzgador dispone del control total de los medios de trabajo y de la capacidad de asegurar la manutención de

111 ECHEVERRÍA. Op. Cit. p. 34.

112 *Ibidem*, p. 36.

113 ENGELS, Friedrich. *Marxismo y terrorismo*. Ed. Grijalbo. México. 1970. p. 10-11.

los esclavos con el fin de lograr una rentabilidad económica; si esta desaparece, sucede lo mismo con la esclavitud, sin necesidad de utilizar medios violentos.

El paso de los regímenes basados en la esclavitud y el vasallaje al régimen capitalista enfrenta a la burguesía con la nobleza feudal; al capital industrial con el capital basado en la propiedad de la tierra; a la economía monetaria con la de intercambio. El poder económico, en manos de la burguesía, le permitió disponer de los medios de poder para derrotar al feudalismo: “[...] creando condiciones políticas más a tono con la nueva situación económica, en las que esta pudiera vivir y desarrollarse [...], en pocas palabras, el triunfo de la violencia se basa en la producción de armas y esta a su vez, en la producción en general y, por tanto, en el poder económico, en la situación económica y en los medios materiales puestos a disposición de la violencia.”¹¹⁴

Lenin se refiere al tema, citando a **Engels**: “[...] la violencia desempeña en la historia otro papel (además de agente del mal): un papel revolucionario; de que, según la expresión de Marx, es la partera de toda vieja sociedad que lleva en sus entrañas otra nueva; de que la violencia es el instrumento, gracias al que el movimiento social se abre camino y rompe las formas políticas muertas y fosilizadas.”¹¹⁵ Posteriormente, afirma: “La necesidad de educar sistemáticamente a las masas en esta, precisamente en esta idea de la revolución violenta, constituye la base de toda la doctrina de Marx y Engels.”¹¹⁶

4.5. Violencia criminal

Según **Sánchez-Parga**, los crímenes y la delincuencia en la sociedad moderna son también el resultado de la ruptura de los vínculos sociales y, por tanto, forman parte de la violencia social: “La violencia criminal y delincuente no es más destructiva ni más cruel que las violencias institucionales; es una violencia de otro orden pero resulta de estas. La criminalidad y la delincuencia son las formas y dimensiones policial, judicial y penal, que llegan a adoptar los tipos de violencia social, que no solo aumentan y se agravan o intensifican, sino que además terminan criminalizándose y delincencionalizándose.”¹¹⁷

En este orden de ideas, el autor refiere cómo la violencia intrafamiliar, de género, contra niños, niñas y adolescentes, etc., terminan judicializándose, en la aplicación de leyes que han sido necesarias para proteger

114 *Ibidem*. p. 20 – 21.

115 LENIN, V. I. *El Estado y la Revolución*. Ed. Grijalbo. México. 1973. p. 31.

116 *Ibidem*. p. 33.

117 SÁNCHEZ-PARGA. *Op. Cit.* p. 169.

a grupos vulnerables y defender sus derechos humanos. Advierte, sin embargo, que no solo se los debería proteger —especialmente a niños y adolescentes— de la violencia que les convierte en víctimas, sino de aquella que los hace victimarios.

Delincuencia común

Es un fenómeno social tan antiguo como la propia humanidad. En un mundo cada vez más urbanizado, se presenta fundamentalmente en las ciudades, aunque ello no significa que no exista en las áreas rurales. Se ha podido establecer una correlación entre el crecimiento de la urbanización y el incremento de la violencia. Según **Fernando Carrión**: “[...] la conflictividad urbana es una síntesis multicausal que provoca varios efectos, algunos de los cuales pueden asumir formas violentas, ante la ausencia de medios institucionales para su procesamiento.”¹¹⁸

Se ha estudiado también los costos de la violencia. Los gastos de protección alcanzaban el 6% del PIB de los Estados Unidos y el 13% del de Colombia, en 1996. **Mayra Bubinic** explica cómo la violencia social impide o es un obstáculo para el desarrollo, reduce la formación del capital humano, la inversión privada, el ahorro nacional, la productividad del trabajo, los recursos destinados a prevención y represión, además de los costos incuantificables en dolor humano.¹¹⁹

Al analizar las relaciones entre delincuencia y violencia, **Irma Arriagada** establece la existencia de dos teorías básicas: la de la socialización y la de la ruptura o anomia. En el primer caso: “[La violencia] comprendería dimensiones organizativas, institucionales y culturales, que pueden conducir a la selección de estrategias violentas por parte de ciertos actores sociales [...]” En el segundo: “[La violencia] surgiría de la ruptura o del desajuste social [...], que disuelven los mecanismos tradicionales de control social y generan una brecha entre las aspiraciones y los medios, social y culturalmente aceptados, para hacer realidad esas aspiraciones.”¹²⁰

Esta forma tradicional de violencia delincriminal debe analizarse, en la actualidad, desde la realidad de su entorno, a escala nacional e internacional. El negocio de las sustancias psicoactivas ilícitas y la violencia generada por el crimen organizado que han afectado, de tan distintos modos, la vida de los seres humanos en el cambio de siglo, también han modificado las expresiones de la violencia delincriminal tradicional, a la que se le ha dedicado un espacio pequeño, por la naturaleza del presente trabajo.

118 CARRIÓN. Op. Cit. p. 27.

119 *Ibidem*. p. 67 y sig.

120 *Ibidem*. p. 110.

Narcoviolenca y crimen organizado

El poder acumulado por los grupos ilegales es tal que constituye una amenaza a la estabilidad del Estado y a la supervivencia de la democracia. El 15% del PIB mundial es utilizado para financiar la violencia extrema; cifra que podría llegar al 25% en 20 años. Con ese dinero se pueden adquirir las armas más sofisticadas; pagar ingentes sueldos a científicos y expertos en el manejo de las nuevas tecnologías, a militares y policías que abandonan sus carreras para ponerse al servicio de las mafias; comprar jueces y fiscales; promover sus propios candidatos políticos; y ejercer influencia en Gobiernos nacionales y locales o en las funciones legislativas.

Otro problema es la vinculación entre la violencia política y criminal en algunos procesos en que se financia la guerra, presuntamente revolucionaria, con dineros del tráfico de drogas. Cuando desapareció la Unión Soviética, y la China dio un giro dramático a su política interna e internacional, algunos de esos movimientos se quedaron sin el apoyo que recibían y, en algunos casos, comenzaron a financiarse con esos recursos.

La magnitud del problema es descrita por **Samper**: “El tráfico de drogas representa la más importante actividad económica ilícita de la historia reciente del mundo: las estimaciones más recientes sitúan el valor de su mercado en 400 mil millones de dólares al año, por encima del valor del mercado del petróleo. Los dineros de la droga circulan libremente a través de los paraísos fiscales recientemente «descubiertos» por los servicios de inteligencia de Estados Unidos, en desarrollo de la lucha antiterrorista que siguió a los sucesos acaecidos el 11 de septiembre de 2001, en Nueva York.”¹²¹

121 SAMPER, Ernesto. El salto global. Ed. Taurus. Colombia. 2004. p. 35.

PARTE II

TEORÍAS DE LA GUERRA

La guerra. La guerra interna. Guerras del siglo XXI.

Restricciones a la conducción de la guerra.



Capítulo 5

LA GUERRA

Definiciones. Naturaleza y orígenes.

Causas y factores desencadenantes. Clasificación.

Disuasión y armamentismo. Guerra y sociedad



5.1. Definiciones

En la segunda y tercera parte de esta obra, reconociendo la complejidad de la tarea, se procurará dar respuesta a las preguntas planteadas por **Colin Gray**: “¿Qué es la guerra? (naturaleza), ¿por qué ocurren las guerras? (causas, orígenes y disparadores), ¿conduce la guerra a la paz; conduce la paz a la guerra? (consecuencias), ¿cómo es la guerra? (naturaleza y experiencia), ¿cómo se pelean las guerras? (carácter), ¿por qué se pierden o se ganan las guerras? (métodos y medios).”¹²²

Responder a la pregunta: “¿Qué es la guerra?”, implica definirla. En Roma, **Marco Tulio Cicerón** (106 a. C.-43. a. C.) se refirió a ella como un enfrentamiento violento, cualquier forma de choque armado, incluido el duelo. El suyo fue el concepto de mayor difusión durante un extenso período. El célebre **Hugo Grocio** (1538-1645), jurista y poeta holandés, coincidió con esta definición. Solamente en el siglo XVIII, **Juan Jacobo Rousseau** (1712-1778) clarificó y delimitó su alcance: “La guerra no es una relación de hombre a hombre, sino una relación de Estado a Estado, en la que los particulares solo son enemigos accidentalmente, no como hombres sino como ciudadanos; no como miembros de la patria, sino como defensores de los suyos [...], solo la violencia organizada entre grupos consolidados

122 GRAY, Colin. The 21st Century Security Environment and the Future of War. Parameters. Invierno 2008-2009.

merece ser llamada guerra. La guerra es una condición permanente que requiere relaciones constantes [...], la raíz de la guerra entre Estados es la desigualdad entre naciones y la desigualdad entre los hombres tiene límites más nítidos que la desigualdad entre los estados.”¹²³

En la Europa del siglo XVII, la guerra se definió como: “enfrentamiento hostil llevado a cabo por naciones y estados soberanos, o entre grupos de la misma nación o Estado, con [la participación de las] fuerzas armadas.”¹²⁴ Según la Convención de Ginebra, de 1949, la guerra es un “[...] conflicto armado, declarado o sin declarar, entre dos o más Estados, guerra civil o interna y ocupación del territorio de un Estado por otro, aun cuando la potencia ocupante no encuentre resistencia armada”.

En la misma línea, la Real Academia Española de la Lengua proporciona la siguiente definición: “Lucha armada entre dos o más naciones, o entre bandos de una misma nación”, y el *Diccionario Militar* de **Cabanellas**, la siguiente: “[...] choque armado entre pueblos y bandos.” Según **Andrés Bello**: “[La guerra es] la vindicación de los derechos por la fuerza”; según **Renault**: “[Es] un conjunto de actos de violencia, por medio de los cuales cada beligerante intenta someter al otro a su voluntad.” Para **Villamartín**, es: “El choque material de las fuerzas destructoras de que disponen dos poderes sociales, que se hallan en la oposición de intereses.”¹²⁵

Por su parte, **Clausewitz** define a la guerra como un duelo ampliado, en el cual cada uno de los contendores trata de imponer al otro su voluntad, por medio de la fuerza física: “La guerra no es más que un duelo en una escala más amplia [...], podríamos representarla como dos luchadores, cada uno de los cuales trata de imponer al otro su voluntad por medio de la fuerza física, su propósito siguiente es abatir al adversario e incapacitarlo para que no pueda seguir con su resistencia [...]. La guerra constituye, por tanto, un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad [...]. Para enfrentarse a otra fuerza, la fuerza recurre a las creaciones del arte y la ciencia.”¹²⁶ Su comparación de la guerra con un duelo ha sido criticada por algunos de sus detractores. Este autor también considera que la guerra es una forma de relación social, similar al comercio, pues implica intereses y actividades humanas, y a la política, a la que piensa podría considerarse como una especie de comercio a gran escala que constituye la matriz en la que se desarrolla la guerra.

Para **Mao Tse-Tung**: “La guerra, que ha existido desde la aparición de la propiedad privada y las clases, es la forma más alta de lucha para

123 ROUSEEAU, J. J. El contrato social. Ed. Vosgos S.A. Barcelona. 1978. p. 45.

124 GIBBS, Norman. Marxismo y democracia, Política. Ediciones Riodurero. Madrid. 1975. Tomo II p. 85.

125 CABANELLAS, Op. Cit. Tomo III, p. 10.

126 CLAUSEWITZ, Op. Cit. p.29.

solucionar las contradicciones entre clases, naciones, Estados o grupos políticos, cuando estas han llegado a una determinada etapa de su desarrollo.”¹²⁷

De las definiciones y opiniones presentadas, podemos extraer algunos elementos comunes: intereses encontrados e incompatibles; dos o más beligerantes, que pueden o no ser estados; objetivos políticos; medios de fuerza; voluntad del ejercicio violento del poder y causas justificadoras o razones convincentes que, en más de una ocasión, disfrazan la verdadera naturaleza de los objetivos políticos.

5.2. Naturaleza y orígenes

La guerra es un fenómeno de carácter universal. No existe lugar de la geografía terrestre, habitado por grupos organizados, que no haya experimentado alguna forma de conflicto armado. Tampoco existe, en la memoria de la humanidad, época en la que, en algún lugar del planeta, no se haya guerreado; de igual forma, es muy rara la organización social que no haya experimentado episodios violentos, algunos de ellos tanto o más crueles que las guerras entre estados.

Los pueblos que han sido víctimas de las guerras saben que no hay una justificación válida para tanta destrucción, dolor y sufrimiento, como los causados por una conflagración militar. Por esta misma razón, filósofos, políticos, historiadores y artistas han sido sus detractores o han buscado explicarlas, aun cuando ello no ha implicado justificarlas. Desde la historia temprana, se ha cuestionado a la guerra o se la ha defendido. **Platón**, por ejemplo, se preguntaba si era legítimo usurpar pastos y tierras de labor de los vecinos, o que estos hagan lo mismo, animados por el deseo insaciable de enriquecerse y por la noción de que la guerra es un azote que acarrea funestos males a los estados y a los particulares. En cambio, **Hegel** la defendía argumentando que era bella, buena, santa y fecunda, indispensable para el mantenimiento de la salud moral de los pueblos. Sostenía que es en la guerra cuando la vida y los bienes de los ciudadanos están más estrechamente subordinados a la conservación del Estado, que alcanza su dimensión ideal.

Del mismo modo que en el caso del conflicto y la violencia, se han propuesto varias teorías sobre la naturaleza de las guerras. Un enfoque se refiere a ella como un resultado racional, asumido políticamente por los Estados en determinadas circunstancias históricas, para el logro de sus objetivos; otro la entiende como fruto de una tendencia irracional de los seres humanos a la violencia y, un tercero, como fruto de los errores o percepciones equivocadas de individuos y colectivos.

127 TSE-TUNG, Op. Cit. p. 84.

El primero es el enfoque racionalista, que considera a la guerra como una herramienta para el logro de los objetivos trazados por la política. En este caso, la guerra conlleva un análisis de riesgos y el cálculo racional sobre la posibilidad de que, en el resultado final, las ganancias puedan superar a las pérdidas. En esa línea, en su diálogo *Sobre la república*, **Marco Tulio Cicerón** observa que el derecho de cada Estado no corresponde al espíritu de la justicia, sino al de la utilidad: “¿Por qué, en efecto, los pueblos tienen todos una legislación diferente e incluso contraria, sino porque cada nación se ha dado la ley que favorecería a su utilidad? Cuánto se aparta la utilidad de la justicia, lo demuestra el mismo pueblo romano, que declarando las guerras por medio de los feciales y legitimando sus injurias, ambicionando y robando siempre lo ajeno, consiguió el dominio de todo el mundo [...]. Si no me equivoco, todo reino y todo imperio se consigue con las guerras y se propaga con las victorias. Las guerras y las victorias se ganan por regla general con la conquista y destrucción de las ciudades.”¹²⁸

Thomas Hobbes, considerado un político realista, considera a la guerra como el resultado de: “[...] [La] inclinación general de la humanidad entera en un perpetuo e incesante afán de poder que cesa solamente con la muerte [...], de aquí se sigue que los reyes, cuyo poder es más grande, traten de asegurarlo en su país por medio de leyes y en el exterior mediante guerras [...]. La pugna en riquezas, placeres, honores u otras formas de poder, inclina a la lucha, la enemistad y la guerra. Porque el medio que un competidor utiliza para la consecución de sus deseos es matar y sojuzgar, suplantar o repeler al otro.”¹²⁹

Ahora bien, no ha existido un tiempo en el que los hombres particulares se encuentren en una situación de guerra de uno contra otro: “[...] en todas las épocas, los reyes y personas revestidas con autoridad soberana, celosos de su independencia, se hallan en estado de continua enemistad, en la situación y postura de los gladiadores, con las armas asestadas y los ojos fijos uno en otro. Es decir, con sus fuertes guarniciones y cañones en guardia, en las fronteras de sus reinos, con espías entre sus vecinos; todo lo cual implica una actitud de guerra [...]. En la guerra, la fuerza y el fraude son las virtudes cardinales. Justicia e injusticia no son facultades ni del cuerpo ni del espíritu.”¹³⁰

Similar es la posición de **Clausewitz**, quien ubica la guerra en el espacio de la política y para quien ésta es: “[...] algo limitado, que debe ser considerado parte del todo que es la política. El concepto de la guerra está dominado por el

128 CICERÓN, Marco Tulio. *Sobre la república, Sobre las leyes*. Ed. Tecnos. Madrid. 1992. p. 95.

129 HOBBS, Thomas. *Del Ciudadano y Leviatán*. Ed. Tecnos. Madrid. 1993. p. 115-116.

130 *Ibidem*. p. 127.

concepto supremo de la política, que tiene también su lógica interna: los conflictos de la sociedad humana [...]. La política es el terreno donde se libran los conflictos de intereses [...], constituye, por tanto, un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad [...].¹³¹

Según el tratadista alemán, este acto de fuerza no tiene límite para su aplicación. Los adversarios se justifican el uno al otro, llevando esa acción recíproca a una aplicación extrema. Es una relación de suma cero, porque el propósito es la eliminación recíproca, animada por la presencia de un sentimiento y una intención hostiles.

El erudito general hizo famosa la frase: “La guerra es una mera continuación de la política por otros medios; no constituye simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política por otros medios [...], [un] medio, y nunca el medio cabe ser pensado como desposeído de objetivo.”¹³² Una afirmación tan clara, validada por la experiencia histórica, es aplicable a la realidad actual, con las variaciones que ameritan las nuevas circunstancias del sistema internacional y propio de cada país.

En el capítulo VI de su trascendente obra, el autor trata sobre la influencia del objetivo político sobre el propósito militar: “[...] la causa política de la guerra siempre tiene gran influencia sobre la manera en la que esta es dirigida.”¹³³ La guerra es, por tanto, instrumental a la decisión política, un elemento más del intercambio político que carece de existencia independiente. Según **Clausewitz**: “Sostenemos, por el contrario, que la guerra no es más que la continuación del intercambio político con una combinación de otros medios. Decimos con «una combinación de otros medios» a fin de afirmar, al propio tiempo, que ese intercambio político no cesa en el curso de la guerra misma [...]” El autor afirma, inclusive, que la guerra no puede seguir sus propias leyes, sino que participa de las de la política: “La política, al hacer uso de la guerra, evita todas las conclusiones rigurosas que provienen de su naturaleza, se preocupa poco de las posibilidades finales y solo se atiene a las probabilidades inmediatas [...]. La política convierte a los elementos poderosos y temibles de la guerra en un simple instrumento [...]. Los centinelas no son apostados ni las patrullas enviadas a hacer sus rondas, basándose en consideraciones políticas; pero su influencia es muy decisiva con respecto al plan de toda la guerra, de la campaña y a menudo incluso de la batalla.”¹³⁴

131 CLAUSEWITZ. Op. Cit. p. 29.

132 Ibidem. p. 49.

133 Ibidem. p. 290.

134 Ibidem. p. 293.

No obstante, el tratadista aísla la conducción de la guerra del accionar político, asumiendo que en esta pueden cometerse errores, tomarse decisiones por ambiciones, intereses o vanidad de los gobernantes y los grupos que representan, porque: “[...] en ninguna circunstancia puede considerarse al arte de la guerra como el preceptor de la política y solo podemos considerar [...] a la política como la representación de los intereses de la comunidad entera [...], la política es la facultad inteligente, la guerra es solo el instrumento y no a la inversa. La subordinación del punto de vista militar al político es, en consecuencia, lo único posible.”¹³⁵

Otra explicación del mismo tenor es la marxista, según la cual tanto las guerras internas como las internacionales son expresiones de la lucha de clases. Las guerras se producen cuando existen contradicciones irreconciliables entre estados o grupos políticos organizados. Como se analizó al tratar el tema del conflicto, para **Mao Tse-Tung** existen contradicciones en todos los procesos sociales y políticos. En la sociedad capitalista la contradicción principal es la existente entre las clases capitalista y proletaria. La lucha de los contrarios se expresa en antagonismos que provocan, en determinado momento del proceso histórico, guerras internas y externas. “[...] [A] alcanzar cierta etapa de su desarrollo, la contradicción entre dos clases adopta la forma de antagonismo abierto y se convierte en revolución.”¹³⁶

Como al referirse al conflicto, Marx caracteriza la guerra como una condición endémica de sociedades, fundadas sobre la base de relaciones de producción antagónicas: las sociedades esclavista, feudal y burguesa. Esta situación no habría existido en la comunidad primitiva y dejaría de existir en la sociedad comunista, en la cual sobrevivirían solamente conflictos subjetivos o psicológicos entre los ciudadanos. En una humanidad sin clases y sin explotación, la guerra dejaría de tener sentido. Creo que conviene repetir las opiniones de Marx porque se encuentra en un contexto diferente en la segunda parte del libro.

Van Creveld aporta, desde la crítica al modelo propuesto por **Clausewitz**, enfoques actualizados, cuando plantea: “[...] el pensamiento estratégico contemporáneo sobre cada uno de estos problemas es fundamentalmente imperfecto y, además, está enraizado en una concepción «clauswitziana» del mundo que es tanto obsoleta como errónea [...]. Hoy en día, el poder militar desplegado por las principales sociedades desarrolladas, tanto en “Occidente” como en “Oriente”, es casi irrelevante al momento de cumplir con su tarea principal. En otras palabras, dicho poder militar es más una ilusión que una realidad. A menos que las sociedades en cuestión estén

135 *Ibidem.* p. 294.

136 TSE-TUNG. *Op. Cit.* p. 369.

dispuestas a acomodarse en pensamiento y acción a las nuevas realidades, alcanzarán un punto en el que ya no serán capaces de emplear la violencia organizada. Una vez que hayan alcanzado esta situación, su supervivencia como una entidad política cohesiva será, incluso, puesta en duda.”¹³⁷

El autor considera que la aparición del arma atómica modificó sustancialmente lo que denomina la “trinidad clausewitziana”, resultante del Tratado de Westfalia (1648), que puso fin a la Guerra de los Treinta Años e inició un nuevo orden en Europa central sobre la base de tres conceptos claves: soberanía, integridad territorial y monopolio de la violencia, pilares del concepto de estado-nación. En las nuevas circunstancias, al perder el instrumento de la guerra en su dimensión total, la capacidad de mantenerse como herramienta de la política perdería también efectividad para dirimir los conflictos entre Estados, dando paso a los conflictos de baja intensidad, en los que distintos grupos raciales, religiosos, sociales, políticos bandas criminales, guerrillas, etc., toman protagonismo: “Las causas de la guerra habría que buscarlas en lealtades fanáticas basadas en ideologías. El profesionalismo perdería sustancia.” Sobre la base de este pensamiento, el autor afirma lapidariamente que: “Tanto por razones prácticas como teóricas, alguna parte de nuestro bagaje intelectual merece ser tirado por la borda; seguramente no son los registros históricos, sino la definición clausewitziana de guerra, la que nos evita entenderla como lo que es realmente.”¹³⁸

Por su parte, en un lúcido análisis de las sociedades primitivas, **Pierre Clastres** afirma que éstas vivían o viven en un estado de guerra permanente: “[...] la aplicación de la política interior (mantener intacto el nosotros indiviso y autónomo) pasa por la puesta en marcha de la política exterior (estrechar alianzas para hacer la guerra). La guerra reside en el núcleo íntimo del ser social primitivo; ella, no otra, constituye el auténtico motor de la vida social. Para poder pensarse como nosotros, hace falta que la comunidad sea a un tiempo indivisa (una) e independiente (totalidad): la indivisión interna y la oposición externa se conjugan, cada cual como condición de la otra. Como llegara a cesar, el corazón de la sociedad primitiva dejaría de latir. La guerra es un fundamento, la vida misma de su ser, su finalidad: la sociedad primitiva es sociedad para la guerra, su esencia es ser guerrera.”¹³⁹

Según el pensador: “La guerra primitiva es obra de una lógica de lo centrífugo, de una lógica de la separación, que se expresa de tiempo en tiempo en el conflicto armado. La guerra sirve para mantener a cada co-

137 VAN CREVELD, Martin. La transformación de la guerra. Círculo Militar. Buenos Aires. 2007. p. 15. Horacio Sánchez Merino. Camaleón, El Estado y las causas de la guerra.

138 VAN CREVELD. Op Cit. p. 89-90.

139 CLASTRES, Pierre. Arqueología de la violencia: La guerra en las sociedades primitivas. Fondo de Cultura Económica. México. 2004. p. 72.

munidad en su independencia política. Habrá tanta autonomía como tanta guerra haya, por eso no puede, no debe, cesar; por eso es permanente. La guerra es el modo de existencia privilegiado de la sociedad primitiva, por cuanto se reparte en unidades sociopolíticas iguales, libres e independientes: si los enemigos no existen, habría que invocarlos.”¹⁴⁰

Los enfoques que se refieren al origen y naturaleza de las guerras desde teorías biológicas, psicológicas y culturales, las explican, en unos casos, como una manifestación social y cultural propia de una etapa del desarrollo de la civilización; en otros, como resultante de la naturaleza violenta del ser humano que el tiempo no ha mitigado. En esa línea, en el capítulo XIII, “De la condición natural del género humano, en lo concerniente a su felicidad y su miseria”, **Thomas Hobbes** expresa: “De esta igualdad, en cuanto a la capacidad, se deriva la igualdad de esperanza, respecto a la consecución de nuestros fines. Esta es la causa por la que, si dos hombres desean la misma cosa y en modo alguno pueden disfrutarla ambos, se vuelven enemigos, y en el camino que conduce al fin (que es, principalmente, su propia conservación y a veces su delectación tan solo), tratan de aniquilarse y sojuzgarse uno al otro [...]. Dada esta situación de desconfianza mutua, ningún procedimiento tan razonable existe para que un hombre se proteja a sí mismo, como la anticipación, es decir, el dominar por medio de la fuerza o por la astucia a todos los hombres que pueda, durante el tiempo preciso, hasta que ningún otro poder sea capaz de amenazarle.”¹⁴¹

Luego de estudiar la belicosidad en 652 pueblos, **Quincy Wright** concluye que solamente las sociedades primitivas y aisladas son completamente pacíficas y asegura, además, que la guerra es un fenómeno vinculado a la civilización, que no hay relación entre raza y belicosidad; pero sí entre belicosidad y determinadas circunstancias geográficas, climáticas, culturales y sociológicas. Los pueblos de las praderas, los agrícolas y pastores y aquellos en los que la división social del trabajo es más acentuada, son los más proclives a la belicosidad.¹⁴²

Por su parte, **Antonio Ballén Molina** señala que “El hombre es agresivo, envidioso y egoísta, pero también noble y generoso, y tiene instintos afectivos. Si bien es cierto que puede estar predispuesto a la agresividad primaria, sus genes no están programados para dirimir las controversias mediante la guerra, estratégicamente planificada con las armas más feroces e inhumanas. A pesar de los instintos agresivos que anidan en el hombre, antropólogos, sociólogos, historiadores y etólogos coinciden en señalar que

140 *Ibidem*. p. 73.

141 HOBBS. *Op. Cit.* p. 124.

142 Citado por PRATZ, P. En *La Guerra y el Desarme*, Barcelona, Ed. Salvat, 1973, p. 22 y sig.

la guerra es, fundamentalmente, un producto de la evolución cultural [...]. La guerra no es intrínseca o innata al hombre. No son los genes los que llevan marcada la guerra ni los que provocan la violencia [...]. Tampoco hay pueblos que, de manera innata, sean más violentos que otros. Puede haber circunstancias sociales, religiosas y políticas que hagan a un pueblo más luchador o más resistente al sufrimiento y a los atropellos de otros, como el afgano, que durante más de tres mil años ha soportado la agresividad y humillación de todos los imperios.”¹⁴³

El autor relata que el 16 de mayo de 1986, veintidós pensadores se reunieron en Sevilla, entre estos, etólogos, genetistas, neurólogos, antropólogos, sociólogos, psicólogos e historiadores, y expidieron la “Declaración de la violencia”, en la que, en resumen, señalan que las siguientes afirmaciones son científicamente incorrectas:

- “Los humanos hemos heredado de nuestros antepasados animales una predisposición a hacer la guerra.” Es un hecho que la guerra es un producto de la cultura.
- “La guerra u otro comportamiento agresivo está genéticamente programado en nuestro ser.” Excepto en patologías muy raras, los genes no producen individuos violentos.
- “En el transcurso de la evolución humana ha habido una selección del comportamiento agresivo por sobre otros tipos de conducta.” La violencia no está ni en nuestro legado evolutivo ni en nuestros genes.
- “Los humanos tenemos una mente violenta.” Nuestra manera de actuar se determina conforme hayamos sido condicionados y socializados. Nada en nuestra constitución neurofisiológica nos impulsa a reaccionar violentamente.

Por tanto, la biología no condena a la humanidad a hacer la guerra: “Así como la guerra se inicia en la mente humana, también la paz se origina en nuestras mentes. La misma especie que inventó la guerra tiene la capacidad para inventar la paz. La responsabilidad es de cada uno de nosotros.”¹⁴⁴

Aun si se acepta que los seres humanos no nacen violentos ni tienen una propensión natural o genética hacia la violencia, se debe reconocer que la sociedad y la organización política imprimen pautas de comportamiento que perduran a lo largo del tiempo o que cambian muy lentamente. Cuando se revisa con atención la historia, se encuentran testimonios como los de **Tucídides** en su relato sobre la Guerras del Peloponeso, que permiten colegir que tanto entonces, como décadas y siglos después, los comporta-

143 BALLEEN MOLINA, Rafael Antonio, *Las Razones que Motivan la Guerra*, Universidad Libre, Bogotá, rafaballen@yahoo.com p. 5

144 *Ibidem.* p. 6.

mientos de políticos y militares han sido similares, si no iguales. Aunque las armas y las tecnologías han cambiado, los argumentos para el manejo de la política internacional continúan siendo muy parecidos.

El capítulo II del libro primero sobre las causas y origen de la guerra entre corintios y corcireses dice: “Los corintios, por ser cosa justa, tomaron a su cargo la venganza [...], por el odio y malquerencia que tenían a los corcireses, pues en las fiestas y otras solemnidades públicas no les daban las honras debidas, ni señalaban varón de Corinto que presidiese en los sacrificios, como las otras colonias.”¹⁴⁵ Es el ejemplo claro de justificaciones aparentemente menores, que ocultan intereses importantes o vitales.

En el discurso de los embajadores corcireses ante el senado de Atenas, en busca de protección y alianza, se advierte sobre el papel de la guerra en las relaciones entre las ciudades-estado, cuando afirman: “Y si alguno piensa que no tendréis otra guerra más que esta, por lo cual nosotros os podríamos traer poco provecho, este tal se engaña, pues no es dudoso que los lacedemonios, por el miedo que os tienen, os moverán guerra; y los corintios que pueden mucho con ellos en amistad y son vuestros enemigos, se anticiparán a ganarnos por amigos para poder después mejor acometeros [...]”¹⁴⁶ Estos argumentos se asemejan significativamente a los esgrimidos por las diplomacias de los estados europeos antes de las dos conflagraciones mundiales.

En el senado de los lacedemonios, los embajadores atenienses presentan argumentos que hoy se pueden encontrar en algunos libros de políticos realistas: “Ninguna cosa hicimos de la que os debáis maravillar, ni menos ajena de la costumbre de los hombres; si aceptamos el mando y señorío que se nos fue dado, y no lo queremos dejar ahora por tres grandes causas que a ello nos mueven, es, a saber, por la honra, por el temor y por el provecho; además, nosotros no fuimos los primeros en ejercerlo, que siempre fue y se vio que el menor obedezca al mayor y el más flaco al más fuerte.”¹⁴⁷

En respuesta, **Arquidamo**, rey de los lacedemonios, en su interés de someter a los atenienses y utilizando a la diplomacia para ganar tiempo, aconseja: “Enviad vuestra embajada a los atenienses [...]. Entretanto, preparad lo necesario para la guerra. Haciéndolo así, usareis de buen consejo y a la vez pondréis temor y espanto en vuestros enemigos.”¹⁴⁸

Sobre la naturaleza y razón de ser de las alianzas, los embajadores milenios expresan: “No hay cosa que tanto haga fiel y firme la amistad y confederación, que el temor que tiene uno de los aliados al otro, si hace las

145 TUCÍDIDES. Historia de la Guerra del Peloponeso. Ed. Orbis S.A. Barcelona. 1986. p. 35.

146 *Ibidem*. p. 39.

147 *Ibidem*. p. 59.

148 *Ibidem*. p. 63.

cosas que no debe, porque el que quiere traspasar los términos de la amistad y alianza se refrena y abstiene, cuando ve que sus fuerzas solas no son suficientes. De manera que si hemos perseverado en nuestra amistad con los atenienses, ha sido antes por temor que por amor.”¹⁴⁹ Algunos países de la ex Unión Soviética habrían podido argumentar lo mismo y, posiblemente, más de uno de los que conforman la actual Organización del Atlántico Norte (OTAN).

Ahora bien, se debe considerar que el análisis de la naturaleza de la guerra carece de sentido si no aporta a lograr mecanismos y procedimientos que conduzcan a la búsqueda y defensa de la paz, haciendo propio el cuestionamiento de **Kenneth Waltz**: “Alguien ha dicho que preguntar quién ganó una guerra determinada es como preguntar quién ganó en el terremoto de San Francisco. La proposición de que en las guerras no existe la victoria, sino diversos grados de derrota gana cada vez más aceptación en el siglo XX. Pero ¿son las guerras similares a los terremotos, en lo que se refiere a su condición de acontecimientos naturales, cuyo control o eliminación está más allá de la inteligencia del hombre? Pocos admitirían que lo son; sin embargo, las tentativas que se han realizado para eliminar la guerra, aunque noblemente inspiradas y procuradas con diligencia, apenas han traído efímeros momentos de paz entre los estados. Existe una evidente desproporción entre el esfuerzo y el producto, entre el deseo y el resultado.”¹⁵⁰

5.3. Causas y factores desencadenantes

En la historia de la humanidad, las causas de las guerras han sido tantas como las circunstancias, de lo más diversas e inclusive inverosímiles, que las motivaron. Es, por lo mismo, mucho más fácil referirse a las causas de una guerra en particular, que enumerar las causas de la guerra como fenómenos de alcance general. La decadencia de imperios, el fracaso de sistemas políticos, la agresividad humana, el deseo de gloria, los afanes hegemónicos de los estados o de grupos poderosos, las conspiraciones políticas, diversos criterios geopolíticos, el control de recursos estratégicos, cuestiones raciales y religiosas, divergencias ideológicas, rivalidades económicas, son entre tantas otras, causas que, combinadas o no, han generado y siguen generando las condiciones para el enfrentamiento violento.

Según **Marcel Preslot**: “[...] la guerra es (o ha sido) un fuego que casi cualquier cosa (o combinación de cosas) puede encender o alimentar.

149 *Ibidem.* p. 161.

150 WALTZ, Kennet. El hombre, el Estado y la guerra. Revista Académica de Relaciones Internacionales. Núm. 6 Abril de 2007. UAM-AEDRI ISSN 1699 – 3950. <http://www.relacionesinternacionales>

Incontables factores biológicos, psicológicos, materiales y políticos pueden provocar la guerra; incontables elementos del sistema internacional, incontables elecciones de metas de la política exterior y medios tecnológicos pueden dar forma a sus contornos.¹⁵¹ Para lograr un análisis sistemático de las causas de la guerra es, por tanto, necesario enfocar la atención al papel que desempeñan, el hombre, la sociedad, el Estado y la comunidad internacional. Además, la importancia de este tema radica en que, para lograr evitar la guerra y preservar la paz, es importante entender con claridad las causas que la motivan.

Según el barón de Jomini, en su obra *El arte de la guerra*, un Gobierno va a la guerra para reclamar o defender ciertos derechos: proteger y mantener los altos intereses del Estado en áreas como el comercio, la industria o la agricultura; dar apoyo a estados vecinos, cuya existencia es importante para la seguridad del Gobierno o el balance de poderes; cumplir obligaciones contraídas con países aliados; propagar teorías religiosas o políticas; incrementar la influencia y poder del Estado mediante adquisiciones territoriales; defender la independencia del Estado; vengar el honor nacional que ha sido ofendido; o, finalmente, por una manía de conquista.¹⁵²

En el capítulo 3, al tratar sobre el conflicto político, se señala que los cuatro elementos constitutivos del Estado son susceptibles de generar causas de enfrentamientos: En el caso de la población, estas posibles causas son el exceso de habitantes en territorios nacionales pequeños, la búsqueda de reconocimiento, la discriminación, las frustraciones, los complejos, la agresividad, el autoritarismo, los deseos de dominación, los choques de valores y el racismo; en el aspecto social, las posibles causas son diferencias étnicas, culturales, religiosas, regionales y estratificación; en el económico, la acumulación social y territorial del poder, la injusta distribución de la riqueza, el desempleo, la pobreza; en el campo político (a) interno, la distribución del poder, recursos y estatus, las relaciones entre los grupos y organizaciones con intereses contrapuestos, ideologías con valores y visiones antagónicas, y (b) externo, la violación de las soberanías nacionales por parte de otros estados, afanes separatistas, diferendos territoriales en los continentes, océanos, mares y el espacio, factores geoestratégicos como la ubicación del Estado en el globo terrestre, la cercanía a zonas de tensión, posición con relación a los centros de poder o sitios de especial valor estratégico, disposición o no de recursos energéticos y otros materiales estratégicos para la industria en particular y la economía en general, recursos hídricos abundantes o escasos, para citar causas que históricamente han ocasionado estos enfrentamientos.

151 PRELOT, M. La ciencia política. Bogotá. Ed. Túpac Amaru. p.91.

152 JOMINI, El Arte de la Guerra, U.S. Military Academy, West Point, N.Y. January, 1862. p. 15.

Todas estas causas pueden clasificarse, conforme a la situación, en eficientes, permisivas y subyacentes. Las primeras nacen de las aspiraciones de los Estados; las segundas, de la inacción o el insuficiente desarrollo del Derecho Internacional, que permite la impunidad para los estados agresores y sus gobernantes; y las últimas del hecho de que, en un sistema organizado sobre la base del poder que cada uno de los miembros ostenta, subyace la posibilidad del empleo de la guerra para el logro de los objetivos nacionales, como en la ley de la selva, para proclamar el derecho del más fuerte.

En este punto es importante destacar el criterio de **Winston Churchill** que, desde su gran experiencia y sabiduría, demostradas fehacientemente en la conducción exitosa de su país y de los países aliados en la Segunda Guerra Mundial, previene sobre la necesidad de preocuparse de los pequeños problemas que pueden ser síntomas de una enfermedad mayor, ya que detrás de ellos se encuentran mimetizados los intereses, pasiones y aspiraciones de grupos poderosos, cuyos antagonismos se expresan por medio de futelezas. Cuando se conoció del asesinato del archiduque Fernando Francisco de Austria en la remota ciudad de Sarajevo, el 28 de junio de 1914, a manos del estudiante **Gavrilo Princip**, miembro de la facción terrorista Mano Negra, ninguna persona en uso de su sana razón habría podido pronosticar que este incidente terminaría por causar la muerte de millones de seres humanos.

Sobre la materia, **Antonio Ballén Molina** afirma que se debe distinguir entre las causas verdaderas y las que se alegan frente a la opinión pública en las declaraciones y documentos protocolarios. “Las causas de la guerra, las que realmente desencadenan los hechos bélicos internos o internacionales, muchas veces se mantienen ocultas o se disfrazan con pretextos falaces. Las causas de la guerra han variado, de acuerdo con las fases históricas de la humanidad: mientras en las comunidades primitivas existieron unas determinadas fuentes de conflictos, en las sociedades modernas están presentes otras motivaciones. En el mundo moderno predominan tres causas materiales de la guerra: el expansionismo imperial, el fanatismo étnico religioso y la injusticia social. El expansionismo imperial materializa sus propósitos en varias modalidades: la conquista, la guerra preventiva, la guerra comercial, la agresión, el enclave militar, la simple expansión y la consolidación, protección y defensa de los intereses de sus compañías transnacionales.”¹⁵³ El fanatismo étnico religioso ha dado paso a crímenes horrendos contra los derechos humanos y humanitarios, y la injusticia social, al no ser corregida, provoca las guerras internas.

También se ha planteado una posible relación de causa y efecto entre los ciclos económicos y las guerras. **Kondratiev** sostuvo que existe una

153 BALLÉN MOLINA. Op. Cit. p. 12.

periodicidad en la actividad económica, con un promedio de veinte y cinco años de crecimiento, seguidos de veinte y cinco años de crisis, que dan lugar a otros veinte y cinco de expansión, y así sucesivamente.

Daniel Cohen se refiere al tema asegurando que: “El propio Kondratiev señala ciertas coincidencias. Observa que durante los períodos de expansión es cuando hay más guerras, mientras que, por el contrario, los años de recesión son más favorables para la paz. En su opinión, las revoluciones se producen en los períodos de cambios profundos, cuando la crisis da paso al crecimiento.” Sobre la base de estas premisas, **Cohen** concluye: “[...] los ciclos económicos y militares están estrechamente ligados. Hasta la I Guerra Mundial inclusive, las guerras se desencadenaron durante los períodos altos de los ciclos de Kondratiev [...]”.²¹⁵⁴

Desde un enfoque keynesiano, la correlación entre guerra y crecimiento se justificaría porque los gastos militares crean demandas para las empresas que generan empleos, con lo cual se incrementa el consumo y la economía se expande, mientras que, en los períodos de paz, se disminuye los gastos militares, el empleo y el consumo, lo que afecta al crecimiento económico.

Siguiendo el pensamiento de **Kenneth Waltz**, las principales causas de la guerra provienen de la naturaleza humana, los grupos sociales en que estos desenvuelven sus actividades, el Estado del que son parte y el sistema internacional. En relación al ser humano, **Hobbes** encuentra tres causas principales de discordia, resultantes de la naturaleza del hombre: “Primera, la competencia; segunda, la desconfianza; tercera, la gloria [...]. La primera causa impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda, para lograr seguridad; la tercera para ganar reputación [...]. Con todo ello, es manifiesto que, durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se halla en la condición o estado que se denomina guerra. Porque la guerra no consiste solamente en batallar, en el acto de luchar, sino que se da durante el lapso de tiempo en que la voluntad de luchar se manifiesta de modo suficiente.”²¹⁵⁵

Del mismo criterio es **Hamilton**, para quien: “[...] suponer que no existen motivaciones hostiles entre los estados es olvidar que los hombres son «ambiciosos, vengativos y rapaces». Un estado monárquico puede ir a la guerra porque la vanidad conduce a su rey a buscar la gloria mediante conquistas militares; una república puede ir a la guerra debido a la insensatez de su Gobierno o por motivos comerciales.”²¹⁵⁶

154 COHEN, Daniel. La prosperidad del mal. Ed. Taurus. Madrid. 2010. p.135-137.

155 HOBBS. Op. Cit. p. 124-125.

156 HAMILTON en WALTZ. <http://www.relacionesinternacionales.info>

Según **Cohen**: “La idea de que las guerras tienen su origen en un conflicto entre diferentes tipos de mentalidades es muy esclarecedora... el *homo economicus*, frío y racional, desprovisto de toda pasión, es una fantasía que, como hemos visto, el propio Adam Smith nunca suscribió.” Luego se refiere a los comentarios del **cardenal de Retz**, que recuerda: “[...] para juzgar el comportamiento de los hombres «hay que tener en cuenta el papel de la pasión, incluso en aquellos asuntos en los que se supone que solo obedecen al interés [...]»”¹⁵⁷

Para matizar las opiniones de estos pensadores, parece razonable el criterio de otros tratadistas que consideran que el comportamiento del hombre y su naturaleza intrínseca son, en gran parte, producto de la sociedad en que vive. El hombre se concibe a sí mismo como parte de una comunidad, cuyos valores influyen en las conductas individuales. La pertenencia al grupo tiene por objetivo asegurar su seguridad y supervivencia, como tiene también implícitas obligaciones. De modo que se puede aceptar que buenas sociedades y estados democráticos, en los que hay espacio para la equidad, justicia y solidaridad, influyan positivamente en la conducta de las personas.

Los seres humanos pueden ocasionar guerras por una serie de razones, al margen de si su naturaleza es o no violenta o proclive a la violencia: caprichos o estupidez de los gobernantes; errores de percepción que exageran o subestiman las capacidades de los potenciales adversarios; pérdida de control de los factores de la decisión por parte de las autoridades que toman decisiones; expectativas de ganancias personales.

El segundo ámbito de análisis se centra en el Estado. Hoy que se ha puesto de moda calificar a algunos de ellos como mafiosos, fallidos, delincuentes, etcétera, cabe tomar en cuenta las ideas de **Rousseau** cuando sostenía que estados buenos influyen en conductas positivas y viceversa. Parecería confirmarse esta afirmación al estudiar los hechos de la historia. Estados “malos” como los fascistas, nazis, totalitarios, absolutistas, conducen a sus naciones a la guerra e influyen negativamente en las conductas sociales, sembrando sentimientos xenófobos, racistas y agresivos. Por otra parte, también los Estados calificados como “buenos”, pueden ser culpables si no reaccionan, en el marco de la ley internacional, para poner fin a esos desenfrenos, como sucedió cuando Hitler invadió Austria y Checoslovaquia o cuando sacrificó a millones de judíos.

Lo difícil es encontrar acuerdos para calificar objetivamente a unos Estados como buenos y a otros como malos, además de establecer a quién le corresponde atribuir esos calificativos. Para los demócratas, un Estado

157 COHEN. Op. Cit. p.140.

bueno sería aquel que respeta las reglas establecidas en el derecho internacional e interno, así como los derechos humanos, la diferencia y diversidad, la justicia social y la igualdad; aquel que haya institucionalizado la solución jurídica y negociado de las controversias; en el que no exista abuso de autoridad y se promueva una participación amplia de las y los ciudadanos, en la construcción de políticas públicas. Lo grave e indeseable es que existan potencias que se sientan autorizadas para ser las que califiquen de delincuentes, mafiosos o fallidos a los Estados que no se someten a sus arbitrariedades.

Al analizar este factor, cabe referirse a la teoría según la cual los Estados democráticos no hacen la guerra. Esta tesis ha sido defendida desde los centros de poder por personalidades como **Bill Clinton** o **Margaret Thatcher**, y las estadísticas la confirman pues, según **Juan Salgado Brocal**, de las 416 guerras entre estados registradas en el período que va de 1816 a 1890, solamente 12 fueron entre países con sistemas democráticos.¹⁵⁸ Esta teoría actualiza la que **Kant** presenta en su obra *Sobre la paz perpetua* cuando sugiere que un mundo de Gobiernos republicanos estaría libre de guerras. La conclusión obvia sería que los Estados buenos son los democráticos.

Estos argumentos son entendibles en las repúblicas, en donde existe división de funciones y controles cruzados, y en donde las autoridades deben legitimarse ante sus electores y los mandatarios están bajo vigilancia de las legislaturas y cortes constitucionales.

El tercer ámbito generador de guerras se encuentra en el sistema internacional y su estructura. Se entiende por sistema internacional a: la comunidad de naciones; sus relaciones económicas, políticas y culturales; los organismos internacionales; y los actores no estatales, que, en la actualidad, han cobrado mayor presencia. La desigualdad de los asociados constituye un elemento desestabilizador, como sucede en la generalidad de sus países miembros, de modo que las decisiones principales se han tomado, y aún se toman, por parte de los miembros más poderosos. Se considera que el sistema internacional es un sistema anárquico porque se mantiene la figura de la soberanía de cada miembro; carece de normas obligatorias y generales de derecho, pues no tiene una función legislativa; tampoco dispone de jueces con jurisdicción obligatoria, aunque esto se ha modificado parcialmente; y no posee el monopolio de la fuerza, para hacer cumplir las convenciones y tratados.

En razón de estas características del sistema, cada Estado tiene la necesidad de proteger por sí mismo sus derechos. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al que le corresponde esa responsabilidad, se encuen-

158 SALGADO BROCAL, Juan. Ensayo sobre las causas de la guerra. Biblioteca Militar. Chile. 1997. p. 18.

tra atado a los intereses geopolíticos de las potencias y, por esta razón, su acción es limitada. Como se dijo anteriormente, mientras que en el Estado existen normas, jueces, policías y sistemas de protección de los derechos de los ciudadanos, en el orden internacional se vive todavía un estado de naturaleza.

El gran historiador **Eric Hobsbawn** se refiere al tema en los siguientes términos: “Como ya sucediera durante todo el siglo XX, vivimos en un período marcado por la ausencia total de una autoridad global eficaz y capaz de controlar o de resolver los conflictos armados. La globalización ha avanzado en casi todos los aspectos –en el económico, en el tecnológico, en el cultural e incluso en el lingüístico– menos en uno: política y militarmente, los estados territoriales siguen siendo las únicas autoridades reales.”¹⁵⁹

Por similares razones, **Hoffmann** afirma: “La política internacional es un «estado de guerra», una competición de unidades en estado de naturaleza, que no conocen otras restricciones que aquellas impuestas por las cambiantes necesidades del juego y las superficiales conveniencias de los jugadores. Obviamente, existen oasis de verdadera paz y períodos en los cuales la competición es menos feroz, pero, como he tratado de sugerir, el «estado de guerra» es el aspecto dominante en las relaciones internacionales.”¹⁶⁰ “La misma institución, el Estado, celebrada como la fuente de orden, la libertad y la moralidad para los ciudadanos, también ha resultado ser una fuente de caos internacional y por consiguiente, de peligro físico y agonía moral.”¹⁶¹

La anarquía del sistema internacional se explica, en gran medida, por la debilidad de los organismos internacionales y del derecho internacional. Si contaran con capacidad de coacción, sus mandatos tendrían gran influencia en la disuasión de las conductas agresivas y belicistas, del mismo modo que sucede con el derecho nacional, ya que el rigor de la ley desalienta el práctica de los delitos. Un sistema jurídico internacional débil puede alimentar las actitudes belicosas de las sociedades y de los conductores políticos. En ese sentido, es saludable la creación de la Corte Penal Internacional, que obligará a los personajes violentos a meditar sobre las consecuencias de cometer crímenes de lesa humanidad, que son imprescriptibles.

No cabe duda de que la anarquía en el escenario internacional es y ha sido la causante de la mayor parte de guerras en la historia del mundo, en virtud de que se aplica la ley del más fuerte y los Estados sienten que puede estar en riesgo su seguridad e intereses vitales. Entonces, parecería obvio que, para atacar las causas de las guerras, se debe crear o fortalecer

159 HOBBSBAWN, Eric. Guerra y paz en el siglo XXI. Ed. Sol 90. Argentina. 2012. p.33.

160 HOFFMANN. Op. Cit. p. 9.

161 Ibidem. p. 38.

mecanismos de prevención; fortalecer el derecho; vigorizar las instituciones regionales y mundiales; crear nuevos organismos de solución pacífica de controversias, cuyas resoluciones tengan carácter obligatorio; y perseguir, sin contemplaciones de índole política, a los responsables de crímenes internacionales como el genocidio, la limpieza étnica, violaciones, infracciones contra los derechos humanos de las personas, comunidades, pueblos, etnias y nacionalidades.

Si la “situación de naturaleza” previa a la existencia del Estado constituía una relación de guerra permanente que solamente fue superada por la renuncia al uso de la violencia por parte de personas o grupos, es evidente que el sistema internacional vive en una permanente condición de guerra, al no disponer de “un poder común que atemorice a todos”, y que una solución para construir un mundo más seguro y pacífico sería la creación de un Estado mundial. Sin embargo, la alternativa podría resultar muy peligrosa, como advierte **Waltz**: “Se puede creer, por ejemplo, que gobierno universal y paz perpetua son sinónimos, pero también se puede estar convencido de que un estado mundial constituiría una tiranía universal y preferir, por lo tanto, un sistema de naciones-estados con un perpetuo peligro de guerra, a un estado mundial con una promesa de paz eterna.”¹⁶²

En resumen, siguiendo el pensamiento de Waltz, los tres niveles analizados pueden generar el estallido de una guerra. Se ha visto como grandes pensadores, entre ellos **San Agustín, Lutero, Malthus** y otros, consideraban a los hombres como seres en los que tanto la razón como la pasión eran naturales, pero la pasión triunfaba con mucha mayor frecuencia. En cambio, tratadistas como **Rousseau** sostenían que el hombre no es ni bueno ni malo al nacer. La sociedad es el elemento que modifica la vida de los hombres, a la vez que les inculca valores y principios. Pero la organización social es inseparable de la organización política y del Estado, que puede ser bueno o malo, y este, a su vez, se desenvuelve en un sistema internacional anárquico que necesita ser remodelado.

En la actualidad, los problemas se han complicado en virtud de la nueva realidad que vive el sistema internacional y los estados, enfrentados a situaciones que se habían advertido con mucha anterioridad, pero que no recibieron la atención oportuna que debía esperarse. El crecimiento de la población mundial, que supera los 7 000 millones de personas, sobrepasa la capacidad del planeta para entregar los recursos que aseguren su supervivencia. Ya existen problemas internacionales por la escasez del agua. El cambio climático afecta a los recursos naturales y atenta contra la estabilidad política interna y externa. La guerra directa entre Estados ha dado paso a guerras civiles, calificadas como globales,

162 WALTZ. Op. Cit. <http://www.relacionesinternacionales.info>

en las cuales asuntos religiosos, culturales, tribales y delincuenciales provocan los enfrentamientos entre estados y al interior de los mismos. La soberanía, uno de los pilares que sostenían la organización internacional, se ha visto debilitada en un entorno de agresiva globalización. Hay quienes sostienen que la guerra, entendida como un enfrentamiento armado entre entidades políticas soberanas, se está convirtiendo en un fenómeno general, global e interminable.

5.4. Clasificación

A fin de diferenciar y justificar la confrontación armada que protege derechos fundamentales individuales y colectivos, **San Agustín** desarrolló el concepto de la guerra justa, que implicaba justo título, justa causa, necesidad o falta de otro medio para conseguir justicia y justa dirección para abrir el camino a la paz. Este concepto fue retomado por la teoría marxista, calificando a las guerras revolucionarias, antiimperialistas, de independencia y liberación como justas.

El General **Henry Barón de Jomini** identificó tres tipos principales de guerras: las nacionales en contra de un opresor extranjero, las guerras civiles y las guerras de opinión o ideológicas que, en nuestros días, han llegado a ser las preponderantes.¹⁶³

Para Lenin existían también tres tipos de guerras:

- Imperialistas, que incluyen las antiimperialistas, en las que cabe una propaganda antibélica y derrotista que provoque la guerra civil antiburguesa; guerra imperialista antirrevolucionaria interna; y guerra imperialista antirrevolucionaria contra un país socialista. En todos los casos, estas guerras deberían derivar en revolución.
- Nacionales, entre las que constan las de liberación nacional de los pueblos coloniales y semicolonias contra los países imperialistas.
- Revolucionarias, las que lleva adelante el proletariado para derribar el sistema capitalista; en cuyo caso se trata de una guerra civil.

De acuerdo con el general **Charay**, la guerra se clasifica en total o limitada, según sus objetivos, sus medios, su forma y extensión. Una guerra solo puede ser total si la contradicción es antagónica, esto es, si está motivada por intereses y objetivos irreconciliables y se percibe que la supervivencia misma de uno de los actores se encuentra en riesgo. Solo en esas circunstancias se podría comprender que las partes estén dispuestas a emplear formas y medios máximos de fuerza, en extensión y profundidad.¹⁶⁴

163 JOMINI, Henry. Manual de Historia Militar. Escuela Superior de Guerra. Argentina. 1980. Tomo II, p. 304 y sig.

164 Mayor General CHARAY. Arte de la guerra moderna. Biblioteca Militar Ecuatoriana. Quito. 1960. p. 12 y sig.

La guerra, además de total o limitada, se clasifica, según el grado de intensidad y la naturaleza de los medios, en: convencional, atómica e irregular. La primera es aquella que se desarrolla con armas no nucleares o con armas nucleares limitadas a un empleo táctico y con normas, procedimientos, técnicas y tácticas de guerra clásica. La guerra con armas nucleares ha trastocado los conceptos clásicos. Antes, era aceptable el argumento de que la guerra era un medio para alcanzar los fines de la política. Así, durante el conflicto armado, se determinaban límites en tiempo y espacio, frentes y retaguardia; se presuponía la posibilidad de un vencedor que alcanzaría las ventajas correspondientes al esfuerzo realizado y se asumía que el enemigo, derrotado, quedaría en condiciones de pagar las compensaciones requeridas. La población civil podía considerarse protegida de los efectos directos de la guerra, aun en casos de un enfrentamiento total. No sucedería lo mismo en el caso de una guerra atómica, toda vez que su empleo podría implicar no solo la destrucción de todos los contendientes, sino de la vida misma en el planeta. No puede haber fin político si se destruye al destinatario de ese fin y su escenario. Esa es la paradoja.

Si el objetivo de la Unión Soviética fue internacionalizar el socialismo y, en oposición, el de Occidente mantener y ampliar el sistema capitalista o, aun si, simplemente, se trató de un enfrentamiento por hegemonías, la guerra de alta intensidad se volvió inaplicable, toda vez que dejaba de ser un medio válido para alcanzar los fines de la política. La destrucción mutua asegurada, cuya sigla en inglés es MAD, que significa locura, dio lugar al privilegio de las guerras convencionales localizadas y otro tipo de enfrentamientos, como la guerra insurreccional, cuidándose las dos partes de evitar el escalamiento hacia niveles de mayor intensidad. Por esta razón, la guerra irregular, tan vieja como la humanidad, guerra de los débiles y de los pobres, se convirtió en un instrumento de las potencias que se enfrentaban en los campos ideológico, político, económico, psicológico y militar, en media y baja intensidad. De tal modo que, lo que para los países poderosos constituía una guerra fría, podía calificarse como caliente, y mucho, en los países pequeños y dependientes.

Por último, la guerra irregular es aquella que realizan contendores débiles, mediante el empleo de medios limitados, en procesos revolucionarios, subversivos o de liberación; en contra de fuerzas mayores, evitando estrategias, tácticas y técnicas convencionales y movilizándolo a la población para la defensa de intereses percibidos como vitales, relacionados con la soberanía, independencia o autodeterminación.

En coincidencia con la anterior clasificación, los centros de doctrina norteamericanos clasificaron los conflictos en grados de alta, media y baja intensidad. Los primeros, básicamente atómicos; los segundos, convencionales; los terceros, irregulares, en cuyo ámbito se incluyeron las operaciones

cubiertas y encubiertas, de insurgencia y contraingurgencia, de terrorismo y contraterrorismo, de contingencia y de mantenimiento de paz.

También en la Unión Soviética se adoptó la clasificación en guerras de alta, media y baja intensidad; con otra denominación: mundiales, imperialistas limitadas y guerras de liberación, que incluyen la guerra civil.

Desde Taipei, el general **Wang Sheng** explica que la guerra es 30% de esfuerzo militar y 70% de esfuerzo político; 30% de esfuerzo frente al enemigo y 70% en su retaguardia. A la guerra política la subdivide en guerra de estrategias, ideológica, de organización, psicológica, de inteligencia y de masas.¹⁶⁵

Sobre la base de las distintas propuestas de clasificación y considerando especialmente la de **Guillermo Cabanellas de Torres**, se presenta la siguiente clasificación de las guerras:

- Por su actitud: ofensiva y defensiva. Las guerras ofensivas son conducidas por el país o grupo que lleva la iniciativa, que dispone de un poder relativo de combate superior y, generalmente, busca reivindicar derechos conculcados. Fue el caso de Alemania, en la Segunda Guerra Mundial, buscando anular el Tratado de Versalles y las condiciones humillantes que le fueron impuestas. Las guerras defensivas son adoptadas, generalmente, por quienes tienen menor poder de combate y buscan igualar o superar en fuerzas a un enemigo desgastado, para luego tomar la ofensiva, única actitud que puede asegurar la victoria.
- Por su naturaleza: religiosas, políticas, económicas, coloniales, de independencia, etc. Se ha dicho que en todas las guerras el objeto real es económico, de manera que esta calificación debería estar incluida en las demás. En gran medida, las guerras religiosas, posteriores a la Reforma estuvieron motivadas por el interés de los príncipes alemanes de apropiarse de las tierras y riquezas de la Iglesia católica; del mismo modo, las guerras imperialistas y coloniales lograron apropiarse de materias primas de valor estratégico y ampliar sus áreas de influencia y mercados, con pretextos civilizadores.
- Por el escenario en que se desarrollan: terrestres, navales y aéreas. Esta clasificación parte del escenario y la naturaleza de las fuerzas, reconociendo que, desde la Segunda Guerra Mundial, la totalidad de ellas son, por lo menos, bidimensionales (aeroterrestres, aeronavales). Además, en la actualidad debe incluirse el espacio ultraterrestre.
- Por su ámbito: civiles e internacionales. La guerra internacional es aquella en la cual dos o más Estados o grupos de Estados, con inte-

165 SHENG, Wang. Teoría y práctica de la guerra política. Ed. Colegio Fu-Hsing-Kang. Taipei. 1990. p. 4 y sig.

reses antagónicas, irresolubles por mecanismos pacíficos, emplean medios violentos para tratar de imponer su voluntad y hacer valer sus intereses frente al adversario. En cambio, la guerra civil, o guerra interna, se define como aquella que se desarrolla al interior del Estado, en la que el gobierno se enfrenta contra organizaciones contestatarias que plantean cambios radicales.

- Por la justificación: justas e injustas. Generalmente, se considera justa a la guerra defensiva, cuando un país es atacado injustificadamente o cuando se defienden bienes públicos como la vida, la libertad y otros derechos humanos, y todos los caminos hacia una negociación se han cerrado. De todas maneras, se considera un imperativo ético y moral preservar la paz y buscar soluciones pacíficas a los diferendos.
- Por la posición de los beligerantes: ya sean provocadas o no, esta clasificación diferencia al país agredido del agresor; algo difícil de determinar cuando se aplica la disuasión activa o guerra preventiva, asumida, con razones entendibles, por países con limitada profundidad estratégica, pero utilizada como justificación de guerras imperialistas, como fue el caso de la invasión a Irak.
- Por el alcance: total y limitado. Se diferencian en la naturaleza del conflicto, el alcance de los objetivos y la magnitud de los medios. Las guerras limitadas pueden escalar, convirtiéndose en una guerra de destrucción total intensificada por etapas. Las guerras de Corea y Vietnam son un ejemplo del caso.

5.5. Disuasión y armamentismo

Guerra y armamentismo van de la mano. Cuando existen conflictos reales, forjados o previsibles entre Estados que han definido objetivos contrapuestos, estos requieren armarse para alcanzar una capacidad de poder abrumadora que les permita imponer sus objetivos con solo la amenaza de usarla o empleándola directamente para alcanzar una victoria y obligar al derrotado a aceptar sus condiciones. En otros casos, los Estados buscan alcanzar una capacidad militar que, por lo menos, disuada al potencial agresor de iniciar una acción armada. Ambas situaciones dan lugar a las denominadas carreras armamentistas, incentivadas, generalmente, por empresas y otros sectores vinculados con la producción y venta de las armas.

Según la lógica perversa de esta relación, si un país produce o adquiere un tipo de armamento que modifica la relación de fuerzas, el o los otros se verán compelidos a poseer equipos que anulen la amenaza y restablezcan la relación considerada deseable. Entonces se desencadena un proceso de toma de medidas, que provoca contramedidas y estas, a su vez,

contra-contra medidas, que van volviéndose obsoletas, pero que implican costos elevados de recursos y prioridades sociales que quedan desatendidas en todos los países, especialmente en los menos desarrollados. Al tanque se opone el arma antitanque, se eleva la capacidad blindada y la respuesta es un arma con mayor penetración, y así sucesivamente. Esta situación es más evidente en la guerra electrónica.

Aun sin emplear los armamentos, esta dialéctica puede conducir a la victoria de una parte cuando el oponente pierde la capacidad de continuar en la carrera, lo que sucedió en la Guerra Fría, cuando la Unión Soviética fue incapaz de mantenerse en la lúgubre competencia.

Adicionalmente, los mercaderes de la guerra se ubican en posiciones de poder, junto a los que toman decisiones en esta materia. Entonces son capaces de generar necesidades de seguridad, con la manipulación de la información, y de recurrir a toda clase de artilugios para que los países sigan produciendo o comprando sus armamentos. Esta situación ha empeorado con la privatización de la seguridad, que ha entregado a empresas que tienen como fin principal maximizar sus utilidades, tareas tan complejas —antes realizadas con exclusividad por expertos militares— como las de inteligencia militar o procesos administrativos y logísticos en el campo de batalla.

Al respecto, **Edward Luttwak** manifiesta: “El concepto de una secuencia de «acción y reacción» en el desarrollo de nuevos equipos bélicos y mejores contra medidas, que a su vez inducen a la creación de contra-contra medidas y de equipos aún más novedosos, resulta engañosamente familiar [...]. Entonces ocurrirá, irónicamente, que los artefactos menos exitosos retendrán su modesta utilidad, a pesar de que otros, originalmente más provechosos, se hayan contrastado hasta el punto de quedar inservibles.”¹⁶⁶

Según la descripción que **Gibson** hace de este fenómeno: “El potencial disuasorio no constituye un arsenal de armamentos firmemente establecido, que puede ejercer su efecto de disuasión por siempre, una vez montado. Es preciso que este arsenal evolucione y se amplíe permanentemente [...].”¹⁶⁷ Las consideraciones para que así suceda son, según el autor, factores técnicos, concepciones estratégicas, motivaciones ideológicas de la lucha y decisiones políticas.

Además, **Gibson** considera que el armamentismo, que en el pasado era un proceso de preguerra, se ha convertido en permanente. Ya no se vive una situación de paz, sino una “guerra congelada en la estabilidad.”¹⁶⁸ De este modo, los planes de los militares impulsan decisiones políticas, in-

166 LUTTWAK, Edward. Estrategia. La lógica de guerra y paz. Instituto de Publicaciones Navales. Argentina 1992. p. 27.

167 GIBS. Op. Cit. pág. 128.

168 *Ibidem*. p. 129.

fuyendo en todos los campos de la vida nacional. “Los militares obtienen, de momento sin su intervención, una influencia directiva política sobre las resoluciones políticas.”¹⁶⁹

Javier Jordán, desde otra perspectiva, considera importante analizar el tema de la incertidumbre, cuando se presenta un “dilema de seguridad”, al que define como: “Situación cuando un actor, tratando de mejorar su seguridad, adopta medidas que sin pretenderlo son consideradas como amenazantes por otro actor que, al reaccionar, perjudica la seguridad del primero”¹⁷⁰. El resultado es que se produce un círculo vicioso que puede tener como resultado trágico guerras innecesarias y evitables. El dilema de seguridad se produce por la convergencia de tres factores: La situación anárquica del sistema internacional, la ausencia real de intenciones hostiles y la acumulación de poder y de capacidades militares.

Luttwak critica la manida frase romana “Si deseas la paz, prepárate para la guerra”: “[...] la frase es indudablemente paradójica, ya que presenta una flagrante contradicción, como si fuera una simple proposición lógica, y eso no es lo que esperamos encontrar en una mera banalidad. La alternativa lógica podría ser: *Si vis pacem para pacem*, pero [...] todo el reino de la estrategia se halla inmerso en su propia lógica paradójica, que se opone a la lógica lineal común, manifiesta en todas las otras esferas de nuestra vida diaria.”¹⁷¹

Según datos de las Naciones Unidas, en el año 2002, los gastos militares en el mundo ascendieron a más de 839 000 millones de dólares, lo cual corresponde a aproximadamente 1 600 millones de dólares por minuto. Para disponer de servicios sociales básicos, en todo el planeta, son necesarios 400 000 millones de dólares durante 10 años, menos de la mitad de lo que se dedica a gastos militares, a nivel mundial, en un año. Los Estados Unidos dedicaron a gastos militares la cantidad de 281 400 millones de dólares, en ese año. Apenas el 3 % de esta cantidad fue dedicada a la asistencia oficial para el desarrollo.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, se han perdido 20 millones de vidas en 150 guerras. De estas, más del 80% fueron civiles. Actualmente, aún existen al menos 7 países con armas nucleares; en contrapartida, cada minuto mueren entre 25 y 30 niños, a causa de la malnutrición, el hambre y las enfermedades incurables.

Según el autor: “Existe el consenso de que a la larga, el mundo tiene que elegir entre continuar con la carrera armamentista, gastando miles de millones de dólares anualmente, o bien conseguir y mantener el desarrollo

169 *Ibidem*. p. 130.

170 JORDAN JAVIER, *Manual de Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional*. Plaza y Valdés Editores, Madrid, 2013, p. 181.

171 LUTTWAK, E. Op. Cit. p. 3 y 4.

social y económico en beneficio de todos, lo cual representa el 30% de los gastos militares, pero ambas cosas al mismo tiempo no son posibles.”¹⁷²

Frente a esta realidad, una de las aspiraciones expresadas por los pueblos, especialmente luego de los enfrentamientos bélicos, ha sido el desarme. Filósofos, juristas, sociólogos y otros pensadores y artistas, han denunciado las barbaridades de las conflagraciones y la necesidad de la paz como un derecho humano superior que debe respetarse. Para esto, es necesario eliminar las carreras armamentistas o, al menos, controlarlas y limitarlas.

5.6. Guerra y sociedad

A lo largo de la historia de la humanidad, se ha podido observar un patrón: mientras políticos y estrategas deciden sobre la vida de millones de seres humanos, junto con sus gabinetes y Estados mayores, al tiempo que en el campo de batalla, los errores de estrategas mediocres o desafortunados causan muerte, discapacidades y traumas psicológicos, las sociedades, manipuladas por la propaganda, apoyan eufóricas el enfrentamiento al que van a morir sus hijos.

En la guerra total, sostenida por los Estados europeos en la primera mitad del siglo XX, el concepto orientador de la confrontación implicaba la voluntad de aniquilamiento. Ello imposibilitaba la paz e impedía circunscribir jurídicamente la lucha, ya que no había ningún límite al uso de la violencia, ni en sus fines ni, mucho menos, en sus medios. Esta forma de conflagración tampoco tomaba en cuenta la protección de la población civil, como sucedió en las dos guerras mundiales o en Vietnam, al irrespetar la diferenciación entre combatientes y no combatientes, y entre pertrechos militares y bienes civiles. En una guerra así, la teoría de la guerra se convierte en teoría política. Así sucedió en Europa: la aprobación del plan Schlieffen forzó la toma de decisiones en materia de política internacional con el fin de romper la neutralidad garantizada a Bélgica, sobre la base de argumentos estratégico-militares.

Normann H. Gibs se refiere a “[...] un desbordamiento de la teoría militar hacia el ámbito de la decisión política.” Esta situación se puede apreciar en ejemplos como los de César en Roma y Napoleón en Francia, y los de Hitler en Alemania y Mussolini en Italia, por citar solamente unos pocos. Según el autor: “De ese modo, [...] el dirigente se sirve en la guerra de una decisión política que él mismo provoca, a fin de poder realizar su decisión de líder, lo cual significa, en resumen, que la política se convierte en el medio de la beligerancia [...]”. Con estos antecedentes, **Gibs** plantea que con **Ludendorff**, teórico de la guerra total, se produjo “la elevación

¹⁷² Centro de Información de Naciones Unidas. 2002.

perversa de la teoría de la guerra al grado de teoría política, e incluso al de teoría social.”¹⁷³ El general alemán defendía que el caudillo de la guerra debía ejercer, desde la paz, plenos poderes dictatoriales. Fue entonces que la teoría de la guerra se transformó en una teoría política totalitaria.

En casos como los expuestos, los intereses vinculados con la guerra han logrado posicionarse por encima de los intereses de la sociedad en su conjunto, y las políticas de seguridad y defensa se han convertido en el centro de la política nacional: “Probablemente, el suceso más agravante en la evolución de la teoría de la guerra ha sido la proyección de una teoría de la sociedad a partir de la teoría de la guerra.”¹⁷⁴ En la segunda mitad del siglo XX, todos los aspectos de la relación social y política, interna e internacional de los Estados, fueron afectados por la confrontación bipolar entre el capitalismo y el comunismo, materializada fundamentalmente en el campo psicológico: ambas partes procuraban legitimar su sistema y presentarlo como una forma superior de organización, en la que no era admisible elegir otra alternativa. Sobre la base de esa lógica se dividieron naciones, como en el caso de Corea y Vietnam; y, lo que es peor, se fragmentaron organizaciones sociales y familias.

La posibilidad del empleo de armas atómicas, moralmente injustificables por su capacidad de destrucción ilimitada, modificó sustancialmente la forma de ver y entender los problemas filosóficos, la política, las relaciones sociales y familiares y la razón misma de la existencia de la especie humana. Nadie podía ser indiferente a la destrucción mutua asegurada (MAD).

Si la guerra convencional e irregular podía servir, con toda su ferocidad, a objetivos lícitos, como la defensa de principios, valores o aspiraciones legítimas que en último término se alcanzaban con la reconquista de la paz, en la nueva forma de guerra, todos esos conceptos habían perdido significado. **Gibs** considera que la subordinación de la guerra a los objetivos políticos supone que estos son limitados, que se mantienen dentro de un marco legal y que se justifican moralmente por la naturaleza de los fines, el principal de los cuales debe ser el logro de una paz duradera.¹⁷⁵ Esto se vuelve imposible en una confrontación atómica.

Si se invierte la visión de **Clausewitz** en la relación entre la política y la guerra, el resultado es la militarización de la sociedad y la sujeción de sus intereses vitales a los de los beneficiarios del empleo de la fuerza y el armamentismo. Ello conduce al surgimiento de sistemas políticos totali-

173 *Ibidem.* p. 132.

174 *GIBS, Op. Cit.* p. 130.

175 *Ibidem.* p. 131.

tarios, en los que las decisiones se concentran en una sola o en pocas personas, sin importar si se mantienen las estructuras parlamentarias o si las instituciones de la democracia se convierten en simples representaciones formales, privadas de su naturaleza esencial: dejar la toma de decisiones importantes en manos de la sociedad, directamente o a través de sus representantes.

Lo anterior no implica el desconocimiento del papel transformador del conflicto. Es imposible pensar en una sociedad sin conflictos, tanto en el ámbito interno como en el internacional. Por lo mismo, es necesario crear o fortalecer instituciones y mecanismos para la solución negociada de las diferencias, reconociendo que una paz justa genera mayores beneficios para las partes que los que se pueden esperar de enfrentamientos violentos.

Cabe preguntarse, entonces, si algún día será posible construir un sistema en que la humanidad se haya librado de la amenaza de la guerra y cultive una cultura de paz. Al término de la Guerra Fría, con el aparente triunfo del capitalismo y la conformación de un mundo globalizado y unipolar, **Francis Fukuyama** consideró, respaldado por el pensamiento de **Kojève**, que la relación dialéctica había concluido en una síntesis definitiva: “Al coincidir en sus objetivos, los hombres no tendrían grandes causas por las que luchar; en otras palabras, volverían a ser animales, como lo eran antes del combate sangriento con que comenzó la historia.”¹⁷⁶

Desde una óptica diferente, **Mao Tse-Tung** opinaba que el objetivo de la guerra es eliminarse a sí misma: “[...] este monstruo de matanza entre los hombres será finalmente liquidado, en un futuro no lejano, por el progreso de la sociedad humana. Pero hay un solo medio para eliminarla: oponer la guerra a la guerra, oponer la guerra revolucionaria a la guerra contra revolucionaria [...]. Con nuestras propias manos pondremos fin a la época de la guerra en la historia de la humanidad, y la guerra que hacemos es indudablemente parte de la guerra final [...]. Cuando la sociedad humana llegue a una etapa en la que sean eliminados las clases y los Estados, ya no habrán guerras, ni revolucionarias ni contra revolucionarias, ni injustas ni justas.”¹⁷⁷

Lo cierto es que, lejos de acercar la posibilidad de una paz perdurable, el mundo posterior a la Guerra Fría ha generalizado la lucha en un entorno de gran inseguridad, aunque en un nivel de intensidad relativamente bajo. En una época en la que gran parte de la población mundial sufre la carencia de bienes y servicios básicos para una vida digna, acorde

176 FUKUYAMA Francis. El fin de la Historia y el último hombre. Ed. Planeta. Colombia. 1992. p. 415.

177 FUKUYAMA, Op. Cit. p. 87.

con su condición de seres humanos, la adopción de políticas orientadas por el derecho y el control de los demenciales gastos en armas dependerán de la sabiduría de los líderes mundiales y de la actividad protagónica de los ciudadanos.

Capítulo 6

LA GUERRA INTERNA



6.1. El conflicto interno y el derecho a la resistencia

Se ha expresado ya que la guerra civil es la peor de todas las formas de empleo de violencia para la resolución de un conflicto. Al respecto, **Hoffman** plantea: “Como Tucídides, Aron sabía que se hace más difícil preservar la moderación durante las guerras civiles. Cuando las pasiones colectivas, ideologías de clase u hostilidades raciales desplazan la «inteligencia del Estado personificado», desaparecen las posibilidades de moderación: Nada garantiza la moderación de los Estados, pero la política de una ideología personificada o de una clase mesiánica excluye la moderación e impone una lucha a muerte.”¹⁷⁸ Coincide con esta visión **Lussu**: “De todos los problemas, el más terrible es el de la insurrección. La insurrección es, ante todo, un gigantesco drama. En ella el proletariado se juega toda su vida. Pero, por otra parte, ¿qué pasa si renuncia a la insurrección?”¹⁷⁹

En el capítulo 2, al tratar el tema del conflicto político, se analizó cómo la división social del trabajo produjo la segmentación de la sociedad en grupos con identidades, aspiraciones e intereses diferentes. Por otra parte, la revolución agraria permitió la generación de excedentes, de los que determinadas personas, familias o castas se apropiaron, institucionalizando sistemas de explotación sostenidos por los aparatos militares, religiosos y burocráticos de los primeros Estados.

178 ARON en HOFFMAN. Op. Cit. p. 73.

179 LUSSU. Op. Cit. p. 19.

Segmentada la sociedad, los intereses de unos y otros sectores podían coincidir u oponerse. En el primer caso, se establecían relaciones de cooperación y complementariedad; en los otros, de conflicto. Las mayores contradicciones se producían entre las castas que habían acumulado y concentrado el poder económico y se enfrentaban en disputas políticas generalmente violentas. Del mismo modo, surgían confrontaciones entre estas clases sociales privilegiadas y la mayoría de la población, sometida a explotación y obediencia rigurosas.

Esta situación ha caracterizado a todas las organizaciones políticas a lo largo de la historia. La población, primer elemento constitutivo del Estado, no es homogénea: está dividida según clases sociales, organizaciones profesionales, credos religiosos, nacionalidades, ideologías políticas, actividades productivas, relaciones de género, etc. De presentarse una combinación de intereses, valores y actitudes, pueden producirse conflictos de intereses que podrían llegar a ser violentos.

Los Estados democráticos son los que han logrado estructurar, de mejor manera, sistemas políticos en los que los intereses de la mayoría de la población diversa que participa de las decisiones políticas, mediante procesos de participación directa o indirecta, estén representados. Del mismo modo, la división de funciones y alternabilidad evita la concentración y abuso del poder, propios de los gobiernos autoritarios. Los conflictos se resuelven mediante la aplicación de la ley o de procesos de solución pacífica de las controversias. El poder respeta y hace respetar los derechos humanos, los cargos se asignan en base a méritos y los sistemas de tributación permiten redistribuir la riqueza; factores que legitiman al propio Estado y al ejercicio del poder. Usualmente, ese tipo de Estados experimentan menores episodios de violencia.

Lastimosamente, la realidad es que no existen Estados perfectos, en los que las diferencias en el poder económico y político se encuentren atenuadas por las leyes y por prácticas virtuosas. Pueden, por tanto, existir clases y grupos sociales que cuestionen la legitimidad de un sistema y propongan cambios radicales que, al no tener viabilidad política de solución, evolucionen hacia el empleo de medios violentos, con distintos grados de intensidad, hasta el estallido de una guerra civil.

Este tipo de enfrentamientos se produce al interior de un país, en el ámbito territorial en el que un Estado ejerce jurisdicción. Las fuerzas oponentes pueden ser elementos de las fuerzas armadas regulares, enfrentados entre sí, en apoyo a intereses políticos, u organizaciones armadas luchando contra las del Gobierno, o a su favor, al margen de la ley y, en muchos casos, con la participación de los intereses de países extranjeros. El Estado colom-

biano ha experimentado una situación así de compleja: grupos subversivos de distintas ideologías, paramilitares organizados por ciertos poderes económicos y fuerzas armadas legales se han enfrentado durante medio siglo, no solamente con la participación de potencias extranjeras, sino, inclusive, del crimen organizado.

A pesar de lo controversial y complejo que resulta justificar las guerras internas, el derecho a la rebelión y a la resistencia ha sido reconocido a lo largo de la historia y consta, en la actualidad, en la Carta Magna de los Estados, así como en convenios internacionales. Cuando el origen de un gobierno es ilegítimo o ha devenido en ilegítimo en el ejercicio de la función, se justifica la resistencia, la desobediencia civil y el uso de la fuerza. **Platón** trató ya sobre el tema de la tiranía y del derecho del pueblo a defenderse.

Para **Santo Tomás de Aquino**, las leyes pueden ser justas e injustas. Las últimas son contrarias al bien humano o al divino. No es admisible la resistencia cuando el afectado es el bien humano porque se atentaría a la paz y al orden público, por lo que solamente existe la obligación de resistir a las leyes contrarias al bien divino. Es obvio que el pensamiento del filósofo tiende a defender una forma de Estado en que la Iglesia participa preponderantemente del poder político, razón por la cual solamente se justifica la resistencia si el “poder espiritual” está en riesgo. Las guerras religiosas contra los protestantes eran legítimas; no así las de los siervos contra la explotación de los señores feudales y de la propia Iglesia.

En la Declaración de Independencia de los Estados Unidos se reconoce el derecho a la resistencia: “Consideramos como evidentes, por sí mismas, las siguientes verdades: Todos los hombres han sido creados iguales; el Creador les ha conferido ciertos derechos inalienables, entre los cuales se encuentra la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. Los Gobiernos han sido establecidos entre los hombres a fin de garantizar estos derechos y su justo poder emana del consenso de los gobernados. Cada vez que una forma de gobierno se desvía de este objetivo, el pueblo tiene derecho a cambiarla o abolirla y de establecer un nuevo Gobierno, fundado en los principios y formas de organización, adecuados a sus aspiraciones de seguridad y felicidad. Toda vez que una larga serie de abusos y usurpaciones tienda invariablemente a someter a los hombres al despotismo absoluto, estos tienen el derecho y el deber de rechazar tal Gobierno y de proveerse, a través de nuevos medios, de su futura seguridad.”¹⁸⁰

En Francia, el 26 de agosto de 1789, la Asamblea Nacional Constituyente proclamó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano: “Los representantes del pueblo francés, constituidos

180 Declaración de Virginia, 1776.

en Asamblea nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el menosprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los Gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre [...]” Entre estos: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Mucho más firme y concreta y amplia fue la Declaración de la Asamblea Nacional, de 1793:

“Art. 9: La ley debe proteger la libertad pública e individual contra la opresión de quienes gobiernan.

Art. 33: La resistencia a la opresión es la consecuencia de los demás derechos humanos.

Art. 34: Hay opresión contra el cuerpo social desde que uno solo de sus miembros sufre la opresión. Hay opresión contra cada miembro cuando el cuerpo social sufre la opresión.

Art. 35: Cuando el Gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es, para el pueblo y para cada porción del pueblo, el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes.”

Los fundamentos ideológicos de las revoluciones americana y francesa reflejaban los de las clases burguesas enfrentadas a la opresión de los Estados absolutistas, organizados para respaldar los intereses de una nobleza y clerecía en decadencia, y los de los británicos asentados en Norteamérica. No obstante, no consideraban que los derechos proclamados fuesen verdaderamente universales: eran para los europeos, pero no para el sufrido pueblo haitiano, violentamente reprimido por el general Murat, yerno de Napoleón; ni para latinoamericanos, africanos, asiáticos, indios norteamericanos o esclavos llevados a ese país.

Fue necesario que pasara mucho tiempo y que el mundo viviera los horrores del holocausto judío y de otros pueblos de la Europa Oriental para que la Sociedad de Naciones, primero, y la Organización de las Naciones Unidas, después de la Segunda Guerra Mundial, institucionalicen el derecho a la resistencia, aunque este estuviera condicionado al uso de medidas no violentas. En el caso de que estas se agoten, la responsabilidad queda en manos del Consejo de Seguridad, cuya conformación y eficiencia son objeto de razonables cuestionamientos.

La Iglesia católica se sumó a la corriente de legitimar el derecho a la desobediencia civil y a la resistencia, cuando el Papa Juan XXIII, en la encíclica *Pacem in Terris*, de 1963, planteó que las leyes contrarias a los derechos humanos fundamentales no son válidas y pueden ser desobedecidas.

6.2. Definiciones

Según **Cabanellas**: “se designa como guerra civil el rompimiento de paz, el recurso de la violencia continua y sistemática entre dos grupos de ciudadanos de un mismo país que rigen porciones distintas de su territorio, con intento de dominio total del uno sobre el otro (a diferencia del separatismo) y con cierta igualdad de trato en caso de victoria. Cada una de las agrupaciones toma el nombre de partido, bando, zona o Gobierno. El que primero se levanta contra el poder constituido (sea legítimo o espurio) recibe el nombre de rebelde, faccioso o facción; en otros tiempos el de gavilla y también los de partidas y guerrillas. Los que soportan el alzamiento se denominan leales, gubernamentales o regulares.”¹⁸¹ Y añade: “En las guerras civiles no se aplican las normas de carácter internacional que protegen a los beligerantes. Cada uno de los grupos combatientes trata al otro como rebelde; como delincuente, no cual enemigo [...]. Desgraciadamente, estas guerras civiles son las más inciviles, como reino de la violencia y del terror, de la venganza y del fanatismo. Entre motín, insurrección, rebelión y guerra civil se establecen diferencias de matiz ascendente. El primero se limita a una localidad, con pretensiones circunscritas a una reforma de disposiciones, a protestar contra alguna medida y a exigir la deposición de una autoridad ingrata. La insurrección se caracteriza como alzamiento de las fuerzas armadas contra el Gobierno o algunas de sus leyes y decretos. La rebelión se ciñe a esta protesta armada en algunas provincias o comarcas. La guerra civil impone una extensión nacional, la formación de dos bandos y operaciones continuadas, más o menos armónicas.”¹⁸²

Los conflictos internos pueden estar vinculados a intereses internacionales. En estos casos, otros Estados pueden adoptar alguna de estas líneas de acción: a) no intervención; b) intervención; c) reconocimiento de beligerancia, en perjuicio del gobierno constituido; y d) mediación o buenos oficios.

Guerra de guerrillas: “Aquella que sostienen diversos núcleos de pequeñas fuerzas, a campo abierto siempre, sin frente constante, aunque con zonas de acción preferente y ofensiva discontinua y por sorpresa. Es la propia de los ejércitos irregulares; pero cabe que la empleen los regulares como complemento [...]. Las guerras civiles suelen empezar y terminar por la guerra de guerrillas. Esta guerra es recomendable para el que se encuentra en inferioridad numérica, o de elementos, porque obliga a distraer a las fuerzas enemigas y a atenuar su ímpetu y poder ofensivo. Ha de conducirse con audacia ante todo, con acción en la retaguardia enemiga, y

181 CABANELLAS. Op. Cit. Tomo III, p. 32.

182 Ibidem. p. 32.

tomando como objetivos preferentes las comunicaciones, los convoyes y los puestos de mando. El combate con unidades considerables y alertadas debe rehuirse siempre; en la lucha de potencia la guerrilla está perdida.”¹⁸³

Guerra interior o interna: “Políticamente es lo mismo que guerra civil. Tácticamente, la que se desenvuelve en el propio territorio, como consecuencia de una invasión, o por la actitud defensiva adoptada como plan de guerra, al menos inicial.”¹⁸⁴

Guerra irregular: “Tácticamente, la que se aparta de las enseñanzas doctrinales y prácticas más seguidas en el campo de batalla. Sus variedades principales se muestran en la guerra colonial y en la guerra de guerrillas. Jurídicamente, las sostenidas por combatientes irregulares que no respetan los usos o tratados internacionales sobre conducción de las hostilidades con lealtad y fácil identificación del enemigo.”¹⁸⁵

Según el *Diccionario militar ecuatoriano*:¹⁸⁶

Guerra civil: “Guerra interna desencadenada por nacionales de un país contra el Gobierno para sustituirlo o, por lo menos, forzarlo a modificar su política; o entre estos mismos grupos nacionales, en disputa del poder o en busca de una situación relativa más favorable. Forma de guerra interna que se lleva a cabo entre grupos rivales de un país, en disputa del poder.”

Guerra contrasubversiva: “Conjunto ordenado de acciones en todos los campos de la actividad llevada a cabo por un Estado con la finalidad de impedir que los elementos subversivos conquisten el poder, destruyan las estructuras de un país y creen las bases sobre las que edificarán sus estructuras. Se desarrolla en un país democrático para defenderse de la guerra subversiva, robusteciendo sus estructuras democráticas y la adhesión del pueblo a sus gobernantes.”

Guerra de guerrillas: “Forma de guerra irregular que comprende las operaciones de combate ejecutadas por fuerzas irregulares, predominantemente locales, en territorio hostil o bajo el control del enemigo, a fin de reducir la eficiencia de este en los campos político, económico, psicosocial y militar. Aquella parte de la guerra irregular conducida contra el Gobierno, las fuerzas armadas y la población civil, con el fin de desorganizar, debilitar y eliminar la voluntad de resistencia, con el afán de alcanzar el objetivo propuesto (toma del poder). Operaciones militares y paramilitares que llevan a cabo fuerzas irregulares y predominantemente nacionales en territorio hostil, o que está en manos enemigas.”

183 *Ibidem*. p. 52.

184 *Ibidem*. p. 85.

185 *Ibidem*. p.85.

186 *Diccionario militar. Ejército ecuatoriano. 1995. p. 202.*

Según la interpretación soviética, la guerra civil es la más encarnizada y suprema lucha de clases, fruto inevitable de la evolución y recrudecimiento de los antagonismos. Es un conflicto interno inspirado en una ideología que busca la conquista subversiva del poder, con el fin de implantar un nuevo sistema económico-social.

La guerra revolucionaria o subversiva incluye la lucha psicológica, entendida como el conjunto de medidas, violentas y no violentas, que tienden a influenciar la conducta del adversario y la sociedad a través de la propaganda, la infiltración, las demostraciones y la actividad diplomática desplegada para ganar apoyo extranjero. Su finalidad es sustituir al sistema y las instituciones políticas de una nación.

Según **Lussu**: “La revolución es el todo y la insurrección es una parte. Por insurrección se entiende toda violencia armada, cualquiera que sea su forma, tendiente a la conquista del poder político. En la práctica se puede levantar no solo el poder popular, sino también una minoría aristocrática.”¹⁸⁷ Una ideología política revolucionaria debe acompañarse de una ideología política y militar insurreccional. Si se carece de esta, no se tiene ni insurrección, ni revolución: “La conspiración no reemplaza a la insurrección; por más organizada que se encuentre, la minoría activa del proletariado no puede adueñarse del poder.”¹⁸⁸

Para **Blanqui**, la revolución es el período en el cual se crea el Estado republicano, y la democracia y el socialismo se imponen a pesar de la reacción monárquica, clerical y burguesa. Según **Mazzini**, el pueblo italiano aborrecía el despotismo y, harto de la permanente opresión, estaba dispuesto a alzarse en una insurrección, para lo cual solo necesitaba que alguien tomara la iniciativa.

Siguiendo el pensamiento de **Lussu**, la pequeña burguesía es el aliado principal con el que el proletariado debe contar. La pequeña burguesía ha sido solidaria y leal con el proletariado. Sobre la relación entre guerra e insurrección expresa: “Quien admite la insurrección, admite la guerra. La insurrección es a la política interna lo que la guerra es a la política exterior [...]. Solo la abolición de los contrastes de clase, los nacionalismos y los imperialismos puede originar una paz estable, por largo tiempo.”¹⁸⁹

Para enfrentar a la subversión, los Estados capitalistas desarrollaron doctrinas de seguridad interna, con diferentes enfoques. Inicialmente, sobre la base de las experiencias francesas en Argelia e Indochina, como una respuesta a la guerra de guerrillas, de corte fundamentalmente militar y bajo la

187 LUSSU, Emilio. Teoría de los procesos insurreccionales modernos. Ed. Tiempos Contemporáneos. Buenos Aires. 1972. p. 16.

188 Ibidem. p. 37.

189 Ibidem. p. 123.

premisa de que el mejor guerrillero es el muerto. Esta doctrina se trasladó de Estados Unidos a América Latina en los años sesentas.

Posteriormente, la doctrina norteamericana impulsó el concepto y estrategia de defensa interna, que daba preponderancia a los componentes políticos, económicos y sociales, a más de los estrictamente militares. Se entendía a la subversión como resultante de la frustración de pueblos con expectativas crecientes de mejorar sus deplorables condiciones de vida frente a sistemas políticos atrasados y gobiernos despóticos y corruptos. Finalmente, en los años ochenta, se pasó a difundir la teoría sobre los conflictos de baja intensidad, sin cambios fundamentales en los conceptos.

Según los manuales de la época, la defensa interna es: “La gama total de medidas que toma un Gobierno para liberar y proteger al pueblo contra la subversión, el desorden y la insurrección, esta última es [...] el intento de un grupo organizado de incitar a la población a derrocar un Gobierno, para lograr objetivos de índole religiosa, política, étnica, regional o reivindicaciones económicas”; y la subversión es: “[...] la acción clandestina o abierta, insidiosa o violenta, que busca la alteración o la destrucción de los principios morales y las estructuras que conforman la vida de un pueblo, con la finalidad de tomar el poder e imponer, desde él, una nueva forma de Gobierno, basada en una escala de valores diferente. Se trata de una manera de reacción político-ideológica dirigida a vulnerar el orden político-administrativo existente, apoyado en la explotación de insatisfacciones e injusticias, reales o figuradas, de orden político, social o económico. El accionar subversivo está dirigido, fundamentalmente, a la conciencia moral del hombre. Esta acción de destrucción, por un lado, y construcción, por otro, define al hombre como el objeto fundamental de la subversión.”¹⁹⁰

La subversión puede ser clandestina cuando la realizan elementos “mimetizados” en la población, organizados en células, para ejecutar operaciones ofensivas o de apoyo. También puede ser abierta, bajo formas militares de organización e instrucción. Cuando la guerra interna enfrenta a bandos de un mismo país, apoyados o no por fuerzas extranjeras dentro de su territorio, se trata de una guerra civil. Fue el caso de las fuerzas del Ejército Rojo de **Mao Tse-Tung**, enfrentadas a las del Kuomintang. Si se trata de fuerzas nacionales contra ejércitos de ocupación, se denominan guerras de liberación, como la de los “maquis” franceses contra la ocupación alemana; y en el caso de una colonia que lucha contra las fuerzas de la metrópoli se denomina guerra anticolonial.

La subversión, según la naturaleza de sus fines, puede ser revolucionaria o reaccionaria. En el primer caso, se trata de subvertir el orden

190 FM-100-20. 1980. p. 2.

constituido, aislar el Gobierno del apoyo popular y derrotarlo para crear un nuevo orden de mayor libertad e igualdad, como sucedió en Ecuador en la Revolución Liberal. En el segundo, se busca restablecer una situación de opresión o crearla, como sucedió cuando, derrotado Napoleón, se restablecieron las monarquías europeas de la Santa Alianza, o cuando Hitler y Franco tomaron el poder, destruyeron el régimen republicano e instauraron sus dictaduras.

6.3. Clasificación

Los conflictos internos se clasifican según su intensidad, motivación, objetivos, connotaciones ideológicas y participación o no de terceras potencias, entre otros factores.

Por su intensidad:

- Motines, asonadas o insubordinaciones contra la autoridad constituida: reacción espontánea que no tiene una inspiración política o ideológica. Ejemplo: el motín de una tripulación contra sus mandos.
- Rebeliones y sublevaciones: acciones violentas orientadas a incidir sobre actos administrativos, legislativos o judiciales, con fines limitados, pues no se intenta alcanzar el poder o modificar el orden político establecido, sino que se persiguen reivindicaciones concretas. Ejemplo: el levantamiento de los obreros con el fin de que se modifiquen las leyes laborales.
- Insurgencia armada: levantamiento de grupos de la sociedad o unidades militares que buscan derrocar un gobierno y modificar de manera profunda la situación política o la estructura del Estado.
- Guerra civil: enfrentamiento entre dos fuerzas de magnitud importante y naturaleza similar, que luchan por el poder político. Ejemplo: las guerras entre caudillos latinoamericanos por tomarse el control del Estado.
- Guerra subversiva o de propaganda: empleo planificado de la propaganda y otras operaciones, especialmente de tipo psicológico, con el objeto de conquistar una población para el movimiento insurgente. Es un procedimiento lento, progresivo, insidioso y clandestino que procura desarticular la estructura social existente a través de la demoralización y la pérdida de fe en los valores vigentes, en las instituciones y en los gobernantes, para crear las condiciones adecuadas e implantar un cambio radical del sistema político-social. Los objetivos que persigue la subversión son la conquista de la población, a través de su dominio físico y espiritual y la difusión e impregnación de la nueva ideología.

- Guerra revolucionaria: guerra civil en la cual se enfrentan dos sistemas radicalmente opuestos; tiene como fin implantar un nuevo orden económico, político y social que beneficie a la mayoría de la población.
- Guerra contrarrevolucionaria: se opone a la guerra revolucionaria o trata de arrebatarse el poder a las fuerzas revolucionarias que han alcanzado el gobierno de un país.
Por sus objetivos:
 - Reivindicatorios: corresponde a los tres primeros casos, cuando el fin es, simplemente, la implementación de cambios en una relación de poder o en la distribución de roles y privilegios.
 - Revolucionarios: corresponde a la guerra civil y sus objetivos son el cambio del sistema y la imposición de una nueva relación política, económica y social. Fue el caso de la triunfante revolución vietnamita.
 - Reaccionarios: son aquellos que, orientados por una ideología retrógrada, subvierten el orden vigente desde el interior del Estado para tomarse el poder e instaurar un orden que afecta a los derechos humanos y a las libertades de los ciudadanos. Fue el caso del Nacional Socialismo que, utilizando las estructuras del sistema parlamentario, se alzó con el poder y destruyó la institucionalidad democrática.
Por su ideología:
 - De liberación: cuando un país se encuentra ocupado por tropas extranjeras. El caso del mariscal Tito, en la ex Yugoslavia, ejemplifica esta categoría.
 - De independencia: los protagonizados por países bajo dominación colonial, para alcanzar su independencia y soberanía, como sucedió en América contra las potencias coloniales europeas.
 - Revolucionarios: los dos casos anteriores, cuando, además de la liberación del yugo externo, se busca el cambio radical de las estructuras políticas, económicas y sociales locales, caducas y opresivas. Esto no sucedió en la independencia latinoamericana.
 - Reaccionarios: similares al caso anterior, se dan con el objetivo de retornar a los sistemas de explotación y sumisión ya superados, como en el caso de la Santa Alianza o de la reacción conservadora contra la Revolución alfarista.
Por el grado de autonomía:
 - Con apoyo exterior: cuando las guerras internas tienen un importante componente de intervención de otros Estados. Francia y España participaron intensamente en las guerras de independencia de

los Estados Unidos, debido a su disputa contra Inglaterra; China y la Unión Soviética aportaron en la Guerra de Vietnam; y en Nicaragua, el Presidente Reagan y el Congreso norteamericano colaboraron en la lucha de los “Contras”, que enfrentaron al Gobierno sandinista.

- Autónomos: cuando no existe participación externa.

6.4. Teorías

Liberal

Existen varias interpretaciones sobre las causas que motivan las guerras revolucionarias y, desde luego, sobre la forma de prevenirlas. Los organismos norteamericanos de seguridad que se ocuparon del tema durante el período de la Guerra Fría, por obvias razones, consideraban a la insurrección como un fenómeno inherente a aquellos países que buscaban superar sociedades tradicionales, caracterizadas por una economía estática, tecnología limitada, estructuras sociales inflexibles y una estructura gubernamental ineficiente. La transformación social y política que esta transición implicaba creaba, generalmente, una atmósfera de tensión y desorden a nivel nacional.

El principal problema que la sociedad en transición deberá vencer es la impaciencia por el progreso, caracterizada por una demanda de pruebas inmediatas y tangibles de mejoría. La demanda, cada vez mayor, de bienes y servicios suele ser la resultante de la influencia de los medios de comunicación, que ponen al alcance de la población otros modelos de comportamiento y de consumo. Pero, además, existe, en parte de la sociedad un fuerte apego a las tradiciones y a las condiciones imperantes, lo cual genera una lucha de intereses que, al no poder encauzarse por la vía política, degenera en enfrentamientos armados.

En sociedades de este tipo, la organización popular ejerce presiones sobre el Gobierno, con exigencias que, en algunos casos, superan la capacidad que este tiene para atenderlas. La situación de inestabilidad creada puede agravarse por la existencia de minorías raciales, religiosas o de cualquier tipo; por una falta de tradición democrática de los gobiernos; y, en ocasiones, por la actitud tradicionalista o progresista de las fuerzas militares.

Esta teoría de sociedades en transición advierte, además, que las verdaderas causas de la insurgencia revolucionaria son de índole económica, política y social. Entre las causas económicas, se pueden citar: el crecimiento desigual de las áreas geográficas y grupos sociales, el estancamiento de la economía, la incipiente producción industrial, los defectos en la administración del espacio, etc. Entre las causas sociales, psicológicas y culturales, se

pueden nombrar: la defensa de la identidad tradicional, la falta de flexibilidad y movilidad social, la falta de oportunidades, el “provincialismo”, etc. Finalmente, entre los factores políticos se incluyen: la diferencia entre la constitución verdadera y el documento formal que estructura los Estados, la deficiencia del sistema de partidos, la ineficiencia e inmoralidad del sistema administrativo y el sistema civil, entre otras.

La motivación para el surgimiento de movimientos violentos nace del “índice de frustración” percibido, fruto de crecientes expectativas de la sociedad, frente a la incapacidad que demuestran las élites beneficiarias de un status quo para proponer respuestas que satisfagan a la mayoría de la población. Es evidente que, en la primera mitad del siglo XX, esa insatisfacción tuvo dos orígenes: por una parte, los grandes cambios instaurados en los países en los que tuvieron lugar revoluciones socialistas y pasaron, en un corto lapso, de sociedades semif feudales y semicoloniales a economías industriales y sistemas políticos incluyentes; y, por otra, el caso de naciones que, aun dentro del propio sistema capitalista, lograron un rápido crecimiento y mejoras sustanciales en el nivel de vida de su población.¹⁹¹

Roberto Moss sostiene una opinión similar al plantea que el sentimiento de “privación relativa” de la población (como consecuencia de expectativas crecientes) es el que genera el vacío de legitimidad del sistema legal, provocando su rechazo por la vía rápida y, aparentemente, la única viable: la de la violencia. Esta actitud se alimenta funcionalmente por el atractivo romántico de la revolución, a la que se le confiere un sentido de cruzada con un papel redentor y corrector de los males y deficiencias del modelo vigente.

Por su parte, los sectores reaccionarios argumentan que los únicos culpables de los movimientos insurgentes son los países socialistas y la “perversa” ideología comunista: “Porque, además, ese artero enemigo común solo ofrece a nuestros pueblos un penoso porvenir de injusticia, inseguridad y corrupción, miseria y hambre, tan característico de la filosofía comunista [...]. [...] [C]ualquier político realista sabe que el marxismo es mucho más que una idea filosófico-política y que su doctrina de acción o praxis revolucionaria de ataque al Estado y a la sociedad occidental es esencialmente insidiosa y abarca todos los campos de la actuación posible, más allá de la lucha armada. Además, se sabe que su guerra revolucionaria es subversiva y no solo sediciosa, en cuanto a que su objetivo no es solamente el derrocamiento de las instituciones democráticas, sino que su ataque será dirigido a los bienes espirituales de la nación para imponer un nuevo orden de valores [...]. De su cabal comprensión depende en buen grado la victoria final contra esta cosmovisión intrínsecamente perversa [...]. [...] [Q]uien

191 FM-100-20. Conflictos de baja intensidad. 1980. p. 10 y sig.

ama lo nuestro, la excelsa tradición que exalta nuestra elevada herencia espiritual, no puede ser indiferente y ajeno a esta lucha del Bien y del Mal, y tiene el deber de empeñarse en la defensa del Occidente cristiano.”¹⁹²

Otros sectores han centrado el análisis en la realidad de opresión, atraso, injusticia y discriminación de las sociedades tradicionales; entre estas, por ejemplo, están las de América Latina, donde la distribución del ingreso es absolutamente injusta, la riqueza nacional se concentra en pocas manos y la mayoría soporta la pobreza y aun la pobreza absoluta, donde las decisiones de interés nacional se toman en países hegemónicos y los pueblos claman por reformas que, de no llegar, motivan el levantamiento armado, con o sin ideología comunista, porque la situación objetiva conduce a reaccionar, al margen de la ley y violentamente, cuando la legalidad y la negociación política ya no son opciones válidas.

Marxista

Para el marxismo, la guerra es la partera de la historia: implica la proyección del enfrentamiento entre clases sociales a nivel internacional. La teoría de la guerra está concebida como la teoría del desarrollo y de la crisis del capitalismo. En líneas generales, el concepto marxista de la revolución se encuentra en el Manifiesto Comunista, publicado en 1872: “La lucha social es la fuerza matriz del desarrollo social [...]. [...] [L]a verdadera explicación de todos los fenómenos sociales, inclusive las guerras, ha de buscarse en las relaciones entre las clases [...]. De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, solo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria.”¹⁹³ En su caracterización de la guerra revolucionaria, el manifiesto comunista plantea: “Por su forma, aunque no por su contenido, la lucha del proletariado contra la burguesía es primeramente una lucha nacional. Es natural que el proletariado de cada país debe acabar en primer lugar con su propia burguesía”¹⁹⁴, y concibe la relación social como una guerra permanente, con distintos niveles de desarrollo e intensidad: “Al esbozar las fases más generales del desarrollo del proletariado, hemos seguido el curso de la guerra civil, más o menos oculta, que se desarrolla en el seno de la sociedad existente, hasta el momento en que se transforma en una revolución abierta, y el proletariado, derrocando por la violencia a la burguesía, implanta su dominación.”¹⁹⁵ Esta concepción convierte a la teoría de la guerra revolucionaria en una teoría de la sociedad.

192 PERELLI, Carina. *Someter o convencer, El discurso militar*. CLADE. Montevideo. 1987. p. 25-26.

193 *Manifiesto Comunista*. 1872. p. 76.

194 *Ibidem*. p. 77.

195 *Ibidem*. p. 78.

Lenin, principal ideólogo de la teoría revolucionaria y mentalizador del régimen comunista soviético, inició su formación bajo la influencia de **Plejánov**, durante su exilio en Suiza, en 1895. Fue él quien le introdujo en la ideología marxista. En 1897, **Lenin** fue detenido y deportado a Siberia, donde se dedicó al estudio sistemático de las obras de **Marx** y **Engels**. De esa época data su primer trabajo, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. En 1902, desde un enfoque original, distinto de la tesis marxista, según la cual la revolución se iniciaría en los estados industrializados en los que existe un proletariado fuerte y bien organizado, Lenin defendió la posibilidad de una revolución socialista en Rusia, país semifeudal y de capitalismo atrasado y dependiente, que debía estar dirigida por una vanguardia de revolucionarios profesionales. Esta tesis significó su rompimiento con **Plejánov**, que defendía la organización de un partido de masas, responsable de preparar las condiciones para el triunfo de la revolución obrera, como paso subsiguiente a una etapa de democracia burguesa. Los social demócratas **Eduard Bernstein** y **Karl Kautsky** siguieron una línea similar que partía de la utilización de la democracia parlamentaria para la realización de cambios revolucionarios, cuando defendían la posibilidad de construcción pacífica del socialismo a través de procesos de reformas.

Lenin logró conjugar el pensamiento de **Marx** con las ideas de **Blanqui**. Sostuvo que se podía anticipar la revolución en Rusia, uno de los “eslabones débiles” de la cadena capitalista y que una vanguardia revolucionaria arrastraría tras de sí a las masas obreras y campesinas para la construcción revolucionaria de un Estado socialista. En *El Estado y la Revolución*, **Lenin** desarrolló, además, la idea de la dictadura del proletariado, paso previo considerado indispensable para la preparación del camino hacia una sociedad sin clases y un cuasi Estado comunista.¹⁹⁶

Para **Lenin**: “[...] el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del «orden» que legaliza y afianza la opresión, amortiguando los choques entre clases.”¹⁹⁷ Un rasgo característico del Estado es: “[...] la institución de una fuerza pública que ya no es el pueblo armado. Esta fuerza pública especial se hace necesaria porque desde la división de clases es ya imposible una organización armada espontánea de la población [...]”¹⁹⁸ Para llevar a cabo la revolución, reconoce: “[...] la necesidad de educar sistemáticamente a las masas, precisamente en que esta idea de la revolución violenta, constituye toda la doctrina de Marx y Engels [...]. La sustitución del

196 LENÍN, Vladimir. *El Estado y la Revolución*. Ed. Juan Grijalvo. México. 1973. p. 57.

197 *Ibidem*. p. 16.

198 *Ibidem*. p. 17.

Estado burgués por el Estado proletario es imposible sin una revolución violenta [...].”¹⁹⁹

La revolución tiene como objetivo cambiar la sociedad de clases, destruir al Estado burgués y reemplazarlo por una dictadura transitoria del proletariado, para lo cual es prioritaria, con el ejemplo de la Comuna de París “[...] la supresión del ejército permanente para sustituirlo por el pueblo armado [...]”²⁰⁰

Sin embargo, se debe señalar que el tema de la inevitabilidad de la revolución proletaria fue revisado por el propio **Marx**: “[...] el camino al socialismo podría ser, tal vez, una larga y relativamente pacífica transición sin acción revolucionaria alguna.”²⁰¹ Lo mismo sucedió con **Lenin**: “[...] en los primeros días de septiembre de 1917 consideraba posible también la forma pacífica, sin violencia. Su escrito «Acerca de los compromisos» tiende a demostrar tal posibilidad.”²⁰²

La teoría marxista-leninista de la lucha de clases también amplía la guerra revolucionaria al sistema internacional. Las guerras internacionales, tanto inter-imperialistas como de liberación del colonialismo, debían acelerar el proceso revolucionario, toda vez que la base de los ejércitos y armadas estaba constituida por sectores de las clases subordinadas. Las teorías sobre el imperialismo y la guerra imperialista llevaron a Lenin a plantear que las guerras internacionales traerían como consecuencia las condiciones para el derrumbamiento del sistema capitalista y para la Revolución Mundial. En consecuencia, las guerras entre países imperialistas eran inevitables y provocarían la revolución mundial.

En el enfrentamiento armado, la contradicción antagónica se produce entre la gran burguesía y el proletariado; entre el imperialismo y las naciones coloniales o semicolonias; y, una vez victoriosa la revolución, entre los países imperialistas y los socialistas. De las clases subordinadas, la pequeña burguesía y los intelectuales de izquierda han sido aliados principales del proletariado. La primera le ha sido, generalmente, solidaria y leal.

Sin embargo, Europa y el mundo cambiaron radicalmente con la presencia de las potencias comunistas, el empate nuclear y la Guerra Fría. En este período, las teorías bélicas acompañaron a las teorías políticas. Inicialmente, se impulsaba la guerra revolucionaria en apoyo al proletariado de otros países y a los movimientos armados de descolonización: se trataba de internacionalizar el sistema. Con posterioridad, en plena era estalinista, se proclamó “el socialismo en un solo país” y, luego, la tesis

199 *Ibidem.* p. 33.

200 *Ibidem.* p. 57.

201 LUSSU. *Op. Cit.* p. 105.

202 *Ibidem.* p. 18.

de la coexistencia pacífica de los Estados, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En cuanto a la denominación de la guerra revolucionaria, el léxico marxista emplea varios términos como sinónimos o, por lo menos, como similares. Se da el mismo sentido a la subversión y la insurrección armada, a la que se califica como una forma avanzada de la lucha de clases, cuando el cambio político es inevitable y existe una agudización del sufrimiento y de las necesidades de las clases oprimidas. Como consecuencia de esta situación, las masas se ven impulsadas a actuar. Si no existe una conciencia de la injusticia y las condiciones no son consideradas insoportables, el pueblo no brindará apoyo a las fuerzas insurgentes y será imposible un proceso revolucionario.

Para que una insurrección sea posible, las clases dirigentes deben atravesar por una aguda crisis política y mostrarse incapaces de gobernar, al tiempo que el descontento y las crecientes privaciones deben impulsar a las clases oprimidas a la revuelta. La insurrección implica la capacidad revolucionaria de las masas populares y sus cuadros. No se trata de un simple complot, sino que esta debe estallar en el período ascendente de la revolución, cuando el enemigo y sus aliados vacilan.

No solamente se debe contar con la capacidad de tomarse el poder, sino de defenderlo y sostenerlo. En términos de **Trotsky**: el lanzamiento de la revolución armada es posible por la incapacidad manifiesta de las clases dirigentes para resolver la crisis, por una hostilidad furiosa contra el orden establecido y por el descontento de las clases intermedias y su disposición a apoyar al proletariado; sin embargo, la insurrección segura, encabezada y dirigida, no se abandona al instinto imprevisible de la multitud.

La teoría de la revolución permanente de **Trotsky** permite justificar que Rusia —una nación atrasada, sin un importante proletariado industrial— y otras naciones de similar condición hayan sido las protagonistas de las revoluciones marxistas: “[...] la teoría de la revolución permanente venía a proclamar que, en los países atrasados, el camino a la democracia pasaba por la dictadura del proletariado. Con ello, la democracia dejaba de ser un régimen de valor intrínseco para varias décadas y se convertía en el prelude inmediato de la revolución socialista, unidas ambas por un nexo continuo [...]. Entre la revolución democrática y la revolución socialista de la sociedad se establecía, por lo tanto, un ritmo revolucionario permanente.”²⁰³ De ese modo, todas las instituciones sociales podrían ser transformadas en un período de duración indefinida y lucha constante.

En virtud de lo expuesto, **Claus Kering** considera que la exacerbación ha convertido a la teoría social marxista en una teoría de la guerra:

²⁰³ TROTSKY, León. La revolución permanente. Ed. Sol 90. Madrid. 2012. p. 59.

“[...] el marxismo-leninismo es, desde un principio, en lo más hondo de su naturaleza como teoría de la lucha de clases, una permanente teoría del Estado de hostilidad [...]. Si se tiene presente que Clausewitz subordina la beligerancia a la política, como un medio auxiliar que [...] debe usarse provisionalmente, entonces se aprecia que una fijación permanente de estados de hostilidad postula, al propio tiempo, [...] una permanencia de la disponibilidad y de la posibilidad de aplicación del medio auxiliar guerra, para lo cual no hay lugar en las ideas de Clausewitz.”²⁰⁴

En su *Teoría de los Movimientos Insurreccionales Modernos*, **Lussu** desarrolla, de una manera ordenada, la doctrina socialista de la revolución, afirmando que la insurrección es a la política interna, lo que la guerra es a la política exterior. Los obreros organizados y armados constituyen el ejército revolucionario que debe provenir del corazón del país: “de sus sufrimientos y martirios [...]. [...] [Mientras] mayores hayan sido las pruebas de padecimientos y peligros por la cuales sus miembros hayan pasado, tanto más audaces serán [estos] en la acción.”²⁰⁵

El blanco principal de la vanguardia armada es las Fuerzas Armadas del Estado, a las que, prioritariamente, hay que penetrar, conquistar y disgregar mediante la propaganda. Cuando los militares tienen los mismos sentimientos que el pueblo, la acción política revolucionaria se facilita y puede ser eficaz: “En su mayor parte, los soldados son campesinos y obreros que no pueden mantenerse ajenos al estado de ánimo del país. Este es el momento propicio para una gran agitación revolucionaria, basada en motivos sentimentales y políticos, no en reivindicaciones de segundo orden.”²⁰⁶

Lussu reconoce que los ejércitos nacionales no son obsecuentes con los Gobiernos reaccionarios, a los que consideran una incógnita, por lo que se pueden organizar células revolucionarias en la tropa, que sirvan de enlaces con los insurrectos: “Entre los oficiales el trabajo es casi imposible.”²⁰⁷

Esta afirmación cobra sentido, toda vez que, en los ejércitos de la época, la oficialidad pertenecía a los rezagos feudales y a la burguesía casi sin excepción. De todas maneras, la insurrección se torna imposible si el Ejército respalda al Gobierno absolutamente.

En China, **Mao Tse-Tung** se encargó de la adaptación de la teoría marxista de la revolución a la realidad de su país, mediante el desarrollo de un pensamiento original y una estrategia adecuada a su proyecto de lucha. Este líder excepcional inició temprano su actividad revolucionaria. Fue parte de las revueltas estudiantiles de 1919 y, dos años después, participó en la

204 CLAUUS, Kering. Ed. Rioduero. Madrid. 1975. Democracia y marxismo. Tomo 3, p. 134.

205 LUSSU. Op. Cit. p. 143.

206 Ibidem. p. 167.

207 Ibidem. p. 171.

creación del Partido Comunista que en 1923 se vinculó a los nacionalistas. La alianza terminó y los comunistas fueron perseguidos y diezmados. **Mao** huyó, con un importante contingente de campesinos, a la región montañosa de Jiangxi, desde donde dirigió una guerra de guerrillas contra sus antiguos aliados.

En 1931, cuando se proclamó la nueva República Soviética de China, **Mao** fue elegido presidente. En la guerra contra los nacionalistas, logró algunos éxitos iniciales, pero, en 1934, las tropas de **Chiang Kai-shek** lograron cercar al Ejército Rojo. Derrotado, **Mao** emprendió su larga marcha desde Jiangxi hacia el noroeste chino.

Cuando el pueblo chino se vio enfrentado a la invasión japonesa del norte del país, se tornó indispensable una nueva alianza entre comunistas y nacionalistas, a fin de derrotar al Japón. Luego de su capitulación, se reanudó la guerra civil. Los comunistas resultaron victoriosos y el 1 de octubre de 1949, se proclamó oficialmente la República Popular de China, con **Mao Tse-Tung** como su presidente.

Según el líder revolucionario, el conocimiento de las leyes generales de la guerra no es suficiente para conducir una guerra revolucionaria. Cada situación es distinta y obedece a leyes distintas. Así, la propia guerra revolucionaria, que se desencadena con éxito en un país, no permite dilucidar principios de aplicación a circunstancias propias de otra nación: “Nuestra guerra es una guerra revolucionaria, y esta se libra en China, un país semi-colonial y semifeudal. Por lo tanto, debemos estudiar no solo las leyes de la guerra en general, sino también las leyes específicas de la guerra revolucionaria y las leyes aún más específicas de la guerra revolucionaria de China.”²⁰⁸

Conforme a la interpretación marxista de la historia, para **Mao** el origen de las guerras radica en la aparición de la propiedad privada y en la división de la sociedad en clases. Por esta razón, la guerra revolucionaria es la expresión más alta de lucha que busca solucionar las contradicciones entre clases, naciones, Estados o grupos políticos, cuando estos han alcanzado una determinada etapa de su desarrollo.

Las leyes que rigen la dirección de la guerra cambian en función del tiempo, el lugar y las condiciones en que esta se desarrolla. Cada etapa histórica tiene sus propias características que no pueden trasladarse mecánicamente a otra etapa. Esto se aplica inclusive a los distintos períodos de una misma guerra, en virtud del desarrollo técnico, táctico y estratégico.

La guerra tiene sentido solamente en la medida en que, como resultado de ella, surja la paz: “La guerra, ese monstruo de matanza entre los hombres, será finalmente liquidada, en un futuro no lejano, por el progreso

208 TSE-TUNG. Op. Cit.. p. 83.

de la sociedad humana [...]. [C]on nuestras propias manos pondremos fin a la época de la guerra en la historia de la humanidad, y la guerra que hacemos es indudablemente parte de la guerra final [...]. Cuando la sociedad humana llegue a una etapa en que sean eliminados las clases y los Estados, ya no habrá guerras, ni contrarrevolucionarias ni revolucionarias, ni injustas ni justas.”²⁰⁹

Al tratarse de una guerra popular, los combatientes con frecuencia aprenden de su propia experiencia. Es el caso de la guerra revolucionaria de China, que se desarrolló en varias etapas: la primera, entre 1924 y 1927; la segunda, entre 1927 y 1936; la tercera, durante la guerra de resistencia contra Japón. En todo este proceso, **Mao** redacta sus experiencias, las sistematiza, obtiene conclusiones de sus análisis y va, por esa vía, generando una doctrina que ha inspirado a los revolucionarios del mundo.

Entre los factores importantes para el éxito de la guerra revolucionaria, **Mao** pone énfasis en el papel del Partido Comunista de China y del proletariado de su país, enfrentados al imperialismo, a la gran burguesía y a las fuerzas feudales, contando con el apoyo de las masas populares y la pequeña burguesía, que constituyen la base del ejército revolucionario. Según **Mao**: “[...] [Solamente] el proletariado y el Partido Comunista están libres de estrechez mental y egoísmo, poseen el más amplio horizonte político y el más alto espíritu de organización.”²¹⁰

¿Cuáles fueron, entonces, las características de la guerra revolucionaria de China? La primera, que se desarrolló en un vasto país semicolonial con profundas desigualdades en lo político y económico; la segunda, que el ejército revolucionario enfrentaba a un enemigo fuerte, el Kuomintang, que se había tomado el poder y contaba con el apoyo de los principales países imperialistas del mundo; la tercera y final, el Ejército Rojo era aún relativamente débil, estaba mal armado, tenía graves deficiencias logísticas, no recibía ayuda del exterior y se encontraba disperso en las montañas o áreas lejanas y aisladas. La estrategia y la táctica revolucionarias resultaban de la comprensión y el aprovechamiento de esas circunstancias.

Mao ataca toda forma de improvisación o aventurerismo y plantea la teoría de la guerra prolongada y las campañas de decisión rápida; los frentes de operaciones inestables y la guerra de movimientos; las operaciones de aniquilamiento; la estrategia de golpear con un puño, cada vez en una dirección. El autor defiende la centralización relativa del mando y reconoce el papel del Ejército Rojo como propagandista y organizador de la revolución. Además, exige desarrollar una estricta disciplina política, desempeñar un

209 *Ibidem.* p. 87.

210 *Ibidem.* p. 97.

férreo ejercicio de la autoridad, evitar políticas sectarias y buscar todos los aliados posibles.

Mao reconoció la relación entre el poder político y el militar cuando pronunció una de sus frases más difundidas: “El poder político nace de la boca de los fusiles [...]. Quien tiene armas tiene poder; quien tiene más armas puede hablar en voz más alta.” Orientado por esta convicción, **Mao** fue capaz de crear, casi de la nada y con medios muy reducidos, un ejército de millones de hombres con el que combatió a las tropas de ocupación del Japón, que había organizado el Estado títere de **Manchuko**. Posteriormente, tomó el control de su enorme país, al expulsar al poderoso ejército del Kuomintang, al mando del general **Chian Kai-shek**, hacia su refugio en Formosa.

Para **Mao**, los soldados son defensores de su pueblo y no pueden cumplir sus misiones si no son físicamente fuertes y, especialmente, bien educados. De lo contrario, una vez en el campo de batalla, se dispersarán antes de entrar en contacto con el enemigo. Este asunto debe ser considerado relevante por los mandos, cuando entrenan a sus tropas, de manera integral y con alta motivación.

Los valores son la base de la educación militar y permiten soportar las más duras fatigas y enfrentar los más grandes peligros: “Nuestro trabajo político en el Ejército tiene tres principios cardinales: primero, unidad entre oficiales y soldados; segundo, unidad entre ejército y pueblo, y, tercero, desintegración de las fuerzas enemigas [...]. [D]ebemos partir de la actitud fundamental de respeto a los soldados, al pueblo y a la dignidad humana de los prisioneros de guerra que hayan depuesto las armas.”²¹¹

En virtud de la debilidad del Ejército Rojo frente al poderío japonés, **Mao** diseñó un esquema estratégico general de desgaste que debía desarrollarse en tres etapas: “La primera es el período de ofensiva estratégica del enemigo y defensiva estratégica nuestra. La segunda será el período de consolidación estratégica del enemigo y de nuestra preparación para la contraofensiva. La tercera será el período de nuestra contraofensiva estratégica y la retirada estratégica del enemigo.”²¹²

La primera etapa implica la creación de un poder político militar, mientras el enemigo emprende sus campañas de cerco y aniquilamiento. Se trata, sin duda, de la etapa fundamental: fracasar en ella implica la victoria del enemigo y la perpetuación de las condiciones de atraso y explotación. La segunda etapa inicia cuando se produce un equilibrio estratégico, luego de un largo proceso de fortalecimiento del aparato revolucionario y des-

211 *Ibidem*. p. 289.

212 *Ibidem*. p. 233.

gaste del enemigo. En este momento, las tropas revolucionarias están en condiciones de defender sus frentes de combate, a la vez que pueden trasladar importantes fuerzas a la retaguardia enemiga, en formaciones dispersas, empleando tácticas de guerrilla apoyadas desde las zonas del territorio no ocupadas por los japoneses, de manera coordinada con las fuerzas armadas de carácter regional y local. La misión de las fuerzas destacadas a la retaguardia es desgastar y presionar al enemigo hacia aquellas zonas en donde pueda ser destruido por una guerra de movimientos: “En esta etapa, la guerra será cruel y las regiones sufrirán una grave devastación.”²¹³

Durante las dos primeras etapas de la guerra, se aplica el principio de la interpenetración o de la unidad de los contrarios: campañas y batallas ofensivas, dentro de la defensiva estratégica; campañas y batallas de decisión rápida, dentro de la guerra estratégicamente prolongada; y campañas y batallas en las líneas exteriores, dentro de las líneas interiores estratégicas.

En la tercera etapa, se da inicio a la contraofensiva estratégica, con la que se recuperan los territorios perdidos y se consolida la victoria: “[...] la guerra no se proseguirá en líneas estratégicamente interiores y se desplazará poco a poco hacia las líneas estratégicamente exteriores. La guerra no podrá considerarse terminada hasta que nuestro ejército llegue al río Yalú.”²¹⁴

Al igual que **Clausewitz** y **Lenin, Mao** afirma que la guerra es la continuación de la política, a la vez que es política en sí misma: jamás ha existido una guerra que no tuviese un carácter político. La guerra de resistencia contra el Japón es una guerra revolucionaria, empeñada por toda la nación; su objetivo es expulsar al imperialismo japonés y crear una nueva China libre e igualitaria. Una guerra nacional revolucionaria tan gigantesca no puede triunfar sin una movilización política amplia y profunda. Se debe explicar al ejército y al pueblo el objetivo político de la guerra.

La teoría de la guerra vietnamita se nutrió de las experiencias revolucionarias de China y adquirió características propias en los largos años de lucha contra dos de las más importantes potencias imperialistas: primero Francia y después los Estados Unidos.

Después de la derrota del Japón, acaecida el 2 de septiembre de 1945, **Ho Chi Ming** proclamó la República Democrática de Vietnam: “Nuestro país es uno; nuestra nación es una; el Norte debe avanzar hacia el socialismo.” En respuesta, Francia inició una guerra de agresión: se apoderó otra vez de Saigón, pero, enfrentada a una dura resistencia popular, aceptó firmar los acuerdos de 1946, que pronto irrespctó. Los franceses crearon la República Autónoma de Cochinchina, ocuparon Haiphong y Langson,

213 *Ibidem*. p. 235.

214 *Ibidem*. p. 237.

además de desembarcar tropas en Tourane. Finalmente, atacaron Hanoi, con lo cual se generalizó la guerra en todo el país.

En la primera etapa de la confrontación, las tesis difundidas por **Truong Chinh**, principal ideólogo y alto dirigente del partido comunista y del gobierno vietnamita, orientaron siete años de resistencia (1947-1954). En sus escritos, **Chinh** expuso la necesidad de una guerra de resistencia contra el enemigo francés: “El suelo de la patria está siendo pisoteado por un enemigo cruel y detestable [...]. ¿Sobrevivirá Vietnam? ¿Vencerá su pueblo?”²¹⁵ La lucha buscaba instaurar una nueva democracia y derrotar al imperialismo senil y decadente, condenado por la historia. Todo el pueblo debía luchar en los ámbitos político, militar, económico y cultural.

La estrategia diseñada por **Truong Chinh** consistía en crear, en el campo político, un Frente Unido Nacional contra los franceses, destruir su propaganda, evitar un enfrentamiento con los vietnamitas del sur y convencer a los católicos de que la Resistencia les aseguraría libertad de conciencia y religión. En el campo económico, **Chinh** acudió a la experiencia de **Mao Tse-Tung**: descartar la economía para hablar solamente de revolución es simple y llanamente querer suicidarse, sin tocar un pelo del enemigo; por tanto, es necesario el sabotaje de la economía del enemigo y la construcción de su propia economía. Para este fin, se debían respetar dos principios: edificar el país mientras se efectúa la resistencia y apoyarse en las propias fuerzas en todos los terrenos.

Para **Truong Chinh**, había que abastecer al ejército y a la población para una resistencia prolongada, por lo que era necesario elevar el nivel político de las masas y desarrollar la agricultura, mejorando las técnicas con un plan de economía estatal y cooperativa. Para ello, era necesario incrementar la producción, reducir los gastos, aligerar gradualmente las cargas al pueblo y estabilizar la moneda y los precios.

En el terreno cultural, el autor consideraba necesario liquidar el oscurantismo y la cultura de sumisión ante el régimen colonial con el fin de edificar una cultura de nueva democracia. Los trabajadores del área debían desplegar propaganda activa a través del arte y la literatura, edificar un nuevo modo de vida y desarrollar una cultura nacional, científica y popular: “Para lograr nuestro objetivo político —la independencia y la unidad en el seno de la Unión Francesa—, se ha demostrado que los medios diplomáticos son ineficaces. Por lo tanto, nos hemos decidido por la resistencia armada, la lucha militar con el objeto de: 1°. Aniquilar las fuerzas del enemigo en nuestro territorio, 2°. Reconquistar todo el país, y 3°. Destruir todo intento de agresión por parte del enemigo. Si

²¹⁵ Estrategia y táctica de la Resistencia Vietnamita. Ed. Oveja Negra. 1972. Colombia. p. 13.

Francia no reconoce a un Vietnam independiente, lo será, pero fuera de la Unión Francesa.”²¹⁶

Sobre el carácter de la resistencia, **Chinh** afirmaba que se trataba de una guerra justa contra una guerra de agresión, que tenía el propósito de anexionar territorios, esclavizar a sus habitantes y destruir su tranquilidad: “Los verdaderos demócratas y los pueblos progresistas del mundo apoyan las guerras justas. La de Vietnam es una guerra de liberación nacional por una nueva democracia. De ellas surgirá «un Vietnam unificado, independiente y próspero, un Vietnam de nueva democracia»”²¹⁷

La guerra implicaba continuar aplicando la reforma agraria, paralelamente, para asegurar la adhesión de los campesinos. Fueron estos quienes, bajo la dirección del proletariado, constituyeron la base del ejército popular. A la vez que Vietnam luchaba por su salvación, contribuía a preservar la paz mundial. Sus objetivos fueron: libertad, independencia, democracia y paz.

Con el ejemplo de China, Vietnam se decidió por una guerra prolongada, caracterizada por un: “dinamismo en la ofensiva y rapidez en las decisiones [...]. Una estrategia prolongada y una táctica relámpago para aniquilar al enemigo parte por parte.”²¹⁸

El objetivo político consistía en reconquistar la libertad, recuperar la independencia y defender la tierra de los antepasados. No era una guerra contra Francia, ni contra su pueblo, que predicaba la libertad, igualdad y fraternidad, sino contra un “puñado de capitalistas colonialistas reaccionarios”, que también eran enemigos de los soldados franceses; por lo que había que hacer propaganda y explicar esa situación a los militares del ejército enemigo y tratarlos benignamente cuando caían prisioneros.

Truong Chinh conoció a **Giap** en 1933, cuando este era parte del movimiento estudiantil en la Universidad de Hanói, y lo convenció de ingresar al Partido Comunista. En 1939, publicaron el libro: *La cuestión campesina*. Tras la prohibición de la existencia del partido comunista, **Giap** viajó a China. Allí conoció a **Ho Chi Minh**, con quien inició una relación firme y leal. En 1941, **Giap** participó en la formación del Frente de Liberación de Vietnam (Viet Minh). Desde ese año, se internó en las montañas de Vietnam y comenzó con la creación de los primeros grupos guerrilleros. En las navidades de 1944, **Giap** capturó un puesto militar francés y, en 1945, llegó a comandar un ejército de 10 000 hombres, con los que combatió a los japoneses.

Una vez proclamada la independencia de la República Democrática de Vietnam, **Giap** fue nombrado Comandante en Jefe del Ejército popular.

216 *Ibidem*. p. 30.

217 *Ibidem*. p. 32.

218 *Ibidem*. p. 37.

En 1948, **Giap** atacó a las fuerzas francesas que protegían Phu Ton Hoa. Los franceses contraatacaron y le ocasionaron 200 bajas. Sin embargo, la derrota no lo desanimó y en 1950 ocupó una zona montañosa de la frontera con China, desde donde reinició operaciones. **Giap** resultó victorioso en la Batalla de Cao Bang, dentro de la Operación Hong-Phong, pero volvió a ser derrotado, en Vinh Yen, por las fuerzas del general **Jean-Marie de Lattre de Tassigny**. En mayo de 1954, el Ejército vietnamita derrotó a las fuerzas francesas en la batalla decisiva de Dien Bien Phu y capturó a su Estado mayor, obligando a Francia a sentarse en la mesa de negociaciones.

Tras los acuerdos alcanzados en la Conferencia de Ginebra, Francia se retiró de Indochina, pero Vietnam quedó dividido en dos Estados, separados por el paralelo 17. El del norte, con la capital en Hanoi y con **Ho Chi Minh** como presidente, y el del sur, con su capital en Saigón y un sistema parlamentario en el que el antiguo rey, **Bao Dai**, ejercía la presidencia, mientras que **Ngo Dinh Diem** se desempeñaba como primer ministro.

En 1959 se produjo el levantamiento contra el gobierno proestadounidense de **Ngo Dinh Diem**, bajo la dirección del Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur (Vietcong), e inició la Segunda Guerra de Vietnam.

En sus escritos, **Giap** defendía la guerra revolucionaria como un método de lucha y de utilización de la violencia para la toma y mantenimiento del poder, la liberación nacional y la defensa de la patria, aprovechando las ricas experiencias insurreccionales del pueblo vietnamita.

Para este afamado general se trataba de una: “[...] guerra justa, una guerra de liberación nacional o guerra patria, con miras a realizar la línea política del partido, a realizar los objetivos de la revolución, por los intereses del pueblo, de la nación vietnamita y por la causa de la revolución mundial, contra la guerra injusta, la guerra de agresión del imperialismo.”²¹⁹

En la línea de reflexión de **Mao Tse-Tung**, cada guerra tiene sus características particulares: a diferencia de lo sucedido en China, el territorio vietnamita no es muy extenso ni su población muy densa. Vietnam era una colonia semifeudal, con una economía subdesarrollada y una larga experiencia revolucionaria, que trataba de construir un nuevo régimen democrático popular. Las condiciones internacionales le eran favorables por el triunfo de las revoluciones socialistas a escala mundial. Se vivía la etapa ofensiva de la revolución mundial contra el imperialismo.

Su línea militar era la guerra popular por la independencia nacional, la democracia popular y el socialismo. Todo el pueblo hacía la guerra bajo la dirección de la clase obrera; se trataba de: “[...] la aplicación creadora del

219 *Ibidem*. p. 107-109.

criterio marxista-leninista de la violencia revolucionaria, según el cual la revolución es obra de las masas. La violencia revolucionaria es la violencia de las masas.”²²⁰

El concepto revolucionario consistía en: “[...] movilizar y armar a todo el pueblo, construir amplias fuerzas políticas de masas y fuerzas armadas populares, compuestas de las tres categorías de tropas, para servir de núcleo al combate.”²²¹ Los elementos esenciales de la victoria fueron: la dirección absoluta, directa y multilateral del partido, el impulso constante del trabajo político, la formación de un contingente de cuadros leales a la obra revolucionaria, la aplicación del centralismo democrático y la disciplina consciente y rigurosa. Sobre la base de 25 años de experiencias revolucionarias, se determinó que las fuerzas debían componerse de tropas regulares, regionales, milicias guerrilleras y de autodefensa, es decir, fuerzas armadas del pueblo trabajador que deben actuar en estrecha coordinación con las fuerzas políticas.

Las bases políticas dieron lugar a las bases de apoyo que se esparcían constantemente a lo largo y ancho de la retaguardia enemiga; lo que le permitió a la revolución contar con una base de defensa nacional en todo el territorio de Vietnam del Norte, después de la victoria de Dien Bien Phu. La clave de la victoria consistió en combinar la retaguardia local con la de todo el país, combatir fuertemente para asegurarla y expandirla y golpear a la retaguardia enemiga hasta convertirla en propia. En un sentido más amplio, esta retaguardia era parte de aquella constituida por la gran revolución socialista mundial, cuya solidaridad y apoyo crecientes fortalecieron a las fuerzas revolucionarias.

Sobre el arte militar **Giap** expresó: “[...] tiene gran importancia, pues resuelve el problema de la lucha armada del pueblo, refleja las leyes de la lucha armada en general y de la lucha armada revolucionaria del país en particular [...]. [R]efleja las relaciones estrechas de la lucha armada con la política y de la guerra revolucionaria con la insurrección armada.”²²²

En principio, el arte militar debe ser la lucha de todo el pueblo. Este es esencialmente ofensivo y está imbuido de la necesidad de aniquilar al enemigo, aplicando la iniciativa de manera activa, decidida, inteligente, sorpresiva y secreta. En el caso vietnamita: “La dirección de[] [...] partido es la condición necesaria y el principal factor determinante del triunfo de la insurrección de todo el pueblo, de la guerra del pueblo en [el] [...] país, que abre el camino hacia el socialismo y defiende los logros de la revolución socialista.”²²³

220 *Ibidem.* p. 117.

221 *Ibidem.* p. 121.

222 GIAP. Op. Cit. p. 173.

223 *Ibidem.* p. 195.

Para los vietnamitas, la guerra fue considerada una guerra de organización, de la que nació la movilización y, de esta, la motivación para la lucha.

La doctrina de la guerra revolucionaria partió de una visión global de lucha (*dautranh*) o estrategia general, que abarcó la lucha armada (*vuotrang*) y la lucha política (*chinhtri*). La primera se refiere a todas las formas de lucha realizadas por las fuerzas armadas, ante todo, la práctica de la guerra de guerrillas. La guerra política tiene, a su vez, tres formas de accionar: acción en el pueblo (*dan van*), acción en el país enemigo (*dich van*) y acción en la burocracia y fuerzas militares (*binh van*). Todas estas acciones debían estar perfectamente coordinadas por un concepto estratégico central: la sublevación general (*Khoinghia*) o mito social movilizador de la adhesión del pueblo vietnamita.²²⁴

La acción en el pueblo tenía como objetivo obligar al enemigo a dispersar sus medios, a fin de poder controlar todas las comunidades, organizar o encuadrar a la población y reclutar sus mandos, cuadros y tropas. Este tipo de acción debía permanecer libre de violencia, lo que la legitimaba y le confería visos de legalidad.

La lucha política se fundamentaba en la propaganda, el entrenamiento, la diseminación de falsos rumores, la reunión de fondos y la agitación social intensiva y extensiva, siguiendo las pautas leninistas que proclamaban que hacer propaganda era difundir muchas ideas en pocas palabras; mientras que incitar a la agitación era difundir pocas ideas en muchas palabras. La organización y el encuadramiento tenían por objeto, esencialmente, que cada individuo tome conciencia del poder que puede alcanzar el pueblo cuando logra organizarse para un fin común. Cuando se trata de una zona liberada, el objetivo debe ser ejercer el gobierno con eficacia, realizar la reforma agraria, mantener el aparato productivo funcionando y atender la salud para conservar el apoyo de la mayoría de la población.

La lucha política en el extranjero tenía como objetivo lograr el apoyo de la opinión internacional a la causa del pueblo agredido por una potencia imperialista, la mayor del mundo, así como convencer a los habitantes de la potencia agresora de que la lucha y los sacrificios exigidos por su gobierno eran inútiles y alcanzar una victoria final certera para el país. El mensaje que se buscaba transmitir era que se trataba de una lucha sin sentido y sin justificación moral alguna.

La acción en contra de la burocracia y de las fuerzas armadas tenía su razón de ser en el concepto marxista del Estado y en la visión leninista de la guerra revolucionaria. Ambos componentes del Estado —“aparatos” que sostienen la estructura político-social vigente— permitían la dominación de

²²⁴ PIKE, Douglas. Guerra de Vietnam en Marxismo y Democracia. Edica. Madrid. 1975. Tomo IV. p. 54 y sig.

la clase burguesa sobre la totalidad de la población, por lo que su debilitamiento era de vital importancia.

La lucha armada incluía operaciones militares, paramilitares y terroristas. Sus objetivos eran políticos y su logro se medía en función de los resultados obtenidos en cada uno de aquellos ámbitos. En este sentido, la visión general de la guerra revolucionaria siguió las pautas diseñadas por **Mao Tse-Tung**. En la primera fase, primó el *dautranb* político; en la segunda, existió un equilibrio entre lo político y militar; y, en la tercera, cobró importancia el *dautranb* militar. Una vez obtenida la victoria, se dio lugar a la primacía del factor político, con el fin de implantar una nueva sociedad y un nuevo sistema político.

Nacional-socialista

Las aplicaciones de la teoría marxista de la revolución en la Unión Soviética y en Cuba tuvieron una inspiración estratégica de aproximación directa, asunto que será tratado en detalle en la tercera parte de este libro. Por su parte, las de China y Vietnam se enfocaron en una aproximación indirecta de desgaste o guerra prolongada. Ahora bien, existe otra forma de aproximación indirecta que parte de la toma del poder y utiliza los mecanismos de la democracia parlamentaria para apoderarse del control total, mediante un golpe de Estado, y realizar las transformaciones propuestas por su ideología.

El caso de **Hitler** y el Partido Obrero Alemán es el más representativo de este modelo. **Hitler** se afilió al Partido Obrero Alemán, precursor del Partido Nazi, en 1919. En 1923, lideró el intento insurreccional conocido como el “Putsch de Múnich”, pero fracasó y fue condenado a cinco años de prisión. Mientras cumplía la condena, redactó la primera parte de la ya mencionada obra *Mi lucha*. Liberado en 1924, consiguió obtener creciente apoyo popular mediante una eficiente propaganda. En enero de 1933, fue nombrado Canciller Imperial. En esa condición, dio un golpe de Estado, liquidó a la República de Weimar e inauguró el Tercer Reich, su dictadura personal.

Hitler identificó tres principales enemigos de su proyecto: la burguesía, el marxismo y el sionismo. Calificó a la primera de indolente e indiferente frente a las angustias de los trabajadores: “Como consecuencia del hecho de que la burguesía, en infinidad de casos, procediendo del modo más desatinado e inmoral, oponía resistencia hasta a las exigencias más humanamente justificadas, aun sin alcanzar ni esperar provecho alguno de su actitud, el más honesto obrero resultaba impelido de la organización sindicalista a la lucha política.”²²⁵

225 HITLER, Adolfo. *Mi lucha*. p. 36.

Hitler tildó a sus principales enemigos, el marxismo y el sionismo, de hipócritas agentes del judaísmo internacional. Basó su crítica en que para ellos: “[...] la nación no era otra cosa que una invención de los capitalistas, la patria un instrumento de la burguesía destinado a explotar a la clase obrera; la autoridad de la ley, un medio de subyugar el proletariado, la escuela una institución para educar esclavos y también amos; la religión un recurso para idiotizar a la masa predestinada a la explotación; la moral, signo de estúpida resignación, etc. [...]. Si frente a la socialdemocracia surgiera una doctrina superior en veracidad, pero brutal como aquella en sus métodos, se imponería la segunda; si bien, ciertamente, después de una lucha tenaz [...], el gas asfixiante se contrarresta solo con el gas asfixiante [...]. El método del terror en los talleres, en las fábricas, en los locales de asambleas y en las manifestaciones en masa será siempre coronado por el éxito, mientras no se le enfrente otro terror de efectos análogos.”²²⁶ Hitler vinculó a la socialdemocracia con el judaísmo: “Solo el conocimiento del judaísmo da la clave para la comprensión de los verdaderos propósitos de la socialdemocracia [...]. Se trataba de un gran movimiento que tendía a establecer claramente el carácter racial del judaísmo: el sionismo.”²²⁷ Consideraba a los judíos culpables de un manejo torcido del arte, la prensa, la literatura y el teatro: “Era innegable que nueve décimas partes de la literatura sórdida, de la trivialidad del arte y el disparate en el teatro gravitaban en el deber de una raza que apenas si constituía una centésima parte de la población total del país.” Denunciaba además la vinculación del judaísmo con la prostitución y la trata de personas: “Sentí escalofríos cuando por primera vez descubrí así en el judío al negociante malvado, calculador venal y desvergonzado de ese tráfico irritante de vicios.”²²⁸

No escapó a su crítica la Iglesia católica, a la que culpó de la “desgermanización austriaca”, en virtud de que la cabeza de la misma se encontraba fuera de Alemania. Aludía, además, al carácter especulativo del capital bancario y la bolsa, y a la separación radical entre el capital bursátil y la economía nacional, que debía motivar a la oposición a la internacionalización de la economía alemana.

Hitler fijó como objetivo de su programa político: “[...] [la lucha para] asegurar la existencia y el incremento de [su] (nuestra) raza y de [su] (nuestro) pueblo; el sustento de sus hijos y la conservación de la pureza de la sangre; la libertad e independencia de la patria, para que [su] (nuestro) pueblo pueda llegar a cumplir la misión que el Supremo Creador le tiene reservada.”²²⁹

226 *Ibidem*. p. 34-35.

227 *Ibidem*. p.41.

228 *Ibidem*. p. 42.

229 *Ibidem*. p.103.

Para lograr la nacionalización de las masas, se propuso ganarlas para el resurgimiento nacional y educarlas mediante el mejoramiento social. La nacionalización solo se consideraba posible por: “obra de un criterio intolerante y fanáticamente parcial.” Para ello, se debía anular a los enemigos de esos ideales y tomar el poder político. Un golpe de Estado no podía considerarse triunfante por el solo hecho de que los revolucionarios se apoderasen del Gobierno, sino una vez que se hubiese logrado un bienestar superior al del régimen anterior. La ideología de **Hitler** era antiparlamentaria; su proyecto podía realizarse solamente si su partido lograba el control total del Estado. El movimiento revolucionario tenía que concentrarse primero en un solo lugar, luego formar grupos locales y dotarles de un Führer cuya personalidad debía ser exaltada. El éxito de su empresa dependía del fanatismo y la intolerancia.²³⁰

Hitler puso especial énfasis en la propaganda y la organización: “El cometido de la propaganda consiste en reclutar adeptos, en tanto que el de la organización es ganar adeptos.” En este campo se debe conformar un núcleo sólido y admitir nuevos miembros con mucho cuidado, porque será este núcleo “el que guíe y conduzca el movimiento.”

El partido conformaba sus propias fuerzas de choque: no destruía los aparatos del Estado, sino que los cooptaba y reorganizaba, bajo su visión autoritaria y vertical. En el caso de las Fuerzas Armadas, las fortalecía y profesionalizaba, con el fin de alcanzar las reivindicaciones territoriales, uno de los elementos centrales de su política y de la motivación para el pueblo alemán. Para la seguridad política y control interno, estaban las organizaciones paramilitares del Partido.

6.5. La guerra irregular

La guerrilla es una forma muy antigua de enfrentamiento armado, propia de los contendores débiles, empleada para enfrentar a fuerzas muy superiores. Es, además, una forma de lucha en la que se confunde la guerra militar con la guerra política, la guerra de organización y la guerra de propaganda: “Una lucha por el cuerpo y el alma de una población”²³¹, considerados los objetivos centrales de esta forma de operar. La parte que cuente con el apoyo de las masas alcanzará la victoria. La guerrilla ha sido menospreciada como una forma menor de lucha y concebida como una fase preliminar que deberá perfeccionarse hasta constituir unidades que puedan enfrentar una guerra de movimiento. Sin embargo, es una forma compleja de operar que requiere de excelente dirección, organización, moral elevada, movilidad superior, libertad de acción e iniciativa, ya que se

230 *Ibidem*. p. 143-148.

231 HEILBRUNN, Otto. *Marxismo y democracia*. Tomo IV. p. 40.

busca luchar en zonas de movilidad restringida o en las que el enemigo no pueda usar la totalidad de su poder. La lucha terrorista se ha considerado un apoyo a las operaciones de las guerrillas, pero, al afectar a personas inocentes, es fácil que su empleo pueda ocasionar la pérdida del apoyo de la opinión pública. El terrorismo selectivo, orientado a autoridades odiadas por la población, puede ser más efectivo. Como lo han planteado **Mao y Giap**, la guerrilla no puede, por sí sola, llevar a la victoria final: deberá evolucionar hacia una organización militar regular o actuar en apoyo de esta, en caso de que exista.

Otto Heilbrunn se refiere a esta forma de operar y observa: “Es una definición genérica en la que caben varias actividades armadas. La doctrina de la guerrilla es la teoría integrada de una teoría política de conquista y conservación del poder —de una forma especial de lucha armada, cuyo objetivo es asegurar la conquista del poder militar y político.”²³²

Existen distintas formas de guerrillas. Están las que operan de manera independiente durante la fase defensiva de la guerra revolucionaria, período en que llevan el esfuerzo principal: crean bases, reclutan adeptos, cobran contribuciones, se proveen de armamentos, atacan blancos aislados y mantienen al contendor en una situación de constante alarma. (En los manuales de guerra contra guerrilla se calcula que, para cada combatiente irregular, se requiere de al menos diez efectivos convencionales). Otra forma de guerrilla es la que realizan los partisanos, que operan en un territorio ocupado por las fuerzas de un país enemigo y cumplen misiones de hostigamiento y desarticulación del ejército agresor. Realizan, además, misiones de propaganda, ataques a las líneas de comunicaciones, terrorismo selectivo y contrainteligencia.

Teorías occidentales

Los pensadores occidentales han considerado a las fuerzas irregulares como auxiliares importantes de las operaciones de las fuerzas regulares. En la guerra de resistencia del pueblo español contra las tropas francesas de ocupación, la guerrilla fue la fuerza que logró derrotar al emperador. Se considera que 1808, año de la ocupación francesa de la península Ibérica, marcó el inicio de la decadencia de aquella estrella fulgurante de la historia política y militar: Napoleón.

Otra experiencia del empleo generalizado de tropas irregulares fue la ejecutada por Rusia, cuando se produjo la invasión napoleónica: tropas de esa naturaleza diezmaron unidades enteras, gravemente afectadas por el terrible invierno, a través de la interrupción de sus líneas de comunicaciones,

232 *Ibidem.* p. 74.

el bloqueo de su retirada y el ataque de tropas carentes de armas, municiones y abastecimientos para la subsistencia.

En su trascendente obra *De la guerra*, Clausewitz dedica un capítulo al tema del pueblo en armas. Para él, la guerra del pueblo en la “Europa civilizada” es una manifestación del siglo XVIII: “[...] una expansión y un fortalecimiento de todo el proceso fermentativo que llamamos guerra.” Las milicias y el reclutamiento en masa son parte de esa manifestación, las naciones que utilizan estos medios tendrán una ventaja significativa sobre aquellos que no lo hagan. Una resistencia de naturaleza tan amplia no es apropiada para operaciones de magnitud que requieren concentración en el tiempo y el espacio: “Al igual que el fuego que continúa ardiendo silenciosamente destruye los fundamentos del ejército enemigo [...], conduce a una crisis si las llamas de esta conflagración general envuelven al ejército enemigo y lo obligan a evacuar el país antes de quedar destruidos totalmente.”²³³

Para que la guerra popular sea eficaz, debe realizarse dentro del país; su teatro de guerra debe ocupar gran parte del país; el carácter nacional debe ser acorde con la forma de lucha y el terreno debe ser accidentado e inaccesible: “Una población pobre, acostumbrada al trabajo duro y pesado y a las privaciones se muestra más vigorosa y se adapta mejor a la guerra.” De todas maneras, previene: “[...] las levadas nacionales y las masas de campesinos armados no deben ser empleadas contra el cuerpo principal del ejército enemigo [...], deberían actuar en regiones situadas a los lados del teatro de la guerra, allí donde el agresor no aparezca con toda su fuerza [...]. [A]sí, el fuego se propaga como un brezal y llega finalmente a esa parte de terreno en que se encuentra el agresor; se apodera de sus líneas de comunicaciones y destruye el hilo vital mediante el cual se mantiene en pie [...]. La guerra del pueblo, al igual que una esencia en forma de nube o de vapor, no se condensa en ninguna parte ni forma un cuerpo sólido.”²³⁴

Gran influencia tuvieron las tropas de partisanos en la Europa ocupada por las tropas de **Hitler** y **Mussolini**. Francia y Yugoslavia son ejemplos esclarecedores de la importancia de emplearlas contra un enemigo poderoso, que puede ser gravemente debilitado por su accionar.

Teorías marxistas

Para la doctrina marxista-leninista la rebelión es un arte, lo mismo que la guerra. Para llegar a ella, se necesita la toma de conciencia del proletariado, la voluntad de actuar y el entrenamiento para alcanzar la victoria.

233 CLAUSEWITZ. Op. Cit. p. 266.

234 Ibidem. p. 267

Según **Marx** y **Engels**: “En primer lugar, no debe jugarse nunca con la rebelión si no se está firmemente decidido a aceptar todas las consecuencias del juego [...], una vez que se ha optado por el camino de la rebelión, habrá de procederse con la máxima resolución y tomar la ofensiva. La defensiva constituye la muerte de toda rebelión armada.”²³⁵

Si no existían las condiciones de una revolución, era necesario que las capas sociales inferiores rechazaran “lo viejo” y las superiores no pudieran seguir en la vieja forma, para que la rebelión tuviera éxito: “La rebelión no debe apoyarse en una conspiración ni en un partido, sino en la clase más progresista.”

En el libro *Marxismo y terrorismo*, **Lenin** se ocupó del análisis de la guerra de guerrillas: “La cuestión de las acciones guerrilleras interesa mucho a nuestro partido y a la masa obrera.”²³⁶ Según este gran líder de la Revolución Rusa, era importante dilucidar los requisitos obligatorios cuando se examina el problema de las formas de lucha. El marxismo no vinculó su proceso a ninguna forma particular de combate; reconoció la más amplia gama de formas de lucha, no las inventó; e infundió consciencia sobre las formas que existían o estaban siendo empleadas por las clases revolucionarias que, por sí mismas, surgían en el curso del movimiento.

El marxismo rechaza toda fórmula abstracta o receta doctrinaria y exige que se preste la mayor atención a los métodos de defensa y ataque que surgen del desarrollo de la lucha de masas. Reconoce, además, como algo inevitable, el surgimiento de nuevas formas de operar al cambiar la coyuntura: de ese modo aprende de la práctica de las masas y renuncia a entregar enseñanzas “caviladas por sistematizadores de gabinete.” El marxismo exige, de manera incondicional, que este problema sea enfocado históricamente: “Querer contestar simplemente que sí o no a un determinado medio de lucha, sin entrar a considerar en detalle la situación concreta del movimiento del que se trata, en una fase dada de su desarrollo, equivale a salirse totalmente del terreno del marxismo.”²³⁷

Se refiere a esta forma de lucha como aquella que sostienen: “[...] algunas personas sueltas y pequeños grupos de personas” que pueden o no ser parte de organizaciones revolucionarias. La lucha armada persigue dos fines diferentes y complementarios: uno, dar muerte a determinadas personas, autoridades y agentes de la policía y el ejército; y otro, la confiscación de recursos monetarios, arrebátandolos tanto al gobierno como a particulares.

235 HEILBRUN. Op. Cit. Tomo 4. p. 44

236 LENIN, Vladímir. *Marxismo y terrorismo*. Ed. Grijalbo. México. 1970. p. 85.

237 *Ibidem*. p. 86.

Lenin sostenía que, generalmente, este tipo de lucha había sido calificado como anarquismo, blanquismo, terrorismo a la antigua: acciones de individuos desligados de las masas que desmoralizaban a los obreros y ahuyentaban a grandes sectores de la población. Sin embargo, luego de analizar el caso de la guerrilla en Letonia, concluyó que la extensión de la lucha guerrillera y su relación con la agudización de la crisis económica y política eran evidentes. Reivindicó el valor de la lucha guerrillera, analizando lo sucedido después de diciembre de 1905 y se preguntó: “¿Qué desorganiza más el movimiento en esas épocas, la ausencia de toda resistencia o la lucha guerrillera organizada?”²³⁸ Por lo tanto, “No puede imputarse a la guerra de guerrillas la desorganización del movimiento de la social democracia, en Rusia de 1906 [...]. Lo que desorganiza el movimiento no son las acciones guerrilleras, sino la debilidad del partido, que no sabe tomar en sus manos estas acciones.”²³⁹ Por todas estas razones, su conclusión fue que lo que desmoralizaba a la clase obrera no era la lucha guerrillera, sino su carácter no orgánico, desordenado, que carecía de la guía del partido.

En ciertos períodos de agudas crisis económicas y políticas, la lucha de clases se desarrollaba hasta llegar a la guerra civil abierta y, en ese momento, el ideal del partido del proletariado era apoyar la lucha, ser un partido aguerrido. Toda nueva forma de lucha que llevara aparejados nuevos peligros y nuevos sacrificios, desorganizaba, inevitablemente, a las organizaciones no preparadas para ella. No hay que deducir, por ello, que hay que dejar de combatir: hay que aprender a combatir. Lo único que de aquí se desprende es que el partido del proletariado no debía considerar a la guerra de guerrillas como el único modo de lucha, ni siquiera como el fundamental, sino que debía supeditarse a otros: “[...] [debía] ser ennoblecido por la influencia educadora y organizadora del socialismo.”²⁴⁰

Los líderes de cada proceso revolucionario debían entender con claridad el entorno, la realidad concreta en que debían conducir al movimiento. El caso de Rusia fue distinto a los de China, Yugoslavia, Vietnam y tantos otros. En octubre de 1917, los bolcheviques lograron que la guarnición de San Petersburgo se pase al lado de la rebelión y **Trotsky**, sobre la base de su experiencia, concluyó: “La misión de cada rebelión radica, primeramente, en ganar tropas para su causa, para lo cual sirven, principalmente, la huelga general, manifestaciones de masas, choques callejeros, luchas en barricadas.”²⁴¹ Para él, el tema de la organización de guerrillas no tuvo la prioridad que en otras revoluciones.

238 *Ibidem.* p. 92.

239 *Ibidem.* p. 93.

240 *Ibidem.* p. 96.

241 *Ibidem.* p. 44.

Posiblemente, por esas razones, las fuerzas soviéticas no estuvieron preparadas para llevar a cabo una guerra de partisanos en 1941, cuando se produjo la invasión alemana. Su empleo se redujo a misiones de propaganda, liquidación de colaboradores con los nazis y provocación a estos para que cometieran actos brutales de represión, a fin de que la población se rebelara en su contra. Apenas en 1944, se publicó un proyecto de doctrina para el empleo de las masas populares, en apoyo de las operaciones regulares, contra fuerzas extranjeras.

Las experiencias de la Revolución Rusa fueron difundidas y constituyeron una útil orientación para todos los movimientos revolucionarios del mundo. En el caso de China y Vietnam no se discute la importancia que tuvo la lucha guerrillera, aunque sí se la ubica en el justo contexto de la totalidad de la guerra revolucionaria. En la guerra contra Japón, las tropas de **Mao** debían luchar como guerrillas en el interior del territorio enemigo; las nacionalistas contribuían con las tropas regulares. La guerra inició en 1937, con 30 000 soldados guerrilleros. En 1942, el Ejército Rojo disponía de dos millones y medio de efectivos organizados como fuerzas regulares, guerrillas y guerrillas de autodefensa. El papel que estas fuerzas desempeñaron queda claramente definido por la naturaleza de la guerra: “Cuando lucha el Ejército Rojo, no lo hace solo por combatir, sino para sublevar a las masas, para organizarlas y para apoyarlas en el establecimiento del poder político revolucionario. Sin estos objetivos, pierde la lucha su sentido, y el Ejército Rojo los fundamentos de su existencia.”²⁴²

Inicialmente, las guerrillas apoyan al ejército regular, para luego terminar integrándose a estas fuerzas. Cuando el ejército avanza, las guerrillas sirven de fuerza de empuje, y cuando retrocede, como fuerzas interceptoras. Las guerrillas pueden entretener, muy lejos del campo de batalla, a fuerzas numéricamente superiores con operaciones de distracción.

En su estudio sobre los problemas estratégicos de la guerra de guerrillas contra el Japón (1938) **Mao** explicó, con gran claridad, el primero: el papel de la lucha guerrillera. Aunque esta desempeña un rol auxiliar en el conjunto de la guerra de resistencia, debe ser enfocada desde la maniobra de líneas interiores. El ambiente operativo en que actúa la fuerza de guerrillas se guía por ciertos principios: “1) Iniciativa, flexibilidad y planificación en la realización de las operaciones ofensivas dentro de la guerra defensiva; batallas de decisión rápida dentro de la guerra prolongada y operaciones en las líneas exteriores, dentro de la guerra en las líneas interiores; 2) Coordinación con la guerra regular; 3) Creación de bases de apoyo; 4) Defensa estratégica y ataque estratégico; 5) Transformación de

242 *Ibidem.* p. 48.

la guerra de guerrillas en guerra de movimientos; 6) Relaciones correctas de mando.”²⁴³

El segundo problema estratégico hace referencia a la dispersión de las unidades guerrilleras que se aplicaba cuando: 1) Se quería amenazar al enemigo en un amplio frente y este se encontraba a la defensiva, sin que existiese, temporalmente, la posibilidad de concentrar las fuerzas para la acción. 2) Se deseaba hostigar al enemigo y realizar actividades de sabotaje por todas partes, en las regiones donde las fuerzas enemigas eran débiles. 3) No se podía destruir el ataque convergente del enemigo y se trataba de distraer su atención, para poder librarse de él. 4) Las condiciones del terreno o las dificultades del abastecimiento lo exigían. 5) Se realizaba un trabajo de masas en una vasta zona, considerando siempre mantener una fuerza importante, en un área conveniente, para poder maniobrar y dar a cada unidad dispersa una tarea precisa y claras instrucciones de coordinación sobre plazos, zonas de operaciones, formas de enlace, etc.

El tercer problema estratégico de la guerra de guerrillas contra el Japón fue la creación de bases de apoyo que permitiesen a las fuerzas guerrilleras cumplir sus tareas estratégicas y lograr los objetivos de conservar y aumentar sus fuerzas, así como el de aniquilar y expulsar al enemigo. Sin las bases de apoyo, habría sido imposible alcanzar los objetivos estratégicos de la guerra. Las bases de apoyo permitieron organizar una fuerza armada y coordinarla con las masas populares contra el Japón, en el marco del Frente Único Nacional Antijaponés. Una base de apoyo constituye una zona militar que, a su vez, se subdivide en subzonas militares. Cada subzona posee una fuerza armada propia que opera de forma independiente. A su vez, estas se dividen en distritos y, finalmente, en territorios.²⁴⁴ “Cuando el enemigo lanza un ataque convergente desde varias columnas, el principio de la guerra de guerrillas consiste en aplastarlo mediante el contraataque. En tal caso, el enemigo está a la ofensiva y opera por líneas exteriores; nosotros estamos a la defensiva y operamos por líneas interiores.”²⁴⁵

El ataque estratégico de las guerrillas, cuarto problema estratégico, se producía cuando se trataba de aniquilar o expulsar, sistemáticamente, de determinadas zonas, a las pequeñas unidades enemigas y fuerzas íteres. Así, se lograba extender las zonas, movilizar las masas contra el Japón, reforzar y adiestrar a las tropas y organizar nuevas unidades de guerrillas.

El quinto problema estratégico de la guerra de guerrillas contra Japón fue su transformación en guerras de movimiento, proceso necesario

243 TSE-TUNG. Op. Cit. p. 171.

244 *Ibidem*. p. 183.

245 *Ibidem*. p. 195.

y posible, debido igualmente al carácter prolongado y encarnizado de la guerra: “Las fuerzas guerrilleras tendrán que adaptarse a la guerra, transformándose en una guerra de movimientos. Habrán adquirido el temple necesario y se convertirán gradualmente en fuerzas regulares. En esto reside la ventaja de la guerra de guerrillas contra el Japón, ventaja que permite no solo su rápida expansión, sino también su rápido desarrollo hacia un nivel superior.”²⁴⁶ Para este fin, se requería de un aumento de número y de la elevación de la calidad, mediante fusiones y entrenamiento. La guerra de guerrillas necesitaba de un mando estratégico centralizado y uno descentralizado, en las campañas y batallas.

Enriquecidos por la experiencia de las revoluciones anteriores, los líderes de la resistencia vietnamita emplearon, de forma amplia, la guerra de guerrillas. Según **Giap**: “La guerra de guerrillas es la forma de lucha armada de las amplias masas populares [...], la guerrilla se ha desarrollado de manera amplia, profunda, vigorosa y rica [...] [y] ha venido desarrollando una eficacia estratégica muy grande en diezmar, liquidar y dispersar al máximo las fuerzas enemigas, estorbar su disposición estratégica, y defender y forjar a las masas revolucionarias.”²⁴⁷

La guerra de guerrillas fue concebida como una forma de combate de destacamentos relativamente pequeños, débilmente armados, pero con gran combatividad. Los guerrilleros se infiltraban en la retaguardia del enemigo para atacarlo por sorpresa, siempre buscando el flanco del ataque y el punto vulnerable, fingían atacar por la derecha para golpear certeramente por la izquierda, se reagrupaban para atacar y se dispersaban para esquivar los golpes del enemigo; cortaban las vías de comunicación, entorpecían la circulación del enemigo en las aldeas y destruían sus depósitos y edificios: “No dan descanso al enemigo, lo sumen en una angustia permanente, lo ciegan y estropean, lo condenan a la sed y el hambre [...]. Las tres formas más corrientes de la guerra de guerrillas son el ataque sorpresivo, la emboscada y el hostigamiento.”²⁴⁸

Según **Truong Chinh**, para alcanzar la victoria eran igualmente importantes la guerra de guerrillas y la de movimientos, o una combinación de ambas, sin descartar el empleo, en determinados sitios y condiciones, de la guerra en posiciones. Para **Chinh**, la resistencia comprendía tres etapas: defensiva, equilibrio de fuerzas y contraofensiva general, siguiendo el modelo chino. Para reestructurar las fuerzas armadas, sostenía que debían existir tropas regulares, guerrilleros regionales y milicias de autodefensa: “El

246 *Ibidem* p. 199.

247 GIAP. Op. Cit. p. 180.

248 TRUONG, Chinh. Estrategia y táctica de la resistencia vietnamita. Ed. Oveja Negra. Bogotá. 1972. p. 37-38.

pueblo es la fuente de reservas para las fuerzas armadas. Las milicias de autodefensa constituyen la reserva de las tropas regionales, las cuales a su vez son las reservas del ejército regular.”²⁴⁹ Para obtener la victoria todo el pueblo se movilizaba y participaba en la guerra, soportando estoico todas las exigencias y sacrificios.

En Latinoamérica, fue Ernesto “Che” **Guevara** quien sistematizó la experiencia de la forma de lucha aplicada en la Revolución Cubana. En su libro *La guerra de guerrillas*, **Guevara** plantea los que él considera fueron los tres grandes aportes doctrinarios para los movimientos revolucionarios de la región:

1°. Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército.

2°. No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas.

3°. En la América subdesarrollada, el terreno de la lucha armada debe ser, fundamentalmente, el campo.

Guevara criticó a quienes consideraban que no existían las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para iniciar una revolución en América Latina, porque se sentaban a esperar que estas se den de una manera mecánica. Dio gran importancia al rol que desempeñan la lucha política y cívica para alcanzar el objetivo de la lucha revolucionaria: “Donde un Gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no, y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir por no haberse agotado las posibilidades de la lucha cívica.”²⁵⁰

Al igual que **Mao**, el Che pensaba que la guerra respondía a una determinada serie de leyes científicas que debían ser observadas, caso contrario, se cosecharía derrotas. Destacó que la lucha guerrillera era una lucha de masas, una lucha del pueblo en la cual la guerrilla, como núcleo armado, era la vanguardia combatiente cuya gran fuerza radicaba en el apoyo de la población.²⁵¹

La posición de Guevara es clara y lúcida, cuando asigna a los guerrilleros la condición de reformadores sociales que luchan con las armas contra los opresores del pueblo y cuyo objetivo es cambiar el sistema político y social que los mantiene en el oprobio y la miseria. Considera al guerrillero como un revolucionario agrario, capaz de interpretar las aspiraciones y sueños de la gran masa campesina; acceder a la propiedad de la tierra: “[Soñaba con] ser dueña de la tierra, dueña de sus medios de producción, de sus ani-

249 *Ibidem*. p. 71.

250 GUERVARA, Ernesto. *La guerra de guerrillas*. Ed. Quito. p. 12.

251 *Ibidem*. p. 13.

males, de todo aquello que han anhelado durante años, de lo que constituye su vida y constituirá también su cementerio.”²⁵² Por esta razón, la bandera de lucha de la revolución sería la reforma agraria.

El Che caracterizó la forma de operar de la guerrilla de una manera simple: “Muerde y huye, espera, acecha, vuelve a morder y a huir y así sucesivamente, sin dar descanso al enemigo.”²⁵³

Conforme a las enseñanzas aprendidas de otras revoluciones, **Guevara** asignó a la guerrilla un papel protagónico en la primera fase de la guerra, ya que no puede lograr la victoria sola. La guerrilla debía desarrollarse y perfeccionarse hasta convertirse en un ejército guerrillero y, finalmente, gracias a su crecimiento constante, adquirir las características de un ejército regular: “El triunfo será siempre el producto de un ejército regular, aunque sus orígenes sean el de un ejército guerrillero.”²⁵⁴

252 *Ibidem.* p. 14.

253 *Ibidem.* p. 16.

254 *Ibidem.* p. 17.

Capítulo 7

GUERRAS DEL SIGLO XXI



7.1. Antecedentes

Como ha sucedido a lo largo de la historia, con el advenimiento del nuevo siglo se han producido cambios dramáticos en la vida de las personas, organizaciones e instituciones. La economía, la sociedad y la política han sido remodeladas por la revolución tecnológica, convirtiendo a la humanidad, como jamás antes había sucedido, en una sociedad global, integrada por las comunicaciones. En palabras de **Robert Mackenzie**: “La historia humana es un registro de progresos, un registro de conocimientos acumulados y sabiduría creciente, de continuo avance, de una plataforma inferior a otra superior, de inteligencia y bienestar. Cada generación lega a la siguiente los tesoros que heredó, beneficiosamente modificados por su propia experiencia, ampliados por todas las victorias que ha obtenido [...]”²⁵⁵ Seguramente omitió decir que cada cambio se ha realizado con un aceleramiento progresivo, que ha llegado, en la época actual, a los límites del vértigo.

El mundo vive una revolución de las tecnologías que se caracteriza por: una amplia y profunda globalización; una división trisecada de los países entre sociedades del conocimiento, industriales y preindustriales; la organización de la comunidad en redes; y la modificación de las relaciones de poder en el mapa geopolítico mundial. Se califica a este fenómeno como revolución por la naturaleza radical de los cambios provocados en todos los

²⁵⁵ Mackenzie, Robert en FUKUYAMA, Francis. Op. Cit. p. 30.

aspectos de la vida de la sociedad y por el aceleramiento continuo de estos. Mientras la revolución agrícola cambió el mundo en milenios, la primera revolución industrial lo hizo en un siglo y la segunda, en décadas, a la revolución tecnológica le ha tomado apenas unos pocos años hacerlo.

Peter Ferdinand Drucker explica el proceso de cambios sustentado en el conocimiento: “El saber siempre se había considerado como algo referente al ser y casi de la noche a la mañana empezó a aplicarse al hacer: se convirtió en un recurso y en un servicio [...] [.] en un bien público. Durante unos cien años, el saber se aplicó a herramientas, procesos y productos, esto creó la Revolución Industrial [...]. [D]espués de la Segunda Guerra Mundial, empezó a aplicarse al trabajo; esto marcó el comienzo de la revolución de la productividad que derrotó a la guerra de clases y al comunismo; ahora el saber se aplica al saber mismo y es la revolución de la gestión.”²⁵⁶

De acuerdo a **Drucker**, el saber que se aplica al saber mismo permite que la información se convierta en una forma de materia prima, cuyo producto es el conocimiento. Con la aparición de las redes surge un mundo interconectado y se genera una economía de escala mundial, con capacidad de funcionar en tiempo real. El conocimiento adquiere un valor estratégico para las personas, las organizaciones y el conjunto de la sociedad. La materia gris se convierte en el activo más importante, colocando al capital humano en primer plano, lo que exige una lógica diferente de relaciones al interior de las instituciones, sean públicas o privadas, y de las empresas. Sucede lo mismo en las empresas bélicas.

Otros autores caracterizan la era actual como: una etapa superior del desarrollo del capitalismo mundial; la expansión transnacionalizada de las economías centrales y reforzamiento de la dependencia de la periferia; la creciente unificación de los mercados financieros internacionales y nacionales en un circuito único de movilidad de capital; y la acelerada regionalización del espacio económico mundial. Esta situación crea un entorno distinto para la confrontación de actores estatales y no estatales, y revoluciona, también, el concepto de conflicto y guerra.

Kenichi Ohmae, un optimista de la globalización, describe así la nueva situación: “Vivimos –dice– en un mundo verdaderamente entrelazado e interdependiente, unidos por una economía global. En el pasado, los negocios y la economía eran como obras de teatro (quizá todas de un mismo autor) representadas en teatros separados, cada una con su propio público. Sus actores y actrices eran distintos, y su manera de actuar, a menudo, se veía influida por la tradición teatral de cada uno. Ahora la obra se presenta en un único y enorme escenario. Los actores en todo el escenario fluyen libremente, sin un mobiliario de escena obsoleto que los

256 DRUCKER, Peter. La sociedad poscapitalista. Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 1996. p. 23.

obstaculice. El escenario global se encuentra en estado de movimiento perpetuo [...] [L]a humanidad ha pasado a un mundo digital sin fronteras y sin ceremonia oficial alguna de estreno en el nuevo teatro global [...] [L]a economía global, interconectada e interactiva es una realidad.”²⁵⁷ Este escenario se ha modificado también para los conflictos armados. Los tradicionales conceptos de teatros de guerra o de operaciones, los frentes y los flancos, y las vanguardias y las retaguardias se han transformado. La guerra se escenifica en un entorno inestable y en condiciones que la vuelven cada vez más ambigua y menos sujeta a control.

En su obra *The World Is Flat*²⁵⁸, **Thomas L. Friedman** plantea que el mundo está conectado a través de centros de conocimiento que conforman una sola red global de alcance planetario. El autor indica que si los políticos y el terrorismo no interfieren, esta red podrá conducir a la humanidad a una impresionante era de prosperidad e innovación. El problema es que unos y otros ya interfieren en el funcionamiento de esas redes. La guerra informática o ciberguerra es ahora una realidad.

Según **Friedman**, las siguientes fuerzas, metafóricamente, aplanaron al mundo: la instalación de la fibra óptica, que reemplazó a los alambres telefónicos, en 1977; la producción del primer PC de IBM, en 1981; el sistema operativo Windows 3, en 1985; y Netscape, que permitió a los usuarios el paso de una plataforma basada en el PC a una plataforma basada en Internet, en 1995. A partir de entonces, el mundo ya no es el mismo.

Posteriormente, el software *workflow* permitió la conexión entre aplicaciones, facilitando múltiples formas de colaboración y trabajo conjunto entre individuos ubicados en cualquier lugar del planeta. Estos adelantos se debieron, en su mayoría, a exigencias de carácter militar: la propia Internet tiene su origen en la necesidad de un sistema de mando y control capaz de operar en un ambiente de guerra nuclear. Actualmente, la relación se ha invertido y algunas necesidades militares son atendidas por adelantos que los investigadores realizan para fines civiles.

El gran historiador **Eric Hobsbawn** realiza cuatro observaciones sobre la situación actual. En primer lugar, manifiesta que las consecuencias sociales de la globalización han ocasionado un “crecimiento espectacular de las desigualdades”, tanto al interior de los Estados como en la comunidad internacional. Este crecimiento ha estado acompañado por una “desmesurada inestabilidad económica” creada por el mercado libre, fuente de las principales tensiones sociales y políticas del siglo XXI. En segundo lugar, según este autor, la diferente apreciación del significado de

257 OHMAE, Kenichi. El próximo escenario global. Librería Norma. Bogotá. 2008. p. 5.

258 FRIEDMAN, Thomas. *The World Is Flat*. Farrar Straus and Giroux. New York. 2002.

la globalización beneficia a unos sectores sociales, pero afecta gravemente a otros: “El mercado libre global ha socavado la capacidad de sus Estados y sus sistemas de bienestar, que antes tenían la posibilidad de proteger su estilo de vida.”²⁵⁹ En tercer lugar, **Hobsbawm** se refiere al impacto político y cultural de la globalización que provoca fenómenos migratorios, acompañados de problemas como la xenofobia y la discriminación. Finalmente, el autor se refiere a la pretensión de una hegemonía mundial unilateral, a la expansión de valores considerados universales desde el centro de poder y al imperialismo de los derechos humanos. Según él: “La difusión de valores e instituciones casi nunca puede materializarse por medio de la imposición de fuerzas externas [...] [N]o son como algunas importaciones tecnológicas, cuyos beneficios se perciben con inmediata claridad [...]”, algo que los dirigentes de las potencias occidentales no consideran.²⁶⁰

Pero, como asegura **Samper**, la globalización: “[...] no vino sola; llegó acompañada de una serie de fenómenos, como la liberalización de los mercados, la desregularización de la vida económica, la transformación de la familia, la informatización resultante de avances en el sector de las comunicaciones, la libre circulación de capitales, la relocalización de las relaciones políticas e, incluso, nuevas formas de criminalidad y de hacer la guerra.”²⁶¹

La revolución de la ciencia y las tecnologías también ha provocado cambios en las instituciones políticas y, especialmente, en los Estados convencionales, cuyo poder sufre una creciente erosión debido a la supranacionalización de algunas competencias, en la que se han incurrido para enfrentar los retos de la globalización y la inseguridad transnacional, así como por las presiones autonómicas que buscan respuestas a las demandas de nacionalidades, pueblos y territorios.

Las presiones supranacionales producen un importante nivel de cesión de soberanía en lo relativo al manejo de la macroeconomía, los derechos humanos, el medio ambiente, el armamentismo, la lucha contra el crimen organizado, etc. Estos ámbitos caen progresivamente en la órbita de organismos de integración, como la Comunidad Europea o las Naciones Unidas, lo que ha modificado el tradicional vínculo entre soberanía y el territorio. **Kenichi Ohmae** plantea que en un mundo sin fronteras, un gobierno central fuerte y poderoso será cosa del pasado y que los gobiernos que se aferren a las viejas estructuras se mostrarán cada vez más ridículos, patéticos e impotentes.

259 HOBBSBAWN Erik. Op. Cit. p.11 y sig.

260 Ibidem. p. 22.

261 SAMPER. Op. Cit. p.13.

Enfocando el análisis al fenómeno que es materia de este estudio, cabe reconocer que cada etapa del desarrollo de la humanidad tiene sus propias características: sus relaciones de producción, uso de la energía, tipo de herramientas y, por supuesto, tipo de armamentos. Pero, además de esto, cabe destacar que los avances científicos y tecnológicos modifican el pensamiento militar, en cuanto a doctrinas, organización, formas de entrenamiento, estrategias y procedimientos tácticos y técnicos.

Las hordas, clanes y tribus combatían con armas de piedra, mazos, lanzas y flechas. Con la revolución agrícola y la domesticación de animales, se formaron las sociedades urbanas que comenzaron a producir herramientas y armas de bronce, revolucionando la forma de hacer la guerra. Se fabricaron nuevas armas como escudos, espadas, cascos y carros de combate; se incrementó el poder de destrucción y la movilidad. La complejidad en el empleo de los nuevos medios requirió la formación de ejércitos profesionales. El Imperio de Sargón de Akkad contó con soldados profesionales, 2 400 años antes de la era cristiana.

Más de un milenio antes del advenimiento de la era cristiana, el empleo del acero produjo otro cambio revolucionario que afectó positivamente la vida de las sociedades y modificó las formas de hacer la guerra. Los hititas (1300 a. C.) fueron los primeros en utilizar las nuevas armas y cambiar la logística, movilidad, organización y entrenamiento. Posteriormente, se utilizó la pólvora y aparecieron los mosquetes, fusiles y artillería, cuyo empleo marcó el fin de la era feudal y abrió el camino a la formación de los Estados nacionales centralizados, bajo la autoridad absoluta del rey. En las primeras guerras del siglo XX, la aviación modificó sustancialmente la forma de los enfrentamientos bélicos y, a partir de la Segunda Guerra Mundial, el arma atómica, que amenazó a la especie humana con su extinción, terminó con la alternativa de una confrontación de alta intensidad.

En este sentido, los esposos **Toffler** citan al gran teórico de la guerra, **Clausewitz**: “No es nueva la idea de que cada civilización suscita una manera característica de librar una contienda [...] El propio teórico militar prusiano Clausewitz advirtió: «[...] cada tiempo tiene sus formas peculiares de guerra [...] Cada uno poseerá también por eso su propia teoría de la guerra [...] Quienes deseen entender la guerra, tienen que dirigir una mirada atenta a los rasgos principales de cada época.»²⁶²

Circunscribiendo la periodización de los conflictos al nacimiento de los Estados nacionales, **Eduardo Balbi** plantea que las guerras de primera generación corresponden al período comprendido entre la Paz de Westfalia, con cuya firma, en 1648, terminó la Guerra de los Treinta Años, y la Guerra Civil Estadounidense, que se desarrolló entre los años 1861 y 1865. Ambas

262 TOFFLER. Op. Cit. p. 121.

guerras se caracterizaron por una cultura de orden en el desplazamiento y maniobra de las fuerzas. La Guerra Civil revolucionó también la logística, por el empleo del ferrocarril y la modernización de los armamentos.

Las guerras de segunda generación fueron las desarrolladas por los ejércitos europeos en los cruentos enfrentamientos de la Primera Guerra Mundial, en los que la artillería jugaba el papel principal, al destruir los objetivos que luego debían ser ocupados por la infantería. Según el autor, la cultura del orden se mantuvo, en este período, mediante reglas, procesos y procedimientos. Las batallas se condujeron metódicamente (aplicando métodos preestablecidos) y se privilegió la disciplina sobre la iniciativa.

Las guerras de tercera generación son las guerras de maniobras, desarrolladas por Alemania al final de la Primera Guerra Mundial y al combinar los medios blindados y aéreos en la denominada “guerra relámpago” durante la Segunda Guerra Mundial. En este período se privilegió la iniciativa sobre la obediencia, se estimuló la audacia y se promovió la autodisciplina.

En la Guerra Fría, la certeza de la destrucción mutua limitó los enfrentamientos a un nivel de baja intensidad, correspondiente a la cuarta generación. Estos enfrentamientos fueron provocados, especialmente, por los movimientos insurgentes en contra de los Estados, con el fin de producir cambios revolucionarios y luchar por la descolonización. En este tipo de conflictos, los contendores no siempre eran Estados, sino adversarios que combatían con gran autonomía, unificados prácticamente por un solo objetivo común.

Los conflictos de quinta generación son aquellos que emergen por lealtades políticas y sociales ante causas específicas, en lugar de deberse a luchas entre Estados. Las operaciones se mantienen fluidas, altamente descentralizadas, mientras que los combatientes se caracterizan por la autodisciplina, se mimetizan en la población civil y en el escenario urbano, utilizan las tecnologías más sofisticadas y disponen de la mejor inteligencia. Para enfrentarlas se requieren destrezas especiales: liderazgo distribuido, gran capacidad de iniciativa e imperativos morales categóricos que justifiquen a un bando frente al opositor. **Balbi** concluye: “La revolución en los asuntos militares llega a su cima cuando los conflictos, paradójicamente, dejan de ser exclusivamente militares y pasan a ser transmilitares y no militares. La desmilitarización y privatización de los conflictos omnidimensionales y la aparición de agentes no estatales como provocadores del conflicto [...]”²⁶³ Es un tema sobre el que se tratará, especialmente, al abordar las guerras ambiguas y las guerras irrestrictas.

263 BALBI, Eduardo Raúl. Seminario Internacional: Desafíos de la Seguridad Nacional en el Nuevo Milenio. ESPE. Quito. 2008. p. 31.

7.2. Las amenazas globales

Terrorismo

El terrorismo es un arma política por excelencia que puede, sin embargo, ser utilizada también por organizaciones con fines criminales. Los terroristas buscan promover el temor, la incertidumbre y crear una sensación de caos y desorden, como medios para alcanzar sus fines, uno de los cuales es obtener o incrementar su poder político.

El terrorismo ha sido utilizado en los conflictos políticos armados; especialmente por los contendientes débiles para enfrentar a poderes superiores como parte de una maniobra estratégica indirecta. También ha sido el arma de los movimientos revolucionarios y de algunos gobiernos para imponer su autoridad, generalmente ilegítima y no democrática, sobre sus propios pueblos. En este caso, se habla de terrorismo de Estado.

El terrorismo es, fundamentalmente, un arma de guerra psicológica. El propósito, como el de toda guerra, es político. Sus objetivos son: atemorizar y paralizar a la población; demostrar las vulnerabilidades del Estado adversario; y crear la percepción de la inutilidad de resistencia en contra del acto de terror.

El *Diccionario de la Real Academia Española* define al terrorismo como “la sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror [miedo muy intenso, paralizante].” La definición de los manuales de seguridad es más amplia: “El término «terrorismo» significa acto premeditado de violencia, con motivaciones políticas, perpetrado contra objetivos no involucrados en la lucha, por grupos o agentes clandestinos, usualmente para influenciar en una audiencia.”²⁶⁴ Estos textos enfatizan en la capacidad intimidatoria ante los gobiernos y la población para modificar su conducta política.

En la actualidad, el terrorismo se ha convertido en un arma del crimen organizado. El *Manual de Doctrina de Defensa Interna de las Fuerzas Armadas* lo plantea así: “Existen organizaciones criminales que han llegado a lograr suficiente poder para alcanzar objetivos políticos. Cuando estas organizaciones operan mediante actos terroristas, se convierten en asunto de interés para la fuerza pública.”

Los terroristas no requieren la adhesión de la población. Las víctimas son, con frecuencia, personas civiles que no tienen nada que ver con su lucha, pero su sacrificio les permite alcanzar un alto impacto emocional en el auditorio seleccionado. Para este fin, esperan tener la mayor publicidad de los medios de comunicación masiva, a fin de lanzar su movimiento, ejercer coerción, intimidar a ciertos grupos de la población o al gobierno, o

²⁶⁴ EHRENFELD, Rachel. *Narcoterrorismo*. Ed. Atlántida. Buenos Aires. 1990. p. 17.

simplemente provocar una reacción violenta de las fuerzas legales a fin de desprestigiarlas y restarles el apoyo de la comunidad.

Las guerras revolucionarias han utilizado estos procedimientos en sus luchas por alcanzar el poder. Los Estados han caído en el juego, equivocadamente, utilizando iguales medios y abandonando la legalidad. Son múltiples los eventos de esta naturaleza que se ocasionaron en los países latinoamericanos en la década de los años setenta, cuando se produjeron espantosos actos de terror revolucionario aupados por los países comunistas; en respuesta se ejerció el terror de Estado, con el beneplácito, o por la presión, de las clases dominantes y el apoyo de las potencias capitalistas hegemónicas.

En la actualidad, la situación que se vivió en la Guerra Fría se ha degradado: grupos de narcotraficantes y otras formas de crimen organizado emplean esta detestable arma del terror. El poder acumulado por los grupos ilegales es tal que constituye una amenaza a la estabilidad del Estado y a la supervivencia de la democracia. Los delincuentes tienen dinero suficiente para: adquirir las armas más sofisticadas; pagar sueldos altísimos a militares y policías de fuerzas especiales que abandonan sus carreras para ponerse al servicio de las mafias; comprar jueces y fiscales; promover sus propios políticos; y ejercer influencia en ejecutivos nacionales y locales, o en las funciones legislativas.

También se utiliza el terror en el enfrentamiento interno e internacional. Los operativos de los separatistas vascos organizados en ETA (País Vasco y Libertad), de Al Qaeda (organización terrorista, yihadista, que se identifica como un movimiento de resistencia islámica alrededor del mundo), del Talibán (facción político-militar fundamentalista islámica de Afganistán) y de los grupos terroristas de los Balcanes, son los más conocidos. Estos han ejecutado los ataques con los daños más atroces del mundo, tales como los del 11 de septiembre de 2001, en Nueva York, el del 11 de mayo de 2004, en Madrid, y el de julio de 2005, en Londres.

Por estas razones, el tema central del actual debate en el campo de la seguridad es, sin duda, el terrorismo. Esta vieja amenaza se ha acomodado para aprovecharse de las oportunidades que le brinda la globalización. Se calcula que, aproximadamente, el 5% de la economía mundial corresponde a recursos que provienen de actividades ilegales como el tráfico de drogas y el lavado de activos que nutren y alimentan distintas formas de terror.

La gravedad de esta amenaza ha sido utilizada por Estados autoritarios para justificar políticas represivas que violan las libertades y derechos humanos de los ciudadanos. Sus gobiernos conciben a la seguridad y la libertad como derechos contradictorios o alternativos: la gente debe aceptar que lo

que se gana en seguridad, se pierde en libertad. Esto es inaceptable porque, en realidad, se trata de valores complementarios. No existe forma peor de pérdida de la libertad que la inseguridad. Pierde su libertad la persona que no puede disfrutar de su tiempo y de su vida, vive encerrada en urbanizaciones privadas amuralladas, se ve imposibilitada de transitar por las calles con tranquilidad, siente preocupación por el bienestar de sus hijos cuando se trasladan a los centros educativos o desconoce el estado en que encontrará sus bienes al retornar del trabajo. Se pierde también libertad cuando los gobiernos afectan derechos fundamentales, como la intimidad y la privacidad, con el pretexto de brindar seguridad a la población. En consecuencia, seguridad y libertad deben ser vistas como las dos caras de una misma moneda.

El tema del terrorismo también ha sido desarrollado por quienes defienden que se ha convertido en un arma imperial de los Estados Unidos para asegurar su hegemonía en la pos-Guerra Fría. **Achin Vanalk** asegura que, a partir del 11-S, cuando Estados Unidos declaró la guerra global contra el terrorismo: “[...] se convierte en una de las más importantes banderas ideológicas del imperio. Usar la metáfora de la guerra para luchar contra el terrorismo, solo militariza el enfoque adoptado para tratar el problema, y allana el terreno para emplear una forma inaceptable de violencia política –el terrorismo– para abordar otro tipo de terrorismo.” El Estado puede disfrazarlo y justificarlo: “[...] en nombre de un ideal superior, sea la seguridad nacional o cualquier otro objetivo supuestamente encomiable.”²⁶⁵

Crimen organizado

En la época de las insurrecciones de corte marxista, uno de los elementos fundamentales con los que los grupos revolucionarios contaban para llevar adelante su lucha fue el apoyo extranjero: recursos económicos, armamento, entrenamiento militar, etc. fluían desde los países comunistas hacia esos grupos insurgentes. En varios casos, el fenómeno se produjo al revés: los Estados Unidos financiaron a los movimientos subversivos en contra de gobiernos de corte socialista. El más conocido, aunque no el único, fue el caso de los “Contras” en Nicaragua.

Cuando la Unión Soviética colapsó y la China dio un giro dramático a su política interna e internacional, algunos de esos movimientos se quedaron sin el apoyo que recibían y, en algunos casos, comenzaron a financiarse con el dinero del narcotráfico. Tratando de sobrevivir, degradaron la legitimidad de su lucha.

En otro orden, es evidente la dificultad que implica para los gobiernos enfrentar esta grave amenaza a la estabilidad democrática y a la vida

²⁶⁵ VANALK, Achin. *Casus Belli: Cómo los Estados Unidos venden la guerra*. Ebooks. TNI. 2010. p. 69 y sig.

de la población. En febrero de 2009, la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia publicó un análisis de la guerra contra las drogas. La Comisión, conformada por los expresidentes Fernando Cardoso, de Brasil, Ernesto Zedillo, de México, y Cesar Gaviria, de Colombia, concluyó que el enfoque guerrillero había sido un completo fracaso. A igual conclusión se arribó en el último Foro de Biarritz, realizado en República Dominicana. En ambos casos se aconsejó un drástico cambio de política.

David Bewley-Taylor y **Martín Jelsma** coinciden con esta forma de ver el problema cuando analizan la política norteamericana y los dos pilares en los que descansa: un enfoque moralista y totalmente prohibicionista, y su utilización para justificar la presencia e intervención militar con el pretexto de la guerra contra las drogas. Así, manifiestan: “[...] en la década de 1970, el presidente Nixon utilizó, por primera vez, la metáfora de la guerra para definir la política estadounidense en materia de drogas y, durante los años ochenta, los Estados Unidos pasaron a militarizar esta política, formando cuerpos armados especialmente entrenados para realizar operaciones de interdicción de estupefacientes en los Andes, salvando la brecha ideológica entre la Guerra Fría y el terrorismo, declarada después del 11-S.”²⁶⁶

Samper describe la magnitud del problema: “El tráfico de drogas representa la más importante actividad económica ilícita de la historia reciente del mundo; las estimaciones más recientes sitúan el valor de su mercado en 400 mil millones de dólares al año, por encima del valor del mercado del petróleo. Los dineros de la droga circulan libremente a través de los paraísos fiscales recientemente «descubiertos» por los servicios de inteligencia de Estados Unidos, en desarrollo de la lucha antiterrorista que siguió a los sucesos del 11 de septiembre de 2011 en Nueva York.”²⁶⁷

Francisco Thoumi, miembro de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, e investigador de las Naciones Unidas en el Programa Contra Lavado de Dinero, señala que los grandes carteles han dado paso a otros más pequeños, dinámicos y eficientes y que ya no es válida la distinción entre países productores y consumidores, toda vez que Estados Unidos se ha convertido en el primer productor de marihuana (24 000 millones de dólares al año), mientras que Brasil consume cocaína, México heroína y Centroamérica crack. **Thoumi** también denuncia que en Estados Unidos las conductas criminales vinculadas a las drogas han pasado de 200 000 a 1 800 000 casos (la mayoría personas negras e hispanas), a tal punto que el presupuesto carcelario en California ya es superior al de educación.

266 VANALK. Op. Cit. p. 108.

267 SAMPER. Op. Cit. p. 35.

El crimen organizado es una de las principales amenazas regionales para América Latina y, por supuesto, para el mundo. En el reciente encuentro de expertos titulado: “Crimen organizado y gobernanza en la región andina: Cooperar o fracasar”, patrocinado por ILDIS como parte de su Programa de Cooperación en Seguridad Regional, se debatió sobre la realidad regional en relación a esta grave amenaza de manera objetiva, técnica y no mediatizada por la política contingente.

Ariel Fernando Ávila Martínez puso sobre el tapete el tema de las políticas públicas: “[Las políticas públicas] han tenido como objetivo la reducción de indicadores de violencia contra la vida y contra el patrimonio, partiendo del principio de que donde no hay violencia, ello se debe a que se logró limitar las acciones de las estructuras criminales. Este tipo de políticas adopta medidas de choque, complementadas con las que se han denominado estrategias de populismo punitivo [...] Esta combinación ha incrementado la popularidad de algunos Gobiernos y ha alimentado la ilusión de que la lucha contra la ilegalidad se puede ganar solo con estrategias represivas o herramientas jurídicas [...], parece que las acciones preferidas por los diferentes Gobiernos se basan en el código penal y la criminalización como elemento disuasorio del crimen [...]”²⁶⁸

En un análisis lúcido, el experto presentó cinco hipótesis que ayudan a clarificar este complejo tema. En primer lugar, propone que los indicadores de violencia no son la mejor herramienta para medir la presencia de estructuras criminales en una zona, en virtud de que la violencia no genera riqueza, por lo tanto no es la principal actividad de una organización criminal: “En general, indicadores altos responden a un contexto de disputa entre organizaciones criminales.”²⁶⁹

El crimen organizado no se enfrenta al Estado: “[...] lo que intenta tener es grados altos de control sobre esa institucionalidad”, bien sea con el empleo de la violencia como en México o por vía de corromper autoridades y funcionarios públicos. Es el ejemplo de los carteles de Medellín, violento, y el de Cali, corruptor, en los años noventa. “El narcotraficante necesita del Estado para acceder al poder y mantener bajos los riesgos penales y judiciales [...] El mensaje central de Grinda es que en los denominados Estados mafiosos los vínculos entre líderes políticos y criminales son profundos y permanentes [...]”²⁷⁰

De acuerdo a la segunda hipótesis: “[...] la diferencia entre crimen organizado y delincuencia común es cada vez más borrosa [...] [E] cri-

268 Crimen Organizado y gobernanza en la región andina: Cooperar o fracasar. ILDIS. 2012. p. 29-30.

269 *Ibidem*. p. 31.

270 *Ibidem*. p. 35.

men organizado subcontrata a la delincuencia común para cumplir funciones operativas, generando una serie de interdependencias entre estructuras criminales. Esto les permite a los delincuentes adquirir armas de alto calibre, renovar su material bélico y reclutar agentes.” Además –según la cuarta hipótesis–, el crimen tiene gran cobertura social, no es un asunto subterráneo: “La participación de las economías ilegales, que representa actualmente el 15% del PIB mundial, en veinte años podría estar en 25% [...] [U]na vez lavado el dinero, se dirige a los principales bancos del mundo [...] El punto es que en el mundo globalizado la diferencia entre legalidad e ilegalidad es bastante difusa [...]”²⁷¹

La tercera hipótesis se refiere a la infiltración y captación de agentes e instituciones públicas, lo que lleva al autor a la aterradorante conclusión de que es el Estado el que termina utilizando a la mafia: “Esa es quizá la precisión del concepto de Estado mafioso: No es la mafia convertida en Estado, es el Estado convertido en mafia [...]. La mafia no choca ni contra el capitalismo ni contra la democracia. De hecho, necesita de ambos para sobrevivir. La democracia y la globalización permiten a las mafias y al crimen organizado administrar, dentro del monopolio de la justicia, cuando una actividad es legal y cuando es ilegal [...]”²⁷²

Finalmente, según la quinta y última hipótesis, el crimen organizado funciona en red, con grados altos de descentralización y especialización. Así por ejemplo: “[...] las estructuras colombianas le venden base de coca y servicios de protección a los mexicanos, mientras que los grupos venezolanos les venden armas y avionetas, los dominicanos alquilan rutas, los panameños venden servicios de lavado de activos y los hondureños y guatemaltecos venden transporte terrestre hasta México [...]”²⁷³

En su ponencia “Crimen organizado y narcotráfico en los países andinos. El caso Venezuela”, **Hernán Matute Brouzés** asegura: “Los estudiosos del narcotráfico en América Latina coinciden en que allí sus redes se descentralizaron, fragmentaron y especializaron, se diversificaron y dispersaron y adoptaron una estructura horizontal, conformada por pequeñas células que actúan internacionalmente [...]. El anonimato de la gestión y el fraccionamiento en la cadena de comercialización son la regla [...] [E]l *outsourcing* en la región, como mecanismo de trabajo, está muy desarrollado.”²⁷⁴

El autor finaliza con una contundente conclusión: “Con narcotráfico no hay paz, ni democracia ni ciudadanía. No hay libertad, verdad ni segu-

271 *Ibidem.* p. 37.

272 *Ibidem.* p. 38.

273 *Ibidem.* p. 39.

274 *Ibidem.* p. 54-55.

ridad [...]. Desde el narcotráfico se esconde el menoscabo de los derechos civiles, políticos y económicos de los ciudadanos.”²⁷⁵

Fundamentalismos

Este es un tema de la geopolítica mundial que no puede soslayarse, a pesar de que resulta controversial y es difícil encontrar autores que se refieran a él sin tomar partido.

Existen movimientos, como la secta islamista radical Boko Haram, que considera a la educación occidental un pecado y busca el establecimiento de la Shari’a como única norma vigente en su país. Con esa justificación ataca a escuelas católicas y mata a sus alumnos. La Shari’a es la ley islámica y constituye para muchos un sistema de obligaciones para mejorar la vida de los hombres, purificar su corazón y dar tranquilidad a sus almas. Vivir en obediencia a la ley significa encontrar recompensa en esta vida y en la otra. Nada de ella tendría que ver con la fanática violencia.

Las expresiones ‘fundamentalismo’ o ‘integrista islámico’ se utilizan para referirse a corrientes político-religiosas extremistas ligadas al Islam. La defensa del Islam adquiere la connotación de una “guerra santa”, dispuesta en el Corán: “Combate en el camino de Dios a quienes te combaten, pero no seas el agresor. Dios no ama a los agresores. Mátales donde los encuentres, expúlsalos de donde te expulsaron. La persecución de los creyentes es peor que el homicidio: no los combatas junto a la mezquita sagrada hasta que te hayan combatido en ella. Si te combaten, mátales: esa es la recompensa de los infieles. Si dejan de atacarte, Dios será indulgente, misericordioso.”

Los mandatos de la fe islámica se encuentran contenidos en el Corán, que, según la tradición, fue entregado por el arcángel San Gabriel a Mahoma, y se preservó, gracias a la tradición oral, hasta ser recogido en texto escrito en el siglo XVII. Los pilares del Islam son cinco: La profesión de fe (“No hay Dioses, solo un Dios y Mahoma es su profeta”); la oración o *salat*, realizada individualmente cinco veces al día y en comunidad los viernes en la mezquita, presidida por el califato; el *zakaat* o limosna obligatoria; el ayuno *sawm* en el mes de Ramadán; y la peregrinación, *haji*, a la mezquita santa de La Meca al menos una vez en la vida, mientras existan los medios para hacerlo.²⁷⁶

La yihad es considerada “el sexto pilar del Islam” por una minoría de la población musulmana. La yihad mayor significa el esfuerzo espiritual interior de cada creyente por perfeccionar su fe y su moral, mientras que la yihad menor consiste en la defensa del Islam, del cual una interpretación es la lucha o guerra en defensa de la fe.

275 *Ibidem*. p. 57.

276 ESPOSITO, John. *El desafío islámico*. Ed. Acento. Madrid. 1996. p. 42.

Existen varias ramas del islamismo: Los chiítas, que son considerados los más radicales, constituyen entre el 10% y el 15% de la población musulmana mundial, pero son mayoría en Irán (89%) e Irak (60%). Algo similar sucede en Yemen y Azerbaiyán. El movimiento guerrillero Hezbolá, del Líbano, es también un movimiento chiíta. Existen, además, otras vertientes, más o menos radicales, como el salafismo, una forma de integrismo musulmán.

Si bien existen ramas más radicales, según algunos autores: “Las organizaciones de activistas islámicos abarcan todo el espectro, desde las que se mueven y actúan dentro del sistema —como los Hermanos Musulmanes en Egipto, Jordania y Sudán— hasta las revolucionarias radicales, como la Sociedad de los Musulmanes de Egipto [...] y al-Yijad (Guerra Santa) o Hezbolá (Partido de Dios) del Líbano, y la Yihad islámica, que ha recurrido a la violencia en sus intentos de derribar bien asentados regimenes políticos.”²⁷⁷

Las desviaciones en la aplicación de las reglas del Islam han llevado a generalizaciones sin sustento, como lo defendió el cardenal **Joseph Ratzinger**, papa Benedicto XVI: “Según mi parecer, se debería dejar a un lado la expresión «fundamentalismo islámico», porque oculta, bajo una misma etiqueta, procesos muy diferentes en lugar de aclararlos. Habría que diferenciar, según me parece, el punto de partida del nuevo despertar islámico y sus diversas formas [...] De dicha fórmula se ha extraído una clave demasiado simplificada, a través de la cual se pretende dividir el mundo en dos mitades, una buena y otra mala. La línea del pretendido fundamentalismo se extiende entonces desde el protestante y el católico, hasta el fundamentalismo islámico y el marxista.”²⁷⁸

Sobre este mismo tema y refiriéndose a los prejuicios latentes en la relación intercultural, **Samper** manifiesta: “Los musulmanes nos ven tan «raros» a los occidentales como nosotros los vemos a ellos. De cierta manera, los grupos fundamentalistas islámicos reemplazaron a los grupos marxistas de la Guerra Fría en su papel contestatario ante el capitalismo occidental, sus desequilibrios y asimetrías. Los fanáticos islámicos consideran que Occidente vive todavía en la *yabiliya*, el período de la barbarie y la ignorancia que se vivió antes de que Mahoma predicara «su verdad», pero el hecho de que la guerra sagrada o yihad pretenda reinstalar de manera violenta los principios fundamentales del islamismo en el mundo no significa que podamos considerar el Corán como un manual de fabricación de bombas suicidas. Lo peor que nos podría suceder es que, como consecuencia de los

277 ESPOSITO. Op. Cit. p. 7.

278 <http://www.aciprensa.com/controversias/Islam/fundamentalismo.htm>

hechos del 11 de septiembre, terminemos oponiendo al fundamentalismo islámico el fundamentalismo conservadorista de sectores intransigentes de la opinión pública de Estados Unidos [...].”²⁷⁹

En la actualidad, sectores interesados consideran que, superada la amenaza roja (del comunismo), las potencias occidentales se enfrentan a la “amenaza verde” (color del islam), que se expande cada vez con mayor fuerza en el mundo: “Con el triunfo del movimiento democratizador en la Europa oriental y la descomposición del imperio soviético, el islam constituye la fuerza transnacional más penetrante y poderosa del mundo, con mil millones de adeptos desplegados por el planeta. Los musulmanes son mayoría en unos cuarenta y cinco países que se extienden desde el África al sureste asiático y están presentes en número creciente en Estados Unidos, la ex Unión Soviética y Europa [...]. Como [el] Islam es a menudo equiparado con Oriente Próximo, tendemos a olvidar que las mayores poblaciones musulmanas se encuentran en Asia (Indonesia, Paquistán, Bangladesh y la India).”²⁸⁰

El caso más importante y visible de la participación de la organización religiosa en política nacional es el de Irán y se fundamenta en el carácter totalizador y exhaustivo atribuido a la Shari’a, la ley revelada de Dios: “La revolución iraní sirvió de recordatorio de que el Islam es una forma integradora de vida que regula el culto a la sociedad: Es religión y Estado, gobernación y política, economía y organización social, educación y moral, culto religioso y guerra santa.”²⁸¹

El resurgimiento del islam se produjo en las décadas de los años setenta y ochenta, cuando apareció como una poderosa fuerza global en la política musulmana: “El surgimiento islámico ha tenido un alcance mundial, abarcando una parte considerable del mundo musulmán desde Sudán a Indonesia [...]. Las organizaciones islámicas constituyen los principales partidos y organizaciones de oposición en Egipto, Túnez, Argelia, Marruecos, Cisjordania, Gaza e Indonesia [...].”²⁸²

El afamado escritor **José María Gironella** coincide con la apreciación de Esposito, cuando justifica el resurgimiento del islam como consecuencia del boom petrolero de los años 70: “El Islam ha renacido, en ese último tercio del siglo XX, con una fuerza huracanada, a caballo del petróleo y el Corán. Alá y los crudos (el petróleo) componen una mezcla explosiva que ocupa las primeras páginas de los periódicos y ha trastocado los modos de vida del Occidente [...].”²⁸³

279 SAMPER. Op. Cit. p. 57.

280 ESPOSITO. Op. Cit. p. xvi-10.

281 *Ibidem*. p. 18-20.

282 *Ibidem*. p. 7.

283 GIRONELLA, José María. El escándalo del Islam. Ed. Planeta. 1982. p. 15.

En referencia a la expansión hacia los países africanos, conjetura: “En cuanto al Tercer Mundo, la expansión musulmana es un hecho. El Islam se presenta con talonarios de cheques y con una religión «igualitaria» que no les recuerda a los nativos al colonizador blanco que ha estado explotándolos por siglos. Terreno abonado para recitar lentamente, saboreando cada sílaba, los textos del Corán. Sería un error subestimar el tenaz martilleo del Islam en el yunque tercermundista [...]. No hay que olvidar, como botón de muestra, que en la India los fieles musulmanes se acercan a los cien millones, a los que hay que sumar los treinta millones (cifras aproximadas) de Indonesia. Por otra parte, la enseñanza del idioma árabe está dando sus frutos, por su cortical e inmediata injerencia en la mentalidad de esos pueblos inanes y, en cierto sentido, en estado virginal.”²⁸⁴

La posición de las fuerzas armadas norteamericanas parte de reconocer que Estados Unidos enfrentó con éxito a las ideologías extremistas: fascismo y comunismo, mientras que, en la actualidad, la amenaza proviene de grupos terroristas como Al Qaeda, en el Oriente medio, grupos salafistas, en el cuerno de África, y Talibanes, en las montañas de Afganistán. Cada grupo lucha por sus propios fines, pero todos siguen una ideología transnacional violenta. Estos grupos se encuentran empeñados en una guerra de odio contra la modernidad y no aceptan términos medios o compromisos cuando defienden sus ideas. Lograron organizar células que operan en una red de cobertura mundial y buscan imponer autoridades partidarias de su ideología. Las diferencias tribales y religiosas tienen el potencial de producir atrocidades de gran escala. Estos grupos radicales han sido capaces de difundir narrativas que desprestigian a sus oponentes y legitiman sus luchas por atroces que sean, usando, además, el terror para acallar a los adversarios.²⁸⁵

Frente a posiciones de esta naturaleza, se levantan voces que defienden a los pueblos islámicos o, al menos, matizan la naturaleza de esta presunta amenaza. En su trabajo *Terrorismo político y el proyecto imperial estadounidense*, **Achin Vanaik** considera que un corolario indefectible de la guerra global contra el terrorismo ha sido la criminalización del islam y de los musulmanes: “Un elemento fundamental del proyecto imperial estadounidense es el control del eje de Eurasia-Asia Central y, especialmente, Occidental, de gran importancia geoestratégica.”²⁸⁶ Considera que se ha dado uso de un término engañoso como ‘terrorismo islámico’ que “[...] vincula falsamente todo un sistema de creencias religiosas con el terrorismo, cuando lo que

284 *Ibidem*. p. 509.

285 United States Joint Forces Command. Joint Operating Environment. 2010. www.jfcom.mil

286 VANALK. Op. Cit. p. 536.

tenemos en realidad son terroristas que interpretan ideologías y sistemas de creencias, sean religiosos o seculares, para justificar sus acciones.”²⁸⁷

El autor se pregunta si no serán las actitudes agresivas de Estados Unidos las que provocan el terrorismo y no, como lo quiere ver **Dale Eikmeyer**, del Estado Mayor del Ejército Estadounidense, responsable del planeamiento de la guerra global contra el terrorismo: “[...] el mundo civilizado debe hacer frente a una insurgencia islamista global cuyo objetivo consiste en restablecer un califato panislámico.” Por esta razón, propone que en lugar de referirse a un “fundamentalismo islamista” o “fundamentalismo musulmán”, se hable de un “islamismo político”, “ya que el principal motor de la resistencia ha sido la política, no el fundamentalismo religioso.”²⁸⁸

7.3. La guerra en el siglo XXI

Según **Hobsbawn**, quien califica al siglo XX como el más sangriento de la historia, con alrededor de 187 millones de muertos causados directa o indirectamente por las guerras y para quien las guerras entre 1914 y 1945 podrían considerarse como una sola “Guerra de los Treinta Años”: “A principios del siglo XXI, estamos en un mundo donde las operaciones armadas ya no están fundamentalmente en manos de los Gobiernos y de sus agentes autorizados, y donde las partes en conflicto no comparten características, ni estatus, ni objetivos, excepción hecha del deseo de recurrir a la violencia.”²⁸⁹

Señala como elementos significativos a la desaparición progresiva de la distinción entre combatientes y no combatientes y al incremento de las víctimas civiles, que en la Primera Guerra Mundial fue del 5%, en la Segunda, del 66% y, en la actualidad, entre el 80% y el 90%, mayor que en el período de la Guerra Fría. Además, afirma que ni la palabra paz ni la palabra guerra sirven para describir la situación de Afganistán o Irak, o la existente entre Israel y sus vecinos. En contraparte, se utiliza en la actualidad la palabra guerra para fines distintos a los tradicionales: “guerra a la droga”, “guerra al crimen organizado”, “guerra al terrorismo”, que pueden legitimar el uso de medios militares para problemas de orden interno, que deberían ser controlados por instituciones policiales.

El historiador también reconoce que la guerra ha dejado de desarrollarse entre Estados territoriales, con gobiernos legítimos que posean el monopolio de los mecanismos del poder público y la coerción. Todo tipo de artefactos con capacidad destructiva están al alcance de grupos privados, con lo cual se ha modificado la relación entre entidades estatales y no esta-

287 *Ibidem*. p. 537.

288 *Ibidem*. p. 548.

289 HOBBSBAWN. *Op. Cit.* p. 27.

tales: “El Estado más poderoso del planeta se ha visto en la obligación de lanzar una operación contra una pequeña red y organización internacional y no gubernamental que carece tanto de un espacio territorial como de un ejército propiamente dicho.”²⁹⁰

Por otra parte, reconoce el debilitamiento del Estado-nación y las tendencias separatistas que afectan inclusive a Estados consolidados como Inglaterra, Bélgica o Italia, con el peligro de la balcanización del mapa mundial, así como de la proliferación de conflictos internos. De tal modo, los mecanismos de solución pacífica de controversias no van a ser los que primen en el presente siglo, sino los de derecho interno y negociación doméstica. Por esta razón, los Estados con una economía sana, que distribuyan bien la riqueza, serán los más estables.

Estos razonamientos le permiten concluir que la guerra en el futuro no será tan sangrienta como lo fue en el siglo anterior, “pero, la violencia armada, que dará lugar a un grado de sufrimiento y a unas pérdidas desproporcionadas, continuará omnipresente y será un mal endémico y epidémico por momentos, en gran parte del mundo. Queda lejos la idea de un siglo de paz.”²⁹¹

Guerras de alta tecnología

Es usual observar, en la televisión, reportajes sobre las fuerzas armadas de distintos países del mundo desarrollado. En uno de ellos, se observa a un piloto llegar a su base militar, bajarse del coche, dirigirse a un edificio de oficinas, reportarse y ocupar una cabina desde la cual opera un avión no tripulado, sobre las lejanas montañas de Afganistán. La nave está armada y equipada para cumplir misiones de observación y combate. El piloto controla el campo de batalla en la pantalla; conoce las reglas de enfrentamiento; detecta un blanco; dispara y mata a varios “enemigos”, algunos de ellos civiles: hombres, mujeres y niños. Pasan las horas; el piloto termina su jornada laboral, se despide de sus camaradas, toma el coche, retorna a su hogar, besa a su esposa y a sus pequeños niños, cena y descansa para acudir al día siguiente a otra “jornada de trabajo”, como cualquier burócrata.

Esa es la guerra que venía anunciándose como de la “tercera ola”, sin riesgos ni heroicidad. **Toffler** destaca: “La supremacía de Occidente no se debe tanto a su material bélico, como al hecho de que sus bases militares sean laboratorios y sus soldados, cerebros, ejércitos de investigadores e ingenieros [...]. Los fabricantes de todo tipo de armas robóticas confían en que, antes de que acabe la década [...], haya un mercado de cuatro mil

290 HOBBSBAWN, E. Op. Cit. p. 36-37.

291 *Ibidem*. p. 41-42.

millones de dólares. Esperan que el gasto norteamericano en robots llegará a decuplicarse; la robotización de la economía desencadenará un alud de aplicaciones de potencial militar.²⁹²

La robótica ya ha sido utilizada en los campos de batalla. Los dispositivos bautizados como “Goliat” fueron minas dirigidas, con 60 kilogramos de explosivo, contra tanques y fortificaciones, durante la Segunda Guerra Mundial. Los grandes avances son más bien recientes y se lograron en centros de investigación, como la Agencia el Desarrollo de Nuevas Tecnologías para la Defensa (DARPA, por sus siglas en inglés), a la que se debe aportes que han cambiado la vida de los seres humanos, como la Internet.

Los avances provocados por DARPA permitieron el empleo de armas robóticas en la guerra de Estados Unidos contra Irak; aviones no tripulados se emplearon en la Guerra de Bosnia y se utilizan en Afganistán. En un artículo de **Nick Turse**, publicado en *Asia Times*, el 26 de enero de 2010, se encuentra este relato: “Una mañana reciente, en la provincia de Helmand, Afganistán, se escuchó un zumbido que llegaba desde el cielo, inmediatamente estalló un misil que mató a trece personas. Unos días después, el mismo ruido antecedió a una salva de dos misiles que golpearon en un barrio de la Villa Degan, en el norte del área tribal de Waziristán, en Pakistán, matando a tres.”

En la actualidad, se trabaja en la creación de robots humanoides que, con rendimientos superiores, puedan reemplazar a los soldados en el campo de batalla e inclusive ser capaces de tomar sus propias decisiones de combate. Por supuesto que estas tecnologías también podrán ser utilizadas por grupos criminales para sus actos terroristas: el tráfico de drogas tiene tanto poder que no es difícil para sus dirigentes contratar técnicos del más alto nivel y montar laboratorios dotados de modernos equipos para producir sus propias armas robóticas. Ya se ha observado cómo los traficantes de drogas colombianos han sido capaces de construir submarinos artesanales: “Los vehículos robóticos sin conciencia moral y sin temor a las misiones suicidas [...] pueden llegar a ser los terroristas ideales. El empleo de asesinos mecanizados causaría ciertamente pánico y preocupación entre las víctimas y generaría la publicidad que los terroristas buscan.”²⁹³

Pero las tecnologías revolucionarias no se sitúan solamente en la robótica, sino en áreas potencialmente más destructivas, como la capacidad de generar desastres naturales, distintas alternativas de guerra biológica y otras formas de destrucción masiva o focalizada; medios sofisticados para anular la voluntad de resistir de los pueblos atacados; guerra en el ciberespacio,

292 *Ibidem*. p. 107-108.

293 TOFFLER. p. 165.

mediante la utilización de virus que inhabiliten sistemas de armas o de mando y control; y recursos de control social que podrían llevar al planeta a una forma de medioevo político en un ambiente de alta tecnología.

Entre las guerras de alta tecnología se debe considerar con principal atención a la denominada ciberguerra que consiste en la explotación de vulnerabilidades de las redes informáticas para conducir operaciones militares como inteligencia, vigilancia, ataque a los sistemas logísticos y líneas de comunicaciones, protección antimisiles, operaciones psicológicas, entre otras. Su denominación deviene del empleo estratégico y operativo del ciberespacio, dimensión desarrollada por el hombre en los niveles físico (infraestructuras), sintáctico (instrucciones, protocolos) y semántico (información, códigos).

Según **Richard A. Clare** (2010), se denomina ciberguerra “[...] cualquier penetración no autorizada por parte de, o en apoyo a, un Gobierno en los ordenadores o las redes de otra nación, en la que el propósito es añadir, alterar o falsificar información o causar daños a, o perturbar el adecuado funcionamiento de, un ordenador, un dispositivo de red o los objetos controlados por el sistema informático.”²⁹⁴ Esta definición sería completa si se añade, además de “un gobierno” a organismos no gubernamentales, como son organizaciones terroristas que actúan independientemente, apoyadas o no por gobiernos.

A esto se refiere **Naomí Klein** cuando advierte: “En los años noventa, las compañías de tecnología pregonaron con insistencia las maravillas de un mundo sin fronteras y el poder de la tecnología de la información para derrocar regímenes autoritarios y derribar muros. Hoy [...] los teléfonos móviles y la navegación por la Red se han convertido en poderosas herramientas de vigilancia estatal masiva por parte de regímenes cada vez más autoritarios [...]. Muchas de las tecnologías que se utilizan en la actualidad en las guerras contra el terror –identificación biométrica, video vigilancia, rastreo en la Red, recopilación de datos–, vendidas por empresas antes del 11 de septiembre, se están usando a partir de esa fecha para la seguridad [...] [D]e repente, el miedo al terrorismo era mayor que el miedo a vivir en una sociedad vigilada. Así, la misma información extraída de las tarjetas de crédito, o de las tarjetas de «fidelidad», se puede vender no solo a una agencia de viajes o a Gap a modo de datos de marketing, sino también al FBI como datos de seguridad.”²⁹⁵

La mercantilización de la seguridad es un nuevo y grave problema: se ha convertido en una rentable mercancía, sujeta al mismo tratamiento que

294 JORDAN, Javier *et al.* Manual de estudios estratégicos y seguridad internacional. Ed. Plaza y Valdez. Madrid. 2013. p. 332.

295 KLEIN, Naomi. La doctrina del shock. Paidós. Barcelona. 2007. p. 404–405.

cualquier otro producto de consumo masivo, en lugar de continuar siendo un servicio brindado por el Estado. La publicidad se utiliza para crear la necesidad de los bienes y servicios de seguridad que se producen, a través de la generación de angustia y miedo en los potenciales consumidores. Si se aplican los mismos conceptos de mercado en este campo, se formará un círculo vicioso que perpetuará la percepción de inseguridad, generalizará el miedo y obligará a la gente a continuar comprando nuevos bienes y servicios.

Las corrientes privatizadoras del neoliberalismo también llegaron al campo de la seguridad: “La administración Bush empezó por subcontratar, sin ningún tipo de debate público, varias de las funciones más delicadas e intrínsecas del Estado: desde la sanidad para los presos hasta las sesiones de interrogación para los detenidos [...]. El papel del Gobierno en esta guerra sin fin ya no es el de un gestor que se ocupa de una red de contratistas, sino el de un inversor capitalista de recursos financieros sin límite, que proporciona el capital inicial para la creación del complejo empresarial y después se convierte en el principal cliente de los nuevos servicios.”²⁹⁶

El real peligro de esta política privatizadora es que las empresas podrán ofertar sus productos a organizaciones paramilitares, subversivas y terroristas —generalmente, dispuestas a remunerar mejor a los traficantes de equipos militares y armamentos— de la misma manera en que los ofertan a los Estados. Antes de estas medidas suicidas, ya existían enormes cantidades de armas en el mercado negro, más pernicioso que el de las drogas, al que generalmente va ligado.

Guerras de nacionalidades

Como ya se ha dicho, los Estados nacionales son creaciones políticas sobre territorios y poblaciones diversas. En términos generales, el total aproximado de 200 Estados existentes en la comunidad internacional, integra a más de 2 000 nacionalidades que reclaman autonomía o inclusive soberanía. Al respecto, se han implementado diversas soluciones: la división del Estado en dos o más nuevos Estados, como en los casos de las antiguas Checoslovaquia y Yugoslavia; las regiones autónomas, como en España; y los Estados plurinacionales como Ecuador, para citar algunos de los casos más representativos.

El conflicto entre nacionalidades fue especialmente cruento en los Balcanes. Los territorios de la ex Yugoslavia (un cruce de caminos de alto valor estratégico) fueron controlados, a su turno, por griegos, celtas, macedonios, romanos, bárbaros, ávaros y eslavos. En 1877, el imperio Otomano perdió el control de la región y Serbia alcanzó su independencia. Ninguna

296 *Ibidem.* p. 35.

de las guerras balcánicas, ocurridas en 1912 y en 1913, logró consolidar un Estado eslavo. Solamente en 1918, se formó un reino que gobernaba sobre serbios, croatas y eslovenos. El 29 de noviembre de 1945, después de la Segunda Guerra Mundial, el Partido Comunista, liderado por el mariscal **Josip Broz**, ‘Tito’, lo refundó como la República de Yugoslavia. El nuevo Estado reconoció autonomía para dos provincias: Vojvodina y Kosovo.

Tito murió en 1980, dejando un vacío de liderazgo que nadie pudo llenar. **Slobodan Milosevic**, quien pasó a gobernar Serbia a partir de 1986, reintegró las provincias de Vojvodina y Kosovo a la República, generando un grave descontento en sus pobladores. En 1989, **Milosevic** lanzó un proyecto centralista denominado la “Gran Serbia”. En respuesta, Eslovenia y Croacia declararon su independencia, en 1991. Inició, entonces, una cruenta guerra interna, en la cual se cometieron crímenes atroces, especialmente en contra de la población civil.

La confrontación duró hasta 1995, año en que inició el cese de hostilidades y se firmó un tratado de paz. Pero luego, el conflicto contaminó a Kosovo. Los independistas albaneses iniciaron una guerra de guerrillas en contra de las fuerzas serbias y yugoslavas. En 1999, la OTAN enfrentó a Yugoslavia. **Milosevic** se vio obligado a aceptar la presencia de las Naciones Unidas en el territorio de Kosovo.

El conflicto de los Balcanes y las luchas atroces entre los antiguos miembros de la desaparecida Yugoslavia han obligado a una seria reflexión sobre el futuro de las guerras. **Mary Kaldor** se refiere al asunto: “Las viejas guerras se libraban siguiendo, al menos en teoría, ciertas reglas, normas codificadas entre finales del siglo XIX y principios del XX en las Convenciones de Ginebra y de La Haya –disposiciones relativas, entre otras cosas, a la reducción al mínimo de las bajas civiles y al trato correcto de los prisioneros [...]. Las que denominó «nuevas guerras» son exactamente lo contrario. Se trata de guerras que tienen lugar en el contexto de la desintegración de los Estados [...]. En ellas contienden actores estatales y no estatales, a menudo sin uniforme, en ocasiones con señales distintivas tales como cruces o gafas Ray-Ban, como la milicia croata en Bosnia-Herzegovina. Son guerras en las que no abundan las batallas y la violencia se dirige en su mayor parte contra los civiles debido a las tácticas de contrainsurgencia o de limpieza étnica [...]. Las nuevas guerras desdibujan la distinción entre lo interno y externo, debido a las implicaciones que esa expresión tiene en la política. La guerra en Bosnia, ¿fue un enfrentamiento civil yugoeslavo o internacional?”²⁹⁷

La autora plantea la necesidad de cambiar los paradigmas de las guerras anteriores, a fin de encontrar soluciones para estas nuevas formas de contien-

297 KALDOR, Mary. El poder y la fuerza. Ensayo. España. 2010. p. 18.

da, en las que se violan los derechos humanos, el derecho humanitario y todas las leyes y convenciones que se venían aplicando, aunque de manera parcial.

En su obra *Las nuevas guerras*, la autora estudia la estrategia militar empleada en estas confrontaciones, orientada al desplazamiento de la población, la anulación de las identidades distintas, el fomento del odio y el miedo, así como al negocio de la muerte, que alimenta al crimen organizado: “En otras palabras, la guerra proporciona la legitimación de diversas formas criminales de enriquecimiento privado.”²⁹⁸

Sobre las formas de negociación para prevenir o evitar la violencia, la autora advierte: “En guerras recientes, la actitud predominante de la comunidad internacional ha sido intentar una solución negociada entre las partes del conflicto. Este enfoque tiene varios inconvenientes. En primer lugar las conversaciones dan categoría a las partes enfrentadas y confieren una especie de legitimidad pública a individuos que tal vez sean criminales [...] [E]n segundo lugar, debido al carácter particularista de los objetivos políticos que tienen las partes enfrentadas, es muy difícil dar con una solución viable.”²⁹⁹

Si bien las Guerras de los Balcanes dejaron experiencias particulares, propias de un conflicto en el que las múltiples contradicciones entre los intereses de actores internos e internacionales, estatales y no estatales, se encontraban enredadas, lo característico de ellas no fue solamente la extrema violencia, sino las formas no institucionales de aplicarla.

Lo particular de estas nuevas contiendas fue la descomposición de las instituciones democráticas, la brutal confrontación entre identidades nacionales y la descarada participación de los mercaderes de la muerte. Otros aspectos importantes, pero no particulares, fueron el empleo indiscriminado de los medios bélicos en contra de la población civil y la utilización del terror, como arma principal para el logro de los objetivos militares. En las guerras de los Estados Unidos en Irak y Afganistán, ha sido posible observar cómo se ataca a blancos civiles, reiteradamente, y se aterroriza a la población.

El análisis de lo sucedido en los Balcanes ha servido como un ejemplo del peligro potencial de las guerras entre nacionalidades, confrontadas al interior de un Estado. En la actualidad, tienen lugar varias de estas guerras en la ex Unión Soviética, en África y en diferentes regiones del planeta.

Guerras preventivas

Se ha dicho, con razón, que el derecho internacional se encuentra en formación, por lo que se lo ha calificado de ‘cuasiderecho’. Esto porque, a diferencia del derecho interno de los Estados, el derecho internacional no

298 KALDOR, Mary. *Las nuevas guerras*. Ed. Kriterion. España. 2001. p. 142.

299 *Ibidem*. p. 153.

tiene una función legislativa, ni existe una autoridad internacional que ejerza el monopolio de la fuerza. Por tal razón, cada Estado debe disponer de los medios necesarios para hacer respetar sus derechos.

Se supone que, para evitar la agresión externa, los Estados deben contar con una capacidad disuasiva que les proteja de potenciales enemigos, sin que constituya una amenaza para ellos; sin embargo, esta no es la práctica común: los Estados enfrentados entran en costosas carreras armamentistas. Cada compra de armamento, de una parte, es replicada con compras similares o mayores de la otra, cayendo en un círculo vicioso que puede afectar gravemente a su propia existencia, como sucedió con la Unión Soviética en la Guerra Fría.

El territorio es un elemento esencial para la defensa de un país. Estados de dimensión continental, como Rusia, India, China o Brasil, tienen una gran profundidad estratégica, que les asegura mejores capacidades defensivas: las victorias de Rusia frente a la invasión de los ejércitos de **Napoleón** o **Hitler** sirven de ejemplo. No sucede lo mismo con países pequeños como Israel, rodeado de temibles enemigos. Por esta razón, los estrategas judíos plantearon la idea de la guerra preventiva: frente a indicios relevantes de un ataque, el Estado se anticipa, inhabilitando la amenaza.

Después de las dos guerras mundiales, la humanidad buscó prevenir los enfrentamientos armados: esa fue la principal motivación por la que se creó la Organización de las Naciones Unidas. La Carta Fundacional establece como prioridades la seguridad, la paz y la solución pacífica de las controversias.³⁰⁰

Lo que ha sucedido en estos años es que se ha pasado de la prevención de la guerra, a una pretendida generalización del concepto de guerra preventiva, sin que la supervivencia u otros intereses vitales estén en juego, como sucedió en la guerra de Irak, dispuesta por el presidente Bush. Según **Samper**: “El unilateralismo ha vuelto a mostrar sus dientes afilados y amenazantes. Los viejos programas de distensión y contención —lo dijo recientemente el presidente Bush— fracasaron; lo que viene ahora, como nueva doctrina de seguridad, es la teoría de la «anticipación»: cada persona debe prepararse para atacar antes de que lo ataquen.”³⁰¹

Guerras asimétricas

Tratadistas norteamericanos y europeos consideran como una grave amenaza a su seguridad a las guerras asimétricas con países o actores no

300 Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas. “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida han infringido a la humanidad sufrimientos indecibles [...]”

301 SAMPER. Op. Cit. p. 52.

estatales de bajo poder relativo. Del mismo modo, frente a la contradicción existente entre las grandes potencias y ciertos países de menor desarrollo, por razones ideológicas o por recursos de alto valor estratégico, algunos escritores, de clara orientación antiimperialista, han planteado la necesidad de una doctrina de guerra asimétrica, a fin de enfrentar la posible invasión de una potencia extranjera.

La guerra asimétrica ha sido definida como “[u]n conflicto violento en el que existe una gran desproporción entre las fuerzas tanto militares como políticas de los bandos implicados. Ello obliga a las partes a utilizar medios fuera de la común tradición militar. Entre estos medios se cuenta la guerra de guerrillas, la resistencia, toda clase de terrorismo, la contrainsurgencia, el terrorismo de Estado, la guerra sucia o la desobediencia civil [...]”³⁰². Esta definición utiliza términos ambiguos como tradición militar y supone que la guerra de guerrillas, el terrorismo, la contrainsurgencia salen de ese ámbito. Por esa razón, debería referirse, con mayor claridad, a “medios fuera de la guerra convencional”.

Para otros tratadistas, la guerra asimétrica es una confrontación violenta entre Estados y organizaciones no estatales que implica una gran desproporción entre las capacidades estratégicas y políticas de las partes. Por esta razón, se considera necesario emplear formas de enfrentamiento no regulares, entre los que destacan las guerrillas, la resistencia civil, el terrorismo, la insurgencia, entre otros.

La mayor parte de las propuestas sobre esta forma de confrontación ya fueron aplicadas en las guerras revolucionarias del siglo XX, de ahí la utilización de términos similares, como: ausencia de frentes, acciones no convencionales, implicación de la sociedad civil y guerra psicológica. En la actualidad, la asimetría estaría agravada por las limitaciones del derecho internacional para hacer efectiva la responsabilidad internacional y aplicar sanciones a los agresores y por el control que las potencias mundiales mantienen en las organizaciones internacionales, como es el caso del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La ineficacia de este Consejo para solucionar casos de agresión ha sido reiteradamente demostrada, particularmente cuando estos han sido ejecutados por países poderosos. Las agresiones impunes contra Irak, Panamá, Granada y Libia indican que no se pueden descartar acciones similares contra países que han sido calificados por las potencias como “canallas” o “mafiosos”.

Por lo tanto, las guerras asimétricas se diseñan para responder a países con una abrumadora diferencia de poder que invaden y ocupan el terri-

302 BARRIOS, Ángel. Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica. Ed. Biblos. Buenos Aires. 2009, p. 216.

torio de un Estado débil, utilizando formas de guerra regular y apoyándose en operaciones irregulares. La respuesta a la agresión debe darse, según sus teóricos, con el empleo de métodos no convencionales, incluidos medios convencionales, nucleares, químicos y bacteriológicos, con el apoyo masivo de la población.

Entre las razones para que una potencia agrede a un país débil se señalan: políticas expansionistas; control de los recursos naturales, especialmente energéticos; dominio de accidentes de alto valor geoestratégico; imposición de modelos económicos o políticos; cambio de un gobierno hostil a otro obsecuente. Los pretextos para justificar el ataque podrían hacer referencia a la protección de los derechos humanos, a la defensa de la democracia, al interés de impedir el desarrollo de armas de destrucción masiva, a la protección del ambiente, al castigo por apoyo al crimen organizado, a la desobediencia al derecho internacional, etc.³⁰³

Guerras sin restricciones

En febrero de 1999, luego de tres años de trabajo, la Casa de Publicaciones de Arte y Literatura del EPL, en Beijing, publicó el libro *La guerra irrestricta*, de autoría de los coroneles de la Fuerza Aérea China **Qiao Liang** y **Wang Xiangsui**. Se trata de un análisis profundo y muy bien documentado de las consecuencias de la revolución tecnológica en el enfrentamiento armado, en el cual “la única regla es que no existen reglas” y en el que ningún medio o método de lucha está vedado. El siguiente es un resumen de lo más importante de su trabajo.

En el prefacio de la obra, los autores aseveran que los cambios tecnológicos sin parangón producidos en la última década del siglo XX fueron aplicados en la Guerra del Golfo, también llamada “Tormenta del Desierto.” Una guerra que, según ellos, cambió el mundo en 42 días y a la que atribuyen efectos colaterales tan importantes como el colapso de la Unión Soviética; las guerras de Bosnia-Herzegovina y Kosovo; la generalización del uso de Internet y Microsoft; el poder alcanzado por los hackers; la crisis financiera de los países del Sudeste Asiático; y la supervivencia de un solo súper poder, los Estados Unidos de Norteamérica.

Para los autores, todos estos asuntos están directa o indirectamente relacionados con la guerra porque esta ha pasado a ocupar un puesto de actor secundario en la resolución de los conflictos internacionales. La guerra que cambió el mundo se cambió a sí misma, no porque hayan cambiado los instrumentos, las tecnologías, los modos o las formas de ejecutarla, sino por el cambio de su función. Después de haber sido el principal o el único actor

³⁰³ HAEUSLER, Herberth. Guerra asimétrica política y arte militar. May 18. 2001.

en el escenario, ha pasado a representar un papel secundario. Tras su fracaso en casos como los de Somalia o Bosnia-Herzegovina, el gobierno y los militares americanos, acostumbrados a asumir el papel de policías mundiales, emisarios de paz, bomberos y salvadores, han sentido con mayor profundidad este cambio de roles. La mayoría de militares del mundo observan, enfrentados a complejos hechos de índole política, económica, cultural, diplomática, étnica y religiosa, cómo los medios que usaron exitosamente parecen, de pronto, ser insuficientes. De ese modo, la era en que bastaba el poder abrumador para obtener resultados parece haber terminado.

Los autores no aseguran que se pueda predecir el fin de la guerra o del empleo de unidades conformadas por grandes contingentes de efectivos. No obstante, de lo que sí están convencidos es que la guerra ya no es, ni será, lo que fue hasta la Guerra del Golfo.

Entre las razones que ocasionan estos cambios dramáticos, citan: el impacto social producido por el liberalismo económico; el reforzamiento de la conciencia de los derechos humanos; y la preocupación global por la protección ambiental, aunque la metamorfosis de la guerra tiene raíces más profundas. Por eso, cuando la gente comience a celebrar la reducción del uso de la fuerza en la solución de los conflictos, la guerra renacerá con otras formas y en otros espacios, hasta convertirse en un instrumento poderoso para quienes aspiran a controlar otros países o regiones. En este sentido, el ataque financiero de **George Soros** al Asia oriental, el ataque terrorista de **Osama Bin Laden** a la embajada norteamericana, el ataque con gases en el metro de Tokio y otros casos similares representan una situación de semi-guerra, casi-guerra o sub-guerra: son los embriones de otra clase de guerra, cualquiera sea su nombre. Lo cierto es que no existen razones para el optimismo, porque, en la denominada era posindustrial o posmoderna, la guerra no será desmantelada; volverá a invadir a la sociedad humana en una forma más compleja, más extensiva, sutil y oculta. De tal forma que, así como es previsible una disminución de la violencia militar, se observará el incremento de la violencia política, económica, y tecnológica. Estas variaciones no van a trocar los principios de la guerra que, adoptando otras características, buscará suprimir la voluntad de lucha del adversario, para lo cual utilizará todos los medios de que pueda disponer.

Esta forma de empleo de la violencia está enmarcada en una sociedad en la que los seres humanos nos encontramos postrados ante la tecnología: parece disponer de capacidades mágicas para satisfacer nuestros insaciables apetitos, que exigen, cada vez más, nuevas y más sofisticadas respuestas. Ello provoca un círculo ¿virtuoso? de cambios vertiginosos. **Liangy** y **Xiangsui** concluyen que el ser humano se ha descarriado en el

afán de buscar más y mejor tecnología, la misma que, al buscar solucionar los problemas de la sociedad, ha creado otros nuevos en un proceso que se proyecta al infinito. En este sentido, citan el ejemplo del vehículo motorizado: si bien fue creado como una solución al transporte, su uso ha derivado en múltiples inconvenientes, cuya solución ha generado otros problemas y resultados desastrosos, como el daño ambiental.

Se debe aceptar que este es un camino sin retorno y que la revolución de la tecnología de la información y su uso integrado imprimirán su fisonomía a la era actual en todos los aspectos, de modo que el ámbito de la guerra no será la excepción.

Otra reflexión interesante de los coroneles **Qiao Liang y Wang Xiangsui** hace referencia a las modificaciones experimentadas en los armamentos. En la Guerra del Golfo se utilizaron más de 500 innovaciones tecnológicas, incluidas en complejos sistemas integrados, coordinados en tiempo real, con los resultados que ya se conoce. Pero lo que ha cambiado es la propia concepción de las armas y las formas de hacer la guerra. ¿Puede la acción de un hacker ser considerada hostil? ¿Debe la destrucción de la economía de un país ser considerada una agresión internacional? Para los autores, las operaciones “no de guerra”, podrían derivar en futuros actos de guerra. Una guerra que trascienda las fronteras, sin restricciones, es una guerra para la que toda clase de medios deben estar listos y en la que la información se encontrará omnipresente: el campo de batalla abarcará toda la geografía; las armas y tecnologías podrán superponerse a voluntad; las fronteras entre guerra y no guerra, entre lo militar y lo no militar, quedarán destruidas; los actuales principios de combate deberán modificarse y todas las reglas de la guerra deberán ser rescritas.

La transformación de los armamentos siempre fue un paso adelante de la revolución en las operaciones militares. El estudio de la historia lo comprueba. En la actualidad, en cambio, ésta no depende de un arma o unas pocas armas. Se necesita al menos de un centenar de ellas, de distinta clase, para construir un sistema que pueda tener influencia global en la guerra. Después del arma atómica, no existe otra que pueda etiquetar la futura guerra. Por esta razón, las personas han preferido calificarla como guerra de alta tecnología o guerra de información. Ambos son términos vagos y no pueden calificar a la guerra del futuro. Si se emplean armas biológicas, guiadas informáticamente, para atacar una biocomputadora, ¿se trata de una guerra biológica o de una guerra informática? Los autores aseguran que es difícil dar una respuesta plausible a estas cuestiones.

Decidir estratégicamente según las armas disponibles o fabricar las armas que se adecúen a la estrategia fija la línea demarcatoria entre la guerra

tradicional y la guerra futura. Lo mismo sucede en la relación entre táctica y armas, en los dos tipos de guerra. Antes, la estrategia, y aun la táctica, debían adaptarse a los medios disponibles. Posteriormente, se pudieron desarrollar armas que sirvieran a determinadas estrategias; en ambos casos, con costos muy altos. En la actualidad, las cosas se han modificado porque los mercados ofrecen una gran cantidad de medios de alta tecnología que pueden ser aprovechados militarmente por cualquier actor, aun si cuenta con limitados recursos financieros. Adicionalmente, los militares y técnicos de países en desarrollo han adquirido destrezas suficientes para sofisticar sus medios de combate.

Cuando la capacidad de un país para construir armas se dedica a la preparación de potencial militar para la guerra equivocada, surge una paradoja. Los autores comparan este desacierto con la preparación de “ [...] un banquete sin saber quiénes serán los comensales.” Así, por ejemplo, explican que, pese a contar con toda la tecnología a su alcance, los norteamericanos en Somalia no pudieron enfrentarse a un oponente que operaba de modo no convencional. Adicionalmente, plantean un asunto poco discutido y analizado: la brecha generacional entre los mandos políticos y militares y los oficiales y tropas que combaten. Mientras menor sea la brecha, mayor será el éxito de los mandos.

Los autores también analizan los nuevos conceptos de armas y las armas que les corresponden. La movilidad y capacidad letal han sido los fundamentos tradicionales del poder militar, incrementado por la inteligencia y las capacidades estructurales. Todas las plataformas de armas concebidas tradicionalmente han llegado, sin excepción, a un punto muerto en sus esfuerzos por adaptarse a la guerra moderna y a la guerra del futuro. El caso de la ex Unión Soviética confirma este punto de vista. En la actualidad, los Estados Unidos estarían siguiendo el mismo camino.

Por lo tanto, no todo depende del avance tecnológico, por importante que este sea: se requiere, además, de un pensamiento lúcido e incisivo. Esto no sucede con los norteamericanos, cuyo pensamiento está esclavizado por la tecnología. Ellos llegan hasta la frontera, en donde la tecnología aún no ha se ha desarrollado.

No hay duda de que terremotos inducidos, tsunamis, desastres ambientales, armas químicas y biológicas, microondas, etc., son armas de nuevo concepto que, si bien difieren de las tradicionales, tienen el mismo objetivo inmediato: matar y destruir. Son armas que, a pesar de trascender el dominio de lo militar, se usan en operaciones de combate. Lo que sucede es que la guerra meteorológica aplicada en la ruta de **Ho Chi Min**, en la guerra de Vietnam, está al alcance de otros países con dinero y tecnología treinta años más tarde.

Desde esta óptica, todo lo inventado para beneficiar a la humanidad puede ser utilizado para causarle daño. Se requiere tomar conciencia de que la nueva forma de entender las armas rompe todas las fronteras. Según el punto de vista de los autores, hechos tan simples como un ataque con virus o un rumor que afecte las tasas de cambio de determinado país, pueden incluirse en el rango de armas de nuevo concepto. En este contexto, el propósito es crear armas que se encuentren ligadas al quehacer cotidiano de la gente común: de ese modo, cosas habituales pueden convertirse en armas para una guerra.

En tiempos de la actual globalización se ha profundizado la interdependencia y comunidad de intereses entre países y regiones. El derecho a la vida y la necesidad de proteger el ambiente, de manera cooperativa, constituyen conceptos básicos en la convivencia social, por lo que los valores éticos para la guerra se han modificado profundamente. En las guerras tradicionales, la demanda de nuevas armas implicaba la exigencia de capacidades destructivas cada vez mayores. La producción del arma atómica llegó a exceder esa demanda. Es ahora, entonces, cuando interviene el concepto de “armas amables”. El asunto no es matar, es controlar. Es otro el concepto de la guerra y de las armas: el uso incontrolado de la fuerza para lograr la rendición incondicional pasó a ser una reliquia de la historia. La aparición de armas precisas y de armas no letales fue un punto de inflexión en el desarrollo de los armamentos. Las armas informáticas están enfocadas en paralizar y minar, no en causar bajas en el personal. Sin embargo, estos cambios no alteran la esencia de la guerra, ni modificarán sus crueles resultados.

Un nuevo dilema emerge ante las preguntas: ¿por qué pelear? y ¿para quién pelear? Los objetivos de las guerras de nuestros antepasados eran claros y se realizaban cuando los demás medios eran insuficientes para alcanzarlos. No obstante, en la actualidad, la relación amigo-enemigo de la Guerra Fría ha desaparecido, junto con la Cortina de Hierro. Por ello, es difícil identificar con claridad a los adversarios. La tecnología ha promovido la globalización, han desaparecido unos intereses y surgido otros, y las causas que pueden generar una guerra son múltiples: disputa por territorios y recursos; creencias religiosas; odios tribales e ideologías; y participación en los mercados o malestar financiero. Esta variedad de agendas torna imprecisos los objetivos de la guerra: los soldados no entienden por qué están peleando. Así, por ejemplo, en la Tormenta del Desierto, intereses individuales estaban cobijados por un supuesto interés común. Los objetivos declarados y ocultos son en la actualidad dos cosas distintas.

Para los autores, el concepto de campo de batalla tampoco es el mismo. La transición del campo de batalla focal al campo lineal, y de este último a los campos bidimensional y tridimensional fueron continuas: cada

nueva etapa se traslapó con la siguiente. En la revolución tecnológica, esta transición se adelantó al pensamiento militar, que ha sido incapaz de definir un nuevo concepto de campo de batalla, mientras los avances tecnológicos realizan su máximo esfuerzo de extenderlo hasta el infinito.

El soldado de la era digital está reemplazando, por primera vez en siglos, al guerrero de sangre y hierro de la tradición. La habitual división del trabajo ha quedado obsoleta: la guerra no es más el campo exclusivo del soldado profesional. La nueva tendencia no requiere la movilización de la población; un grupo tecnológico de élite ha irrumpido y es imposible que los militares ignoren los turbadores desafíos. Un hacker, sin ninguna formación militar, puede ser más útil y valioso que un profesional de las armas. De hecho, organizaciones no estatales extremistas o actores financieros constituyen una mayor amenaza que los hackers. ¿Se puede calificar como un terrorista a George Soros? La conclusión a que llegan los autores es que los soldados ya no tienen el monopolio de las armas.

En la doctrina militar norteamericana se han determinado cuatro formas de guerra: 1) guerra de información, 2) guerra de precisión, 3) operaciones conjuntas y 4) operaciones militares no bélicas. Excepto las operaciones conjuntas, las tres operaciones restantes son nuevas formas de hacer la guerra. La guerra de precisión ha sido nominada como ataque sin contacto: es lo que los rusos llaman combate remoto, caracterizado por su eficacia y exactitud, como sucede en el empleo de los aviones de guerra no tripulados. Las operaciones militares no bélicas son las que se realizan en tiempo de paz, mientras que las operaciones de guerra no militares tienen un amplio espectro de aplicación: guerra de comercio, guerra financiera, nueva guerra de terror, guerra ecológica, guerra cultural, guerra de las drogas, guerra legal, guerra mediática, manipulación de los medios de prensa extranjeros, ciberguerra, guerra psicológica, guerra de recursos, etc.

El complejo cuadro trazado por **Liang** y **Xiangsui** invita a reflexionar sobre el cambio radical, desde los sistemas de armas de destrucción a los sistemas de la información. Esta situación también altera las relaciones entre las armas y las tácticas. En la guerra descrita por **Clausewitz**, la estrategia orientaba tanto los adelantos técnicos como los tácticos; pero, en el largo plazo, el fenómeno se invirtió. En la Primera Guerra Mundial, el desarrollo de la artillería marcó el diseño de las campañas; en la Segunda Guerra Mundial, fue el desarrollo de la aviación. La estrategia era un elemento orientador, pero, a su vez, estaba condicionada por la disponibilidad de armas y sus capacidades, en función de los avances tecnológicos de cada época. En cambio, la actual revolución de la tecnología permite la creación de armas, de acuerdo al tipo de guerra que se piensa pelear.

En conclusión, los cambios afectan a todos los elementos clásicos de la guerra: soldados, armas y campo de batalla han sufrido transformaciones radicales. El campo de batalla se ha extendido, del enfrentamiento cara a cara de unos pocos adversarios en un terreno determinado, a la totalidad de las dimensiones: aire, tierra, mar y sus profundidades, espacio sideral y electromagnético. Los misiles balísticos pueden llegar a cualquier parte del planeta, del mismo modo que la guerra psicológica. El ámbito de la guerra irrestricta es total y explota todas las áreas posibles de vulnerabilidad.

Guerras ambiguas

Otro término en boga sobre la guerra del siglo XXI la acuñó el almirante **Thad W. Allen**, comandante del Servicio de Guardacostas, en el documento *A Cooperative Strategy for 21st Century Seapower* (Una estrategia de cooperación para el poderío marítimo del siglo XXI, 2007). Según el almirante **Allen**, la tecnología se expande rápidamente en las actividades marítimas, en campos como la energía, las actividades comerciales y los fondos marítimos. Los cambios climáticos permiten la navegación en el ártico, posibilitando el acceso a nuevos recursos y el rediseño de las rutas marítimas. La globalización modifica las pautas de migración humana, salud, educación, cultura y gestión del conflicto.

Los conflictos se caracterizan, cada vez más, por una combinación híbrida de tácticas regulares e irregulares, planificación y ejecución descentralizadas y presencia de actores no estatales, con la utilización de tecnologías sofisticadas y tácticas innovadoras. Gobiernos débiles y corruptos despiertan la insatisfacción en sus pueblos; extremismos religiosos, nacionalismos étnicos y cambios demográficos, acicateados por inconsistentes y no aceptables avances de la globalización, exacerbando las tensiones y contribuyen al conflicto. Concurrentemente, un creciente número de actores transnacionales y “Estados delincuentes” logran un acceso, sin precedentes, al escenario global, causando perturbaciones sistemáticas con el fin de incrementar su poder e influencia. Sus acciones, realizadas con el propósito de provocar conflictos entre terceros, complicarán los intentos de apaciguar y aliviar conflictos regionales.

La proliferación de tecnologías de armamentos e información ha incrementado la capacidad de Estados y actores transnacionales de retar el poder marítimo de los Estados Unidos. El uso asimétrico de la tecnología presentará una serie de amenazas para el país y sus aliados. El apetito por armas de destrucción masiva crece entre naciones y antagonistas no estatales. Al mismo tiempo, ataques en los campos legal, financiero y cibernético pueden ser igual o más perturbadores que las armas cinéticas.

La gran mayoría de la población mundial vive a pocos cientos de millas de los océanos. La inestabilidad social es creciente en ciudades sobrepobladas, situadas en áreas inestables, con potencial de producir perturbaciones. Los efectos del cambio climático podrán, en un próximo futuro, amplificar el sufrimiento humano, a través de tormentas catastróficas, pérdida de tierras arables, inundaciones costeras en áreas muy pobladas, migración involuntaria, inestabilidad social y crisis regionales. Los medios de comunicación resaltarán el drama humano, las poblaciones serán menos tolerantes frente al sufrimiento y las ideologías extremistas serán cada vez más atractivas para los pueblos desesperados. Además, elementos criminales explotarán la inestabilidad social. En su esencia, el diagnóstico y la prospección coinciden con los términos de la guerra irrestricta.

El documento *Joint Operating Environment*, del comando unificado, explicita cómo las fuerzas armadas norteamericanas se preparan para afrontar las amenazas que podrían materializarse en los próximos 25 años. El documento que se analiza ha sido calificado como de distribución para todo el público y fue emitido en 2010.³⁰⁴

En ese escrito se asevera que, dada la naturaleza de la condición humana, el futuro estará caracterizado por incertezas, ambigüedades y sorpresas. Estos factores estarán presentes, por más que se tenga cuidado al prospectar el futuro y por más coherentes y razonados que sean los conceptos, entrenamiento y doctrina. Por tal razón, los autores buscan respuestas a tres preguntas: ¿Cómo afectarán esas tendencias y perturbaciones a las operaciones? ¿Cómo podrán definir el ambiente operativo? ¿Qué implicaciones tendrán para las fuerzas?

Sobre la naturaleza de las futuras guerras, se afirma que es imposible saber con exactitud cómo serán y con qué propósitos habrán de producirse. No obstante, es posible especular sobre los posibles enemigos y sus armas, partiendo de que la naturaleza fundamental de la guerra no va a cambiar y asegurando que las fuerzas norteamericanas, parte de una democracia, deberán emplearse para el logro de los objetivos políticos de la nación, con las vacilaciones que tradicionalmente han condicionado las operaciones: la guerra es un acto político y procura propósitos políticos.

A pesar de los cambios predecibles, la guerra se mantendrá como un emprendimiento humano, como un conflicto, por lo tanto, entre dos fuerzas en proceso de aprendizaje y adaptación. Los cambios en el panorama político, la naturaleza del enemigo y los avances de la tecnología serán los factores que definirán el carácter de la guerra. Un tema central será la capacidad de los líderes para reconocer los cambios y actuar conforme a los

304 www.jfcom.mil

nuevos desafíos, superando la inercia que dificulta la adaptación rápida a los mismos. En un universo caótico los seres humanos tienden a pensar el futuro como una continuidad o extrapolación del presente y, ocasionalmente, del pasado, pero una rápida mirada hacia el último cuarto de siglo permite prever la naturaleza incierta de las próximas décadas.

Los cambios experimentados en los últimos años generan desafíos que provienen de la interacción de muchos factores. Así, el accionar de una sola persona podría determinar el curso de importantes eventos internacionales. Por la naturaleza lenta del cambio de los seres humanos, es factible anticipar que estos continuarán reaccionando como en el pasado, pero no es posible predecir cuándo y dónde se producirá esa reacción. Las tendencias económicas, las diferencias culturales y la idiosincrasia de los líderes, entre muchos otros aspectos, son elementos de complejidad que imposibilitan una predicción.

En el documento también se señala qué tendencias tendrán influencia en la seguridad mundial, entre ellas, la demografía. Cada año, la población mundial crece en aproximadamente 60 millones de personas. A menos que se produjera una catástrofe demográfica, en el año 2014 la población mundial alcanzará los 8 000 millones de habitantes, con la particularidad de que el 90% del incremento se producirá en naciones en desarrollo. Los problemas podrán surgir, no solamente en las áreas extremadamente pobres, sino en las de mediano crecimiento, por las crecientes expectativas de sus poblaciones, que serán difíciles de satisfacer. El funcionamiento de la economía mundial será clave para tranquilizar o inflamar sus reacciones. Con el incremento de los ingresos y la ampliación de las clases medias de países muy poblados, se generarán cambios en las preferencias alimentarias y nuevas demandas. Solamente una nueva revolución verde podría solucionar este problema en la mayoría de países, excepto en aquellos más poblados que tienen escasa tierra laborable o en los que se sufren usuales sequías e inundaciones.

Seguramente el abastecimiento de agua potable llegará a un punto crítico en 2030. Para entonces, cerca del 40% de la población enfrentará problemas de abastecimiento de este servicio básico vital, impidiendo que las naciones en desarrollo puedan reducir la pobreza.

La globalización continuará siendo motivo de críticas por su lado más oscuro: la inequitativa distribución de la riqueza entre los países y entre las clases sociales, por lo que seguirá agudizando resentimientos y generando violencia. Desde el aspecto positivo, en cambio, este fenómeno podrá incrementar la interdependencia y la integración.

Otro tema que puede generar conflictos en el futuro es el de la energía. Para satisfacer la demanda de las próximas décadas, la producción mun-

dial de energía debería crecer en un 1.3% anual. Para 2030, la demanda será 50% más alta que la actual. Esto significa que se debería doblar la oferta cada 7 años, con una cantidad equivalente a la actual producción de Arabia Saudita. Esta situación podrá generar conflictos, a menos que se produzcan cambios tecnológicos sustanciales y cambie la actitud negativa de la ciudadanía con respecto a la energía nuclear.

No hay acuerdo entre los científicos con respecto a la dimensión de la amenaza representada en el cambio climático. Sin embargo, en la actualidad ya existen fenómenos, como el deshielo del Ártico, que ha producido la apertura de nuevas rutas de navegación. Ello ha permitido disminuir los tiempos de traslado hacia Europa y Asia del Norte, pero, al mismo tiempo, ha creado posibles focos de conflicto entre los países de la zona, por la explotación de sus recursos energéticos.

Otras causas de conflictos potenciales serán las epidemias y pandemias que podrían diezmar la población, como la fiebre negra lo hizo en Europa durante el siglo XIV. El incremento de la población y su ubicación concentrada, incrementa las oportunidades de contagio. Se espera que los avances de la medicina permitan controlar cualquier brote en sus inicios.

En este documento también se concede gran importancia al tema del acceso a tecnologías críticas, por parte de gobiernos y actores no estatales adversos a Estados Unidos. Se considera que, en virtud del crecimiento exponencial del cambio tecnológico, se torna casi imposible predecir su situación para el año 2030. Los progresos en el área de las comunicaciones y la información permitirán a las fuerzas armadas disponer de amplios medios de mando y control, pero también facilitarán a los potenciales adversarios la adquisición o producción de medios similares, con poca inversión y sin ser detectados. Los ataques adversarios podrán dirigirse contra la industria, la academia, el gobierno y la defensa nacional, en todos los dominios. Al igual que el poder aéreo transformó el campo de batalla de la Segunda Guerra Mundial, el ciberespacio ha roto las barreras físicas que protegían el comercio y las comunicaciones, ahora vulnerables al terrorismo cibernético.

De ser así, los Estados Unidos podrían perder su ventaja tecnológica en el terreno militar. Estados y actores no estatales alcanzarían la capacidad de construir armas de destrucción masiva, de baja tecnología y costo, que podrían causar un impacto similar al de un ataque atómico. Las armas láser y de microondas de alto poder tendrían un efecto análogo. Se prevé que el uso de armas robóticas también estará generalizado para 2030. En las próximas dos décadas, la nanotecnología y la ingeniería molecular mejorarán rápidamente, lo que permitirá, a casi cualquier organización, construir artefactos de propósitos especiales como: sensores,

blindaje, explosivos, generación eléctrica, medios computarizados, etc., a precios relativamente bajos.

Entre los dominios amenazados se encuentra el espacio exterior, puesto que la tecnología espacial también estará al alcance de los países de menor desarrollo e, inclusive, de organismos no estatales, lo que ocasionará un incremento de satélites y facilitará a estos actores la adquisición de capacidades antisatélite y de control.

A pesar de estos serios desafíos para la estabilidad internacional proveniente de poderes no convencionales, las relaciones de cooperación y competencia entre Estados continuarán siendo el centro de las preocupaciones de seguridad de las fuerzas armadas en los próximos 25 años. El Estado subsistirá como el principal actor del escenario internacional. Su era no ha terminado, será capaz de adaptarse a los cambios y desafíos de las próximas décadas, pero su poder será diferente, según la cultura e ideologías particulares de cada pueblo. Las instituciones estatales deberán convivir y, en algunos casos, competir con organizaciones que no respetan fronteras ni normas: los actores no estatales y transestatales. Se trata de milicias que operan en áreas fuera del control de los gobiernos y que tendrán, como se ha referido, la capacidad de emplear medios de alta tecnología y bajo costo para ocasionar daños significativos. Estos movimientos armados no tendrán restricciones de tiempo, ni de espacio, y podrán atacar sistemas clave. Contarán, inclusive, con la posibilidad de construir contramedidas para sistemas muy caros y complejos, como los de las fuerzas convencionales de los países desarrollados.

El enfrentamiento también se llevará al campo de la opinión pública. La lucha de narrativas se orienta a influir en ella y, para este fin, es importante controlar los medios de información de alcance global. Podría darse una batalla de narrativas, toda vez que la percepción de la gente es fundamental para el éxito de cualquier causa. Con una estrategia coherente de comunicaciones, los grupos radicales podrán llegar, no solo a sus adeptos, sino a la población global.

La mayor preocupación de las potencias mundiales radica en que Estados y grupos adversos al ordenamiento internacional actual puedan dotarse de armas de destrucción masiva. El club de Estados con capacidad nuclear se ha ampliado. India y Pakistán disponen de estos sistemas de armamentos y Corea del Norte e Irán los desarrollan para mejorar su capacidad de supervivencia y negociación. En la actualidad es factible que inclusive actores no estatales puedan alcanzar capacidades nucleares.

Las fuerzas armadas de varios países se encuentran reflexionando sobre la naturaleza de las guerras del futuro. En el caso de España, el proceso

de transformación del Ejército tiene como horizonte el año 2025. La institución deberá prepararse para cumplir su misión de defensa de los intereses nacionales en un contexto internacional de amenazas como: el terrorismo, el crimen organizado, la proliferación de armas de destrucción en masa y la lucha por recursos naturales básicos. Las fuerzas armadas consideran que las acciones más probables a realizar, en las operaciones de paz y de resolución de crisis, serán las de estabilización. Generalmente, en ellas son frecuentes las operaciones de combate urbano.



Capítulo 8
RESTRICCIONES EN
LA CONDUCCIÓN DE LA GUERRA

El Derecho y la guerra. El Derecho Humanitario.

Las Naciones Unidas. Control de armamentos y desarme



8.1. El derecho y la guerra

En la guerra internacional

Mientras la humanidad camina, aunque lentamente, hacia la meta, todavía utópica, de erradicación de la guerra, es importante fortalecer las herramientas existentes para la construcción de un mundo con cultura de paz, a fin de impulsar ese proceso. La más importante de ellas es el derecho internacional público. Los Estados, como principales sujetos de este, están obligados a cumplir las obligaciones asumidas mediante la firma de tratados y convenciones a las que se hayan adherido en ejercicio de su soberanía.

Al ser el enfrentamiento armado un fenómeno recurrente a lo largo de la historia de la humanidad, su regulación ha sido preocupación de los pueblos víctimas de la violencia, generalmente ciega y sin control, de la guerra. **Hugo Grocio**, jurista y escritor holandés, autor de la obra *El derecho de guerra y de paz*, propuso reglas de comportamiento obligatorio de los contendientes, con la intención de humanizar las guerras, al margen de si estas eran justas o no. El tradicional derecho de la guerra (*ius belli*) incluía dos tipos de normas: el derecho a la guerra (*ius ad bellum*), referido al derecho del Estado a recurrir a la guerra, y el derecho que regula el comportamiento de los contendores en la conducción de la guerra (*ius in bello*), conocido comúnmente como “leyes y costumbres de la guerra”, definidas por **Grigori Tunkin** como: “La rama del derecho internacional que regula las relaciones

entre los participantes en un conflicto bélico, incluido el uso de las fuerzas armadas y las relaciones de neutralidad con los Estados no participantes en el conflicto.³⁰⁵

Para algunos autores, el derecho de la guerra es un contrasentido. **Juan Bautista Alberdi** se refiere a este como un crimen y considera que reconocer la existencia de un derecho a la guerra es igual que reconocer que pudiese existir un derecho al homicidio, al robo, al incendio o la devastación, en la más grande escala posible: “Estos actos son crímenes por las leyes de todas las naciones del mundo. La guerra los sanciona y convierte en actos honestos y legítimos, viniendo a ser en realidad la guerra el derecho del crimen, contrasentido espantoso y sacrílego, que es un sarcasmo contra la civilización.”³⁰⁶

El autor considera que, en las relaciones internas, la justicia y el crimen están armados: “[...] la espada es para herir y matar. Ambos matan”. Se pregunta por qué lo que en un caso es un acto de justicia, en otro, es un crimen. La razón es que el primero es un acto de defensa de un derecho y el otro, una agresión a ese derecho: “Toda guerra, como toda violencia sangrienta, es un crimen o un acto de justicia, según la causa moral que la origina.”³⁰⁷

Alberdi justifica sus criterios argumentando que los gobernantes son quienes asumen para sí “el derecho del Estado a juzgar su pleito con otro Estado”. Aunque reconoce que habrá conflictos, mientras existan antagonismos de intereses y voluntades, cuyas aspiraciones naturales “tengan un objeto común e idéntico”, considera que la única fuente de legitimidad de una guerra sería la defensa de la propia existencia: “solo en defensa de la vida se puede quitar la vida”. No obstante, quien debe establecer la agresión a la norma ha de ser el encargado de aplicar el derecho internacional, porque hacer valer el poder soberano de los Estados viola un principio fundamental: “nadie puede ser juez y parte, sin ser injusto”.

Este capítulo se refiere, precisamente, a la alternativa de que el derecho internacional se aplique y sirva para la defensa de la paz y seguridad. De las anteriores reflexiones se deriva el valor del concepto de “responsabilidad internacional”. Para **Charles Rousseau**: “[...] [es] una institución jurídica, en virtud de la cual todo Estado, al que sea imputable un acto que el derecho internacional repunte ilícito, debe una reparación al Estado, en cuyo perjuicio se haya realizado dicho acto.”³⁰⁸ En el mismo sentido, **Tunkin** afirma que por responsabilidad internacional: “se entienden las consecuencias jurídicas

305 TUNKIN, Gregori. Curso de Derecho Internacional. Ed. Progreso. Moscú. 1979., Tomo II, p. 303.

306 ALBERDI, Juan Bautista. El crimen de la guerra. A-Z editora. Argentina. 1994. p. 3.

307 *Ibidem*. p. 63.

308 ROSSEAU, Charles. Op. Cit. p. 353 y sig.

que recaen sobre el sujeto de Derecho Internacional, como resultado de la infracción jurídica internacional cometida por él.”³⁰⁹

En la línea del pensamiento de este autor, la infracción jurídica internacional puede ser fruto, tanto de un acto ilícito, como de una inacción ilícita imputable al Estado u otro sujeto del derecho internacional, que constituya una transgresión a las normas vigentes: la culpabilidad de un Estado puede ser fruto de un acto premeditado o de una imprudencia.

La responsabilidad internacional es siempre una relación de Estado a Estado: supone que uno de ellos denuncia el daño que se le ha causado y reclama satisfacciones para subsanarlo. Este daño puede consistir en un agravio directo, una infracción del derecho internacional que tenga como consecuencia un perjuicio contra un legítimo derecho o interés, o un daño ocasionado a un súbdito del Estado agraviado.

La responsabilidad puede ser directa o indirecta. En el primer caso, se entiende que comprometen al Estado, sus organismos, funcionarios y agentes, cuando han faltado a sus obligaciones internacionales; en el segundo, un Estado debe asumir la responsabilidad de otro Estado, al que le une un vínculo jurídico especial. Esta situación se aplica en el caso de Estados federales y era usual en la época de los protectorados y mandatos.

La responsabilidad internacional conlleva dos condiciones: la imputabilidad, que implica que el acto haya sido realizado por organismos propios del Estado, sus funcionarios y agentes; y la ilicitud, que supone la violación de una norma del derecho internacional u obligación asumida en tratados. Ambas condiciones se han de aplicar cumpliendo el principio *‘pacta sunt servanda’* o ‘lo pactado obliga’. En materia internacional, este principio, válido en el derecho civil, implica que “todo tratado en vigor obliga a las partes y debe ser cumplido por ellas de buena fe”, conforme a los artículos 26 de ambas convenciones de Viena sobre el Derecho de los Tratados, en 1969 y 1986.

Hay autores que defienden la necesidad de distinguir entre responsabilidad política y responsabilidad material. En el primer caso, las sanciones se refieren a medidas coercitivas contra el Estado infractor y las satisfacciones que debe dar a la parte damnificada; en el segundo, solamente caben reparaciones y restituciones.

La consecuencia esencial de la responsabilidad internacional es la obligación de reparar, principio fundamental que la jurisprudencia ha manifestado reiteradamente y consiste en el restablecimiento de las cosas a su estado primitivo, además de las satisfacciones morales, indemnizaciones y sanciones internas que se debe imponer a los responsables. Cabe explicar

309 TUNKIN. Op. Cit. Tomo I. p. 207.

que la reparación internacional no tiene carácter penal o punitivo, sino compensatorio.

De producirse la agresión contra un Estado, esta genera una responsabilidad internacional. Lo complejo suele ser determinar cuál de los bandos fue el agresor, toda vez que, iniciadas las operaciones, los contendientes habrán procurado justificar su actuación como de legítima defensa. Para calificar a un Estado como agresor deben concurrir una o más de las siguientes circunstancias: haberse negado a aplicar los procedimientos de solución pacífica para la controversia; violar disposiciones preventivas, constantes en la normatividad internacional; e incumplir obligaciones asumidas en tratados particulares.

Toda agresión transgrede normas claras del derecho internacional público que plantea la renuncia a la guerra como norma sustancial que debe ser observada por los Estados. La única confrontación armada aceptada como lícita es aquella realizada en aplicación de medidas de seguridad colectiva. Estas normas están contenidas en el capítulo VII de la *Carta de las Naciones Unidas, sobre las responsabilidades del Consejo de Seguridad en casos de amenaza contra la paz, la violación de la paz y de agresión*. El artículo 42 confiere a este organismo competencia para “ejercer por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que considere necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.” Para efectivizar esta disposición, el artículo 43 determina que los Estados miembros están obligados a poner sus fuerzas armadas, ayuda y las facilidades —incluso el derecho de paso— que sean necesarias, a disposición de las Naciones Unidas, con el fin de asegurar la paz y seguridad internacionales.

La vigencia del derecho de la guerra implica la existencia de normas que regulan el comportamiento de los Estados, a fin de que prevalezcan las formas negociadas de solución de controversias y de que el uso de la fuerza sea una instancia admisible exclusivamente como reacción frente a la agresión. **Rousseau**, para quien la guerra es “una lucha armada entre Estados, que tiene por objeto hacer prevalecer un punto de vista político, utilizando medios reglados por el derecho internacional”, plantea la necesidad de estudiarla desde el punto de vista jurídico, en virtud de que no es solamente un fenómeno de patología social, sino también un factor de transformación política.

El autor plantea la existencia de tres elementos objetivos en el enfoque jurídico de la guerra: 1) se trata de una lucha armada entre Estados, por lo tanto, es una forma de relación internacional entre estos; 2) la guerra implica el uso de medios reglamentados por el derecho internacional y el cumplimiento de un determinado estatuto jurídico, tanto por los beligerantes, como por terceros Estados; es un acto realizado por un Estado en el

ejercicio de sus derechos de beligerancia; y 3) la guerra implica “el recurso a la fuerza material, con objeto de modificar el orden de competencias gubernamentales en la sociedad internacional”, a diferencia del empleo de la fuerza, con el fin de colaborar en una acción colectiva, respondiendo a una orden o a una invitación de un órgano internacional, a la que se considera una operación de policía.

Cabe mencionar que no toda trasgresión de una norma del derecho internacional que afecte a un Estado debe, necesariamente, conducir a la guerra. Existen alternativas de empleo de la fuerza que, de alguna manera, pueden considerarse como mecanismos preventivos, como las represalias y la retorsión. Las primeras son medidas coactivas tomadas por un Estado con el objeto de imponer a otro Estado, que ha cometido actos ilícitos en su perjuicio, el respeto al derecho para que sus efectos sean anulados, reparados o corregidos. Estas medidas pueden ser aplicadas mediante el empleo de medios bélicos o pacíficos y deben cumplir requisitos, como tratarse de un estado de necesidad, esto es, que no haya otra forma de satisfacción y proporcionalidad. Las medidas de retorsión son también medidas coactivas menores, cuando no se ha quebrantado las normas del derecho internacional; por ejemplo, la expulsión de agentes diplomáticos.

En la guerra interna

Un tema central en el derecho aplicado a la guerra interna es el del reconocimiento a los insurgentes como beligerantes. Según **Rousseau**, el origen de esta institución se remonta a principios del siglo XIX. En 1817, los Estados Unidos concedieron la condición de beligerantes a las colonias hispanoamericanas que luchaban por su independencia. Inglaterra actuó de la misma manera cuando dio el mismo tratamiento a España y a sus colonias en la venta de armamentos, reconociéndoles el derecho de ejercer los privilegios ordinarios de la guerra.

El reconocimiento de beligerantes tiene efectos limitados y temporales, porque está circunscrito al reconocimiento de los fines de la lucha y el derecho a mantenerla. En este caso, los insurgentes están obligados a aplicar las leyes de la guerra, a la vez que asumen el derecho a ser tratados como si fueran combatientes regulares. Por su parte, terceros Estados reconocerán a ambos contendientes las prerrogativas de la beligerancia y, paralelamente, deberán ajustar sus conductas a las condiciones de neutralidad. El reconocimiento no se refiere a aspectos del fondo de la controversia, sino a aceptar una situación existente.

Un bando que no domine territorio terrestre alguno no podrá ser reconocido como beligerante, pero sí como insurrecto. Generalmente, este

caso se ha aplicado a la insurrección marítima y solamente ha sido puesto en práctica en el continente americano.

En la doctrina jurídica, se considera a las fuerzas combatientes reconocidas como beligerantes, grupos insurrectos, sujetos de derecho internacional, que, en caso de una guerra civil, desconocen a la autoridad gobernante, controlan una porción del territorio, poseen un gobierno propio y una fuerza militar, y persiguen un fin político.

Cuando el poder central otorga este estatus jurídico a los rebeldes, se libera de la responsabilidad internacional por los actos que hayan cometido y, de ser acusado directamente ante los organismos internacionales, “el reconocimiento de beligerancia de hecho es constitutivo y, por ende, relativo; es decir, que solo surte efectos frente al Estado que procede al reconocimiento.”³¹⁰ Para algunos autores, este reconocimiento implica una actitud política violatoria del principio de no intervención, ya que asume que el poder central ha perdido en parte su poder y legitimidad.

Otro tema importante se refiere a la responsabilidad del Estado por los daños sufridos por extranjeros, en caso de una guerra civil. **Rousseau** establece tres clases posibles de daños: los producidos en el momento del combate, en los cuales no se admite responsabilidad, porque la jurisprudencia los justifica con el argumento de fuerza mayor; los resultantes de medidas tomadas por las autoridades gubernamentales, que son de responsabilidad del Estado, siempre que hayan sido resueltas en contra del extranjero, en su calidad de tal; y medidas tomadas por los insurrectos que, de ser derrotados, no generan responsabilidad para el Estado, pero, de salir estos vencedores y pasar a representar la autoridad, deben responder “como una confirmación retroactiva de la acción de los insurrectos.”³¹¹

Como se ha analizado, la responsabilidad internacional presupone la obligación de reparar el daño causado, mediante la aplicación de las distintas modalidades de reparación.

8.2. El derecho humanitario

El cuerpo normativo de mayor importancia para limitar el empleo de la violencia, en conflictos internacionales o internos, es el derecho internacional humanitario. A él le corresponde regular las restricciones que deben observarse en el desarrollo de las hostilidades y salvaguardar y proteger a las personas que no intervienen en los combates: civiles, no combatientes, y militares o combatientes heridos, enfermos, náufragos o prisioneros de guerra.

310 En la página web <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com>

311 ROUSSEAU. Op. Cit. p. 378.

El principal organismo de derecho humanitario es la Cruz Roja Internacional, que tiene dos funciones: a) en tiempos de paz, es una institución humanitaria que facilita ciertos auxilios en casos de emergencia, forma voluntarios y gestiona los bancos de sangre, entre sus principales tareas, y b) en tiempos de guerra, se encarga de visitar a los prisioneros, transmitir noticias de sus familiares y gestionar su canje. En ambos casos se guía por los principios de imparcialidad, neutralidad, independencia y universalidad.

Para el Comité Internacional de la Cruz Roja: “La expresión Derecho Internacional Humanitario aplicable a los conflictos armados designa las normas internacionales, de origen convencional o consuetudinario, que están específicamente destinadas a regular los problemas humanitarios derivados de conflictos armados, internacionales o no; que restringen, por razones humanitarias, el derecho de las partes en conflicto a utilizar los métodos y medios de su elección; o que protegen a las personas y bienes que resulten o puedan resultar afectados por el conflicto. Se abrevia mediante la expresión Derecho Internacional Humanitario o Derecho Humanitario.”³¹²

El derecho internacional humanitario de la guerra tiene como finalidad poner límites a la guerra, mitigar el sufrimiento humano causado por esta y humanizarla, “[...] sin que, por ello, la guerra deje de seguir siendo lo que siempre ha sido: un fenómeno aterrador.”³¹³

A pesar de lo anterior, la guerra parece ser un recurso aparentemente inevitable —y en muchos casos, justificable— en las relaciones internacionales e internas. ¿Se la puede condenar cuando están en juego derechos humanos fundamentales, cuando se trata de la liberación de pueblos sometidos a la esclavitud o de la destitución de gobiernos corruptos y opresores?³¹⁴

Si bien el derecho humanitario positivo es reciente, (los tratados multilaterales comenzaron a acordarse apenas en el siglo XIX), mientras que las costumbres de la guerra recogen normas sobre la materia desde hace muchísimos años. Ya en 1864, en Ginebra, se debatió y acordó sobre la suerte de los militares heridos en campaña; mientras que en 1868, en San Petersburgo, se discutió sobre la prohibición del uso de ciertos proyectiles en tiempo de guerra.

En esta materia se ha aceptado la existencia de dos sistemas: el de La Haya, que se refiere a la conducción de la guerra y a los medios y métodos permitidos para hacerla, y el de Ginebra que se ocupa, en forma particular, de la condición de los prisioneros de guerra e internados civiles. El derecho

312 SILVA CUBILLAN, Humberto. Derecho internacional humanitario. Agenda XXI. Fondo Editorial. Caracas. 1996. pág. 41.

313 KALSHOVEN, Fritz y ZEGVELD, Liesbeth. Restricciones en la conducción de la guerra. CIRC. Buenos Aires. 2003. p. 12.

314 *Ibidem*. p. 12.

internacional humanitario se encuentra conformado por los tratados de la Haya, los cuatro convenios de Ginebra y los dos protocolos adicionales de 1977.

Si bien, en su inicio, el derecho humanitario se ocupó particularmente de la protección de víctimas y de las regulaciones en la conducción de la guerra entre Estados, en los convenios de Ginebra de 1949 se avanzó un paso más al introducir, por primera vez, normas de protección para las guerras civiles.

El sistema de La Haya

El sistema de la Haya tiene sus antecedentes en dos documentos: el primero es *Instrucciones para el gobierno de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en campaña*, expedido durante la guerra civil. A pesar de no tratarse de un instrumento internacional, sirvió como referencia para el posterior desarrollo de este importante cuerpo de derechos. El segundo es la *Declaración sobre la renuncia al empleo en tiempo de guerra, de proyectiles de un peso inferior a 400 gramos*, de San Petersburgo. En este caso, una comisión militar internacional, invitada por el gobierno ruso para examinar la conveniencia de prohibir ciertos proyectiles en tiempo de guerra entre las naciones civilizadas, se amparó en los argumentos de que “los progresos de la civilización deben tener el efecto de mitigar [...] las calamidades de la guerra” y que “el empleo de armas semejantes sería contrario a las leyes de la humanidad.”³¹⁵ Se debía, por lo tanto, “conciliar las necesidades de la guerra con las leyes de la humanidad.”

En 1899, nuevamente por iniciativa del gobierno ruso e invitación del gobierno alemán, se reunieron en Berlín veintinueve Estados en la “Primera Conferencia Internacional de la Paz.” En los debates se trató sobre el arbitraje como mecanismo ideal para evitar conflictos armados. El resultado final fue la aprobación de un *Convenio sobre las leyes y costumbres de la guerra* y un *Reglamento sobre la guerra terrestre*. Los principales temas que se abordan en estos documentos son la clasificación de personas que deben considerarse como combatientes, el tratamiento que se debe dar a los prisioneros de guerra, la adopción de medios y métodos de hacer la guerra y a la protección de la población civil y los bienes culturales. La finalidad del reglamento estaba “inspirada por el deseo de aminorar los males de la guerra, en tanto que las necesidades militares lo permitan.”³¹⁶

Dada la dificultad de cubrir todos los temas, en esa ocasión se incluyó la denominada Cláusula de Martens para los casos no previstos: “Mientras

315 *Ibidem.* p. 22.

316 *Ibidem.* p. 25.

que se forma un código más completo de las leyes de la guerra, las altas partes contratantes juzgan oportuno declarar que, en los casos no comprendidos en las disposiciones reglamentarias adoptadas por ellas, las poblaciones y los beligerantes permanecen bajo la garantía y el régimen de los principios del derecho de gentes, preconizados por los usos establecidos entre las naciones civilizadas, por las leyes de la humanidad y por las exigencias de la conciencia pública.”³¹⁷

En 1907 se convocó la “Segunda Conferencia de la Paz en La Haya”. Sin embargo, esta se desarrolló en un ambiente enrarecido por las luchas hegemónicas que desembocaron en la Primera Guerra Mundial. A pesar de ello, se trató temas importantes, como la protección del bombardeo a pueblos que no estuvieran defendidos y cuestiones relativas a la guerra naval. Como resultado, se obtuvo la firma de un convenio que prohibía el bombardeo naval de ciudades que no estuvieran defendidas; la convención sobre colocación de minas submarinas automáticas de contacto, para proteger los intereses de la navegación comercial; y el convenio relativo al establecimiento de un tribunal internacional de presas, que, lastimosamente, nunca fue creado.

Dos años después, en Londres, se aprobó la declaración relativa al derecho de guerra naval”. La conflagración iniciada en 1914 impidió la reunión de la “Tercera Convención sobre la Paz”. En 1922, luego de la conflagración, se aprobó un tratado relativo al empleo de submarinos y gases asfixiantes, que nunca entró en vigor.

Con el invento de la aviación y el empleo de sus medios en operaciones bélicas en la Primera Guerra Mundial, en 1923 se redactaron un conjunto de reglas que establecían límites estrictos para los bombardeos aéreos. Si bien este no fue un documento vinculante, abrió el camino para que la Asamblea de la Sociedad de las Naciones declare la ilegalidad de los bombardeos intencionales contra la población civil, frente al cobarde ataque aéreo de ciudades civiles en España, inmortalizado por Pablo Picasso en su “Guernica”.

En 1925, se convocó a una reunión en Ginebra, en la cual se aprobó el *Tratado sobre el control del comercio internacional de armas*, que no fue ratificado y, por lo tanto, no entró en vigor. Lo que sí se logró, fue aprobar el *Protocolo sobre la prohibición del empleo de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos, como armas de guerra*.

317 La cláusula se basa en una declaración leída por el profesor Von Martens, delegado de Rusia en la Conferencia de la Paz de La Haya de 1899, después de que los delegados de la “Conferencia de la Paz” no lograran ponerse de acuerdo sobre el estatuto de las personas civiles que portaban armas en un territorio ocupado por fuerzas enemigas.

La “Conferencia sobre Desarme”, realizada entre 1932 y 1934, constituyó un fracaso. Como consecuencia, pronto Europa entraría en otra guerra más sangrienta que involucró a la mayor parte de la humanidad. Esta enorme mortandad terminó con la destrucción, mediante sendas bombas atómicas, de las ciudades de Hiroshima y Nagasaki. Horrorizada por la brutalidad de la conflagración, la humanidad optó por crear la Organización de las Naciones Unidas, en cuya carta fundacional se desarrollaron principios fundamentales como la renuncia al empleo de la guerra para la solución de conflictos entre Estados, la búsqueda de formas de solución pacífica de controversias y un sistema de prevención, liderado por el Consejo de Seguridad.

En 1954, se convocó en La Haya a una conferencia intergubernamental en la que se aprobó la “Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado”, con un reglamento anexo y un protocolo, a fin de prohibir la exportación de bienes culturales procedentes de territorios ocupados.

El sistema de Ginebra

Este sistema comenzó a conformarse en 1859, en las postrimerías de la batalla de Solferino, en el norte de Italia. **Henry F. Dunant**, un hombre de negocios procedente de Ginebra, observó alarmado la forma inhumana en la que se trataba a los heridos. En 1856, **Dunant** y un grupo de sus conciudadanos fundaron el “Comité internacional de ayuda a los heridos”, con el propósito de promover la creación de sociedades nacionales de socorro y la aprobación de un tratado que facilitara su trabajo.

En 1864, por iniciativa del gobierno suizo, se celebró en Ginebra una conferencia que aprobó, el 22 de agosto, el Convenio para el mejoramiento de la suerte de los militares heridos. Entre los principales asuntos acordados, se reconoció a las ambulancias y hospitales militares la condición de neutralidad y, por tanto, la obligación de respetarlos, mientras haya en ellos enfermos y heridos. El personal sanitario no podía ser hecho prisionero ni atacado; los heridos serían recogidos y tratados sin diferencias por el bando de pertenencia y los enfermeros llevarían como identificación, para su seguridad, una cruz roja sobre fondo blanco. Posteriormente, en 1899, se firmó un tratado ampliando la cobertura de la atención a los heridos, enfermos y naufragos en el mar. Posteriormente, en 1907, se realizaron algunos ajustes al “Tratado” de 1899. Dos décadas después, en la conferencia diplomática celebrada en Ginebra por iniciativa de la Comisión Internacional de la Cruz Roja (CICR), en 1929, se aprobó un convenio que mejoró el de 1899 y se concluyó otro convenio exclusivo para el trato debido a los prisioneros de guerra.

En 1949, los tres convenios de Ginebra vigentes desde 1907 y los de 1929 fueron reemplazados por otros nuevos y más completos. Se aprobó, también, un *Convenio sobre protección a civiles en tiempo de guerra*, que ampara en particular a civiles enemigos en territorio de una de las partes beligerantes y a los habitantes de un territorio ocupado. A la luz de los horrores sucedidos en la Guerra Civil Española, se incluyó el artículo 3, aplicable en caso de conflicto armado que no sea de índole internacional y que surja en el territorio de las altas partes contratantes.

En 1965, la “XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja”, celebrada en Viena, estableció los siguientes principios básicos, para todos los gobiernos y autoridades responsables de dirigir conflictos armados:

- Las partes contratantes no tienen derecho ilimitado en cuanto a la elección de medios para dañar al enemigo.
- Está prohibido lanzar ataques contra la población civil como tal.
- Deberá establecerse, en todo momento, una distinción entre las personas que participan en las hostilidades y la población civil, a fin de que se respete a esta última lo más posible.
- Los principios se aplicarán también a las armas nucleares y similares.

8.3. Las Naciones Unidas

La Carta de las Naciones Unidas es el más importante instrumento jurídico para la preservación de la paz y seguridad. En ella se establecen principios y normas que aportan, aunque limitadamente, a lograr los objetivos de su creación. Así, el artículo 11.1 se refiere al tema de la paz y el desarme: “La Asamblea General podrá considerar los principios generales de la cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, incluso los principios que rigen el desarme y la regulación de los armamentos, y podrá también hacer recomendaciones respecto de tales principios a los Miembros o al Consejo de Seguridad o a este y a aquellos.”

En cuanto al arreglo pacífico de controversias, el artículo 33 dispone: “Las partes en una controversia, cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección.”

Sobre las atribuciones del Consejo de Seguridad, en el artículo 41, la carta señala que este podrá: “[...] [D]ecidir qué medidas que no impliquen el uso de la fuerza armada han de emplearse para hacer efectivas sus decisiones, [...] [e] instar a los Miembros de las Naciones Unidas a que apliquen

dichas medidas, que podrán comprender la interrupción total o parcial de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas y otros medios de comunicación, así como la ruptura de relaciones diplomáticas.”

De fracasar estas medidas, según el artículo 42, el Consejo de Seguridad “[...] podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tal acción podrá comprender demostraciones, bloqueos y otras operaciones ejecutadas por fuerzas aéreas, navales o terrestres de Miembros de las Naciones Unidas.”

Para contar con esos recursos de fuerza y emplearlos en casos de urgencia, según el artículo 45, los Estados miembros “[...] mantendrán contingentes de fuerzas aéreas nacionales inmediatamente disponibles para la ejecución combinada de una acción coercitiva internacional. La potencia y el grado de preparación de estos contingentes y los planes para su acción combinada serán determinados [...] por el Consejo de Seguridad con la ayuda del Comité de Estado Mayor.”

Otro paso trascendente, asumido al aprobar la Carta, fue la creación de la Corte Internacional de Justicia. Según el artículo 94: “Cada Miembro de las Naciones Unidas se compromete a cumplir la decisión de la Corte Internacional de Justicia en todo litigio en que sea parte [...]. Si una de las partes en un litigio dejare de cumplir las obligaciones que le imponga un fallo de la Corte, la otra parte podrá recurrir al Consejo de Seguridad, y este podrá, si lo cree necesario, hacer recomendaciones o dictar medidas, con el objeto de que se lleve a efecto la ejecución del fallo.”

En la misma ocasión, se creó la Comisión de Derecho Internacional, encargada de su codificación y desarrollo progresivo. A este organismo le correspondió analizar los temas relacionados con el enjuiciamiento de criminales de guerra y el empleo del arma atómica. En 1945, se creó el Tribunal de Nuremberg para enjuiciar a los principales criminales de guerra de Alemania. En ese mismo año, se aprobó el *Acuerdo de Londres*, con un estatuto anexo para la creación del Tribunal Militar Internacional, que tendría jurisdicción para juzgar crímenes contra la paz, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad; entre estos últimos se incluye la responsabilidad penal individual. En el año siguiente, se creó el Tribunal Militar para juzgar a los criminales de guerra del Japón. Cabe preguntarse si en las fuerzas aliadas no hubo criminales de guerra.

En 1946, cuando la humanidad se encontraba todavía absorta, deslumbrada y atónita por el empleo del arma atómica, se creó la Comisión de Energía Atómica, para la regulación de la producción y el empleo de

este artefacto apocalíptico. Desde entonces, se han realizado esfuerzos para evitar la proliferación y los ensayos nucleares, y fomentar el desarme. Entre estos, destacan: el *Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares* (1968), el tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua, conocido como el *Tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares* (1963), el *Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares* (TPCE), firmado en 1996, y otros que se analizarán al final del capítulo.

De toda la estructura de la Organización de Naciones Unidas, el órgano más activo en el desarrollo del derecho humanitario, ha sido la Asamblea General. En 1961, aprobó la *Decisión 1653*, sobre el uso de armas nucleares, y declaró que, por varios motivos, su empleo, en caso de un enfrentamiento, sería completamente ilegítimo.

En 1968, año de los derechos humanos, la “Conferencia Internacional de Derechos Humanos”, reunida del 22 de abril al 15 de mayo en Teherán, aprobó la *Resolución XXIII sobre los derechos humanos en los conflictos armados*, que posteriormente fue acogida por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Ese mismo año se aprobó la “Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad”, que entró en vigor el 11 de noviembre de 1970. Este es un asunto de la mayor importancia para disuadir a los posibles perpetradores de estos horrendos crímenes o para llevarlos ante la justicia, si se atreven a cometerlos.

En el preámbulo de este instrumento internacional, los Estados partes se refieren a “los principios de derecho internacional reconocidos por el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Núremberg y por el fallo de este Tribunal, y a las resoluciones 2184 (XXI) de 12 de diciembre de 1966 y 2202 (XXI) de 16 de diciembre de 1966, que han condenado expresamente como crímenes contra la humanidad la violación de los derechos económicos y políticos de la población autóctona, por una parte, y la política de *apartheid*, por otra”, a las resoluciones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas 1074 D (XXXIX), de 28 de julio de 1965, y 1158 (XLI), de 5 de agosto de 1966, relativas al “castigo de los criminales de guerra y de las personas que hayan cometido crímenes de lesa humanidad [...], advirtiendo que la aplicación a los crímenes de guerra y a los crímenes de lesa humanidad de las normas de derecho interno, relativas a la prescripción de los delitos ordinarios, suscita grave preocupación en la opinión pública mundial, pues impide el enjuiciamiento y castigo de las personas responsables de esos crímenes.”

Los Estados partes acordaron, entre otros, los artículos que se describen a continuación:

“Art. I.- Los crímenes siguientes son imprescriptibles, cualquiera que sea la fecha en que se hayan cometido:

- a) Los crímenes de guerra; y,
- b) Los crímenes de lesa humanidad cometidos tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz.”

El artículo II imputa tanto a “los representantes de la autoridad del Estado y a los particulares que participen como autores o cómplices o que inciten directamente a la perpetración de alguno de esos crímenes, o que conspiren para cometerlos, cualquiera que sea su grado de desarrollo, así como a los representantes de la autoridad del Estado que toleren su perpetración.”

El artículo III se refiere a la responsabilidad de las autoridades para facilitar la extradición y el IV, a adoptar, con arreglo a sus respectivos procedimientos constitucionales, las medidas legislativas, o de otra índole, que fueran necesarias para que la prescripción de la acción penal o de la pena, establecida por ley o de otro modo, no se aplique a los crímenes mencionados en los artículos I y II de la Convención y, en caso de que exista, sea abolida.

En 1974 inició la “Conferencia Diplomática sobre la Reafirmación y el Desarrollo del Derecho Internacional Humanitario”, aplicable en los conflictos armados, que marcó un importante hito en esta materia. La conferencia preparó el texto de dos tratados denominados *Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra*, de 1949.

El Protocolo I se refiere a la protección de víctimas de los conflictos armados internacionales y el Protocolo II, a la protección de víctimas de los conflictos armados, sin carácter internacional. Ambos instrumentos fueron aprobados el 8 de junio de 1977 y entraron en vigor el 7 de diciembre de 1978.

Protocolo I

Se aplica a los conflictos armados internacionales y a casos de ocupación. Abarca también las guerras de liberación nacional a las que define como: “Conflictos armados en que los pueblos luchan contra la dominación colonial y la ocupación extranjera y contra los regímenes racistas, en el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración sobre los principios del derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas”.

Entre los temas que desarrolla el Protocolo I, se encuentran: la obligación de los combatientes de distinguirse de la población civil, en el curso de un ataque o de una operación militar preparatoria, con la condición de

que lleven sus armas de manera expuesta durante todo el enfrentamiento militar y durante todo el tiempo en que sean visibles para el enemigo; en caso contrario, perderán el derecho a ser considerados prisioneros de guerra. Los combatientes de un movimiento de resistencia que se encuentren en un territorio ocupado, disfrutarán de los derechos de comunicación previstos en el Protocolo, siempre que no sean detenidos por espionaje. El espía capturado, miembro de las fuerzas armadas no tendrá derecho al “Estatuto de Prisionero de Guerra” y podrá ser tratado como espía, excepto si se encuentra en territorio ocupado por una parte adversa. El combatiente de la resistencia que sea capturado mientras transmite información de interés militar debe ser tratado como prisionero de guerra. Los mercenarios no tendrán este derecho cuando sean parte de una unidad totalmente independiente.

En cuanto a las limitaciones a los medios y métodos de hacer la guerra, el Protocolo I establece los siguientes principios:

1. En todo conflicto armado, el derecho de las partes en conflicto a elegir los métodos y medios de hacer la guerra no es ilimitado.
2. Queda prohibido el empleo de armas, proyectiles, materias y métodos de hacer la guerra, de toda índole que causen males superfluos o sufrimientos innecesarios.
3. Queda prohibido el empleo de métodos o medios de hacer la guerra que hayan sido concebidos para (o que puedan) causar daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente natural.

Entre otros temas, se prohíbe “matar, herir o capturar a un adversario valiéndose de medios péfidos”, entendiéndose por tales la simulación de intención de negociar, simulación de heridas o enfermedad, estatuto de persona civil o el empleo de emblemas o uniformes de las Naciones Unidas, países neutrales u otros Estados que no sean parte del conflicto. Además se prohíbe el uso de las banderas, emblemas, insignias o uniformes militares de partes adversas para cubrir, favorecer, proteger u obstaculizar operaciones militares.

Otras disposiciones importantes se refieren a la prohibición de ordenar que no haya supervivientes, “amenazar con ello al adversario o conducir las hostilidades en función de tal decisión”: “ninguna persona podrá ser objeto de ataque cuando se reconozca o, atendidas las circunstancias, deba reconocer que está fuera de combate; esto es, si se encuentra en poder de la parte adversa, expresa su intención de rendirse o está inconsciente o incapacitado de defenderse y se abstenga de todo acto hostil y no trate de evadirse.”

El Protocolo I da gran importancia a la protección de la población civil: “A fin de garantizar el respeto y la protección de la población civil y de

los bienes de carácter civil, las partes en conflicto harán distinción en todo momento entre población civil y combatientes, y entre bienes de carácter civil y objetivos militares, y, en consecuencia, dirigirán sus operaciones únicamente contra objetivos militares.” Se entenderá por civil a toda persona que no pertenezca a la categoría de combatiente y no participe directamente en las hostilidades.

En lo que se refiere a los bienes, los objetivos militares deben limitarse a “[...] aquellos que por su naturaleza, ubicación, finalidad o utilización contribuyan eficazmente a la acción militar o cuya destrucción total o parcial, captura o neutralización, ofrezca, en las circunstancias del caso, una ventaja militar definida.” Se prohíbe, por tanto, realizar o amenazar con la realización de actos que aterroricen a la población civil y ataques ciegos indiscriminados, entendiéndose por tales los que no estén dirigidos contra un objetivo militar concreto y empleen métodos o medios que no están orientados contra este objetivo, o cuyos efectos no se puedan controlar conforme a las reglas de este Protocolo.

El capítulo VI define a la protección civil como: “[...] el cumplimiento de algunas o de todas las tareas humanitarias que se menciona a continuación, destinadas a proteger a la población civil contra los peligros de las hostilidades y de las catástrofes y a ayudarla a recuperarse de sus efectos inmediatos, así como a facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia.” Entre otras, constan los servicios de alarma, la evacuación, los refugios, el oscurecimiento, el salvamento, los servicios sanitarios, la lucha contra incendios, el señalamiento de zonas peligrosas, la descontaminación, los servicios funerarios de urgencia, etcétera.

En cuanto a la protección de bienes culturales y lugares de culto se prohíbe:

- a) cometer actos de hostilidad dirigidos contra los monumentos históricos, obras de arte o lugares de culto que contribuyen al patrimonio cultural o espiritual de los pueblos;
- b) utilizar tales bienes en apoyo del esfuerzo militar; y,
- c) hacer objeto de represalias a tales bienes.

Sobre la protección de la población civil frente al empleo de armas nucleares, se incluyen “[...] las prohibiciones de ataques a modo de represalia contra la población civil, las personas civiles y los bienes de carácter civil [...]. Una potencia nuclear, cuyas ciudades son objeto de ataque nuclear podría sentirse autorizada a efectuar un contraataque, utilizando medios equivalentes, a modo de represalia; siempre y cuando ese contraataque constituya el último medio posible, esté precedido de la debida advertencia, no provoque a las ciudades enemigas un daño desproporcionado, respecto

del daño que las propias ciudades hayan sufrido, y se termine tan pronto como el enemigo cese sus ataques ilegítimos.”

De acuerdo al título II, que trata sobre heridos, enfermos y náufragos: “Se entiende por heridos y enfermos a las personas, sean militares o civiles, que debido a un traumatismo, una enfermedad u otros trastornos o incapacidades de orden físico y mental, tengan necesidad de asistencia o cuidados médicos, y que se abstengan de todo acto de hostilidad [...] [S]e entiende por náufragos a las personas, sean militares o civiles, que se encuentren en situación de peligro en el mar o en otras aguas, en consecuencia de un infortunio que las afecte o que afecte a la nave o aeronave que las transportaba, y que se abstengan de todo acto de hostilidad.”

Con respecto a unidades sanitarias, personal sanitario y personal religioso, según el artículo 8: “se entiende por unidades sanitarias a los establecimientos y otras formaciones, militares o civiles, organizados con fines sanitarios, a saber: la búsqueda, recogida, transporte, diagnóstico o tratamiento (incluidos los primeros auxilios) de los heridos, enfermos y náufragos, así como la prevención de las enfermedades”; mientras que, se considera personal sanitario a: “las personas destinadas, por una parte en conflicto, a los fines sanitarios enumerados en el apartado e), a la administración de las unidades sanitarias o al funcionamiento o administración de los medios de transporte sanitarios, exclusivamente [...]” Se incluye al personal sanitario de las partes del conflicto y de las sociedades nacionales de la Cruz Roja. En el literal d) del mismo artículo, se define como personal religioso a civiles o militares destinados exclusivamente al ejercicio de su ministerio, adscritos a las organizaciones dedicadas a servicios sanitarios.

También constan disposiciones para la población civil: “respetará a los heridos, enfermos y náufragos, aunque pertenezca a la parte adversa, y no ejercerá ningún acto de violencia contra ellos.”

Protocolo II

Como se analizó en capítulos anteriores, de todas las formas de guerra, las guerras civiles son las de mayor ferocidad y persistencia. En ellas, se lucha por los intereses substanciales de sectores de la sociedad que aspiran a mantener un status quo que les es favorable, en contra de quienes tienen conciencia de la injusta relación de poder y distribución de recursos y reconocimiento.

En el caso de guerras internas, la protección jurídica adquiere rasgos complejos, en virtud de que el derecho internacional es fundamentalmente contractual y de que los gobiernos extremen su cautela al tratar sobre conflictos armados que se producen en contra del sistema del que son parte.

Por las mismas razones, las normas obligan, exclusivamente, a la parte oficial que, en determinadas circunstancias, puede encontrarse en desventaja. Sin embargo, cabe decir que los avances alcanzados en el establecimiento y la sanción de las responsabilidades personales en casos de crímenes de guerra, de lesa humanidad y, en general, contra los derechos humanos, ya permiten llevar a juicio a quienes cometan estas infracciones, como sucedió en los casos de Yugoslavia y Ruanda.

Hay que señalar, también, que las fuerzas gubernamentales suelen ser especialmente crueles en el tratamiento que dan a prisioneros, heridos, enfermos insurgentes, peor aún, si estos son acusados de terroristas, por lo que se requieren especiales medidas de protección para estas personas.

El asunto del derecho humanitario aplicado a guerras no internacionales consta en el artículo 3, común a los convenios de Ginebra, cuyas normas han adquirido el valor de derecho consuetudinario y son reglas mínimas que los actores del conflicto armado deben respetar: “En caso de conflicto armado que no sea de índole internacional y que surja en el territorio de una de las Altas Partes Contratantes, cada una de las Partes en conflicto tendrá la obligación de aplicar, como mínimo, las siguientes disposiciones:

- 1) Las personas que no participen directamente en las hostilidades, incluidos los miembros de las fuerzas armadas que hayan depuesto las armas y las personas puestas fuera de combate por enfermedad, herida, detención o por cualquier otra causa, serán, en todas las circunstancias, tratadas con humanidad, sin distinción alguna de índole desfavorable basada en la raza, el color, la religión o la creencia, el sexo, el nacimiento o la fortuna o cualquier otro criterio análogo.

A este respecto, se prohíben, en cualquier tiempo y lugar, por lo que atañe a las personas mencionadas:

- a) los atentados contra la vida y la integridad corporal, especialmente el homicidio en todas sus formas, las mutilaciones, los tratos crueles, la tortura y los suplicios;
 - b) la toma de rehenes;
 - c) los atentados contra la dignidad personal, especialmente los tratos humillantes y degradantes;
 - d) las condenas dictadas y las ejecuciones sin previo juicio, ante un tribunal legítimamente constituido, con garantías judiciales reconocidas como indispensables por los pueblos civilizados.
- 2) Los heridos y los enfermos serán recogidos y asistidos. Un organismo humanitario imparcial, tal como el Comité Internacional de la Cruz Roja, podrá ofrecer sus servicios a las partes en conflicto. Además, las partes en conflicto harán lo posible por poner en vigor, mediante

acuerdos especiales, la totalidad o parte de las otras disposiciones del presente convenio. La aplicación de las anteriores disposiciones no surtirá efectos sobre el estatuto jurídico de las partes en conflicto”³¹⁸.

De acuerdo al preámbulo del Protocolo II: “[...] en los casos no previstos por el derecho vigente, las personas humanas quedan bajo la salvaguardia de los principios de humanidad y de las exigencias de la conciencia pública”, como una forma de ampliar, en lo posible, la protección de los combatientes, personas civiles, personal adscrito a servicios sanitarios y religiosos, así como bienes culturales, también en este tipo de guerras.

En el artículo 1 se hace referencia al artículo 3, común a los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, que debe aplicarse en todos los conflictos armados que no estén cubiertos en el artículo 1, sin modificar las condiciones de aplicación, incluidas las que se desarrollen “[...] en el territorio de una Alta Parte Contratante, entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal, que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente protocolo.”

Se aclara que las normas no se aplicarán a las situaciones de tensiones y disturbios internos, tales como motines, actos esporádicos y aislados de violencia y otros actos análogos que deban considerarse como conflictos armados.

En el artículo 2 se prohíbe toda forma de discriminación y se establece que, terminado el conflicto armado, todas las personas privadas de libertad, por motivos relacionados con aquél, “así como las que fuesen objeto de tales medidas después del conflicto, por los mismos motivos”, gozarán de las medidas de protección señaladas en los artículos 5 y 6, hasta el término de esa situación.

En el artículo 3 se establecen normas que protegen a los Estados contratantes, al disponer que no se podrá invocar las disposiciones del Protocolo con objeto de menoscabar su soberanía o “la responsabilidad que incumbe al Gobierno de mantener o restablecer la ley y el orden en el Estado, o de defender la unidad nacional y la integridad territorial del Estado por todos los medios legítimos.” Tampoco se podrá invocar sus disposiciones como “justificación para intervenir, directa o indirectamente, sea cual fuere la razón, en el conflicto armado o en los asuntos internos o externos de la Alta Parte Contratante, en cuyo territorio tenga lugar ese conflicto.”

Es importante destacar la previsión de los gobiernos para diferenciar los casos de violencia menor que son parte de las relaciones políticas

318 Artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra. Tomado de III. Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo al trato debido a los prisioneros de guerra.

internas, tales como: los motines, los actos esporádicos y aislados de violencia y otros actos análogos que no son conflictos armados. Por lo tanto, las normas se refieren a conflictos armados internos, que tienen lugar en el territorio de un Estado parte, “entre sus fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control que les permita realizar operaciones militares sostenidas, concertadas y aplicar el presente Protocolo.” Por tal razón, es evidente que no puede ser aplicado en guerrillas que operan en un territorio de manera dispersa o de forma esporádica.

Esta diferencia es esencial para la planificación de la seguridad interna. Generalmente, se considera que los casos de violencia menor son específicamente policiales y que las fuerzas armadas solamente pueden apoyar con misiones de protección que no impliquen el empleo directo de sus medios, excepto en lo respectivo a temas administrativos, logísticos y de seguridad de instalaciones. No sucede lo mismo si se trata de la presencia en el territorio de “fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo un mando responsable”, tengan capacidad de realizar operaciones militares sostenidas. No queda claro el tratamiento de la amenaza guerrillera, porque podría argumentarse que no controla territorio, pero, en cambio, es una amenaza de carácter militar que demanda una respuesta de la misma naturaleza.

En cuanto a la disposición que prohíbe invocar las disposiciones del Protocolo II con objeto de menoscabar la soberanía de un Estado, cabe comentar la preocupación de las partes contratantes, en el sentido de proteger su legitimidad; sin embargo, la naturaleza de la lucha es de legitimidades y el éxito o fracaso de las operaciones puede revertir sustancialmente el status quo imperante.

En este tipo de luchas, que pueden tener connotaciones religiosas, raciales o culturales, es importante la aclaración de que este Protocolo se aplicará “sin ninguna distinción de carácter desfavorable por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión o creencia, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, fortuna, nacimiento u otra condición o cualquier otro criterio análogo.” Además, así como en el Protocolo I, en este se prohíbe emitir órdenes de no dejar supervivientes.

El énfasis del Protocolo II se centra en proteger a las personas que no hayan participado directamente en las hostilidades o que hayan dejado de hacerlo, estén o no privadas de libertad, reconociendo el derecho a que se respete su persona, honor, convicciones y prácticas religiosas. Por tal razón, a las prohibiciones ya constantes en el artículo 3, se añaden: penas corporales, actos de terrorismo, atentados a la dignidad personal, violación,

prostitución forzada, atentados al pudor, la esclavitud y trata de esclavos en todas sus formas, el pillaje y las amenazas de realizar dichos actos.

La protección de los niños merece especial atención en este Protocolo: “Los niños menores de quince años no serán reclutados en las fuerzas o grupos armados y no se permitirá que participen en hostilidades.” Siempre es importante recordar que los niños, las mujeres, los ancianos y personas con discapacidades son los sectores más vulnerables en el caso de crímenes atroces contra la población. En consecuencia, son las víctimas que mayor protección requieren de la ley.

Otras disposiciones se refieren al cuidado de los enfermos y heridos, que deberán ser recogidos, asistidos y tratados humanamente, sin distinción alguna de carácter desfavorable. El personal sanitario y religioso también será respetado y protegido y se le proporcionará toda la ayuda posible para el desempeño de sus funciones. La población civil gozará de protección general contra los peligros procedentes de operaciones militares. Se prohíben los actos de violencia, cuyo fin sea aterrorizar a la población civil.

Queda prohibida la realización de actos de guerra contra bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, al igual que hacer pasar hambre como método de combate, atacar obras civiles que contengan “fuerzas peligrosas” como represas, diques, centrales nucleares, o monumentos históricos, obras de arte o lugares de culto, que constituyan patrimonio cultural o espiritual de los pueblos.

Se prohíbe, además, ordenar el desplazamiento de la población civil por causas relacionadas con el conflicto, a no ser que existan razones imperiosas, de seguridad o militares, o forzar a las personas civiles a abandonar su propio territorio. Las instituciones nacionales, como la Cruz Roja o la Media Luna Roja “[...] pueden ofrecer sus servicios para el desempeño de sus funciones tradicionales, en relación a las víctimas del conflicto armado.”

Se establecen responsabilidades colectivas e individuales. En cuanto a la responsabilidad individual, constituye infracción “toda acción u omisión deliberada que ponga gravemente en peligro la salud o la integridad física o mental de toda persona en poder de una parte distinta de aquella de la que depende.” Constituyen una infracción grave los ataques indiscriminados que implican la violación intencional de las disposiciones del Protocolo. Los superiores no se eximen de las responsabilidades por los actos cometidos por sus subordinados, aunque no se dice nada a la inversa.

En marzo de 1999, se aprobó el *Segundo Protocolo de La Haya* para la protección de los bienes culturales, en caso de conflicto armado. Mediante este instrumento internacional, se crea un nuevo sistema de “protección reforzada”. También, en este caso, se hace referencia a los conflictos armados

internos, aunque las partes no estatales no están sujetas a las limitaciones impuestas. Las excepciones en la aplicación de las normas se refieren a situaciones de disturbios o tensiones internas, a no menoscabar la soberanía de un Estado ni la prioridad de su jurisdicción en relación a las violaciones del Protocolo y se subraya que no producirá efecto alguno sobre el estatuto de las partes en conflicto. La Unesco podrá ofrecer su asistencia a las partes.

El desarrollo del derecho humanitario facilitó la intervención de la comunidad internacional en los casos de crímenes de guerra o de lesa humanidad, producidos en las conflagraciones internas de la ex Yugoslavia y Ruanda. En el primer caso, en octubre de 1992, el Secretario General de las Naciones Unidas estableció, a instancias del Consejo de Seguridad, una comisión de expertos, a la que encargó reunir y analizar información sobre violaciones graves del derecho humanitario. El Consejo de Seguridad instituyó, en mayo de 1993, el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones en esta materia, cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia.

Paralelamente, se produjo el conflicto étnico en Ruanda, en el que miembros de la etnia hutu asesinaron a 500 000 miembros de la etnia tutsi. En 1994, el Consejo de Seguridad creó un tribunal ad hoc para juzgar los crímenes cometidos en ese país. En ambos casos este organismo se respaldó en el artículo VII de la *Carta de las Naciones Unidas*.

Un paso trascendental en el desarrollo del derecho internacional se produjo cuando se pasó del sistema de tribunales ad hoc a la creación del *Estatuto de la Corte Penal Internacional*. La Comisión de Derecho Internacional de la ONU remitió el proyecto a la Asamblea General, en 1994. Esta decidió convocar a una conferencia diplomática, del 5 de junio al 17 de julio de 1998, en Roma, para aprobar una convención sobre el establecimiento de una Corte Penal Internacional. El mismo 17 de julio, se aprobó el Estatuto y fue firmado por 139 Estados. Su jurisdicción abarca los crímenes de guerra, contra la humanidad, genocidio y agresión. Se aplicará cuando estas infracciones incurran como parte de un plan o política, o en casos de crímenes de esta naturaleza, cometidos a gran escala.

Para enfrentar una amenaza a la seguridad y paz mundiales, puestas en riesgo por organizaciones delincuenciales que afectan a la población civil de modo tan cruel o peor que las guerras entre Estados o dentro de los Estados, con acciones como el negocio de los estupefacientes, la trata de personas, el comercio de materiales radioactivos, entre los más perversos, se acordó la Convención de las Naciones Unidas contra el crimen organizado. Esta convención fue adoptada por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de noviembre de 2000, abierta para la firma en

Palermo, Italia, en la “Conferencia de Alto Nivel”, realizada entre el 12 y 15 de diciembre, y entró en vigor desde el 29 de septiembre de 2003. Tiene tres protocolos: *Contra el tráfico ilícito de migrantes*; *Para la prevención, represión y sanción de la trata de personas*; y *Contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego*. Entre los principales temas que trata este instrumento internacional, están: la penalización de la participación en un grupo delictivo organizado; la penalización del blanqueo del producto del delito y las medidas para combatirlo; y la penalización de la corrupción y las medidas contra este crimen.

El deber de proteger

Las tragedias de Somalia, Ruanda, Srebrenica y Kosovo obligaron a evaluar el concepto de intervención humanitaria, para evolucionar al de “responsabilidad de proteger”. A partir de esa definición, se ha producido un importante debate sobre la tensión existente entre el deber de proteger y la posible intervención de las potencias hegemónicas en asuntos internos. Este dilema llevó a **Kofi Annan** a plantear, en el año 2000, la siguiente pregunta a los Estados miembros: “Si la intervención humanitaria es, en realidad, un ataque inaceptable a la soberanía, ¿cómo deberíamos responder a situaciones como las de Ruanda y Srebrenica, y a las violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos que transgreden todos los principios de nuestra humanidad común?”

Tras el *Informe del Milenio*, la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados publicó un informe titulado “La responsabilidad de proteger”, en el cual se especificaba que la soberanía no se limitaba al derecho de cada Estado de controlar sus asuntos, sino también a la “responsabilidad” primaria de proteger a la población dentro de sus fronteras. Si un Estado no protegiera a su población, sea por falta de capacidad o de voluntad, la responsabilidad incumbiría a la comunidad internacional.

La Comisión estableció en su informe que el concepto de la “responsabilidad de proteger” incluía una serie de obligaciones:

- a) prevenir que se cometan crímenes de esa naturaleza;
- b) reaccionar cuando ocurran; y,
- c) reconstruir las sociedades luego de una crisis.

En 2004, el Grupo de Alto Nivel, establecido por el Secretario General, **Kofi Annan**, para analizar las amenazas, desafíos y el cambio, consideró que el uso de la fuerza por parte de la comunidad internacional se podía adoptar como medida de último recurso en casos de genocidio y otras matanzas a gran escala, de depuración étnica o de graves infracciones del derecho internacional humanitario “que un Gobierno soberano no haya podido o no haya querido prevenir.”

En la Cumbre Mundial de 2005, todos los Estados miembros aceptaron su responsabilidad de proteger a su población del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. De la misma manera, de conformidad con los capítulos VI, VII y VIII de la Carta de las Naciones Unidas, aceptaron que, cuando un Estado no cumpliera esa responsabilidad, y si los medios pacíficos resultaren inadecuados y fuere “evidente que las autoridades nacionales no protegen” a la población, la comunidad internacional está obligada a actuar de manera “oportuna y decisiva”.

De esta manera, el problema aún no resuelto se concreta en la protección de la población frente a crímenes atroces, sin afectar la soberanía de los Estados, cerrando cualquier posibilidad de que las potencias puedan utilizar esta noble responsabilidad con fines de hegemonía o disputa geopolítica.

8.4. Control de armamentos y desarme³¹⁹

El desarme se refiere al conjunto de medidas acordadas por los Estados con el fin de reducir y, como objetivo final, suprimir los medios materiales que se utilizan para la guerra. Las obligaciones asumidas por los Estados, tanto en convenciones como en tratados, les obligan a desarmarse en los términos pactados. En general, estos plausibles compromisos son difíciles de asumir y, luego, de aplicar. Los intereses de políticos que sustentan sus ambiciones en tesis guerreristas, de mercaderes de armas que hacen pingües negocios con la muerte y de Estados con aspiraciones expansionistas e imperialistas, son los principales óbices que se deben enfrentar.

La primera disposición jurídica sobre el desarme general y completo se encuentra en la Resolución 1378 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 20 de noviembre de 1959, en plena Guerra Fría. En 1961, los Estados Unidos y la Unión Soviética recogieron esas normas en una declaración conjunta. Más tarde, se firmaron varios instrumentos internacionales dirigidos, especialmente, a la prohibición de ensayos y al empleo de artefactos nucleares.

Nuevos instrumentos

El 10 de octubre de 1980 se aprobó, bajo el auspicio de las Naciones Unidas, la *Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales y protocolos anexos*, misma que hace mención de

³¹⁹Arms Control and Disarmament Agreements. U.S. Arms Control and Disarmament Agency. Washington, D.C. 1975.

las armas que pueden considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados. Los tres protocolos, que entraron en vigencia el 2 de diciembre de 1983 se refieren a “fragmentos no localizables”, “minas, arma trampa y otros artefactos” y “armas incendiarias”. En 1995, se agregó un cuarto protocolo a la convención, relativo a armas láser cegadoras. Como la convención se refiere fundamentalmente a los convenios de Ginebra de 1949 y al Protocolo I, se entiende que estas regulaciones son aplicables a conflictos armados internacionales.

La *Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, introducción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción*, aprobado en Oslo, el 18 de septiembre de 1997, constituye un instrumento interestatal para el desarme. En su preámbulo consta como objetivo principal “[...] poner fin al sufrimiento y muertes causadas por las minas antipersonales, que matan y mutilan a cientos de personas cada semana, en su mayor parte civiles inocentes o indefensos, especialmente niños; obstruyen el desarrollo económico y la reconstrucción; inhiben la repatriación de refugiados y de personas desplazadas internamente, además de ocasionar otras severas consecuencias muchos años después de su emplazamiento.”

En la parte dispositiva se establece el compromiso de los Estados parte de “nunca, y bajo ninguna circunstancia, emplear minas antipersonal; desarrollar, producir, adquirir, almacenar, conservar o transferir esta clase de armas; así como ayudar, estimular o inducir a particulares en estas actividades”. Además, las partes se comprometen a “destruir o asegurar la destrucción de todas las minas antipersonal, de conformidad con lo previsto en esta Convención.”

En 1982, por recomendación del Segundo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General, dedicado al desarme, la Organización de las Naciones Unidas creó un Departamento de Asuntos de Desarme que funcionó hasta 1992. Desde ese año, hasta finales de 1997, fue una dependencia del Departamento de Asuntos Políticos. Regresó a su condición de Departamento de Asuntos de Desarme y, en el año 2007, se transformó en la actual Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA), cuya función consiste en promover los objetivos de desarme nuclear y no proliferación, así como el fortalecimiento de los regímenes de desarme con respecto a otras armas de destrucción en masa, armas químicas y biológicas. Fomenta, además, las iniciativas de desarme en el ámbito de las armas convencionales, en especial de las minas terrestres y las armas de pequeño calibre.

Como ya se refirió anteriormente, en el *Protocolo de Ginebra* de 1965 se legisló sobre la prohibición de armas químicas y bacteriológicas. En

1980, frente al empleo de estas armas en la guerra que enfrentó a Irak y a Irán, se iniciaron nuevas negociaciones. El 3 de septiembre de 1992, en la “Conferencia de Desarme de Ginebra”, se acordó, como fruto de 12 años de negociaciones, la *Convención sobre armas químicas*, que incluye reglas para la rigurosa verificación de su cumplimiento. Esta convención entró en vigor el 29 de abril de 1997. Por primera vez en la historia, se alcanzó la eliminación de una categoría completa de armas de destrucción masiva, sujeta a verificación por parte de la comunidad internacional, por lo que esta convención constituye un hito en los procesos de desarme. La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas quedó oficialmente establecida en la propia convención. La secretaría técnica de la organización se encuentra en La Haya. En la actualidad, 184 naciones, que representan cerca del 98% de la población mundial, se han sumado a la convención.

En lo que corresponde a otra arma de destrucción masiva, la atómica, los Estados con capacidades nucleares han sido suficientemente sensatos para jamás emplear medios que pudieran ocasionar su mutua destrucción y, en el peor de los casos, pudieran causar daños irreparables al ambiente y la desaparición de toda forma de vida racional en la Tierra.

Las dos superpotencias de la Guerra Fría se vieron obligadas a alcanzar acuerdos y firmar tratados que evitaron el holocausto nuclear. Los demás Estados se adhirieron, cuando correspondía, a las obligaciones pactadas. Algunos de los más importantes fueron:

- El memorando para mantener una comunicación telefónica entre los mandatarios de las dos superpotencias, denominado en inglés Hot Line, firmado el 20 de junio de 1963, en Ginebra, después de la Crisis de los misiles en Cuba.
- El *Tratado de prohibición de pruebas nucleares en la atmósfera, el espacio exterior y bajo el agua*, vigente a partir del 10 de octubre de 1963, firmado por los Gobiernos de los Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Soviética, por el cual se comprometían a prohibir, prevenir y no realizar ninguna explosión para probar armas nucleares o cualquier otra forma de explosión nuclear en las áreas señaladas o en cualquier lugar que produzca radiaciones hacia el exterior de sus límites territoriales (Art. 1). El documento fue firmado por 107 Estados.
- El *Tratado sobre los principios que rigen las actividades de los Estados en la exploración y uso del espacio exterior, incluida la luna y otros cuerpos celestiales*, firmado en Washington, Londres y Moscú, en enero de 1967. Entró en vigencia el 10 de octubre, con la ratificación de los Esta-

dos Unidos. Según su artículo 1: “[...] la exploración y uso del espacio exterior, incluyendo la luna y otros cuerpos celestiales, deberá ser realizada para el beneficio y considerando el interés de todos los países, sin considerar su nivel de desarrollo económico o científico y deberá ser patrimonio de toda la humanidad.”

- El *Tratado sobre la prohibición de armas nucleares en América Latina* o *Tratado de Tlatelolco*, suscrito en febrero de 1967, en México, que entró en vigor desde abril de 1968. El presidente de los Estados Unidos lo firmó en México ese mismo año y lo ratificó en mayo de 1971. De acuerdo al artículo 1: “Las partes contratantes se comprometen al uso de la energía nuclear, exclusivamente, con fines pacíficos.” Quedaron, por tanto, prohibidos los ensayos nucleares de cualquier tipo y la posesión, instalación, despliegue y recepción de armas de esa naturaleza.
- El *Tratado de no proliferación de armas nucleares* fue firmado en julio de 1968, en Washington, Londres y Moscú, y entró en vigor en marzo de 1970. Los países con capacidad nuclear se comprometieron a no transferir armas u otros artefactos explosivos nucleares, ni permitir el control directo o indirecto sobre los mismos, así como a no dar asistencia, animar o inducir a Estados no nucleares para construir, o adquirir, esos armamentos. Se adhirieron 98 Estados de todos los continentes del mundo.
- El *Tratado de prohibición del emplazamiento de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en el lecho marítimo y la plataforma continental* fue firmado en febrero de 1971, en Washington, Londres y Moscú, y entró en vigor en mayo de 1972, con la ratificación de los Estados Unidos. Fue firmado por 88 países.
- El *Acuerdo sobre medidas para reducir el riesgo de desencadenar una guerra nuclear entre los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas* fue firmado y entró en vigor en septiembre de 1971. En el artículo 1, las partes se comprometieron a tomar todas las medidas organizacionales y técnicas necesarias para evitar el uso no autorizado o accidental de armas nucleares. En el artículo 2, aceptaron informar inmediatamente a la otra parte en caso de un incidente no autorizado o accidental, relacionado con la posible detonación de un arma nuclear que pudiese desencadenar una guerra de esa naturaleza.

Los Acuerdos sobre limitación de armas estratégicas (SALT)

Las negociaciones para limitar la producción de misiles de gran alcance, armados con cabezas nucleares, entre las dos potencias iniciaron oficialmente en Helsinki, en noviembre de 1969. Se realizaron en el marco de la política de distensión y constituyeron la virtual aceptación por parte de los Estados Unidos de la paridad alcanzada por la Unión Soviética. Tras complejas negociaciones, **Breznev** y **Nixon** firmaron en mayo de 1972, en Moscú, un tratado que fijaba un número máximo para los misiles intercontinentales (ICBM) y los lanzadores de misiles instalados en submarinos (SLBM). Se prohibía, además, el establecimiento de sistemas de defensa antimisiles, lo que significaba que, para que la mutua disuasión funcione, ambas partes se comprometían a no defender a sus poblaciones de un ataque nuclear. Este tratado estuvo vigente durante 30 años, hasta que los Estados Unidos lo denunciaron, en 2002.

Durante una reunión realizada en 1979 en Viena, **Breznev** y **Carter** firmaron nuevos acuerdos, conocidos como SALT II. Aparentemente, la motivación detrás de este hecho fue, para los Estados Unidos, el temor de que la URSS les supere en la carrera armamentista y, para los soviéticos, la aproximación de los americanos con China. Este acuerdo limitaba el número y el tipo de misiles nucleares intercontinentales para las dos potencias, pero nunca se llevó a la práctica. Con el argumento de la invasión de Afganistán y las crisis de los ‘euromisiles’, el Senado americano se negó a ratificarlos.

Finalmente, la política armamentista y agresiva del presidente Reagan y su decisión de llevar la “Iniciativa de Defensa Estratégica”, conocida vulgarmente como la Guerra de las Galaxias, consistente en la construcción de un escudo antimisiles, significó el fin de estos acuerdos.

Tratados sobre reducción de armas estratégicas

El START I fue un tratado suscrito el 31 de julio de 1991 por **George H. W. Bush** y **Mijaíl Gorbachov**. Tenía como finalidad autolimitar el número de misiles nucleares que los Estados Unidos y la Unión Soviética poseían. El START II fue suscrito por **George H. W. Bush** y **Boris Yeltsin**, el 3 de enero de 1993, con el fin de prohibir el empleo de los misiles intercontinentales de cabezas múltiples (MIRV). Fue ratificado por el Senado de Estados Unidos el 26 de enero de 1996, no así por la Duma, que lo pospuso durante varios años, argumentando las intervenciones norteamericanas en Irak y Kosovo y la incorporación a la OTAN de los países del este de Europa. Cuando, el 14 de abril de 2000, la Duma aprobó finalmente el tratado, los Estados Unidos no estuvieron dispuestos a aceptarlo. El START II fue oficialmente reemplazado por el tratado SORT, acordado entre los presidentes **George W. Bush** y **Vladímir Putin** en noviembre

de 2001 y suscrito en Moscú, el 24 de mayo de 2002. En este tratado, las partes se comprometieron a recortar unilateralmente el número de cabezas nucleares.

El START III fue firmado por los presidentes **Barack Obama** y **Dmitri Medvédev**, el 8 de abril de 2010 en Praga, y fue ratificado por ambos países en diciembre de 2010 y enero de 2011. Los límites aceptados en el nuevo tratado fueron un 74% menores que los del START I y un 30% menores que el límite de ojivas listas del tratado SORT.



PARTE III
TEORÍA DE LA ESTRATEGIA

Génesis del pensamiento estratégico. Fundamentos.

La conducción estratégica. La maniobra estratégica.



Capítulo 9

GÉNESIS DEL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

**En los Estados de la antigüedad. En el Estado feudal.
En el Estado absolutista. En las revoluciones burguesas.
En el imperialismo. En las revoluciones socialistas.
En la Guerra Fría.**



9.1. En los Estados de la antigüedad

Mesopotamia, tierra entre ríos, llanura abierta y de fácil acceso, fue escenario de tempranas confrontaciones bélicas entre distintos Estados que la dominaron a su turno. En la Edad del Cobre, estos pueblos revolucionaron la manufactura de armamentos: construyeron hachas, cascos, escudos y carros de combate. Desarrollaron, además, complejas estructuras militares, embriones de Estados mayores, conceptos orgánicos y rangos castrenses: “El desarrollo del Estado centralizado y de un aparato administrativo de apoyo, inevitablemente dio lugar a la formación y estabilidad de estructuras militares [...]. Para el año 2700 a. C. ya existía en Mesopotamia una estructura militar completamente articulada y un ejército organizado con criterios modernos. El ejército permanente emergió como una parte indisoluble de la estructura social y fue atribuido de sólidos criterios de legitimidad. Y así ha sucedido en la humanidad desde entonces.”³²⁰

El primer enfrentamiento del que se tiene información confiable fue entre sumerios y elamitas, en el año 2700 a. C., y el primero del que existen evidencias pictóricas ocurrió en el año 2525 a. C., entre los Estados de Lagash y Umma. En los grabados se puede ver al rey de Lagash dirigiendo una falange de soldados protegidos con escudos y cascos, y armados con lanzas. El rey dirige el combate desde un carro halado por cuatro equinos y

320 GABRIEL, Richard A. y METZ, Karen S. A Short History of War. Strategic Studies Institute. U.S. Army War College. 1992. p. 2 y sig.

está armado con una espada. Las flechas disparadas por los poderosos arcos sumerios podían penetrar los escudos y yelmos de cuero que usaban entonces sus rivales: “Los ejércitos sumerios acadios constituyeron la cumbre del desarrollo militar en la edad del bronce.”³²¹

Las experiencias obtenidas en las múltiples campañas militares no fueron recogidas en tratados sobre la guerra y la estrategia. Sin embargo, al existir ejércitos profesionales, seguramente las enseñanzas fueron transmitidas entre las generaciones de soldados y de líderes políticos y militares.

China

En la época de la dinastía Shang (1523-1028 a. C.), se conocía la escritura y el calendario; existían canales de riego, ciudades amuralladas, caballos, carros, armas y herramientas de bronce. El imperio era una federación de reinos dirigidos por príncipes guerreros. La dinastía Chou (1028-221 a. C.) advino al poder en la época en que se trabajaba el hierro. Este período fue conocido como de los reinos combatientes, caracterizado por un gran desarrollo intelectual y luchas hegemónicas. Se piensa que entre los años 400 y 320 a. C. se publicó el libro *Los trece capítulos del arte de la guerra*, en el que **Sun Tzu** presenta un estudio muy bien estructurado que recoge sus experiencias y el resultado de sus estudios de la historia.

Este lúcido escritor³²² califica el conflicto armado como “[...] de vital importancia para el Estado; es el dominio de la vida o de la muerte, el camino hacia la supervivencia o la pérdida del Imperio [...]” En el estudio de la guerra, se deben considerar cinco factores fundamentales: la doctrina, el tiempo, el terreno, el mando y la disciplina. Con el primero, se refiere a la sensatez de los gobernantes y la armonía de estos con el pueblo; en el estudio del tiempo, considera la influencia de las variaciones atmosféricas y climáticas en las operaciones. Sobre el terreno, establece la importancia de su estudio en razón de las necesidades de desplazamiento y supervivencia. Respecto al mando, sostiene que debe ejercerse con sabiduría, sinceridad, benevolencia y coraje; y, en relación a la disciplina, sostiene que esta se fundamenta en la organización del ejército y las jerarquías. Estos cinco factores primordiales deben ser conocidos por cada general. Aquel que los domina, vence; aquel que no, será derrotado.

Las campañas deben ser cortas y buscar una pronta decisión: “Nunca es beneficioso para un país dejar que una operación militar se prolongue por mucho tiempo [...]” Por esa razón aconseja: “[...] sé rápido como el trueno que retumba antes de que hayas podido taparte los oídos, veloz como el relámpago que relumbra antes de haber podido pestañear.”

321 *Ibidem*. p. 7 y sig.

322 SUN TZU. *Los trece capítulos del arte de la guerra*. Ed. Anagrama. Barcelona. 1974.

La victoria no consiste en destruir al enemigo, ni debe obtenerse solamente por el empleo de la fuerza: “Como regla general, es mejor conservar a un enemigo intacto que destruirlo [...] de manera que, aunque el ejército enemigo esté intacto, sea inservible: esto es ganar sin violencia [...] Por esto, los que ganan todas las batallas no son realmente profesionales; los que consiguen que se rindan impotentes los ejércitos ajenos, sin luchar, son los mejores maestros del Arte de la Guerra.”

En la guerra se debe organizar las fuerzas de modo que sean invencibles y descubrir la vulnerabilidad de los adversarios: “Hacerte invencible significa conocerte a ti mismo; aguardar para descubrir la vulnerabilidad del adversario significa conocer a los demás. La invencibilidad está en uno mismo, la vulnerabilidad en el adversario [...]. La genialidad consiste en la capacidad de obtener la victoria, cambiando y adaptándose según el enemigo.”

Todo el texto de su obra está orientado a la estrategia indirecta. La victoria en la guerra se obtiene gracias al engaño: “La dificultad de la lucha armada es hacer cercanas las distancias largas y convertir los problemas en ventajas [...]. Utiliza muchas señales para confundir las percepciones del enemigo y hacerle temer tu temible poder militar [...]” Pero, para ese fin, es importante “[...] ser capaz de mantenerte firme en tu propio corazón; solo entonces puedes desmoralizar a los generales enemigos.”

Aconseja apreciar detalladamente la situación propia y del enemigo: “El beneficio y el daño son interdependientes, y los sabios los tienen en cuenta. Por ello, lo que retiene a los adversarios es el daño, lo que les mantiene ocupados es la acción, y lo que les motiva es el beneficio [...]. Cansa a los enemigos manteniéndolos ocupados y no dejándoles respirar [...] permanece atento al peligro y al caos, mientras no tengan todavía forma, y evítalos antes de que se presenten; esta es la mejor estrategia de todas.” Estas reflexiones se replican, con textos distintos, en las obras de **Mao Tse-Tung y Giap**.

Cuando el autor analiza las condiciones del mando, considera que los buenos generales “[...] actúan de acuerdo con los acontecimientos, en forma racional y realista, sin dejarse llevar por las emociones ni estar sujetos a quedar confundidos. Cuando ven una buena oportunidad, son como tigres, en caso contrario cierran sus puertas. Su acción y su no acción son cuestiones de estrategia, y no pueden ser complacidos ni enfadados.”

Reconoce los costos de la guerra y lo largas que pueden ser las confrontaciones; por esa razón, recomienda resolverlas en una sola batalla que debe producirse considerando todos los factores de la decisión. Para lograrlo, no hay que escatimar en gastos a fin de obtener información cierta del enemigo: “La información previa no puede obtenerse de fantasmas ni espí-

ritus, ni se puede tener por analogía, ni descubrir mediante cálculos. Debe obtenerse de personas; personas que conozcan la situación del adversario.” Para esto, es indispensable el espionaje: “Así, solo un gobernante brillante o un general sabio que pueda utilizar a los más inteligentes para el espionaje, puede estar seguro de la victoria. El espionaje es esencial para las operaciones militares, y los ejércitos dependen de él para llevar a cabo sus acciones [...]. No será ventajoso para el ejército actuar sin conocer la situación del enemigo, y conocer la situación del enemigo no es posible sin el espionaje.”

Grecia

La civilización griega tuvo su antecedente inmediato en la egea, desarrollada alrededor de la isla de Creta. Hacia el año 2000 a. C., los egeos trabajaban el bronce, conocían la escritura y habían construido hermosas ciudades. Alrededor del 1700 a. C., poblaron la región los eolios, jonios y aqueos y dieron inicio al que se conoce como período micénico de la historia griega (1700-1100 a. C.). Los aqueos eran un pueblo guerrero que sitió y destruyó la ciudad de Troya, situada en la costa asiática, por rivalidades comerciales. En la *Iliada*, atribuida a **Homero**, se relata poéticamente estos acontecimientos. Las armas que se usaban eran de bronce y ya existía el carro de combate. La explicación mítica sugiere que, antes que la estrategia, es la voluntad de los dioses la que decide la suerte del combate. Posteriormente, los dorios invadieron la península y resultaron victoriosos, gracias a que dominaban la fabricación de armas de hierro.

En el período arcaico (776-500 a. C.), se consolidaron las ciudades-estado y emprendieron una exitosa expansión colonizadora; los griegos desplazaron a los fenicios del control del comercio marítimo; se incrementó la industria; mejoró la navegación con la construcción de los trirremes; y comenzó a utilizarse la moneda.

En el período clásico (500-449 a. C.), los griegos se enfrentaron a las invasiones del Imperio persa. Vencieron a las fuerzas de **Darío** en la llanura de Maratón. Diez años después, **Jerjes**, sucesor de **Darío**, los derrotó en la Batalla de las Termopilas y destruyó Atenas. Pero **Temístocles** venció en la Batalla Naval de Salamina y lo obligó a retirarse derrotado. Posteriormente, con la victoria naval de Micala, se alcanzó la independencia de las ciudades helenas de la costa asiática. Atenas, al frente de la Liga de Delos, conformada por una confederación de prósperas ciudades marítimas, poseedoras de una poderosa flota naval, desalojó a los persas del mar Egeo y se convirtió en la potencia hegemónica de la región.

La rivalidad de Atenas con Corinto, aliada de Esparta, dio lugar a las Guerras del Peloponeso (431-404 a. C.): fue el enfrentamiento de la poten-

cia marítima con la continental. Esparta derrotó a Atenas, con la ayuda de los persas, y se impuso en toda Grecia. Posteriormente, surgió una nueva potencia militar: Tebas. Al frente de una coalición de ciudades, Tebas derrotó a Esparta. Finalmente, Macedonia se impuso en la Batalla de Queronea (883 a. C.) y unificó a los pueblos griegos. Gracias a la riqueza producida por la explotación de las ricas minas de oro macedónicas, el rey **Filipo** había creado un poderoso ejército, al que organizó en falanges de infantería, dotadas de largas y poderosas lanzas. Al morir **Filipo** le sucedió el legendario **Alejandro**, que conquistó el Imperio persa y llegó con sus ejércitos hasta los límites con la India.

Tucídides dejó a la humanidad un extraordinario legado con su obra *Historia de las guerras del Peloponeso*. Nació en el año 460 a. C. y en el 424 a. C. fue elegido como uno de los diez estrategas y enviado a defender las plazas atenienses de las costas de Tracia. La derrota sufrida en la defensa de la ciudad de Anfípolis (422 a. C.) le significó la condena al ostracismo. Vivió veinte años en el exilio. Se estima que fue el período en que escribió esta obra, cuya importancia radica en el enfoque científico con que se estudia los acontecimientos: se analizan los intereses en juego y la psicología de los protagonistas. Según **Albin Lesky**³²³: “[...] [Tucídides] describe la fisiología y la patología del poder [...] capta lo que hay de permanente en lo mudable, lo que se repite en lo que solo una vez sucede.” Gracias a la transcripción de más de cuarenta discursos de los representantes de cada parte de la contienda, **Tucídides** logró clarificar los presupuestos de la gran guerra, así como la naturaleza y disposición de ánimo, además de la estrategia de cada bando.

Los grandes filósofos griegos concedieron prioritaria atención a los temas de la guerra. **Aristóteles**³²⁴ (384-322 a. C.), preceptor, amigo y asesor de **Alejandro**, se refirió a las armas, al hablar de los elementos indispensables para la existencia de la ciudad, “[...] sin las que no se concibe la asociación, para apoyar a la autoridad pública en el interior, contra las facciones, y para rechazar a los enemigos de fuera que puedan atacarlo”, además de “cierta abundancia de riqueza, tanto para atender las necesidades interiores, como para la guerra [...]”

Sobre el gobierno perfecto, dice que la clase de guerreros y la que delibera sobre los negocios del Estado son esenciales a la ciudad: las dos funciones deben estar a la vez unidas y separadas “porque es imposible que gentes que tienen la fuerza en su mano y que pueden usar de ella se resignen a una perpetua sumisión. Los ciudadanos armados son siempre árbitros de mantener o derribar el gobierno.”

323 LESKY. Op. Cit p. 496.

324 ARISTÓTELES. La política. Lima. Ed. Universo. 1974. p. 116 y sig.

Cuando analiza la ubicación de la ciudad, recomienda tener en cuenta los ataques de que pueda ser objeto: “Es preciso que, en caso de guerra, los habitantes puedan salir fácilmente, y que los enemigos tengan tanta dificultad de entrar en ella como de bloquearla [...] [D]ebe tener, dentro de sus muros, aguas y fuentes naturales en bastante cantidad [...] para evitar una derrota cierta, los medios más militares son las fortificaciones más inexpugnables, sobre todo hoy, que el arte de sitiar, con sus tiros y sus terribles máquinas ha hecho tantos progresos.”

Para **Aristóteles** “la vida, cualquiera que ella sea, tiene dos partes: trabajo y reposo, guerra y paz [...]. La guerra no se hace sino con la mira en la paz [...]. Es preciso estar dispuesto lo mismo para el trabajo que para el combate.”

Según **Wanty**³²⁵, el Ejecutivo en Atenas contaba con nueve arcontes, de los cuales uno tenía a su cargo el mando del ejército. Las funciones militares eran electivas y temporales. Cada tribu aportaba al ejército en campaña mil hombres al mando de un estratega. Para preparar a los mandos, se dictaban cursos de táctica, a cargo de filósofos como **Dionisodoro**. Se considera que el arte de la guerra es el arte de aplicar las reglas de la táctica y, especialmente, según **Sócrates**, el arte de mandar, que reside en la exaltación de las fuerzas morales, la psicología del mando, el empleo de la astucia y las tretas: “La cualidad esencial de un buen jefe es hacer la felicidad de los que manda.” El general debe tener imaginación, sentido práctico y energía para ejecutar los planes. **Jenofonte**, uno de los discípulos de **Sócrates** fue autor de *Anábasis*, su diario de campaña, considerado la primera historia militar técnica.

En el campo táctico, el arma principal es la infantería de choque: los hoplitas armados con espada y pica de dos metros, protegidos por casco, polainas y escudo. La infantería ligera está conformada por arqueros y honderos que cubren los flancos y acompañan el choque. La falange griega se presenta como un rectángulo, un muro que avanza al choque frontal con el adversario. Por el empleo de la espada con la mano derecha, la presión de ambos contendientes hacia ese lado produce un movimiento giratorio.

La estrategia, como el arte de la combinación de los movimientos, demoró en desarrollarse en Atenas. Ya en las Guerras del Peloponeso, **Pericles** aplicó una forma de estrategia indirecta, al evitar el combate, realizar incursiones devastadoras y aplicar factores políticos y económicos para debilitar al enemigo. Las fuerzas amenazan las comunicaciones y las bases de aprovisionamiento, se busca romper las alianzas del adversario y esperar el momento preciso para darle la estocada final: “La guerra ha cesado de ser

325 WANTY, Emile. La historia militar a través de las guerras. Ed. Alfaguara. Barcelona. 1972. p. 8-14.

un fenómeno exclusivamente brutal para obedecer a las leyes de la inteligencia.” Finalmente, se integran en su conducción lo militar y lo político, cuando el comandante es rey, como en el caso de **Alejandro**.

Roma

Cuando comenzaba la decadencia de los reinos helénicos, gobernados por los herederos de **Alejandro**, Roma alcanzó el control de Italia central. Posteriormente, la ciudad-Estado se transformó, sucesivamente, en Monarquía, República e Imperio. Este llegó a dominar toda la cuenca del Mediterráneo.

En la época de la República, **Servio Tulio** reglamentó el reclutamiento de los militares. Solamente podían pertenecer al ejército los hombres libres, considerados así los propietarios. A la plebe se le impedía todo acceso al ejercicio de las armas. Los romanos más ricos conformaban la caballería y cada militar se pagaba los gastos de la campaña. La falange, de origen macedónico, que se imponía por la solidez de la masa y la disciplina de cada soldado, evolucionó hacia la legión, caracterizada por la flexibilidad que le proporcionaba el apoyo mutuo entre líneas y el combate individual con la espada. La legión se organizaba mediante la combinación de la infantería pesada y ligera, con apoyo de la caballería en las alas. Estaba conformada por cohortes y estas por centurias, que constituían la unidad básica de los ejércitos romanos. Con el crecimiento del Estado, la necesidad de más legiones para proteger sus amplias fronteras y ampliar sus conquistas, tornó indispensable la participación de la plebe, que encontró en el ejército una alternativa para su ascenso social.

Wanty refiere que el ejército romano no tenía carácter permanente: los ciudadanos estaban sujetos a reclutamiento entre los 17 y 46 años. En la formación para el combate, la primera línea la integraban 1 200 *bastati*, soldados jóvenes y menos experimentados; la segunda por igual número de combatientes denominados príncipes; y la tercera por 600 *triarii*, soldados veteranos, provistos de una lanza de dos metros, denominada *pilum*. Esta era la infantería pesada a la que se sumaban 1 200 infantes ligeros, armados con jabalina y espada, encargados de las acciones preliminares del combate. A los 4 200 infantes se sumaban 300 caballeros. El mando de cada legión correspondía a seis tribunos militares, los mandos subalternos, a centuriones y decuriones.

En el año 310 a. C., a las dos legiones tradicionales se sumaron otras dos, formando así dos ejércitos con dos legiones, más dos alas conformadas por tropas de pueblos aliados, protegiendo los flancos. En el año 225 a. C., para enfrentar la amenaza gala, se organizaron diez legiones, mientras que para las Guerras Púnicas fueron necesarias 35.

En cuanto a la táctica romana, esta siguió en términos generales, las prácticas de las falanges griegas; no así en el ámbito de la estrategia, donde se aplicaron mejores principios, como la sorpresa, el disimulo, y la astucia. Además, se acudió a las fuerzas morales de combatientes convencidos y orgullosos de la superioridad de los valores y realizaciones de su nación.

Al igual que sucedió con **Alejandro**, en Roma fue **César** la figura que integró en su persona el mando político y militar, sustrayendo una parte importante de los ejércitos romanos de la autoridad centralizada del Senado, conformado por una poderosa oligarquía terrateniente. Si bien los estudiosos no le atribuyen aportes significativos al empleo táctico o estratégico, sí destacan sus especiales dotes de liderazgo: “[...] agilidad intelectual, espíritu imaginativo y cultivado, visión lúcida de la situación, voluntad firme, decisión inmediata, gran dominio de sí, servidas por una resistencia física a toda prueba, una disciplina personal y un valor indiscutible.”³²⁶

Enfrentado el Imperio a constantes ataques e incursiones ejecutadas por los pueblos bárbaros, el emperador **Augusto** organizó un ejército de ciudadanos y dispuso que las legiones estén conformadas por voluntarios. En esas circunstancias, casi la totalidad de las legiones quedó repartida entre las provincias fronterizas. En el proceso, aparentemente inevitable, de la decadencia de las grandes potencias, se aprecia que esta fue “[...] paralela con la pérdida de los valores cívicos por parte del pueblo romano y con su despreocupación por los asuntos de la defensa, que dejaron en manos de tropas extranjeras mercenarias. El Imperio y su poderoso ejército se fueron desmembrando hasta que, finalmente, desaparecieron juntos.”³²⁷

Lo destacado del pensamiento militar romano se recoge en los *Comentarios de la Guerra de las Galias* de **César** y en las obras de dos escritores importantes: **Frontino** y **Vegencio**.

Sexto Julio Frontino (40-103)³²⁸

Importante político proveniente de la aristocracia romana, fue nombrado cónsul por el emperador **Vespasiano** en el año 73. Gobernó la provincia de Britania, del año 75 al 78. Posteriormente, entre los años 81 y 85, fue gobernador de la provincia de Germania Inferior. En esas funciones, combatió contra los pueblos siluros y catos. Sobre la base de esas experiencias y dedicados estudios de la historia militar de Grecia y Roma, **Frontino** escribió su *Strategemata*: “Dado que solo yo, de aquellos interesados en la ciencia militar, he emprendido la tarea de reducir sus reglas a un sistema, y

326 GROUSSET en WANTY. Op. Cit. p. 32.

327 Escuela Superior de Guerra. Manual de historia militar. Argentina. Tomo I. p. 79 y sig.

328 FRONTINO, Sexto Julio. Estrategemas. Antonio Diego Duarte Sánchez, Trad. y Ed. <http://www.satrapa1.com/articulos/antiguedad/clasicos/textosclasicos.htm>

dado que parece que he cumplido con ese propósito, tanto como las molestias de mi parte me permitieron lograrlo, me siento todavía bajo la obligación, en orden a completar la tarea que he empezado, de resumir en convenientes bocetos las hábiles operaciones de los generales que los griegos unifican bajo el único nombre de *strategemata*.”

Su objetivo fue dotar a los comandantes de ejemplos de aplicaciones exitosas, realizadas por experimentados y reconocidos militares, a fin de que les sirvan de guía en el momento de concebir sus propias *estrategemas*.

Con el propósito de orientar la preparación de la batalla, el autor desarrolló temas relacionados con: la manera de ocultar los propios planes y averiguar los del enemigo; la forma de determinar el carácter de la guerra; la forma de conducir un ejército a través de lugares infestados por el enemigo; de escapar de las situaciones difíciles; de tender y enfrentar emboscadas mientras se está en marcha; de distraer la atención del enemigo; de sofocar un motín de soldados y de despertar el entusiasmo de un ejército por la batalla.

Cada uno de estos temas va acompañado de ejemplos históricos. Para determinar el carácter de la guerra señaló por ejemplo: “1) Siempre que Alejandro de Macedonia tenía un ejército fuerte, escogía la clase de guerra en la que él podía luchar en batalla abierta; 2) En la Guerra Civil, Cayo César se esforzaba siempre por luchar en batalla abierta, teniendo un ejército de veteranos y sabiendo que el enemigo tenía solo reclutas recién incorporados; 3) Fabio Máximo, comprometido en la guerra con Aníbal, inflado por su éxito en batalla, decidió evitar cualquier riesgo peligroso y consagrarse solamente a la protección de Italia. Por esta política se ganó el nombre de *Cunctator* (El demorador) y la reputación de un «consumado general».”

En el libro II, trató sobre la batalla y las acciones posteriores al enfrentamiento: cómo elegir el momento de dar batalla; el lugar y disposición de las tropas; la forma de inspirar pánico en el enemigo, realizar emboscadas, recuperar la moral, terminar una batalla victoriosa, recomponerse después de un revés, conducir una retirada, entre los asuntos principales.

Del mismo modo que en el libro I, relató la experiencia de afamados comandantes sobre:

- La elección del momento para la batalla: “Cuando Publio Escipión estaba en España y se enteró que Asdrúbal, el líder de los cartagineses, había marchado y dispuesto sus tropas en orden de batalla de madrugada, antes de que hubieran desayunado, él mantuvo a sus propios hombres hasta la una, habiéndoles ordenado descansar y comer. Cuando el enemigo, agotado, con hambre y sed, y esperando armado, comenzó a volver al campamento, Escipión condujo de repente sus tropas adelante, empezó la batalla y salió victorioso.”

- La elección del lugar para la batalla: “Cuando Cayo César estaba a punto de contender con Farnaces, el hijo de Mitrídates, preparó su línea de batalla sobre una colina. Este movimiento le hizo fácil la victoria, ya que los dardos, lanzados desde tierras más altas contra los bárbaros que cargaban desde abajo, les pusieron inmediatamente en fuga.”
- La disposición de las tropas para la batalla: “Cneo Escipión notó, durante su campaña en España contra Hanón, cerca de la ciudad de Indíbil, que la línea cartaginesa de batalla estaba dispuesta con los españoles ubicados en el ala derecha –soldados robustos, desde luego, pero luchando para otros–, mientras a la izquierda estaban los africanos, menos poderosos, pero más resueltos. En consecuencia retiró su propia ala izquierda y, manteniendo su línea de batalla en un ángulo con el enemigo, enfrentó al enemigo con su ala derecha, formada por sus soldados más robustos. Luego, derrotando a los africanos y haciéndolos huir, forzó fácilmente la rendición de los españoles, que se mantuvieron a un lado a manera de espectadores.”
- Cómo recomponer las pérdidas propias después de un revés: “Cuando Tito Didio guerreaba en España y había librado un enfrentamiento extremadamente cruel, al cual la oscuridad puso final, dejando una gran cantidad de muertos por ambos lados, previó el entierro de muchos de los cuerpos de sus hombres, por la noche. Al día siguiente, los españoles, saliendo a realizar una tarea similar, encontraron más de sus hombres muertos que los de los romanos y, arguyendo, según este cálculo, que los habían vencido, entraron en términos con el comandante romano.”
- Las retiradas: “Quinto Sertorio, derrotado en batalla por Quinto Metelo Pío, convencido de que ni una retirada organizada era segura, ordenó a sus soldados que se desbandaran y retiraran, informándoles en qué punto deseaba volver a reunirlos.”

En el libro III, **Frontino** se refirió a “[...] astucias que tienen que ver con el sitio y la defensa de ciudades.” En él, desarrolló estrategias para las fuerzas que atacaban y también para las fuerzas sitiadas.

Flavio Vegencio Renato³²⁹

Escritor del Imperio romano del siglo IV, no fue un militar, sino un estudioso de la guerra. Su obra *Epitoma rei militaris* permite conocer las prácticas guerreras del Ejército romano en la antigüedad. En ella, sostuvo que los romanos lograron construir su gran Imperio gracias a su esforzado

329 FLAVIO VEGENCIO, Renato. El arte de la guerra en Roma. http://www.tusbuenoslibros.com/libros_gratis.html

entrenamiento militar y su disciplina: “En todo combate suelen proporcionar la victoria, no tanto el número y el valor instintivo, como el arte y el ejercicio.” Y, en el prefacio del tercer libro, aconseja: “El que desea la paz, así pues, ha de prepararse para la guerra. Quién aspira a la victoria, no reparará esfuerzos en entrenar a sus soldados y, quien espere el éxito, luchará según reglas, no según fortuna.”

Dedicó su obra al emperador, con una reflexión adecuada a la importancia de la autoridad y a la necesidad de una amplia preparación del gobernante: “Ha sido una antigua tradición de los autores la de ofrecer a sus Príncipes los frutos de sus estudios sobre las artes liberales, desde el convencimiento de que ningún trabajo puede ser publicado adecuadamente, sino bajo los auspicios del Emperador.” Así mismo, destacó que la formación del príncipe tiene la mayor importancia “[...] pues su influencia es sentida notoriamente por todos sus súbditos.” Explicó la naturaleza de su trabajo, que no “[...] necesita elegancia de expresión, ni una porción extraordinaria de talento, sino solamente cuidado y fidelidad al recopilar y explicar, para uso general, las instrucciones y las observaciones de nuestros antiguos historiadores de asuntos militares, o de aquellos que escribieron expresamente sobre ellos.”

En el libro I, fundamentó la causa de la grandeza de Roma en la disciplina: “Hallaremos que los romanos debieron la conquista del mundo a ninguna otra causa que el continuo entrenamiento militar, la exacta observancia de la disciplina en sus campamentos y el perseverante cultivo de las otras artes de la guerra. [...] [Los romanos] comprendieron completamente la importancia de endurecerse con la práctica continua y de entrenarse en cada maniobra que pudiera ocurrir en la formación y en el combate.”

El autor recomendó reclutar campesinos, porque están acostumbrados a toda clase de fatigas; y hacerlo cuando van a llegar a la pubertad “[...] porque las prácticas son más rápidamente asimiladas y más profundamente impresas en la mente [...]. El soldado a quien se confía la defensa del imperio y en cuyas manos está la fortuna de la guerra, debe, si es posible, pertenecer a familias reputadas e intachables en sus costumbres [...]. El sentido del honor, impidiendo el mal comportamiento, les hará victoriosos.”

Los soldados deben ejercitarse en la carrera, salto, natación, esgrima, equitación, el uso del arco, la honda y armas arrojadas, la selección y fortificación de los campamentos y, especialmente, en las maniobras. En cuanto a los soldados mercenarios, dijo: “Es también cierto que es mucho menos caro para un Estado entrenar a sus súbditos en las armas que pagar extranjeros.”

En el libro II, estudió las tres armas: caballería, infantería y marina. La caballería está organizada en cuerpos que se agregan a cada legión; la flota en dos divisiones para la protección de los mares y ríos. La caballería tiene su mejor empleo en las planicies, mientras que la infantería en todo tipo de terreno: “[...] es la más útil y necesaria y ocasiona poco gasto.” Cada legión está conformada por 6 000 hombres, a los que se suman tropas auxiliares extranjeras. La legión se divide en cohortes y estas en centurias. Forman para la batalla: la caballería en las alas, las cohortes de infantería, una a la derecha, otra a la izquierda, la tercera, al centro, la cuarta, a continuación y la quinta cierra el flanco izquierdo.

El libro III se refiere a temas logísticos y de administración del personal; en el campo operativo, a asuntos como marchas en proximidad del enemigo, cruces de ríos, acampamientos, elección del modo de ataque en emboscada o campo abierto, entre los principales. Por último, destaca la importancia de la planificación: “Cada plan, así pues, debe ser considerado, cada situación probada y cada método adoptado antes de llevar las cosas hasta el último extremo.”

Sobre la batalla, el autor opinó: “Esta es una circunstancia llena de incertidumbre y funesta para reinos y naciones, pues de la resolución de una batalla depende enteramente la victoria. Este momento, por encima de todos los demás, precisa de todas las habilidades de un general y su oportuna conducción en tales ocasiones le ganará la mayor de las glorias, aunque sus peligros le expondrán al mayor riesgo y desgracia. Este es el instante en que su talento, habilidad y experiencia se mostrarán en toda su extensión.”

Aconsejó elegir el campo de batalla, con preferencia en los terrenos altos, y aseguró que la conformación de una reserva “[...] de infantería y caballería escogida, es muy juicios[a] y de gran utilidad para vencer en la batalla [...]” La reserva debe estar lista para “[...] acudir inmediatamente en ayuda de cualquier parte de la línea que esté en dificultades, para evitar que sean penetrados, para reponer las bajas durante el combate, por tanto, para sostener el valor de sus camaradas y detener la impetuosidad del enemigo.”

Del mismo modo en que los escritores modernos han planteado la necesidad de una teoría y de deducir principios generales de la guerra, **Vengencio** señaló algunas “máximas generales de la guerra”: “Este compendio de los más inminentes escritores militares, invencible Emperador, contiene las máximas e instrucciones que nos han dejado los autores antiguos, probados en varias épocas y confirmadas en repetidas experiencias.” Entre las máximas constan: “Un general no es fácilmente derrotado si tiene una idea clara de sus fuerzas y del enemigo [...]. Lo novedoso y la sorpresa llevan al enemigo al temor pero lo conocido no le afecta [...]”

Finalmente, en el libro IV, el autor se refirió a la fortificación de las plazas y al empleo de la flota.

Para ejemplificar la forma en la que se empleaban las legiones romanas, es interesante la descripción que el propio **Julio César** hizo de una batalla frente a las tribus germanas dirigidas por **Ariovisto**: “Al otro día, dejando en los dos campos la guarnición suficiente, César colocó los auxiliares delante del segundo a la vista del enemigo, para suplir en apariencia el número de los soldados legionarios, que en la realidad era inferior al de los enemigos. Él mismo en persona, formado su ejército en tres columnas, fue avanzando hasta las trincheras contrarias. Los germanos, entonces, a más no poder salieron fuera, repartidos por naciones a trechos iguales, harudes, marcómanos, tribocos, vangiones, nemetes, sedusios y suevos, cercando todas las tropas con carretas y carros para que ninguno librase la esperanza en la fuga. César señaló a cada legión su legado y cuestor testigos del valor con que cada cual se portara; y empezó el ataque desde su ala derecha, por haber observado caer allí la parte más débil del enemigo. Con eso los nuestros, dada la señal, acometieron con gran denuedo. Los enemigos de repente se adelantaron corriendo, para que a los nuestros no quedase lugar bastante a disparar sus lanzas. Inutilizadas estas, echaron mano de las espadas. Mas los germanos, abroquelándose prontamente conforme a su costumbre, recibieron los primeros golpes. Hubo varios de los nuestros que saltando sobre la empavesada de los enemigos y arrancándoles los escudos de las manos, los herían desde encima. Derrotados y puestos en fuga en su ala izquierda los enemigos, daban mucho que hacer en la derecha a los nuestros por su muchedumbre. Advirtiéndolo Publio Craso el mozo, que mandaba la caballería, por no estar empeñado en la acción como los otros, destacó el tercer escuadrón a socorrer a los que peligraban de los nuestros. Con lo cual se rehicieron, y todos los enemigos volvieron las espaldas; ni cesaron de huir hasta tropezar con el Rin, distante allí poco menos de cincuenta millas, donde fueron pocos los que se salvaron, unos a nado a fuerza de brazos, y otros en canoas que allí encontraron.”²⁹³⁰

Imperio romano de Oriente

Dividido el Imperio y ante el rápido deterioro de Occidente, los emperadores de Constantinopla pretendieron rehacerlo bajo su hegemonía. **Justiniano** logró expulsar a los vándalos del norte de África, a los ostrogodos de Italia y a los visigodos de España, en una guerra que duró veinte años. El emperador “[...] sustituyó la línea más o menos continua pero sin profundidad del limes romano, por una red más densa y más escalonada de

330 JULIO CÉSAR. LA Guerra de las Galias. Ed. Orbis, S. A. Barcelona. 1986. p. 26 – 27.

puestos fortificados, que protegieran las colonias agrícolas en las que residían de forma obligatoria los «limitanei», los soldados campesinos [...].”³³¹ Adoptó un sistema de cuadrícula, en el que las ciudades se convirtieron en puntos de apoyo. Cuando se presentaba la amenaza, los destacamentos la contenían, mientras se movilizaba el total de la fuerza. Fue una aplicación exitosa de actitud defensiva-ofensiva, pues se atacaban las líneas de comunicaciones y se emboscaban columnas, hostigando de ese modo, permanentemente, al enemigo. La caballería se transformó en el arma principal del ejército.

En esta época destacaron dos líderes militares: **Belisario** (494-565), que condujo las fuerzas del emperador **Justiniano** durante veinte años de campaña contra el Imperio sasánida de Oriente, los vándalos, godos y persas; y **Narsés** (492-568), administrador civil, nombrado “strategos autokrator”, que comandó un ejército de 40 000 hombres y derrotó a las fuerzas godas que ocupaban el norte de Italia: “Narsés descubre o redescubre aquí las reglas de una batalla ofensivo-defensiva, de la que la táctica moderna no habla para nada; frente sólido, debilitamiento y desgaste por medio de fuego, intervención ofensiva de las reservas [...]. La caballería, bajo Belisario, combatía sola. Aquí trabajaba en estrecha relación con la infantería, sea a pie o a caballo, mediante el tiro o mediante el choque, pero siempre como factor principal.”³³²

A finales del siglo VI, el emperador **Mauricio** mandó publicar el *Strategikon*, para uso de los comandantes de las grandes unidades: “Esta obra, compuesta de doce libros, cada uno con un único capítulo, estaba dedicada al entrenamiento, organización y conducción de tropas montadas y de la infantería que pasó a ser una fuerza subsidiaria, básicamente empleada para el servicio de guarnición.”³³³

Mauricio aplicó el orden divisionario que sería retomado por **Napoleón**. El *tagma*, compuesto por 300 hombres, era la unidad básica de empleo en que se combinaban arqueros y lanceros a caballo, articulando, de este modo, fuego, movimiento y choque. Las formaciones se redujeron de tres a dos líneas, por lo que fueron más ágiles. Se privilegiaba el concepto de la maniobra: “Un comandante prudente no enfrentará al enemigo en una batalla campal, a menos que se le presente una oportunidad excepcional [...] [Los] ataques oportunos contra los flancos y la retaguardia del enemigo son mucho más eficaces y decisivos que cargas y ataques contra su frente [...]”³³⁴

331 WANTY. Op. Cit. p. 39.

332 Ibidem. p. 42.

333 MONTENEGRO, A. Historia del antiguo continente. Ed. Norma. 1990. p. 85.

334 Ibidem. p. 86 y sig.

El *Strategikon* propone enseñanzas similares a las de **Sun Tzu**, cuando aconseja: “[...] dominar al enemigo sin luchar es la cumbre de la destreza [...] [U]n ejército vencedor logra sus victorias antes de entrar en combate; un ejército destinado a la derrota lucha esperando obtener la victoria.” Pondera la aproximación indirecta: “El general que es prudente, antes de entrar en guerra, analiza cuidadosamente al enemigo, y puede salvaguardarse contra sus puntos fuertes y sacar ventaja de sus debilidades [...] [S]i tiene superioridad numérica, corte su línea de reabastecimiento [...]. Si marchan o establecen su campamento sin la debida precaución, realice incursiones inesperadas de día y de noche [...]” Refiriéndose a este texto, **Fuller** afirma: “[...] no fue sino hasta bien entrado el siglo XIX que se producían manuales militares tan excelentes en Europa Occidental.”³³⁵

9.2. En el Estado feudal

El Islam

Uno de los enemigos más peligrosos para el Imperio bizantino fue el pueblo árabe que, antes del siglo VI, estaba organizado en numerosas tribus, unas nómadas (beduinos) y otras sedentarias, que fueron unificadas por **Mahoma**. Sus sucesores, los califas, se lanzaron a la conquista militar en busca de tierras más fértiles, inculcando en los guerreros un intenso sentimiento religioso. En solo diez años, se apoderaron de Palestina, Siria, Anatolia, Mesopotamia, Egipto y Persia. Luego, prosiguieron por el norte de África hacia España, de la cual expulsaron a los visigodos (711) y continuaron hacia Francia. Los francos les derrotaron en Poitiers (732), deteniendo así su avance. A cien años de la muerte de **Mahoma**, los árabes dominaban desde el Atlántico hasta la India y habían creado el más extenso imperio conocido hasta entonces en el Mediterráneo y el Cercano Oriente.

Al inicio, estos guerreros se transportaban en camellos, hasta que la conquista de Siria les permitió adueñarse de los grandes centros de cría de caballos. A partir de entonces, sus éxitos militares se fundamentaron en el hábil empleo de la caballería en incursiones y emboscadas que no tenían otro objetivo que apoderarse de tesoros y armas, a la vez que reclutar nuevas tropas: “Mahoma no fue ni un verdadero general, ni un técnico en asuntos militares, ni siquiera un guerrero notable [...]. Al principio, dirigió personalmente unas treinta expediciones (tradúzcase: *razzias*) y presenció una decena de batallas (léase: escaramuzas) [...]. El señuelo del botín fue, sobre todo al principio, el resorte principal de las conquistas, mucho más que el fanatismo religioso.”³³⁶

335 PETERSEN, C. “El *Strategikon*: Un clásico militar olvidado”. *Military Review*. Marzo-abril. 1994.

336 WANTY. Op. Cit. p. 48.

El Corán, su libro sagrado, regulaba la justicia, los deberes cívicos y también la guerra. La ley disponía la repartición del botín. Un quinto para Alá, que lo administraba el Profeta; el resto se repartía: una parte para el infante, dos para el caballero y dos más por cada caballo adicional con el que este aportaba. Solamente en el año 635, **Khalid Ibn al-Walid** reorganizó los ejércitos árabes, siguiendo los patrones bizantinos. La infantería islámica estaba equipada con arco, honda, espada y posteriormente jabalina. La caballería usaba cota de malla, escudo y lanza. En la organización se empleó el sistema decimal. Un batallón contaba con mil hombres. El ejército se formaba con diez batallones, al mando de un general. La formación aprendida de Roma y Bizancio se adoptaba con un centro, dos alas, una vanguardia y una retaguardia. Se aplicaban principios como rapidez, sorpresa, hostigamiento y repliegue rápido.

La guerra era concebida por los mahometanos como una cosa mala en sí misma, porque destruía al hombre, obra de Dios, y solamente se justificaba cuando perseguía la exaltación de la fe. La guerra santa “yihad” contra los infieles tenía por objeto impartir la verdad revelada por Alá a su profeta; era una conquista de almas para el islam, su religión.³³⁷

Europa feudal

Como consecuencia de la desintegración del Imperio romano, surgieron las instituciones feudales, basadas en la propiedad de la tierra que pertenecía a líderes guerreros. El poder de los jefes locales se estructuraba sobre pactos de dependencia personal, el vasallaje; mientras que la esclavitud fue reemplazada por la servidumbre. Las jerarquías se establecían según la extensión de los territorios, el número de siervos y las capacidades militares.

De acuerdo a **Wanty**, la guerra fue “[...] el modo de vida normal de los caballeros, el remedio al aburrimiento de las residencias feudales, la satisfacción de los viejos instintos de violencia y rapiña.” La caballería continuó siendo el arma principal. Estaba compuesta por los vasallos de los grandes señores que eran mantenidos por estos y utilizados a sus órdenes en la guerra.

La Iglesia, que concentraba el poder político y religioso, limitó las luchas armadas mediante dos instituciones: “La paz de Dios” (prohibición de atacar villas, monasterios y otros lugares religiosos) y “La tregua de Dios” (prohibición de pelear de jueves a domingo, en memoria de la pasión de Cristo). Convirtió a la caballería, además, en una institución al servicio de los ideales cristianos, en defensa de la religión y en contra de los infieles, con el deber de proteger a los débiles y pobres. El caballero ideal sería el templario a la vez clérigo y guerrero.

³³⁷ Ibidem. p. 46 y sig.

Las falanges de caballeros se articulaban respetando los lazos feudales. Un ejército feudal se conformaba con un número variable, de entre cinco y nueve divisiones, cada una con aproximadamente 125 caballeros y entre 2 000 y 3 000 soldados a pie (peatones). En la batalla, los caballeros combatían en torno a su señor: “La táctica elemental de la caballería residía en una carga masiva, hecha por los lados, a la mayor velocidad posible, para barrer irresistiblemente al adversario.”³³⁸

La guerra al servicio del cristianismo y del poder absoluto de la Iglesia fue defendida por **Bernardo de Clarava** (1091-1133) en estos términos: “La espada espiritual y la espada material pertenecen a la Iglesia; pero esta debe empuñarse para la iglesia y aquella, por la Iglesia; una está en manos del sacerdote, la otra en manos del soldado, pero a las órdenes del sacerdote y bajo el mando del emperador.”³³⁹

Las cruzadas, expediciones militares y religiosas llevadas a efecto por los reinos cristianos de Europa para reconquistar la Tierra Santa (1096-1270) permitieron poner fin a la dominación del islam en las rutas comerciales del Mediterráneo. Resurgió así el comercio marítimo, renacieron las industrias artesanales, florecieron las ciudades como centros de intercambio y producción, retornó el uso del dinero, apareció la banca y adelantaron las artes y la ciencia.

En el siglo XII, la caballería se convirtió en un título de nobleza de carácter hereditario, con sus propios valores, leyes y privilegios. En el siglo XIII, esta adquirió un espíritu cortesano. El siglo XIV se caracterizó por constantes conflictos políticos y sociales y, a mediados de este, se inició una guerra entre Francia e Inglaterra. Con intermitencias, esta guerra duró cien años y su fin marcó también el fin de la Edad Media.

El empleo de armas de fuego modificó el panorama político y bélico. La aplicación de la pólvora a la industria de los armamentos revolucionó las artes militares. Las armas de fuego: el mosquete, la culebrina y el arcabuz decretaron la desaparición de la caballería acorazada y el castillo, pivotes de la guerra medieval. El desarrollo de la artillería obró a favor de los Estados más poderosos, que sometieron a los pequeños señores feudales, cuyos castillos no presentaban ya una protección ante las nuevas armas.

El Renacimiento

En tres siglos, las grandes naciones europeas consolidaron sus Estados. Los descubrimientos e innovaciones en la navegación les permitieron iniciar su expansión colonial, al tiempo que el desarrollo de las ciencias naturales facilitó una mejor comprensión del ser humano y del mundo y el

338 *Ibidem.* p. 62.

339 POKROVSKI, V. S. *Historia de las ideas políticas.* México. Ed. Grijalbo. 1966. p. 95 y sig.

arte alcanzó un inusitado esplendor. Una nueva clase social, la burguesía, irrumpía sostenidamente en las esferas del poder.

Maquiavelo (1469-1527), un agudo innovador de la política, se interesó también por el tema de la guerra. Consideró que era necesario fundamentar científicamente los temas militares e introducir el elemento racional en el tratamiento de los asuntos estratégicos. Fue el primero en ubicar la guerra en el contexto de la política y en establecer el papel decisivo del poder militar para el logro de sus objetivos. Para él, el fundamento de la vida del Estado radica en “las buenas leyes y los buenos ejércitos”. Dice que la guerra es el estudio al que deben dedicarse especialmente los príncipes, “por ser propiamente la ciencia de los que gobiernan”. Alerta en contra de las tropas mercenarias por ser “inútiles y peligrosas”.³⁴⁰

Escribió un tratado titulado *El arte de la guerra* que fue dedicado a Lorenzo de Medici. En él afirma: “[...] cuanto se establece para el bien común de los hombres, cuanto se ordena para inspirar el temor y el respeto a Dios y a las leyes, sería inútil si no existiera una fuerza pública destinada a hacerlo respetar [...] [S]in este apoyo en la milicia, el mejor régimen político y social se derrumba como las habitaciones de un magnífico y regio palacio, resplandecientes de oro y pedrería, cuando carecen de techo o de defensa contra la lluvia.”³⁴¹

Maquiavelo repudió el empleo de tropas mercenarias y defendió la necesidad de formar un ejército de conscriptos, pues advertía que, con el pueblo en armas, el poder de las clases ricas se debilitaría. El renacimiento de la cultura greco-romana implicaba volver a sus modos de hacer la guerra. La artillería y otras armas modernas deberían enmarcarse en las doctrinas de la Antigüedad clásica. Pensaba que una campaña militar debería ser previamente planificada, bajo un comando unificado y culminar con una batalla decisiva. El florentino pone en labios de **Fabricio Coloma de Lombardía**, experimentado militar que combatió al servicio del rey católico, las siguientes frases: “[...] el ejercicio hace buenos soldados, y, donde la naturaleza no los produce, los forma el trabajo que, para eso, vale más que la naturaleza [...], al empuñar las armas por virtud de las leyes y de la constitución, jamás causan daño, y siempre serán útiles, conservándose los Estados mayor tiempo con ejércitos de esta clase, que sin ellos. Con sus ciudadanos armados vivió libre Roma cuatrocientos años. Y Esparta, sin armas, apenas ha durado cuarenta años.”³⁴²

Maquiavelo extrae importantes ideas del estudio de la historia militar antigua: la necesidad de un poder militar nacional, la conveniencia del servicio

340 MAQUIAVELO, Nicolás. *El Príncipe*. Madrid. Ed. Mediterráneo. 1970. p. 89 y sig.

341 MAQUIAVELO, Nicolás. *El arte de la guerra*. Publicaciones de la Academia de Guerra del Ejército. 1978. p. 2 y sig.

342 *Ibidem*. p. 5 y sig.

militar, la influencia de lo político-social en lo militar, la necesidad de guerras cortas y violentas que permitan el logro de los objetivos con el menor costo, etc.

9.3. En el Estado absolutista

Algunos avances científicos, como la invención de la brújula y de mejores buques, estimularon grandes empresas que ampliaron el escenario geopolítico europeo. Los metales preciosos, llegados de suelos americanos, fortalecieron las economías de los Estados dinásticos que se trabaron en feroz competencia por dominar pueblos y territorios de todos los continentes. En el inicio de la aventura europea, correspondió a Portugal y España el protagonismo de los descubrimientos y conquistas.

Gonzalo Fernández de Córdoba

Gonzalo Fernández de Córdoba y Aguilar (1453-1515) fue considerado, por su extraordinaria conducción de las operaciones militares, el “Gran Capitán”. Participó, con distinción, en la Batalla de La Albuera, en 1479. Sobresalió en la Guerra de Granada y, luego, en la negociación para la rendición de la ciudad, con el monarca **Boabdil**, a principios de 1492. En 1495, durante la guerra italiana, comandó una expedición de 6 000 soldados de infantería y 700 jinetes, con los que tuvo sonados éxitos. Posteriormente, combatió a favor del Papa, que le galardonó con la Rosa de Oro.

Más tarde, participó en la segunda expedición a Italia y se distinguió en la Guerra de Nápoles (1501-1504), al mando de 10 000 efectivos. A finales de 1502, en la defensa de Barletta, en la costa adriática, rehusó la batalla campal, organizó una defensa activa, hostigó al enemigo y atacó sus líneas de comunicación, pasó luego a la ofensiva, tomó la ciudad de Ruvo di Puglia y venció a las tropas del generalísimo francés **Luis de Armagnac**, duque de Nemours, en la Batalla de Ceriñola, causando 3 000 bajas. **Luis XII** se vio precisado a reforzar sus tropas con el envío de otro gran ejército, compuesto por 30 000 efectivos, al mando del mariscal **Louis II de la Trémoille**. La noche del 27 de diciembre de 1503, las fuerzas españolas, con atrevida maniobra nocturna, sorprendieron al ejército francés que huyó en desbandada. Totalmente desmoralizados, los franceses abandonaron Nápoles.

Terminada la guerra, **Fernández de Córdoba** gobernó Nápoles durante cuatro años, con todos los poderes de un virrey. Sin embargo, su gloria provocó la envidia y el rencor de sus enemigos que, mediante calumnias, lograron que el **rey Fernando** le separe del servicio. En esas circunstancias, se retiró a vivir en Loja, Granada, donde murió en 1515.

El “Gran Capitán” fue un genio militar. Combinó, con extremada habilidad, la infantería, caballería, artillería y el apoyo naval. Manióbró de modo

tal que llevó al enemigo al lugar por él elegido para dar batalla. Dio prioridad al empleo de la infantería, por su versatilidad para desempeñarse en toda clase de terrenos. Empleó la caballería para perseguir y hostigar al enemigo. Organizó los famosos “tercios”, conformados por doce compañías distribuidas en tres “coronelías”, bajo el mando de un maestre de campo, apoyado con un embrión de Estado Mayor. Creó un cuerpo de zapadores y la formación táctica denominada “erizo”, que dominó el campo de batalla hasta la época de **Gustavo Adolfo**.

En el siglo XVI, España tuvo grandes conductores militares; los cinco principales, según **Wanty**, fueron: **Fernando Álvarez de Toledo**, tercer duque de Alba (1507-1582), **don Juan de Austria** (1545-1578), **Alejandro Farnesio** (1545-1592), **Ambrosio de Spínola** (1569-1630) y, en su exclusiva especialización del mar, el **Marqués de Santa Cruz** (1526-1588). De los cinco, dos fueron italianos: “El secreto táctico de España, durante su ‘gran siglo’, consistió en desarrollar aquel logro naciente de la infantería moderna, hasta el máximo. Dejando en segundo término a la caballería [...] comprendiendo a su vez que la artillería, a pesar de su valor revolucionario en la táctica militar, no era el arma del presente [...] En aquel tiempo, la artillería que además de rudimentaria es cara no resuelve las guerras, ni siquiera los asedios [...]”³⁴³ El arcabuz y el mosquete le brindaron gran poder de fuego a la infantería y derivaron en la organización de los famosos tercios españoles: piqueros, arcabuceros y mosqueteros operaban coordinadamente. Diez o quince capitánías, con un total de aproximadamente 3 000 efectivos, formaban un tercio.

Mauricio de Nassau

En la Guerra de la Independencia de Holanda (1598-1609), **Mauricio** destacó como un excelente conductor militar. Planteó que la maniobra y el asedio eran los elementos fundamentales de la guerra; adaptó la táctica romana a los medios de la época; atacó siempre por sorpresa, combinando fuegos concentrados, zapadores y maniobra; y creó, como unidad táctica de empleo, el batallón de 500 efectivos, formados en diez filas. Mientras los mosqueteros iban adelante, disparando alternadamente para tener tiempo de cargar las armas, los piqueros iniciaban el choque. La brigada, escalón superior al batallón, se formaba en tres líneas, con la caballería en los flancos y entre las filas, al estilo de la legión romana.

Gustavo Adolfo de Suecia

En la Guerra de los Treinta Años, destacó su figura de conductor militar. Ocupó el trono de su país entre 1611 y 1632, período en que enfrentó la amenaza de potentes adversarios, como Dinamarca, Rusia y Polonia.

343 WANTY. Op. Cit. p. 126.

Es considerado como uno de los reyes suecos más destacados de todos los tiempos. Gran estratega, participó en cuatro guerras internacionales, al mando de ejércitos conformados sustancialmente por mercenarios, a los que organizó en regimientos de ocho compañías, con 72 mosqueteros, 54 lanceros y 18 reservistas. Dos regimientos conformaban una brigada. **Gustavo Adolfo** reorganizó la caballería en regimientos de coraceros y dragones. Los primeros iban armados con espada y dos pistolas, los otros con mosquete, sable y hacha. Modernizó, además, la artillería regimental.

Gustavo Adolfo fundamentó sus éxitos en el empleo de formaciones pequeñas, altamente móviles, la coordinación del fuego y el movimiento, la preparación cuidadosa de sus cuadros de oficiales y la cohesión espiritual y motivación moral de su ejército. Sus exitosas campañas permitieron a Suecia ampliar sus territorios, fortalecer su presencia en el mar Báltico y convertirse en una potencia.

Turena, Condé, Vauban y Marlborough

En la segunda mitad del siglo XVII, se introdujeron algunas innovaciones en la organización de los ejércitos, especialmente del ejército francés e inglés. En 1670, se adoptó la bayoneta, con lo cual el infante pasó a desempeñar simultáneamente las funciones de tirador y piquero; la caballería, que conformaba un cuarto del total de las fuerzas, se organizó con carabineros, coraceros y dragones (a fines del siglo se organizó una caballería ligera: los húsares); la artillería se convirtió en la tercera arma; y, por la importancia de la guerra de sitios, se creó el arma de ingeniería.

Dos grandes militares destacaron en la conducción de las operaciones durante la segunda mitad del siglo XVII, caracterizada por una sucesión de guerras dinásticas: **Turena** (1611-1675), Mariscal de Francia y Mariscal General de los Campos y Ejércitos del Rey, y **Condé** (1621-1686), Par de Francia y General durante la Guerra de los Treinta Años, mientras que en la ingeniería sobresale **Vauban** (1633-1707).

Turena, maestro en el empleo de la maniobra, evitó la batalla, desapareció para que el enemigo levante el sitio, mantuvo siempre la libertad de acción. **Condé** y **Montecúcoli** (1609-1680), el más destacado general italiano de la época, al mando de tropas españolas, se erigieron como sus más dignos contendores. **Vauban**, experto en el ataque y defensa de las plazas fuertes, construyó 33 de estas y dirigió 53 sitios.

En los 53 años de reinado de **Luis XIV** hubo 34 conflagraciones que dejaron importantes experiencias, especialmente para elevar la reflexión característicamente táctica de la época a los ámbitos de la estrategia. Una de ellas fue la Guerra de Sucesión Española (1701-1713), que enfrentó a **Felipe**

de Borbón con el archiduque **Carlos de Austria** por la posesión del trono español tras la muerte, sin descendencia, de **Carlos II de Habsburgo**. El 4 de mayo de 1702, Inglaterra declaró formalmente la guerra a Francia. **John Churchill**, duque Marlborough (1650-1722), recibió el mando de las tropas inglesas, holandesas y alemanas. Comenzó entonces un ciclo de brillantes campañas militares que lo convirtieron en protagonista fundamental de las luchas hegemónicas europeas. A este militar se le atribuye el desarrollo del concepto de la maniobra estratégica y el hecho de haber sido el primero en aplicar el concepto de líneas interiores: “Las Provincias Unidas, antes duros adversarios de Inglaterra, amenazados por las ambiciones de Luis XIV, adoptaron una política y una estrategia estrictamente defensiva: conquista o defensa de las plazas. Marlborough, por el contrario, representaba la política de ‘*balance of power*’, que tendía a reducir a Francia a la impotencia, lo que suponía el desgaste de sus fuerzas [...]. Espíritu nuevo, libre de las trabas de la rutina, sus tendencias personales se dirigían a la ofensiva, a la maniobra rápida, a la decisión [...]”³⁴⁴

Mauricio de Sajonia

El conde **Mauricio de Sajonia** (1696-1750) destacó en la Guerra de Sucesión Austríaca (1740-1748), motivada por la muerte del emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, **Carlos VI**, en 1740. Participó al servicio de **Luis XV** y fue considerado el mejor general francés de su época. A los doce años, ingresó en el ejército sajón y participó en la Guerra de Sucesión Española, entre 1708 y 1709. Luchó contra los suecos (1711-1712) y en el ejército imperial, en la Guerra austro-turca de 1716-1718. El 9 de agosto de 1720, se incorporó al ejército francés; en 1733 participó en la Guerra de Sucesión Polaca y en 1736 fue ascendido a teniente general. En 1741, Francia declaró la guerra a Austria, Mauricio intervino en la invasión de Bohemia, distinguiéndose en la Conquista de Praga. Fue ascendido a Mariscal de Francia y se le asignó el mando del ejército de Flandes. En pocos meses conquistó los principales puertos del canal de la Mancha y expulsó a las fuerzas británicas. El 11 de octubre de 1746, se apoderó de la totalidad de los Países Bajos Austríacos, en solo dos campañas. En enero de 1747, fue nombrado Mariscal General de Francia.

Este ilustre militar escribió, entre otras obras, *Reflexiones sobre el arte de la guerra*, *Memorias sobre la infantería* y *Espíritu de las leyes de las diferentes instituciones tácticas y militares*. Se dice que estas obras fueron estudiadas por **Napoleón Bonaparte**. **Mauricio** fue responsable de varias innovaciones: la conformación de divisiones muy flexibles y la utilización efectiva de ar-

344 *Ibidem*. p. 154.

mas combinadas; el concepto de las líneas de operaciones múltiples; la necesidad de romper el equilibrio mental y físico del enemigo; la importancia de una decisión rápida y de la persecución para lograr resultados decisivos; el uso inteligente del terreno, en lugar de las fortalezas; el empleo de sistemas de fortificaciones como medio de economía de fuerzas y desgaste del adversario; y la movilidad y economía de medios para el logro de la mayor eficiencia.

Federico II

Federico II (1712-1786) fue el tercer rey de Prusia y uno de los máximos representantes del despotismo ilustrado. Recibió el apelativo de “el Grande” por sus notables campañas militares durante la Guerra de los Siete Años (1756-1763), que le permitieron duplicar los territorios del reino. Destacó por su gran capacidad de concepción y conducción de operaciones tácticas y estratégicas, por lo que se le considera uno de los mayores genios militares de toda la historia, comparable solo con **Alejandro Magno, Julio César o Napoleón**.

Sostuvo que no podía existir separación entre la política y la guerra: los militares exitosos debían conocer de asuntos internacionales de la misma manera que los diplomáticos sagaces debían entender los temas militares. En lo estratégico, fue el creador de la maniobra por líneas interiores y, en lo táctico, del llamado “orden oblicuo”. Logró la superioridad sobre sus adversarios con el empleo de fuerzas altamente móviles y con un rápido desplazamiento de los fuegos. Empleó, además, fuerzas de caballería en cargas masivas para lograr la decisión: “En la formulación y ejecución de su estrategia tenía la inmensa ventaja de ser líder absoluto de un Gobierno altamente eficiente y militarmente orientado. Energía y movilidad constituían la esencia de su estrategia, una resuelta ofensiva en terreno enemigo daba a Prusia la iniciativa y obligaba al general enemigo a subordinarse a sus movimientos.”³⁴⁵

El rey comprendió que si la movilidad de uno de los bandos excedía en mucho a la del contrario, una vez que este se hubiera desplegado, sería posible atacar uno de sus flancos antes de que pudiera cambiar de frente. “Tal fue la esencia de su ‘gran táctica’ y para lograrlo entrenó a sus tropas para pasar directamente de la formación de marcha a la de batalla.”³⁴⁶

En las “directrices” impartidas por **Federico** a sus generales, este les aconsejaba: “Como se hallan casi siempre en condiciones de inferioridad, batirán y destruirán al enemigo en detalle [...] ganarán tiempo, que es lo

345 LIDDELL HART, B. H. Estrategia de aproximación indirecta. Rioplatense. Buenos Aires. 1974. p. 101.

346 AGOZINO, Adalberto. Estrategia y acción militar. Ed. Depalma. Buenos Aires. 1989. p. 30.

que hay que esperar del más hábil general [...] aprovechar el más pequeño error [...] hacer la guerra de un guerrillero más que la de un general de ejército [...]. El único medio de contener a un enemigo triple en fuerzas es cambiar a menudo de posición, esto le desconcertará.”³⁴⁷

El orden oblicuo diseñado por **Federico** consistía en abandonar un ala al enemigo y reforzar la que iba a utilizar ofensivamente. De esa manera, podía, con una pequeña fuerza, vencer a otra muy superior, operando sobre su punto más vulnerable.

9.4. En las revoluciones burguesas

Pierre-Joseph Bourcet (1700-1780)

Inició su vida militar a los 18 años. Sirvió en las armas de infantería, artillería e ingeniería (1729). Su larga carrera militar le permitió llegar al grado de teniente general de los ejércitos reales, en 1762. Fue designado Jefe del Estado Mayor durante la Guerra de Sucesión Austriaca y la Guerra de los Siete Años. En 1764, creó la Escuela de Estado Mayor de Grenoble, especializada en guerra de montaña. Fue experto en ingeniería y fortificaciones. Aportó con varios conceptos, como el de la máxima dispersión y oportuna concentración, la preparación de planes alternos para todas las eventualidades, la defensa activa y las operaciones de diversión.

El conde Gilbert

Jacobo Antonio Hipólito, conde de Guibert (1743-1790), contaba con 14 años cuando inició su carrera militar. Después de participar, con distinción, en la Batalla de Berghen (1759), ingresó al Estado Mayor. En 1769, hizo la campaña de Córcega. Su brillante comportamiento en el Combate de Ponte Nuovo, le valió la Cruz de San Luis y el grado de coronel.

En octubre del año 1775, por encargo del conde de Saint-Germain, ministro de guerra, tomó parte en la redacción de las *Ordenanzas sobre las maniobras de la infantería*. Fue ascendido a brigadier en el año 1781 y a mariscal de campo en 1788.

Desempeñó sus obligaciones militares con gran inteligencia, estudió la táctica militar prusiana y procuró adaptarla a las unidades francesas. **Napoleón Bonaparte** analizó y elogió su obra. Fue considerado el profeta de la movilidad, el primero en introducir el orden divisionario y el propulsor de las maniobras al flanco y retaguardia del enemigo, con la masa de sus medios sobre las líneas de comunicaciones, para perturbar su equilibrio estratégico. En su libro *Ensayo general de la táctica* (1792) analizó las ventajas de

347 WANTY Op. Cit. p. 172.

los ejércitos ciudadanos y criticó a los gobiernos despóticos de Europa, de los que dijo que, de poder hacerlo, todos los pueblos los derrocarían. Los vicios de la guerra moderna, sostenía, resultan incorregibles sin una revolución política; pronosticaba la invencibilidad del ejército nacional, conformado por el pueblo en armas. Para él, la gran táctica: “Pasa a ser la ciencia de todos los tiempos, de todo lugar y de todas las armas [...]]; en una palabra, es el resultado de todo lo bueno que las generaciones militares han pensado y de lo que nuestra propia generación ha podido agregar a ello.”³⁴⁸

Con una extraordinaria capacidad de anticipación, previó lo que sucedería a inicios del próximo siglo: “[...] supongamos que pudiera surgir en Europa un pueblo vigoroso en espíritu, en gobierno y en los medios a su disposición; un pueblo que con cualidades de osadía combinara un ejército nacional con un plan de engrandecimiento determinado. A un pueblo tal lo deberíamos ver avasallando a sus vecinos y abatiendo a nuestras débiles instituciones, del mismo modo como el viento del norte inclina los juncos [...]. Sostengo, en este asunto, que un general que deja de lado los prejuicios establecidos, llevará a su enemigo al estupor, lo aturdirá sin darle oportunidad de reponerse y le obligará a combatir o a retirarse de él en forma continuada.”³⁴⁹

Llegó el año 1789 y, con él, la Revolución Francesa, que determinó un cambio definitivo en los conceptos tácticos y estratégicos del mundo Occidental. Las monarquías absolutas reaccionaron para poner fin al gobierno revolucionario. La convención proclamó la república, condenó a muerte al rey, estableció el servicio militar general e implantó el terror. La idea de la leva en masa fue propuesta por **Dubois Crance** en la Asamblea Nacional: “Establezco como axioma que cada ciudadano debe ser un soldado y cada soldado, un ciudadano [...]. Necesitamos un servicio militar obligatorio, verdaderamente nacional”³⁵⁰. Con este enfoque, el 23 de agosto de 1793 se decidió la movilización en masa, institución que fue recogida en la Constitución.

La aparición del ejército ciudadano, pronosticado por **Gilbert** y organizado por **Nicolás Carnot**, modificó en todo sentido el arte de la guerra. La proclama emitida por el “Comité de salvación pública para enfrentar la invasión extranjera” resume, en su primer artículo, los nuevos conceptos: “Desde este momento hasta aquel en que nuestros enemigos hayan sido expulsados del territorio de la República, todos los franceses están obligados a prestar servicios en los ejércitos. Los jóvenes irán a la lucha; los casados

348 AGOZINO. Op. Cit. p. 46.

349 FULLER, J.E.C. Batallas decisivas del mundo occidental y su influencia en la historia. Barcelona. 1964. Tomo II. p. 393.

350 AGOZINO. Op. Cit. p. 88.

forjarán las armas y transportarán los abastecimientos; las mujeres harán carpas, vestuarios y servirán en los hospitales; los niños deshilarán trapos viejos, los ancianos se harán llevar a las plazas públicas para exaltar el espíritu guerrero de los combatientes, predicando la unidad de la república y el odio contra los reyes.” Nació un ejército popular, hijo de la revolución, cuya razón de ser era defenderla: ser su escudo y su espada.

Napoleón Bonaparte

El gobierno tuvo que apoyarse, cada vez más, en sus fuerzas armadas, tanto para mantener la paz interna, como para defender las fronteras del país. Poco a poco, el Ejército, que contaba ya con un millón de hombres, fue asumiendo el poder político. El 18 y 19 de noviembre de 1799, se produjo el golpe contra el Directorio y el Consulado se instaló en el poder. Tres cónsules pasaron a ejercer la función Ejecutiva; el Senado y tres Cámaras, la Legislativa. Napoleón se hizo elegir Primer Cónsul, poco después Cónsul Vitalicio y, en 1804, Emperador de los franceses.

Los aportes teóricos de este gran conductor político y militar han sido recogidos por especialistas en temas bélicos, especialmente a partir de su rica correspondencia y de sus declaraciones cuando, prisionero en Santa Elena, tuvo el tiempo para resumir sus exitosas experiencias. Como estudioso que fue del arte de la guerra, sostenía: “Todos los Grandes Capitanes de la antigüedad, y aquellos que en tiempos posteriores siguieron honrosamente sus huellas, pudieron llevar a cabo sus grandes proezas, porque se ajustaron a las reglas y los principios naturales del arte de la guerra, en otras palabras, por la exactitud de las combinaciones y la relación inteligente entre fines y medios, y de los esfuerzos para superar los obstáculos [...]. Nunca dejaron de hacer una verdadera ciencia. Por esta única razón son nuestros grandes modelos y solo emulándolos tendremos derecho a la esperanza de aproximarnos a ellos.”³⁵¹

En instrucciones al general **Clarke**, dijo en 1809: “La táctica, las maniobras, la ciencia del ingeniero y del artillero, pueden aprenderse en los tratados, tanto como la geometría; pero el conocimiento más profundo de la guerra solo se adquiere por medio del estudio de la historia de las guerras y batallas de los Grandes Capitanes, y de la experiencia.”³⁵²

Napoleón revolucionó la teoría de la guerra. Perfeccionó el sistema divisionario, creó los cuerpos de ejército, fundamentó la logística en una escrupulosa explotación de los recursos de los teatros de operaciones, aplicó con sabiduría la ecuación dispersión-concentración, siempre utilizó

351 YUCHAK, Jean Pierre. El arte de la guerra de Napoleón Bonaparte. Ed. DISTAL. Argentina. 2011. p. 37.

352 *Ibidem*. p. 33.

líneas de operaciones que amenazaban a más de un objetivo, condujo con maestría las maniobras por líneas interiores, fue maestro en las combinaciones estratégicas, manejó los elementos tiempo, espacio y posición con exactitud matemática, buscó siempre maniobrar sobre las comunicaciones del enemigo, aplicó el criterio defensivo de la barrera estratégica o pivote estratégico, fue excepcional utilizando la estrategia de aproximación indirecta, inventó la división territorial y aplicó, con suprema habilidad, los principios de la guerra. Así, desde marzo de 1793, en que asumió el mando del teatro de operaciones italiano, hasta su derrota final en Waterloo, dejó un legado de campañas ejemplares para la historia militar, jalonado de batallas genialmente conducidas como Areola, Marengo, Austerlitz, Jena, Eylau y Wagram, para citar solo las más destacadas.

Todos esos éxitos son atribuibles, según sus propias palabras, más que al genio, a la constancia y a la preparación: “Yo tengo el hábito de pensar con tres o cuatro meses de antelación sobre lo que debo hacer, y dominar los secretos del arte de la guerra. Yo planifico sobre la base del peor caso posible. Si tomo tantas precauciones es porque tengo la costumbre de no dejar nada librado al azar [...]. Es con planes seguros y bien concebidos que se ganan las guerras.”³⁵³

Napoleón se preocupaba de los mínimos detalles. En las instrucciones que impartía a sus generales, les recordaba asuntos elementales de la táctica: “De todas las maniobras, debo recomendarle a usted la más importante, que es la de formar cuadros por batallones. Los comandantes y capitanes de los batallones deben saber cómo realizar este movimiento con la mayor velocidad, porque es la única manera de protegerse contra las cargas de caballería y salvar todo el regimiento. Como presumo que esos oficiales son poco hábiles como tácticos, instrúyalos en esta teoría y explíquesela todos los días, para que esa maniobra se vuelva su segunda naturaleza.”³⁵⁴

Modificó la formación para el combate, pasando de la tradicional disposición de la infantería en tres filas a solamente dos, con lo cual, en lugar de 24 mosquetes, puso en la línea de fuego a 36, incrementando su capacidad de combate y engañando a sus enemigos, que presumían que el general francés contaba con un número superior de efectivos.

La leva en masa significó el incremento sin parangón de los efectivos militares, complicando seriamente la logística. Esta fue posiblemente su principal preocupación. Diseñó personalmente el funcionamiento de sus líneas de comunicaciones, afirmó que los ejércitos marchaban sobre sus estómagos y utilizó, siempre que fue posible, los recursos del propio teatro

353 *Ibidem.* p. 117.

354 *Ibidem.* p. 19.

de operaciones. En instrucciones al **príncipe Eugenio**, en septiembre de 1805, le disponía: “Hay que apoyar al ejército. Este es el primer deber en nuestra presente situación. Las requisas militares en las comunas y distritos por trigo, vino, forraje, avena y paja son el único recurso que puede emplearse para alimentar a un ejército de 80 000 hombres concentrados en un solo punto [...]. Si tuviéramos almacenes organizados con gran antelación, podríamos evitar a veces acudir a las requisas, pero de otro modo, son indispensables.”³⁵⁵

En 1812, cuando declinaba su extraordinaria hazaña bélica, tuvo que mantener la disciplina, antes motivada por la adoración de sus soldados, mediante draconianas disposiciones, posibles solamente para quien concentraba en sí todos los poderes del Estado. En Orden del Ejército del 22 de junio 1812, dispuso: “Cada mariscal o comandante de cuerpo nombrará una comisión con poderes sumarísimos, compuesta por cinco oficiales que procesarán a todo soldado que, siguiendo al ejército, esté ausente de su regimiento sin una razón legítima, y a todo merodeador o individuo sorprendido cometiendo pillaje o molestando a los habitantes locales. Esta comisión condenará a muerte al culpable y lo ejecutará dentro de [...] veinticuatro horas.”³⁵⁶

Con sus grandes aciertos y audaces decisiones, sus enormes equivocaciones políticas y, también, enormes errores, como el caso de la invasión a la península Ibérica, el pensamiento militar de **Napoleón** ha perdurado hasta nuestros días.

Antoine-Henri de Jomini (1779-1869)

El siglo XVIII ha sido calificado como el Siglo de las Luces, de la razón, de la ilustración. Los pensadores de la época aceptaron la existencia de leyes naturales que rigen el desarrollo de la sociedad y son deducidas por métodos experimentales que también fueron aplicados al estudio de los fenómenos bélicos. Los generales contemporáneos estudiaron las deslumbrantes campañas del genial **Napoleón**, con la finalidad de actualizar la doctrina militar. Uno de ellos fue el barón **Antoine-Henri Jomini**, que llegó al grado de general de brigada en el ejército de **Napoleón** y luego, a partir de 1813, se puso al servicio de Rusia. **Jomini** ha sido reconocido como el padre de la ciencia de la guerra, por su dedicación al estudio de este tema.

Jomini distinguió tres partes en la ciencia militar: la estrategia, la táctica y la logística. Consideró que **Napoleón** fundamentó sus éxitos estratégicos en la operación con la fuerza principal, presionando sucesivamente

355 *Ibidem*. p. 103.

356 *Ibidem*. p. 110.

te sobre zonas decisivas del dispositivo enemigo, en lo posible, sobre sus comunicaciones y en el abatimiento del enemigo y, en detalle, mediante la acción en la zona decisiva del campo de batalla, de manera rápida y coordinada. El propósito de la guerra era ocupar todo o parte del territorio del enemigo, para lo cual las líneas de operaciones debían ser establecidas de antemano, mediante una planificación cuidadosa.

Durante el siglo XVIII, muchos pensadores militares centraron su atención en describir las formaciones de batalla y la manera en la que debían desplegarse las fuerzas. **Jomini**, en cambio, dedicó sus estudios a la forma de conducir las operaciones. El éxito se lograba por la meticulosa planificación del desarrollo de las campañas, en el tiempo y el espacio. En otras palabras, **Jomini** cambió el enfoque tradicional desde lo táctico, hacia lo que llamó la ciencia de la estrategia. Dedicó, para este fin, gran parte de su vida a la investigación de la historia militar, buscando aislar los principios universales que llevan al éxito en las operaciones militares.

Estos principios son invariables, independientes de la clase de armas, del tiempo y del lugar. Se resumen en: presionar con la parte fuerte de las propias fuerzas de forma sucesiva sobre zonas decisivas del teatro de guerra; en la medida de lo posible sobre las comunicaciones enemigas, sin comprometer las propias; utilizar la maniobra para abatir al enemigo por partes; y colocar las fuerzas rápidamente y en conjunto en el punto preciso para lograr un esfuerzo simultáneo.³⁵⁷

Karl Clausewitz (1780-1831)

Nació en Magdeburgo, reino de Prusia, en el seno de una familia de clase media. Se alistó para el servicio en el ejército prusiano a principios del verano de 1792, cuando contaba apenas con 12 años. Participó en su primer combate durante las campañas del Rin (1793-1794). En 1804, se graduó como el primero de su promoción y fue nombrado, inmediatamente, ayudante de campo del príncipe **Augusto Fernando** de Prusia. Durante las Guerras Napoleónicas, participó en las campañas de la Cuarta Coalición. Estuvo en la Batalla de Jena, (14 de octubre de 1806), que determinó la desintegración del Ejército prusiano. A sus 26 años, **Clausewitz** cayó prisionero de los franceses hasta 1808.

Cuando Prusia se alineó con los franceses, en 1812, Clausewitz se unió a las fuerzas rusas y participó en la Batalla de Borodino. Al producirse la coalición de Prusia con Rusia y el Reino Unido, se reincorporó a su ejército y participó en las batallas de Leipzig y Lützen, en la que resultó herido. En 1815, como jefe de Estado Mayor del III Cuerpo de Ejército prusiano, estuvo en la Batalla

357 Escuela Superior de Guerra. Op. Cit. Tomo II. p. 304 y sig.

de Wavre. En 1818, fue ascendido a mayor general y nombrado director de la Academia Militar Prusiana en Berlín, cargo en el que se mantuvo hasta 1830.

Su obra trascendente, *De la guerra*, se convirtió en el libro obligado de estudio y consulta de los militares y estadistas. En el libro III, escribe sobre “La estrategia en general”. Define a la estrategia como “[...] el uso del encuentro para alcanzar el objetivo de la guerra”, de cuyo objetivo deduce un propósito que debe orientar toda acción militar: La estrategia es responsable de trazar el plan de la guerra, los planes de las campañas y de preparar los encuentros que se librarán en cada una de ellas.³⁵⁸

En los ámbitos superiores de la estrategia, se sitúan las complejidades derivadas de su relación política: “[...] limita con la política y el gobierno o, más bien, pasa a ser ambos a la vez.” En el campo estrictamente militar “[...] los medios y las formas que utiliza la estrategia son extremadamente sencillos [...]. En la estrategia, donde todo se mueve con mayor lentitud, hay mucho más lugar para nuestras propias dudas y las de los demás, para las objeciones y las protestas, y, en consecuencia, también para los remordimientos inoportunos. Y ya que en la estrategia no vemos con nuestros propios ojos ni siquiera la mitad de las cosas que percibimos en la táctica, pues todo debe ser conjeturado y supuesto, también en ella la convicción es menos firme.”³⁵⁹

Helmuth von Moltke (1800–1891)

Fue uno de los artífices de la unificación alemana en torno al reino de Prusia, que le dio a esta nación el predominio de la Europa Central, a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

El Ejército prusiano del siglo XIX fue creado por grandes estrategas como **Federico el Grande**, **Schanhorst** y **Gneisenau** quienes, después de la Batalla de Jena, fueron los encargados de modernizarlo. **Moltke** se incorporó al ejército como teniente a los 22 años. En 1828, fue destinado al Estado Mayor General, al cual habría de pertenecer por sesenta años. En la guerra contra Austria, a sus 65 años de edad, asumió el mando del ejército. Tuvo la extraordinaria oportunidad de ejercer sus funciones bajo la dirección del gran estadista, **Otto Von Bismark**, y la guía del emperador **Guillermo I**, constructores de la “Gran Alemania”.

Bismark provocó tres guerras como medios para lograr la unificación de su patria: la de 1863, contra Dinamarca; la de 1866, en la que venció a los austríacos en la famosa Batalla de Sadowa; y la de 1870, en la que derrotó a Francia en las batallas de Wisemburg, Rezonville y Sedan, logrando tomar prisionero al emperador **Napoleón III** para obligarle a capitular.

358 CLAUSEWITZ. Op. Cit. p. 175.

359 Ibidem. p. 177.

Moltke supo aprovechar las ventajas del ferrocarril para la movilización y concentración de las unidades. Prefería mover las fuerzas el día del combate desde distintos puntos, para concentrarlas sobre el campo de batalla, de modo que, con una última marcha breve, desde diferentes direcciones, podía operar sobre el frente y los flancos del enemigo. Este sería el concepto esencial de su estrategia.

9.5. En el imperialismo

El siglo XIX fue una época de cambios en todos los ámbitos de la vida de la humanidad: época de revoluciones, tanto en la ciencia como en las formas de producción y, por supuesto, en la política. Durante el último cuarto del siglo XIX, cinco potencias europeas pugnaban por el dominio universal a través del mantenimiento y la ampliación de sus posesiones coloniales, para lo cual emprendieron desaforadas carreras de armamentos y se comprometieron en complejas alianzas diplomáticas. Para complicar la situación, habían surgido dos nuevas potencias industriales no europeas: Estados Unidos y Japón.

Tras su independencia del Imperio británico, Estados Unidos experimentó una gran expansión territorial. El poder militar, la colonización masiva de los nuevos territorios y la construcción de ferrocarriles transoceánicos fueron los factores decisivos de esta expansión. En 1861, siendo presidente Abraham Lincoln, entraron en contradicción los intereses de los estados del norte, de carácter cada vez más industrial, y los del sur, que basaban su economía en las plantaciones de algodón cultivadas por esclavos de origen africano. La Guerra de Secesión (1861-1865) finalizó con la victoria de los estados del norte y el impulso a la modernización de la totalidad del país. Desde entonces, se fortaleció el poder federal, convirtiendo al país en una gran potencia económica. En 1898, inició su expansión transcontinental al arrebatar a España los restos de su imperio (Cuba, Puerto Rico, Filipinas). La primera mitad del siglo XX presenciaría su consolidación definitiva como primera potencia mundial.

La Guerra Civil Norteamericana fue la primera en la que se emplearon los ingenios militares, resultantes de los avances técnicos y científicos de la Revolución Industrial: el fusil de repetición y la ametralladora, torpedos, minas de tierra y submarinas, el telégrafo de campaña, granadas, cohetes, morteros, alambradas, trenes blindados, globos, gases sofocantes y hasta un pequeño submarino de propulsión humana.

En el otro lado del mundo, los japoneses iniciaron, en 1869, bajo el liderazgo del emperador Mitsuhiro, la Revolución Meiji (o ilustrada), al estilo de las revoluciones burguesas occidentales. Y luego, como consecuencia

lógica, según el pensamiento imperante en la época, continuaron con su expansión territorial.

Primera Guerra Mundial

La competencia neocolonialista creó tensiones y rivalidades entre las potencias. El período comprendido entre 1855 y 1914 fue calificado como de paz armada. Las alianzas, fruto de comunidad de intereses, dieron lugar a la formación de dos bloques rivales: los Aliados de la Triple Entente y las Potencias Centrales de la Triple Alianza. Alemania apoyaba a Austria en sus pretensiones sobre los Balcanes, mientras que Rusia respaldaba a las naciones eslavas en su afán de expulsar a turcos y austríacos de esa área estratégica. Gran Bretaña, que recelaba del creciente poderío alemán, y Francia, que deseaba recuperar los territorios perdidos en 1870, apoyaron a Rusia. El asesinato del heredero del trono de Austria, en manos de un estudiante de Sarajevo, fue el detonante de la primera gran guerra.

La Primera Guerra Mundial enfrentó a ejércitos de millones de soldados, de los cuales solamente unos pocos eran profesionales. Los estados mayores desarrollaron planes para sus respectivas concepciones estratégicas. Se privilegiaba la defensiva y la idea de maniobra consistía en el empleo masivo de la artillería, seguido del avance de las unidades de infantería. Los combatientes saturaban el teatro de operaciones. En el frente occidental, en el espacio que media entre Suiza y el canal de la Mancha, se desplegaron casi cuatro millones de combatientes, dificultando significativamente cualquier posibilidad de maniobra. El fuego de las ametralladoras, desde posiciones bien fortificadas, assolaba el campo de batalla e impedía el avance de los atacantes. Por otra parte, el fuego de la artillería quedaba casi anulado por la organización campal. Faltos de imaginación, los mandos reincidieron una y otra vez con los mismos procedimientos.

No sucedió lo mismo en la guerra marítima, en donde los alemanes innovaron la estrategia mediante el empleo de los submarinos para atacar las líneas de comunicaciones marítimas. En respuesta, los aliados iniciaron el uso de convoyes, con lo que prácticamente lograron anular esa amenaza. En 1917, los tanquistas británicos lanzaron un ataque blindado de gran escala y, en 1918, el tanque ya estuvo operando en el frente occidental. En ese mismo año, se comenzó a emplear el apoyo aéreo táctico mediante el uso de bombas y ametralladoras. Tanques y aviones de combate cambiaron, desde entonces, la forma de realizar la guerra.

En 1918, los generales **Ludendorff** y **Hindenburg** lanzaron una poderosa ofensiva que los aliados, conducidos por el mariscal **Foch**, lograron rechazar. Luego, los franceses pasaron a la ofensiva, vencieron por

segunda vez en Marne y colocaron a Alemania en el camino de la derrota. Enfrentado a graves desórdenes internos, **Guillermo II** firmó el Armisticio el 11 de noviembre de 1918.

El fin de la guerra produjo importantes efectos de orden político. Desaparecieron dos imperios: el turco y el austro-húngaro; surgieron nuevos Estados: Yugoslavia, Checoslovaquia, Finlandia, Letonia, Estonia y Lituania; resurgió Polonia; los vencedores se repartieron las posesiones coloniales de los vencidos; desaparecieron las viejas dinastías gobernantes y Estados Unidos se afianzó como potencia mundial. En lo social, la guerra cobró la vida de 13 millones de personas y causó un número similar de mutilados y enfermos; cifras parecidas fueron las de las viudas y huérfanos.³⁶⁰

Sobre la base de las experiencias adquiridas en la primera guerra de alcance mundial, el general **Ludendorff** desarrolló la doctrina de la guerra total, cuyos principales conceptos resume **Agozino**: “El teatro de operaciones abarca la totalidad del territorio del país beligerante; la propaganda es fundamental para elevar la moral de la población y debilitar la cohesión política del enemigo; el esfuerzo de la guerra involucra a la totalidad de la población; la preparación de la guerra debe ser realizada con la debida antelación; la guerra debe ser dirigida por una única autoridad suprema.”³⁶¹

Con un pensamiento distinto al de **Clausewitz**, este general sostuvo que la estrategia debía dirigir a la política. En lo operativo, pensó que las próximas batallas seguirían el patrón por él utilizado; esto es, la infantería moviéndose hacia el enemigo, apoyada por la artillería, morteros y más medios, hasta llegar al combate cuerpo a cuerpo. Todos los movimientos deben conducir a la batalla; la mecanización habría de servir simplemente para acelerar el curso hacia ella.³⁶²

Contraria a estas tesis, surgió la doctrina de la guerra blindada y, posteriormente, la doctrina del poder aéreo. **Guderian**, **De Gaulle**, **Fuller** y **Liddell Hart** fueron los principales propulsores de la guerra blindada.

Basil Henry Liddell Hart

Al inicio de la Primera Guerra Mundial, se enroló en el ejército británico, como oficial del Regimiento de Infantería Ligera del Rey, de Yorkshire. Participó en las batallas de Iprés y del Somme y fue herido dos veces. Se retiró del ejército en 1927 y trabajó como corresponsal militar en el *Daily Telegraph*, el *London Times* y el *Daily Mail*. Apoyó al mayor general **J. F. C. Fuller** cuando este promocionaba las ventajas de la guerra mecanizada y blindada, que tuvo

360 ROTHBERG, A. Historia gráfica de la Guerra Mundial. Barcelona. Ed. Aura. 1979. p. 12 y sig.

361 AGOZINO. Op. Cit. p. 70.

362 Ibidem. p. 71.

poco eco en su país, al contrario de lo que sucedió en Alemania y Rusia. A los primeros les sirvió de base doctrinal para su exitosa guerra relámpago (*Blitzkrieg*).

Después de la Segunda Guerra Mundial, **Liddell Hart** escribió varios libros, entre los que destaca, *Estrategia, la aproximación indirecta*, obra en la que presenta las ideas centrales de su forma de ver la conducción estratégica.

En la guerra, todo problema, al igual que todo principio, es necesariamente dual: tiene dos caras, como una moneda. La guerra es un juego entre dos bandos e impone, por lo tanto, la necesidad de guardarse, a la vez que se ataca. La verdadera concentración es fruto de la dispersión; del mismo modo, para estar seguro de alcanzar un objetivo, es necesario imponerse objetivos alternativos, porque si el enemigo está seguro del lugar en que será atacado podrá guardarse y romper la punta del arma que le amenaza.³⁶³

Coincide con **Sun Tzu** al sostener que la estrategia debería buscar la decisión, sin necesidad de grandes batallas, por lo que resalta las ventajas de una actitud defensiva: “En el caso de un Estado que trate, no de efectuar conquistas, sino de mantener simplemente su seguridad, sus fines quedan realizados con la sola eliminación de la amenaza o sea haciendo que el enemigo renuncie a sus propósitos [...]. La decisión militar es solo uno de los medios para llegar al fin que se propone la gran estrategia; la batalla es solo uno de los medios para lograr el fin de la estrategia [...]. De ahí que su verdadero objeto no sea tanto buscar la batalla, como buscar una decisión estratégica lo bastante ventajosa para que, si no provoca por sí misma la decisión, su continuación por la batalla se logre con seguridad.”³⁶⁴

El autor considera que la victoria es fruto de la dislocación estratégica, obligando al enemigo a súbitos cambios de frente, separando sus fuerzas, amenazando a sus abastecimientos y líneas de retirada: “En la esfera psicológica, la dislocación resulta de la impresión ejercida sobre el pensamiento del mando, por los efectos físicos que acabamos de enumerar. Tal impresión se acentúa fuertemente si el jefe se da cuenta de una manera súbita de que se halla desventajosamente situado y si tiene la sensación de que no le será posible contrarrestar la maniobra enemiga. En realidad la dislocación psicológica surge de esta sensación de verse cogido en una trampa.”³⁶⁵

Para obtener sus objetivos, el Estado dispone de distintos instrumentos: la acción militar, la presión económica, la propaganda, la diplomacia u otros que, en cada circunstancia, pueden ser los prevalecientes desde un

363 LIDDELL HART. Op. Cit. p. 212.

364 Ibidem. p. 207-208.

365 Ibidem. p. 209.

criterio de costo-beneficio, a fin de dominar la voluntad del enemigo con los mínimos medios.³⁶⁶

Giulio Douhet

Con la aparición de los vehículos mecanizados y blindados, los aviones para el apoyo aéreo, la radio, el radar, el sonar, entre otros ingenios bélicos, la confrontación armada alcanzó nuevas dimensiones. **Douhet**, **Mitchel** y **Severensky** desarrollaron los fundamentos de la guerra aérea. Según **Douhet**: “[...] para aniquilar la resistencia del enemigo, es necesario lanzarse con la máxima violencia sobre el punto más débil [...] [E]l arma aérea es la que permite atacar los puntos más débiles: sus poblaciones desorganizadas, pacíficas, indisciplinadas.” Fue el propulsor de la idea del bombardeo masivo a las ciudades, pues según aseguraba: “[...] la pérdida de un obrero es más grave que la pérdida de un soldado”.³⁶⁷

Antes de que concluya la Primera Guerra Mundial, se inició un debate en los Estados mayores de las grandes potencias sobre las enseñanzas que debían extraerse de ella para futuras confrontaciones. Los mandos políticos y militares continuaron favorables a las operaciones defensivas, partiendo de la convicción de que posiciones organizadas en profundidad, con empleo masivo de artillería y armas automáticas, se volverían inexpugnables.

Como sucede en estos casos, mentes más lúcidas vislumbraron las enormes posibilidades que ofrecía la aviación. Las misiones de reconocimiento, observación y corrección del tiro de artillería no deberían ser las prioritarias en el empleo del arma aérea. Existía un gran potencial para que el poder aéreo pueda decidir el resultado de la guerra en una contienda futura. El general **Giulio Douhet** plasmó estas ideas en su célebre libro, *Il dominio dell'aria*, en el que planteaba que, en el futuro se combatiría por el dominio del aire, del mismo modo que, en el pasado se había luchado por el dominio de las superficies terrestres y marítimas. Quien conquistara el aire, dominaría la tierra y el mar y vencería sin necesidad de luchar. El tipo de avión adecuado para conseguirlo era el bombardero, empleado en masa.

Segunda Guerra Mundial

La grave crisis económica, la irreconciliable división ideológica entre capitalismo, fascismo y comunismo, el resentimiento nacional de los países derrotados, fueron, entre otras, razones consideradas suficientes

366 FREDMAN. *Makers of Modern Strategy*. Ed. Princenton. 1986. p. 598 y sig.

367 DOUHET en AGOZINO. *Estrategia y acción militar*. Ed. Depalma. Argentina. 1989. p. 80 y sig.

para iniciar una nueva y más sangrienta confrontación. Secundada especialmente por Italia y Japón, Alemania se enfrentó a las potencias capitalistas occidentales, aliadas eventualmente con los soviéticos, para enfrentar al fascismo.

Después de aplicar con astucia una estrategia de aproximación indirecta para apoderarse de los territorios de Austria y Checoslovaquia, **Hitler** ordenó atacar a Polonia el 1 de septiembre de 1939, dando inicio a la Segunda Guerra Mundial. En abril del año siguiente, invadió Dinamarca y Noruega, países neutrales. A mes seguido, invadió Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Luego, la poderosa ofensiva alemana avanzó hacia Francia, que se vio obligada a firmar un armisticio el 22 de mayo y a conformar un Estado títere, gobernado por el mariscal **Pétain**, con su capital en Vichy. Las tropas italianas, con la ayuda de los alemanes, ocuparon Yugoslavia y Grecia. Rumania y Bulgaria, gobernadas por regímenes profascistas, se sometieron voluntariamente a la ocupación de las tropas del Eje. En África, mandados por el legendario mariscal **Rommel**, los alemanes intentaron conquistar el canal de Suez, pero fueron detenidos por los ingleses.

El 22 de junio de 1941, **Hitler** ordenó atacar Rusia. Los ejércitos alemanes llegaron hasta Stalingrado y Leningrado. El año culminante de la ofensiva alemana fue 1942. La enorme profundidad estratégica del territorio ruso y el crudo invierno obraron nuevamente a favor de la defensa alemana. En noviembre, **Montgomery** derrotó a **Rommel** en la Batalla del Alamein. Paralelamente, el general **Eisenhower** desembarcó en Argelia. **Rommel** quedó cercado en Egipto.

En 1943 los aliados pasaron a Italia. El régimen de **Mussolini** fue derrocado y este país pidió la paz en septiembre. Los alemanes ocuparon la península y la defendieron hasta que, finalmente, los aliados entraron en Roma, en junio de 1944. El 6 de junio de 1944 —el Día D— al mando del general Eisenhower, los aliados desembarcaron en Normandía. Alemania luchó en tres frentes y, a pesar del inigualable valor de su pueblo y ejército, concluyó rindiéndose sin condiciones el 7 de mayo de 1945.

En el teatro de operaciones del pacífico, chocaron Japón y Estados Unidos. El 7 de diciembre de 1941, el primer ministro japonés, **Tojo**, ordenó el ataque por parte de la aviación a la base norteamericana de Pearl Harbor; así como la ocupación de las colonias norteamericanas, británicas, holandesas y francesas en el Pacífico. Hacia mediados de 1942, Japón amenazaba con tomarse Australia. **MacArthur**, al frente de las tropas norteamericanas, recuperó las Filipinas. Los ingleses tuvieron éxito en sus operaciones en Birmania. Estados Unidos, que había desarrollado el arma atómica, decidió utilizarla en Hiroshima, el 6 de agosto de 1945 y en Nagasaki,

el 2 de septiembre del mismo año. El gobierno del emperador **Hirohito** se vio obligado a capitular sin condiciones.

La Segunda Guerra Mundial fue la primera de carácter global que se escenificó en todos los continentes y mares y fue la primera guerra con presencia decisiva de la fuerza aérea. Los contendientes desarrollaron y utilizaron potenciales destructivos sin precedentes. Tuvo un impacto masivo en los campos de la política, ciencia, economía y sociedad, así como en la revolución del pensamiento estratégico.

9.6. En la Guerra Fría

Se denomina Guerra Fría al largo conflicto entre las dos potencias hegemónicas vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, escenificado durante el período 1947-1991. El enfrentamiento de los dos bloques involucró a todos los espacios del escenario geográfico mundial y abarcó los ámbitos político, económico, tecnológico, social, cultural y militar. Ambas partes planteaban como objetivo central de su política internacional la desaparición del sistema auspiciado por el contendor. El resultado fue una desbocada carrera armamentista, una abierta guerra de propaganda, el empleo intensivo de operaciones encubiertas y el auspicio de varias guerras localizadas de mediana y baja intensidad.

En 1945, las dos superpotencias poseían grandes cantidades de armas convencionales, remanentes de la guerra: tanques, aviones, buques, submarinos entre otros armamentos y equipos. Si bien las fuerzas armadas soviéticas tenían una relativa superioridad numérica sobre los aliados occidentales, no sucedía lo mismo en su flota naval, especialmente en el número y calidad de portaviones. Además, las fuerzas norteamericanas contaban con una red de bases navales de las que los soviéticos carecían, pues sus puertos quedaban inhabilitados en los meses de invierno o podían ser fácilmente bloqueados por los aliados.

La verdadera ventaja estratégica a favor de los Estados Unidos era el arma atómica. El monopolio nuclear le significaba la capacidad de imponer condiciones, ante cualquier intento soviético de modificar el status quo. En su libro *De Roosevelt a Reagan*, **Hedley Donovan** celebró “los días gloriosos del poderío americano” y aseguró: “[...] los Estados Unidos salieron de la Segunda Guerra Mundial con más poder militar, económico y político que todo el resto del mundo junto y desde 1945 hasta la década de los sesenta, sus presidentes actuaron en una posición de fuerza fabulosa.”³⁶⁸

Después de Hiroshima y Nagasaki, el arma atómica echó por tierra la doctrina estratégica en vigencia. La combinación de los misiles y el arma atómica dejaron sin sustento las teorías del poder aéreo y del bombardeo a gran escala.

368 DONOVAN, Hedley. *De Roosevelt a Reagan*. Ed. Norma. Colombia. 1986. p. 45.

Utilizando datos obtenidos del Proyecto Manhattan, la Unión Soviética logró obtener su primera bomba atómica, llamada RDS-1, que explotó el 22 de agosto de 1949. Las investigaciones ulteriores dieron como resultado las bombas RDS-2 y RDS-3, de mayor potencia y menor tamaño. La primera fue probada el 24 de septiembre de 1951 y la segunda, el 18 de octubre del mismo año. El éxito obtenido con estas pruebas permitió su producción en masa. Posteriormente se desarrolló la bomba táctica RDS-4; luego la RDS-5 y la RDS-6, que alcanzó una potencia de 400 kilotones. Más tarde, se elaboró el artefacto RDS-9, diseñado para acoplarse a torpedos y, en 1955, se probó la bomba RDS-37, de 1600 kilotones de potencia.

Entre tanto, Estados Unidos centró sus investigaciones en el perfeccionamiento de los medios para el bombardeo estratégico (misiles, buques, submarinos, aviones) y en la fabricación de la bomba de hidrógeno, con una capacidad destructiva inconmensurable. La primera bomba de este tipo fue detonada en un atolón de las islas Marshall, el 1 de noviembre de 1952. Se asegura que, por unas fracciones de segundo, la temperatura alcanzada en el lugar de la explosión fue de más de 15 millones de grados, tan caliente como el núcleo del sol. Al respecto, **Lawrence Freedman** menciona: “Con la bomba de hidrógeno no había límites en el poder destructivo. Antes, este poder se podía medir en miles de toneladas de TNT (Kilotones o KT), como en el caso de la bomba de 16 KT lanzada en Hiroshima. Ahora, la medida era en millones de toneladas de TNT (megatones o MT).”³⁶⁹

Uno de los más lúcidos analistas en el campo de la estrategia, el general **André Beaufre**, destacó la capacidad abrumadora de destrucción de una bomba termonuclear de 1 MT, que, asegura, equivalía a una salva de 200 millones de cañones de 75 mm, sin considerar los efectos de las lluvias radioactivas. Según afirma, “[...] [fueron necesarios] 1 000 aviones para destruir a Hamburgo y todos los cañones de un ejército para destruir a Berlín; hoy, cada una de esas destrucciones podría realizarse con una sola misión individual.”³⁷⁰ El alcance de los vectores llevaría la amenaza nuclear, prácticamente, a cualquier lugar del planeta.

En abril de 1949 se constituyó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Fue así que los Estados Unidos asumieron, de hecho, la responsabilidad de defender a la Europa Occidental. En China, el Ejército Rojo de **Mao** derrotó a los ejércitos nacionalistas del Kuomintang, convirtiéndose así en el vencedor de una larga Guerra Civil, que duró de 1946 a 1949. **Mao** fue nombrado presidente del nuevo Estado que se fundó con el nombre de República Popular China, el 1 de octubre de 1949. Inmediatamente, la Unión Soviética estableció una alianza con los vencedores.

369 FREEDMAN, L. *Makers of Modern Strategy*. p. 739.

370 BEAUFRE, A. *Introducción a la estrategia*, Ed. Stru Hart & Cía. Argentina. p. 70.

El primer gran enfrentamiento entre los bloques comunista y capitalista se escenificó en Corea. El 25 de junio de 1950, Corea del Norte invadió a su vecina del Sur. Las Naciones Unidas organizaron una fuerza para reconquistarla. El resultado del enfrentamiento terminó en un sangriento empate y el límite se mantuvo en el paralelo 38.

A principios de la década de los años cincuenta, los norteamericanos firmaron dos alianzas militares: el ANZUS (sigla en inglés de Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos), para garantizar la seguridad en el Pacífico Sur, y la Organización del Tratado del Sudeste Asiático, (SEATO, por sus siglas en inglés), una organización vigente desde 1955 hasta 1977, constituida por Australia, Francia, Nueva Zelanda, Pakistán, Filipinas, Tailandia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, con el fin de detener cualquier nuevo avance comunista. Estos tratados le garantizaron a Estados Unidos una serie de bases militares a lo largo de la costa asiática.

En enero de 1953, el general **Dwight D. Eisenhower**, héroe de la Segunda Guerra Mundial, reemplazó al presidente **Truman** en el gobierno de los Estados Unidos. Escogió a **John Foster Dulles** como secretario de Estado. **Foster Dulles** proclamó, en 1956, la “Teoría de la represalia masiva” como un nuevo enfoque a la política de la contención. A partir de entonces, esta nueva teoría, fundamentada en la superioridad nuclear de Estados Unidos y en la amenaza creíble de usarla, disuadió a los soviéticos de cualquier agresión de gran escala en contra de los intereses norteamericanos, aunque resultó nula para disuadir conflictos focalizados. El mariscal **John Slessor** se convirtió en el propulsor de la idea de la “Gran Disuasión”, fundamentada en la posibilidad cierta de aplicar la política de “retaliación masiva”. **Albert Wohlstetter** desarrolló la teoría del primero y segundo golpe. El primero se dirigiría contra los medios de retaliación del enemigo, bien destruyéndolos en tierra o interceptándolos en el aire; el segundo, implicaba la capacidad de absorber el primer golpe del enemigo para infligirle una retaliación devastadora.

La primera posibilidad de defenderse de un ataque nuclear fue la creación de un sistema antimisiles (ABMs) y, en términos ofensivos, de armas con capacidad de atacar simultáneamente múltiples blancos (MIRVs). En 1972, gracias a los acuerdos SALT, las dos partes acordaron limitar el despliegue de los ABM.

Considerando la naturaleza del ataque nuclear, **Beaufre** planteó la existencia de cuatro cursos de acción: uno ofensivo directo, la destrucción preventiva de las armas adversas y otro ofensivo indirecto, la amenaza de represalias. Dos defensivos: el primero, la interceptación, y el segundo, la protección física contra los efectos de las explosiones.³⁷¹

371 *Ibidem.* p. 71.

Como alternativa estratégica, frente a la posibilidad de destrucción mutua, quedaba la disuasión nuclear que implica gran capacidad de destrucción y penetración en el territorio del contrincante, así como la potencia residual, luego de haber recibido un primer ataque.

Como tácticas de empleo existían dos posibles: contra fuerzas y contra ciudades. La primera sería eficaz en caso de conocerse la ubicación y poder destruir la totalidad de la amenaza, lo cual se dificulta porque las formas de supervivencia de las armas se perfeccionan y diversifican. La segunda, en cambio, permite la mutua disuasión, por la amenaza a la población civil de cada lado. Por mínima que sea la capacidad de respuesta residual, el castigo al agresor sería devastador: “Entonces interviene un segundo grado de persuasión, basado esta vez, por el contrario, en la irracionalidad. Si tenemos que vérnoslas con un loco, no hay que acosarlo demasiado.”³⁷²

En la actualidad, esa es la actitud estratégica de Corea del Norte para mantener el status quo, disuadiendo a los Estados Unidos de intervenir con la amenaza de ocasionarle daños inaceptables. **George Friedman** asegura que la diplomacia es vital para países pequeños y de bajo poder, como Corea del Norte e Irán que, simulando querer la guerra, lo que buscan es evitarla. Por eso considera que la estrategia norcoreana se desarrolla en tres etapas: 1) simular disponer de una capacidad militar devastadora; 2) posicionarse como un país débil que no significa amenaza y que colapsará sin necesidad de una intervención desde fuera; y 3) posicionarse como impredecibles y capaces de cualquier locura; esto, porque disuasión implica que la amenaza sea creíble, en caso contrario, no funciona. Una aplicación de la estrategia indirecta: *Ferocious, Weak, Crazy*.³⁷³

Volviendo a la Guerra Fría, como experimentado militar, **Eisenhower** evitó participar en la Guerra de Indochina. En 1962, justificó su prudente decisión: “[...] las selvas de Indochina se habrían tragado división tras división de tropas norteamericanas [...], la presencia de números cada vez mayores de hombres blancos uniformados probablemente habría agravado en lugar de aplacar los sentimientos asiáticos [...]. Por eso, la posición moral de los Estados Unidos tenía que ser mejor protegida que el delta de Tonkín, y aun de toda la Indochina.”³⁷⁴

Stalin murió en marzo de 1953 y **Nikita Krushev** se convirtió en el nuevo líder de la Unión Soviética. **Krushev** rechazó la tesis que sostenía que la lucha de clases provocaría, inevitablemente y a nivel mundial, una gran guerra entre proletarios y capitalistas, cuyo resultado final sería el triunfo del comu-

372 *Ibidem*, p. 79.

373 FRIEDMAN, G. Artículo publicado por el Instituto de Estudios Estratégicos. 2013.

374 *Ibidem*. p. 166.

nismo. Declaró que la guerra era evitable, porque las contradicciones internas del capitalismo serían la verdadera causa de su colapso y que la victoria del comunismo en el Tercer Mundo se daría mediante guerras de liberación nacional. En efecto, el proceso de descolonización aportó con un nuevo campo de enfrentamiento entre los sistemas capitalista y comunista. Estados asiáticos y africanos se reunieron en Bandung, Indonesia, entre el 18 y 24 de abril de 1955, para denunciar toda forma de colonialismo y neocolonialismo, y coordinar la cooperación económica y cultural afroasiática.

En 1957, el lanzamiento soviético del Sputnik 1, primer artefacto capaz de alcanzar el espacio y orbitar el planeta, marcó el inicio de una desenfrenada carrera espacial. En noviembre de ese mismo año, se lanzó el Sputnik 2 y dentro de la nave viajó el primer ser vivo que visitó el espacio, la famosa perra Laika. En 1958, Estados Unidos lanzó el Explorer I, mientras que, en 1961, la Unión Soviética consiguió lanzar la nave Vostok 1, tripulada por **Yuri Gagarin**, el primer ser humano en ir al espacio.

Cuando en 1961, **Kennedy** asumió la presidencia, planteó su proyecto, "*The Grand Design*": Europa unida y la "Sociedad Atlántica" con un disuasor atómico centralmente controlado y una "opción convencional". Este proyecto recibió la oposición del general **Charles de Gaulle**, que pensaba que así Europa se convertiría en un satélite de Estados Unidos.

La Revolución Cubana había triunfado en 1959, contra las Fuerzas Armadas del Gobierno de **Fulgencio Batista**. Consolidado en el poder, **Fidel Castro** inició un proceso de nacionalizaciones y reforma agraria que afectaba intereses norteamericanos, vigentes desde la enmienda Platt de 1902. El resultado fue la ruptura de las relaciones con Estados Unidos y la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos. **Kennedy** autorizó la fracasada invasión de Bahía de Cochinos, efectuada en abril de 1961. El gobierno norteamericano no se recuperaba de tan grave fiasco, cuando en 1962, sus aviones espías descubrieron que elementos de la Unión Soviética estaban construyendo 40 silos para armas nucleares en la isla. Según **Kruschev**, la medida era puramente defensiva, para evitar que los Estados Unidos intentaran una nueva invasión. En realidad, constituía una respuesta a la instalación estadounidense de misiles Júpiter II, que podrían ser usados para bombardear el sudoeste soviético desde la ciudad de Esmirna, Turquía.

La aproximación de navíos de carga que transportaban misiles hacia Cuba, escoltados por submarinos, puso al mundo en riesgo de una inminente confrontación nuclear. **Kennedy** ordenó interceptar los transportes soviéticos y decretó su cuarentena, dando un ultimátum a la URSS para que detenga los navíos, bajo amenaza de emprender represalias masivas. El 22 de octubre de 1962, el gobierno norteamericano logró su objetivo.

El 26 de octubre, **Kruschev** informó que retiraría sus misiles de Cuba si Washington se comprometía a no invadir la isla. Al día siguiente, pidió además la retirada de los misiles balísticos Júpiter II de Turquía. El 27 de octubre, dos aviones espías U-2 fueron derribados en Cuba y Siberia en el momento más delicado de la crisis. El 28 de octubre, **Kennedy** se vio precisado a aceptar las demandas del mandatario soviético, con lo cual terminó ese conflicto.

Para evitar un enfrentamiento casual, por falta o deficiencia de información, se aprobó la instalación de una línea directa entre Moscú y Washington, que facilitaría las comunicaciones de los dos mandatarios. **Kruschev** había declarado que su intención era abrir una nueva época de “coexistencia pacífica”. Confiaba en que la paz le aseguraría tiempo y recursos para mejorar la capacidad económico-militar de la URSS.

La realidad fue que, a partir de la Crisis de los misiles en Cuba, las superpotencias tuvieron que diseñar una forma diferente para gestionar el conflicto. En 1963, se firmó el “Tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares”, que eliminaba los pruebas nucleares en la atmósfera, bajo el agua y en el espacio. Ni China ni Francia firmaron el Tratado.

Robert McNamara, secretario de defensa estadounidense entre 1961 y 1968 durante el periodo de la guerra de Vietnam, planteó revisar la estrategia de la represalia masiva: “Es cierto que hace año y medio no teníamos listas divisiones de combate terrestres ni los abastecimientos precisos. No teníamos potencia suficiente para aplicar. Pero tampoco teníamos teoría de aplicación de la fuerza, aún en el caso de que hubiéramos tenido la potencia. Era increíble que la represalia masiva pudiera aplicarse a una situación como la del Muro de Berlín, o como la de Vietnam o Cuba, como una forma de potencia. La represalia masiva nos ha dado un poder no utilizable para evitar que la URSS incrementara sus intereses en Cuba. Así que tenemos que disponer de formas de poder utilizable.”³⁷⁵

Asesinado **Kennedy**, le sucedió en la presidencia **Lyndon B. Johnson**. Le acompañaron **Robert McNamara**, como su secretario de Defensa y Henry Kissinger, al frente del Departamento de Estado. Con la idea de evitar la derrota de Vietnam del Sur, **Johnson** autorizó el envío masivo de tropas, que alcanzó su cúspide en 1968. Según el propio **McNamara**, fue: “una intervención que al final destruyó su presidencia y polarizó a los americanos como no había pasado desde la Guerra Civil.”³⁷⁶

En 1967, se produjo una nueva guerra entre árabes y judíos. En los seis días que duró la confrontación, Israel conquistó la franja de Gaza, Cisjordania, Jerusalén Este, la península del Sinaí y los Altos del Golán, en territorios de Siria.

375 MCNAMARA, Robert. In *Retrospect*. Times Books. USA. 1995. p. 170.

376 *Ibidem*. p. 169.

En el mismo año se produjo en Checoslovaquia la Primavera de Praga. Este intento de democratización duró apenas del 5 de enero al 20 de agosto de 1968, cuando los tanques del Pacto de Varsovia lo aplastaron.

En 1968, **Richard Nixon** fue elegido presidente de los Estados Unidos y planteó la necesidad de acordar mecanismos para poner fin a la impopular Guerra de Vietnam y redefinir la política internacional de los Estados Unidos. Inició así una retirada gradual de 500 000 soldados que se prolongó a lo largo de cuatro años. Con el apoyo de su secretario de Estado, **Henry Kissinger**, abrió relaciones con la República Popular de China; viajó a Moscú para negociar un acuerdo sobre limitación de armas estratégicas; y, en Oriente Próximo, restableció las relaciones con Egipto, sin que por esto dejara de cumplir sus compromisos con Israel. El acuerdo de suspensión de hostilidades entre Israel y Egipto e Israel y Siria, que consiguió en 1974, permitió la firma de la paz en el Gobierno del presidente Carter, en 1979.

En los años 70, el empate nuclear obligó a la revisión de la estrategia de la represalia masiva. Esta doctrina llevó a profundizar el análisis de la posible escalada de una espiral atómica y de la destrucción mutua y el holocausto nuclear para la humanidad. Entró en vigencia la estrategia de respuesta flexible, propuesta por el general **Maxwell Taylor**, que se resume en replicar a cada acción adversa con una respuesta adecuada, poniendo en juego solo la cantidad de fuerzas necesarias y combina la lucha militar regional con la disuasión general.

La política exterior de **Nixon** fue muy activa. En su estrategia de aproximación a China, visitó Rumania, país con el que el coloso asiático mantenía relaciones muy cercanas, convirtiéndose en el primer presidente norteamericano en hacer presencia en un país comunista. En 1971, **Kissinger** se hizo invitar a China. El encuentro, que fue mantenido en secreto, abrió el camino para la visita que realizó **Nixon**, en febrero de 1972, así como para la firma del *Comunicado de Shanghái*. El reconocimiento de la República Popular de China fue un paso audaz y necesario.

Enfrentados a este giro de los acontecimientos, los soviéticos tuvieron que flexibilizar su posición en las negociaciones de un acuerdo sobre limitación de armas estratégicas. **Kissinger** calificó la aproximación a los dos gigantes comunistas como una estrategia triangular. Luego se habló de una diplomacia pentagonal que incluía a Japón y Europa Occidental: “La diplomacia triangular pudo haber estimulado el interés soviético en la *détente* y en un resultado significativo de las conversaciones para la limitación de armas estratégicas (SALT), que habían comenzado en 1969. La *détente* fue otro acto importante de realismo administrativo de **Nixon** frente a un mundo que había cambiado. Los soviéticos se acercaban a la paridad en poderío nuclear.”³⁷⁷

377 DONOVAN. Op. Cit. p. 153.

En 1972 se firmó el Tratado SALT I, varios otros acuerdos sobre protección ambiental, ciencia y tecnología y el Tratado ABM: “Acuerdo bilateral entre Estados Unidos y la Unión Soviética para limitar el uso de misiles balísticos”. En 1973, se suscribió el “Acuerdo de prevención de guerra nuclear” y Estados Unidos aceptó firmar los Acuerdos de Paz de París, con los que se puso fin a su intervención directa en la guerra de Vietnam.

En 1976, el demócrata **Jimmy Carter** ganó la presidencia estadounidense. Designó a **Cyrus Roberts Vance** para la Secretaría de Estado y a **Zbigniew Brzezinski** como su principal asesor en política exterior. El año 1979 fue deplorable para la administración **Carter**. La embajada de los Estados Unidos en Teherán fue tomada por las fuerzas revolucionarias del **Ayatola Jomeini**: “Ni la administración de Carter ni sus antecesores percibieron la magnitud y naturaleza de las fuerzas revolucionarias que se organizaban en Irán [...]. Cuando la policía mató a 200 personas en la plaza Jaleh, el 8 de septiembre de 1978, fue el principio del fin para el régimen. La decisión de lanzar la fallida operación de rescate fue un grave error que afectó a la imagen de Carter.”³⁷⁸

Del mismo modo, la ocupación soviética de Afganistán, que se produjo el 24 de diciembre de ese mismo año, fue considerada otro fracaso de su política exterior. Sin embargo, el revés real terminaría por sufrirlo la Unión Soviética, gracias a la resistencia de los nacionalistas afganos que no pudieron derrotar. Ese fracaso se llegó a calificar como “el Vietnam de los rusos”.

Posteriormente, los republicanos ganaron las elecciones. **Ronald Reagan** designó como secretario de Estado a **Alexander Haig**. Su política exterior estuvo marcada por su voluntad de imponerse en la confrontación con la Unión Soviética. **Carter** se comprometió al emplazamiento de fuerzas nucleares de alcance intermedio en Europa: “Los aliados habían pedido el emplazamiento de esas armas para contrarrestar el de los SS-20 soviéticos, y Reagan cumplía la promesa hecha por su antecesor. Al mismo tiempo, ofreció a los soviéticos una ‘opción cero’, consistente en que nosotros no emplazaríamos los Pershing II ni los proyectiles de crucero si los soviéticos retiraban sus SS-20.”³⁷⁹

Estados Unidos lanzó la Iniciativa de Defensa Estratégica, conocida popularmente como la “Guerra de las Galaxias”. Si bien su eficiencia ha sido puesta en duda, dicha iniciativa sometió a la Unión Soviética a una práctica indefensión. El sistema defensivo norteamericano aseguraba inmunidad ante cualquier ataque de misiles enemigos, mientras que los blancos estratégicos soviéticos podían ser alcanzados sin resistencia posible para

378 *Ibidem*. p. 230.

379 *Ibidem*. p. 369.

sus adversarios: el empate nuclear había terminado. La Guerra Fría tenía un vencedor.

Cabe terminar este capítulo con la profunda reflexión del general **Beaufre**: “El hombre del siglo XX, obsesionado por las dos inútiles catástrofes de 1914-18 y 1939-45, y armado de todos los medios de la ciencia moderna, al fin puede ser que haya encontrado el medio de impedir que vuelvan. Pero el precio que deberá pagar, impuesto por un destino irónico, será diferente del que descontaba: la lucha mantenida en un tono menor, se habrá vuelto permanente. Entonces, la gran guerra y la verdadera paz habrán muerto juntas.”³⁸⁰

380 BEAUFRE. Op. Cit. p. 102.



Capítulo 10

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Conceptos generales. Niveles de la estrategia.

Aplicación al conflicto interno.



10.1. Conceptos generales

Definiciones

El estudio de la teoría de la estrategia se encuentra estrechamente vinculado al conocimiento de la naturaleza de la guerra, a los principios que orientan su conducción y a las concepciones generales aplicadas a la solución de problemas complejos. Su estudio proporciona guías generales y procedimientos para la formación de los conductores en todos los campos y niveles.

La estrategia abandonó hace mucho tiempo los limitados espacios de lo militar, para establecerse con firmeza en las actividades políticas, económicas, sociales, empresariales, deportivas, etc. En ese sentido, **James Brian Quien**, define a la estrategia como: “El patrón o plan que integra las principales metas y políticas de una organización y, a la vez, establece la secuencia coherente de las acciones a realizar. Una estrategia adecuadamente formulada ayuda a poner orden y asignar, sobre la base de sus atributos y deficiencias internas, los recursos de una organización, con el fin de lograr una situación viable y original, así como anticipar los posibles cambios en el entorno y las acciones imprevistas de los oponentes inteligentes.”³⁸¹ A lo largo de los próximos capítulos se podrá apreciar cómo, en esta definición, se adecúa la teoría estratégica militar a la conducción de las empresas.

En términos generales, se puede afirmar que la estrategia es la ciencia y el arte de preparar y emplear el poder para la conquista o protección de los

381 QUINN, J. El proceso estratégico. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México 1988. p. 5.

objetivos determinados por la política. De esta definición amplia se derivan las que se refieren a distintos campos de la estrategia, conforme sus aplicaciones específicas. Si se trata de la planificación nacional, se la identificará como “gran estrategia”; si se habla de una estrategia específica, es necesario determinar el ámbito en que actúa, por ejemplo, estrategia económica, diplomática, política o militar. Se pueden encontrar definiciones también para estrategia empresarial, deportiva, sindical o para cualquier área en que exista gestión institucional en un entorno caracterizado por la presencia de intereses opuestos en donde compitan dos o más actores y se requiera un diseño operacional para alcanzar total o parcialmente los objetivos.

Carl Clausewitz se refiere al tema en los siguientes términos: “La estrategia es política en acción. Ha evolucionado progresivamente para cubrir los diferentes campos de la acción humana, extrapolándose a problemas de carácter extra militar. Promueve cambios en función de los objetivos trazados por la política que la precede [...]” Enfocándose a la estrategia militar, afirma: “La estrategia es el uso del encuentro para alcanzar el objetivo de la guerra. Por lo tanto, debe imprimir un propósito a toda la acción militar, propósito que debe concordar con el objetivo de la guerra [...]]; traza los planes para las campañas por separado y prepara los encuentros que serán librados en cada una de ellas.”³⁸²

Centrado en la estrategia militar, **Liddell Hart** presenta una definición breve: “[...] arte de distribuir los medios militares para realizar los fines de la política. La estrategia, en efecto, no se ocupa solo de los movimientos de los ejércitos —como se la define muchas veces— sino del efecto que de ellos se espera.”³⁸³

Para **Jomini**: “[...] estrategia es el arte de planificar la guerra sobre un mapa y comprender la totalidad del teatro de operaciones [...]]. La estrategia decide dónde actuar, la logística lleva las tropas a ese punto y la gran táctica decide la forma de ejecutar el plan y el empleo de las tropas. [...] La ciencia de la estrategia consiste, en primer lugar, en saber escoger el teatro de guerra y estimar correctamente la situación del enemigo. Para hacerlo, el general tiene que acostumbrarse a decidir sobre la importancia de los puntos decisivos, a fin de colocar, con movimientos rápidos y sin interferencias, la masa de los medios contra fracciones del enemigo y, en segundo lugar, golpear en la dirección decisiva.”³⁸⁴

Para **Rattenbach**: “se trata de una disciplina relacional y aplicativa, que debe actuar agresivamente en el espacio tetradimensional que encierra la realidad [...]] Es el arte de hacer que una fuerza concurra para alcanzar las metas

382 CLAUSEWITZ. De la guerra. IDEA. Barcelona. 1999. p. 175.

383 LIDDELL HART, B. H. La estrategia de aproximación indirecta. Ed. Iberia. Barcelona. 1946. p. 203.

384 *Ibidem*. p. 329.

de la política. Se ubica a mitad de camino entre la concepción generalizante de la política y la especialización técnica que caracteriza a la táctica”³⁸⁵.

Guillermo Holzmann precisa los alcances de la estrategia, planteando que permite la conexión entre el pensamiento y la acción: “[...] es un método especulativo, en razón de la impredecibilidad que caracteriza toda acción humana; es la manipulación del poder para resolver conflictos; es a la vez un acto filosófico y un acto dialéctico: en lugar de deducciones firmes y objetivas procede con hipótesis. Como método es una racionalización especulativa que se realiza en situaciones inciertas; se refiere no a los futuros probables, sino a los posibles; se ubica en la etapa en la que se inventan los futuros deseados por aprendizaje adaptativo”³⁸⁶.

Luego de analizar varias definiciones de estrategia, el almirante **Carlos Monteverde**, propuso la suya: “[...] es la ciencia de preparar la guerra (planes) y el arte de conducirla en el marco del teatro de guerra, por el Comandante supremo militar de las fuerzas armadas (terrestre, naval y aéreo) y en los teatros de operaciones (terrestre, naval y aéreo), por los respectivos comandantes de teatros de operaciones”³⁸⁷.

Según **Beaufre**: “[...] es el arte de hacer que la fuerza concurra para alcanzar las metas de la política [...] [.] Creo que la esencia de la estrategia yace en el juego abstracto que resulta, como ha dicho Foch, de la oposición de dos voluntades. Es el arte que permite, con independencia de toda técnica, dominar los problemas que plantea en sí todo duelo, para permitir el empleo de las técnicas, con la máxima eficacia. Es el arte de la dialéctica de las fuerzas o, aún más exactamente, el arte de la dialéctica de las voluntades que emplean la fuerza para resolver su conflicto [...]. La estrategia no constituye ni un juego de la inteligencia sobre las realidades de la guerra, ni una forma presuntuosa o preponderante de razonar los problemas que en ella se plantean [...] [.] [S]e trata de un cuerpo de pensamiento que, a pesar de su complejidad, debe poder servir de guía práctica para realizar [...] los fines de la política y, sobre todo, para evitar los errores de bulto, de los que la historia reciente nos ofrece demasiados ejemplos.”³⁸⁸

Los autores citados aportan con algunos conceptos, como: la conjugación armoniosa de los diferentes medios; el afrontamiento de una varias voluntades opuestas y la solución de obstáculos; el tiempo y el espacio; la selección del teatro de guerra; la apreciación de la situación del enemigo; la colocación de la masa de los medios contra fracciones de la fuerza enemiga,

385 RATTENBACH, Augusto. Introducción a la estrategia. Ed. Pleamar. Argentina. 1979.

386 HOLZMANN, G. Análisis de riesgo y liderazgo, una nueva forma de anticipación y prevención, en Desafíos para la seguridad nacional. Siglo XXI. p. 56.

387 MONTEVERDE, Carlos. Estrategia. Academia de Guerra Naval. Ecuador. p. 99.

388 BEAUFRE, A. Introducción a la estrategia. Ed. Stru Hart & Cía. Argentina. p. 17, 18 y 129.

con movimientos rápidos y sin interferencias; el golpe en la dirección decisiva; la decisión en la complejidad de un espacio tetradimensional; la impresión de un propósito a toda la acción militar, etc.

En resumen, la estrategia radica en la formación, selección y empleo combinado de los medios, con criterios de eficiencia, eficacia y economía, para el logro de resultados decisivos. Es un instrumento de la política, mientras que el poder es su herramienta. El estratega decide en un ambiente complejo que integra aspectos políticos, económicos, diplomáticos, geográficos y variedad de actores (adversos, neutrales o amigos), todos con sus propios intereses y capacidades de poder.

En su ámbito específico, la estrategia militar se define como el arte y la ciencia de preparar y conducir el poder militar en tiempos de paz, crisis y guerra, hacia el logro de los objetivos fijados por la política nacional. Es parte de la estrategia nacional y coadyuva al logro de sus fines. Es responsable de coordinar el desarrollo, despliegue y empleo de fuerzas militares para alcanzar o mantener los objetivos asignados.

Finalidades

De lo expuesto se desprende que la finalidad última de la estrategia es conseguir los objetivos de la política, para permitir que un Estado pueda desarrollar sus actividades en paz, sin sobresaltos y sin que sus intereses se vean amenazados por poderes internacionales o internos. Este propósito no se modifica en los distintos niveles de conducción, sino que estos se encadenan con un enfoque sistémico. El fin de cada estrategia específica es aportar al logro de los objetivos nacionales, con todos sus medios, en el marco de las restricciones impuestas por la conducción política nacional, actuando sinérgicamente con los demás ámbitos.

Al respecto, **Liddell Hart** asegura: “La gran estrategia deberá calcular y desarrollar los recursos económicos y el potencial humano de la nación, hacia el logro del objetivo de sostener el esfuerzo de los combatientes. Y lo mismo hay que decir de los recursos morales, ya que es tan importante fortificar la voluntad de vencer de un pueblo, como poseer las formas más concretas de su potencial material [...] [Se] ha de considerar y emplear igualmente la potencia de las presiones económicas, diplomáticas, comerciales y, finalmente, éticas, que no son las menos importantes en su contribución al debilitamiento de la voluntad de resistencia del contrario. Una buena causa es, en efecto, a la vez, una espada y un escudo.”³⁸⁹

Este autor asevera, con razón, que la estrategia militar pura se ocupa exclusivamente del problema de ganar la guerra, mientras que la gran estra-

389 LIDDELL HART. Op. Cit. p. 204.

tegia debe mirar con atención al problema de ganar una paz que sea mejor y definir cuál es la paz que se desea, porque, de lo contrario, ganar una guerra con un país destrozado es tan malo como haberla perdido. Ese fue el caso de los países europeos que, al término de las dos grandes guerras del siglo pasado, pasaron a ser potencias de segundo orden, dependientes de los Estados Unidos o de la Unión Soviética. Al referirse a la forma en la que se negoció la paz, después de la Primera Guerra Mundial, **Liddell Hart** considera a los tratados la línea de partida para una peor confrontación. Por lo tanto, recomienda, medir racionalmente las condiciones impuestas al bando derrotado.

En el campo de la estrategia militar, **Beaufre** sostiene que la finalidad de la estrategia es alcanzar la decisión: “[...] es la aceptación por el adversario de las condiciones que se quieren imponer. En esta dialéctica de las voluntades, la decisión es un acontecimiento de orden psicológico que se quiere producir en el adversario: convencerle de que emprender o proseguir la lucha es inútil [...] [.] Por tanto, la fórmula general me parece ser la siguiente: alcanzar la decisión creando y explorando una situación que acarree una desintegración moral del adversario, suficiente como para llevarlo a aceptar las condiciones que se le quieren imponer. Esta es precisamente la idea general de la dialéctica de las voluntades.”³⁹⁰

Para **Mao Tse-Tung**³⁹¹, la finalidad de la estrategia como ciencia es: “[...] estudiar las leyes de la dirección de [las] operaciones militares que influyen sobre la situación de guerra en su conjunto. La tarea de la ciencia de las campañas y de la táctica es estudiar las leyes de la dirección de operaciones militares de carácter parcial.”

Mao presenta el cúmulo de complejidades que le corresponde dilucidar a la estrategia, al hacerla responsable de conjugar las relaciones entre las diversas campañas y etapas de las operaciones y según los rasgos peculiares de la situación general: la conexión entre el frente y la retaguardia, las bajas y sus reemplazos; el combate y el descanso; la concentración y la dispersión de las fuerzas; el ataque y la defensa; el avance y la retirada; el ocultamiento y la exposición; el ataque principal y los secundarios; la centralización y la descentralización del mando; la guerra prolongada y de decisión rápida, de posiciones y de movimientos, entre las fuerzas propias y las enemigas; los mandos superiores y los inferiores; los cuadros y los soldados; los veteranos y los bisoños; los cuadros superiores y los inferiores; los efectivos veteranos y los nuevos, etc.: “[...] problemas que no podemos verlos con los ojos, pero si reflexionamos cuidadosamente podemos comprenderlos, captarlos y dominarlos todos.”

390 BEAUFRE. Op. Cit. p. 19.

391 TSE-TUNG, Mao. Selección de escritos militares. Pekín. 1967.

Los tratadistas coinciden en que la finalidad de la estrategia, en sus distintos niveles, es aportar al logro de los objetivos fijados por la política, utilizando los medios de que se dispone con eficacia, eficiencia y economía. En la estrategia militar, si los objetivos implican la conquista de territorios o la imposición de condiciones, se trata de una actitud estratégica ofensiva. Si consiste en proteger el territorio o mantener un status quo favorable, implica una actitud defensiva (lo que no siempre sucede). El logro de “la decisión mediante la batalla victoriosa”, como plantea **Clausewitz**, no es aplicable a todos los casos. La razón la tiene **Sun-Tzu**, cuando sostiene que la estrategia pura consiste en “tomarle la ciudad al enemigo sin desenvainar la espada”.

En el campo militar, la estrategia consiste en buscar la decisión, de modo que el enemigo se vea obligado a aceptar las condiciones que se le quiere imponer. Esta aceptación no implica, necesariamente, la aplicación violenta del poder; es fruto, más bien, de forzar una reacción de carácter psicológico. Se trata de lograr convencer a quienes toman decisiones en los altos niveles de la inutilidad de iniciar o mantener la lucha. **Lenin** reconocía plenamente el carácter psicológico de la decisión, cuando aconsejaba retrasar las operaciones hasta que la desintegración moral del enemigo haga posible y facilite asestarle el golpe decisivo.

Modelos y modos

Se ha visto que el estratega debe tomar decisiones y elegir cursos de acción, sobre la base del análisis de muchos y muy complejos factores: los objetivos y restricciones dispuestas por la política, los recursos asignados, los plazos, la naturaleza del terreno, las fuerzas enemigas, el tiempo meteorológico, los medios de que se dispone, la finalidad de su accionar en el marco de la maniobra del escalón superior, los elementos inmateriales, como la moral nacional y de las tropas, etcétera. Colocados todos estos elementos en una matriz, se puede observar la cantidad de combinaciones posibles y discernir lo complejo que es escoger una opción, buscando la mejor relación costo-beneficio, con un racional cálculo de riesgos.

En este sentido, aceptando que la naturaleza humana exige contar con una definición para cada concepto, **Quinn** enfoca a la estrategia desde cinco perspectivas: 1) como un plan; 2) como pauta de acción o “maniobra” para ganar la partida al contrincante o competidor; 3) como un patrón o modelo, en un flujo de acciones que pueden ser deliberadas, “donde las intenciones que existieron antes fueron conscientemente asumidas”, o emergentes, que responden a situaciones en que se supera la intencionalidad (esto sucede, en particular, para enfrentar las crisis o para corregir situa-

ciones adversas en la conducción); 4) como una posición, “para ubicar a la institución en el contexto interno y externo de forma competitiva, lo que se observa en el ámbito militar, especialmente, en el desarrollo institucional de las Fuerzas”; y 5) como perspectiva, con carga ideológica, pues implica: “no solo la selección de una posición sino una manera particular de percibir el mundo [...]. Es para la organización lo que la personalidad es para el individuo.” La estrategia, como perspectiva, es un factor fundamental para diferenciar unas instituciones militares de otras (democráticas, integradas a la población, respetuosas de los derechos humanos o no).³⁹²

La estrategia concebida como un patrón o modelo que orienta el desarrollo de un flujo de acciones, presupone alternativas que deben ser aplicadas conforme diferentes escenarios. Son los modelos y modos de la estrategia. **Beaufre**³⁹³ propone cinco modelos:

a) Amenaza directa: si se cuenta con medios muy potentes y un objetivo modesto, bastará la sola amenaza para lograr que el adversario acepte las condiciones que se quieran imponer y renuncie a sus pretensiones. Este modelo tiene aplicación en la estrategia de disuasión.

b) Presión indirecta: si el objetivo es modesto, los medios limitados para constituir una amenaza creíble y se cuenta con reducida libertad de acción, es conveniente acudir a acciones de carácter político, diplomático o económico.

c) Acciones sucesivas: si el objetivo es importante, los medios limitados y el margen de libertad de acción estrecho, se combinarán acciones sucesivas de amenaza directa y presión indirecta, utilizando fuerzas limitadas. Fue la estrategia de **Hitler** en su expansión hacia el Este, que desencadenó, finalmente, la Segunda Guerra Mundial.

d) Lucha prolongada: si el objetivo es importante, los medios disponibles escasos y el margen de libertad de acción grande, se puede recurrir a una estrategia de desgaste moral y material del adversario. Es la línea estratégica adoptada por **Mao Tse-Tung** para conducir su revolución victoriosa.

e) Lucha directa: si los medios son potentes, el objetivo del adversario no es vital y existe gran libertad de maniobra, se buscará la decisión mediante la victoria, en un conflicto violento y, de ser posible, corto. En el modelo napoleónico-clausewitziano, la decisión se obtiene gracias a la acción, en cierto modo quirúrgica, de la victoria.

Estos modelos se enmarcan en dos modos estratégicos, concebidos como las formas de acción que adopta la estrategia en función de los factores que inciden en la decisión. Estos “modos” son: la estrategia directa y la estrategia indirecta.

392 QUINN, J. Op. Cit. p. 14-19.

393 BEAUFRE, A. Op. Cit. p. 22 y sig.

Según **Beaufre**, la estrategia, como la música, tiene un modo mayor y un modo menor:

a) La estrategia directa, o el modo mayor, corresponde a los modelos a, c y e: busca la decisión o la disuasión por medio del empleo de fuerzas militares; se basa en el concepto de la ‘dinámica racional’ y trata de obligar al enemigo a aceptar la voluntad propia mediante la coerción, que no tiene por qué ser solamente militar. Los resultados favorables de la relación costo-beneficio y del análisis de riesgos alientan a adoptar esta estrategia. Si los medios son insuficientes, se juega con el factor tiempo. En esta categoría se inscriben los modos convencionales de enfrentamiento: la dos guerras mundiales, la Guerra de Vietnam, las guerras entre los pueblos árabe e israelí, entre otras.

b) La estrategia indirecta, el modo menor, corresponde a los modelos b, c y d: se aplica cuando no se busca la decisión mediante el empleo de la fuerza militar, sino a través de procedimientos políticos, psicosociales o económicos, con apoyo militar, mediante acciones sucesivas, interrumpidas por negociaciones. Se trata de disuadir al enemigo de actuar, por el riesgo que asumiría al hacerlo, como sucedió entre Estados Unidos y la Unión Soviética en la Guerra Fría. Generalmente se convence al adversario de no ejecutar actos que puedan ser retribuidos con daños inaceptables. Por lo tanto, está orientada a mantener el status quo y tiene un alto contenido psicológico, porque el resultado depende de la credibilidad de la amenaza, que se obtiene con medios suficientes y la determinación de emplearlos.

Otra aplicación histórica del modo indirecto fue la que hizo **Gandhi** para liberar a la India. Su estrategia, conocida como la “no violencia” o “resistencia pacífica”, fue presentada en 1920, en Calcuta, como un plan de acción que se resumía en dos palabras: no cooperar. Se trataba de un boicot a todo lo que fuera británico, con el fin de debilitar la estructura del poder imperial, atacando las bases económicas sobre las que esta reposaba: “Los británicos quieren que planteemos la lucha en el plano de las armas, donde ellos tienen ventaja y nosotros no [...]. Nuestra única certeza de vencerlos es la de plantear la lucha en el plano donde nosotros, y no ellos, tengamos ventaja.”

Una guía en la selección de los modos de la estrategia puede ser la aplicación de la fórmula $E=Kf.m.t.$, en la que K es un factor específico de cada caso particular con su ambiente operacional único, f representa las fuerzas materiales, m , las fuerzas morales y t , el tiempo. En el modo indirecto, el factor fuerza es secundario, el moral, preponderante y el tiempo, amplio. En el modo directo, a la inversa, el factor fuerza es predominante, el factor moral, mucho menos importante y el tiempo disponible, relativamente corto.

El general francés añade al concepto estratégico el elemento de variabilidad de los medios y del entorno en razón de la evolución, cada vez más acelerada, de ambos factores, que impide al estratega contar con antecedentes estables y por lo que debe trabajar sobre hipótesis: “Constreñida a la hipótesis, la estrategia ha de maniobrar en el tiempo como había aprendido a hacerlo en el espacio; lejos de proceder por hipótesis rígidas y aventuradas, basadas en un análisis matemático de las probabilidades, puede basarse en un haz de posibilidades, organizándose de forma que esas posibilidades sean vigiladas para determinar a tiempo las que se comprueban y desarrollan, y aquellas que desaparecen. Aquí también se introducirá un factor de maniobra, es decir, de previsiones ‘contraaleatorias’ que permitan seguirle lo más cerca posible los pasos a la evolución.”³⁹⁴ Se refiere, sin duda, a lo que en la actualidad se conoce como “escenarios de futuro” para planificar en ambientes operacionales cada vez más difusos.

Luttwak incorpora a este análisis el tema de la relación entre la lógica lineal y la lógica paradójica. Así, la aproximación directa y el ataque frontal suelen ser generalmente desechados por los defensores de la lógica paradójica que sustenta el modo indirecto, sin considerar paralelamente los riesgos del combate y los de la organización. De ese modo, al decidir sobre el tipo de maniobra, se debe considerar que el éxito operativo requiere del buen funcionamiento de la organización. La reflexión es correcta, pues, cuando la diferencia de potenciales es abrumadora, prima “[...] la lógica lineal normal de la producción industrial, con sus criterios derivados de la eficiencia productiva, y la lógica paradójica de la estrategia pasa a ser irrelevante.”

Por otra parte, asegura: “[...] en el reino de la estrategia, ningún modo de acción puede persistir indefinidamente. Tendrá que evolucionar hacia su opuesto, salvo que la lógica de la estrategia se contrapese mediante algún cambio exógeno en la situación de los participantes. A menos que ello suceda, la lógica introducirá una evolución de autonegación que podría alcanzar el extremo de la inversión absoluta, anulando la guerra y la paz, la victoria y la derrota, ya que todo queda incluido.” Es lo que ha sucedido con la estrategia en tiempos de la Guerra Fría.

Se presenta, entonces, otra consideración que debe tomarse en cuenta al momento de referirse a las modalidades de la estrategia: “la paradoja dinámica”, que se produce cuando un ejército triunfante alarga sus líneas de comunicaciones y supera sus verdaderas capacidades en tiempo y espacio, como les sucedió a **Napoleón** y a **Hitler** a su debido tiempo. Ellos arruinaron su victoria al superar su “punto culminante”; contrariamente a lo realizado por **Stalin**, que alternó cada éxito estratégico con una pausa delibera-

394 *Ibidem.* p. 41 y sig.

da, porque entendía, o simplemente intuía, que realmente existía un punto culminante y que excederlo significaba el fracaso, aunque pareciera ser un triunfo en una perspectiva más estrecha: “En estos episodios, los efectos de la lógica paradójica de la estrategia en su forma dinámica se observan en dos niveles muy diferentes: uno exclusivamente técnico y otro, referido a la gran estrategia, en su sentido más amplio que, como sucede habitualmente, está dominado por consideraciones políticas.”³⁹⁵

Clausewitz es el teórico de la estrategia directa, pero no por eso deja de observar los elementos indirectos de la misma: “Los encuentros posibles han de considerarse como reales, porque su mera posibilidad puede producir consecuencias y, por consiguiente, ha accedido a la categoría de cosa real [...] [S]olamente se logra la destrucción de las fuerzas militares del enemigo y la aniquilación de su poder por medio de los efectos del encuentro, ya sea que este se produzca realmente o solamente sea propuesto y no aceptado [...]. Pero estos efectos también son dobles, o sea, directos e indirectos. Son indirectos si intervienen otras cuestiones que pasan a ser el objetivo del encuentro, cuestiones que en sí mismas no pueden ser consideradas como la destrucción de las fuerzas enemigas, sino que solo se supone que conducen a ella, sin duda en forma indirecta, pero con mayor fuerza.”³⁹⁶

Sun Tzu es el creador de la estrategia indirecta. Para él, todo el arte de la guerra se basa en el engaño: “Cuando seas capaz, finge incapacidad; cuando estés activo, la pasividad [...] cuando estés próximo, haz creer que estas lejos; si estás alejado, que estás cerca [...] ofrece un señuelo [...] simula desorden y sorpréndelo [...] irrita a su general y desorientalo [...]. Ponle en aprietos y acósale [...]. Si está unido, divídele [...]. Atácale donde no esté preparado [...]. El general que se bate por la victoria con la espada desnuda no es buen general [...] los que son expertos en el arte de la guerra someten al ejército enemigo sin combate.”³⁹⁷

Liddell Hart es el propulsor moderno de la estrategia indirecta: “El arte de la aproximación indirecta solo puede ser conocido y apreciado en todo su alcance por el estudio y la meditación sobre el conjunto de la historia de la guerra. Pero sus lecciones pueden cristalizarse, al menos, en dos máximas sencillas: una negativa y otra positiva. La primera es que, frente al testimonio abrumador de la historia, ningún general tiene derecho a lanzar sus tropas a un ataque directo contra un enemigo establecido en una fuerte posición defensiva. De acuerdo a la segunda, en lugar de tratar de transformar el equilibrio del enemigo por medio del ataque, ha de lograrse ello antes

395 LUTTWAK. Op. Cit. p. 15-27.

396 CLAUSEWITZ. Op. Cit. p. 181.

397 SUN TZU. Los trece capítulos del arte de la guerra. Ed. Anagrama. Barcelona. 1974.

de que el ataque sea o pueda ser lanzado con éxito [...]. La estrategia más sana en cualquier campaña consiste en aplazar la batalla hasta que la dislocación moral del enemigo haga practicable la ejecución de un golpe decisivo.”³⁹⁸ La estrategia ideal debería, pues, consistir en provocar la decisión sin necesidad de ningún combate serio, con la sola eliminación de la amenaza para lograr que el enemigo renuncie a sus propósitos.

Para este autor, la base del éxito estratégico es lograr la dislocación física y moral del enemigo. Como la voluntad humana se manifiesta en la capacidad de resistencia, el objetivo de la estrategia consiste en disminuirla, explotando la movilidad y la sorpresa. La dislocación estratégica se produce obligando al enemigo a un súbito cambio de frente, separando sus fuerzas, poniendo en peligro sus abastecimientos y amenazando sus rutas de retirada. La dislocación psicológica, en cambio, se deriva de la sensación de verse sorprendido en una trampa.

Liddell Hart observa que todos los principios de la guerra se sintetizan en concentrar las fuerzas contra la debilidad. La verdadera concentración es fruto de la dispersión calculada. En la estrategia existe una serie de axiomas. Los positivos: ajustar el fin a los medios; no perder nunca de vista el fin; realizar siempre lo inesperado (lo inesperado no puede asegurar el éxito, pero garantiza la mejor forma de lograrlo); explotar la línea de mínima resistencia; y escoger líneas de acción con objetivos alternativos para generar varias amenazas y disponer de planes y dispositivos flexibles que permitan reaccionar frente a diversas circunstancias. Por su parte, los axiomas negativos son: no atacar al enemigo antes de dislocarlo física y psicológicamente; no volver a atacar siguiendo la misma línea de aproximación; y obligar al enemigo a cometer errores. Todo se resume en la denominada “divisa estratégica de Jackson”: engañar, despistar, sorprender (jugar con los temores del enemigo); dejar al enemigo sordo, mudo y ciego.

En resumen, estas son algunas de sus sabias conclusiones: lo que decide el resultado de las guerras es la pérdida de esperanza y no la pérdida de vidas; renunciar a objetivos que no compensan el sacrificio necesario para lograrlos es, precisamente, lo que constituye la diferencia entre la gran estrategia y la gran estupidez; solo se logra la sorpresa efectiva por medio de la combinación sutil de una serie de engaños; en la guerra, el verdadero objetivo ha de ser el pensamiento de los jefes enemigos, no los cuerpos de sus soldados; la balanza entre la victoria y la derrota oscila por impresiones mentales y solo de un modo indirecto por presiones físicas; el arte de guardar secretos consiste en ser abierto sobre la mayoría de las cosas, de modo que ni se sospeche que las que verdaderamente importan existen.

398 LIDDEL HART. Op. Cit. p. 199.

Liddell Hart insiste en que el estratega ha de pensar en términos de desmoralizar, no de matar. Un hombre desmoralizado es un portador de miedo altamente infeccioso y capaz de esparcir la epidemia del pánico. Por ello, se debe buscar una aproximación psicológica indirecta a fin de trastornar el equilibrio del adversario y crear las condiciones de una solución decisiva: contra la sorpresa, inteligencia; contra el objetivo, operaciones de diversión; contra economía de fuerzas, ataque a las comunicaciones; contra la coordinación, ataque al mando y control; contra concentración, ataques de diversión; contra movilidad, ataque a las líneas de comunicaciones; contra espíritu de ofensiva, espíritu de defensiva.

10.2. Niveles de la estrategia

Existen tres niveles en la conducción estratégica: el nacional, o de la gran estrategia; el sectorial, o específico de cada campo del poder nacional; y el operativo. Al ámbito militar le corresponde su propia estrategia. Los tres niveles de la estrategia se encuentran integrados en un solo sistema, por lo tanto, sus ámbitos de acción se superponen y sus misiones se encadenan armónicamente. A su vez, el espacio de la estrategia se traslapa con el de la política, en el nivel superior, y con el de la táctica, en el inferior. **Liddell Hart** lo explica así: “Del mismo modo que la táctica es una aplicación de la estrategia en un plano inferior, la estrategia es una aplicación, también en un plano inferior, de la gran estrategia [...]. Este término sirve para expresar claramente su sentido de ‘política de ejecución’, porque el papel de la gran estrategia es, en efecto, coordinar y dirigir todos los recursos de la nación al logro del objetivo político de la guerra, del objetivo definido por la política nacional.”³⁹⁹

Luttwak introduce un elemento importante, que suele pasar desapercibido, al referirse a los niveles de la estrategia: la existencia de dos dimensiones, la dimensión vertical de los distintos niveles que interactúan entre sí y la dimensión horizontal de la lógica dinámica que se desarrolla dentro de cada uno de ellos, como fruto de la dialéctica de voluntades: “Hemos visto cómo la consecuencia de la acción, culminación, decadencia e inversión de la lógica paradójica domina el reino de la estrategia [...]. La contienda dinámica entre voluntades en oposición es la fuente común de esta lógica permanente, pero los factores condicionados varían según el nivel de confrontación [...]. Los acontecimientos a nivel operacional pueden alcanzar gran magnitud, pero nunca serán autónomos: se rigen a su vez por la amplia interacción del conjunto de las fuerzas armadas en el teatro de operaciones, del mismo modo que las batallas son parte integrante de las campañas. Es en el nivel superior de la estrategia donde las consecuencias de las operaciones aisladas se destacan, en

³⁹⁹ LIDDELL HART. Op. Cit. p. 203.

la conducción general de la agresión y defensa, objetivos militares dominantes que rara vez aparecen a nivel operacional.”⁴⁰⁰

Beaufre considera que existe una verdadera pirámide de estrategias distintas e interdependientes, en cuyo vértice se encuentra la estrategia total, directamente subordinada al Gobierno y a la política. En la estrategia total se define la misión de las estrategias generales, entre estas, la estrategia general militar que debe combinar de la mejor manera las acciones terrestre, naval y aérea. De cada estrategia general se desprende el nivel operativo, en el que se articula el concepto y la ejecución, cuyo objeto es “[...] no solo conciliar los objetivos elegidos por la estrategia general con las posibilidades determinadas, sino también orientar la evolución de las tácticas y de las técnicas para adaptarlas a las necesidades de la estrategia.”⁴⁰¹

Mao Tse-Tung propone una subdivisión triple de la ciencia militar: estrategia, ciencia de campaña (arte operativo) y táctica: “La estrategia abarca la situación general de la guerra, pero esta puede englobar desde el mundo entero hasta la zona de operaciones, independiente de las guerrillas. Sus fundamentos poseen el principio constructivo de la muñeca dentro de la muñeca, siendo válidos paralela y sincronizadamente, tanto para regiones grandes como pequeñas, y tienen, de manera implícita, un carácter universal [...]. Las situaciones generales, por tanto, van encajadas unas dentro de otras.”⁴⁰²

La delimitación entre los niveles resulta compleja, porque, generalmente, sus campos de acción están sobrepuestos. Pueden utilizarse, sin embargo, algunos criterios como la magnitud de la fuerza, el escenario, la libertad de acción y la naturaleza de los objetivos, considerados en su conjunto, porque bien podría ser que una fuerza menor en magnitud deba cumplir una misión en el nivel estratégico, por la naturaleza de la misión recibida. Confirma esta visión **Luttwak**, cuando asegura: “Por supuesto, la demarcación entre táctico, operacional y estratégico requiere la presencia de cierta magnitud y variedad de medios para que tenga sentido [...]. Variedad y magnitud son condiciones necesarias pero no suficientes; si el nivel operacional debe poseer cierta sustancia propia, la acción tiene que ser mayor que la suma de las partes tácticas y eso depende del estilo de guerra prevaleciente en las circunstancias; más específicamente, del lugar que ocupe dentro del espectro del desgaste y maniobra.”⁴⁰³

En la actualidad, las doctrinas de seguridad y defensa recogen el criterio de los autores clásicos. Así, para las **Fuerzas Armadas Españolas**, al nivel estratégico “[...] corresponde el empleo de todos los recursos naciona-

400 LUTTWAK. Op. Cit. p. 27.

401 BEAUFRE. Op. Cit. p. 28.

402 TSE-TUNG. Op. Cit. p. 81.

403 LUTTWAK. Op. Cit. p. 89.

les, a través de los diferentes frentes del poder, para alcanzar los objetivos políticos establecidos por el Gobierno. Las operaciones son dirigidas en el nivel estratégico militar y planeadas y ejecutadas en los niveles operativo y táctico.” En el nivel estratégico militar “[...] se concibe y aplica la estrategia militar para alcanzar los grandes objetivos político-estratégicos que define el presidente del Gobierno.”⁴⁰⁴ Quien dirija este nivel es responsable de: asesorar al gobierno en la dirección estratégica de las operaciones; generar las fuerzas necesarias; determinar los objetivos estratégicos militares; establecer limitaciones de tiempo y espacio; asignar recursos; y conducir estratégicamente las operaciones.

En la mayoría de países democráticos, la máxima autoridad militar, llámese Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Presidente o Jefe del Comando Conjunto, dirige el nivel estratégico militar y, por consiguiente, ejerce el mando de la estructura operativa de las fuerzas armadas y conduce estratégicamente las operaciones militares.

a) Nivel estratégico nacional o ‘gran estrategia’

Se refiere a la planificación y conducción del Estado para el logro de los objetivos de seguridad y desarrollo, conforme a la concepción política nacional, por parte del gobierno, durante la paz y la guerra. En la definición más sencilla de estrategia se expresó que consistía en la creación, fortalecimiento y empleo del poder para el logro de los objetivos de la organización. En este nivel se trata del poder nacional, el conjunto de factores humanos, geográficos, económicos, políticos, económicos, psicosociales, militares, científicos y tecnológicos que estén disponibles o que se puedan obtener oportunamente. No se trata, entonces, solamente del desarrollo de una gran capacidad militar que, sin un desarrollo integral y equilibrado, puede constituir una grave vulnerabilidad. La historia confirma esta declaración reiteradamente.

Es en el nivel político estratégico en donde se prepara y aplica el poder nacional en su conjunto. Su papel es definir el o los objetivos y seleccionar las diversas estrategias para alcanzarlos. La política pública se construye generalmente en un ambiente estratégico incierto, considerando, además, los aliados con los que se puede cooperar y los oponentes con los que se tiene que competir. La estrategia nacional orienta las estrategias particulares o sectoriales, materializa la política nacional, fija metas y finalidades, e impone plazos. La dirigen los jefes de gobierno, asistidos por gabinetes de planificación y asesoramiento.

404 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Operaciones conjuntas. 2012. Tomo I. p. 1-7 y sig.

Al referirse a este nivel de la estrategia, **Luttwak** advierte: “Así como las leyes de la física rigieron el universo desde mucho antes de que los físicos las estudiaran, quienes poseen poder en el escenario internacional están sujetos a las lógicas de la estrategia. Si las decisiones de los líderes nacionales son sabias o necias, ambiciosas o altruistas, ya sean ensalzados o condenados, sus consecuencias se rigen por dicha lógica, mientras que el predicamento del conflicto obtiene, contrariando todas las expectativas de continuidad, la confianza en el progreso incesante.”⁴⁰⁵

Opciones estratégicas

Del análisis realizado sobre el conflicto en la primera parte de la obra se concluyó que en las relaciones entre Estados cabían relaciones de cooperación, captación o enfrentamiento. **Eduardo Lorenz**⁴⁰⁶ propone un modelo en el que reduce el nivel de conflicto a dos actores y sus intereses básicos a fines y medios, propios y ajenos: “[...] solo hay tres tipos teóricos de opciones estratégicas, que surgen de las cuatro posibles combinaciones entre ellos:

1. Persuasión: intercambia fines propios con fines ajenos;
2. Diversión: altera los fines propios para distraer los medios ajenos;
3. Coacción: usa los medios propios para amenazar a los fines ajenos.”

La coacción constituye un acto de fuerza: “La sanción como empleo efectivo de medios contra fines del oponente, es parte de la opción de coacción [...] no va dirigida directamente a los fines ajenos por sí mismos, sino como medio para doblegar la voluntad ajena.”⁴⁰⁷

Estas tres opciones dan lugar a tres actitudes estratégicas:

1. Negociación: actitudes de persuasión y diversión;
2. Crisis: negociación más coacción; y,
3. Guerra: crisis más acto de fuerza.

Según el autor, el espectro del conflicto conduce a un continuo que va desde la paz absoluta hasta la guerra absoluta.

En la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se reconoce que las funciones básicas de la alianza son tres: defensa colectiva, gestión de crisis y seguridad cooperativa. La defensa colectiva incluye amenazas emergentes. La gestión de crisis implica la disposición de instrumentos políticos, civiles y militares para gestionarlas. La gestión integral de una crisis conduce, por un lado, a establecer mecanismos de coordinación con terceros y, por otro, a combinar las capacidades de agencias civiles y militares de la propia organización.

405 LUTTWAK. Op. Cit. p. 55.

406 LORENZ, Eduardo. Estrategia, planeación y seguridad en Desafíos a la seguridad nacional en el nuevo milenio. ESPE. 2008. Quito. p. 71.

407 Ibidem. p.72.

b) Nivel estratégico sectorial

La estrategia sectorial es aquella relacionada específicamente con cada ámbito del poder (político, económico, psicosocial, militar, científico y tecnológico), que contribuye al logro de los objetivos trazados por el nivel general. En este nivel se desarrolla la estrategia general del Estado. En otras palabras, es el nivel de conducción coordinada de todos los componentes del poder nacional. En cada ámbito de estrategia específica se reparten las misiones y tareas para los diferentes órganos operativos.

Estrategia militar

Clausewitz fue enfático al afirmar que la guerra es solamente una herramienta utilizada por la política para alcanzar sus fines: “Corresponde a las autoridades políticas del Estado, organización internacional, alianza o coalición ejercer la dirección política de las fuerzas militares que participan en un conflicto armado. De esta manera, toda operación militar se encuentra siempre bajo el control de las autoridades políticas que deciden, ordenan, coordinan y dirigen la actuación de las fuerzas militares.”⁴⁰⁸

La estrategia militar corresponde al empleo de la expresión militar del poder. En este nivel, y dentro de un marco político global, las fuerzas militares se despliegan y emplean de forma sincronizada con otras iniciativas no militares, con la finalidad de conseguir los grandes objetivos político-estratégicos marcados por las autoridades políticas.

La estrategia militar es conjunta. Prepara la totalidad del componente militar del poder y combina, de la manera más eficiente, eficaz y económica, el empleo de los medios y acciones necesarios para el mantenimiento o conquista de los objetivos asignados. Comprende las estrategias terrestre, naval y aérea.

La estrategia militar conjunta “[...] es la ciencia y el arte de concebir y conducir la utilización de los potenciales del campo de acción bélico en la preparación y ejecución de un conflicto armado, en todas sus fases, coordinando las actividades de las instituciones, los comandos operacionales y los órganos de maniobra que se conformen hasta alcanzar los objetivos fijados por el nivel político estratégico [...]. En la búsqueda de soluciones estratégicas, acordes con nuestra realidad y con la disponibilidad de medios, queda manifiesta la necesidad de aplicar el concepto de unidad de la guerra, a través de la conducción conjunta, para integrar todas las capacidades de cada una de las instituciones y producir una sinergia que logre resultados [...] eficaces, en cuanto al efecto y la oportunidad, y eficientes, en cuanto al empleo de los recursos. Se considera a la acción conjunta como el principio básico de actuación de las fuerzas armadas. Lo conjunto pertenece al

408 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Op. Cit. Tomo II. p. 1-5.

ámbito de las operaciones y se materializa mediante la acción conjunta, que se concreta en el empleo coordinado e integrado de capacidades militares que, aunque siendo específicas, operan bajo una única estructura de mando, con unos procedimientos y unos criterios de apoyo mutuo comunes, para alcanzar la máxima eficacia operativa en el cumplimiento de las misiones que les sean encomendadas.”⁴⁰⁹

Además del criterio de acción conjunta, en la actualidad, dada la multiplicidad de las amenazas, se incluye el ‘enfoque integral’, que suma los esfuerzos militares a los de otras agencias y actores, conformando una red compleja de acciones de las fuerzas militares e instituciones públicas y privadas.

El enfoque integral se basa en cuatro principios:

1. Compromiso proactivo entre actores. Se requiere definir indicadores y alarmas para una oportuna reacción frente a cualquier crisis.
2. Interpretación compartida del ambiente operacional.
3. Enfoque hacia resultados.
4. Colaboración en el trabajo: integración de la información, infraestructura y conectividad, creando confianza entre los actores.

Las formas de conducción

A pesar de la necesidad de insistir en el empleo conjunto, existen tres opciones de conducción:

Directa

Cuando el Comando Conjunto dirige las operaciones de las unidades de maniobra de los teatros de operaciones (comandos operacionales); mientras que las fuerzas son escalones administrativos y logísticos.

Indirecta

Las fuerzas, convertidas en escalones estratégicos, son responsables de conducir las campañas en los teatros de operaciones bajo la dirección del Jefe del Comando Conjunto. Es una situación eventual, porque lo usual es que existan teatros de operaciones bi- o tridimensionales, en los que operen fuerzas de tarea conjuntas.

Mixta

Las fuerzas actúan como órganos de maniobra en sus jurisdicciones territoriales y como escalones de apoyo administrativo y logístico para los medios institucionales entregados para conformar fuerzas conjuntas que operarán bajo autoridad directa del Jefe del Comando Conjunto.

409 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Op. Cit. Tomo I. p. 1-1.

c) Nivel operacional

El término operacional surge de la tradición moderna del pensamiento militar europeo continental. Algunos tratadistas se refieren a él como el arte operacional, porque es en este nivel, especialmente, donde las dotes del conductor militar, en sus aspectos morales y profesionales, son puestas a prueba y afloran sus capacidades personales de liderazgo, creatividad, innovación e imaginación, superando la simple aplicación de las reglas.

Según la doctrina de la OTAN, el nivel operacional “[...] es aquel donde se planean, conducen y sostienen las campañas y las operaciones mayores para alcanzar los objetivos estratégicos, dentro del teatro de operaciones [...] [E]l comandante de las fuerzas conjuntas es el responsable de las operaciones en el Área de Operaciones Conjuntas, donde la campaña tiene lugar. Se entiende por campaña el desarrollo de una serie de operaciones militares relacionadas entre sí para alcanzar un objetivo estratégico, en un espacio y tiempo determinados. Una operación mayor consiste en una acción coordinada de fuerzas importantes en una fase de la campaña, destinada a alcanzar objetivos operacionales.”⁴¹⁰

El arte operacional “[...] consiste en saber cómo diseñar y articular una operación militar, de manera que los genéricos y, a menudo, abstractos objetivos del nivel estratégico, puedan ser traducidos en cometidos y acciones que sean ejecutables por el nivel táctico. El nivel operacional tiende, por tanto, un importante puente entre los niveles estratégico y táctico, determina sus condiciones u objetivos y asigna al nivel táctico cometidos y acciones que generen los efectos y las condiciones propicias para alcanzar dichas condiciones u objetivos y, de esta manera, contribuir a la consecución de la situación final deseada [...]. El arte operacional consiste en la concepción, planificación y conducción de operaciones militares, determinando dónde, cuándo y cómo deben aplicarse capacidades militares que permitan alcanzar los objetivos operacionales, generando con ello las condiciones que favorezcan la consecución de los objetivos estratégicos.”⁴¹¹

En este nivel se concibe la maniobra estratégica operacional, incluida la administración de los factores espacio, tiempo y medios que se emplearán, y se integra los esfuerzos del teatro de operaciones en los del de guerra. Su finalidad consiste en crear condiciones, a fin de lograr una decisión favorable y alcanzar el objetivo de la campaña.

Relación con el nivel táctico

Existen criterios distintos sobre la relación entre estrategia y táctica. Clausewitz pone énfasis en que la estrategia debe preparar el encuentro, en las mejores condiciones, y en que la victoria se alcanza en el empleo táctico.

410 *Ibidem*. p. 1-10.

411 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Op. Cit. Tomo II. p. 1.

Para **Liddell Hart**, la decisión militar es solo uno de los mecanismos para llegar al fin que se propone la estrategia: “[...] la batalla constituye apenas uno de los medios para lograr el fin de la estrategia [...]”.⁴¹²

En la misma línea, para **Mao Tse-Tung**: “La táctica consigue la victoria en el encuentro, mientras que la estrategia logra el objetivo fijado para el encuentro, el cual constituye su significado real [...]. Los hechos que han de conducir a la paz son los que constituyen su objetivo final [...]. En la estrategia, por lo tanto, los encuentros afortunados o las victorias, con todos sus distintos significados, tienen que ser considerados como medios [...]. En consecuencia, restarán solo como objetivos los que conducen directamente a la paz. La teoría ha de abarcar todos estos fines y medios de acuerdo con la naturaleza de sus efectos y de sus relaciones recíprocas [...]. El criterio de que la victoria estratégica está determinada por los éxitos tácticos es erróneo, porque pasa por alto el hecho de que el desenlace de una guerra dependerá, principalmente y antes de nada, de si se toman adecuadamente en cuenta la situación en su conjunto y todas las etapas de la guerra. En una palabra, el principio consiste en concentrar nuestra atención en los factores principales de [los] que depende la situación en su conjunto.”⁴¹³ Nada puede ser más cierto y esclarecedor que lo planteado por el defensor de la estrategia indirecta y por el genio de la guerra revolucionaria de China.

De la lectura de las obras de **Sun Tzu** o **Marlborough** se concluye que la victoria puede alcanzarse en el nivel estratégico, sin llegar a un solo encuentro: estrategia pura, la del general que conquista sus objetivos por medios indirectos o fundamentalmente indirectos, tales como la disuasión, la acción psicológica, la dislocación estratégica, especialmente en la mente de los líderes adversarios.

En este asunto, **Beaufre** adopta una posición intermedia, al mantener que la elección de las tácticas le corresponde a la estrategia y que es esta la que decidirá la forma del conflicto: ofensivo o defensivo, insidioso o violento, directo o progresivo e indirecto; si se buscará la lucha en el terreno político o en el terreno militar, si se empleará o no el arma atómica, etc. La estrategia debe, además de elegir las tácticas, orientar su evolución, a fin de que estas puedan desempeñar su necesario papel con vistas a la decisión.⁴¹⁴

Para terminar el estudio sobre los niveles de la estrategia, conviene recordar la aclaración de **Luttwak** sobre la bidimensionalidad de la relación: “Para facilitar este ascenso a través de los niveles de la estrategia, he mantenido a la dimensión horizontal –el flujo y reflujo de acción-reacción en

412 LIDDEL HART. Op. Cit. p. 208.

413 TSE-TUNG. Op. Cit. p. 90.

414 BEAUFRE. Op. Cit. p. 46.

cada nivel— en equilibrio estático. Ello no implica una mera limitación de la realidad, sino una verdadera distorsión, porque las interacciones verticales entre niveles influyen y a la vez son influidas por la lógica paradójica de la estrategia que se desarrolla dentro de cada dimensión horizontal, para causar la secuencia de éxito, culminación y decadencia. Si aparece una nueva arma, la reacción manifestada en el nivel técnico, en forma de contramedida enemiga, puede provocar una reacción táctica que podría inducir una réplica a nivel operacional.”⁴¹⁵

Estrategia operacional terrestre

La caracterización cabal de la estrategia militar como conjunta no excluye, en el nivel operacional, la existencia de estrategias específicas de cada fuerza. Hay que insistir, sin embargo, en que los teatros de operaciones son tridimensionales y es prácticamente imposible que una fuerza opere en solitario y aisladamente. El sistema militar es uno y en él se integran, como subsistemas, el terrestre, naval y aeroespacial.

La estrategia terrestre es parte de la estrategia militar conjunta, que opera en escenarios terrestres, conduciendo campañas de esta naturaleza para alcanzar los objetivos operacionales que aseguren el logro de los objetivos estratégicos militares.

El entorno en que operan las fuerzas terrestres se caracteriza por una gran diversidad de factores políticos, sociales, geográficos, meteorológicos y militares, razón por la cual presenta mayores complejidades. Sus operaciones pueden incluir una mezcla de formas de combate convencional y actividades irregulares. Sus características más notables son: la complejidad, el dinamismo y la conflictividad.

En razón de que la mayor parte de los temas que se tratan en esta parte del libro se refieren a la estrategia conjunta, aplicada en escenarios multidimensionales con preponderancia terrestre, se estudiará con algún mayor detalle las estrategias operativas de las otras dos fuerzas.

Estrategia operacional naval⁴¹⁶

Óscar Aranda Mora considera que existen varias similitudes entre la estrategia naval y la estrategia aérea, porque ambas buscan el control y empleo de un medio de escaso valor intrínseco: “En muchos aspectos, el escenario aéreo posee características similares al escenario naval, pero acentuando sus rasgos típicos. Esta realidad permite establecer similitu-

415 LUTTWAK. Op. Cit. p. 108.

416 En esta parte del trabajo se sigue el pensamiento del almirante Carlos Monteverde, expuesto en su libro *Estrategia*.

des, pero debe observarse una especial precaución, porque no todas las conclusiones y ventajas que se observan en un escenario son extrapolables al otro.”⁴¹⁷

La importancia que tienen las líneas de comunicaciones marítimas para sostener el esfuerzo de la guerra y, en ciertos casos, la propia vida de la población, justifica la necesidad del dominio del mar: lograrlo implica mantener abiertas las propias comunicaciones e interrumpir las del adversario. De ese modo, se podrá mantener el comercio exterior, proteger el litoral contra operaciones enemigas, impedir el comercio exterior del adversario y atacar sus costas: “La misión de las fuerzas navales en tiempo de guerra no es, pues, otra que el control de las comunicaciones marítimas, el cual permite conseguir todas las ventajas que pueden esperarse del mar. Si se logra establecer esta situación, se habrá obtenido lo que se ha convenido llamar ‘el Dominio del Mar’.”⁴¹⁸

Si bien el dominio (completo) o control (parcial) del mar contribuye positivamente al esfuerzo militar para la obtención del objetivo estratégico final, en muy raras ocasiones asegura por sí solo la victoria, y mucho menos si la guerra es corta. Cuando el territorio continental del adversario le permite contactos con el exterior para asegurar su comercio, el dominio del mar debe aprovecharse atacando sus costas y, de ser el caso, inhabilitando su infraestructura portuaria o realizando una invasión para capturar territorios de alto valor estratégico que sirvan de apoyo a las operaciones.

El dominio del mar tendrá mayor importancia cuando el abastecimiento por líneas de comunicaciones terrestres sea muy difícil o se encuentre interrumpido, los frentes en el combate en tierra se hayan estabilizado y sea necesario abrir nuevos frentes mediante una maniobra de rodeo. Además, debe considerarse que el dominio del mar es multidimensional: en superficie, bajo los mares y en el espacio aéreo, lo que implica el empleo de fuerzas organizadas de superficie, submarinas y aéreas, además del control indispensable del ciberespacio.

Un concepto central en la estrategia operacional naval es el de “fuerza organizada”: “Núcleo estratégico de unidades navales principales de combate de superficie, capaz de cumplir con mayor eficacia y en la forma más integral, las tareas que la misión de la Armada exige, tendiente a lograr el control del mar con las mayores posibilidades de éxito para enfrentar a la fuerza organizada del adversario en la batalla naval, decisiva como medio para alcanzar dicho fin.”⁴¹⁹

417 ARANDA MORA, Óscar. La estrategia marítima y la aérea. Comparaciones y reflexiones. www.revista-marina.cl/revistas/2003

418 MONTEVERDE C. Op. Cit. p. 170.

419 Ibidem. p. 209.

Es evidente que la definición se enmarca en la idea de la estrategia de aproximación directa, aunque las misiones de la fuerza organizada pueden cumplirse también desde una aproximación indirecta, evitando la batalla decisiva, especialmente en condiciones de fuerza inferiores a las del adversario.

Según el almirante **Raúl Castex**, la fuerza organizada desempeña “[...] una misión fundamental de la guerra en el mar, constituye el elemento principal del ataque y de la defensa de las comunicaciones, como, así mismo, de la defensa y ataque de las costas [...] [E] primer objetivo de las operaciones, en tiempo de guerra, debe ser la destrucción de la fuerza organizada del enemigo por medio del combate, o por lo menos su paralización, por medio de cualquier procedimiento, a fin de obtener el dominio del mar.”⁴²⁰

Las operaciones ofensivas en la estrategia naval pueden desarrollarse en varias modalidades: a) la ofensiva de movimiento, b) la de base geográfica y c) la pseudo geográfica. La primera, busca la fuerza organizada del enemigo para darle batalla; si él la elude, busca encontrarlo, darle alcance y derrotarlo. La segunda es viable cuando la situación es incierta y el riesgo en la relación costo-beneficio es alto, o cuando no es practicable alcanzar la fuerza organizada adversaria. Por último, la tercera busca imponer al enemigo una línea de atracción, elegida deliberadamente para ponerlo en desventaja. Se trata de una maniobra de aproximación indirecta.

El dominio del mar, fin supremo de la guerra naval, puede obtenerse por dos medios: el aniquilamiento de las fuerzas enemigas en combate o el bloqueo de estas en sus puertos. Esta segunda opción puede ser militar o comercial y requiere, generalmente, marcada superioridad sobre el adversario. El bloqueo militar se impone fundamentalmente para mantener al enemigo en sus bases, impidiéndole proteger sus líneas de comunicaciones y atacar las propias, o para provocarlo y alentarlo a romper el bloqueo, salir y aceptar la batalla.

Como se expuso, la estrategia naval se desarrolla geográficamente. Las posiciones son lugares desde los cuales se puede operar contra el enemigo, mientras que las bases sirven para el reabastecimiento, reparaciones y recuperación del personal, actividades relacionadas con la logística y los servicios. Un mismo lugar puede utilizarse como posición y base, pero no siempre una base sirve como posición. En cualquiera de los casos, su selección desde tiempo de paz debe considerar alternativas que puedan presentarse en el curso de las operaciones.

Desde el punto de vista estratégico, el valor de una posición puede apreciarse en tres aspectos:

I. Su situación geográfica con relación al teatro de guerra, al teatro de operaciones y a las líneas de comunicaciones marítimas, esto es, los medios

⁴²⁰ CASTEX, Raúl en MONTEVERDE. Op. Cit. p. 234.

que ofrece para defender las comunicaciones propias y para atacar las del enemigo.

2. La autonomía defensiva intrínseca, es decir, la capacidad que tiene para resistir un ataque enemigo por mar o por tierra.

3. La cantidad de recursos de que dispone para reabastecer y ofrecer posibilidades de reparación a los medios de una fuerza naval.

También es importante comprender que las posiciones deben desarrollarse con una visión sistémica, organizadas en redes, con calidad de principales, secundarias y alternas, además de otras falsas que sirvan para engañar al enemigo.

Sobre la importancia del ataque y defensa de costas y territorios, el almirante **Castex** advierte: “Más aún que el ataque a las comunicaciones, es el ataque a las costas y territorios el que ha ejercido en todas las épocas sobre los espíritus una atracción irresistible, que se traducía en la acción directa e inmediata, sin tomar en cuenta consideraciones extrañas al objetivo perseguido en esos momentos [...] [C]omo la conquista del territorio es el signo más evidente de la superioridad y el medio más poderoso para obligar al enemigo a capitular, es natural que se haya tratado afanosamente de lograr ese objetivo.”⁴²¹

Resulta obvio que la afirmación anterior tiene connotaciones tanto ofensivas como defensivas y que las fuerzas de un país en guerra también deberán tomar medidas conducentes a evitar el bloqueo de sus puertos, el control de sus líneas de comunicaciones y la conquista de su territorio. También en estos casos, la fuerza organizada juega un papel importante, aunque mediante una estrategia de acción indirecta.

La defensa de las comunicaciones marítimas presenta dos alternativas: la protección indirecta (ofensiva) de fuerza a fuerza y la protección directa, que se clasifica en protección ofensiva y protección defensiva. La primera se realiza mediante patrullaje, caza ofensiva de corsarios y ataque a bases de corsarios; la segunda, mediante patrullaje de rutas, rutas evasivas y convoyes.

En el combate naval moderno, la mayor amenaza para las operaciones ofensivas son los submarinos, debido a la gran capacidad que tienen para pasar inadvertidos. Esta habilidad para ocultarse es la principal ventaja del submarino. La sola sospecha de que pueda haber un submarino en un área determinada puede obligar a una flota a gastar grandes recursos, pues la destrucción que produciría, de no ser detectado, podría ser catastrófica.

El arma clave en el combate naval moderno es el misil. Este puede lanzarse desde la superficie, desde bajo el mar o desde unidades aéreas. Por

⁴²¹ *Ibidem.* p. 207.

esa razón, una defensa exitosa busca destruir las plataformas de lanzamiento antes del disparo.

Estrategia operacional aeroespacial

La incipiente presencia del arma aérea a fines de la Primera Guerra Mundial despertó el interés de pensadores políticos, militares y académicos que iniciaron amplios debates sobre el empleo de una fuerza que, intuyeron, estaba destinada a cambiar el destino de la guerra. Entre los principales tratadistas se puede citar a **Julio Douhet**, **William Mitchell** y **Leopoldo Von Seeckt**, quienes plantearon que los aviones debían construirse pensando en transportar sistemas de armas a mayor distancia, con una carga más voluminosa y pesada. Las usuales tareas de reconocimiento, observación y corrección del tiro de artillería no deberían ser las prioritarias en el empleo del arma aérea, que estaría llamada en el futuro a decidir por sí sola el resultado de la guerra, dejando papeles secundarios para el ejército y la armada. La doctrina del poder aéreo se extendió rápidamente, ganando prosélitos por todo el mundo.

Douhet sostenía que en el futuro se combatiría por el dominio del aire con tanto tesón como en el pasado se había luchado por el dominio de las superficies terrestres y marítimas. Quien conquistara el aire, dominaría la tierra y el mar, y vencería sin necesidad de luchar en estos elementos. Planteara que el arma de la decisión sería el avión de bombardeo, empleado en masa. Sin embargo, según **Oscar Aranda Mora**: “La experiencia demuestra que, excepto en aquellos casos en los que se ha contado con una superioridad aérea aplastante, las operaciones aéreas estratégicas no obtienen los resultados prometidos, menos aún cuando están comprometidos objetivos políticos de importancia alta.”⁴²² A esto ya se refirió **Winston Churchill** al responder a **Charles Portal**, Jefe de la Fuerza Aérea, destacando la imposibilidad de que se pueda ganar la guerra mediante el bombardeo aéreo únicamente: “[...] todo lo que aprendimos desde el comienzo de la guerra muestra que sus efectos, tanto físicos como morales, han sido grandemente exagerados [...]”

El bombardeo sobre la población civil, creía **Douhet**, sería suficiente para que esta presione por la pronta suspensión de las hostilidades. **Mitchell**, en cambio, pensaba que se debía operar sobre objetivos estratégicos de la infraestructura industrial, considerados el cuello de botella de todo el sistema. Su destrucción paralizaría al gobierno enemigo, al afectar a la moral de los ciudadanos que clamarían por la paz. A estos blancos, agregaron otros estrategias, se debía incrementar el ataque a las líneas de operaciones

422 ARANDA MORA, O. Artículo citado. www.revistamarina.cl/revistas/2003

y de comunicaciones de los ejércitos de tierra y las bases y posiciones de las fuerzas navales, con lo cual se paralizaría, también, su capacidad operativa militar. Esas misiones fueron atribuidas a la nueva fuerza, con resultados decisivos; más aún en la actualidad, cuando las capacidades aéreas se han multiplicado gracias al control del espacio exterior.

Para el coronel **Philip S. Meilinger**,⁴²³ de la Fuerza Aérea Norteamericana, la guerra aérea es completamente diferente de las guerras terrestres y marítimas. La capacidad del avión para operar en la tercera dimensión le permite atacar a todos los centros de gravedad del enemigo, operando de manera directa sobre ellos. Mientras que la fuerza naval bloquea o hunde barcos que transportan materia prima para la industria bélica, los aviones pueden atacar directamente los centros de producción. En teoría, todo el territorio enemigo está sujeto a un ataque aéreo.

La estrategia aeroespacial se define como el empleo del poder aeroespacial con el propósito de contribuir al logro del objetivo estratégico final de la guerra. Busca el más adecuado empleo de los medios para lograr, conjuntamente con las fuerzas de tierra y navales, llegar al término del conflicto en las condiciones impuestas o deseadas por la conducción política.

Un elemento central en la estrategia militar en general, y en la aérea, en particular, consiste en determinar adecuadamente los centros de gravedad del adversario: su destrucción o paralización afecta seriamente sus capacidades operativas, su libertad de acción y su voluntad de continuar con la lucha.

En resumen, explotando las características del poder aéreo, la fuerza aérea actúa directamente contra diferentes expresiones del poder nacional y del poder militar adversario, debilitándolo, paralizándolo y creando condiciones para el cumplimiento de la misión del nivel estratégico militar.

10.3. Aplicaciones al conflicto interno

Después de sufrir un atentado contra su vida en la población de Chuquisaca, **Antonio José de Sucre**, mariscal de las Guerras de la Independencia, aseveró que en una confrontación armada interna no cabe más gloria que terminarla. Solamente cabe complementar esa frase, merecedora de eternidad, asegurando que, en una guerra interna no cabe mayor acierto político y estratégico que evitarla, porque, una vez desencadenada, es imposible o al menos improbable alcanzar una real victoria.

En el estudio del conflicto, se reconoció su rol como elemento dinamizador del cambio social y el desarrollo histórico. Si se logra dar curso

423 MEILINGER, Phillip S. Doctorado de University of Michigan. Profesor de Estrategia del US Naval War College. Newport, Rhode Island en Air & Space Power.

a transformaciones necesarias mediante la lucha política sin el empleo de la violencia o mediante su aplicación regulada, se evoluciona hacia nuevas formas de legitimidad, organización, asignación de roles y distribución de recursos. Si los sectores sociales beneficiarios del sistema vigente se aferran a mantener sus privilegios y están en condiciones de defenderlos utilizando medios violentos, el conflicto se resolverá mediante el empleo de la fuerza, en beneficio del bando que resulte vencedor.

Definida esta forma de guerra como aquella que se desarrolla dentro del territorio de un país, puede presentarse con distintas modalidades: en casos de ocupación del territorio nacional por parte de tropas extranjeras, las fuerzas de resistencia, de carácter irregular, operan, generalmente, en íntima coordinación con las fuerzas regulares con el fin de expulsar al enemigo. Si se trata de una guerra de independencia, frente a tropas imperiales, las operaciones empleadas utilizan una amplia gama de opciones que van desde actos terroristas hasta el empleo combinado de guerrillas y tropas convencionales. En situaciones en que se enfrentan fuerzas militares regulares, en apoyo a objetivos de distintos bandos políticos nacionales, la confrontación se asemeja a una guerra regular; y, cuando fuerzas insurgentes operan en el marco de un movimiento revolucionario, enfrentando a las fuerzas del sistema, se evidencia la forma más compleja y destructiva de una confrontación armada: la guerra total.

Friedrich Heydte destaca parcialmente las diferencias cuando dice que la guerra irregular “[...] se libra fuera de las convenciones, en la que no se aplican leyes y normas creadas para la guerra convencional, o solo se aplican en grado limitado [...]” se distingue de las que libran las milicias o cuerpos de voluntarios, ambos incluidos en el artículo 1 de la Convención de la Haya sobre las normas de la guerra terrestre; y se distingue también del combate de los movimientos de resistencia organizados, que se mencionan en la Convención de Ginebra de 1949 [...].⁴²⁴

Modelos y modos

Se ha calificado a la guerra irregular como una confrontación sin frentes, sin batallas decisivas y, posiblemente, sin victoria, al menos en el estricto campo militar. Sin embargo, los cinco modelos propuestos por **Beaufre** se pueden aplicar a esta forma de confrontación armada, considerando sus particularidades: 1) la amenaza directa, cuando el Estado dispone de medios muy potentes y los objetivos de la parte contraria son modestos al punto de que no inspiran los sacrificios de una confrontación, se pueden alcanzar formas de solución política; 2) la presión indirecta cabe, en cambio, cuando

424 HEYDTE Friedrich August. La guerra irregular moderna. AGE. Ecuador. 1988. p. 9.

las fuerzas del Estado son limitadas para enfrentar la amenaza militar, en cuyo caso debe acudir a acciones de carácter político, social, diplomático o económico, buscando mantener las áreas sobre las que no ha perdido el control y ampliarlas; 3) el modelo de acciones sucesivas mediante amenaza directa y presión indirecta, utilizando fuerzas limitadas para la recuperación gradual del control; 4) la lucha prolongada puede ser utilizada por las fuerzas insurgentes cuando la dilación favorece su fortalecimiento; y, entonces, el único camino para el Estado sería 5) una victoria rápida o una negociación oportuna; en el primer caso, se trata del modelo de lucha directa.

En cuanto a los modos directo e indirecto de la estrategia, esta forma de guerra debe privilegiar el “modo menor”, que se aplica a través de procedimientos políticos, psicosociales o económicos, con apoyo militar. Para mejor análisis de esta forma de confrontación puede utilizarse la fórmula $E=Kf.m.t.$, incluyendo p , ($E=kf.m.t.p.$) en la que K es un factor específico del ambiente operacional, f representa las fuerzas materiales, m las fuerzas morales, t el tiempo y p el apoyo de la población. En este caso, el factor fuerza se vuelve secundario, el moral y el tiempo son preponderantes; mientras que el apoyo de la población es el decisivo.

En ningún caso tanto como en este son válidos los criterios de **Liddell Hart** sobre la dislocación física y moral del enemigo: preservar la capacidad de resistencia y disminuir la del adversario; explotar la movilidad y sorpresa; y lograr la dislocación estratégica en el campo militar y en el psicológico.

En la lucha contra los movimientos insurgentes, los Estados acudieron, inicialmente, a la estrategia directa, reprimiendo, muchas veces brutalmente, las expresiones de insatisfacción de la sociedad y combatiendo militarmente a la fuerza guerrillera. Antes de las derrotas en las guerras de Indochina (1945-1954) y Argelia (1954-1962), la doctrina francesa de la guerra contra fuerzas revolucionarias tuvo una amplia difusión en el mundo. En América, el modelo directo se resumía en la consigna: “El mejor guerrillero es el muerto”. El resultado de esta estrategia fue un fracaso rotundo y, en los raros casos de éxito, como en Malasia, la victoria se obtuvo con altos costos sociales.

Posteriormente, los estudios sobre el proceso revolucionario llevaron a los expertos, especialmente norteamericanos, a plantear que la insurgencia se producía en sociedades tradicionales, en tránsito a la modernidad, y que las viejas oligarquías aristocráticas, al aferrarse a sus privilegios, impedían la evolución hacia un desarrollo capitalista moderno y provocaban la resistencia violenta. Plantearon, entonces, una estrategia nacional de seguridad y desarrollo que, en el campo operativo, se denominó “defensa y desarrollo interno”.

Más allá de cualquier explicación, los grupos de poder internos y externos nunca estuvieron dispuestos a realizar las menores concesiones. Las tímidas reformas que intentaron algunos gobiernos progresistas sirvieron para que se los calificara de comunistas y fueron causa para que sean derrocados. Para ellos, la violencia de los grupos revolucionarios era, simplemente, obra de fuerzas externas, enemigas de la 'civilización cristiana y occidental', que querían destruir los valores de las naciones amenazadas para implantar sistemas totalitarios, enemigos de la patria y la religión. Por esta razón, era indispensable declarar la guerra a muerte al comunismo, por lo que, consecuentemente, optaron por el modelo de lucha directa. En ciertos casos, lograron éxitos tácticos, a través de dictaduras brutalmente represivas. No obstante, en realidad, fracasaron en el campo de la gran estrategia.

Capítulo 11

ELEMENTOS DE LA CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA

Los principios. Los objetivos. El escenario.

Las Fuerzas. La maniobra. Aplicación al conflicto interno



11.1. Los principios

Los factores de la conducción estratégica constituyen los pilares sobre los que los conductores militares elaboran su decisión y concepto de la operación: son los principios, el escenario, los objetivos y las fuerzas. Los principios se refieren al ámbito normativo y orientador; el escenario es un factor condicionante; la situación final deseada y los objetivos que de ella se derivan son un elemento imperativo y, por último, están las fuerzas, con todas sus potencialidades. En la estrategia es muy importante estudiar la relación de fines y medios. Para el componente militar del poder del Estado, ello implica preparar el poder en tiempos de paz de acuerdo con las misiones de seguridad que le impone el poder político y, en el momento de empleo, ajustar y adecuar los objetivos a las reales capacidades disponibles. Esta situación se expresa de varias formas, una de ellas es la actitud estratégica, otra la selección del modo y modelo estratégico y, también, la naturaleza de la maniobra seleccionada.

J. F. C. Fuller asegura que **Napoleón Bonaparte** se guió por cinco principios nunca escritos: ataque, maniobra, sorpresa, concentración y apoyo. Este autor, en cambio, propone siete: mantener el objetivo, seguridad en la acción, movilidad en la acción, agotar la ofensiva enemiga, conservar fuerzas, concentrar fuerzas y sorpresa. El Ejército de Estados Unidos, por su parte, propone en sus manuales nueve principios: objetivo, ofensiva, concentración, economía de fuerzas, movilidad, seguridad, sorpresa, simplicidad y unidad de comando, a los que el Comando de las Fuerzas Conjuntas (JOF) añade: maniobrabilidad

dominante, precisión en el combate, logística focal y protección multidimensional. Para enfrentar guerras asimétricas se requerirán: destrezas sofisticadas, liderazgo distribuido y gran capacidad de iniciativa en todos los niveles de la estructura, así como valores morales que justifiquen el empleo de las fuerzas.

Al analizar este tema **Beaufre**, finaliza el primer capítulo de su obra, con esta conclusión: “En *Siegfried*, la obra teatral de Giraudoux, de vez en cuando se ve aparecer unos generales alemanes que andan en busca de una fórmula general de la guerra, especie de piedra filosofal que permitiera resolver todos los problemas. Esta imagen es una caricatura de la estrategia, como la alquimia es una caricatura de la ciencia. La guerra es un fenómeno social demasiado complejo para dejarse apresar por cualquier fórmula sencilla que no sea una evidencia.”⁴²⁵ Los principios de la guerra, reconocidos en todas las teorías sobre la materia deben, por tanto, acercarse lo más posible a la categoría de evidencias.

En el primer capítulo se analizó una opinión generalmente aceptada según la cual la ciencia de la guerra requiere de su teoría, y esta es resultado de la aplicación de un proceso científico que da como resultado la determinación de leyes y principios de aplicación general. La preocupación de los estudiosos a lo largo de la historia ha sido averiguar si existen reglas que guíen el razonamiento estratégico para la toma de decisiones. De ser así, estas deberían tener un valor permanente y general, a pesar de la evolución de la tecnología aplicada a los medios involucrados en el enfrentamiento.

Distintos pensadores han logrado definir estas reglas y considerarlas como principios de la guerra. **Clausewitz** se refiere, con carácter de principal, a la concentración de los esfuerzos y el logro de la decisión a través de la batalla, en el teatro principal, mediante una maniobra defensiva-ofensiva, en tanto sea posible.

Sobre la concentración de fuerzas en el espacio, aconseja ser siempre muy fuerte, tanto en sentido general como, especialmente, en el punto decisivo: “[...] por eso, no hay ley más simple e imperativa para la estrategia, que la de mantener concentradas las fuerzas. Nada tiene que ser separado del conjunto principal, a menos que lo exija algún objetivo perentorio [...] [.] [S]i se reconoce como norma la concentración de toda la fuerza, y toda división y separación, como excepción que tiene que ser justificada, no sólo se evitará por completo ese desatino, sino que también serán eliminadas muchas de las razones erróneas que conducen a separar las fuerzas.”⁴²⁶

En el caso de la concentración de medios en el tiempo, considera que la fuerza superior destruye al oponente y le arrastra en su movimiento, razón

425 BEAUFRE. Op. Cit. p. 47.

426 CLAUSEWITZ. Op. Cit. p. 216.

que le conduce a establecer “[...] como ley principal de la guerra, la aplicación simultánea de todas las fuerzas destinadas a intervenir en el choque.” El éxito estratégico depende de la simultaneidad; mientras que la táctica puede usar las fuerzas de forma sucesiva: “[...] la ley que estamos tratando de establecer es la de que todas las fuerzas que se disponen y se destinan para alcanzar un objetivo estratégico deberían ser aplicadas a él de un modo simultáneo. Y esa aplicación será tanto más completa, cuanto más concentrado esté todo en un acto único y en un solo momento.”⁴²⁷

En cuanto a la economía de fuerzas, el autor concede importancia “[...] a la continua cooperación de todas las fuerzas, para que ninguna de ellas permanezca ociosa.”⁴²⁸

En lo que a la sorpresa se refiere, encuentra que esta hace parte de los esfuerzos por alcanzar una superioridad relativa: “[...] la base de todas las iniciativas, sin la cual no cabe concebir que se cree una superioridad en el punto decisivo; la sorpresa deviene, pues, en el medio por el cual se puede alcanzar la superioridad numérica [...] [E]l secreto y la rapidez con que se emprende son los dos factores fundamentales de este producto; ambos suponen una gran energía por parte del Gobierno, así como del general en jefe, así como un elevado sentido del deber por parte del ejército [...]”⁴²⁹

Vinculado a este principio de la guerra, desarrolla el tema de la estrategia, la misma que supone una intención oculta y, por lo tanto, es opuesta al modo de obrar recto, simple y directo. Así como la respuesta ingeniosa se opone a la argumentación directa, tiene mucho que ver con el engaño; es una prestidigitación con los modos de obrar. Considera que si bien la táctica se encarga del encuentro, que tiene una aproximación directa, en la estrategia “[...] existe un grado de estrategia, aunque sea muy pequeño, que se encuentra en el fundamento de todo intento de sorpresa [...] [L]a audacia y la estrategia podrán reforzarse mutuamente y concentrar en un solo punto un rayo imperceptible que pueda servir de destello para prender una llama.”⁴³⁰

En cuanto a los principios, **Liddell Hart** pone énfasis en la sorpresa por la elección de acciones imprevistas, la acción del fuerte al débil y la decisión de los teatros secundarios. En la aplicación de la estrategia operativa –“el arte del general”– se refiere al éxito alcanzado cuando se calcula correctamente la relación entre fines y medios: “El fin debe ser proporcional a la totalidad de los medios [...]. El exceso puede ser tan dañoso como la insuficiencia y el verdadero ajuste deberá establecer una perfecta economía de las fuerzas, en el sentido más profundo de esa expresión militar, muchas

427 *Ibidem.* p. 223.

428 *Ibidem.* p. 228.

429 *Ibidem.* p. 211.

430 *Ibidem.* p. 215.

veces mal empleada.”⁴³¹ Otros principios, por él considerados, son la movilidad y la sorpresa.

En notas enviadas a su hermano **José**, entonces rey de España, en septiembre de 1808, **Napoleón** le hacía ver la importancia de los principios de la guerra: “El arte militar es un arte que tiene principios que nunca deben violarse. Cambiar la línea operativa propia es una operación de genio: perderla es una falta tan grave que convierte en criminal al general responsable de ella.”⁴³²

Sobre la unidad de mando y la concentración de fuerzas expresaba: “Cuando usted está considerando entrar en batalla, es regla general tener reunidas todas sus fuerzas y no dejar ninguna sin utilizar. A veces, un batallón decide la suerte del día [...]. Nada es más importante en la guerra que la unidad de mando. Por consiguiente, cuando usted está llevando operaciones contra una única potencia, debe tener un único ejército, actuando en una línea única y conducido por un único comandante.”⁴³³

En el tema de la seguridad y sorpresa, le pide al general **Clarke** que escriba a su hermano **José**: “Deseo que usted le escriba al rey de España, José, para hacerle entender que no hay nada más contrario a los principios militares que dar a conocer la fuerza del ejército, ya sea en los Órdenes del Día o en proclamas, periódicos o boletines. Dígame que cuando se lo induzca a revelar la potencia de sus fuerzas, debe exagerarlas y presentarlas como formidables, doblando o triplicando su número, y cuando mencione al enemigo, debe minimizar su fuerza a la mitad o un tercio [...]. El arte de los grandes capitanes siempre ha sido el de hacer aparecer muy grandes a sus fuerzas a los ojos del enemigo y que este se vea a sí mismo como inferior.”⁴³⁴

Para **Mao Tse-Tung**, es importante el principio de la masa y de la economía de las fuerzas: “Estrategia de uno contra cinco, táctica de cinco contra uno”, abastecimiento a costa del enemigo y cohesión íntima entre el ejército y el pueblo.

El general francés, **Ferdinand Foch**, Comandante en Jefe de los Ejércitos Aliados durante la Primera Guerra Mundial, propuso como principios básicos para el éxito de las operaciones la economía de fuerzas y la libertad de acción.

El general **Jomini** consideró como principios fundamentales de la guerra: el empleo de la masa de las fuerzas sucesivamente sobre puntos decisivos del teatro de guerra; la maniobra sobre las líneas de comunicaciones del enemigo y la protección de las propias; la lucha de fuerte a débil; y la operación con la masa de los medios sobre el punto decisivo, en el tiempo correcto.

431 LIDDELL HART. Op. Cit., p. 204.

432 YUCHAK. Op. Cit. p. 117.

433 Ibidem. p. 116.

434 Ibidem. p. 27.

Según **Beaufre**, únicamente las reglas estratégicas de **Foch** tienen calidad de principios. En toda estrategia –asegura– se distinguen dos elementos distintos y esenciales: la elección del punto decisivo y la maniobra que permita alcanzarlo. Se deriva, de esta dialéctica de voluntades, que tiene éxito quien conserva la “libertad de acción” y la “economía de fuerzas”. En resumen, el objeto de la estrategia es: “alcanzar el punto decisivo, merced a la libertad de acción conseguida mediante una buena economía de fuerzas.”⁴³⁵

En la doctrina vigente en la OTAN se detallan principios para las operaciones conjuntas, tanto para la guerra, cuanto para la gestión de crisis. En el primer caso, se señalan: objetivo, unidad de esfuerzos, sostenibilidad (logística), concentración de fuerzas, economía del esfuerzo, flexibilidad, iniciativa, mantenimiento de la moral, sorpresa, seguridad y simplicidad; mientras que, en lo que respecta a operaciones de mantenimiento de la paz o similares, se plantean: imparcialidad, consentimiento, restricciones en la aplicación de la fuerza, perseverancia y visión de largo plazo, legitimidad, credibilidad, respeto mutuo, transparencia, libertad de movimientos y protección ambiental.⁴³⁶

En la mayoría de escritos, los principios que se repiten son: libertad de acción, mantenimiento del objetivo y tenacidad, ofensiva, economía de fuerzas, sorpresa y seguridad.

11.2. Los objetivos

La decisión política de ir a la guerra, de poner en riesgo la vida de tantas personas, especialmente de los jóvenes, de destruir infraestructuras que costaron grandes esfuerzos a los pueblos y de enfrentar consecuencias atroces y costos desmesurados, es la de mayor trascendencia para un ser humano. Con mucha razón, se ha dicho que en las guerras todos resultan perdedores, que la peor solución negociada es mejor que la resultante de una guerra victoriosa y que ir a la guerra debería siempre ser una alternativa de última instancia, cuando se encuentran en juego valores tan altos como la libertad, la independencia, los derechos fundamentales o la propia supervivencia del Estado.

La determinación de los objetivos es un elemento esencial de la planificación. Planificar implica, fundamentalmente, definir una situación deseada, establecer a dónde se quiere llegar, dilucidando las aspiraciones sentidas de la comunidad, sus necesidades vitales, sus esperanzas de un mejor futuro. De estas consideraciones se derivan los objetivos nacionales, cuya conquista o protección son elementos centrales de la estrategia. Los permanentes son aquellos que no tienen un plazo de ejecución y en los cuales los medios se adecuan a los fines, mientras que los actuales son los que se pueden alcanzar

435 BEAUFRE. Op. Cit. p. 31-32.

436 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Op. Cit. p. 113-114.

con la capacidad existente del poder nacional. En este caso, se adaptan los fines a los medios disponibles.

Objetivos políticos

Se encuentran recogidos en la política nacional y abarcan los campos interno y externo. En el segundo ámbito, pueden referirse a cambiar o mantener el Estado de las cosas. Los países satisfechos prefieren la estabilidad y rechazan cualquier modificación en la relación internacional; otros Estados no se encuentran a gusto con la situación y quieren cambiarla para reivindicar derechos políticos, económicos, territoriales, sociales, de soberanía o independencia. Según sea el caso, los objetivos políticos son activos o pasivos. En el primero, al Estado le corresponde tomar la iniciativa y su actitud será ofensiva. Los objetivos políticos orientan la política nacional interna e internacional y, como parte de esta, la política de defensa.

Los objetivos pueden ser de expansión territorial o de influencia; de reivindicación política o económica; de unificación o secesión territorial; de liberación económica o política; por afanes hegemónicos; para imponer ideas religiosas o ideologías políticas, etc. En la mayoría de casos, son intereses económicos, con cualquier tipo de justificaciones, los que marcan, explícita o implícitamente, los objetivos políticos.

Objetivo político de la guerra

Los intereses vitales de un Estado, expresados en objetivos nacionales, pueden verse enfrentados a los intereses y objetivos de otros Estados o actores no estatales, respaldados por la fuerza y la voluntad de usarla y convertidos en una amenaza a su paz y seguridad. En este caso, el objetivo nacional se transforma en un objetivo político de guerra, puesto que solamente se puede alcanzar con el empleo de la expresión militar del poder, apoyada por las demás expresiones. El objetivo político de la guerra puede tener un alcance igual, mayor o menor al objetivo nacional que lo provoca, según la capacidad del poder disponible o de la que se pueda disponer, oportunamente.

Objetivo político – militar

Las doctrinas actuales establecen que para enfrentar una empresa bélica es importante que la política defina la situación estratégica final que se debe alcanzar en las áreas política, diplomática, económica, militar, informativa y otras, al término de la misma. El establecimiento de claros objetivos político-estratégicos permitirá la acción sinérgica de las fuerzas militares con elementos de otras instituciones del Estado y de la sociedad civil.

El objetivo político-militar, en el caso de una hipótesis de guerra, se denomina objetivo bélico y es el que orienta el proceso de planificación, preparación y empleo del poder militar en el teatro de guerra. Su consecución le corresponde al frente militar.

El objetivo militar es una meta claramente definida y decisiva, hacia la cual deben guiarse y coordinarse todos los esfuerzos y medios. Operativamente, puede tratarse de conquistar un accidente geográfico o de la destrucción de una fuerza adversaria; en ambos casos, lo que se busca es debilitar la voluntad de resistir del enemigo.

Los objetivos estratégicos corresponden a la finalidad bélica que tiende a conseguir la derrota del enemigo mediante el empleo de los órganos de maniobra. Se busca quebrantar su voluntad de lucha mediante la desarticulación física y psicológica de sus fuentes de poder, desgastándolo a un ritmo superior a su capacidad de recuperación.

Según el almirante **Carlos Monteverde**: “El objetivo estratégico, en general, se obtiene mediante el empleo de los órganos de maniobra de las fuerzas armadas, quebrantando la voluntad de lucha del adversario por la desarticulación de sus fuentes de poder: la militar (fuerzas armadas), la económica (centros de producción, vías de comunicaciones, etc.); la política (poderes del Estado) y la moral (la masa social), desgastando este sistema de fuerzas del adversario a un ritmo superior a su capacidad de recuperación.”⁴³⁷

Objetivos operacionales

El objetivo estratégico final de las fuerzas armadas se obtiene con la participación de las tres instituciones que las conforman, operando conjunta o particularmente en los teatros de operaciones.

El citado almirante sostiene que se pueden alcanzar los objetivos parciales y finales mediante: el aniquilamiento de las principales entidades armadas del enemigo; la conquista de zonas vitales de su territorio; el bloqueo, aislamiento e imposibilidad de recibir apoyo de otras naciones; la conquista de su ciudad capital; y la derrota de su aliado más poderoso.

La campaña puede ser terrestre, naval, aérea o conjunta, aunque, en la generalidad de los casos, interviene más de una fuerza, por lo menos dos de ellas. El objetivo, en este nivel, busca la destrucción, desgaste o contención de las fuerzas adversarias, o la conquista-mantenimiento de un espacio geográfico, en el que se encuentran zonas vitales. Su logro deberá tener repercusiones en el desarrollo de la guerra, aportando a quebrantar la voluntad de lucha del adversario.

Jomini señala que existen dos clases de objetivos: los de la maniobra y los geográficos. En el segundo caso, puede tratarse de una fortaleza, el cauce

437 MONTEVERDE. Op. Cit. p. 115.

de un río, accidentes topográficos que sirvan como apoyo de buenas posiciones defensivas o como bases para lanzar posteriores empresas estratégicas; mientras que los objetivos de la maniobra derivan su importancia de la posición de las tropas hostiles.

En estrategia, escribe este autor: “[...] la finalidad de la campaña determina la selección del objetivo. En la ofensiva, puede tratarse de conquistar la capital del país adversario o una provincia cuya pérdida le obligue a negociar la paz, es obvio que en la defensiva se trata de negar al enemigo objetivos de alto valor estratégico.”⁴³⁸

Los objetivos operacionales se derivan de la naturaleza de la misión, los potenciales involucrados y las características del escenario. Pueden ser simultáneos o sucesivos. En el primer caso, se distribuyen en el espacio, con la asignación a distintos órganos de maniobra; en el segundo, se reparten en el tiempo y a cada uno le corresponde una fase de la maniobra.

Objetivo táctico

Es el objetivo mediante el cual se materializa, efectivamente, el enfrentamiento con el adversario; se puede lograrse mediante la ejecución de una o más acciones tácticas fundamentales. En este nivel, el objetivo será, normalmente, físico y su asignación llevará implícita la destrucción de las fuerzas adversarias.

11.3. El escenario

Toda acción estratégica se desarrolla en un ambiente operacional específico, caracterizado por las condiciones geográficas, psíquicas, económicas, culturales, etc., presentes en un momento dado. Se lo conoce también como entorno estratégico. La resolución de cada problema, en este ámbito tiene su propio y particular escenario que no es estático, porque existen factores endógenos y exógenos, incluido el propio accionar de las partes, que lo modifican. De manera que no se trata simplemente de un espacio geográfico, que de por sí es complejo, sino de muchos espacios intangibles y, en ciertos casos, abstractos que deben ser tomados en cuenta.

En la estrategia militar, el escenario es considerado como el espacio que ocupa el teatro de guerra y los teatros de operaciones, entregado a un comandante para que pueda realizar en él su maniobra. En la actualidad, los conceptos usuales se han modificado en virtud del desarrollo de las tecnologías, la preponderancia de la confrontación psicológica y el alcance de los sistemas de armas.

Tampoco los conceptos de frente y retaguardia tienen el valor que se les adjudicó en la guerra clásica; o, si se mantienen, sus alcances se han altera-

438 JOMINI. Op. Cit. p. 89.

do. Se observó cómo, en la Guerra de Vietnam, un país pequeño, enfrentado a una gran potencia, supo extender la retaguardia hacia los países aliados e inclusive hacia la opinión pública del adversario.

Por las razones anteriores es conveniente referirse al “espacio estratégico”, en el cual se ejecutan las maniobras: el objetivo y la base de partida de toda operación. Un espacio amplio implica un mayor margen de maniobra y de libertad de acción; en caso contrario, estos se ven limitados. El espacio en que transita la fuerza, desde su base de operaciones hasta el objetivo final, suele denominarse “recorrido estratégico”. El movimiento de los medios crea un cierto campo gravitatorio, orientado por el esfuerzo principal.

El escenario en que se desarrolla un conflicto armado debe ser definido en términos de frente y profundidad. El primero es impuesto por el escalón superior, considerando el dispositivo del enemigo, la naturaleza del terreno y las fuerzas disponibles; la profundidad, mientras tanto, depende de la distancia entre el objetivo estratégico final y la base desde la cual arranca la maniobra. Del mismo modo que la política determina el espacio de maniobra para la estrategia militar, esta lo hace para la maniobra operativa.

División territorial

Con el objeto de facilitar la conducción de las operaciones, permitir el ejercicio del mando y la administración territorial y asegurar la conducción del apoyo logístico y administrativo de los diferentes escalones, el escenario debe organizarse conforme a un proceso que se denomina “división territorial” y que consiste en la parcelación del teatro de guerra y de los teatros de operaciones sobre la base de un concepto estratégico de la maniobra.

La misión y la situación son factores determinantes para la división territorial en cada escalón de mando. Moviendo los límites, se puede establecer el centro de gravedad, economizar medios y facilitar el cumplimiento de la misión.

El hecho de dividir el espacio de maniobra entre las unidades subordinadas no implica una delegación de responsabilidad. El mando superior mantiene las atribuciones privativas de su nivel, sin embargo, para facilitar la libertad de acción de los mandos inferiores y debe evitar generar interferencias que dificulten su cumplimiento de la misión en el espacio que se les ha asignado.

Según **Jomini**, el teatro de guerra comprende todo el territorio en que puedan realizarse operaciones, bien pertenezca al propio país, a sus aliados o al enemigo. **Luttwak** especifica las condiciones que identifican un teatro de guerra, poniendo énfasis en la totalidad e independencia: “A nivel teatro hay cierto territorio específico que constituye el verdadero objeto de la contienda

[...]. Ya [sea que] abarque una provincia, un país entero, o a un extendido agrupamiento regional de países, un teatro de guerra debe constituir una entidad militar autocontenida, sin formar parte de otra mayor.”⁴³⁹

La definición actual de teatro de guerra recoge, en lo esencial, el criterio de **Jomini**: es aquel espacio terrestre, marítimo y aéreo, tanto del propio país como del Estado adversario, que está o puede resultar afectado por un conflicto bélico. Las fuerzas que en él actúan tienen una meta estratégica común.

El teatro de guerra abarca la zona del interior y los teatros de operaciones. La zona del interior es aquella parte del territorio continental no incluida en las zonas de operaciones en la que se movilizan, producen o desarrollan los recursos humanos, administrativos y logísticos requeridos para la atención de la población y las fuerzas armadas, en apoyo al esfuerzo de guerra. Es el espacio geográfico en el que el Gobierno nacional mantiene su sede y la administración pública conserva su fisonomía de tiempo de paz. Dispone de fuerzas de seguridad con la autoridad correspondiente.

El teatro de operaciones constituye la parte del teatro de guerra en donde se desarrolla la empresa estratégica denominada campaña; incluye el espacio para la maniobra y para las líneas de comunicaciones. En un teatro de guerra es posible admitir la existencia de varios teatros de operaciones, en función de las líneas de operaciones existentes y del número de amenazas o riesgos que se debe enfrentar. Los teatros de operaciones pueden ser: terrestres, navales, aéreos y conjuntos.

También el teatro de operaciones puede ser único cuando en él se desarrolle una sola campaña estratégica; principal, cuando en él se materializa el esfuerzo mayor o centro de gravedad; o secundario, cuando allí se realizan operaciones que contribuyen al éxito de las fuerzas que operan en el teatro principal. Según sus características geoestratégicas, será terrestre o marítimo. El teatro de operaciones terrestre comprende la extensión territorial continental en la que opera un ejército de operaciones terrestre y se divide en zonas de operaciones y de comunicaciones.

Sobre la estructura del teatro de operaciones, **Jomini** sostenía: “Independientemente de sus características topográficas, cada teatro en el que operen uno o más ejércitos está compuesto de:

1. Una base principal de operaciones;
2. Un objetivo estratégico final y objetivos intermedios;
3. Frentes de operaciones, frentes estratégicos y líneas de defensa;
4. Zonas, líneas de operaciones y líneas de comunicaciones;
5. Obstáculos naturales y artificiales a superar o colocar frente al enemigo;

migo;

439 LUTTWAK, Op. Cit. p. 110.

6. Accidentes geográficos estratégicos, cuya ocupación es importante, bien para la ofensiva o para la defensiva;
7. Bases de operaciones intermedias; y,
8. Áreas de repliegue, para casos de un revés.”⁴⁴⁰

Parcelación del teatro de operaciones

Depende de las características geoestratégicas, de la solución estratégica elegida, del objetivo estratégico final de la campaña y de los objetivos parciales simultáneos o sucesivos, de la naturaleza de la maniobra, de las líneas de operaciones y de comunicaciones, y de las fuerzas en presencia. Se divide en zonas de operaciones, zonas de comunicaciones, zonas especiales de operaciones y zonas especiales de defensa. Las zonas de operaciones constituyen una parte de la zona de combate, donde se prevé la realización de operaciones importantes a cargo de grandes unidades. Comprende el área requerida para la maniobra y la necesaria para brindar apoyo logístico a las fuerzas que operan en ella. La zona de comunicaciones es aquella en la que se realizan las funciones administrativas y logísticas que requiere la unidad del teatro de operaciones. En caso de una hipótesis de guerra vecinal, puede coincidir o trasladarse con la zona del interior. Según el valor estratégico de determinadas líneas de operaciones o sectores geográficos, se organizan una o más zonas especiales de operaciones, en las que no se prevé el desarrollo de operaciones principales, sino muy localizadas o circunstanciales. Para proteger instalaciones de importancia estratégica o económica, que requieren de medidas especiales de protección, se determina zonas especiales de defensa.

Otros conceptos asociados a la división territorial

Un concepto central para la maniobra estratégica son las líneas de operaciones, direcciones generales que siguen las unidades en sus actividades estratégicas, hasta lograr sus objetivos. Se desarrollan desde las bases de operaciones hasta los objetivos. Es lo que se conoce como recorrido estratégico. Según el medio geográfico pueden ser terrestres, fluviales, marítimas y aéreas; de acuerdo a la naturaleza del recorrido o dirección del avance, convergentes, divergentes y paralelas; y, por la importancia en el concepto de la maniobra, principales, secundarias y auxiliares. **Jomini** plantea la existencia de líneas de operaciones simples, cuando se trata de un solo recorrido estratégico entre la base y el objetivo; dobles, cuando dos ejércitos independientes, bajo un solo comando general, se dirigen al objetivo por recorridos distantes en tiempo y espacio.⁴⁴¹ Este tratadista se refiere, además, a líneas de operaciones accidenta-

440 JOMINI. Op. Cit. p. 76.

441 Ibidem. p. 103.

les, fruto de eventos estratégicos casuales en el desarrollo de la maniobra, que obligan a cambiar los planes originales; y a líneas provisionales o definitivas.

Tan importantes como las líneas de operaciones son las de comunicaciones: direcciones generales que utilizan los procesos logísticos y administrativos que permiten mantener la eficiencia de combate de las unidades. Estas unen las bases de operaciones con las instalaciones administrativas y logísticas, desplegadas por los órganos de maniobra. Su importancia es vital, ya que su corte o interrupción por el adversario puede facilitarle la victoria. Al respecto, **Napoleón** fue persistente en hacer notar a sus generales su importancia: “La dirección de los asuntos militares es solo la mitad del trabajo de un general. Una de las cosas más importantes es establecer y afianzar la línea de operaciones propias, la cual yo entiendo como la línea de postas y puestos de parada donde se localizarán los hospitales, los auxilios para los enfermos, las municiones de guerra y las provisiones, y donde el ejército pueda reorganizarse, reparar sus pérdidas y en un par de días recuperar su moral, que a veces se pierde por un accidente inesperado. Uno no debe imaginar siquiera perder su línea de operaciones. Según las leyes de la guerra, el general que pierde su línea operativa merece la muerte.”⁴⁴²

La gestión del espacio ha sido nominada por la OTAN como la geometría del entorno operacional: “La estructura de mando y control establecida para una operación se refleja geográficamente en una distribución del espacio que se asigna a los diferentes comandantes, para permitirles llevar a cabo su misión. La citada distribución es realizada por el escalón superior y constituye una de las premisas básicas durante el planeamiento. Cualquier nivel de mando puede proponer la modificación del área geográfica que se le asigne. Igualmente, cada nivel de mando puede asignar áreas geográficas a sus mandos o elementos subordinados, según proceda.”⁴⁴³

Las categorías utilizadas por las fuerzas de la OTAN son, como no podía ser de otro modo, similares a las que se emplean en otros países, con la diferencia de que el teatro de operaciones conjunto recibe el nombre de área de operaciones conjuntas, entendida como: “[...] un área geográfica definida de manera temporal por el mando de nivel estratégico, en la que un comandante planifica y ejecuta la misión de nivel operacional (puede estar precedida de la asignación de un área de interés). Se determina en la «directiva inicial» elaborada por el mando estratégico y aprobada por el nivel político.”⁴⁴⁴

Los espacios denominados tradicionalmente zonas de operaciones se designan como áreas de operaciones; mientras que el teatro, sin otro añadido,

442 YUCHAK. Op. Cit. p. 97.

443 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Op. Cit. Tomo I. p. 1-23.

444 Ibidem. p. 1-24.

se define como: “[...] un área geográfica extensa definida por el nivel estratégico y aprobada por el nivel político, donde se desarrollan actividades a nivel político, estratégico y operacional, en apoyo a la misión asignada al jefe de la fuerza conjunta. En el teatro se pretende alcanzar una finalidad política y estratégica que enmarca las misiones y objetivos del nivel operacional. Puede comprender a varias áreas de operaciones conjuntas, así como las líneas de operaciones que las unen con el territorio nacional o aliado desde el que se genera, proyecta y sostiene la fuerza conjunta.”⁴⁴⁵

Esta manera de dividir el espacio tiene una razón de ser que debe tomarse en cuenta. En las misiones de la OTAN, la hipótesis de una guerra entre Estados es la menos previsible; no así los conflictos de menor intensidad, que se manejan en niveles de crisis cuyo escalamiento hay que evitar. Por esta razón, el término empleado es simplemente “teatro”, en el que podrá operar una fuerza cuyos componentes militares, no se descarta, puedan ser los menos importantes.

11.4. Las fuerzas

La complejidad de la toma de decisiones estratégicas ha quedado en evidencia por la gran cantidad de elementos que se deben considerar: el escenario con todos sus elementos tangibles e intangibles; el enemigo, con sus medidas de seguridad y engaño; los objetivos y restricciones impuestos desde el nivel superior; la forma de repartir el territorio; las necesidades de coordinación y las capacidades estratégicas de las fuerzas asignadas.

Contar con fuerzas con capacidad de defender los intereses vitales de un Estado implica un proceso largo, costoso y especializado que comprende el reclutamiento, formación y perfeccionamiento del personal; la provisión de armamento y equipo; y el entrenamiento para la misión. Todos los tratadistas coinciden, además, en la importancia de los valores morales, el liderazgo, la motivación, el sentido de pertenencia y compromiso que se resume en el término “patriotismo”. Esas virtudes potencian y superan en importancia a los medios materiales, aunque saber que se dispone de los mejores eleva la moral y confianza de las tropas.

Las fuerzas son consideradas en tres aspectos: como institución, como elemento de lucha y como concepto de potencia. Los elementos de lucha están representados por los órganos de maniobra de las tres fuerzas, mientras que el concepto de potencia considera los valores inmateriales que califican y elevan esa capacidad de lucha.

Jomini se refiere a doce condiciones esenciales que deben concurrir para lograr lo que él denomina un ejército perfecto:

445 *Ibidem*. p. 1-25.

1. Un buen sistema de reclutamiento.
2. Una gran organización.
3. Un buen sistema nacional de reservistas.
4. Excelente instrucción a los mandos y tropas para el cumplimiento de sus funciones, tanto en la paz como en la campaña.
5. Disciplina estricta, pero respetuosa, espíritu de subordinación y puntualidad basado en la convicción, antes que en las formalidades del servicio.
6. Un buen sistema de reconocimientos que despierte una sana emulación.
7. Un sistema de armamentos superior, en lo posible, al del enemigo.
8. Buenos estados mayores capaces de apoyar decisiones correctas.
9. Un excelente sistema de servicios al personal.
10. Un buen sistema de selección de los mandos encargados de dirigir las operaciones.
11. El apoyo de la población.
12. Un buen sistema de instrucción para las armas técnicas.⁴⁴⁶

Las cualidades esenciales del personal deben ser: alta moral, capacidad intelectual para decidir en condiciones inciertas y coraje físico para enfrentar el peligro. Frente a estas cualidades, todas las demás son secundarias.

Sobre la importancia del líder en una comunicación dirigida al general **Clarke, Napoleón** expresó: “En la guerra, los hombres son nada; un hombre lo es todo. La presencia del general es indispensable. Él es la cabeza, es el ejército íntegro. No fue el ejército romano el que sojuzgó al galo, sino César; no fue el ejército cartaginés el que hizo temblar a la República a las puertas de Roma, sino Aníbal; no fue el ejército macedonio el que llegó a las orillas del Indo, sino Alejandro [...]. En la guerra, solo el comandante entiende la importancia de ciertas cosas, y él solo, a través de su voluntad y su visión superior, vence y supera las dificultades. Un ejército no es nada sin el jefe.”⁴⁴⁷

La principal cualidad de un comandante, para el “Gran Corso”, es “[...] conservar fría la mente, recibir impresiones exactas de lo que está pasando y nunca preocuparse, asombrarse o embriagarse por las buenas o malas noticias. La cualidad principal de un general es la firmeza, que es un regalo del cielo.”⁴⁴⁸

Clausewitz se refiere al genio militar en los siguientes términos: “De mil hombres que puedan sobresalir, unos por su espíritu, otros por su agudeza y otros por su intrepidez o por su fuerza de voluntad, quizá ninguno podrá aunar en sí mismo las cualidades que lo eleven por encima de la mediocridad en la carrera del general.”⁴⁴⁹

446 JOMINI. *Ibidem*. p. 41.

447 YUCHAK. *Op. Cit.* p. 61.

448 *Ibidem*. p. 64.

449 CLAUSEWITZ. *Op. Cit.* p. 177.

Sobre las virtudes militares, dice: “El soldado debe someterse a la obediencia, el orden, la regla y el método [...] [L]a guerra es diferente a las demás actividades que ocupan la vida del hombre [...]. Los que pertenecen a dicha profesión, y mientras permanezcan en ella, se considerarán siempre como una especie de corporación, en cuyas regulaciones, leyes y costumbres se manifiesta de forma predominante el espíritu de la guerra [...] [S]ería muy erróneo menospreciar ese espíritu corporativo, ese espíritu de cuerpo que puede y debe existir en mayor o menor grado en todo ejército [...]. Los gérmenes de la virtud militar germinan más fácilmente en el espíritu corporativo [...]”⁴⁵⁰ Refiriéndose al espíritu de cuerpo, sentencia: “El conjunto sostiene al conjunto y al igual que el cristal que es enfriado muy rápidamente, una sola grieta puede quebrar toda la masa.”⁴⁵¹

Sobre la relación con las tropas, **Napoleón** aconseja al general **Marmont**, el 12 de marzo de 1804: “Cuide bien al soldado y ocúpese de cada detalle. La primera vez que usted llegue al campamento, forme a la tropa por batallones e inspeccione a los soldados, uno por uno, durante las siguientes ocho horas. Escuche sus quejas, inspeccione sus armas y asegúrese de que no les falte nada [...]; [ello] demuestra que el comandante toma sus responsabilidades en serio y se consagra completamente al soldado, lo que a su vez inspira la confianza de este último.”⁴⁵²

La audacia le parecía, al emperador francés, la más excelsa de las virtudes, a la que calificó como el verdadero acero que da al arma su agudeza y brillantez; constituía, para él, una verdadera potencia creadora que debía existir tanto en el ciudadano civil, como en las autoridades, en el soldado como en el general en jefe. Y similares opiniones tenía de la perseverancia: “[...] difícil resulta que haya empresa gloriosa en la guerra que no sea lograda mediante inagotables esfuerzos, penurias y privaciones [...] [S]olo una gran fuerza de voluntad, puesta de manifiesto, con esa perseverancia admirada, ahora y en la posteridad, conducirá a lograr el objetivo propuesto.”⁴⁵³

Si bien la superioridad numérica es importante para el resultado del encuentro, la historia tiene plétora de victorias de fuerzas menores, portadoras de valores y virtudes personales y militares, bien comandadas, de alta moral, orgullosas de sí mismas y de su patria, que han derrotado y humillado a ejércitos superiores. Como plantea **Liddell Hart**: “Una buena causa es a la vez espada y escudo.”

Los elementos de lucha de las fuerzas armadas son el ejército, la fuerza naval y la fuerza aérea, conformados por elementos altamente calificados en

450 *Ibidem.* p. 191.

451 *Ibidem.* p. 193.

452 YUCHAK. *Op. Cit.* p. 18.

453 CLAUSEWITZ. *Op. Cit.*, p. 201.

todos los aspectos, tanto para las misiones de paz como, especialmente, para su empleo en combate. Ante el peligro de una guerra, conjugan sus esfuerzos, apoyados por los de la nación, para lograr el objetivo común de someter al adversario, quebrantando su voluntad de lucha.

Fuerza terrestre

Las fuerzas terrestres contribuyen a la campaña conjunta mediante misiones orientadas a derrotar a otras fuerzas terrestres; ocupar y asegurar terreno; conquistar y asegurar objetivos estratégicos; influir en la población civil; y contribuir al efecto disuasorio de una fuerza conjunta. Apoya a otras fuerzas mediante la defensa antiaérea para cotas medias, bajas y muy bajas, la defensa de costas, el apoyo de fuegos y la proporción de seguridad.

La maniobra terrestre está orientada más al dislocación moral que a la destrucción de las fuerzas enemigas. Se basa en cuatro funciones básicas: encontrar al enemigo; fijarlo por medio de la obstaculización de sus objetivos y de la privación de su libertad de acción; atacarlo y explotar el éxito, para evitar que se reorganice.

La fuerza aérea apoya a la terrestre mediante interdicción aérea sobre fuerzas enemigas; apoyo aéreo cercano; transporte aéreo; operaciones aeromóviles; inteligencia, vigilancia y reconocimiento; guerra electrónica; posicionamiento satelital; apoyo cartográfico y meteorológico; y evacuación aeromédica.

La fuerza naval puede apoyar a la fuerza terrestre, realizando operaciones anfibia (demostraciones, incursiones, asaltos, retirada anfibia); fuegos desde el mar; inteligencia, vigilancia, comunicaciones, defensa aérea, apoyo logístico y defensa del flanco del dispositivo.

Fuerza naval

Contribuye a la maniobra conjunta mediante la realización de operaciones de superficie, submarinas y aéreas, para ganar o explotar el dominio, el control o la negación del mar, y proyectar su poder; protección de las líneas marítimas de comunicaciones, bloqueos y embargos; y control o protección del tráfico mercante.

Las características de una fuerza naval son: permanencia, disponibilidad, alertamiento, flexibilidad, autonomía y movilidad. Puede permanecer largo tiempo en una zona, actuar rápidamente en respuesta a una crisis y efectuar disuasión avanzada, más allá de sus áreas de responsabilidad. Tiene una gran velocidad de reacción y flexibilidad para dar respuesta a diferentes retos; puede explotar una extensa área del mar e influir en los acontecimientos en tierra, a través del despliegue, la concentración y la maniobra.

El dominio del mar permite su empleo sin o con pocas restricciones y lo niega al adversario. El control del mar permite su empleo en un área específica durante un período de tiempo determinado. La negación del mar significa impedir que el enemigo alcance el control del mar en un área determinada. La proyección del poder naval es el empleo o la amenaza del empleo del poder naval, para influir en el transcurso de los acontecimientos en tierra. Sus operaciones son de vigilancia y reconocimiento; defensa de costas; protección del tráfico marítimo (control del mar, escolta lejana o cercana, cooperación con barcos mercantes, convoyes); operaciones de control del mar; operaciones de proyección del poder naval sobre tierra: ataques aéreos desde la fuerza aérea embarcada, operaciones anfibia, operaciones especiales; operaciones de apoyo a la defensa aérea conjunta; y otras, como bloqueo, embargo y cuarentena e interdicción. La fuerza de tierra puede apoyarla en tareas de vigilancia, protección de zonas, logística, ingeniería militar y medios, mientras que la fuerza aérea la apoya mediante operaciones contra fuerzas de superficie, contra submarinos, transporte aéreo, minado aéreo y evacuación.

Fuerza aérea

Contribuye a la maniobra conjunta mediante operaciones sobre blancos militares y político-económicos que tengan impacto estratégico en las operaciones y debiliten la voluntad de lucha del enemigo; contra fuerzas aéreas, para alcanzar el control del aire; misiones logísticas, aerotransportadas, de evacuación aeromédica, operaciones especiales, guerra electrónica, reabastecimiento aéreo, inteligencia, vigilancia y reconocimiento, control de tráfico aéreo y posicionamiento satelital.

El componente aéreo de la fuerza conjunta se caracteriza por: la utilización de la tercera dimensión en un amplio espectro de altitudes, hasta la órbita geoestacionaria; la velocidad para aplicar fuerza rápidamente; y gran alcance, derivado de la autonomía de vuelo.

Tiene también limitaciones como: bajo tiempo de permanencia en vuelo, dependencia de bases, detectabilidad, fragilidad, condiciones meteorológicas, sensibilidad a los cambios tecnológicos y elevados costos.

Gracias a los medios disponibles en el espacio, las fuerzas aéreas pueden proporcionar información para la toma de decisiones a las autoridades civiles y militares, gracias a sus actividades de observación, comunicaciones y adquisición electrónica de señales.

Fuerzas de resistencia

Un elemento muy importante para el éxito de las fuerzas regulares, además del sostenimiento del esfuerzo de la guerra, realizado por el país en

la zona del interior, es el empleo de fuerzas de resistencia en apoyo a las operaciones militares para desgastar, debilitar y destruir el poder combativo del adversario. Esta participación ha sido esencial a lo largo de la historia y, actualmente, cobra interés en las denominadas guerras asimétricas.

Clausewitz destaca la importancia de esta cooperación: “Por lo tanto, debemos imaginar siempre una guerra del pueblo en combinación con una llevada a cabo por un ejército regular, y que ambas se realicen de acuerdo con un plan que abarque las operaciones en conjunto”⁴⁵⁴.

Las condiciones bajo las cuales una guerra del pueblo puede llegar a ser eficaz, son:

1. Que se realice en el interior del país.
2. Que el teatro de guerra abarque una extensión considerable del país.
3. Que el carácter nacional favorezca esa participación.
4. Que el terreno sea muy accidentado e inaccesible.

“Según la idea que tenemos sobre la guerra del pueblo, esta, al igual que una esencia en forma de nube o de vapor, no se condensa en ninguna parte ni forma un cuerpo sólido. Estos puntos se encuentran principalmente en los flancos del teatro de guerra del enemigo [...] [S]e debe apoyar al movimiento por medio de pequeños destacamentos provenientes del ejército.”⁴⁵⁵

11.5. La maniobra

Maniobra político-estratégica

Suele incurrirse en el error de pensar que solamente se maniobra en el ámbito militar y, exclusivamente, en el caso de una guerra. La realidad es otra, se lo hace en todos los niveles de la conducción y para enfrentar todas las hipótesis de guerra o conflicto. Tal el caso de la estrategia de contención y la de respuesta flexible, aplicadas por Estados Unidos en la Guerra Fría, o la de mutua disuasión, empleada en la confrontación con armas atómicas, que derivó en el enfrentamiento a niveles de baja o mediana intensidad.

La maniobra puede ser político-estratégica, en el ámbito de la gran estrategia; diplomática, económica, psicosocial o militar, en el campo de las estrategias específicas; y operativa o táctica, en el empleo de la fuerza militar.

Conforme a lo estudiado al tratar sobre los modos y modelos la estrategia, se puede optar por una de las siguientes alternativas:

454 CALUSEWITZ C. Op. Cit. p. 266.

455 Ibidem. p. 269.

Maniobra directa

Contando con una fuerza superior, con gran libertad de acción, y tratándose de objetivos no muy importantes, se logrará su conquista mediante la simple amenaza o con el empleo directo de la fuerza, en una campaña de corta duración. Así actuó Estados Unidos en los casos de Panamá, para despojar del poder a Noriega, y de Grenada, para colocar en ese país un gobierno títere. De la misma manera actuó la Unión Soviética, en 1956, en Hungría y, en 1967, en Checoslovaquia. En estos casos, las potencias enfrentadas decidían no intervenir en esos conflictos por el riesgo del escalamiento y por la aceptación tácita de la existencia de áreas de influencia exclusivas que se debían respetar.

Maniobra indirecta

Se caracteriza por no buscar la decisión mediante el empleo directo de las fuerzas militares, sino a través de procedimientos políticos, psicosociales o económicos, con apoyo militar. Partiendo de que toda dialéctica de lucha se orienta a conseguir la libertad de acción, **Beaufre** considera que este es el elemento central que debe observarse en la selección de este tipo de maniobra. Es importante tener, incrementar y conservar un alto grado de libertad de acción y que el adversario lo haya perdido o se encuentre muy reducido.

Generalmente, la libertad de acción no depende tanto de las operaciones militares, sino que se deriva de aspectos externos como las reacciones internacionales, los valores morales del pueblo, las presiones existentes, etc. Por tanto, lo esencial de la lucha no se libra en el campo de batalla y, no reconocerlo, ha ocasionado graves reveses para la política interna e internacional de varios Estados.

Una forma de maniobra indirecta es la de acciones sucesivas para alcanzar objetivos parciales modestos en cortos espacios de tiempo, simulando voluntad de negociar y retomando las operaciones militares. Es lo que **Beaufre** denomina “estrategia de la alcachofa”. En cambio, si se quiere alcanzar un objetivo importante con fuerzas limitadas, gran libertad de acción y sin límites en el tiempo, se puede prolongar el conflicto, desgastando al adversario hasta poderlo derrotar militarmente: “Se trata, en este caso, de la ‘maniobra de laxitud’, con la que se procura llevar a un adversario de fuerza superior a claudicar, empleando medios extremadamente limitados. En el plano material se trata, en primer término, de saber durar; en el psicológico, hay que llevar al adversario a ceder por laxitud. La acción psicológica se asienta en dos elementos principales: la ‘línea política’ básica y la elección de la táctica psicológica.”⁴⁵⁶

456 *Ibidem.* p. 113.

Maniobra exterior

Conforme sea la naturaleza de los objetivos, causas y razones del enfrentamiento, los gobiernos que se encuentran en esa situación deben maniobrar, tanto en el escenario internacional como en el interno. Aun en una guerra por territorios, la diplomacia y la comunicación tratan de demostrar la justicia de su causa, de acusar al otro bando de agresor y de obtener el apoyo de la opinión pública. Del mismo modo, los mandatarios tienen que trabajar internamente para obtener el apoyo de la población y justificar los sacrificios que implica una guerra. Lo anterior cobra mucha mayor importancia en casos de conflictos ideológicos o religiosos.

Por tanto, esta forma de maniobra es fundamentalmente disuasiva y de esencia psicológica; desarrolla y emplea todos los campos del poder nacional para el logro de los objetivos, básicamente con empleo de la diplomacia y la comunicación. Se busca con ella: descalificar la justicia de la causa del adversario, lo que lo aísla del apoyo de la comunidad internacional; dividirlo internamente, deslegitimando sus tesis ante su propia población, con el fin de evitar que emprenda una acción inconveniente o para inducirle a escoger una opción equivocada. La disuasión surte efecto si se amenaza con represalias políticas, económicas y de intervención militar directa, incluso mediante el empleo de armas de destrucción masiva.

En esta clase de maniobra se trata, según **Beaufre**, de conquistar “posiciones abstractas” que son, por su importancia, similares a las posiciones geográficas en la guerra militar. Los temas que se utilizan se refieren a la defensa de causas de gran repercusión y aceptación en el imaginario internacional, como la descolonización, el pacifismo, los derechos humanos, la democracia, la lucha contra el crimen organizado o la no proliferación nuclear: “En suma, la ‘línea política’ ha de construir la idea de maniobra de un verdadero plan de operaciones psicológicas, concebido con el mismo rigor que un plan de operaciones en estrategia militar.”⁴⁵⁷

Un ejemplo exitoso de maniobra exterior constituye la campaña realizada por Vietnam del Norte, con el apoyo de todos sus aliados ideológicos y estratégicos del mundo, que logró la reacción reprobatoria hacia la guerra por parte del pueblo norteamericano y de la sociedad internacional.

Maniobra interior

Se refiere a la seleccionada en el espacio geográfico de la confrontación y procura principalmente lograr la libertad de acción, considerando tres variables: fuerzas materiales, fuerzas morales y duración. En la fórmula respectiva se observó que, con fuerzas materiales y morales muy superiores,

457 Ibidem. p. 108-109.

se puede decidir por una maniobra de corta duración para alcanzar una victoria quirúrgica. En el caso de que las fuerzas materiales sean débiles, esta situación podría compensarse si las fuerzas morales fueran altas, pero la maniobra debería ser de larga duración. Estas son las dos formas extremas de maniobra estratégica.

Un ejemplo de maniobra interior exitosa fue la desarrollada por las fuerzas comunistas lideradas por **Mao Tse-Tung**, para lograr el apoyo de la población y alcanzar los objetivos de expulsar a los ejércitos japoneses, primero, y luego a las fuerzas comandadas por **Chiang Kai-shek**.

Contra maniobra exterior

En lo que se podría calificar como dialéctica del relato o de la legitimidad, esta maniobra implica optar por una línea política ofensiva, aplicada eficazmente sobre los puntos débiles del sistema político y social del Estado adversario. El campo de batalla se traslada a la mente de la población propia, del adversario y de la comunidad internacional. Por tal razón, el ataque debe concebirse sobre los intereses, valores y actitudes de los sectores a los que se quiere convencer. En casos de lucha fundamentada en legitimidad, la disuasión se orienta a justificar la causa que se defiende, elevar el prestigio de la institucionalidad vigente y restablecer la confianza en el sistema implantado, mientras, por otra parte, se explotan las vulnerabilidades del enemigo.

Contra maniobra interior

El Estado sometido a una amenaza interna que cuestiona su legitimidad debe disponer de fuerzas suficientes, dotadas de gran movilidad, a fin de asegurar una disuasión eficaz. Para enfrentar una estrategia por laxitud es aconsejable una contra maniobra contraofensiva directa. También en este caso el elemento capital será la línea política, destinada a preservar la legitimidad y el prestigio de la causa que se defiende, respaldada por la atención de las justas reivindicaciones de la población, con profundas reformas políticas, económicas y sociales. Desde el punto de vista geográfico, hay que seleccionar las regiones en donde corresponde defender, amenazar o atacar, buscando éxitos tácticos de menor costo y ponderando la relación costo-beneficio de las operaciones.

La maniobra operativo-militar

Consiste en la combinación de factores de poder, tiempo y espacio para colocar las fuerzas en condiciones óptimas para la batalla. Una decisión fundamental en la conducción estratégica es la selección de la maniobra para el logro de los objetivos trazados. En este, como en todos los campos de la estrategia, no existen recetas de aplicación general, pero sí guías para la re-

flexión, que deben aplicarse conforme a las circunstancias específicas de cada caso.

Para el almirante **Monteverde** la maniobra es “[...] el resumen y la razón de ser de la estrategia. Todos los elementos y factores de ella, morales y materiales, concurren para servirle de base, hasta conseguir convertirla en la expresión del pensamiento estratégico [...]. Obra eminentemente creadora, lleva en sí el sello personal del que la concibió, pudiendo, por lo tanto, variar, entre la obra de arte de un genio y la vulgar de un artesano, en la que solo entra la rutina y no la inspiración.”⁴⁵⁸

Al considerarse la estrategia como el arte de la dialéctica de las voluntades de dos actores empeñados en resolver a su favor un conflicto, deben considerarse dos elementos esenciales: la elección del punto decisivo y de la maniobra que mejor asegure su conquista. Si ambos contendores luchan por fines y objetivos contrapuestos, cada uno buscará su mejor opción estratégica y decidirá por la maniobra que mejor se adecúe a ella. Puestas en escena, la parte que no lleve la iniciativa o la pierda, deberá optar por una contra maniobra

Para concebir la maniobra, se deben considerar los modelos y modos de la estrategia como guías para acertar en la compleja combinación de factores: el escenario geográfico, político, psicológico y económico en que se desarrolla el conflicto; los objetivos por conquistar o mantener; el poder con que se cuenta; los obstáculos y factores que se enfrenta; la naturaleza del adversario, entre otros.

Beaufre plantea 19 alternativas, en lo que califica como el “teclado del juego estratégico” que, como se verá posteriormente, son aplicables a la gran estrategia y a las estrategias específicas, entre estas a la militar y al arte operativo.

- Ofensivamente: ‘atacar’, operación que puede ser preparada o seguida de las acciones de ‘amenazar’, ‘sorprender’, ‘fingir’, ‘engañar’, ‘forzar’, ‘cansar’ y ‘perseguir’.
- Defensivamente: ‘guardarse’, ‘parar’, ‘parar atacando’, ‘despejar’, ‘esquivar’ y ‘romper’.
- En el empleo de las fuerzas: ‘concentrar’, ‘dispersar’, ‘economizar’, ‘aumentar’ y ‘reducir’.⁴⁵⁹

El mismo autor propone dos doctrinas –no excluyentes– para la selección de la maniobra: la de la “dinámica racional” orientada por el empleo más eficiente, económico y eficaz de las fuerzas disponibles, en cuyo caso se trata de concentrar los esfuerzos en deshacer la masa de los medios del adversario, obteniendo así la victoria. Es el modelo de **Clausewitz**, en que la lucha es de

458 *Ibidem*. p. 285.

459 BEAUFRE. *Op. Cit.* p. 33.

fuerte a fuerte y la decisión se produce en el teatro principal de operaciones. Esta doctrina corresponde al modo de estrategia directa.

La segunda atañe al modo indirecto y se trata de la doctrina “de las combinaciones”, en la que priman consideraciones de orden psicológico, que busca el dislocación estratégico a través del engaño, la desorientación y el desarme de las previsiones del adversario. La victoria se alcanza mediante acciones de fuerte a débil, en teatros diversos de operaciones, inclusive excéntricos. Esta doctrina, aplicada generalmente, pero no de manera exclusiva, por el contendor más débil, presupone obligar al enemigo a dispersar sus fuerzas para abatirlo por partes. Es el modo aconsejado por **Sun Tzu, Mao Tse-Tung y Liddell Hart**.

Partiendo de la concepción del enfrentamiento armado como una forma dialéctica de voluntades, la maniobra, en el nivel operativo, debe considerar todas las alternativas estratégicas de las que se trató en la primera parte de este capítulo, con una clarificación que, en este nivel, parece indispensable: Tanto ofensiva como defensivamente caben acciones como ‘atacar’, ‘amenazar’, ‘sorprender’, ‘fingir’, ‘engañar’, ‘forzar’, ‘cansar’ y ‘perseguir’, que **Beaufre** atribuye solamente a la ofensiva; mientras que, ‘guardarse’, ‘parar’, ‘parar atacando’, ‘despejar’, ‘esquivar’ y ‘romper’, pueden ser parte, también, de una maniobra ofensiva, del mismo modo que ‘concentrar’, ‘dispersar’, ‘economizar’, ‘aumentar’ y ‘reducir’ son opciones de aplicación general. De esta manera, considerando la naturaleza de la maniobra que, generalmente, combina ofensiva y defensivamente, las 19 opciones, más allá de la actitud que asuma una fuerza, todas deben ser consideradas para la selección de la maniobra operativa.

Liddell Hart también defiende la dualidad: “[...] como una moneda, la guerra es un juego entre dos bandos e impone, por lo tanto, la necesidad de guardarse, a la vez que se ataca. La verdadera concentración es fruto de la dispersión. Del mismo modo, alcanzar un objetivo con seguridad hay que imponerse objetivos alternativos, porque si el enemigo está seguro del lugar a ser atacado, podrá guardarse y romper la punta del arma que le amenaza. Si amenazamos objetivos alternativos, distraeremos a la vez las fuerzas y el pensamiento del enemigo. Es la mejor forma, porque nos permite conservar nuestra línea de operaciones, conciliando de esta manera la concentración máxima posible con la dispersión necesaria.”⁴⁶⁰

Jomini es preciso, cuando aclara: “Muchos escritores atribuyen a la batalla el rol principal y los resultados decisivos de la guerra, lo cual no es estrictamente verdadero cuando ejércitos han sido destruidos por operaciones estratégicas sin que ocurran batallas campales; como es cierto también que no todas las batallas victoriosas son atribuibles a combinaciones estratégicas. La maniobra consiste en llevar las fuerzas a dónde, cuándo y cómo sea

460 LIDDELL HART. Op. Cit. p. 212.

requerido, con libertad de acción a fin de librar la batalla en el sitio seleccionado. La maniobra estratégica se materializa mediante las actividades previas: el desplazamiento y la batalla. La estrategia dirige los ejércitos a los puntos de decisión de una zona de operaciones e influencia los resultados de las batallas, mientras que la táctica, apoyada en el coraje de los combatientes, el genio de los comandantes y la fortuna, gana las victorias.”⁴⁶¹

Existe una relación estrecha entre la maniobra y el desgaste pues, en todos los casos, esta busca debilitar lo más rápidamente al adversario, hasta llevarlo al punto de no poder recuperar sus capacidades combativas, sin perder la capacidad propia de recuperación. Según **Luttwak**: “La guerra de desgaste se emprende con métodos industriales. El enemigo es considerado como una mera disposición de blancos, y el éxito se obtiene por efecto acumulativo del poder de fuego superior y gran cantidad de material, hasta llegar a destruir el inventario completo de blancos, a menos que la retirada o rendición terminen con el proceso, como normalmente es el caso.” Frente a esta alternativa, surge la maniobra, que, como una forma de superar el concepto de destrucción física total, apunta a incapacitar al enemigo mediante un desgaste sistémico, operando sobre sus sistemas de mando, modalidad de combate, moral, entre otros aspectos: “En vez de buscarse la máxima concentración de poder enemigo porque allí los blancos abundan, el punto inicial de la maniobra correlativa consiste en eludir su mayor fortaleza y luego aplicar selectivamente la superioridad sobre sus presuntas debilidades, sean físicas o psicológicas, técnicas o estructurales [...]. Cierta combinación de sorpresa y rapidez es una condición necesaria para el éxito, porque si el enemigo tiene tiempo de reaccionar, puede buscar la protección de las debilidades sobre las que se quiere aplicar el esfuerzo.”⁴⁶²

a) Fases preliminares

La maniobra se desarrolla por fases y abarca el proceso que inicia con la organización de la fuerza, hasta que se alcanza los objetivos. Estas fases son:

Concentración

Consiste en el movimiento, reunión y ubicación de un número determinado de unidades en un área desde la cual se pretende iniciar la maniobra en procura del alcance de los objetivos. Incluye el total acondicionamiento administrativo y logístico. Como es un momento de gran riesgo, requiere de cobertura y secreto. Se realiza, a su vez, en dos subfases: a) transportes de las

461 JOMINI. Op. Cit. p. 133.

462 LUTTWAK. Op. Cit. p. 91.

unidades, desde las bases de movilización y b) concentración propiamente dicha. La zona de concentración es el lugar que una unidad elige para aprestar sus medios.

Despliegue

La actitud estratégica condiciona el desarrollo de esta fase: si es ofensiva, implica salir en busca del enemigo, seleccionar el lugar y la forma que tendrán los encuentros y obligarle a aceptar la batalla en las condiciones menos favorables para sus fines. En caso de ser defensiva, se orienta a buscar o crear las mejores condiciones para detener la ofensiva enemiga antes de que llegue al punto decisivo y a pasar a operar ofensivamente para derrotarlo. Las operaciones son, generalmente, defensivo-ofensivas. Una defensiva pura llevaría indefectiblemente al estancamiento o a la derrota y carecería de sentido estratégico, a no ser que constituya parte de una maniobra de mayor envergadura. De modo que el despliegue estratégico es el movimiento desde la zona de concentración hasta adoptar el dispositivo y constituye una parte fundamental de las combinaciones estratégicas.

Liddell Hart considera que es importante tener variantes que se puedan utilizar y aplicar en la conducción de la maniobra estratégica: progresión dispersa hacia un fin concentrado con objetivo único; progresión dispersa hacia fines en serie con varios objetivos sucesivos; y progresión dispersa hacia fines distribuidos, con cierto número de objetivos simultáneos.

b) Fase de empleo

Aproximación y batalla

Desplegadas las fuerzas, conforme a la concepción de la maniobra, las unidades se aproximan a sus objetivos, desplazándose por las líneas de operaciones asignadas hasta quedar en condiciones de dar batalla. La batalla, vista en su conjunto, es el choque violento de fuerzas de gran magnitud, mediante el cual una o ambas partes buscan modificar sustancialmente la situación estratégica. La batalla se busca, se acepta o se elude.

Maniobras ofensivas

Son aquellas con las que se busca la decisión, llevando la iniciativa y manteniendo la libertad de acción. Según **Jomini**, las batallas ofensivas se caracterizan por el asalto de una fuerza a otra que ocupa una posición. Una fuerza que opera estratégicamente a la defensiva a menudo realiza acciones ofensivas y viceversa. La ofensiva, por llevar la iniciativa durante el enfrentamiento, es, por lo general, ventajosa, particularmente en el ámbito estratégico,

porque puede elegir el punto decisivo en que desea aplicar la masa de los medios.

a) Para la aproximación

Líneas interiores

Es la maniobra que realiza una fuerza, ubicada centralmente, respecto de dos o más núcleos adversarios. Consiste en lograr el aniquilamiento total del enemigo, desde una posición interior, abatiéndolo por partes, esto es, atacando sucesivamente cada uno de sus núcleos en una operación que se desarrolla de fuerte a débil y que impide el reordenamiento y modificación de la relación de fuerzas. La línea interna de operaciones es el espacio en que puede maniobrar la fuerza que se encuentra en posición interior.

Para realizar este tipo de maniobra se requiere de una masa operativa capacitada que pueda abatir cada núcleo enemigo por separado y de fuerzas de contención suficientes para fijar los núcleos a fin de que no se junten; se necesitan, además, líneas de operaciones apropiadas y obstáculos o extensión suficiente para la acción de fijación o freno.

Las decisiones estratégicas prioritarias que se deben determinar en la concepción de la maniobra son qué núcleo se atacará primero y de qué forma se dosificarán las fuerzas. Es aconsejado iniciar el ataque contra el más peligroso; derrotado este, seguramente, se verá afectada la voluntad de resistir de las otras fuerzas. Esta maniobra requiere de un desplazamiento estratégico muy rápido. La aproximación de las fuerzas a cada núcleo debe ser oportuna y sorpresiva, evitando regalar tiempo para que refuerzos acudan a defender el núcleo atacado.

Los requisitos para una maniobra exitosa son: un mando audaz, intelectualmente lúcido y perseverante; la selección adecuada de los objetivos y la distribución y dosificación de las fuerzas; medios altamente móviles, con gran resistencia física y alta moral; y un espacio geográfico que dificulte la cooperación entre los núcleos del enemigo y ofrezca, por el contrario, vías buenas, seguras y flexibles para la maniobra propia.

Líneas exteriores

Se trata de una ofensiva sincronizada en tiempo y espacio, ejecutada por dos o más núcleos situados en posición exterior, sobre un adversario ubicado en posición central. La línea exterior es el espacio por el que se desplazan y actúan las fuerzas que ejecutan esta maniobra. Se caracteriza por la participación de dos o más núcleos que no pueden ser abatidos en detalle, porque se desplazan estratégicamente unidos y operan coordina-

dos en tiempo y espacio, bajo un mando único y con una planificación común. Lo ideal sería que cada núcleo tenga un poder de combate superior al del adversario en conjunto.

El terreno debe facilitar la maniobra ofensiva y dificultar la del defensor; las tropas, estar adecuadamente dosificadas y en condiciones de concurrir a tiempo a la batalla, con objetivos claramente asignados y ocupando líneas de operaciones convergentes que permitan materializar un centro de gravedad para llegar, con la masa de los medios, al punto decisivo. En esta maniobra, la concentración será desplegada; la aproximación, perfectamente sincronizada y la decisión, orientada a vencer en una sola batalla. Cada núcleo debe participar de la operación con iniciativa y visión de conjunto.

b) Para la batalla

Las previsiones de las maniobras estratégicas de aproximación no tienen otra finalidad que la de llegar, en las condiciones más favorables posibles de tiempo, fuerzas y lugar, al momento de la batalla, para actuar sobre el punto decisivo con la fuerza suficiente y en el momento oportuno, a fin de forzar una decisión y lograr la victoria.

En la maniobra ofensiva es importante identificar, con propiedad, los puntos estratégicos decisivos; esto es, aquellos que deben ser conquistados por constituir: importantes nudos de comunicación, pasos obligados para la maniobra de las fuerzas, playas o puertos para desembarco de refuerzos, presencia de las fuerzas enemigas o singular valor geoestratégico. Para definirlos, se debe considerar la naturaleza del terreno con relación a los fines de la maniobra y a las posiciones ocupadas.

Maniobra de rompimiento

Esta maniobra se realiza cuando la fuerza enemiga adopta un dispositivo defensivo continuo. El centro de gravedad se aplica sobre el punto más débil, acompañado de esfuerzos secundarios en el resto del frente, tanto para ocultar la dirección del esfuerzo principal, como para amarrar a las demás fuerzas. El punto de rompimiento seleccionado debe permitir la rápida progresión de las fuerzas, mediante ataques a los flancos de la brecha abierta, para envolver y destruir a las unidades localizadas en profundidad, mientras fuerzas móviles avanzan rápidamente al punto decisivo del dispositivo defensivo y cercan las unidades de retaguardia e imposibilitan el empleo de sus reservas. Para asegurar el éxito, se requiere de una adecuada dosificación de las fuerzas de rompimiento, amarre y explotación del éxito.

Maniobra de envolvimiento

Consiste en maniobrar, con parte importante de las fuerzas, contra el flanco o retaguardia del dispositivo enemigo. Los medios se dosifican entre las fuerzas de amarre y las fuerzas de envolvimiento, las mismas que, al evitar la parte más fuerte y mejor organizada del dispositivo enemigo, se colocan en una posición favorable para dar la batalla. Las fuerzas envolventes deben ser potentes, altamente móviles y disponer de autonomía logística; pueden ser terrestres, aeromóviles o transportadas por aire o medios navales. Las fuerzas de amarre pueden operar en retirada, desarticulando, aún más, el dispositivo adversario.

Maniobras defensivas

La ejecución de una maniobra estratégica defensiva tiene por finalidad impedir que el enemigo, inicialmente superior en medios, pueda desarrollar una maniobra ofensiva victoriosa, desgastándolo y destruyendo sus fuerzas a un ritmo mayor a su capacidad de recuperación.

Los tratadistas reconocen las ventajas que tiene una maniobra defensiva correctamente concebida y realizada. Además, coinciden en que una actitud pasiva lleva a la derrota, razón por la cual recomiendan una defensa activa que incluya operaciones tácticas ofensivas como la mejor forma de lograr los objetivos.

Defensa tenaz

Consiste en aceptar la decisión en un espacio geográfico que no se puede ceder, en razón de su importancia estratégica. Su propósito es negarle al enemigo su conquista mediante el desgaste, la contención y la destrucción, hasta alcanzar una relación favorable de fuerzas. Esta maniobra estratégica exige un espacio geográfico adecuado que permita explotar sus ventajas topo-tácticas.

La tenacidad de la maniobra no consiste en aferrarse al terreno a toda costa; por el contrario, se requiere del empleo ofensivo de algunos medios. Esta forma de defensa debe caracterizarse por la elasticidad con la que absorbe el choque enemigo, de manera que se destruyan sus fuerzas y se preserven las propias, para cambiar las relaciones de poder de combate y pasar a la ofensiva.

Defensa en retirada

Aprovecha las condiciones favorables que brinda el espacio geográfico asignado, por su extensión y obstáculos dispuestos en profundidad, para eludir temporalmente una enfrentamiento que, de aceptarse inicialmente, se

produciría en condiciones muy desventajosas. Con esta maniobra se pretende desgastar al enemigo, atraerlo hacia zonas desfavorables para su ataque, alargar sus líneas de comunicaciones y crear condiciones propicias para aceptar la decisión. Se trata de una manera inversa de aproximación a la batalla con respecto a la maniobra ofensiva.

Esta maniobra actúa mediante deterioros sucesivos, de efecto acumulativo, que debilitan y agotan al adversario, sin oponerle una resistencia rígida, para lograr una situación estratégica cada vez más ventajosa que permita, finalmente, la destrucción de un enemigo debilitado.

11.6. Aplicación al conflicto interno

Principios

Según **Heyden**: “No hay una estrategia especial para la guerra irregular. La estrategia de la guerra irregular no es otra cosa que la aplicación de las máximas estratégicas de validez general, en las circunstancias especiales de la guerra irregular.” Haciéndose eco de las aseveraciones de **Georgios Grivas ‘Digenis’**, líder de la organización clandestina EOKA, que luchaba contra Gran Bretaña para obligarla a abandonar Chipre, asegura: “En la guerra partisana [...] hay tantas formas estratégicas como puede haber casos de guerra partisana.”⁴⁶³

Por estas razones, cabe reconocer que en una guerra interna son aplicables los principios analizados anteriormente. La libertad de acción es fundamental para las fuerzas insurgentes y coartarla debe ser preocupación principal de las fuerzas gubernamentales o legales. Para lograrlo, es importante mantener la iniciativa. Del mismo modo sucede con la economía de las fuerzas, mucho más difícil de aplicar cuando la amenaza se encuentra en todas partes, por lo que procura, precisamente, obligar a las fuerzas del orden a dispersarse y a debilitar su dispositivo. Ambos aspectos, la adecuada distribución de los medios disponibles y la formación de un centro de gravedad, son de aplicación complicada. El verdadero centro de gravedad está en las operaciones psicológicas y de seguridad.

Una de las formas de aplicar este principio es determinando zonas según el nivel de intensidad de la amenaza y distribuyendo las fuerzas en conformidad con el mismo. En algunos casos, se ha tratado de desplazar la población civil a ‘zonas seguras’ o de fácil control para aislar al enemigo, lo cual, generalmente, no ha dado los resultados esperados. Además, es necesario considerar que el aislamiento fundamental es de orden psicológico y que ambos lados realizarán campañas de este tipo para ganarse el favor de la población.

463 HEYDEN. Op. Cit. p. 69.

El principio de seguridad cobra singular importancia en esta forma de confrontación y requiere de intensos esfuerzos de inteligencia, principalmente de contrainteligencia, para protegerse de ataques terroristas, sabotajes, infiltraciones, espionaje e intentos de cooptar a las fuerzas propias para que sirvan a la insurrección.

Objetivo

En este tipo de operaciones, el objetivo se desmaterializa: se trata de ganar el apoyo de la población del país y el respaldo de la comunidad internacional. De todas maneras, el objetivo político de un Estado es mantener el sistema legal vigente, lo que es posible si este es visto como legítimo por la mayor parte de la población. La confrontación interna es, generalmente, una lucha por la legitimidad y quien la mantenga o conquiste saldrá vencedor: “No solo la lucha política, sino también la guerra –toda guerra– es fundamentalmente una pelea por el alma y la voluntad del adversario [...]”⁴⁶⁴

Escenario

El escenario de este tipo de guerra es todo el país y puede comprometer el de los Estados que apoyan a ambas partes. Las revoluciones y contra revoluciones mantienen pretensiones de universalidad; por esta razón, la estrategia sobrepasa los límites de la geografía estatal y pone énfasis en el aislamiento de los insurgentes, a fin de dificultarles recibir apoyo externo. Como la lucha es fundamentalmente psicológica, el ciberespacio cobra gran importancia, ya que permite a las dos partes un contacto cercano con la población y una relación directa con los actores.

En la guerra irregular no existe la maniobra estratégica en el sentido de avances o retrocesos, o de lucha por conquistar o mantener objetivos territoriales. Se ha calificado la estrategia insurgente como estrategia de contaminación, debido a que la movilidad es el arma del guerrillero que le facilita saltar de un sitio a otro y crear focos de resistencia.

Mientras que la división territorial del teatro de guerra era sencilla y técnicamente factible, no sucede lo mismo en la guerra interna. En este caso, lo usual es dividir el territorio nacional en zonas de defensa interna, con fuerzas de tarea conjuntas, bajo sistemas de mando cívico-militares. Si la naturaleza de la insurgencia es fundamentalmente rural, el énfasis se pondrá en el control de esos espacios; si es urbana, se dará una complicada lucha barrio por barrio, casa por casa; si es combinada, con énfasis en cualquiera de las dos áreas, la respuesta deberá ser de igual naturaleza.

Los conceptos de zonas especiales de defensa son válidos para proteger áreas de especial interés estratégico, a fin de dar continuidad a la vida del

464 *Ibidem*. p. 38.

Estado; mientras que los de líneas de operaciones y líneas de comunicaciones se mantienen con preferencia a las aéreas, por ser las menos vulnerables.

Las fuerzas

En esta forma de lucha, tienen especial importancia las fuerzas especiales, con el apoyo de fuerzas profesionales. Los concriptos solamente pueden utilizarse en zonas pasivas y de escaso riesgo. Son, del mismo modo, extremadamente importantes las unidades de inteligencia y de operaciones psicológicas, ya que el centro de gravedad de la lucha se desarrolla en esos espacios.

La maniobra

La estrategia para la seguridad interna está íntimamente vinculada a la del desarrollo nacional. Un Estado que crece económicamente, que genera riqueza y la distribuye equitativamente, cuya población tiene acceso razonable a los servicios básicos, a alimentos sanos, a atención de su salud personal y familiar, a la seguridad social, a la cultura y entretenimiento, poco tiene que temer a amenazas internas contra su estabilidad. Por esta razón, la estrategia de defensa depende de los logros de la estrategia de seguridad y debe enfocarse tanto en la situación de la población, como en los insurrectos. Los enfrentamientos internos violentos se dan por causas concretas: reivindicaciones objetivas que generan inconformidad a tal punto que la población o algunos sectores de ella se encuentran dispuestos a tomar las armas y arriesgar sus vidas como única alternativa para alcanzar sus objetivos. Por esto, es esencial evitar llegar a esa situación. El éxito de la maniobra se consigue en la fase de prevención. Es esencial actuar sobre las causas para no tener que reprimir los efectos.

En el caso de defensa de un sistema y gobierno legítimos, atacados desde intereses internos o externos, con fines opuestos al desarrollo democrático y en paz, a las fuerzas militares les corresponde apoyar la consecución de los objetivos nacionales, participando en los programas de defensa interna: en campañas de consolidación y de ataque. La participación en las campañas de consolidación implica la participación en misiones de control de tipo policial, en apoyo a estas fuerzas y, especialmente, en el control de sectores geográficos de alto valor estratégico. La participación en las misiones de ataque se corresponde a operaciones contra las fuerzas ilegales que disponen de capacidades militares.

Consecuentemente, en este tipo de enfrentamiento, las maniobras importantes se desarrollan en el campo político, antes que en el militar, a menos que se trate de una guerra civil que enfrente a dos fuerzas armadas

convencionales, de una misma nación. En la guerra irregular, normalmente, cobran importancia las maniobras tácticas. La estrategia debe situar a sus fuerzas de tal modo que se puedan alcanzar los objetivos señalados y llegar a la situación final deseada, que no puede ser otra que una paz negociada lo más pronto que sea posible.

Capítulo 12

LA CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA

Conducción estratégica nacional.

Conducción estratégica militar. Conducción operativa.

Conducción de crisis. Aplicación a la seguridad colectiva.

Aplicación al conflicto interno.



12.1. Conducción estratégica nacional

La conducción de la guerra corresponde, en este nivel, al Jefe del Gobierno, que cuenta con el asesoramiento de un Consejo de Seguridad o entidad similar (conforme a la organización de cada país), responsable de acompañarle en la toma de decisiones. En el tema militar, el principal asesor del Ejecutivo es la primera autoridad militar (Jefe del Comando Conjunto, Jefe del Estado Mayor de la Defensa o similares). El sistema de seguridad tiene organismos de trabajo encargados de la planificación y dependencias especializadas para temas como movilización, gestión de riesgos, inteligencia, entre las principales.

La conducción estratégica nacional implica todas las acciones relacionadas con la preparación y aplicación del poder nacional para conquistar o mantener los objetivos nacionales, cooperando con poderes afines y superando las presiones ejercidas por poderes antagónicos. La concepción estratégica nacional determina las mejores líneas de acción para que el Estado conquiste o mantenga sus objetivos, empleando los medios disponibles o aquellos que pueda alcanzar oportunamente. La línea de acción seleccionada debe asegurar una solución estratégica económica, eficiente y eficaz, que, a la vez, desarrolle toda la trayectoria estratégica; esto es, la secuencia de acciones requeridas para alcanzar los objetivos.

Le corresponde a la diplomacia, apoyada por los demás sectores, llevar el esfuerzo principal en la defensa de los intereses del Estado en la comunidad internacional. Del mismo modo, los ámbitos económico, político

y social cumplen, coordinadamente, su rol específico. A las fuerzas armadas, como un instrumento más del poder nacional, les incumbe participar con sus medios en el manejo de las crisis y, de producirse un enfrentamiento bélico mayor, llevar el esfuerzo principal, aportando al logro de la situación final que el nivel político desea alcanzar.

Según **Luttwak**: “La totalidad de la conducción de la guerra, incluyendo su preparación en tiempo de paz, es a su vez expresión subordinada de los esfuerzos nacionales que se desenvuelven a nivel de la gran estrategia, por donde pasa todo lo militar, dentro del contexto mucho más amplio de control del orden interno, política internacional, actividad económica y actividades derivadas.”⁴⁶⁵

Este autor compara la estrategia con un gran edificio de múltiples niveles, en el que cada uno de los pisos se mueve con el flujo y reflujo producidos por la acción-reacción generadas por la dialéctica de voluntades. En el nivel más alto, el de la gran estrategia, las interacciones de los niveles estratégico, operativo, táctico y técnico, producen resultados definitivos dentro de las relaciones no militares en el amplio marco de la política internacional. En este nivel “[...] emerge el resultado neto de lo técnico, lo táctico, operacional y estratégico del teatro, en continua interacción con todos aquellos tratos entre Estados que son afectados y también afectan lo que se hace o deja de hacer en el aspecto militar, dentro de cada uno de ellos.”⁴⁶⁶

De este modo, los esfuerzos, las coherencias e incoherencias, los éxitos y fracasos que se producen en todos los niveles inferiores de la estrategia se expresan como resultado en el ámbito de la gran estrategia: “[...] los resultados que emergen al nivel de gran estrategia son solo ‘definitivos’ en el sentido que marcan el cumplimiento del proceso interactivo de ambas dimensiones, vertical y horizontal, cuando ya todas las otras transacciones exteriores han provocado sus efectos particulares en los niveles militares. Como la lógica dinámica de la estrategia no tiene fin, al menos para quienes sobreviven a sus procesos, todas las conclusiones –incluso la victoria y la derrota– son solamente resultados transitorios, destinados a modificarse por las reacciones que ellos mismos originan.”⁴⁶⁷ Esta realidad se explica con claridad en el caso de la Segunda Guerra Mundial, cuando los éxitos técnicos, tácticos y operativos de las fuerzas armadas alemanas fueron anulados por las macro decisiones erradas del nivel político-estratégico.

La conducción estratégica, en todos los niveles se desarrolla en dos ámbitos: el de la planificación y el de la conducción, y cada uno de estos en

465 LUTTWAK. Op. Cit. p. 68.

466 *Ibidem*. p. 177.

467 *Ibidem*. p. 187.

tres fases: planificación, supervisión y evaluación. La primera tiene como objeto elaborar políticas y planes, y difundirlos; la segunda, acompañar el cumplimiento de las misiones y tareas encomendadas a los escalones inferiores, imponiendo correctivos; y la tercera, obtener, sobre la base de lo experimentado, enseñanzas que suelen definirse como lecciones aprendidas y sirven para reorientar las políticas y la planificación.

Planificación estratégica nacional

La planificación debe orientarse a enfrentar los nuevos complejos ambientes operacionales en todo el espectro del conflicto, en condiciones en que las situaciones de conflicto, guerra y paz se encuentran confundidas.

Según **Guillermo Holzmann Pérez**: “[...] el análisis estratégico constituye un ejercicio inter y transdisciplinario, en la medida en que es común a varias disciplinas, como la ciencia política, la economía, la sociología y las relaciones internacionales, entre otras. Para que el análisis sea útil, se requiere conocer los objetivos, los recursos disponibles y tener capacidad de gestión estratégica.”⁴⁶⁸

Según este autor, la estrategia se establece en torno a cuatro elementos centrales: el o los objetivos por alcanzar, en coherencia con los intereses propios tanto en el mediano como en el largo plazo; los recursos y la posición, en una perspectiva de presente y futuro; el escenario en el que se desarrollará la estrategia; y la gestión estratégica, que combina todos los elementos necesarios para el logro de los objetivos.

Del mismo modo, al planificar una maniobra, se aconseja generalmente la aplicación de principios como la sorpresa, sin sopesar los costos operacionales, frente a los costos de organización que podrían poner en riesgo el logro de los objetivos, al no poder sustentar administrativamente el curso de acción seleccionado. La utilización de la línea de menor expectativa podría poner en peligro el funcionamiento de la organización y anular la maniobra.

La fricción de la guerra también atenta contra la planificación. **Clausewitz** se refiere a ella con cierta amplitud, cuando detalla todos los factores adversos que se pueden presentar, más por errores propios o circunstancias aleatorias, que por la acción del contendor. Estos eventos no previsible pueden generar condiciones autodestructivas que podrían hacer fracasar una misión. Por tal razón, los planes militares bien elaborados tratarán de conseguir la mayor simplicidad “[...] aunque rara vez lo lograrán, a causa de los múltiples elementos de una fuerza que deben coordinarse entre sí para realizar determinadas acciones. Si bien los planificadores competentes trata-

468 HOLZMANN. Op. Cit. p. 55.

rán de que quede espacio para compensar de mejor forma todas las fuentes de fricción, sus propios errores agregarán, sin duda, una más.²⁴⁶⁹

Existen dos tipos de planificación: la preventiva, que se desarrolla en tiempos de paz, para el mediano y largo plazo, y la de crisis. En virtud de que los métodos tradicionales se han demostrado inadecuados para preparar al Estado para enfrentar graves retos, en un entorno inestable e impredecible, en la actualidad se aplican nuevas metodologías, fundamentadas en la prospección y formulación de escenarios, en reemplazo de las acostumbradas proyecciones lineales. Admitiendo que el futuro no será una repetición mecánica del pasado o una proyección del presente, se prepara el poder del Estado para enfrentar posibles amenazas en futuros alternativos.

En el ámbito de la gran estrategia, según **Nunes Ribeiro**: “El método de planeamiento de la acción política tiene como objeto la racionalización de las macro decisiones sociales y su ejecución; decisiones de superior complejidad pues involucran, comúnmente, el destino nacional. Por tanto, ejercita la racionalidad política; esto es, la selección de objetivos nacionales, en base a la identificación de valores, anhelos, aspiraciones e intereses sociales [...] [E]s, al mismo tiempo, instrumento de conocimiento y transformación de la realidad nacional, fundamentándose en la doctrina.”²⁴⁷⁰

La relación, muchas veces conflictiva, entre la planificación política y la militar a la que se refiere **Clausewitz**, es planteada por **Luttwak** desde otra perspectiva: “[...] los ‘intereses nacionales’ [...] [son] definidos subjetivamente en un proceso político en el cual nada tiene que ver la lógica de la estrategia; cuando los partidos políticos rivales persiguen la aprobación de sus propios objetivos por la ciudadanía, presentándolos como intereses nacionales, normalmente lo hacen en términos de sentido común y lógica lineal, donde lo bueno es bueno, lo malo es malo y un gran beneficio es mejor que el pequeño. También la seguridad nacional debe definirse dentro de la lógica lineal de la política interna, donde más es más y menos es menos.”²⁴⁷¹

Las fases del método, generales para toda forma de planificación son: 1) fase de diagnóstico, que evalúa la situación de partida, estudiando aspectos estructurales y coyunturales de la realidad nacional e internacional y responde a la pregunta: ¿Dónde estamos?; 2) fase política, en la cual se establecen los objetivos nacionales y los lineamientos para alcanzarlos, responde a las preguntas: ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué vamos a hacer?; 3) fase estratégica, en la que se establece cómo se va a alcanzar los objetivos

469 LUTTWAK. Op. Cit. p. 8-13.

470 NUNES RIBEIRO, Gilseno, Conferencia. Academia de Guerra del Ejército. Junio, 1992.

471 LUTTWAK. Op. Cit. p. 180.

trazados por la política, con los medios y limitaciones que esta imponga; y 4) fase operativa, que materializa el concepto estratégico y responde a los detalles de cuándo, dónde, con qué medios, en qué plazos, y para alcanzar qué objetivos significativos para el logro del fin estratégico y el cumplimiento de la misión.

Según el procedimiento metodológico tradicional, con variaciones que realizan los países conforme a sus realidades particulares, la planificación comienza con la etapa de evaluación de la coyuntura mundial, regional, vecinal y nacional. Este análisis permite identificar qué actores podrían presentar oposiciones sustanciales al logro de los objetivos propios. Al estudiar los antagonismos y comparar las capacidades estratégicas de los potenciales adversarios con las del Estado, se identifica las presiones dominantes, que provienen de poderes con capacidades estratégicas suficientes para afectar de manera significativa los intereses nacionales. En una segunda etapa, se determinan las áreas estratégicas, esto es, aquellas áreas geográficas o ámbitos de la actividad humana en los que las presiones dominantes pueden accionar para lograr sus fines. La tercera etapa consiste en la formulación de la concepción política nacional. En este momento de la planificación, se desarrolla las hipótesis de conflicto y de guerra y se formulan los objetivos y políticas de seguridad orientados a neutralizar, reducir, limitar, diferir o anular las amenazas determinadas en las hipótesis. A partir de la comparación entre las capacidades de los posibles oponentes y las propias, se determinan los medios, plazos para la actuación y alianzas o apoyos que serán necesarios, entre otros asuntos. Con estos insumos se desarrolla el concepto estratégico nacional, que debe ser aprobado y firmado por el Jefe de Gobierno.

En la actualidad, la planificación estratégica se orienta, más que por el simple análisis de la coyuntura, por estudios prospectivos y la construcción de escenarios de futuro. El futuro no debe ser asumido como una extrapolación o proyección del pasado, porque, a pesar del atractivo de su aparente exactitud, se aplica a realidades difíciles de enmarcar en modelos matemáticos: “La prospectiva moderna se enfoca a la construcción social del futuro. Prospectar se deriva del latín *pro*: adelante, y *spectare*: mirar. Es mirar adelante en el tiempo; [...] construir imágenes del futuro [...] [e] integrar a la planificación el concepto de anticipación.”⁴⁷²

La prospectiva, *foresight* en inglés, se define como un proceso de anticipación y exploración que utiliza la opinión experta de equipos y redes de personas e instituciones públicas y privadas, de manera interactiva, partici-

472 MEDINA Javier y ORTEGON Edgar. Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe. ILPES. Santiago de Chile. 2006. p. 84 y sig.

pativa, coordinada y sinérgica, para construir visiones estratégicas de largo plazo sobre el desarrollo de un país, territorio, sector económico, empresa o institución pública.

Para la planificación prospectiva es necesario identificar los hechos portadores de futuro, situaciones actuales con capacidad de alterar el curso de una variable en forma positiva o negativa, de manera decisiva. Cuando se producen rupturas (hechos trascendentes o de gran impacto), se provoca el cambio o la discontinuidad de las tendencias existentes, se modifica el orden actual de las cosas y se imponen nuevos paradigmas.⁴⁷³

La elaboración del Plan General de Seguridad implica la formulación de alternativas estratégicas, su estudio y comparación, y la selección de la mejor opción, esto es, la que permita el logro de los objetivos de la manera más eficiente, eficaz y económica. Se redactan, entonces, las acciones estratégicas por campos y para cada hipótesis que se difundirá mediante sendas directrices. Luego se elaboran los planes básicos de seguridad, uno por cada hipótesis. El conjunto de planes básicos conforma el plan general.

Una trayectoria estratégica consiste en la secuencia de acciones que deben ser implementadas para alcanzar el fin propuesto, y se materializa mediante la definición de áreas estratégicas, tanto geográficas como de la actividad humana, en las que las presiones dominantes pueden accionar y las posibilidades de conflicto, presentarse.

Para enfrentar una hipótesis de guerra, caben diferentes estrategias de acuerdo con las relaciones de poder existentes: si el Estado dispone de poder suficiente, puede adoptar una estrategia directa y una actitud ofensiva; caso contrario, puede preferir una estrategia indirecta y una actitud defensiva. La decisión adoptada tendrá implicaciones importantes en las operaciones militares.

Como producto de la planificación de seguridad del Estado, se obtiene la promulgación de varias políticas públicas:

- De seguridad nacional, orientadas a defender un bien público tan importante como es la paz, consisten en las guías generales que orientan, asignan misiones, aseguran recursos y señalan restricciones. Proporcionan el marco estratégico general para el desarrollo y empleo de las capacidades del poder nacional en el amplio espectro de situaciones de seguridad interna y defensa.

473 Para observar una aplicación fructuosa del método conviene estudiar el "Proyecto Brasil 3 Tiempos: 2007, 2015 y 2022", iniciativa destinada a definir objetivos estratégicos nacionales de largo plazo, proponer caminos para la consecución de esos objetivos y crear condiciones para la institucionalización de la gestión estratégica. En 2006 se presentó la fundamentación metodológica y conceptual para el desarrollo de escenarios prospectivos, identificación de metas y elaboración de alternativas para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- De seguridad interna, referidas a la convivencia cooperativa y en paz de los distintos sectores de la sociedad. Definen acciones, especialmente de carácter anticipativo y preventivo, buscan gestionar los conflictos en el marco de la Constitución y la ley, evitando su escalada. Abarcan conceptos complejos y vinculados de orden público, seguridad ciudadana, seguridad integral y seguridad humana.
- De defensa nacional, concebidas como un patrimonio de todas y todos los ciudadanos y no exclusiva del ámbito militar. Se refieren a la defensa de la soberanía nacional, al ejercicio del control efectivo del territorio nacional, sus espacios acuáticos, el mar territorial y el espacio aéreo; la protección de la población, los recursos y el patrimonio nacional; la prevención y defensa del país ante cualquier tipo de agresión; la asistencia en situaciones emergentes, desastres naturales y situaciones de crisis; y la contribución a la comunidad internacional en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional.
- De cooperación internacional en seguridad, orientadas a coordinar los temas de seguridad cooperativa y defensa colectiva, y las misiones militares internacionales en la planificación nacional. La responsabilidad primaria recae en la Cancillería, en coordinación con los Ministerios rectores de esas áreas.

Ejecución

La ejecución de la gran estrategia va mucho más allá que la de la simple guerra. Enfrentado el Estado a amenazas de otros actores con capacidad y voluntad de afectar sus intereses, la capacidad militar de un país marca la diferencia entre la posibilidad de persuadir o ser persuadido, entre disuadir o ser disuadido, en el momento en que debe tomar decisiones de seguridad nacional.

La alternativa de persuasión se refiere a factores que superan el campo de la fuerza armada, pues se emplean con prioridad la presión moral, la comunicación y el prestigio de un país para lograr una reacción favorable en la comunidad internacional. La disuasión, en cambio, tiene directa relación con la amenaza del empleo de la fuerza, siempre que esta sea suficiente y la voluntad de emplearla, creíble. Se puede persuadir a amigos y contendores, pero disuadir, solamente a los adversarios.

De esta manera, la estrategia general opera antes de la guerra, procura evitarla, alcanzar los objetivos sin disparar las armas o empleando una fuerza limitada. Esta es una función fundamental de la conducción política y diplomática: “[...] la estrategia sin la guerra es una especie de comercio realizado con tantas monedas como partes interesadas existen. Inevitable-

mente, diferentes valores —algunos muy divergentes— son asignados a las mismas fuerzas militares, y cumplen importante función la diplomacia y la propaganda, precisamente, al evaluar esas evaluaciones subjetivas [...].²⁴⁷⁴ Las grandes paradas militares y maniobras militares, las noticias que se difunden utilizando los medios de comunicación y muchas otras acciones buscan persuadir y disuadir a los adversarios en el más amplio sentido de estas palabras.

El poder militar solamente sirve para persuadir o disuadir si existe una clara voluntad de los líderes y la nación de emplearlo para alcanzar sus objetivos. Cuando se propone una forma de medir el potencial nacional, se consideran elementos fundamentales a la voluntad nacional y al propósito estratégico, más allá de los importantes elementos cuantitativos. **Luttwak** propone la siguiente fórmula: “[...] el efecto que las fuerzas armadas inducen en otros depende del poderío percibido, multiplicado por la voluntad percibida de su utilización; si se carece de esa voluntad, ni siquiera las fuerzas más poderosas, cuya capacidad sea totalmente reconocida, podrán persuadir o disuadir de manera alguna.”²⁴⁷⁵

En ese sentido, el concepto de poder remanente, con el que un país podría contar luego de haber recibido un primer golpe, cobra especial importancia. Este ha sido un factor preponderante en el diseño de estrategias de disuasión, a partir del empleo del arma atómica. Un Estado que posee una fuerza de gran poder y es percibido como una amenaza para otros países, en lugar de disuadir, puede provocar un ataque, como medida preventiva; lo que no sucederá sí, en el cálculo racional, los adversarios aprecian que, después de haber soportado un primer ataque, el poder remanente será suficiente para una retaliación devastadora.

En cuanto a la conducción estratégica nacional, también es importante destacar los efectos de las fuerzas contradictorias que se enfrentan en cada uno de los niveles, haciendo que el fracaso en uno de ellos deba ser corregido por el superior o los superiores. En muchas ocasiones, una acertada decisión operativa ha corregido problemas presentados en el nivel técnico-táctico y, del mismo modo, la conducción estratégica en el teatro de guerra, con una intervención oportuna, ha podido corregir reveses en el nivel operativo. Existen muchos ejemplos históricos de ello; sin embargo, esta realidad no debe alentar una intromisión de los niveles superiores en el respectivo inferior, porque, del mismo modo, son grandes los fracasos sufridos por interferencias indebidas en la conducción.

Lo que es difícil que suceda, aunque no imposible, es que fracasos horizontales en el nivel de la gran estrategia puedan corregirse en los niveles

474 *Ibidem.* 189.

475 *Ibidem.* 191.

inferiores. En la Segunda Guerra Mundial, los grandes éxitos en la estrategia militar se diluyeron por la conducción errática de **Hitler** en el nivel político. En efecto, victorias militares importantes en la dimensión vertical estuvieron dominadas por el fracaso de **Hitler** como estadista en la dimensión horizontal. En la confluencia de ambas dimensiones, al nivel de gran estrategia, el prematuro éxito alemán y japonés en la dimensión vertical disminuyó en un principio el efecto del error fundamental de la dimensión horizontal, pero esta situación fue coyuntural: “Aun si la meta es mucho más ambiciosa, tal como pergeñar e implementar una gran estrategia nacional que armonice la política en todos los niveles, es posible que los impedimentos puedan vencerse con gran esfuerzo intelectual, una tenaz prosecución del propósito y mucho ingenio político. Sin embargo, existe el peligro siniestro que amenaza tan excepcional conquista. De hecho, se involucran enormes incertidumbres en el planteo de cualquier esquila importante de gran estrategia. El éxito en la formulación e implementación encierra la real posibilidad de que el error esté sistematizado.”⁴⁷⁶

Con estas observaciones, hay que insistir en que la planificación es continua y posiblemente más importante en el momento de la ejecución, cuando las variables se concretan y las hipótesis dejan de serlo. Por muy afinado que haya sido un plan, es altamente probable que, al momento de ejecutarlo, se produzcan cambios en el ambiente operacional que puedan llegar a ser drásticos. Por esta razón es importante contar con planes de contingencia.

El conductor político dirige la estrategia militar a través del ministerio del ramo y la más alta autoridad militar (Jefe del Comando Conjunto o Jefe del Estado Mayor de la Defensa), armonizando los intereses políticos y la gestión de las operaciones, pero evitando interferencias innecesarias que puedan afectar la libertad de acción de los comandantes militares y el exitoso cumplimiento de sus planes. Conforme a las normas constitucionales y legales, el Ejecutivo solicitará al Legislativo la declaratoria del estado de excepción y le rendirá cuentas con respecto al desarrollo de las operaciones.

12.2. Conducción estratégica militar

Bajo la dirección del Presidente de la República, el poder militar se integra a los otros campos del poder nacional para defender los valores e intereses vitales de la nación. En este sentido, las fuerzas armadas interactúan sistémicamente con otras instituciones del Estado para lograr resultados sinérgicos, complementando las capacidades militares y no militares disponibles.

476 LUTTWAK. Op. Cit. p. 230.

Todas las expresiones del poder nacional se empeñan en la administración del complejo espectro del conflicto. La expresión del poder militar participa, con distintos niveles de intensidad, en la casi totalidad del abanico de opciones de respuesta. Se ha insistido antes en la capacidad de anticipación que debe obtenerse gracias a la planificación y a la prioridad de la fase preventiva. Del mismo modo, se ha planteado la importancia de contar con herramientas que permitan evitar la escalada de los conflictos. En estos campos, las fuerzas armadas pueden participar con acciones directas y disuasivas. Si no se puede evitar el conflicto armado, a estas les corresponde el papel central, con la acción concurrente de las demás instituciones.

Un elemento fundamental para la existencia del Estado es la soberanía y una de sus expresiones centrales el monopolio del ejercicio de la coacción, que es ejercido a través de la fuerza pública, la misma que se encuentra sujeta a todas las funciones de gobierno: La función Legislativa, mediante la promulgación de leyes sobre seguridad y defensa y la fiscalización política; la función Judicial, asegurando el cumplimiento de las normas; y la función Ejecutiva, dirigiendo su administración y empleo. Como todas las instituciones, las fuerzas armadas se encuentran también obligadas por las normas del derecho internacional. No se puede soslayar que, en decisiones adoptadas que deriven en violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad —que no prescriben—, los políticos y militares responsables podrán ser llevados ante los tribunales penales internacionales. Por tal razón, hay que poner énfasis en recordar que la conducción política de las fuerzas armadas le corresponde al titular de la función ejecutiva en el marco de las normas del derecho interno e internacional.

Planificación militar

Es un tema que ha preocupado desde siempre a los conductores militares. **Mao Tse-Tung** considera: “El único camino de estudiar las leyes válidas para la situación general de una guerra estriba en desarrollar una dura y paciente labor mental. Pues aquello que afecta la situación general no es visible a los ojos [...]. En caso de cometerse faltas o errores en la evaluación de la situación general y de sus diversas fases, entonces se perderá irremisiblemente la guerra.”⁴⁷⁷

Del mismo modo pensaba **Jomini** al asegurar que existen dos requisitos que hacen de un hombre un general: saber cómo elaborar un buen plan de operaciones y llevarlo a la práctica exitosamente. “El primero de esos talentos puede ser una cualidad innata, pero puede también adquirirse y desarrollarse por el estudio y la práctica; el segundo depende más del

477 TSE-TUNG. Op. Cit. p. 81.

carácter individual que, por tratarse de un atributo personal, no puede ser creado mediante el estudio, pero sí [puede ser] desarrollado.”⁴⁷⁸

De todas maneras, el general debe pensar que no siempre el empleo violento de los medios será considerado como una prioridad: existe una gama de opciones que requieren ser adecuadamente analizadas para lograr la victoria con el menor costo; esta es la suprema virtud de la estrategia. Pero también, de ser necesario el empleo directo de la fuerza, debe calcularse la opción estratégica “mayor eficiencia, menores costos” y asumir riesgos aceptables. Para eso sirve la planificación: “La maniobra estratégica que tienda a conservar la libertad de acción ha de ser, pues, ‘contra aleatoria’[...] [.] Un plan, como un árbol, ha de tener ramas si se quiere que dé frutos. Es probable que un plan de objetivo único no pase de ser un leño estéril.”⁴⁷⁹

La planificación estratégica militar es el conjunto de procesos ejecutados para generar planes de corto, mediano y largo alcance, orientados al desarrollo institucional de las fuerzas armadas y a la aplicación del poder militar con la finalidad de cumplir eficientemente con sus misiones constitucionales de defensa militar y apoyo a la seguridad interna y desarrollo del país.

Las misiones de las fuerzas armadas incluyen todos los rangos del espectro del conflicto y pueden realizarse en situación de paz, en respuesta a una crisis o en condiciones de guerra. Consecuentemente, las operaciones pueden ser de apoyo al desarrollo y la seguridad interna, limitadas de contingencia y campañas estratégicas para operaciones mayores. En el campo de la cooperación internacional existe un similar abanico de opciones. Una operación limitada, en respuesta a una crisis, implica un proceso de planificación conjunta y el desarrollo de un plan de acción interagencial. Las operaciones mayores y campañas, por el contrario, involucran el combate a gran escala en una situación de guerra. En consecuencia, la planificación militar abarca todos los aspectos que corresponden al empleo del poder militar, en campos como la seguridad interna, la defensa nacional, la cooperación internacional, el desarrollo de las capacidades militares y las operaciones conjuntas.

En el campo militar, el planeamiento preventivo se realiza antes que se produzcan los acontecimientos, para hacer frente a los posibles riesgos de seguridad a mediano y largo plazo. Se realiza en tiempo de paz y en ausencia de crisis. Pero, como es necesario prever situaciones inesperadas, se debe contar con planes de contingencia para amenazas específicas. El planeamiento de respuesta a la crisis permite enfrentar adecuadamente

478 JOMINI. Op. Cit. p. 328.

479 BEAUFRE. Op. Cit. p. 21 y 213.

una situación imprevista que puede derivar en un problema operativo inminente.

Según la doctrina de la OTAN, en el nivel estratégico militar se concibe y aplica la estrategia militar para alcanzar los grandes objetivos político-estratégicos que define la conducción política: “El planeamiento estratégico trata de hacer compatible el logro de la situación final deseada –y la forma de alcanzarla– con los recursos disponibles. Tras el análisis de las posibles soluciones militares, desde una concepción basada en los objetivos que se persiguen, en el nivel estratégico se elaboran y priorizan las opciones de respuesta militar que inicia y establece el marco del planeamiento de nivel operacional.”⁴⁸⁰

El ministerio encargado de la defensa es el órgano político-estratégico y administrativo que dirige la política de defensa nacional y es responsable primario de la planificación estratégica institucional. En el campo operativo, emite una directiva de defensa militar.

La primera autoridad militar es el más alto nivel de planificación, preparación y conducción estratégica de las operaciones militares y de asesoramiento sobre las políticas militares, de guerra y defensa nacional. Establece y actualiza la doctrina militar conjunta, prepara los planes y emite las directivas y órdenes correspondientes.

Los comandos operacionales, conformados por componentes de las tres fuerzas armadas, son los responsables de transformar la estrategia militar en la estrategia o arte operacional. Para esto, el comandante designado ejerce el mando sobre las fuerzas conjuntas y es directamente responsable del cumplimiento de la misión ante las autoridades superiores del Frente Militar.

Los comandantes de las fuerzas cumplen tareas de conducción, apoyo logístico administrativo o mixtas, según la forma de conducción seleccionada. Son responsables primarios del desarrollo de las capacidades operativas de sus fuerzas.

El plan de desarrollo de la fuerza se realiza mediante el modelo de planificación basada en capacidades, que permite identificar las necesidades bélicas y su priorización. La esencia de este modelo de planificación consiste en identificar las capacidades que los adversarios podrían emplear para desarrollar las propias, de modo que aseguren resultados positivos, en lugar de organizar la fuerza sobre la base de una planificación basada en escenarios prospectivos.

Parte integral de este sistema de planificación son las áreas de capacidades conjuntas que constituyen el marco de referencia y lenguaje común

480 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Op. Cit. p. 2-44.

para la gestión de capacidades del Ministerio de Defensa. Estas áreas son agrupadas funcionalmente para facilitar el análisis de capacidades, la estrategia de desarrollo, la inversión, la toma de decisiones, la gestión del portafolio de capacidades, el desarrollo de la fuerza basado en capacidades y la planificación operacional. La planificación militar inicia con la recepción de la directiva de defensa nacional, expedida por el ministerio encargado de la defensa, en el cual se presenta la evolución del panorama estratégico y las posibles repercusiones para el país; contiene, además, la política de defensa y las directrices necesarias.

Conforme al contenido de la directiva, la autoridad militar elabora un listado de opciones de respuesta militar y lo presenta a la autoridad política, quien selecciona la opción que considera más adecuada y la comunica a la autoridad militar. Con este insumo, el Estado Mayor elabora una directiva inicial y la envía a los mandos operacionales y a las fuerzas. Adicionalmente podrá emitir órdenes de alertamiento.

La autoridad militar inicia su planificación con una apreciación del ambiente operacional. Luego emite su “concepción general”, en la que dispone a los órganos de maniobra las tareas, medios, factores de tiempo y espacio, prioridades y requerimientos, además del “programa de capacidades militares”, en que se determina, desde una óptica conjunta, los medios materiales y de recursos humanos requeridos para la defensa. Debe explicitar para qué servirán las capacidades solicitadas que, usualmente, se refieren a áreas conjuntas de mando y control, vigilancia, reconocimiento, inteligencia y adquisición de objetivos, movilidad y proyección, sostenibilidad, supervivencia y protección.

Para cumplir sus funciones, la autoridad militar sigue el siguiente procedimiento:

- Recopilación y estudio de antecedentes, para contar con información básica.
- Desarrollo del concepto estratégico: análisis estratégico de la misión, emisión de la directiva interna de planeamiento, apreciación estratégica del Estado Mayor y del comandante militar y aprobación del concepto estratégico.
- Elaboración del plan militar.
- Aprobación del plan y difusión a los organismos ejecutores a través de directivas.
- Supervisión de su cumplimiento.

Un ejemplo de un concepto histórico, claro y preciso, de la operación, es el que trasmitió **Napoleón** a **José Bonaparte**, el 19 de enero de 1806: “Mi propósito es que usted entre en el Reino de Nápoles en los primeros días de

febrero y que se me notifique dentro del curso del mes que mis águilas vuelan encima de esa capital [...]. No divida sus fuerzas. Haga pasar los Apeninos a su ejército entero, y a sus tres cuerpos marchar contra Nápoles, ubicados de tal manera que puedan reunirse en el propio campo de batalla en un solo día. Deje a un oficial superior y algunos almacenes, provisiones y hombres de la artillería en Ancona para defender la fortaleza. Una vez capturada Nápoles, las regiones periféricas del reino caerán solas. Las fuerzas enemigas de los abruzos serán tomadas por la retaguardia y usted enviará una división a Tarento y otra frente a Sicilia para completar la conquista del reino [...].”⁴⁸¹

Ejecución

En la ejecución, el Estado Mayor funciona permanentemente: realiza un seguimiento, en tiempo real, de las operaciones y recomienda acciones a la autoridad militar para impulsar el logro de los objetivos. Las decisiones en el proceso son poco frecuentes. Puede seleccionarse no intervenir, si las operaciones fluyen normalmente. Mientras menos interferencias se produzcan hacia los comandantes de los teatros de operaciones, mejor. Pero puede intervenir, de ser el caso, reforzando a las unidades con fuerzas movilizadas, modificando los tiempos o la amplitud de los escenarios, la composición de las fuerzas y, especialmente, con el empleo de la fuerza aérea en beneficio de las operaciones terrestres y navales.

12.3. Conducción operativa

Se la define como el conjunto de actividades que realizan los comandantes operativos y sus estados mayores para, con los medios puestos a su disposición, cumplir la misión recibida. Como en los otros niveles, la primera fase incluye actividades de planificación y dirección que permitan alcanzar las mejores condiciones posibles para el inicio de las operaciones.

En el campo operativo se trata de planificar y conducir la campaña, que consiste en una empresa bélica realizada con medios importantes de las fuerzas armadas, en un área del teatro de guerra en la que se realizan maniobras estratégicas, hasta conquistar el objetivo estratégico que la origina. El objetivo estratégico de la campaña es parcial, en relación al objetivo estratégico final del escalón superior.

Planificación

Sobre el tema de la planificación, **Napoleón** aconsejaba: “Un plan de campaña debe anticiparse a todo lo que el enemigo pueda hacer y contener, dentro de los medios, para superarlo estratégicamente [...] [L]os planes

481 YUCHAK. Op. Cit. p. 85.

de campaña se modifican hasta el infinito, según las circunstancias, el genio del comandante, la naturaleza de las tropas y la topografía [...]. Dé sus órdenes de tal manera que no puedan desobedecerse. Explique inequívocamente que ellas no son susceptibles de ningún ‘pero’, ‘si’ o ‘porque’; y que veinte y cuatro horas después de recibidas las órdenes, estos regimientos deben estar en movimiento.”⁴⁸²

El comandante operacional, con el apoyo de su Estado Mayor, es el responsable de desarrollar el plan de campaña y emitir las órdenes correspondientes. En su planificación, seleccionará los objetivos operacionales que permitan alcanzar los objetivos estratégicos, la secuencia para alcanzarlos, las fuerzas y áreas de responsabilidad para los mandos subordinados, el apoyo administrativo y logístico, y coordinará sus operaciones con otras unidades y autoridades. La planificación estrategia operacional permite articular los objetivos de la estrategia militar y las operaciones tácticas.

Una vez recibida una orden, el Estado Mayor actualiza la información disponible y la presenta al comandante, a quien corresponde un detallado análisis de la misión para emitir la “guía de planeamiento”, que da inicio a la apreciación de cada departamento. La selección del curso de acción les corresponde, esencialmente, a los oficiales de operaciones e inteligencia, que lo presentan al comandante con la posibilidad más probable del enemigo y la mejor forma de operar para derrotarlo. Los demás miembros del Estado Mayor informan sobre la manera óptima de apoyar la maniobra seleccionada. Luego de escuchar la recomendación, el comandante puede aceptarla o no, o modificarla en lo que considere necesario. Finalmente, expone su “decisión” y “concepto de operación”, que incluye la situación, la misión, la forma de ejecución o desarrollo de la operación, el apoyo logístico y otras medidas relacionadas con el mando. Estos elementos sirven de base para la elaboración del “plan de campaña” y sus anexos.

Ejecución

En el proceso de ejecución de la campaña, el comandante de la fuerza conjunta aplica los recursos militares asignados para cumplir la misión, identifica y sopesa el efecto de cada acción en términos de su impacto para conquistar los objetivos, explota las situaciones favorables, soluciona los problemas y revisa la situación a intervalos regulares. Según **Napoleón**: “El triunfo en la guerra depende de la prudencia, la buena conducción y las experiencias del general [...] [E]l arte de ser a veces audaz, y a veces muy prudente, es el secreto del éxito [...]. Uno debe ser lento en la deliberación y rápido en la ejecución.”⁴⁸³

482 YUCHAK. Op. Cit. p. 64 y sig.

483 *Ibidem*. p. 64.

Durante la ejecución de una operación se realizan las tareas y se conquistan los objetivos que permiten alcanzar la situación final deseada. Para el efecto, se enfoca la operación en el centro de gravedad del adversario que, si es gravemente afectado o eliminado, conducirá a su derrota, forzando así su aceptación a negociar la paz.⁴⁸⁴

Los planes guían el inicio de las operaciones, pero no son una camisa de fuerza y es muy difícil que puedan cumplirse a cabalidad, conforme fueron inicialmente concebidos. La planificación es un proceso continuo y el éxito en el cumplimiento de la misión depende de la certeza y oportunidad de las apreciaciones de combate. El plan inicialmente concebido es una guía poderosa para la acción y, mientras mejor elaborado esté y mejor levantadas estén las hipótesis y las acciones y reacciones posibles, mejor será su aplicación. Sin embargo, la guerra es, como se ha dicho tantas veces, una dialéctica de voluntades. Según **Beaufre**, se trata de “una esgrima entre los oponentes”, en la que se presentan circunstancias que deben ser precisa y acertadamente evaluadas. Por esta razón, los estados mayores realizan un trabajo permanente durante el desarrollo de la operación a fin de entregar al comandante las conclusiones y recomendaciones precisas que le apoyen en la toma de decisiones.

La conducción de las operaciones implica un trabajo incansable para los comandantes y una actividad frenética. Se debe tomar decisiones en condiciones de absoluta incertidumbre y no hay reglas fijas que permitan disipar la que ha sido calificado como “niebla de la guerra”. Por estas razones, la conducción de la campaña exige del comandante un liderazgo activo y de su Estado Mayor un trabajo continuo, a fin de:

- Monitorear el progreso de la campaña, estableciendo criterios cuantificables y verificables de éxito que permitirán oportunas decisiones de conducción.
- Gestionar las líneas de operaciones, con el fin de visualizar la actividad total de la fuerza, coordinar y resolver problemas entre los mandos subordinados, procurando explotar la capacidad máxima de la fuerza.
- Mantener un ritmo de la campaña superior al del adversario, para asegurar la libertad de acción.
- Evaluar las acciones y el progreso para la conquista de los objetivos y alcanzar la situación final deseada.
- Sostener el ritmo de trabajo del Estado Mayor a través de reuniones formales e informales, guías de planeamiento y requerimiento de productos, en un régimen de 24 horas diarias y siete días a la semana, mientras dure la campaña.

484 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Op. Cit. p. 41.

Para lograr el éxito de las operaciones en los momentos supremos de la conducción, **Liddell Hart** advierte que: “[...] ningún general tiene derecho a lanzar sus tropas a un ataque directo contra un enemigo establecido en una fuerte posición defensiva [...], en lugar de tratar de trastornar el equilibrio del enemigo por medio del ataque, ha de lograrse ello antes de que el ataque sea o pueda ser lanzado con éxito [...]. La estrategia más sana en cualquier campaña consiste en aplazar la batalla hasta que la dislocación moral del enemigo haga practicable la ejecución de un golpe decisivo.”⁴⁸⁵

El comandante debe ser hábil para maniobrar sus fuerzas, entender que hay que atacar las partes débiles del adversario y que no existe, entre todas, ninguna que tenga tanta importancia como sus líneas de comunicaciones. Cortadas estas, perdida la conexión con sus bases, el comandante sufrirá un grave impacto psicológico y las tropas podrán entrar en pánico. Sin la posibilidad de recibir abastecimientos y de evacuar bajas, en una situación de aislamiento moral y físico, es muy probable que se produzca el dislocamiento psicológico que podría provocar el fin de la resistencia: “En general, cuando más próximo a las fuerzas se haga el corte, el efecto será más inmediato, y cuando más próximo se encuentre este punto a la base, el efecto será más grande. En todo caso, el efecto será mayor cuando se realice contra una fuerza en movimiento y mientras está realizando una operación, que cuando se haga contra una fuerza estabilizada.”⁴⁸⁶

Liddell Hart aconseja también saturar y dominar zonas, más que ocupar líneas, paralizar la acción del enemigo, más que aplastar sus fuerzas, y preferir una estrategia de objetivos limitados que provoque un cambio en la relación de fuerzas. La forma de hacerlo es agotando moral y físicamente, y debilitando al enemigo, en procura de incursionar sobre sus líneas de abastecimientos, sin arriesgar grandes golpes; lanzando ataques locales devastadores contra fracciones de sus fuerzas; provocándolo para que lance ataques infructuosos; y obligándolo a extender excesivamente su dispositivo.

Clausewitz coincide con **Liddell Hart** cuando reconoce que “[...] la victoria surge de una supremacía en la suma de todas las fuerzas materiales y morales [...]. La misma victoria lo hace así sin pensar y también lo hacen sus consecuencias, pero estas no hasta el fin último sino, por lo general, solo hasta cierto punto. Este punto puede estar muy próximo, y a veces se halla tan cerca, que todos los resultados de una batalla victoriosa pueden reducirse a un simple acrecentamiento de la superioridad moral.”⁴⁸⁷

La idea de saturar o dominar zonas no implica dispersar los medios. En la cabeza del comandante debe estar siempre presente el centro de gra-

485 LIDDELL HART. Op. Cit. p. 199.

486 Ibidem. p. 214.

487 CLAUSEWITZ. Op. Cit. p. 275.

vedad y la superioridad en el momento y punto decisivos. Así, **Clausewitz** enfatiza: “La mejor estrategia consiste en ser siempre muy fuerte, primero en un sentido general y luego en el punto decisivo [...]. La guerra es el choque de unas fuerzas opuestas entre sí, de lo que resulta, en consecuencia, que la más fuerte no solo destruye a la otra, sino que la arrastra en su movimiento [...] [L]a ley que estamos tratando de establecer es la de que todas las fuerzas de las que se dispone y se destinan para alcanzar un objetivo estratégico deberían ser aplicadas a él de un modo simultáneo. Y esa aplicación será tanto más completa, cuanto más concentrado esté todo en un acto único y en un solo momento.”⁴⁸⁸

También es importante recordar las enseñanzas de **Sun Tzu**: “Un buen ejército gana primero y luego puede ir a la batalla. El perdedor primero se lanza al ataque y posteriormente busca la victoria. [...] El mejor general es aquel que toma la ciudad sin desenvainar la espada.”

Estos consejos, que surgen de un estudio metódico de las campañas de los grandes conductores militares, son de utilidad para quienes tengan que enfrentar la mayor responsabilidad atribuible a un ser humano: la de comandar fuerzas armadas en una guerra, en cualquier nivel en el que le corresponda desempeñar las funciones de mando.

12.4. Conducción de crisis ⁴⁸⁹

La naturaleza de los actuales y futuros escenarios de seguridad exige de los organismos de gobierno y de las fuerzas armadas una mayor y más oportuna capacidad de respuesta. En los tiempos actuales, es mucho más posible enfrentar conflictos y contingencias que requieren un empleo limitado de la fuerza de lo que era en operaciones mayores y guerras convencionales. De ahí el énfasis puesto por la doctrina de la OTAN y de sus países miembros en el tema de la gestión de crisis, concebida como una situación de inestabilidad que puede alterar la vida normal de la nación y la acción del gobierno, y que, por su potencial peligrosidad para la seguridad nacional, induce al gobierno a tomar medidas preventivas que pueden llevar asociada la puesta en marcha de los sistemas de preparación y respuesta, y el empleo de las capacidades de la defensa nacional. El aporte de las fuerzas armadas se materializa a través del Sistema de Defensa para respuesta a la crisis que integra el Sistema Nacional de Gestión de Crisis.

El proceso de gestión de crisis sigue, en términos generales, los mismos procedimientos de planificación y conducción que han sido antes analizados. En este caso se debe realizar en cinco fases:

488 *Ibidem.* p. 216-223.

489 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Op. Cit. p. 2- 46, 2- 48.

Apreciación de la situación

El sistema nacional de inteligencia realiza el seguimiento de los acontecimientos, difunde los resultados al nivel político, analiza la situación y solicita, si lo considera conveniente, asesoramiento a los distintos elementos del sistema de seguridad, entre ellos, a las fuerzas armadas.

Valoración de riesgos

Corresponde presentar los resultados obtenidos en la fase anterior al sistema de inteligencia. En conocimiento de la situación, el nivel político puede emitir sus primeras instrucciones al nivel estratégico militar, a fin de que estudie y proponga las opciones de respuesta militar para contribuir a la resolución de la crisis.

Alternativas de respuesta

Las opciones de respuesta, con su debida priorización, se someten al nivel político, que se decide por la más adecuada y emite una directriz política. El mando militar emite una directiva inicial que da inicio al planeamiento. Este documento contendrá los objetivos estratégicos militares, la organización territorial, la estructura de los mandos y los objetivos, así como las tareas a ejecutar las limitaciones impuestas por la política y los supuestos que deben ser considerados.

Planeamiento y conducción operacional

Una vez recibida la misión, el comandante de la fuerza conjunta desarrolla el concepto de la operación y el plan de operaciones, para aprobación del nivel estratégico militar. En caso afirmativo, inicia su ciclo operacional –movimientos operacionales, búsqueda de condiciones ventajosas, operaciones ofensivas, defensivas y de estabilización–, dirige la proyección de la fuerza y conduce la operación.

Retorno a la normalidad

Se evalúa si se ha logrado la situación final deseada, se inicia el repliegue de la fuerza o se inicia otro ciclo de planificación.

12.5. Aplicación en la seguridad colectiva

La situación de inseguridad del mundo actual es de tal naturaleza que los Estados se ven enfrentados a amenazas que hace pocas décadas habrían correspondido al campo de la ciencia ficción. El crimen organizado ha alcanzado capacidades de poder que ponen en riesgo la estabilidad y soberanía, especialmente en países frágiles. El delito común es, en la ac-

tualidad, una amenaza menor, si se la compara con la del narcotráfico, el lavado de dinero, la trata de personas, el tráfico de órganos humanos, de materiales radioactivos o de armamentos altamente letales. Sin embargo, se vuelve también extremadamente peligroso cuando es cooptado por el crimen organizado. Son las enfermedades globales de las que habla **Ernesto Samper Pizano**: “Todo el mundo habla de la globalización; la palabra está de moda. Hasta los psicólogos clasifican las distintas conductas relacionadas con ella, entre las que presentan los entusiasmos desenfrenados, los creyentes resignados, los herejes y los no creyentes [...]. Lo cierto es que la globalización no vino sola; llegó acompañada de una serie de fenómenos como la liberalización de los mercados, la desregularización de la vida económica, la transformación de la familia, la informatización resultante de avances en el sector de las comunicaciones, la libre circulación de capitales, la relocalización de las relaciones políticas e, incluso, nuevas formas de criminalidad y de hacer la guerra.”⁴⁹⁰

Los Estados –incluidas las potencias– carecen de las condiciones para enfrentar esas amenazas globales individualmente. Si la amenaza es transnacional, es obvio que las respuestas deben tener la misma connotación. De ahí proviene la necesidad de acudir a los conceptos de seguridad colectiva y cooperativa. Cada vez se trata menos de enfrentar amenazas tradicionales provenientes de otros Estados o alianzas. La lucha ideológico-militar que caracterizó a la Guerra Fría no tiene similitudes con los problemas que la humanidad afronta actualmente. Los propios organismos de seguridad colectiva buscan, desesperados y sin resultados, mejores políticas y estrategias para combatir al crimen organizado y a su impulsor, el negocio criminal de las drogas.

Harlan Cleveland planteó hace ya algunos años la construcción de un nuevo orden de seguridad para la post Guerra Fría, que debería basarse en la concepción de un sistema de seguridad mundial que permita “crear” un mundo donde la diversidad esté a salvo; la regulación de los mercados mundiales, de modo que sean no solo eficaces, sino también equitativos; el impulso al crecimiento con equidad en todo el mundo, por medios más dinámicos que la ayuda a regañadientes y los malos préstamos; y la negociación de tratos equitativos y viables a escala mundial acerca del medio ambiente, que es un bien común de la humanidad.

Para el primer objetivo, según el autor, es necesario propiciar un desarme radical y la supresión permanente del uso de armas nucleares; disuadir el uso de otros instrumentos de terror no convencionales, como armas químicas y biológicas; prever los conflictos regionales, intentar dete-

490 SAMPER, Ernesto. El salto global. Ed. Taurus. Colombia. 2004.

nerlos y mediar en ellos; gestionar la crisis, mediar en las viejas disputas y, en último término, aislar las que no puedan evitarse y restablecer la paz cuando esta se quebrante; fortalecer los sistemas internacionales para que den respuesta a las crisis, como el caso de desplazados y refugiados; y desarrollar un sistema amplio y flexible de liderazgo y respuesta.

Este tratadista pone énfasis en una estrategia basada en tres elementos: prevención, disuasión y mantenimiento de la paz: “En los conflictos internacionales –y cada vez más también en los nacionales– las labores de previsión, disuasión, mantenimiento de la paz, mediación y conciliación son responsabilidad de la comunidad internacional. Como lo es también paliar el sufrimiento que estos conflictos ocasionan [...]. La ciencia y el arte de gestionar la crisis, como en el caso de la guerra, dependen de la capacidad de mandar, controlar, mantener las comunicaciones y espiar. Su fundamento radica en una rápida, exacta y amplia propagación de la información.”⁴⁹¹

Naciones Unidas⁴⁹²

La Organización de las Naciones Unidas es la más alta entidad encargada de velar por la seguridad. Sus finalidades esenciales son: “Preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles; reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas; crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional; y promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.”⁴⁹³

Son sus propósitos, en este campo, mantener la paz y seguridad internacional, prevenir y eliminar amenazas a la paz, suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz, lograr el arreglo de controversias por medios pacíficos, de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional y fortalecer la paz universal.

El artículo 24 de la Carta de las Naciones Unidas da al Consejo de Seguridad, claros mandatos:

“1. A fin de asegurar acción rápida y eficaz por parte de las Naciones Unidas, sus Miembros confieren al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, y reconocen

491 CLEVELAND, Harlan. *Nacimiento de un Nuevo Mundo*. Ed. El País, España. 1994. p. 115.

492 United Nations Peacekeeping Operations Principles and Guidelines (CAPSTONE). Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, ONU-CINU. <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/pkmandates.shtml>

493 Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas.

que el Consejo de Seguridad actúa a nombre de ellos al desempeñar las funciones que le impone aquella responsabilidad.

2. En el desempeño de estas funciones, el Consejo de Seguridad procederá de acuerdo con los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Los poderes otorgados al Consejo de Seguridad para el desempeño de dichas funciones quedan definidos en los Capítulos VI, VII, VIII y XII.”

La Carta de las Naciones Unidas concede al Consejo de Seguridad la máxima responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En cumplimiento de esta responsabilidad, el Consejo puede establecer misiones de mantenimiento de la paz.

Principios Básicos

Para que el Secretario General recomiende la participación de las Naciones Unidas en misiones de paz, se deben respetar los siguientes principios:

- Consentimiento de las partes.
- Imparcialidad.
- Rechazo de la fuerza, excepto en legítima defensa y en defensa del mandato.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se despliegan con el consentimiento de las partes principales en conflicto. El consentimiento garantiza a las Naciones Unidas la libertad de acción política y física necesaria para llevar a cabo las tareas de su mandato.

La imparcialidad es fundamental para mantener el consentimiento y la cooperación de las partes principales, pero no debe confundirse con la neutralidad o la pasividad. El personal de paz de las Naciones Unidas debe ser imparcial en su trato con las partes en el conflicto, pero no neutral en la ejecución de su mandato.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no son un instrumento para imponer la paz. Sin embargo, pueden usar la fuerza a nivel táctico, con la autorización del Consejo de Seguridad, si se actúa en legítima defensa o en defensa del mandato.

En ciertas situaciones inestables, el Consejo de Seguridad ha dado a las misiones de mantenimiento de la paz un mandato que las ha autorizado a “emplear todos los medios necesarios” para cumplir los fines de protección.

Requisitos

Una operación de paz puede formarse a solicitud de un Estado, un grupo de Estados miembros o bajo propuesta del Secretario General o el Consejo de Seguridad. Para que una operación de paz se lleve a efecto, debe reunir una serie de requisitos básicos:

- La propuesta debe contar con el explícito consentimiento del país o países interesados.
- Debe ser ampliamente respaldada por la comunidad internacional (tiene que tener como mínimo nueve votos afirmativos de los miembros del Consejo de Seguridad y ningún voto negativo de los cinco miembros permanentes).
- Algunos Estados miembros deben comprometer su contribución con tropas, fondos y equipos necesarios.

Misiones

- Desplegar oportunamente sus fuerzas para prevenir el surgimiento de un conflicto o su propagación.
- Estabilizar situaciones de conflicto, tras un alto al fuego, y crear condiciones para lograr un acuerdo de paz duradero.
- Apoyar a los Estados o territorios durante una transición hacia una gobernabilidad democrática.

Tipo de operaciones

- Operaciones de mantenimiento de la paz (Peacekeeping).
- Operaciones de restablecimiento de la paz o multidimensionales (Segunda Generación).
- Operaciones de Imposición de la paz (Peace enforcement).

Existen dos tipos de misión que implican el uso de la fuerza: primero, el mantenimiento “robusto” de la paz, que implica el uso de la fuerza a nivel táctico, con la autorización del Consejo de Seguridad, y el consentimiento del país anfitrión y/o las partes principales del conflicto; segundo, la imposición de la paz, que no requiere del consentimiento de las partes y puede implicar el uso de la fuerza militar a nivel estratégico o internacional, previa autorización expresa del Consejo de Seguridad. Son ejemplos de este último tipo la ONUSOM II (Somalia 1994-95) y la FORPRONU (Yugoslavia 1992-95).

Estructura

El Secretario General, responsable político encargado de organizar la misión según su naturaleza –esto es, si se trata de mantenimiento, restablecimiento o imposición de la paz–, depende del Consejo de Seguridad. En razón de la complejidad de las misiones, una organización puede encontrarse conformada por un representante del Secretario General como jefe de misión, acompañado por elementos de derechos humanos y de comunicación, un jefe ejecutivo y componentes militares, de policía civil y de agencias civiles.

El componente militar se encuentra conformado por unidades militares y observadores militares; el policial, por unidades de policía y monitores; y el civil, por elementos administrativos, expertos en temas electorales y de asistencia humanitaria.

El representante del Secretario General es el responsable político de la misión. Él la lidera, coordina la acción de los distintos componentes e implementa las resoluciones del Secretario General. La administración civil se encarga de los abastecimientos y servicios de alimentación, mantenimiento, transporte, construcciones, seguridad, correos, salud y gestión del presupuesto. El responsable de derechos humanos, que depende del Alto Comisionado, investiga y hace el seguimiento de violaciones a los mismos. El componente de servicios humanitarios está conformado por varias instituciones como la Agencia de las Naciones Unidas para Asuntos de Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Cruz Roja, Médicos sin Fronteras y otros.

El comandante del componente militar puede desempeñarse también como jefe de la misión; en caso contrario, será responsable, exclusivamente, del cumplimiento de las misiones militares, como el máximo responsable de las operaciones. Mientras dure la misión, los contingentes están bajo el mando de las Naciones Unidas y no dependen de la autoridad del país que aporta las tropas. Con este sistema de funcionamiento, las operaciones de paz tienen garantizada la imparcialidad y el servicio a intereses de la comunidad internacional y no particulares.

El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz proporciona dirección política y ejecutiva a las operaciones. Ofrece orientación y apoyo a otras misiones políticas y de consolidación de la paz en cuestiones militares, actividades relativas a las minas y otros asuntos similares. Está organizado con cuatro oficinas principales:

- Oficina de Operaciones, responsable de formular estrategias políticas y operacionales generales, y de ocuparse de la dirección y apoyo operacional cotidiano de las operaciones dirigidas por el departamento.
- Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad, encargada de que las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales apliquen un enfoque de fortalecimiento del Estado de derecho y de las instituciones del sector de la seguridad.
- Oficina de Asuntos Militares, a cargo del asesoramiento sobre cuestiones militares al personal directivo superior y al Consejo de Seguridad, para asegurar que se utilice y despliegue la capacidad militar de la mejor manera posible.

- División de Políticas, Evaluación y Capacitación, responsable del fortalecimiento institucional para el mantenimiento de la paz, mediante la formulación de políticas y doctrinas; reunión e intercambio de las mejores prácticas; capacitación estandarizada en materia de mantenimiento de la paz; evaluación de la ejecución de programas, con miras al cumplimiento de los mandatos; y marcos operacionales para la cooperación estratégica con diversos asociados, tanto de las Naciones Unidas como externos.

Conducción

Para la planificación y conducción de las operaciones de paz atribuidas a las fuerzas militares, se mantienen los tres niveles estudiados. En el nivel político-estratégico se sitúa el Consejo de Seguridad y la Secretaría General, en el operacional, el comandante de la fuerza y su Estado Mayor y en el táctico, los componentes militares y civiles.

Para decidir sobre la viabilidad de realizar una operación de mantenimiento de la paz, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas toma en cuenta los siguientes factores:

- Si la situación implica un peligro o amenaza para la paz y seguridad internacionales.
- Si las organizaciones regionales o subregionales están en condiciones de prestar su apoyo para resolver la situación.
- Si luego del cese de fuego, las partes están comprometidas a lograr una paz estable.
- Si existen objetivos que justifiquen un mandato claro y preciso de las Naciones Unidas.
- Si la seguridad del personal de las Naciones Unidas puede ser razonablemente garantizada.

Durante la fase de consultas, el Secretario General podría decidir sobre la conveniencia de convocar a actores relevantes de la organización para realizar una apreciación de la situación, a fin de identificar posibles opciones de comprometimiento y prioridades.

Tan pronto como la situación lo permita, la Secretaría desplaza una misión técnica para la apreciación in situ al país o territorio donde es previsible el desplazamiento de una misión de paz. Su papel es analizar en el terreno todos los aspectos del entorno operacional, así como las implicaciones de una eventual operación de mantenimiento de la paz.

Sobre la base de esa apreciación, el Secretario General informa al Consejo de Seguridad y recomienda opciones para una posible operación, incluyendo su naturaleza y recursos necesarios. En respuesta, el Consejo de Seguridad puede autorizar la misión y asignarle un mandato.

Las Naciones Unidas han adoptado una metodología denominada *Integrated Mission Planning Process* (IMPP) para facilitar el planeamiento de misiones multidimensionales de mantenimiento de la paz. Con relación al procedimiento, el Secretario General informa al Consejo de Seguridad acerca de cómo puede iniciarse o ejecutarse una operación y deberá, a continuación, acometer las siguientes tareas:

- Seleccionar a su representante y a los comandantes de los componentes.
- Solicitar a los Estados miembros que suministren fondos y contribuyan con personal, recursos logísticos y financieros.
- Asignar el seguimiento administrativo de la operación, al Departamento de Operaciones de Paz de la ONU (DPKO).

En el nivel operacional, el jefe de la misión es responsable de dirigir la elaboración de los planes operacionales y de apoyo. Recibido el mandato, se procede al despliegue de la operación lo más rápidamente posible. A menudo se inicia con un equipo de avanzada para establecer la sede de la misión y dirigir el incremento gradual del personal, hasta que abarque todos los componentes, según lo que exija el mandato.

El Secretario General presenta luego informes periódicos al Consejo de Seguridad sobre el cumplimiento del mandato. El Consejo de Seguridad examina esos informes y resúmenes, y puede actualizar o reajustar el mandato, de ser necesario.

La nueva forma de operar para el mantenimiento de la paz, acuñada por Naciones Unidas, se basa en el concepto de que “un soldado es un catalizador de la paz, no un instrumento de guerra.” Por ende, sus actividades pueden ser muy distintas de las actividades tradicionales. El arma más potente de un integrante de las fuerzas de paz radica en su imparcialidad.

Los cometidos del personal militar pueden resumirse en:

- Supervisar la retirada de tropas, observar el cumplimiento de acuerdos y evitar las violaciones de cese al fuego.
- Patrullar zonas desmilitarizadas.
- Establecer zonas de amortiguación entre fuerzas rivales.
- Vigilar el mantenimiento de la ley y el orden.
- Prestar servicios médicos de emergencia.
- Hacer cumplir embargos.
- Investigar incidentes.
- Ayudar al reasentamiento de los refugiados.
- Apoyar el restablecimiento de actividades civiles normales en zonas asoladas por conflictos.
- Levantar campos minados.

- Desarmar a las facciones en pugna.
- Verificar el respeto de los derechos humanos.
- Proporcionar socorro humanitario.
- Controlar físicamente las zonas de seguridad fijadas en las operaciones de paz.
- Controlar los movimientos de armamento y personal armado en zonas de conflicto.

Organización del Tratado del Atlántico Norte⁴⁹⁴

La Organización del Tratado del Atlántico Norte fue creada como una respuesta frente a la expansión de la influencia soviética en Europa mediante el tratado que se firmó en Washington, el 4 de abril de 1949. El objeto de esta organización fue la defensa colectiva de Norteamérica y Europa. Cualquier agresión a un Estado miembro sería considerada como agresión a todos ellos.

Conforme al artículo 3 del Tratado del Atlántico Norte, las partes se comprometen a actuar de manera conjunta y a aportar con sus medios, a fin de brindarse asistencia mutua para acrecentar su capacidad individual y colectiva y resistir un ataque armado. En el artículo 4 se establece un mecanismo de consulta para cuando cualquiera de las partes se sienta amenazada y en el artículo 5, el más importante, se acuerda que un ataque armado que tenga lugar en Europa o América del Norte en contra de una de las partes será considerado como un ataque en contra de todas. En ejercicio del derecho a la legítima defensa, establecido en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, se utilizarán todos los medios, inclusive las armas, para restablecer la seguridad en el área amenazada.

El Consejo del Atlántico Norte es responsable de la dirección política de la Organización. Es el principal organismo de la alianza, conformado por representantes permanentes de todos los países miembros. Lo preside el Secretario General de la OTAN, portavoz de la alianza y responsable de la preparación de las reuniones, la búsqueda de consensos y la realización del seguimiento de las decisiones adoptadas.

La OTAN cuenta, además, con el Comité de Planes de Defensa, integrado por embajadores con rango ministerial, que aborda la mayoría de las cuestiones relacionadas con esta materia y la planificación de la defensa colectiva; el Comité de Análisis de la Defensa; y el Grupo de Planes Nucleares, principal instancia de consulta sobre cuestiones relativas al papel de esas fuerzas en el marco de la política de seguridad y defensa de la OTAN.

⁴⁹⁴La información sobre la conducción en el marco de la OTAN se ha obtenido de los dos tomos de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas de España: Operaciones Conjuntas. Septiembre, 2012.

La estructura militar de la OTAN está dirigida por el Comité Militar, que a su vez se encuentra bajo la autoridad del Consejo del Atlántico Norte. El Comité se encarga de asesorar a la alianza en materia militar y está conformado por los jefes de Estado Mayor de los países miembros que pueden delegar representantes a las reuniones. El Comité expide directrices a los tres comandos estratégicos de la organización: el Comandante Supremo Aliado de Transformación (SACT), el Comandante Supremo Aliado en Europa (SA-CEUR) y el Comandante Supremo Aliado en el Atlántico (SACLANT).

El Comandante Supremo Aliado en Europa tiene como misiones: repeler, mediante medidas militares, cualquier ataque que suceda o pueda suceder; planificar las campañas militares; reclutar fuerzas militares para llevar a cabo las misiones de la OTAN; recomendar a las autoridades políticas y militares respecto a cualquier asunto militar de su responsabilidad; ser el portavoz del Cuartel Supremo de la Alianza en Europa (SHAPE), ubicado en Mons, Bélgica; y desarrollar los contactos militares con los países pertenecientes al programa Asociación para la Paz.

La sede principal del organismo se encuentra en Bruselas y cuenta con representantes permanentes. Para casos de empleo militar, existe una estructura de mandos integrados interaliados. Cada uno de los comandos estratégicos se encuentra organizado, a su vez, en comandos regionales.

El Comando del Atlántico se encuentra desplegado en zonas. La zona occidental atlántica está ubicada en Norfolk, Estados Unidos; la zona oriental, en Northwood, Reino Unido; la zona suroriental, en Lisboa, Portugal; el Comando de la Flota (FLTLANT), en Norfolk; y el de submarinos (SUBACLANT), en Northwood. Existe, además, un Grupo de Planificación Regional Canadá-Estados Unidos.

El Comando de Europa se organiza en dos zonas. La zona norte, con tres centros ubicados en Stavanger, Noruega, Heidelberg, Alemania, y Karup, Dinamarca. Cuenta, además, con un mando naval en Northwood, Reino Unido y un mando aéreo en Ramstein, Alemania. La zona sur cuenta con cuatro centros ubicados en Madrid, España, Verona, Italia, Larissa, Grecia, y Esmirna, Turquía. Dispone, también de mandos aéreo y naval en Nápoles.

La disolución del bloque soviético y la reunificación alemana modificaron los escenarios de seguridad europeos. La alianza tuvo que replantear sus objetivos en las conferencias de Londres (1990), Roma (1991) y Bruselas (1994). El énfasis actual se orienta a la cooperación política y el mantenimiento de la estabilidad en el continente. También se creó un Grupo Combinado de Operaciones de Combate (CJTF) para desempeñar misiones militares fuera del territorio de los Estados miembros, como sucedió en la guerra de Bosnia-Herzegovina (1994).

La OTAN distingue cuatro categorías de conflictos, según el tipo de operaciones que predomina: combate mayor o situación de guerra; contra-insurgencia; apoyo a la paz y actividades en tiempo de paz. Esta gama de opciones implica también una compleja preparación y conducción de las operaciones.

La conducción en el nivel político le corresponde al Consejo Atlántico y, en el nivel estratégico, al Mando Supremo Aliado y al Comité de Defensa. El primero lo hace como responsable del desarrollo de las directrices políticas en el Plan de Operaciones y el Plan de Contingencia o “*Standing Defense Plan*”, que lo presenta al Comité de Defensa y este, al Consejo de la OTAN para su aprobación.

En la Cumbre de Lisboa de 2010, el Consejo Atlántico aprobó un nuevo concepto estratégico para la alianza, en el que se enumeró un listado amplio de amenazas, como: el terrorismo, la inestabilidad internacional, las actividades ilegales transnacionales, los tráfico ilícitos de armas, seres humanos o drogas, y los ataques sobre el espacio cibernético, las líneas de comunicación e infraestructuras críticas, entre otros. También se identificaron algunos factores capaces de afectar el planeamiento y las operaciones militares, aunque no los intereses vitales de los aliados, tales como: cambios tecnológicos, escasez de recursos, riesgos sanitarios y el medio ambiente. En la Declaración de la alianza se hace constar que: “[...] pretende afrontar cualquier amenaza que afecte a la seguridad y protección de nuestras poblaciones”, lo que acrecienta el número de ámbitos de seguridad en que podría verse involucrada la Organización.

Las funciones básicas de la alianza son tres: defensa colectiva, gestión de crisis y seguridad cooperativa. La defensa colectiva incluye amenazas emergentes; la gestión de crisis implica la disposición de instrumentos políticos, civiles y militares para gestionarlas. La gestión integral de crisis conduce, por un lado, al establecimiento de mecanismos de coordinación con terceros y, por otro, a la combinación de las capacidades civiles y militares de la propia Organización.

En el seno de la alianza, “al nivel estratégico le corresponde la aplicación de [sus] [...] recursos para alcanzar los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo del Atlántico Norte. Las operaciones de la alianza son [...] dirigidas en el nivel estratégico militar, planeadas y ejecutadas en los niveles operacional y táctico. Una acción se considera estratégica, operacional o táctica, dependiendo de los efectos que se pretenda obtener o de su contribución para alcanzar objetivos específicos.”⁴⁹⁵

495 Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Op. Cit. p. 1-8.

Organización de Estados Americanos

Tradicionalmente la seguridad regional ha estado marcada por la presencia hegemónica de Estados Unidos. El 30 de marzo de 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, se creó la Junta Interamericana de Defensa (JID), como parte de la Organización de Estados Americanos, para enfrentar la amenaza de las potencias fascistas. Con iguales fines, en 1947 se firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. El sistema de seguridad continental creado por este tratado fue utilizado, en tiempos de la Guerra Fría, para enfrentar la amenaza de cambios revolucionarios en la región. Hoy ha caído en desuso.

El órgano superior de la OEA es la Asamblea General. Para resolver problemas importantes existe la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Sus órganos permanentes son los Consejos (Consejo Permanente, Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y otros); el Comité Jurídico Interamericano; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; la Secretaría General; las conferencias especializadas y los organismos especializados

El Departamento de Seguridad Pública (DSP) es parte de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA. Fue creado para diseñar e implementar estrategias orientadas a apoyar los esfuerzos de los Estados miembros para afrontar las amenazas —tradicionales y nuevas— a la seguridad pública, en el marco del respeto a los derechos humanos. Cooperar en las áreas de legislación, aplicación de las leyes, prevención, atención a las víctimas y reintegración a la sociedad de los infractores de la ley.

Entre las principales instituciones y actividades de la OEA en este ámbito se puede citar dos importantes: primero, las Reuniones Ministeriales de Seguridad Pública (MISPA), principal foro hemisférico para el intercambio de información y experiencias, y la consolidación y el fortalecimiento de la cooperación en las áreas de seguridad pública, y, segundo, el Observatorio de Seguridad Ciudadana, que publica información sobre todos los países del hemisferio.

En este ámbito, cabe destacar el contenido de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, aprobada en la tercera sesión plenaria de la OEA, celebrada el 28 de octubre de 2003, en la ciudad de México: En el punto II, “Valores compartidos y enfoques comunes”, refiere: “Nuestra nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el

respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional.”

Entre los valores compartidos y enfoques comunes se debe destacar los siguientes:

“a) Cada Estado tiene el derecho soberano de identificar sus propias prioridades nacionales de seguridad y definir las estrategias, planes y acciones para hacer frente a las amenazas a su seguridad, conforme a su ordenamiento jurídico, y con el pleno respeto del Derecho Internacional y las normas y principios de la Carta de la OEA y la Carta de las Naciones Unidas.

e) En nuestro Hemisferio, en nuestra condición de Estados democráticos comprometidos con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la OEA, reafirmamos que el fundamento y razón de ser de la seguridad es la protección de la persona humana. La seguridad se fortalece cuando profundizamos su dimensión humana. Las condiciones de la seguridad humana mejoran mediante el pleno respeto de la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, así como mediante la promoción del desarrollo económico y social, la inclusión social, la educación y la lucha contra la pobreza, las enfermedades y el hambre.

i) Las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional y el concepto y los enfoques tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales.

k) Las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son problemas intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, asociaciones entre los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, todas actuando de forma apropiada conforme a las normas y principios democráticos y las normas constitucionales de cada Estado. Muchas de las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son de naturaleza transnacional y pueden requerir una cooperación hemisférica adecuada.

m) La seguridad de los Estados del hemisferio se ve afectada, en diferente forma, por amenazas tradicionales y por las siguientes nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa:

- El terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos;
- La pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia. La po-

breza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados;

- Los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, otros riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente;
- La trata de personas;
- Los ataques a la seguridad cibernética;
- La posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos; y,
- La posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas⁴⁹⁶.

Consejo Sudamericano de Seguridad

La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político, procurando especialmente eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social, estimular la participación ciudadana y fortalecer la democracia.

El Consejo Suramericano de Defensa nació como iniciativa del Brasil, en el marco del enunciado de cincuenta temas estratégicos relevantes para los objetivos del Proyecto “Brasil 3 Tiempos”, que, en el campo de la defensa nacional analiza la conveniencia de fortalecer su capacidad de defensa como parte de un sistema colectivo regional, para enfrentar las nuevas amenazas y desafíos, proteger su territorio y respaldar negociaciones en el ámbito internacional.

La “Primera Reunión de Ministros de Defensa de la Comunidad Sudamericana de Naciones” se realizó en Chile el 14 de junio de 2006. Participaron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, los cuales plantearon analizar la posible organización de una nueva institucionalidad multilateral en defensa a nivel regional.

En la Declaración de Bogotá del 14 de julio de 2006, se reconoció que era: “[...] necesario fortalecer la cooperación entre los Ministerios de Defensa de los países miembros de la Comunidad Sudamericana de Naciones; las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Seguridad, de conformidad con

⁴⁹⁶ Declaración sobre Seguridad en las Américas (Aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 28 de octubre de 2003)

los ordenamientos jurídicos internos, para consolidar a Sudamérica como un área de paz y estabilidad, y desarrollar una lucha más efectiva contra las diversas amenazas que puedan enfrentar nuestros Estados y sociedades”, y que “[...] la cooperación y la solidaridad son pilares que permiten fortalecer y mejorar la efectividad de los mecanismos vigentes entre los sectores de defensa de los países sudamericanos.”

El 22 de marzo de 2008, el ministro de Defensa de Brasil, Nelson Jobim, entregó la propuesta de creación del Consejo Suramericano de Defensa a la Junta Interamericana de Defensa (JID). La creación se produjo en diciembre del mismo año y la primera reunión se dio el 10 de marzo de 2009.

El Consejo de Defensa Suramericano busca fomentar el intercambio en temas de seguridad, tales como el intercambio castrense, las experiencias de misiones de paz, los ejercicios militares, las medidas de fomento de confianza recíproca y la ayuda coordinada en zonas de desastres naturales, entre otros, entre los países que componen la Unión Suramericana de Naciones. Sus estatutos disponen una sesión anual.

El artículo 1 del estatuto establece la naturaleza del Consejo “[...] como una instancia de consulta, cooperación y coordinación en materia de defensa, en armonía con las disposiciones del Tratado Constitutivo de la Unasur, en sus artículos 3 letra s, 5 y 6.

Los objetivos que constan en el artículo 4 son:

- a) “Consolidar Suramérica como una zona de paz, base para la estabilidad democrática y el desarrollo integral de nuestros pueblos, y como contribución a la paz mundial;
- b) Construir una identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe;
- c) Generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa”⁴⁹⁷.

12.6. Aplicación al conflicto interno

En la gran estrategia

En el largo período de la Guerra Fría, la confrontación militar se ubicó en guerras regulares como las árabe-israelíes, denominadas de media intensidad y guerras de baja intensidad presentes a lo largo y ancho de la geografía mundial, especialmente en los países coloniales y dependientes.

⁴⁹⁷ Estatuto del Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur, Santiago de Chile, 11 de Diciembre de 2008.

La teoría para enfrentar las guerras de media intensidad correspondió a formas actualizadas de la guerra relámpago, aplicada por los estrategas alemanes en la Segunda Guerra Mundial y generalizada por todas las fuerzas que participaron en el conflicto armado. Por su parte, la guerra de baja intensidad obligó a crear una teoría propia, tanto para conducir la guerra revolucionaria, como para oponerse a ella.

Inicialmente, los Estados capitalistas de todos los niveles de desarrollo trataron de enfrentar el violento ataque con estrategias de guerra convencional que, generalmente, fracasaron. La nueva doctrina se construyó sobre la base de múltiples reveses. En primera instancia, la estrategia se orientó a operaciones militares de contraaguerrillas; posteriormente, se comenzó a aplicar una estrategia denominada de “desarrollo y seguridad” que derivaba en operaciones de desarrollo y defensa interna. A partir de los años ochenta, sin mayores modificaciones, se publicaron los manuales sobre conflictos de baja intensidad. Algunos gobiernos, especialmente en Centro América y en el cono sur de Suramérica, se aferraron a las soluciones militares, sin aprender de las desastrosas experiencias europeas.

La doctrina de defensa interna planteaba como propósito enfrentar la estrategia insurgente en sus primeras fases, evitando que la amenaza crezca y corrigiendo las condiciones políticas, económicas y sociales que provocaban la violencia. Esa corrección presupone medidas de desarrollo interno, orientadas a actuar sobre las causas de insatisfacción de la población. Si la insurgencia había logrado incrementar su accionar, se la enfrentaba con medidas de policía y, si llegaba a constituir una amenaza con capacidades militares, se empleaban las fuerzas armadas.

Desde esa visión, se conceptualizó a la defensa interna como “[...] el conjunto de medidas que adopta un Gobierno para liberar y proteger a la sociedad contra la subversión, el desorden y la insurrección, proporcionando un ambiente de seguridad interna y paz relativa que permita las acciones de desarrollo.”⁴⁹⁸

La estrategia, en este ámbito, se basa en la aplicación simultánea de programas internos de defensa y desarrollo, enfocados a los insurrectos y a la población, respectivamente. El esfuerzo estratégico se orienta a corregir las condiciones que los insurrectos aprovechan para sus acciones violentas, atendiendo especialmente a los grupos humanos más vulnerables y fortaleciendo las instituciones del Estado.

En el campo de control de la insurgencia, la estrategia debe enfocarse en neutralizar a los líderes de la insurrección y a sus estructuras de mando y control; fragmentar y desorganizar al movimiento ilegal; mantener

498 FM-100-20. Ejército Norteamericano. 1980. p. 10 y sig.

una presión constante contra sus fuerzas, privándoles de apoyos llegados del exterior; destruyendo o capturando sus abastecimientos, armamentos y equipo, para afectar a su moral. Las operaciones psicológicas juegan un papel preponderante en la estrategia nacional.

En resumen, el enfoque tiene tres elementos: corregir las causas de insatisfacción, mediante programas de desarrollo; movilizar al pueblo a favor de la legalidad y legitimidad del gobierno; y neutralizar la amenaza: “La necesidad de que las fuerzas de seguridad actúen legalmente todo el tiempo, no solo es humanitaria, es esencial.”⁴⁹⁹

Por lo demás, el sistema de planeamiento de la defensa interna sigue la metodología general. Algunas diferencias, en cuanto a la planificación, plantean considerar todo el territorio nacional como escenario del conflicto, desarrollar planes para todas las divisiones político administrativas, establecer prioridades nacionales y mantener una fuerte presencia del Estado, para negar a los insurrectos la libertad de acción y el tiempo que requieren para desarrollarse.

El plan se orienta a la identificación de las condiciones que propiciaban el conflicto, la definición de objetivos y el establecimiento de prioridades, la determinación de los recursos necesarios para alcanzarlos, la selección de las formas de movilización de la población y el aseguramiento de la coordinación y coherencia en las actividades de todas las agencias gubernamentales.

De acuerdo con la situación particular de cada área del país y del nivel de la amenaza, se establecen dos tipos de campañas: de consolidación y de ataque. Las primeras permiten el control de áreas de importancia estratégica, en las cuales el desarrollo de la insurrección es incipiente, por lo que se debe fortalecer el control del gobierno.

En la estrategia militar

El centro de gravedad de la lucha en contra de movimientos subversivos no se encuentra precisamente en el ámbito de la acción militar. En este caso, son las medidas gubernamentales correctivas de las causas que generan la insatisfacción y la rebeldía y no el empleo de las armas, las que permiten el logro de los objetivos nacionales. No existe insurrección porque haya agitadores comunistas o agitadores profesionales al servicio de intereses extranjeros, sino porque se registra gran insatisfacción frente a la injusticia, la explotación, el discrimen, el abuso y la corrupción. La agudización del conflicto se produce cuando los grupos que se benefician del status quo se empeñan en no aceptar los cambios: siguiendo el pensamiento de

499 *Ibidem.* p. 49.

Coser, al no permitir cambios en el sistema, provocarán el cambio del sistema, mediante el empleo de procedimientos violentos.

Por estas razones, la participación de las fuerzas armadas es secundaria, aunque no deja de ser importante, a la vez que compleja: ¿qué pasa cuando los objetivos nacionales encuentran el principal óbice en los grupos de poder que acceden al control político a través de los mecanismos democráticos y gobiernan en su beneficio y en contra de los intereses de desarrollo de la mayoría de la población? Perdida la legitimidad del gobierno legal, ¿cómo le corresponde actuar a la fuerza armada? ¿Puede reprimir al pueblo que la sustenta para soportar la explotación y corrupción? Las respuestas parecen obvias y, por esta razón, en ocasiones, los militares han plegado a la insurrección o se han anticipado a desalojar del poder político a las oligarquías corruptas y explotadoras, procediendo con reformas que permitan corregir las causas de la frustración e insatisfacción del pueblo. No obstante, también ha sucedido a la inversa, cuando los intereses de las cúpulas militares coinciden o son parte de los sistemas que se han deslegitimado.

En el caso de defensa de un sistema y gobierno legales y legítimos, atacados desde intereses internos o externos, con fines opuestos al desarrollo democrático y en paz, a las fuerzas militares les corresponde, bajo la conducción de las autoridades políticas y en el marco de la constitución y la ley, apoyar la consecución de los objetivos nacionales, participando tanto en los programas de desarrollo como en los de defensa interna.

El general **Beaufre**, cuya vida profesional y reflexión estratégica se desarrolló en plena Guerra Fría y en el auge de los movimientos descolonizadores y revolucionarios, recomienda practicar una estrategia de economía de fuerzas para evitar la dispersión de los medios y limitar la protección con “[...] una fuerte densidad de ocupación de zonas reducidas y cuidadosamente escogidas, en función de su importancia política y económica, consintiendo que en el resto del país reine cierto grado de inseguridad.”⁵⁰⁰ Esta situación ha sido aplicada por el gobierno colombiano en su larga guerra contra la insurgencia armada.

En las áreas de menor importancia estratégica, la vigilancia tendrá como misión actuar oportunamente para evitar la organización de bases insurgentes. Reconociendo las debilidades de las fuerzas estatales para enfrentar una guerra prolongada, el general aconseja aislar el territorio del apoyo extranjero y hallar soluciones económicas, en tanto que la organización deberá poner en juego fórmulas (relevos, etc.) concebidas para la duración: “En circunstancias excepcionalmente favorables, se podrá perseguir la decisión con un esfuerzo considerable de medios, a condición de que los

500 BEAUFRE. Op. Cit. p. 123.

resultados sean rápidamente fructuosos. De no ser así (Argelia 1953); solo se lograría reducir la propia capacidad de duración, esto es, hacer el juego de la maniobra adversa por la laxitud.”⁵⁰¹

Las operaciones deben buscar efectos psicológicos en los insurgentes y en la población. De existir áreas bajo control de la subversión, deberán demostrarse las ventajas que tienen los pobladores que se encuentran en áreas controladas por el gobierno: “Los combates han de ser útiles para el prestigio. Los fracasos han de ser ocultos o compensados con éxitos más importantes, cuidadosamente resaltados [...]. En estrategia indirecta, responder a un ataque por una defensa directa, es una solución tan mala como la del toro que embiste la muleta roja. Al que hay que embestir es al torero, o sea, recurrir a la maniobra exterior.”⁵⁰²

De todas formas, nunca estará por demás insistir en dos elementos esenciales: primero, el objetivo estratégico final se obtiene en la fase inicial, cuando la violencia es incipiente, mediante medidas positivas de corrección de las causas de insatisfacción que provocan la violencia. Segundo, las fuerzas gubernamentales no pueden violar las normas constitucionales, legales y de protección de los derechos humanos, porque, de hacerlo, deslegitimarían su accionar, imposibilitarían un éxito estratégico y quedarían expuestas a las sanciones que contemplan el derecho internacional e interno.

501 *Ibidem.* p. 124.

502 *Ibidem.* p. 123.

Bibliografía

- AGOZINO, Adalberto. *Estrategia y Acción Militar*. Ed. Depalma. Buenos Aires. 1989.
- American University. *Theories of International Relations*. Spring 2009. Prof. PTJ.
- ARANDA MORA, Óscar. *La estrategia marítima y la estrategia aérea. Comparación y reflexiones*. www.revistamarina.cl/revistas/2003
- ARISTÓTELES. *La política*. Ed. Universo, S.A. Lima. Perú. 1974.
- ARRIAGADA, Irma. *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina*. FLACSO. Quito. 2002.
- ÁVILA MARTÍNEZ, Ariel. *Crimen organizado y gobernanza en la región andina: Cooperar o fracasar*. ILDIS. Quito. 2012.
- BALBI, Eduardo. *Seminario internacional: Desafíos de la Seguridad Nacional en el nuevo milenio*. ESPE. Quito. 2008.
- BALLÉN MOLINA, Rafael Antonio. *Las razones que motivan la guerra*. Universidad Libre. Bogotá.
- BARRIOS Miguel Ángel (director) *Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica*. Ed. Biblos, Buenos Aires. 2009.
- BAUTISTA, Juan. *La antítesis de la Paz*. Ed. San Martín. Madrid. 1981.
- BEAUFRE, André. *Introducción a la estrategia*. Ed. Stru Hart & Cía. Argentina. 1982.
- BORJA, Rodrigo. *Enciclopedia de la política*. Fondo de Cultura Económica. México. 1977.
- BUBINIC, Mayra, *et al.* *Seguridad ciudadana. ¿Espejismo o realidad?* FLACSO. Quito. 2002.
- BUNJE, Mario. *La ciencia, su método y filosofía*. Buenos Aires. Ed. Siglo XX. 1996.
- CABANELLAS, Guillermo. *Diccionario militar*. Tomo del I al IV. Bibliográfica OMEBA. Buenos Aires. 1961.
- CARRIÓN, Fernando. *Seguridad Ciudadana*. FLACSO. Quito. 2002.
- Carta de las Naciones Unidas. Capítulo VI, Arreglo pacífico de controversia.
- CASSIRER, Ernst. *El mito del Estado*. Ed. Efe. México. 1992.

- CATALDI, Milton. La Doctrina de Guerra. Ed. Círculo Militar Argentino. Tomo I. Buenos Aires. 1961.
- CHINH, Truong. Estrategia y táctica de la Resistencia Vietnamita. Ed. Oveja Negra. Bogotá. 1972.
- CICERÓN, Marco Tulio. Sobre la República. Sobre las leyes. Ed. Tecnos. Madrid. 1992.
- CLASTRES, Pierre. Arqueología de la violencia: La guerra en las sociedades primitivas. Fondo de Cultura Económica. México. 2004.
- CLAUS, Kering. Democracia y marxismo. Tomo 3. Ed. Rioduero. Madrid. 1975.
- CLAUSEWITZ, Karl. De La Guerra. Ed. Idea Books. España. 1999.
- CLEVELAND, Harlan. Nacimiento de un nuevo mundo. Ed. El País. España. 1994.
- COHEN, Daniel. La prosperidad del mal. Ed. Taurus. España. 2010.
- COLLINS, Randal. "Conflict Sociology: towards an explanatory science" en Ritzer, George. Teoría sociológica contemporánea. Universidad de Maryland. McGraw-Hill. 1993.
- COSER, Lewis. Las funciones del conflicto social. EFE. México. 1961.
- COSER, Lewis. Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1970.
- COULOMBIS A. y WOLFE, T. Introducción a las Relaciones Internacionales. Ed. Troquel. Buenos Aires. 1979.
- CHARAY. Arte de la guerra moderna. Biblioteca Militar Ecuatoriana. Quito. 1960.
- DAHRENDORF, Ralf. Sociedad y libertad. Ed. Tecnos. Madrid. 1966.
- DE CHARDIN, Teilhard. La aparición del Hombre. Ed. Taurus. Madrid. 1964.
- Declaración de Virginia. 1776.
- DONOVAN, Hedley. De Roosevelt a Reagan. Ed. Norma. Colombia. 1986.
- DRUCKER, Peter. La sociedad poscapitalista. Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 1996.
- DUVERGER, Maurice. Introducción a la política. Ed. Ariel. Barcelona. 1982.
- ECHEVERRÍA, Julio y MÉNDEZ-CARRIÓN, Amparo. Violencia en la región andina. El caso de Ecuador. FLACSO. Quito. 1994.
- EHRENFELD, Rachel. Narcoterrorismo. Ed. Atlántida. Buenos Aires. 1990.
- Ejército Ecuatoriano. Diccionario Militar. Quito. 1995.
- Ejército Ecuatoriano. Manual de Conducción Militar. MIG -00-01. Quito. 2012.
- ENGELS, F., MARX, C. y LENIN, V. I. Marxismo y terrorismo. Ed. Grijalbo. México. 1970.
- Escuela Superior de Guerra. Manual básico. Río de Janeiro. 2010.
- Escuela Superior de Guerra. Manual de Historia Militar. Tomo I. Argentina.
- Escuela Superior de las Fuerzas Armadas de España. Fundamentos de las Operaciones Conjuntas. TOMO II. 2012.
- ESPOSITO, John. El desafío islámico. Ed. Acento. Madrid. 1996.
- FLAVIO VEGENCIO RENATO. El arte de la guerra en Roma. http://www.tusbuenoslibros.com/libros_gratis.html
- FM-100-20. Conflictos de Baja Intensidad. 1980.
- FREDMAN, L. Makers of Modern Strategy. Ed. Princenton. 1986.
- FRIEDMAN, G. Artículo publicado por el Instituto de Estudios Estratégicos. 2013.
- FRIEDMAN, Thomas. The World is Flat. Farrar, Straus and Giroux. New York. 2002.
- FROMM, E. Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Ed. Olimpia. México. 1971.
- FRONTINO, Sexto Julio. Estratagemas Trad. y ed. Antonio Diego Duarte Sánchez. <http://www.satrapa1.com/articulos/antiguedad/clasicos/textosclasicos.htm>

- FUKUYAMA, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*. Ed. Planeta. Colombia. 1992.
- FULLER, J. F. C. *Batallas decisivas del mundo occidental y su influencia en la historia*. Tomo II. Barcelona. 1964.
- GABRIEL, Richard y METZ, Karen. *A Short History of War*. Strategic Studies Institute. U.S. Army War College. 1992.
- GALEANO, Eduardo. *Los hijos de los días*. Ed. Siglo XXI, Montevideo. 2012.
- GALLINO, Luciano. *Diccionario de Sociología*. Siglo XXI Editores. México. 1983.
- GIBBS, Norman. *Marxismo y democracia*. Política. Tomo II. Ediciones Rioduero. Madrid. 1975.
- GIRONELLA, José María. *El escándalo del islam*. Ed. Planeta. Madrid. 1982.
- GÓMEZ RUEDA, Héctor. *Teoría y doctrina de la geopolítica*. Ed. Astrea. Buenos Aires. 1977.
- GRANDA, Daniel. *El hiperpresidencialismo en el Ecuador*. FACSO. Quito. 2012.
- GRAMSCI, Antonio. *La política y el Estado moderno*, Ed. Sol 90, Buenos Aires, 2012.
- GRAY, Colin. *The 21st Century Security Environment and the Future of War*. Parameters. Invierno 2008–2009.
- GUEVARA, Ernesto. *La guerra de guerrillas*. Ed. Quito.
- HAEUSLER, Herbert. *Guerra asimétrica política y arte militar*. May 18, 2001.
- HEILBRUNN, Otto. *Marxismo y democracia*, Tomo 4. Ed. Rioduero. Madrid. 1975.
- HEYDTE, Friedrich August. *La guerra irregular moderna*. AGE. Ecuador. 1988.
- HITLER, Adolf. *Mi lucha*. Sin referencias bibliográficas.
- HOBBS, Thomas. *Del Ciudadano y Leviatán*. Ed. Tecnos. Madrid. 1993.
- HOBBSBAWN, Eric. *Guerra y paz en el siglo XXI*. Ed. Sol 90. Buenos Aires. 2012.
- HOFFMANN, Stanley. *Jano y Minerva, ensayos sobre la guerra y la paz*. Grupo Editor Latinoamericano. Argentina. 1987.
- HOLSTI, Ole. <http://people.duke.edu/~pfeaver/holsti.pdf>
- HOLZMANN PÉREZ, Guillermo. *Desafíos de la seguridad nacional en el nuevo milenio*. ESPE. Quito. 2008.
- HOLZMANN PÉREZ, Guillermo. *Análisis de riesgo y liderazgo, una nueva forma de anticipación y prevención*. *Desafíos para la Seguridad Nacional en el Siglo XXI*.
- JOMINI, Antoine-Henri. *El arte de la guerra*. U.S. Military Academy, West Point. N.Y. January. 1862.
- JOMINI, Antoine-Henri. *Manual de Historia Militar*. Tomo II. Escuela Superior de Guerra. Argentina. 1980.
- JORDAN Javier (coordinador) *Manual de Estudios Estratégicos y Seguridad Nacional*. Ed. Plaza y Valdés. Madrid. 2013.
- KALDOR, Mary. *El poder y la fuerza*. Ensayo. España. 2010.
- KALDOR, Mary. *Las nuevas guerras*. Ed. Kriterion. España. 2001.
- KALSHOVEN, Frits y ZEGVELD, Liesbeth. *Restricciones en la conducción de la Guerra*. CIRC. Buenos Aires. 2003.
- KAPLAN, Marcos. *Formación del Estado nacional en América Latina*. Ed. Universitaria. Santiago. 1969.
- KERING. *Marxismo y democracia*. Tomo 5. Ed. Rioduero. Madrid. 1975.
- KLEIN, Naomi. *La doctrina del Shock*. Paidós. Barcelona. 2007.
- KROPP, Gerhard. *Teoría del Conocimiento*. UTEHA. México. 1961.
- LABICA, Georges. *Para una teoría de la violencia*. <http://polis.revues.org>

- LENIN, V. I. *Marxismo y terrorismo*. Ed. Grijalbo. México. 1970.
- LENIN, V. I. *El Estado y la Revolución*. Ed. Grijalbo. México. 1973.
- LIDDEL HART, B. H. *Estrategia de aproximación indirecta*. Rioplatense. Buenos Aires. 1974.
- LORENZ, Eduardo. “Estrategia, planeación y seguridad” en *Desafíos a la Seguridad Nacional en el Nuevo Milenio*. ESPE. Quito. 2008.
- LUSSU, Emilio. *Teoría de los procesos insurreccionales modernos*. Ed. Tiempos Contemporáneos. Buenos Aires. 1972.
- LUTTWAK, Edward. *Estrategia La lógica de guerra y paz*. Instituto de Publicaciones Navales. Argentina. 1992.
- MAQUIAVELO, Nicolás. *El arte de la guerra*. Publicaciones de la Academia de Guerra del Ejército. Quito. 1978.
- MAQUIAVELO, Nicolás. *El príncipe*. Ed. Mediterráneo. Madrid. 1970.
- MARCUSE, Herbert. *Razón y revolución*. Alianza Editorial. Madrid. 1972.
- MARX, Karl. Prefacio a la contribución a la crítica de la economía política 1859 Texto 6: selección de Sociología i Filosofía Social (ed. T. Bottomore i M. Rubel), Ed. 62, Barcelona, 1967.
- MARX, Karl y ENGELS, Friedrich. *Manifiesto Comunista*. 1872.
- MEILLINGER, Philip S. en *Air & Space Power*, ww.airpower.maxwell.af.mil/apjinternacional/apj-s/2000/
- MCNAMARA, Robert. In *Retrospect*. Times Books. USA. 1995.
- MONTENEGRO, A. *Historia del antiguo continente*. Ed. Norma. Argentina. 1990.
- MONTEVERDE. Carlos. *Estrategia*. Academia de Guerra Naval. Ecuador.
- OHMAE, Kenichi. *El próximo escenario global*. Librería Norma. Bogotá. 2008.
- OJEDA, Lautaro. *Violencia, delincuencia e inseguridad en el Ecuador*. UNAP. Quito. 2010.
- PERELLI, Carina. *Someter o convencer. El discurso militar*. CLADE. Montevideo. 1987.
- PETERSEN, C. “El Strategikon: Un clásico militar olvidado” en *Military Review*. Marzo-abril, 1994.
- PIKE, Douglas. *Guerra de Vietnam. Marxismo y democracia*. Tomo IV. Edica. Madrid. 1975.
- POKROVSKI, Mijaíl. *Historia de las ideas políticas*. México. Ed. Grijalbo. 1966
- PRELOT, M. *La ciencia política*. Ed. Túpac Amaru. Bogotá.
- QUINN, J. *El proceso estratégico*. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México. 1988.
- RATTENBACH, Augusto. *Introducción a la estrategia*. Ed. Pleamar. Argentina. 1979.
- ROMO, Luis A. *Filosofía de la ciencia*. Ed. Casa de la Cultura. Quito. 2007.
- ROSSEAU, Charles. *Derecho internacional público*. Ed. Ariel. Barcelona. 1966.
- ROTHBERG, A. *Historia gráfica de la II Guerra Mundial*. Ed. Aura. Barcelona. 1979.
- ROUSEEAU, Jacques. *El contrato social*. Ed. Vosgos S.A. Barcelona. 1978.
- RUIZ, Yolanda. *Biología, cultura y violencia*. Universidad Jaume. <http://www.uji.es/bin/publ/edicions>
- SALINGER, Nicole. *Introducción a la Economía*. Ed. Crítica. Barcelona. 1980.
- SAMPER, Ernesto. *El salto global*. Ed. Taurus. Colombia. 2004.
- SHENG, Wang. *Teoría y práctica de la guerra política*. Ed. Colegio Fu-Hsing-Kang. Taipei. 1990.
- SILVA CUBILLÁN, Humberto. *Derecho internacional humanitario*. Agenda XXI. Fondo Editorial. Caracas. 1996.
- SUN TZU. *Los trece artículos sobre el arte de la guerra*. Ed. Anagrama. Barcelona. 1974.
- TOFFLER, Alvin y TOFFLER, Heidi. *Las guerras del futuro*. Editorial Plaza & Janes. 1994.

- TSE-TUNG, Mao. Obras escogidas. Tomo I al IV. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Pekín. 1972.
- TSE-TUNG, Mao. Selección de escritos militares. Ed. Lenguas Extranjeras. Pekín. 1967.
- TUCÍDIDES. Historia de la Guerra del Peloponeso. Ed. Orbis S.A. Barcelona. 1986.
- TUNKIN, Gregori. Curso de Derecho Internacional. Ed. Progreso. Moscú. 1979.
- United Nations Peacekeeping Operations Principles and Guidelines (CAPSTONE). <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/>
- U.S. Arms Control and Disarmament Agency. Arms Control and Disarmament Agreements. Washington, D.C. 1975.
- VACA David. Problemas filosóficos. Quito. 1993.
- VAN CREVELD, Martin. La transformación de la guerra. Círculo Militar. Buenos Aires. 2007.
- VANALK, Achín. Casus belli: Cómo los Estados Unidos venden la guerra. Ebooks. TNI. 2010.
- VICENS VIVES, Jaume. Tratado general de geopolítica. Ed. Vicens-Vives. Barcelona. 1972.
- YUCHAK, Jean Pierre. El arte de la guerra de Napoleón Bonaparte. Ed. Distal. Argentina. 2011.
- WALTZ, Kenneth. El hombre, el estado y la guerra. Revista Académica de Relaciones Internacionales. Núm. 6 Abril de 2007. UAM-AEDRI ISSN 1699-3950. <http://www.relacionesinternacionales>
- WANTY, Emile. La historia militar a través de las guerras. Ed. Alfaguara. Barcelona. 1972.



